# Departamento Administrativo Nacional de Estadística

DANE

Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización
-DIRPEN-

REPÚBLICA DE COLOMBIA
POLICÍA NACIONAL
DIOS Y PATRIA

## PLAN ESTADÍSTICO DE LA POLICÍA NACIONAL

Febrero 2009

ESTRUCTURA DEL LA POLICÍA NACIONAL

Mayor General OSCAR ADOLFO NARANJO TRUJILLO
Director General Policía Nacional

Brigadier General RAFAEL PARRA GARZÓN
Subdirector General Policía Nacional

Brigadier General GUILLERMO ARANDA LEAL
Inspector General Policía Nacional

DIRECCIONES

Brigadier General ORLANDO PÁEZ BARÓN
Director Seguridad Ciudadana

Brigadier General LUÍS ALBERTO MOORE PEREA
Director Tránsito y Transporte

Brigadier General ÁLVARO CARO MELÉNDEZ
Director Antinarcóticos

Brigadier General JOSE ROBERTO LEÓN RIAÑO
Director Carabineros y Seguridad Rural

Brigadier General EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA
Director Nacional de Escuelas

Brigadier General LUIS GILBERTO RAMÍREZ CALLE
Director Inteligencia Policial

Brigadier General LUIS ALBERTO PÉREZ ALBARÁN
Director Antisecuestro y Antiextorsión

Brigadier General SANTIAGO PARRA RUBIANO
Director Sanidad

Coronel CESAR AUGUSTO PINZÓN ARANA
Director Investigación Criminal

Coronel CESAR AUGUSTO PINZÓN ARANA
Director Investigación Criminal

Coronel LUZ MARINA BUSTOS CASTAÑEDA
Director Administrativo y Financiero

Coronel JORGE HERNANDO NIETO ROJAS
Director Talento Humano

Coronel JUAN FERNANDO RODRIGUEZ PERDOMO
Director Incorporación

Coronel WILLIAM RENÉ SALAMANCA RAMÍREZ
Director Protección y Servicios Especiales

Coronel JOSE VICENTE SEGURA ALFONSO
Director Bienestar Social

OFICINAS ASESORAS

Coronel EDGAR SÁNCHEZ MORALES
Jefe Oficina de Planeación

Teniente Coronel JAIRO GORDILLO ROJAS
Jefe Telemática

Teniente Coronel LEÓN GUILLERMO BARÓN CALDERÓN
Jefe comunicaciones Estratégicas

Estructura del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

HECTOR MALDONADO GOMEZ
Director

CARLOS EDUARDO SEPÚLVEDA RICO
Subdirector

ALFREDO VARGAS ABAD
Secretario General

DIRECTORES TÉCNICOS

EDUARDO EFRAÍN FREIRE DELGADO
Metodología y Producción Estadística

BERNARDO GUERRERO LOZANO
Censos y Demografía

JAVIER ALBERTO GUTIÉRREZ LÓPEZ
Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

NELCY ARAQUE GARCÍA
Geoestadística

JAVIER ALBERTO GUTIÉRREZ LÓPEZ (E)
Síntesis y Cuentas Nacionales

CAROLINA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística

– GRUPO TÉCNICO –
POLICÍA NACIONAL

Coronel EDGAR SÁNCHEZ MORALES
Jefe Oficina de Planeación

Teniente Coronel OLGA LUCÍA PINEDA ORTIZ
Jefe Grupo de Información y Evaluación

EQUIPO TÉCNICO

Intendente Jefe LILIA PATRICIA VALENCIA ESTRADA
Asesor Oficina de Planeación

Intendente Jefe JOHN JAIRO JARAMILLO BUITRAGO
Asesor Oficina de Planeación

GRUPO TÉCNICO –
Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE –

JAVIER ALBERTO GUTIÉRREZ LÓPEZ
Director de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

ÁLVARO MAURICIO TORRES RAMÍREZ
Asesor DIRPEN

LINA ANDREA NAVAS VIANCHÁ
Coordinadora del Convenio

YURI LILIANA SÁNCHEZ GARCIA
Profesional Especializado

EQUIPO TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN

Paola Fernanda Medina Tovar
Angela del Pilar García Vargas
José Andrés Almanza Segura
Astrid Caro Ramírez
Felipe Andrés Garavito Duran
Diana Cristina Prieto Peña

EQUIPO TÉCNICO DE APOYO

Carmencita Montes Pinto
Elmis Yolima Murcia Antonio
Luis Orlando Moreno Sandoval

# PRESENTACIÓN

A efectos de implementar herramientas de gestión que le permitan generar información estratégica y confiable, la Policía Nacional adopta un nuevo concepto dentro de la gestión pública, denominado *planificación estadística*. Esta herramienta permite optimizar los recursos de información disponibles a través de un proceso permanente de coordinación estadística que busca mejorar la producción, desarrollo y difusión de la información necesaria y precisa para el cumplimiento de los propósitos misionales y de sus distintos usuarios.

Bajo este contexto, el pasado 28 de julio 2008, la Policía Nacional suscribió el convenio interadministrativo Nº 01-5-10019-08 con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, con el fin de contar con asistencia técnica para realizar la formulación del Plan Estadístico y estructurar e implementar la Línea Base de Indicadores en la Institución.

El Plan Estadístico de la Policía Nacional es responsabilidad de todas y cada una de las direcciones y unidades participantes, pues determina en orden de prioridad las debilidades, oportunidades, así como las fortalezas y amenazas para que de manera individual se proceda al mejoramiento de los resultados en cuanto a la producción de información estadística.

Más que un producto, este plan invita a un compromiso permanente de todo el personal de la Institución, considerando el alto grado de incidencia que tiene el manejo óptimo de la información, tanto para el cumplimiento de la misionalidad y las políticas de Estado, como para las actividades concomitantes al seguimiento y evaluación de la gestión institucional.

Mayor General **OSCAR ADOLFO NARANJO TRUJILLO**
Director General Policía Nacional de Colombia

# TABLA DE CONTENIDO

**INTRODUCCIÓN** ..... 47

**1. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA** ..... 51

**1.1. ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN** ..... 52
**1.2. DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA** ..... 52
**1.3. CRUCE OFERTA-DEMANDA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA** ..... 54
**1.4. COMPONENTE TECNOLÓGICO** ..... 55
**1.5. COMPONENTE GEOGRÁFICO** ..... 56
**1.6. FORMULACIÓN DEL PLAN ESTADÍSTICO** ..... 56

**2. DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LA POLICÍA NACIONAL.** ..... 59

**2.1. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.** ..... 59
2.1.1. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 62
2.1.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA SATISFECHA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 96
2.1.3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA INSATISFECHA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 104
**2.2. DIAGNÓSTICO DE LA OFICINA DE INSPECCIÓN GENERAL** ..... 109
2.2.1. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 113
2.2.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA SATISFECHA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 120
2.2.3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA INSATISFECHA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 122
**2.3. DIAGNÓSTICO DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN** ..... 125
2.3.1. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 128
2.3.2. ANÁLISIS DE LA AGREGABILIDAD – DUPLICIDAD DE OE ..... 138
2.3.3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA SATISFECHA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 140
2.3.4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA INSATISFECHA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 144
**2.4. DIAGNÓSTICO DE LA OFICINA DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS** ..... 147
2.4.1. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 150
**2.5. DIAGNÓSTICO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA** ..... 155
2.5.1. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 158
2.5.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA SATISFECHA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 166
2.5.3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA INSATISFECHA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 168
**2.6. DIAGNÓSTICO DE LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL** ..... 170
2.6.1. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 171
2.6.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA SATISFECHA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 181
**2.7. DIAGNÓSTICO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL** ..... 183
2.7.1. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 188
2.7.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA SATISFECHA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 194
**2.8. DIAGNÓSTICO DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL** ..... 196

2.8.1. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 200
2.8.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA SATISFECHA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 204
**2.9. DIAGNÓSTICO DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS ..... 209**
2.9.1. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 212
2.9.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA SATISFECHA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 219
2.9.3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA INSATISFECHA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ... 222
**2.10. DIAGNÓSTICO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES ..... 224**
2.10.1. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 227
2.10.2. ANÁLISIS DE LA AGREGABILIDAD – DUPLICIDAD DE OE ..... 244
**2.11. DIAGNÓSTICO DE LA DIRECCIÓN DE ANTISECUESTRO Y ANTIEXTORSIÓN ..... 247**
2.11.1. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 250
2.11.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA SATISFECHA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 255
**2.12. DIAGNÓSTICO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE ... 259**
2.12.1. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 264
2.12.2. ANÁLISIS DE LA AGREGABILIDAD – DUPLICIDAD DE OE ..... 277
2.12.3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA SATISFECHA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 278
2.12.4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA INSATISFECHA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA .... 281
**2.13. DIAGNÓSTICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS ..... 286**
2.13.1. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 289
2.13.2. ANÁLISIS DE LA AGREGABILIDAD – DUPLICIDAD DE OE ..... 296
**2.14. DIAGNÓSTICO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 298**
2.14.1. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 301
2.14.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA SATISFECHA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 307
**2.15. DIAGNÓSTICO DE LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ..... 310**
2.15.1. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 313
2.15.2. ANÁLISIS DE LA AGREGABILIDAD – DUPLICIDAD DE OE ..... 316
2.15.3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA SATISFECHA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 317
2.15.4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA INSATISFECHA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA .... 318
**2.16. DIAGNÓSTICO DE LA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN ..... 321**
2.16.1. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 324

**3. CRUCE OFERTA DEMANDA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ..... 334**
**3.1. CRUCE OFERTA – DEMANDA SATISFECHA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS A NIVEL DE DIRECCIONES ..... 338**
3.1.1. DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL ..... 340
3.1.2. DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL ..... 341
3.1.3. DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ..... 343
3.1.4. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE ..... 345
3.1.5. DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS ..... 346
3.1.6. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA ..... 348
**3.2. CRUCE OFERTA – DEMANDA SATISFECHA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS A NIVEL DE OFICINAS ..... 350**

3.2.1. INSPECCIÓN GENERAL ..... 350
3.2.2. DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL ..... 351
3.2.3. DIRECCIÓN TRÁNSITO Y TRANSPORTE ..... 353
3.2.4. DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS ..... 354
3.2.5. DIRECCIÓN DE ANTISECUESTRO Y ANTIEXTORSIÓN ..... 354
**3.3. CRUCE OFERTA – DEMANDA INSATISFECHA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS ..... 355**
**3.4. CRUCE OFERTA – DEMANDA SATISFECHA DE INDICADORES ..... 358**
3.4.1. INSPECCIÓN GENERAL ..... 358
3.4.2. OFICINA DE PLANEACIÓN ..... 359
3.4.3. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA ..... 360
3.4.4. DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL ..... 360
3.4.5. DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL ..... 360
3.4.6. DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL ..... 361
3.4.7. DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS ..... 362
3.4.8. DIRECCIÓN DE ANTISECUESTRO Y ANTIEXTORSIÓN ..... 362
3.4.9. DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE ..... 362
3.4.10. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ..... 363
**3.5. CRUCE OFERTA – DEMANDA INSATISFECHA DE INDICADORES ..... 363**
3.5.1. OFICINA DE PLANEACIÓN ..... 363
3.5.2. DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ..... 364
3.5.3. DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE ..... 364
**3.6. FLUJO A ENTIDADES EXTERNAS ..... 365**

**4. SITUACIÓN DEL COMPONENTE TECNOLÓGICO ..... 369**

**4.1. SOFTWARE DESARROLLADO ..... 381**
**4.2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN ..... 381**
**4.3. ESTADO DE LAS COMUNICACIONES DE LA ENTIDAD ..... 390**
**4.4. MATRICES DE APOYO TECNOLÓGICO ..... 391**
**4.5. DESARROLLOS INFORMÁTICOS REQUERIDOS ..... 397**

**5. SITUACIÓN DEL COMPONENTE GEOGRÁFICO ..... 399**

**5.1. ANÁLISIS DE NORMALIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ..... 400**
**5.2. ANÁLISIS DE SOFTWARE Y HARDWARE ..... 401**
5.2.1. FORMATOS DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ..... 401
5.2.2. MEDIOS DE ALMACENAMIENTO ..... 401
5.2.3. PERIFÉRICOS UTILIZADOS PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN ..... 402
5.2.4. FUENTES DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA ..... 403
5.2.5. SOFTWARE MANEJADO PARA LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA ..... 403
**5.3. ANÁLISIS DE EXISTENCIAS Y REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA BÁSICA Y TEMÁTICA ..... 404**
5.3.1. PRODUCTOR (V.1) ..... 404
5.3.2. DEMANDA ENTES EXTERNOS (V2) ..... 405
5.3.3. DEMANDA NO SATISFECHA (V3) ..... 406

**6. PLAN ESTADÍSTICO ..... 407**
**6.1. PROYECTOS QUE CONTINÚAN ..... 423**
**6.2. PROYECTOS POR MEJORAR ..... 425**
6.2.1. OPERACIONES ESTADÍSTICAS QUE ATIENDEN LA DEMANDA DENTRO DE LA ENTIDAD (B1) ..... 435
6.2.2. OPERACIONES ESTADÍSTICAS QUE ATIENDEN NECESIDADES PROPIAS DE CADA DEPENDENCIA O DEMANDAS DE ENTIDADES EXTERNAS B2 ..... 467
**6.3. PROYECTOS NUEVOS DE LA POLICÍA NACIONAL. ..... 573**
**6.4. INDICADORES DE LA POLICÍA NACIONAL. ..... 580**
6.4.1. DIRECTORIO DE INDICADORES ..... 583
**6.5. ESTRATEGIAS DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS POR MEJORAR ..... 730**
6.5.1. ESTRATEGIAS DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS POR MEJORAR ..... 730
6.5.2. PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.. 730
6.5.3. PROBLEMAS EN LA RECOLECCIÓN, ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN 745

**CONCLUSIONES ..... 749**

**RECOMENDACIONES ..... 751**

**ANEXOS ..... 754**

ANEXO 1.Formulario 1. Existencias y necesidades de información estadística.

ANEXO 2.Formulario 2. Componente Tecnológico.

ANEXO 3.Formulario No. 3 de Información Geográfica o Espacial Territorial.

ANEXO 4. Calificaciones de la Información Recolectada y Documentada.

ANEXO 5. Metadatos de las operaciones que continúan.

ANEXO 6. Matriz de priorización de operaciones estadísticas.

ANEXO 7. Matriz de jerarquización de operaciones estadísticas.

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Inventario de Existencias y Necesidades de Información Estadística de la Dirección de la Policía Nacional. 2008 ..... 61

Tabla 2. Operaciones Estadísticas Propias de la Policía Nacional. 2008 ..... 63

Tabla 3. Indicadores Propios de las Dependencias de la Policía Nacional. 2008 .. 77

Tabla 4. Información Estadística Producida por Otras Fuentes y Utilizada por las Dependencias de la Policía Nacional. 2008 ..... 97

Tabla 5. Indicadores Producidos por Otras Fuentes y Utilizados por las Dependencias de la Policía Nacional. 2008 ..... 102

Tabla 6. Requerimientos de Información Estadística de la Policía Nacional. 2008 ..... 105

Tabla 7. Requerimientos de Indicadores de la Policía Nacional. 2008..... 107

Tabla 8. Operaciones Estadísticas Propias de Inspección General. 2008 ..... 113

Tabla 9. Indicadores Propios de la Dirección de Inspección General. 2008 ..... 117

Tabla 10. Información Estadísticas Producida por Otras Fuentes y Utilizada por Inspección General. 2008 ..... 121

Tabla 11. Requerimientos de Información Estadística de Inspección General. 2008 ..... 123

Tabla 12. Operaciones Estadísticas Propias de la Oficina de Planeación. 2008 . 129

Tabla 13. Indicadores Propios de la Oficina de Planeación. 2008 ..... 135

Tabla 14. Información Estadística Producida por Otras Fuentes y Utilizada por la Oficina de Planeación. 2008..... 140

Tabla 15. Indicadores Producidos por Otras Fuentes y Utilizados por la Oficina de Planeación. 2008..... 142

Tabla 16. Requerimientos de Información Estadística de la Oficina de Planeación. 2008 ..... 144

Tabla 17. Requerimientos de Indicadores Insatisfechos de la Oficina de Planeación. 2008..... 146

Tabla 18. Operaciones Estadísticas Propias de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas. 2008..... 150

Tabla 19. Indicadores Propios de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas. 2008 ..... 152

Tabla 20. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008 ..... 159

Tabla 21. Indicadores Propios de la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008... 164

Tabla 22. Información Estadística Producida por Otras Fuentes y Utilizada por la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008 ..... 166

Tabla 23. Requerimientos de Información Estadística de la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008 ..... 168

Tabla 24. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. 2008 ..... 172

Tabla 25. Indicadores Propios de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. 2008 ..... 177

Tabla 26. Información Estadística Producida por Otras Fuentes y Utilizada por la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. 2008 ..... 181

Tabla 27. Indicadores Producidos por Otras Fuentes Utilizados por la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. 2008 ..... 182

Tabla 28. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección de Investigación Criminal. 2008 ..... 188

Tabla 29. Indicadores Propios de la Dirección de Investigación Criminal. 2008 .. 190

Tabla 30. Información Estadística Producida por Otras Fuentes y Utilizada por la Dirección de Investigación Criminal. 2008 ..... 194

Tabla 31. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección de Inteligencia Policial. 2008 ..... 201

Tabla 32. Indicadores Propios de la Dirección de Inteligencia Policial. 2008..... 202

Tabla 33. Información Estadística Producida por Otras Fuentes y Utilizada por la Dirección de Inteligencia Policial. 2008 ..... 205

Tabla 34. Indicadores Producidos por Otras Fuentes Utilizados por la Dirección de Inteligencia Policial. 2008 ..... 208

Tabla 35. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección de Antinarcóticos. 2008 ..... 212

Tabla 36. Indicadores Propios de la Dirección de Antinarcóticos. 2008..... 217

Tabla 37. Información Estadística Producida por Otras Fuentes y Utilizada por la Dirección de Antinarcóticos. 2008 ..... 220

Tabla 38. Indicadores Producidos por Otras Fuentes y Utilizados por la Dirección de Antinarcóticos. 2008 ..... 222

Tabla 39. Requerimientos de Información Estadística de la Dirección de Antinarcóticos. 2008 ..... 222

Tabla 40. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección de Protección y Servicios Especiales. 2008..... 228

Tabla 41. Indicadores Propios de la Dirección de Protección y Servicios Especiales. 2008 ..... 239

Tabla 42. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008..... 251

Tabla 43. Indicadores Propios de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008 ..... 253

Tabla 44. Información Estadística Producida por Otras Fuentes y Utilizada por la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008 ..... 256

Tabla 45. Producidos por Otras Fuentes y Utilizados por la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008 ..... 258

Tabla 46. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008 ..... 264

Tabla 47. Indicadores Propios de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008 ... 270

Tabla 48. Información Estadística Producida por Otras Fuentes y Utilizada por la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008 ..... 278

Tabla 49. Indicadores Producidos por Otras Fuentes y Utilizados por la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008 ..... 281

Tabla 50. Requerimientos de Información Estadística de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008 ..... 282

Tabla 51. Requerimientos de Indicadores de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008 ..... 284

Tabla 52. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección Nacional de Escuelas. 2008 ..... 290

Tabla 53. Indicadores Propios de la Dirección Nacional de Escuelas. 2008..... 294

Tabla 54. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección Administrativa y Financiera. 2008..... 301

Tabla 55. Indicadores Propios de la Dirección Administrativa y Financiera. 2008 305

Tabla 56. Información Estadística Producida por Otras Fuentes y Utilizada por la Dirección Administrativa y Financiera. 2008..... 307

Tabla 57. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección de Talento Humano. 2008 ..... 313

Tabla 58. Información Estadística Producida por Otras Fuentes y Utilizada por la Dirección de Talento Humano. 2008 ..... 317

Tabla 59. Requerimientos de Información Estadística de la Dirección de Talento Humano. 2008..... 318

Tabla 60. Requerimientos de Indicadores de la Dirección de Talento Humano. 2008 ..... 319

Tabla 61. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección de Incorporación. 2008 ..... 324

Tabla 62. Indicadores Propios de la Dirección de Incorporación. 2008..... 330

Tabla 63. Operaciones estadísticas que reportaron el problema técnico para la producción de información en Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico. 2008 ..... 369

Tabla 64. Operaciones estadísticas que reportaron el problema técnico para difusión de información de Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico. 2008 ..... 375

Tabla 65. Sistemas de Información de la Policía Nacional. 2008..... 382

Tabla 66. Sistemas de Información de Estadística Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO). 2008..... 388

Tabla 67. Características técnicas de las comunicaciones en la POLICÍA NACIONAL. 2008 ..... 390

Tabla 68. Matriz de apoyo tecnológico a las diferentes Direcciones de la Policía Nacional. 2008 ..... 391

Tabla 69. Sistemas de Información no encontrados en la Policía Nacional. 2008 396

Tabla 70. Cartografía procesada por el Grupo de Desarrollo. 2008..... 399

Tabla 71. Directorio de operaciones estadísticas nuevas, que continúan y por mejorar de la Policía Nacional. 2008..... 412

Tabla 72. Directorio de operaciones estadísticas que continúan, prioridad alta, calidad estadística alta. 2008 ..... 424

Tabla 73. Directorio de operaciones estadísticas por mejorar de la Policía Nacional. 2008 ..... 426

Tabla 74. Operaciones estadísticas por mejorar, prioridad alta, calidad estadística media B1. 2008 ..... 440

Tabla 75. Participación de cada problema del tipo "Problemas de recolección, análisis y consolidación de la información" de las operaciones estadísticas por mejorar. 2008 ..... 443

Tabla 76. Participación de cada problema del tipo "Problemas de Difusión" de las operaciones estadísticas por mejorar. 2008..... 445

Tabla 77. Participación de cada problema para la producción de información del tipo "Problemas del componente tecnológico" de las operaciones estadísticas por mejorar. 2008 ..... 446

Tabla 78. Participación de cada problema para la producción de información del tipo "Problemas administrativos" de las operaciones estadísticas por mejorar. 2008 ..... 448

Tabla 79. Participación de cada problema para la difusión de resultados del tipo "Problemas administrativos" de las operaciones estadísticas por mejorar. 2008. 449

Tabla 80. Clasificación de los problemas específicos según su periodicidad, criterios de análisis para la producción de información, problemas componente tecnológico y administrativo. 2008 ..... 450

Tabla 81. Clasificación de los problemas específicos según su periodicidad, criterios de análisis para la difusión de los resultados, problemas componente tecnológico y administrativo. 2008 ..... 451

Tabla 82. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Inspección general. 2008 ..... 452

Tabla 83. Operación por mejorar. Registro de seguimiento a los requerimientos del ciudadano a nivel nacional. 2008 ..... 453

Tabla 84. Directorio de operaciones estadísticas de la Dirección de seguridad ciudadana. 2008..... 454

Tabla 85. Operación por mejorar. Registro de la información operativa y delincuencial. 2008..... 455

Tabla 86. Operación por mejorar. Registro de la actividad operativa y delincuencial. 2008 ..... 456

Tabla 87. Directorio de operaciones estadísticas de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. 2008 ..... 456

Tabla 88. Operación por mejorar. Consolidado de los resultados operativos de la fuerza publica y organismos de seguridad del estado contra las bandas criminales. 2008 ..... 457

Tabla 89. Directorio de operaciones estadísticas de la Dirección de Investigación Criminal. 2008 ..... 458

Tabla 90. Directorio de operaciones estadísticas de la Dirección de inteligencia Policial. 2008 ..... 458

Tabla 91. Directorio de operaciones estadísticas de la Dirección Antinarcóticos. 2008 ..... 459

Tabla 92. Operación por mejorar. Registro de los resultados operativos de aspersión y erradicación manual de cultivos ilícitos a nivel país. 2008 ..... 459

Tabla 93. Operación por mejorar. Registro de personas capacitadas e informadas e instituciones vinculadas en prevención de drogas. 2008 ..... 460

Tabla 94. Directorio de operaciones estadísticas de la Dirección de antisecuestro y Antiextorsión. 2008 ..... 460

Tabla 95. Operación por mejorar. Registro de la actividad delincuencial de secuestro y extorsión. 2008 ..... 461

Tabla 96. Operación por mejorar. Registro de la actividad operativa de secuestro y extorsión. 2008 ..... 462

Tabla 97. Directorio de operaciones estadísticas de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008 ..... 463

Tabla 98. Operación por mejorar. Registro de movilización vehicular en las vías nacionales. 2008 ..... 463

Tabla 99. Operación por mejorar. Registro de resultados operativos de la dirección de tránsito y transporte. 2008 ..... 464

Tabla 100. Operación por mejorar. Registro de accidentes de tránsito en carreteras nacionales. 2008 ..... 465

Tabla 101. Directorio de operaciones estadísticas de la Dirección de Talento Humano. 2008 ..... 466

Tabla 102. Operación por mejorar. Registro ubicación laboral, 2008 ..... 466

Tabla 103. Directorio de operaciones estadísticas por mejorar, prioridad alta, calidad estadística media B2. 2008 ..... 471

Tabla 104. Operaciones estadísticas por mejorar, prioridad media, calidad estadística media B2. 2008 ..... 474

Tabla 105. Operaciones estadísticas por mejorar, prioridad baja, calidad estadística media B2. 2008 ..... 478

Tabla 106. Participación de cada problema del tipo “Problemas de recolección, análisis y consolidación de la información” de las operaciones estadísticas por mejorar B2. 2008 ..... 480

Tabla 107. Participación de cada problema del tipo “Problemas de Difusión” de las operaciones estadísticas por mejorar. 2008 ..... 481

Tabla 108. Participación de cada problema de producción del tipo “Problemas del componente tecnológico” de las operaciones estadísticas por mejorar. 2008 ..... 482

Tabla 109. Participación de cada problema de difusión del tipo “Problemas del componente tecnológico” de las operaciones estadísticas por mejorar. 2008 ..... 482

Tabla 110. Participación de cada problema de producción del tipo “Problemas administrativos” de las operaciones estadísticas por mejorar. 2008 ..... 483

Tabla 111. Participación de cada problema de difusión del tipo “Problemas administrativos” de las operaciones estadísticas por mejorar. 2008 ..... 484

Tabla 112. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Inspección general del tipo B2. 2008 ..... 485

Tabla 113. Operación por mejorar. Registro de investigaciones penales militares. 2008 ..... 486

Tabla 114. Operación por mejorar. Registro de casos conciliables y no conciliable recibidos en los centros de conciliación de la Policía Nacional. de carácter civil familiar y penal. 2008 ..... 487

Tabla 115. Operación por mejorar. Registro de la información disciplinaria del personal de la Policía Nacional. 2008 ..... 488

Tabla 116. Operación por mejorar. Registro de internos en los centros de reclusión de la Policía Nacional. 2008 ..... 489

Tabla 117. Operación por mejorar. Registro de las decisiones en materia disciplinaria. 2008 ..... 490

Tabla 118. Operación por mejorar. Registro de capacitación en Derechos Humanos. 2008 ..... 491

Tabla 119. Operación por mejorar. Registro de seguimiento a quejas de Derechos Humanos. 2008 ..... 492

Tabla 120. Operación por mejorar. Registro de seguimiento a las medidas cautelares y provisionales. 2008 ..... 493

Tabla 121. Operación por mejorar. Registro al programa de atención a policías victimas de la violencia. 2008 ..... 493

Tabla 122. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Oficina de Planeación del tipo B2. 2008 ..... 494

Tabla 123. Operación por mejorar. Registro de tramite de proyectos de ley y actos legislativos. 2008 ..... 495

Tabla 124. Operación por mejorar. Registro sobre tramite de control político. 2008 ..... 496

Tabla 125. Operación por mejorar. Registro de la capacitación y sensibilización a las autoridades político- administrativas en temas de convivencia y seguridad ciudadana. 2008 ..... 497

Tabla 126. Operación por mejorar. Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel administrativo. 2008 ..... 498

Tabla 127. Operación por mejorar. Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel operativo. 2008 ..... 499

Tabla 128. Operación por mejorar. Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel docente. 2008 ..... 500

Tabla 129. Operación por mejorar. Registro de la matriz operacional. 2008 ..... 501

Tabla 130. Operación por mejorar. Registro de infraestructura de las unidades de policía a nivel nacional. 2008 ..... 502

Tabla 131. Operación por mejorar. Registro en la guía de disposiciones. 2008 .. 503

Tabla 132. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas del tipo B2. 2008 ..... 503

Tabla 133. Operación por mejorar. Encuesta De Percepción De Seguridad Y Calidad Del Servicio Policial. 2008 ..... 504

Tabla 134. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Dirección de Seguridad Ciudadana del tipo B2. 2008 ..... 504

Tabla 135. Operación por mejorar. Registro de la actividad operativa para el control de la panela adulterada. 2008 ..... 505

Tabla 136. Operación por mejorar. Registro de consejos de seguridad y ministeriales. 2008 ..... 506

Tabla 137. Operación por mejorar. Registro de alertas tempranas. 2008 ..... 507

Tabla 138. Operación por mejorar. Registro de las unidades de policía a nivel nacional. 2008 ..... 508

Tabla 139. Operación por mejorar. Registro de novedades del personal de la Policía Nacional. 2008 ..... 509

Tabla 140. Operación por mejorar. Registro de programas de participación ciudadana. 2008 ..... 510

Tabla 141. Operación por mejorar. Registro de asesorías en vigilancia comunitaria. 2008 ..... 511

Tabla 142. Operación por mejorar. Registro de personal Policial capacitado en vigilancia comunitaria. 2008 ..... 511

Tabla 143. Operación por mejorar. Registro al desarrollo de la vigilancia comunitaria. 2008 ..... 512

Tabla 144. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural del tipo B2. 2008 ..... 512

Tabla 145. Operación por mejorar. Registro consolidación incautación de flora y fauna rural. 2008 ..... 513

Tabla 146. Operación por mejorar. Registro de resultados operacionales de los escuadrones móviles de carabineros. 2008 ..... 514

Tabla 147. Operación por mejorar. Registro de operativos contra hurto de hidrocarburos. 2008 ..... 515

Tabla 148. Operación por mejorar. Registro de semovientes equinos y caninos. 2008 ..... 516

Tabla 149. Operación por mejorar. Registro de hurto de semovientes. 2008 ..... 516

Tabla 150. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Dirección de antinarcóticos del tipo B2. 2008 ..... 517

Tabla 151. Operación por mejorar. Registro de los resultados operativos realizados mediante la interdicción por la dirección de antinarcóticos. 2008..... 517

Tabla 152. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Dirección de Protección y Servicios Especiales del tipo B2. 2008 ..... 518

Tabla 153. Operación por mejorar. Registro del servicio de protección a la seguridad presidencial. 2008..... 520

Tabla 154. Operación por mejorar. Registro del servicio de protección Policial a los funcionarios de las fiscalías y de los organismos de control. 2008 ..... 521

Tabla 155. Operación por mejorar. Registro del servicio de protección Policial a altas cortes y funcionarios de las mismas. 2008 ..... 522

Tabla 156. Operación por mejorar. Registro de las capturas por policía de turismo. 2008 ..... 523

Tabla 157. Operación por mejorar. Registro del servicio de policía en las rutas turísticas. 2008 ..... 524

Tabla 158. Operación por mejorar. Registro de las campañas de sensibilización quiero mi ciudad. 2008 ..... 525

Tabla 159. Operación por mejorar. Registro de compañas de prevención de turismo sexual. 2008 ..... 526

Tabla 160. Operación por mejorar. Registro nacional de turismo de la policía de turismo. 2008..... 527

Tabla 161. Operación por mejorar. Registro de los puntos de información turística a nivel nacional. 2008..... 528

Tabla 162. Operación por mejorar. Registro de consejos de seguridad turística realizados. 2008 ..... 529

Tabla 163. Operación por mejorar. Registro de campañas de civismo cultural de preservación de las playas en orden nacional. 2008..... 530

Tabla 164. Operación por mejorar. Registro de las incautaciones de especies por tráfico. 2008..... 531

Tabla 165. Operación por mejorar. Registro de incautación y protección de flora y fauna. 2008 ..... 532

Tabla 166. Operación por mejorar. Registro del servicio de protección Policial a las instalaciones del Congreso de la República. 2008..... 533

Tabla 167. Operación por mejorar. Registro del servicio de protección a los funcionarios que laboran en el senado y familiares de los mismos. 2008..... 534

Tabla 168. Operación por mejorar. Registro del servicio de protección Policial extraordinaria a personas por solicitud de los congresistas. 2008 ..... 535

Tabla 169. Operación por mejorar. Registro del servicio de protección Policial a eventos realizados dentro de las instalaciones del Congreso de la República. 2008 ..... 536

Tabla 170. Operación por mejorar. Registro de capturas a niños, niñas y adolescentes. 2008 ..... 537

Tabla 171. Operación por mejorar. Registro de delitos contra la vida en niños, niñas y adolescentes. 2008 ..... 538

Tabla 172. Operación por mejorar. Registro de protección Policial a personas e instalaciones pertenecientes a comunidades religiosas. 2008..... 539

Tabla 173. Operación por mejorar. Registro de personas e instalaciones varias con servicios de protección. 2008..... 540

Tabla 174. Operación por mejorar. Registro del servicio de protección Policial extraordinario o personas. 2008 ..... 541

Tabla 175. Operación por mejorar. Registro del servicio de protección Policial a los funcionarios que laboran en la cámara de representantes y familiares de los mismos. 2008 ..... 542

Tabla 176. Operación por mejorar. Registro del servicio de protección a ministros y viceministros. 2008 ..... 543

Tabla 177. Operación por mejorar. Registro de personas diplomáticas con protección. 2008 ..... 544

Tabla 178. Operación por mejorar. Registro de instalaciones diplomáticas con servicios de protección. 2008 ..... 545

Tabla 179. Operación por mejorar. Registro del servicio de protección extraordinario a personas diplomáticas. 2008 ..... 546

Tabla 180. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión del tipo B2. 2008 ..... 547

Tabla 181. Operación por mejorar. Registro de recolección y verificación de información sobre casos de secuestro y extorsión. 2008 ..... 547

Tabla 182. Operación por mejorar. Registro de interceptaciones por orden judicial. 2008 ..... 548

Tabla 183. Operación por mejorar. Registro de los productos de inteligencia. 2008 ..... 549

Tabla 184. Operación por mejorar. Registro de acciones para la prevención del secuestro y extorsión. 2008 ..... 550

Tabla 185. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Dirección de Tránsito y Transporte tipo B2. 2008 ..... 550

Tabla 186. Operación por mejorar. Registro de control de violaciones a normas de tránsito y transporte. 2008 ..... 551

Tabla 187. Operación por mejorar. Registro preliminar de accidentes de tránsito en las carreteras nacionales. 2008 ..... 552

Tabla 188. Operación por mejorar. Registro de tratamiento de la información de la inteligencia Policial en carreteras. 2008 ..... 553

Tabla 189. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Dirección Nacional de Escuelas del tipo B2. 2008 ..... 554

Tabla 190. Registro de investigación científica en la Policía Nacional. 2008 ..... 554

Tabla 191. Registro de personal uniformado y no uniformado que asiste a diplomados, cursos y seminarios realizados por la Policía Nacional. 2008..... 555

Tabla 192. Registro del personal vinculado al proceso de formación. 2008 ..... 556

Tabla 193. Registro del personal de unidades al proceso de actualización. 2008 557

Tabla 194. Registro del personal vinculado al proceso de entrenamiento. 2008 . 558

Tabla 195. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Dirección Administrativa y Financiera del tipo B2. 2008..... 559

Tabla 196. Registro del inventario de armas, municiones, explosivos y equipo antimotín de la policía. 2008..... 559

Tabla 197. Registro de la administración de los bienes provenientes de la cooperación internacional. 2008..... 560

Tabla 198. Registro de la administración de uniformes y vestuario personal para el cuerpo Policial. 2008 ..... 561

Tabla 199. Registro de equipo automotor de la Policía Nacional. 2008 ..... 562

Tabla 200. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Dirección de Talento Humano del tipo B2. 2008 ..... 563

Tabla 201. Registro de personal retirado. 2008 ..... 563

Tabla 202. Registro promoción laboral del personal judicial. 2008 ..... 564

Tabla 203. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Dirección de Incorporación del tipo B2. 2008..... 565

Tabla 204. Registro de incorporación para auxiliares de policía. 2008 ..... 566

Tabla 205. Registro de convocatorias de selección para las especialidades del servicio Policial. 2008..... 567

Tabla 206. Registro de convocatorias de selección para los cursos del servicio Policial. 2008 ..... 568

Tabla 207. Registro de convocatorias de selección para los concursos del servicio Policial. 2008 ..... 569

Tabla 208. Registro de las convocatorias de personas seleccionadas a integrar la Policía Nacional en sus diferentes niveles. 2008 ..... 570

Tabla 209. Registro de incorporación del personal Policial. 2008..... 571

Tabla 210. Registro de convocatorias a nivel nacional. 2008 ..... 572

Tabla 211. Directorio de operaciones estadísticas Nuevas de la Policía Nacional. 2008 ..... 576

Tabla 212. Registro de ubicación laboral real del personal policial. 2008 ..... 576

Tabla 213. Registro parque automotor. 2008 ..... 577

Tabla 214. Registro informe técnico de accidentes de tránsito. 2008 ..... 578

Tabla 215. Registro de seguimiento a los requerimientos del ciudadano a nivel nacional. 2008 ..... 579

Tabla 216. Registro de la información disciplinaria del personal de la Policía Nacional. 2008 ..... 579

Tabla 217. Investigaciones penales contra miembros de la Policía Nacional. en la Fiscalía General de la Nación. 2008 ..... 580

Tabla 218. Directorio de indicadores de Inspección General. 2008 ..... 585

Tabla 219. Indicador por mejorar, Número de casos en matera de conciliación a nivel nacional. 2008 ..... 586

Tabla 220. Indicador por mejorar, Número de internos en los centros de reclusión Sub. i de la Policía Nacional. 2008 ..... 587

Tabla 221. Indicador por mejorar, porcentaje del delito Sub. i mas frecuente cometido por los Policías. 2008 ..... 588

Tabla 222. Indicador por mejorar, Número de Policías sindicados en los centros de reclusión. 2008 ..... 589

Tabla 223. Indicador por mejorar, Número de Policías condenados en los centros de reclusión. 2008 ..... 590

Tabla 224. Indicador por mejorar, Variación de quejas relacionadas tipo i en la Policía Nacional. 2008 ..... 591

Tabla 225. Indicador por mejorar, porcentaje del resultado de la gestión disciplinaria. 2008 ..... 591

Tabla 226. Indicador por mejorar, Porcentaje de pertinencia de la acción disciplinaria. 2008 ..... 592

Tabla 227. Indicador por mejorar, Número de capacitaciones en Derechos Humanos. 2008 ..... 592

Tabla 228. Indicador por mejorar, Número de quejas por presunta violación a los Derechos Humanos. 2008 ..... 593

Tabla 229. Indicador por mejorar, Número de cumplimiento a los compromisos frente a las medidas cautelares y provisionales. 2008 ..... 593

Tabla 230. Indicador por mejorar, Número de actividades de atención a Policías victimas de la violencia. 2008 ..... 594

Tabla 231. Indicador por mejorar, Número de coordinación de alianzas estratégicas de seguridad. 2008 ..... 594

Tabla 232. Directorio de indicadores de la Oficina de Planeación. 2008 ..... 595

Tabla 233. Indicador por mejorar, Porcentaje de estudios realizados a la agenda legislativa de la policía. 2008 ..... 595

Tabla 234. Indicador por mejorar, Porcentaje de agenda legislativa inicial de iniciativa externa definida. 2008 ..... 596

Tabla 235. Indicador por mejorar, Porcentaje de agenda legislativa inicial de iniciativa institucional definida. 2008 ..... 596

Tabla 236. Indicador por mejorar, Porcentaje de actuaciones de control político por periodo. 2008 ..... 597

Tabla 237. Indicador por mejorar, Porcentaje de personas capacitadas. 2008 ..... 597

Tabla 238. Indicador por mejorar, Porcentaje de publicaciones efectuadas. 2008 ..... 598

Tabla 239. Indicador por mejorar, Porcentaje de alianzas interinstitucionales realizadas con sectores públicos y privados. 2008 ..... 598

Tabla 240. Directorio de indicadores de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas. 2008 ..... 599

Tabla 241. Indicador por mejorar, Nivel de respuestas satisfactorias que tienen los habitantes con el servicio que presta la Policía. 2008 ..... 599

Tabla 242. Indicador por mejorar, Nivel de recomendación que darían los colombianos de los servicios que presta la Policía Nacional. 2008 ..... 600

Tabla 243. Indicador por mejorar, Nivel de confianza que tienen los colombianos del servicio que presta la Policía Nacional. 2008 ..... 600

Tabla 244. Indicador por mejorar, nivel de compromiso de los colombianos con el servicio que presta la Policía Nacional. 2008 ..... 601

Tabla 245. Indicador por mejorar, Porcentaje de mejoramiento en la calificación deservicio Policial que presta la Policía Nacional. 2008 ..... 601

Tabla 246. Indicador por mejorar, Nivel de seguridad que sienten los colombianos en la ciudad. 2008 ..... 602

Tabla 247. Indicador por mejorar, Nivel de ayuda de la comunidad para combatir la delincuencia. 2008 ..... 602

Tabla 248. Indicador por mejorar, Nivel de uso de los servicios de la Policía Nacional. 2008 ..... 603

Tabla 249. Indicador por mejorar, Porcentaje de omisión de uso de los servicios de la Policía Nacional. 2008 ..... 603

Tabla 250. Indicador por mejorar, Porcentaje de ciudadanos que considera que poseer un arma de fuego le ofrece más seguridad. 2008 ..... 604

Tabla 251. Indicador por mejorar, Porcentaje de contratación de servicios de vigilancia privada. 2008 ..... 604

Tabla 252. Directorio de indicadores de la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008 ..... 605

Tabla 253. Indicador por mejorar, Porcentaje de programas realizados de participación ciudadana desarrollados por policía comunitaria dentro del modelo de vigilancia comunitario. 2008 ..... 605

Tabla 254. Indicador por mejorar, Porcentaje de comandantes de estación capacitados en asesoría de vigilancia comunitaria a nivel nacional. 2008 ..... 606

Tabla 255. Directorio de indicadores de la Dirección Carabineros y Seguridad Rural. 2008 ..... 607

Tabla 256. Indicador por mejorar, Porcentaje de hidrocarburos recuperados en galones. 2008 ..... 608

Tabla 257. Indicador por mejorar, Variación porcentual de capturas a personas involucradas en hurto de hidrocarburos. 2008 ..... 608

Tabla 258. Indicador por mejorar, Variación porcentual de vehículos inmovilizados involucrados en hurto de hidrocarburos. 2008 ..... 609

Tabla 259. Indicador por mejorar, Porcentaje de Disminución de las Bandas Criminales a Nivel Nacional. 2008 ..... 609

Tabla 260. Indicador por mejorar, Porcentaje de Disminución de los Integrantes de las Bandas Criminales a Nivel Nacional. 2008 ..... 610

Tabla 261. Indicador por mejorar, total de municipios con servicio de Policía. 2008 ..... 610

Tabla 262. Indicador por mejorar, Total corregimientos con servicio de Policía. 2008 ..... 611

Tabla 263. Indicador por mejorar, Total de inspecciones y veredas con servicio de Policía. 2008 ..... 611

Tabla 264. Indicador por mejorar, Numero total de equinos de Policía a nivel nacional. 2008 ..... 612

Tabla 265. Indicador por mejorar, Numero total de caninos de Policía a nivel nacional. 2008 ..... 612

Tabla 266. Indicador por mejorar, Variación porcentual de los casos de hurto de semovientes. 2008 ..... 613

Tabla 267. Indicador por mejorar, Variación porcentual del hurto de semovientes. 2008 ..... 613

Tabla 268. Indicador por mejorar, Variación porcentual de incautación de panela adulterada. 2008 ..... 614

Tabla 269. Directorio de indicadores de la Dirección de Investigación Criminal. 2008 ..... 615

Tabla 270. Indicador por mejorar, Captura de cabecillas del orden estratégicos que integran los estados mayores de las estructuras terroristas. 2008..... 617

Tabla 271. Indicador por mejorar, Operaciones estratégicas contra cabecillas de los grupos armados ilegales. 2008 ..... 617

Tabla 272. Indicador por mejorar, Integrantes de grupos armados ilegales capturados. 2008..... 618

Tabla 273. Indicador por mejorar, Operaciones estructurales contra redes de apoyo cuadrillas y milicias de grupos armados ilegales. 2008..... 618

Tabla 274. Indicador por mejorar, Arma de fuego incautadas. 2008..... 619

Tabla 275. Indicador por mejorar, Ordenes de trabajo para apertura de investigaciones sobre extinción de dominio provenientes de grupos terroristas. 2008 ..... 619

Tabla 276. Indicador por mejorar, Operaciones de impacto contra bienes de grupos Subversivos. 2008..... 620

Tabla 277. Indicador por mejorar, Bienes presentados para extinción de dominio de grupos Subversivos. 2008..... 620

Tabla 278. Indicador por mejorar, Bienes ocupados para extinción de dominio de grupos Subversivos. 2008..... 621

Tabla 279. Indicador por mejorar, Personal capacitado por agencias internacionales. 2008 ..... 621

Tabla 280. Indicador por mejorar, Acuerdos, convenios y alianzas de cooperación establecidos. 2008 ..... 622

Tabla 281. Indicador por mejorar, Porcentaje de policiales en comisión en zonas de alta influencia Subversiva para adelantar investigaciones contra el terrorismo. 2008 ..... 622

Tabla 282. Indicador por mejorar, Organizaciones de narcotráfico o delitos conexos desarticulados. 2008 ..... 623

Tabla 283. Indicador por mejorar, Capturas por narcotráfico y delitos conexos. 2008 ..... 623

Tabla 284. Indicador por mejorar, Operaciones estructurales contra el narcotráfico lavado de activos y bandas criminales. 2008 ..... 624

Tabla 285. Indicador por mejorar, Operaciones de bandas criminales desarticuladas. 2008 ..... 624

Tabla 286. Indicador por mejorar, Captura de integrantes de bandas criminales. 2008 ..... 625

Tabla 287. Indicador por mejorar, Incautación de cocaína kilos. 2008..... 625

Tabla 288. Indicador por mejorar, Incautación de heroína kilos. 2008 ..... 626

Tabla 289. Indicador por mejorar, Operaciones de impacto contra bienes del narcotráfico y delitos conexos. 2008 ..... 626

Tabla 290. Indicador por mejorar, Bienes presentados para extinción de dominio del narcotráfico y delitos conexos. 2008 ..... 627

Tabla 291. Indicador por mejorar, Bienes ocupados para extinción de dominio. 2008 ..... 627

Tabla 292. Indicador por mejorar, Bienes propuestos por los departamentos en cumplimento a la directiva 00407 censo de bienes sospechosos. 2008 ..... 628

Tabla 293. Indicador por mejorar, Cabecillas de orden estratégico del narcotráfico capturados. 2008..... 628

Tabla 294. Indicador por mejorar, Operaciones estratégicas contra cabecillas y organizaciones del narcotráfico. 2008..... 629

Tabla 295. Indicador por mejorar, Capturas con fines de extradición. 2008 ..... 629

Tabla 296. Indicador por mejorar, Operaciones transnacionales contra narcotráfico. 2008 ..... 630

Tabla 297. Indicador por mejorar, Vinculaciones en operaciones transnacionales. 2008 ..... 630

Tabla 298. Indicador por mejorar, Incremento de la planta de personal a la especialidad de la policía judicial. 2008 ..... 631

Tabla 299. Indicador por mejorar, Personal formado y actualizado para la especialidad de policía judicial y criminalística. 2008..... 631

Tabla 300. Indicador por mejorar, Porcentaje de planes de mejoramiento con base en los informes de seguimiento a las actividades de procedimiento de policía judicial en el contexto de la aplicabilidad del sistema penal acusatorio. 2008 ..... 632

Tabla 301. Indicador por mejorar, Porcentaje de revistas de evaluación y seguimiento a seccionales de investigación criminal. 2008 ..... 633

Tabla 302. Indicador por mejorar, Informe de autocontrol y monitoreo al cumplimiento del manual de procedimiento de investigación criminal por las seccionales. 2008..... 634

Tabla 303. Indicador por mejorar, Seccionales de investigación criminal adecuadas estructuralmente. 2008..... 634

Tabla 304. Directorio de indicadores de la Dirección de Inteligencia Policial. 2008 ..... 635

Tabla 305. Indicador por mejorar, Eficacia de la recolección de información de operaciones técnicas. 2008..... 636

Tabla 306. Indicador por mejorar, Productos de inteligencia realizados de operaciones técnicas. 2008..... 637

Tabla 307. Indicador por mejorar, Cumplimiento de difusión de lo producido de operaciones técnicas. 2008..... 638

Tabla 308. Indicador por mejorar, Eficacia de la recolección de información para la producción de inteligencia. 2008..... 639

Tabla 309. Indicador por mejorar, Productos de inteligencia realizados para la producción de inteligencia. 2008..... 640

Tabla 310. Indicador por mejorar, Cumplimiento de difusión de lo producido para la producción de inteligencia. 2008..... 641

Tabla 311. Indicador por mejorar, Eficacia de la recolección de información para inteligencia prospectiva. 2008 ..... 642

Tabla 312. Indicador por mejorar, Productos de inteligencia realizados para inteligencia prospectiva. 2008 ..... 643

Tabla 313. Indicador por mejorar, Cumplimiento de difusión de lo producido para inteligencia prospectiva. 2008 ..... 644

Tabla 314. Indicador por mejorar, Eficacia de la recolección de información para contrainteligencia. 2008 ..... 645

Tabla 315. Indicador por mejorar, Productos de inteligencia realizados para contrainteligencia. 2008 ..... 646

Tabla 316. Indicador por mejorar, Cumplimiento de difusión de lo producido para contrainteligencia. 2008 ..... 647

Tabla 317. Directorio de indicadores de la Dirección De Antinarcóticos. 2008 .... 648

Tabla 318. Indicador por mejorar, Porcentaje de erradicación manual de coca. 2008 ..... 649

Tabla 319. Indicador por mejorar, Porcentaje de aspersión aérea de coca. 2008 650

Tabla 320. Indicador por mejorar, Total de hectáreas erradicadas manualmente de amapola. 2008..... 650

Tabla 321. Indicador por mejorar, Incautación de clorhidrato de cocaína. 2008 .. 651

Tabla 322. Indicador por mejorar, Incautación de base de coca. 2008 ..... 651

Tabla 323. Indicador por mejorar, Incautación de marihuana. 2008 ..... 652

Tabla 324. Indicador por mejorar, Incautación de heroína. 2008 ..... 652

Tabla 325. Indicador por mejorar, Incautación e inmovilización de insumos sólidos. 2008 ..... 653

Tabla 326. Indicador por mejorar, Incautación e inmovilización de insumos líquidos. 2008 ..... 653

Tabla 327. Indicador por mejorar, Porcentaje de destrucción de laboratorios de clorhidrato de cocaína. 2008 ..... 654

Tabla 328. Indicador por mejorar, Total laboratorios destruidos de base de coca. 2008 ..... 655

Tabla 329. Indicador por mejorar, Número de laboratorios de heroína destruidos. 2008 ..... 655

Tabla 330. Indicador por mejorar, Número de pistas clandestinas destruidas. 2008 ..... 656

Tabla 331. Indicador por mejorar, Porcentaje de personas capacitadas e informadas a través de programas y campañas de prevención en sustancia psicoactivas. 2008..... 657

Tabla 332. Indicador por mejorar, Porcentaje de organizaciones e instituciones vinculadas a los programas de prevención a la drogadicción a nivel país. 2008 . 658

Tabla 333. Directorio de indicadores de la Dirección Protección y Servicios Especiales. 2008 ..... 659

Tabla 334. Indicador por mejorar, Total de servicios de protección prestados a la seguridad del presidente. 2008 ..... 661

Tabla 335. Indicador por mejorar, Total de funcionarios de los tribunales y juzgados con servicio de protección. 2008 ..... 662

Tabla 336. Indicador por mejorar, Total de instalaciones de la rama judicial con protección. 2008..... 662

Tabla 337. Indicador por mejorar, Total de funcionarios de las fiscalías y organismos de control con servicio de protección. 2008 ..... 663

Tabla 338. Indicador por mejorar, Total de funcionarios de las altas cortes con servicio de protección. 2008 ..... 663

Tabla 339. Indicador por mejorar, Variación porcentual de capturas de personas que cometieron delitos a los turistas. 2008 ..... 664

Tabla 340. Indicador por mejorar, Variación porcentual de los servicios de acompañamiento a las rutas turísticas. 2008 ..... 665

Tabla 341. Indicador por mejorar, Variación porcentual de las campañas realizadas del programa quiero mi ciudad. 2008 ..... 665

Tabla 342. Indicador por mejorar, Variación porcentual de campañas de prevención de turismo sexual. 2008 ..... 666

Tabla 343. Indicador por mejorar, Variación porcentual de registros turísticos. 2008 ..... 666

Tabla 344. Indicador por mejorar, Variación porcentual de puntos de información turística. 2008 ..... 667

Tabla 345. Indicador por mejorar, Variación porcentual de consejos de seguridad turística realizados a nivel nacional. 2008 ..... 668

Tabla 346. Indicador por mejorar, Variación porcentual de campañas de sensibilización realizadas. 2008 ..... 668

Tabla 347. Indicador por mejorar, Variación porcentual del tráfico de especies. 2008 ..... 669

Tabla 348. Indicador por mejorar, Variación porcentual de la especie en más peligro. 2008 ..... 669

Tabla 349. Indicador por mejorar, Variación porcentual de incautación de madera. 2008 ..... 670

Tabla 350. Indicador por mejorar, Variación porcentual de incautación de flora. 2008 ..... 670

Tabla 351. Indicador por mejorar, Total de personal para el servicio en las instalaciones del Congreso de la República. 2008 ..... 671

Tabla 352. Indicador por mejorar, Total de servicios de protección prestados a representantes. 2008 ..... 671

Tabla 353. Indicador por mejorar, Total de servicios extraordinarios de protección prestados a personas por solicitud de los congresistas. 2008 ..... 672

Tabla 354. Indicador por mejorar, Total de personal para el servicio de protección en las instalaciones del Congreso de la República. 2008 ..... 673

Tabla 355. Indicador por mejorar, Variación porcentual de las capturas a niños, niñas y adolescentes. 2008 ..... 673

Tabla 356. Indicador por mejorar, Variación porcentual de delitos cometidos a niños, niñas y adolescentes. 2008 ..... 674

Tabla 357. Indicador por mejorar, Total de estudios de seguridad realizados a personas e instalaciones. 2008 ..... 675

Tabla 358. Indicador por mejorar, Total de autoridades religiosas con servicio de protección. 2008 ..... 675

Tabla 359. Indicador por mejorar, Total de personas e instalaciones varias con servicio de protección. 2008 ..... 676

Tabla 360. Indicador por mejorar, Total de personas e instalaciones varias sin servicio de protección. 2008 ..... 676

Tabla 361. Indicador por mejorar, Total de servicios extraordinarios de protección prestados. 2008 ..... 677

Tabla 362. Indicador por mejorar, Total servicios de protección a senadores. 2008 ..... 677

Tabla 363. Indicador por mejorar, Total de personal asignado a esquemas de seguridad de ministros y viceministros. 2008 ..... 678

Tabla 364. Indicador por mejorar, Total de servicios de protección prestados en otras ciudades a ministros y viceministros. 2008 ..... 678

Tabla 365. Indicador por mejorar, Total de personal diplomático con servicio de protección. 2008 ..... 679

Tabla 366. Indicador por mejorar, Total de instalaciones diplomáticas con servicio de protección. 2008 ..... 679

Tabla 367. Indicador por mejorar, Total de servicios de protección extraordinario a personal diplomático. 2008 ..... 680

Tabla 368. Directorio de indicadores de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008 ..... 681

Tabla 369. Indicador por mejorar, Variación de personas secuestradas en Colombia. 2008 ..... 682

Tabla 370. Indicador por mejorar, Variación de los casos de extorsión a nivel nacional. 2008 ..... 683

Tabla 371. Indicador por mejorar, Porcentaje de variación de la actividad operativa. 2008 ..... 683

Tabla 372. Indicador por mejorar, Variación numérica de bandas desarticuladas por la Policía Nacional. 2008 ..... 684

Tabla 373. Indicador por mejorar, Total de conferencias de prevención dictadas. 2008 ..... 684

Tabla 374. Indicador por mejorar, Total de campañas de prevención realizadas. 2008 ..... 685

Tabla 375. Indicador por mejorar, Grupos de líderes empresariales antisecuestro y antiextorsión creados. 2008 ..... 685

Tabla 376. Directorio de indicadores de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008 ..... 686

Tabla 377. Indicador por mejorar, Sumatoria de comparendos por departamento según el tipo de infracción. 2008 ..... 688

Tabla 378. Indicador por mejorar, Sumatoria de comparendos impuestos a nivel nacional por tipo de infracción i. 2008 ..... 689

Tabla 379. Indicador por mejorar, Variación absoluta de vehículos movilizados a nivel nacional. 2008 ..... 689

Tabla 380. Indicador por mejorar, Sumatoria de vehículos entrados por departamento. 2008 ..... 690

Tabla 381. Indicador por mejorar, Sumatoria de vehículos salidos por departamento. 2008 ..... 690

Tabla 382. Indicador por mejorar, Nombre del indicador. 2008 ..... 691

Tabla 383. Indicador por mejorar, Sumatoria de actos delictivos ocurridos e las vías nacionales y terminales multimodal. 2008 ..... 691

Tabla 384. Indicador por mejorar, Nombre del indicador. 2008 ..... 692

Tabla 385. Indicador por mejorar, variación porcentual de los actos delictivos en las vías y terminales multimodal. 2008 ..... 692

Tabla 386. Indicador por mejorar: sumatoria de los resultados de los operativos de la Dirección de Tránsito y Transporte en las vías nacionales, terminales multimodal según tipos de caso. 2008 ..... 693

Tabla 387. Indicador por mejorar, variación absoluta de los resultados operativos de la Dirección de Tránsito y Transporte según tipos de caso. 2008 ..... 693

Tabla 388. Indicador por mejorar, Variación porcentual de los resultados operativos de la Dirección Tránsito y Transporte según tipos de casos. 2008 ..... 694

Tabla 389. Indicador por mejorar, sumatoria de accidentes de tránsito en carreteras. 2008 ..... 694

Tabla 390. Indicador por mejorar, sumatoria de accidentes de tránsito en carreteras por tipo de accidente. 2008 ..... 695

Tabla 391. Indicador por mejorar, sumatoria de accidentes de tránsito por su hora de ocurrencia. 2008..... 695

Tabla 392. Indicador por mejorar, sumatoria de accidentes de tránsito según departamento donde ocurra. 2008 ..... 696

Tabla 393. Indicador por mejorar, sumatoria de personas lesionadas en accidentes de tránsito. 2008..... 696

Tabla 394. Indicador por mejorar, sumatorias de personas fallecidas en accidentes de tránsito. 2008..... 697

Tabla 395. Indicador por mejorar, Variación absoluta de los accidentes de tránsito en carreteras. 2008 ..... 697

Tabla 396. Indicador por mejorar, variación absoluta de las personas lesionadas en accidentes de tránsito. 2008..... 698

Tabla 397. Indicador por mejorar, Variación porcentual de los accidentes de tránsito en carreteras. 2008 ..... 698

Tabla 398. Indicador por mejorar, Variación porcentual de las personas fallecidas en accidentes de tránsito. 2008..... 699

Tabla 399. Indicador por mejorar, Variación porcentual de las personas lesionadas en accidentes de tránsito. 2008..... 699

Tabla 400. Indicador por mejorar, Variación absoluta de personas fallecidas en accidentes de tránsito. 2008..... 700

Tabla 401. Indicador por mejorar, Número de accidentes de tránsito según causa probable. 2008 ..... 700

Tabla 402. Indicador por mejorar, Número de personas lesionadas en accidentes de tránsito según causa probable. 2008 ..... 701

Tabla 403. Indicador por mejorar, Número de personas fallecidas en accidentes de tránsito según causa probable. 2008 ..... 701

Tabla 404. Indicador por mejorar, tasa de accidentes de tránsito ocurridos en carreteras nacionales. 2008 ..... 702

Tabla 405. Indicador por mejorar, Variación absoluta de la tasa de accidentes. 2008 ..... 702

Tabla 406. Indicador por mejorar, variación porcentual de la tasa de accidentes de tránsito. 2008..... 703

Tabla 407. Indicador por mejorar, tasa de accidentes de tránsito en carreteras con motocicletas involucradas. 2008 ..... 703

Tabla 408. Indicador por mejorar, Variación de la tasa de accidentes con motocicletas involucradas. 2008 ..... 704

Tabla 409. Indicador por mejorar, Variación porcentual de la tasa de accidentes de tránsito con motocicletas involucradas. 2008..... 704

Tabla 410. Indicador por mejorar, tasa de mortalidad en accidentes de tránsito ocurridos en carreteras. 2008..... 705

Tabla 411. Indicador por mejorar, Número de vehículos accidentados según tipo de vehiculo. 2008 ..... 705

Tabla 412. Indicador por mejorar, tasa de morbilidad en accidentes de tránsito ocurridos en carreteras. 2008..... 706

Tabla 413. Indicador por mejorar Número de personas fallecidas en accidentes de tránsito según tipo de de vehiculo comprometido. 2008 ..... 706

Tabla 414. Indicador por mejorar, Número de personas lesionadas en accidentes de tránsito según tipo de vehiculo comprometido. 2008 ..... 707

Tabla 415. Indicador por mejorar, Total accidentes por departamento. 2008 ..... 707

Tabla 416. Indicador por mejorar, total heridos en accidentes de tránsito por departamento. 2008 ..... 708

Tabla 417. Indicador por mejorar, Total Muertos en Accidentes de tránsito por Departamento. 2008..... 708

Tabla 418. Indicador por mejorar, accidentes de tránsito según la hora de ocurrencia. 2008..... 709

Tabla 419. Indicador por mejorar, Variación porcentual de eventos presentados. 2008 ..... 709

Tabla 420. Indicador por mejorar, Número de municipios convenio interadministrativo vigente. 2008..... 710

Tabla 421. Indicador por mejorar, Número de ciudades con convenio interadministrativo vigente. 2008..... 711

Tabla 422. Directorio de indicadores de la Dirección Nacional de Escuelas. 2008 ..... 712

Tabla 423. Indicador por mejorar, Variación porcentual de investigaciones realizadas por año. 2008 ..... 712

Tabla 424. Indicador por mejorar, Porcentaje de personal capacitado por año. 2008 ..... 713

Tabla 425. Indicador por mejorar, Porcentaje de formación de alumnos. 2008 ... 713

Tabla 426. Indicador por mejorar, Porcentaje del personal actualizado en la Policía Nacional. 2008 ..... 714

Tabla 427. Indicador por mejorar, Porcentaje del personal en entrenamiento en la Policía Nacional. 2008..... 714

Tabla 428. Directorio de indicadores de la Dirección Administrativa y Financiera. 2008 ..... 715

Tabla 429. Indicador por mejorar, Número de equipo de armamento y antimotín distribuido por clase a nivel nacional. 2008 ..... 715

Tabla 430. Indicador por mejorar, Número de bienes donados por los organismos internacionales según convenios suscritos por la Policía Nacional. 2008..... 716

Tabla 431. Indicador por mejorar, Grado de cumplimiento al plan de distribución de uniformes a nivel nacional. 2008 ..... 716

Tabla 432. Indicador por mejorar, Nombre del indicador. 2008..... 717

Tabla 433. Directorio de indicadores de la Dirección de Incorporación. 2008..... 718

Tabla 434. Indicador por mejorar, Porcentaje de compromisos asignados a cada regional de incorporación. 2008 ..... 719

Tabla 435. Indicador por mejorar, Porcentaje de cumplimiento de las convocatorias programadas. 2008 ..... 720

Tabla 436. Indicador por mejorar, Porcentaje de seleccionados que se ajustan al perfil de las especialidades. 2008 ..... 721

Tabla 437. Indicador por mejorar, Porcentaje de convocatorias de direcciones y/o escuelas especializadas del servicio policial realizadas en el año. 2008 ..... 722

Tabla 438. Indicador por mejorar, Porcentaje de seleccionados que se ajustan al perfil para los cursos de policía. 2008 ..... 723

Tabla 439. Indicador por mejorar, Porcentaje de convocatorias de direcciones y/o escuelas para los cursos del servicio policial realizados en el año. 2008 ..... 724

Tabla 440. Indicador por mejorar, Porcentaje de seleccionados que se ajustan al perfil para los concursos del servicio policial. 2008 ..... 725

Tabla 441. Indicador por mejorar, Porcentaje de convocatorias de direcciones y/o escuelas para los concursos del servicio policial realizados en el año. 2008 ..... 726

Tabla 442. Indicador por mejorar, Porcentaje de seleccionados que se ajustan al perfil de las convocatorias. 2008 ..... 727

Tabla 443. Indicador por mejorar, Porcentaje de convocatorias programadas. 2008 ..... 728

Tabla 444. Indicador por mejorar, Porcentaje de aspirantes seleccionados. 2008 ..... 728

Tabla 445. Indicador por mejorar, Porcentaje de cumplimiento de los compromisos asignados en cada una de las etapas del proceso de incorporación. 2008 ..... 729

Tabla 446. Indicador por mejorar, Porcentaje de cumplimiento de convocatorias de aspirantes a incorporar a la Policía Nacional. 2008 ..... 729

Tabla 447. Directorio de indicadores de la Oficina de Planeación. 2008 ..... 730

Tabla 448. Operaciones estadísticas que respondieron negativamente a la pregunta 38 del cuestionario. 2008 ..... 731

Tabla 449. Estrategias para mejorar la calidad en la difusión de las operaciones estadísticas de la Policía Nacional. 2008 ..... 736

Tabla 450. Estrategias para mejorar la calidad en la producción de las operaciones estadísticas de la Policía Nacional. 2008 ..... 745

Tabla 451. Estrategias para mejorar la calidad en la producción de las operaciones estadísticas de la Policía Nacional. 2008 ..... 746

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Fases de la Planificación Estadística. 2008 ..... 51

Gráfico 2. Elementos del diagnóstico de la información estadística. 2008 ..... 53

Grafico 3. Clasificación de las operaciones estadísticas para la Formulación del Plan Estadístico. 2008 ..... 58

Gráfico 4. Organigrama de la Policía Nacional. de Colombia. 2008 ..... 60

Gráfico 5. Existencias y Necesidades de Información Estadística de la Policía Nacional. 2008 ..... 62

Gráfico 6. Calidad Estadística de las Operaciones Estadísticas Producidas en la Policía Nacional. 2008 ..... 68

Gráfico 7. Exactitud de las Operaciones Estadísticas Producidas en la Policía Nacional. 2008 ..... 69

Gráfico 8. Conformidad de las Operaciones Estadísticas Producidas en la Policía Nacional. 2008 ..... 70

Gráfico 9. Comparabilidad de las Operaciones Estadísticas Producidas en la Policía Nacional. 2008 ..... 71

Gráfico 10. Operabilidad de las Operaciones Estadísticas Producidas en la Policía Nacional. 2008 ..... 72

Gráfico 11. Completitud de las Operaciones Estadísticas Producidas en la Policía Nacional. 2008 ..... 73

Gráfico 12. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Policía Nacional. 2008 ..... 74

Gráfico 13. Problemas Técnicos en la Difusión de la Información Estadística de la Policía Nacional. 2008 ..... 75

Gráfico 14. Nivel de Gestión de las Operaciones Estadísticas Producidas en la Policía Nacional. 2008 ..... 76

Gráfico 15. Participación porcentual de la generación de Indicadores Producidos en la Policía Nacional. 2008 ..... 92

Gráfico 16. Calidad Estadística de los Indicadores Producidos en la Policía Nacional. 2008 ..... 93

Gráfico 17. Conformidad de los Indicadores Producidos en la Policía Nacional. 2008 ..... 94

Gráfico 18. Problemas Técnicos en la Generación de Indicadores de la Policía Nacional. 2008 ..... 95

Gráfico 19. Usos de los Indicadores de la Policía Nacional. 2008 ..... 96

Gráfico 20. Nivel de Satisfacción de la Información Estadística Producida por Otras Fuentes, Utilizada por la Policía Nacional. 2008 ..... 100

Gráfico 21. Restricciones de la información estadística producida por otras fuentes y que es utilizada por la Policía Nacional. 2008 ..... 101

Gráfico 22. Usos de la Información Estadística Insatisfecha en la Policía Nacional. 2008 ..... 106

Gráfico 23. Usos de los indicadores insatisfechos en la Policía Nacional. 2008. 108

Gráfico 24. Organigrama de Inspección General. 2008. ..... 111

Gráfico 25. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Dirección de Inspección General. 2008..... 112

Gráfico 26. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Dirección de Inspección General. 2008..... 115

Gráfico 27. Problemas Técnicos en la Difusión de la Información Estadística de la Dirección de Inspección General. 2008..... 116

Gráfico 28. Participación Porcentual de Producción de indicadores de la Dirección de Inspección General. 2008..... 118

Gráfico 29. Problemas Técnicos en la Generación de Indicadores de la Dirección de Inspección General. 2008..... 119

Gráfico 30. Usos de los Indicadores de la Dirección de Inspección General. 2008 ..... 120

Gráfico 31. Restricciones de la información estadística producida por otras fuentes y que es utilizada por Inspección General. 2008..... 122

Gráfico 32. Usos de la Información Estadística Insatisfecha de Inspección General. 2008 ..... 124

Gráfico 33. Organigrama de la Oficina de Planeación. 2008..... 127

Gráfico 34. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Oficina de Planeación. 2008..... 128

Gráfico 35. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Oficina de Planeación. 2008..... 132

Gráfico 36. Problemas Técnicos en la Difusión de la Información Estadística de la Oficina de Planeación. 2008 ..... 133

Gráfico 37. Participación Porcentual de Producción de indicadores de la Oficina de Planeación. 2008 ..... 134

Gráfico 38. Problemas Técnicos en la Generación de Indicadores de la Oficina de Planeación. 2008 ..... 137

Gráfico 39. Usos de los Indicadores de la Oficina de Planeación. 2008 ..... 138

Gráfico 40. Restricciones de la Información Estadística Satisfecha en la Oficina de Planeación. 2008 ..... 142

Gráfico 41. Usos de la Información Estadística Insatisfecha en la Oficina de Planeación. 2008 ..... 145

Gráfico 42. Usos del Indicador Insatisfecho en la Oficina de Planeación. 2008 .. 146

Gráfico 43. Organigrama de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas. 2008 . 147

Gráfico 44. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas. 2008 ..... 149

Gráfico 45. Usos de los Indicadores de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas. 2008 ..... 153

Gráfico 46. Organigrama de la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008 ..... 157

Gráfico 47. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008 ..... 158

Gráfico 48. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008 ..... 162

Gráfico 49. Problemas Técnicos en la Difusión de la Información Estadística de la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008 ..... 163

Gráfico 50. Problemas Técnicos en la Generación de Indicadores de la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008 ..... 165

Gráfico 51. Usos de los Indicadores de la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008 ..... 165

Gráfico 52. Restricciones de la información estadística producida por otras fuentes y que es utilizada por la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008 ..... 168

Gráfico 53. Usos de la Información Estadística Insatisfecha en la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008 ..... 169

Gráfico 54. Organigrama de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. 2008 ..... 170

Gráfico 55. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. 2008 ..... 171

Gráfico 56. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. 2008..... 174

Gráfico 57. Problemas Técnicos en la Difusión de la Información Estadística de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. 2008 ..... 175

Gráfico 58. Participación Porcentual de Producción de Indicadores de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. 2008 ..... 176

Gráfico 59. Problemas Técnicos en la Generación de Indicadores de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. 2008 ..... 179

Gráfico 60. Usos de los Indicadores de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. 2008..... 180

Gráfico 61. Organigrama de la Dirección de Investigación Criminal. 2008 ..... 185

Gráfico 62. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Dirección de Investigación Criminal. 2008 ..... 187

Gráfico 63. Usos de los Indicadores de la Dirección de Investigación Criminal. 2008 ..... 194

Gráfico 64. Restricciones de la información estadística producida por otras fuentes y que es utilizada por la Dirección de Investigación Criminal. 2008..... 195

Gráfico 65. Organigrama de la Dirección de Inteligencia Policial. 2008..... 198

Gráfico 66. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Dirección de Inteligencia Policial. 2008..... 200

Gráfico 67. Participación Porcentual de la Producción de Indicadores de la Dirección de Inteligencia Policial. 2008..... 203

Gráfico 68. Usos de los Indicadores de la Dirección de Inteligencia Policial. 2008 ..... 204

Gráfico 69. Restricciones de la información estadística producida por otras fuentes y que es utilizada por la Dirección de Inteligencia Policial. 2008..... 207

Gráfico 70. Organigrama de la Dirección de Antinarcóticos. 2008..... 211

Gráfico 71. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Dirección de Antinarcóticos. 2008..... 212

Gráfico 72. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Dirección de Antinarcóticos. 2008 ..... 213

Gráfico 73. Problemas Técnicos en la Difusión de la Información Estadística de la Dirección de Antinarcóticos. 2008 ..... 215

Gráfico 74. Participación Porcentual de Producción de indicadores de la Dirección de Antinarcóticos. 2008 ..... 216

Gráfico 75. Problemas Técnicos en la Generación de Indicadores de la Dirección de Antinarcóticos. 2008 ..... 218

Gráfico 76. Usos de los Indicadores de la Dirección de Antinarcóticos. 2008..... 219

Gráfico 77. Restricciones de la información estadística producida por otras fuentes y que es utilizada por la Dirección de Antinarcóticos. 2008 ..... 221

Gráfico 78. Usos de la Información Estadística Insatisfecha en la Dirección de Antinarcóticos. 2008 ..... 223

Gráfico 79. Organigrama de la Dirección de Protección y Servicios Especiales. 2008 ..... 226

Gráfico 80. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Dirección de Protección y Servicios Especiales. 2008 ..... 227

Gráfico 81. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Dirección de Protección y Servicios Especiales. 2008 ..... 236

Gráfico 82. Problemas Técnicos en la Difusión de la Información Estadística de la Dirección de Protección y Servicios Especiales. 2008 ..... 237

Gráfico 83. Participación Porcentual de Producción de indicadores de la Dirección de Protección y Servicios Especiales. 2008 ..... 238

Gráfico 84. Problemas Técnicos en la Generación de Indicadores de la Dirección de Protección y Servicios Especiales. 2008 ..... 242

Gráfico 85. Usos de los Indicadores de la Dirección de Protección y Servicios Especiales. 2008 ..... 243

Gráfico 86. Organigrama de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008. ..... 249

Gráfico 87. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008 ..... 250

Gráfico 88. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008..... 252

Gráfico 89. Participación Porcentual de Producción de indicadores de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008 ..... 253

Gráfico 90. Problemas Técnicos en la Generación de Indicadores de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008 ..... 254

Gráfico 91. Usos de los Indicadores de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008..... 255

Gráfico 92. Restricciones de la información estadística producida por otras fuentes y que es utilizada por la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008..... 257

Gráfico 93. Organigrama de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008 ..... 261

Gráfico 94. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008 ..... 263

Gráfico 95. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008..... 268

Gráfico 96. Problemas Técnicos en la Difusión de la Información Estadística de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008 ..... 269

Gráfico 97. Participación Porcentual de Producción de indicadores de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008 ..... 270

Gráfico 98. Problemas Técnicos en la Generación de Indicadores de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008 ..... 275

Gráfico 99. Usos de los Indicadores de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008 ..... 276

Gráfico 100. Restricciones de la información estadística producida por otras fuentes y que es utilizada por la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008 ..... 280

Gráfico 101. Usos de la Información Estadística Insatisfecha en la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008 ..... 283

Gráfico 102. Usos de los indicadores insatisfechos en la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008..... 285

Gráfico 103. Organigrama de la Dirección Nacional de Escuelas. 2008..... 288

Gráfico 104. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Dirección Nacional de Escuelas. 2008..... 289

Gráfico 105. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Dirección Nacional de Escuelas. 2008 ..... 291

Gráfico 106. Problemas Técnicos en la Difusión de la Información Estadística de la Dirección Nacional de Escuelas. 2008 ..... 292

Gráfico 107. Participación Porcentual de Producción de indicadores de la Dirección Nacional de Escuelas. 2008..... 294

Gráfico 108. Problemas Técnicos en la Generación de Indicadores de la Dirección Nacional de Escuelas. 2008 ..... 295

Gráfico 109. Usos de los Indicadores de la Dirección Nacional de Escuelas. 2008 ..... 296

Gráfico 110. Organigrama de la Dirección Administrativa y Financiera. 2008..... 300

Gráfico 111. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Dirección Administrativa y Financiera. 2008 ..... 301

Gráfico 112. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Dirección Administrativa y Financiera. 2008..... 304

Gráfico 113. Participación Porcentual de Producción de indicadores de la Dirección de Administrativa y Financiera. 2008 ..... 306

Gráfico 114. Restricciones de la información estadística producida por otras fuentes y que es utilizada por la Dirección Administrativa y Financiera. 2008 ..... 309

Gráfico 115. Organigrama de la Dirección de Talento Humano. 2008 ..... 311

Gráfico 116. Existencias y Necesidades de Información Estadística de la Dirección de Talento Humano. 2008 ..... 312

Gráfico 117. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Dirección de Talento Humano. 2008 ..... 314

Gráfico 118. Problemas Técnicos en la Difusión de la Información Estadística de la Dirección de Talento Humano. 2008 ..... 315

Gráfico 119. Usos de la Información Estadística Insatisfecha en la Dirección de Talento Humano. 2008 ..... 318

Gráfico 120. Usos de los indicadores insatisfechos en la Dirección de Talento Humano. 2008 ..... 320

Gráfico 121. Organigrama de la Dirección de Incorporación. 2008 ..... 323

Gráfico 122. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Dirección de Incorporación. 2008 ..... 324

Gráfico 123. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Dirección de Incorporación. 2008 ..... 328

Gráfico 124. Problemas Técnicos en la Difusión de la Información Estadística de la Dirección de Incorporación. 2008 ..... 329

Gráfico 125. Participación Porcentual de Producción de indicadores de la Dirección de Incorporación. 2008 ..... 331

Gráfico 126. Problemas Técnicos en la Generación de Indicadores de la Dirección de Incorporación. 2008 ..... 332

Gráfico 127. Usos de los Indicadores de la Dirección de Incorporación. 2008.... 333

Gráfico 128. Flujo de información a nivel de direcciones de la Policía Nacional. 2008 ..... 339

Gráfico 129. Flujo de información Área de Operaciones Rurales Vs. Área de Producción Inteligencia. 2008 ..... 340

Gráfico 130. Flujo de información de la Oficina de Planeación Vs. Área de Producción de Inteligencia, Coordinación y Seguimiento Procesos Legislativos, Área de Información Estratégica Policial. 2008 ..... 341

Gráfico 131. Flujo de información del Grupo de Ubicación Laboral Vs. Coordinación y Seguimiento Procesos Legislativos, Grupo de Armamento, Grupo Almacenes y Grupo de Seguimiento y Control Disciplinario. 2008 ..... 343

Gráfico 132. Flujo de información del Centro de Información Estratégico Policial Vs. Área de Producción Inteligencia. 2008 ..... 345

Gráfico 133. Flujo de información del Área de Erradicación de Cultivos Ilícitos Vs. Área de Producción de Inteligencia, Área de Información Estratégica Policial. 2008 ..... 347

Gráfico 134. Flujo de información del Área de Registro y Control, y Área de Información Estratégica Policial Vs. Grupo de Recolección y Verificación de Información. 2008 ..... 349

Gráfico 135. Flujo de información Seguimiento al Sistema de Atención Al Ciudadano vs. Coordinación Centro de Conciliación. 2008 ..... 351

Gráfico 136. Flujo de información Centro de Protección de Datos vs. Área de Operaciones Técnicas, Área de Producción de Inteligencia. Centro de Producción de Inteligencia Prospectiva y Área de Contrainteligencia. 2008 ..... 352

Gráfico 137. Flujo de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008 ..... 353

Gráfico 138. Flujo de la Dirección de Antinarcóticos. 2008 ..... 354

Gráfico 139. Flujo de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008 ..... 355

Gráfico 140. Requerimientos de operaciones estadísticas satisfechos y no satisfechos de la Policía Nacional. 2008 ..... 356

Gráfico 141. Requerimientos de operaciones estadísticas satisfechos de la Policía Nacional. 2008 ..... 358

Gráfico 142. Requerimientos de indicadores satisfechos e insatisfechos. 2008 .. 365

Gráfico 143. Flujo de información de la Policía Nacional. hacia entidades externas de la Rama Ejecutiva. 2008 ..... 366

Gráfico 144. Flujo de información la Policía Nacional hacia entidades externas de la Rama Legislativa. 2008 ..... 367

Gráfico 145. Flujo de información la Policía Nacional hacia entidades externas de los Organismos de control. 2008 ..... 367

Gráfico 146. Flujo de información de la Policía Nacional. hacia entidades externas del nivel Descentralizado. 2008 ..... 368

Gráfico 147. Flujo de información la Policía Nacional hacia otras entidades externas. 2008 ..... 368

Gráfico 148. Participación del problema de Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico para producción de información, dentro de las operaciones por mejorar. 2008 ..... 374

Gráfico 149. Participación del problema de insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico para la difusión de información, dentro de las operaciones por mejorar. 2008 ..... 380

Gráfico 150. Participación de las operaciones estadísticas por Dirección. 2008 . 411

Gráfico 151. Operaciones estadísticas que continúan por Dirección. 2008 ..... 424

Gráfico 152. Operaciones estadísticas por mejorar por Dirección. 2008 ..... 434

Gráfico 153. Jerarquización de los problemas técnicos para la producción de información. 2008 ..... 436

Gráfico 154. Jerarquización de los problemas técnicos para la difusión de los resultados. 2008 ..... 437

Gráfico 155. Principales usos de las operaciones estadísticas por mejorar B1. 2008 ..... 439

Gráfico 156. Participación de los problemas de recolección, análisis y consolidación de la información por mejorar B1. 2008 ..... 444

Gráfico 157. Participación de los problemas de difusión por mejorar B1. 2008 ... 445

Gráfico 158. Participación de los problemas del componente tecnológico por mejorar B1. 2008 ..... 447

Gráfico 159. Participación de los problemas administrativos para la producción de información por mejorar B1. 2008 ..... 448

Gráfico 160. Participación de los problemas administrativos para la difusión de información por mejorar B1. 2008 ..... 449

Gráfico 161. Principales usos de las operaciones estadísticas por mejorar B2. 2008 ..... 467

Gráfico 162. Jerarquización de los problemas de difusión de las operaciones estadísticas por mejorar B2. 2008 ..... 468

Gráfico 163. Jerarquización de los problemas de producción de las operaciones estadísticas por mejorar B2. 2008 ..... 470

Gráfico 164. Producción de operaciones estadísticas nuevas de la Policía Nacional. 2008 ..... 574

Gráfico 165. Participación de los usos generados por operaciones estadísticas nuevas de la Policía Nacional. 2008 ..... 575

Gráfico 166. Clasificación de indicadores del Plan Estadístico de la Policía Nacional. 2008 ..... 582

Gráfico 167. Cuantificación de indicadores priorizados, no priorizados y nuevos dentro de la Policía Nacional. 2008 ..... 583

Gráfico 168. Cuantificación de indicadores por tema y según área dentro de la Policía Nacional. 2008 ..... 584

Gráfico 169. Problemas administrativos en la difusión de la información en la Policía Nacional. 2008 ..... 737

Gráfico 170. Problemas tecnológicos en la difusión de la información en la Policía Nacional. 2008 ..... 744

Gráfico 171. Problemas administrativos en la producción de la información en la Policía Nacional. 2008 ..... 747

Gráfico 172. Problemas tecnológicos en la producción de la información en la Policía Nacional. 2008 ..... 748

# INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- es la Entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia. Al tener a su cargo el liderazgo técnico para ejercer la regulación del Sistema Estadístico Nacional – SEN, está encargado de producir y difundir información estadística estratégica para la toma de decisiones en el desarrollo económico y social del país.

A su vez la Policía Nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil a cargo de la nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, lo cual le exige implementar herramientas de gestión que le permitan generar información estratégica y confiable, con el fin de hacer un adecuado seguimiento a los planes y programas de los cuales es el ente rector y soportar la toma de decisiones.

Teniendo en cuenta la misionalidad de las dos entidades mencionadas, el pasado 28 de julio del presente año se firmó el convenio ínteradministrativo Nº 013 de 2008 (numeración DANE) y Nº 01-5-10019-08 (numeración Policía Nacional) entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y la Policía Nacional cuyo objeto es la cooperación ínteradministrativa a efectos de aunar esfuerzos que permitan la asistencia técnica para realizar la formulación del Plan Estadístico Institucional y estructurar e implementar la Línea Base de Indicadores en La Policía Nacional en el nivel central.

Dicho convenio inició con la recolección de la información estadística a través del formulario F1 al interior de las Direcciones y oficinas de la Policía Nacional. , realizada con personal de la policía capacitado por el equipo técnico del DANE, y

posteriormente se hizo la captura y procesamiento de los datos para efectuar el diagnóstico de la información estadística de la Policía Nacional. .

El diagnóstico es una fase del proceso para la formulación de Planes Estadísticos, que contiene el análisis de oferta y demanda de información estadística, con el fin de obtener un balance objetivo en materia del estado y las características de la actividad estadística que desarrollan las dependencias de las entidades públicas. De esta manera esta fase refleja la situación actual en la que se encuentra la Policía Nacional en materia de información, partiendo de las operaciones e indicadores que son producidos por cada Dirección e identificando los principales problemas para la producción de operaciones estadísticas y difusión de resultados.

Así mismo, se involucra el análisis de la información utilizada de otras fuentes y el nivel de satisfacción que ésta brinda a las Direcciones para cumplir con sus funciones y se describen los requerimientos de información que existen al interior de la Policía Nacional.  para poder establecer a futuro cuáles pueden suplir la demanda de otras. Y finalmente, se examina que información se puede integrar entre operaciones estadísticas de acuerdo con el alcance de las variables que contengan, con el fin de evitar que operaciones estadísticas que tengan la misma información estén siendo producidas por diferentes dependencias de la entidad.

De igual manera, se elaboró el Cruce Oferta-Demanda de información, tanto de indicadores como de operaciones estadísticas, el cual se constituye en fuente importante para realizar la Formulación del Plan Estadístico de la entidad. Para esto se tienen en cuenta las matrices de priorización e interacción, en conjunto con los planes y programas expuestos en el Plan Nacional de Desarrollo y el documento Visión Colombia 2019 en los apartes que le corresponden a la Policía Nacional, documentos en los cuales se encuentran los lineamientos para obtener una política de Defensa y Seguridad Democrática, y donde se persigue una

sociedad de ciudadanos libres y responsables bajo el soporte de la normatividad vigente para la Policía Nacional, respectivamente.

De esta manera, se analizaron las operaciones estadísticas y los indicadores que produce, utiliza y requiere la Policía Nacional para establecer el respectivo Cruce Oferta –Demanda de información estadística.

Igualmente, dentro del plan estadístico se realiza el diagnóstico del componente tecnológico y geográfico; el primero incluye un análisis del recurso tecnológico en la entidad para saber cuáles son los sistemas de información que posee y de otra parte, examinar si los desarrollos tecnológicos son suficientes para suplir las necesidades de producción y procesamiento de la información que se presentan en las diferentes dependencias u oficinas de la entidad. En este sentido, la Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico constituye un obstáculo para la optimización de los procesos que desarrolla una entidad e impide el buen desempeño de las labores que le corresponde realizar en materia de producción y difusión de información.

El segundo, examina la información acerca del procesamiento de la información geográfica, la normalización y estandarización, en el cual se busca analizar las normas y estándares como requerimientos mínimos necesarios para el diseño y regulación de los sistemas de información que la entidad o dependencia emplea, el software y hardware utilizado para el procesamiento de la misma y el análisis de existencias y requerimientos de información geográfica básica y temática, para luego definir de manera clara el diagnóstico, donde se evidencia la actual situación del componente geográfico en la Policía Nacional.

Para llegar a la evaluación de estos componentes se aplica los formularios F2 y F3 de la metodología de planificación estadística, los cuales pretenden identificar para

el diagnóstico del componente tecnológico, tres aspectos fundamentales: el desarrollo de sistemas de información, las comunicaciones y el hardware que posee la entidad, y para el componente geográfico se involucra: sistemas de información geográfica y requerimientos de información en esta materia.

Teniendo en cuenta que la Planificación Estadística es un proceso permanente de coordinación estadística que tiene como objetivo lograr que las organizaciones elaboren y adopten una programación que permita una mejor producción, desarrollo y difusión de la información necesaria y precisa para el cumplimiento de los propósitos misionales y de sus distintos usuarios; la fase del Plan Estadístico involucra la formulación de este, el cual organiza y prioriza la actividad estadística, según los lineamientos básicos que impone la normatividad existente y la misionalidad de la Policía Nacional. , dando a conocer la información necesaria para la entidad, estableciendo la información que debe producirse en un periodo determinado y asignando responsabilidades para su desarrollo.

Este documento se divide en seis partes: la primera, contiene la descripción de la metodología de Planificación Estadística, la segunda incluye el diagnóstico de la información recolectada en la Policía Nacional, la tercera involucra el Cruce Oferta – Demanda de información, la cuarta introduce el diagnóstico del componente tecnológico y geográfico y la última formula el Plan Estadístico para la Policía Nacional. Finalmente se presentan las recomendaciones y conclusiones del caso.

# 1. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

En la elaboración de cada fase del plan estadístico se utiliza la metodología de análisis de la información estadística que involucra para cada fase una guía en la cual se explican los objetivos de dicha fase, los conceptos claves para su desarrollo, la forma correcta de diligenciar el cuestionario correspondiente y las pautas requeridas para el análisis respectivo de cada una.

El desarrollo del plan estadístico se evidencia en seis fases:

**Gráfico 1. Fases de la Planificación Estadística. 2008**

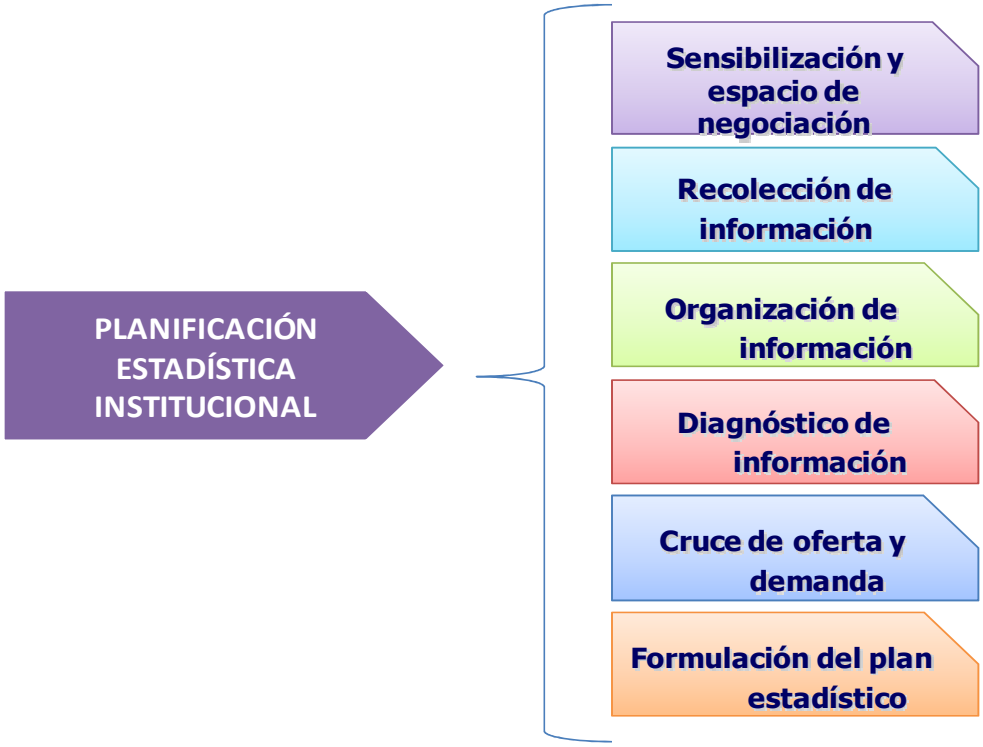


**Fuente:** Metodología de Planificación Estadística –PLES-. DIRPEN. DANE. 2008

Para la recolección de la información de las operaciones estadísticas, se diligenció el instrumento F1 véase Anexo 1 el cual consta de seis secciones que son:

I. **Identificación**: Información general del grupo u oficina que diligencia el cuestionario.

II. **Tipo de actividad que desarrolla la oficina**: Se clasifica si la oficina o grupo es productora, productora-usuaria, usuaria o ninguna de las anteriores.

III. **Producción de operaciones estadísticas propias**: Busca información referente a la periodicidad, la cobertura, las metodologías de recolección de información, los medios de publicación, la problemática y los usos de la información, entre otros, todo esto acerca de la información estadística que genera la oficina, grupo o dependencia entrevistada.

IV. **Operaciones Estadísticas utilizadas de otras entidades /dependencias/oficinas**: Se busca la misma información relacionada en el punto anterior e indica la información que requiere la oficina, grupo o dependencia entrevistada.

V. **Necesidades de información estadística**: Es toda aquella información requerida por los entrevistados, que no está siendo satisfecha.

### 1.1. Organización de la información

La fase de organización de la información involucra la captura en software de la información recolectada en el instrumento F1 y la generación de los cuadros de salida de texto y calificaciones insumo para el análisis de Diagnóstico, los cuales se encuentran en el Anexo 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

### 1.2. Diagnóstico de la Información Estadística

Una vez organizada la información se elaboro el Diagnóstico de la información bajo los lineamientos de la guía de Diagnóstico de la información estadística, en donde se detallan los criterios y campos de análisis que se deben utilizar dentro de

este análisis, entre estos la Confiabilidad, la Oportunidad, la Disponibilidad-Accesibilidad, la utilidad, la coherencia que hacen parte de la calidad estadística.

Para realizar este análisis se deben hacer una serie de calificaciones, que componen los cuadros de salida, para dicha calificación en la guía se soportan los parámetros a seguir para calificar cada criterio según las respuestas obtenidas del instrumento F1.

Dentro del Diagnóstico de la información estadística es importante identificar los problemas que se presentan en la producción y difusión de operaciones estadísticas e indicadores y de igual manera los usos para los cuales es destinada la información.

**Gráfico 2. Elementos del diagnóstico de la información estadística. 2008**

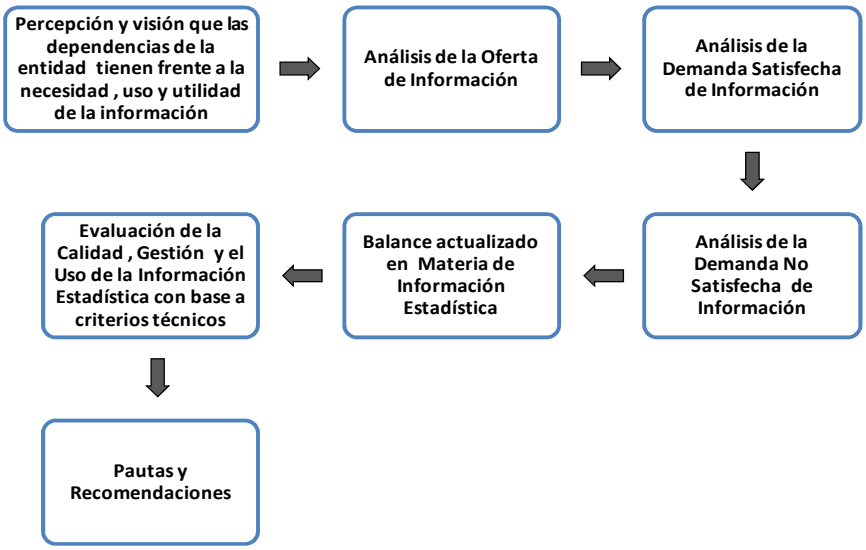


**Fuente:** Metodología de Planificación Estadística –PLES-. DIRPEN. DANE. 2008

## 1.3. Cruce Oferta-Demanda de Información Estadística

La fase de Cruce Oferta - Demanda de información busca establecer posibles escenarios de satisfacción de las necesidades, validar las expectativas de los usuarios con la información existente y proveer elementos para una óptima formulación del Plan Estadístico.

A partir de los inventarios de información de operaciones e indicadores producto de la fase de Diagnóstico se establece el Cruce Oferta - Demanda satisfecha en donde se establece el escenario de satisfacción a partir de la producción propia de información y las expectativas de los usuarios con la información existente.

Para el análisis de las operaciones satisfechas se tiene en cuenta la calificación de los criterios de Confiabilidad, Oportunidad y Disponibilidad-Accesibilidad, además de los datos de cobertura, periodicidad y las variables, tanto de las operaciones estadísticas demandadas como de las ofertadas.

El Cruce Oferta - Demanda de información tiene como objetivos establecer posibles escenarios de satisfacción de las necesidades, validar las expectativas de los usuarios con la información existente y proveer elementos para una óptima formulación del plan estadístico.

De igual manera el Cruce Oferta - Demanda insatisfecha analiza si los requerimientos de información pueden ser atendidos con información propia, en este análisis se tienen en cuenta los criterios de completitud y agregabilidad, además de la cobertura, la periodicidad y las variables de las operaciones

demandas como ofertadas que fueron los factores determinantes a la hora de efectuar la calificación de este Cruce.

Finalmente producto del Cruce de Oferta-Demanda se elaboran los flujos de información estadística tanto a nivel interno como hacia entidades externas del instituto. Adicionalmente la construcción de los flujos se realiza con la información recolectada en la pregunta 41 del instrumento F1.

Así mismo, cuando se hace el Cruce Oferta - Demanda, se mide el grado en que satisface las operaciones estadísticas que se producen con respecto a la demanda insatisfecha de la Policía Nacional. , para esto se contempla como se satisfacen las variables y que se presente un grado de similitud entre la cobertura y la periodicidad de la operación producida.

Finalmente se analizó la priorización de la información ofertada y demandada que presenta problemas para su producción o difusión y se incluyeron en una matriz de interacción que permite tener una visión de la importancia de las operaciones e indicadores por Subdirección según lo reportado por las diferentes áreas.

## 1.4. Componente Tecnológico

La recolección de la información correspondiente al componente Tecnológico se hizo a partir del instrumento F2, ver anexo 2.

El análisis del componente tecnológico se hace a partir de la información de software desarrollado, sistemas de información con que cuenta el instituto y el estado de las comunicaciones. También se evalúa si los sistemas reportados apoyan las funciones de cada una de las dependencias del instituto o apuntan a objetivos estratégicos.

## 1.5. Componente Geográfico

Mediante el uso del Formulario No. 3 de Información Geográfica o Espacial Territorial se realiza la recolección y socialización de la información geográfica utilizada en la Policía Nacional. Se busca conocer las normas y estándares bajo los cuales se fundamenta, conocer el software y hardware empleado para el procesamiento de la información.

Los resultados del análisis de la información geográfica permitirán, entre otros aspectos, diagnosticar sobre la realidad existente en este campo, identificando debilidades, restricciones y carencias de la información y que es necesario revisar para avanzar en la integración, comparabilidad y estandarización de la información estadística y geográfica.

## 1.6. Formulación del Plan Estadístico

Finalmente la fase de Formulación del Plan Estadístico recoge los insumos generados a partir del Diagnóstico de la información estadística, el Cruce Oferta-Demanda y los análisis de los componentes geográfico y tecnológico.

Lo anterior se plasma en la Guía para la Formulación del Plan Estadístico, en donde se describe el procedimiento de la Formulación del Plan Estadístico y los lineamientos necesarios para la construcción del Plan Estadístico.

El proceso inicia con la selección de las operaciones que entran a formar parte del Plan Estadístico, especialmente bajo la calificación de calidad estadística que se dio previamente en la fase de Diagnóstico, de donde se obtienen las operaciones con calificación de calidad estadística media o baja, por ende las operaciones con

calidad estadística alta se identifican como operaciones estadísticas que continúan, dado que no presentaron problemas en la producción y difusión de la información; metodología que también es aplicada para el análisis de los indicadores.

Posteriormente se clasifican las operaciones estadísticas de calidad media y baja, según los resultados del Cruce Oferta - Demanda y la metodología planteada en esta última fase de Formulación del Plan Estadístico.

Luego se califica la información según su uso: formulación de políticas, insumo para nuevos productos, regulación o para el seguimiento, monitoreo y evaluación, también si la información corresponde a las estrategias y/o programas de los planes de desarrollo institucionales, y finalmente si la información que se está generando en la operación corresponde con las funciones y obligaciones misionales del instituto.

Finalmente se examina la problemática de los dos grandes grupos de operaciones estadísticas, estos son, las operaciones B1 y B2, analizando los diferentes problemas que se presentan dentro de la producción y difusión de las operaciones estadísticas y su frecuencia. Como resultado se obtiene el directorio de operaciones estadísticas por dependencia y los metadatos de las operaciones estadísticas por mejorar. Para indicadores se trabaja sobre esta misma base de análisis y metodología.

**Grafico 3. Clasificación de las operaciones estadísticas para la Formulación del Plan Estadístico. 2008**

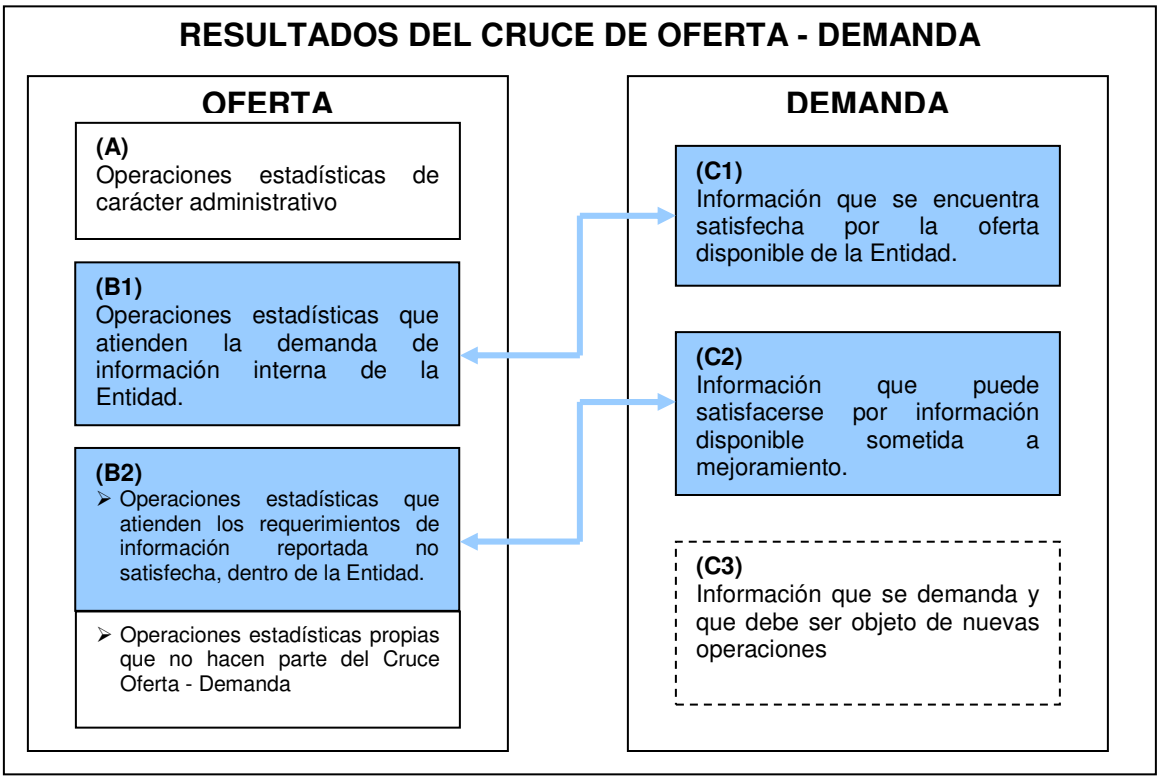


**Fuente:** Metodología de Planificación Estadística –PLES-. DIRPEN. DANE. 2008

Categorías (B1) - (C1) y (B2) – (C2), corresponden a la información del Plan Estadístico identificada como Proyectos por Mejorar.

Categoría (C3) corresponde a la información del Plan Estadístico identificada como Proyectos Nuevos.

Una vez construidos los metadatos de operaciones e indicadores se generan las posibles soluciones a las problemáticas de las operaciones estadísticas y se determina un presupuesto de los costos de estas soluciones.

# 2. DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LA POLICÍA NACIONAL.

## 2.1. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

La Policía Nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la Nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz.

En este contexto, según la ley 62 de 1993[1], el artículo 1 establece que la Policía Nacional, como parte integrante de las autoridades de la república y, como cuerpo armado permanente de naturaleza civil a cargo de la Nación, está instituida para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares. Así mismo, para el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz.

De igual manera, la mencionada ley estipula que la actividad de la Policía está destinada a proteger los derechos fundamentales tal como está contenido en la Constitución Política y en pactos, tratados y convenciones internacionales de Derechos Humanos, suscritos y ratificados por Colombia. La actividad policial está

[1] Ley 62 de 1993, por la cual se expiden normas sobre la Policía Nacional, se crea un establecimiento público de seguridad social y Bienestar para la Policía Nacional, se crea la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y se reviste de facultades extraordinarias al Presidente de la República.

regida por la Constitución Política, la ley y los derechos humanos y la política de *"Seguridad Democrática"* de la administración nacional actual.

En este contexto, la estructura orgánica de la entidad central comprende un nivel operativo, un nivel administrativo y un nivel educativo, así como a nivel territorial y descentralizado cuenta con 8 Regiones de Policía que apoyan a nivel logístico y humano a los diferentes departamentos de Policía del orden nacional, incluyendo a las metropolitanas, como se observa en el organigrama de el Gráfico 4.

**Gráfico 4. Organigrama de la Policía Nacional. de Colombia. 2008**

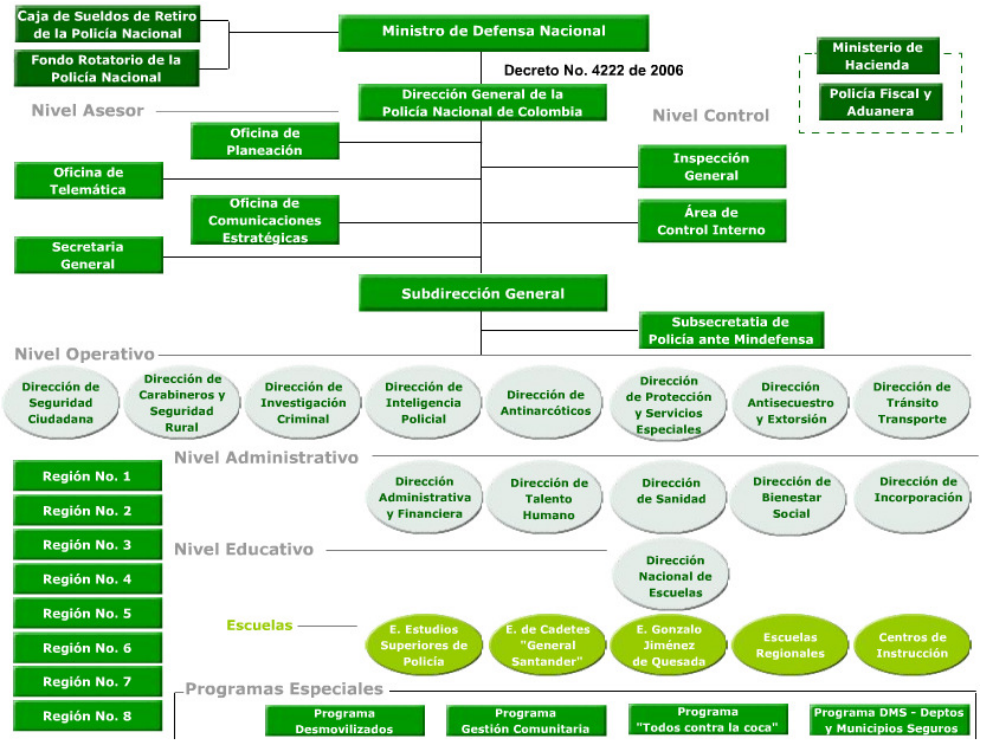


**Fuente:** Policía Nacional 2008. Decreto 4222 de 2006.

Siendo La Policía Nacional una entidad del orden nacional que contribuye a la seguridad democrática del país, ésta se reconoce como un potencial en materia de producción de información estadística estratégica para la formulación de nuevas

políticas públicas, por tanto, para el proceso de planificación estadística se abordó la información que la entidad produce, utiliza y requiere para su ejercicio misional.

A continuación en la Tabla 1, se presenta el inventario de existencias y necesidades de información estadística por cada una de las direcciones y oficinas que hacen parte de la misionalidad de la entidad y que se involucraron en el proceso de Planificación Estadística.

**Tabla 1. Inventario de Existencias y Necesidades de Información Estadística de la Dirección de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA | O. E[2]. PROPIAS | IND[3]. PROPIOS | O. E. DE OTRAS FUENTES | IND. DE OTRAS FUENTES | REQ[4]. INSATISFECHOS INFORMACIÓN | REQ. INSATISFECHOS INDICADORES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inspección General | 11 | 13 | 4 | 0 | 7 | 0 |
| Oficina de Planeación | 9 | 7 | 3 | 20 | 1 | 1 |
| Oficina de Comunicaciones | 1 | 11 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| D. de Seguridad Ciudadana | 11 | 2 | 4 | 0 | 1 | 0 |
| D. Carabineros y Seguridad Rural | 8 | 13 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| D. de Investigación Criminal | 6 | 34 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| D. de Inteligencia Policial | 4 | 12 | 11 | 3 | 0 | 0 |
| D. de Antinarcóticos | 3 | 16 | 4 | 1 | 1 | 0 |
| D. Protección y Servicios Especiales | 29 | 34 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| D. de Antisecuestro y Antiextorsión | 6 | 7 | 7 | 2 | 0 | 0 |
| D. de Tránsito y Transporte | 8 | 46 | 4 | 5 | 5 | 12 |
| D. Nacional de Escuelas | 5 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| D. Administrativa y Financiera | 4 | 4 | 3 | 0 | 0 | 0 |
| D. de Talento Humano | 4 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 |
| D. de Incorporación | 7 | 13 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **TOTAL** | **116** | **217** | **43** | **32** | **16** | **14** |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

2 Operación Estadística
3 Indicadores
4 Requerimientos

En este contexto, La Policía Nacional produce 116 Operaciones Estadísticas Propias, 217 Indicadores, de igual manera, la entidad reporta que utiliza 42 Operaciones Estadísticas y 32 Indicadores producidos por otras fuentes de información (Internas y Externas), así como reporta tener 16 requerimientos de información y 14 requerimientos de indicadores, como se presenta en el Gráfico 5.

**Gráfico 5. Existencias y Necesidades de Información Estadística de la Policía Nacional. 2008**

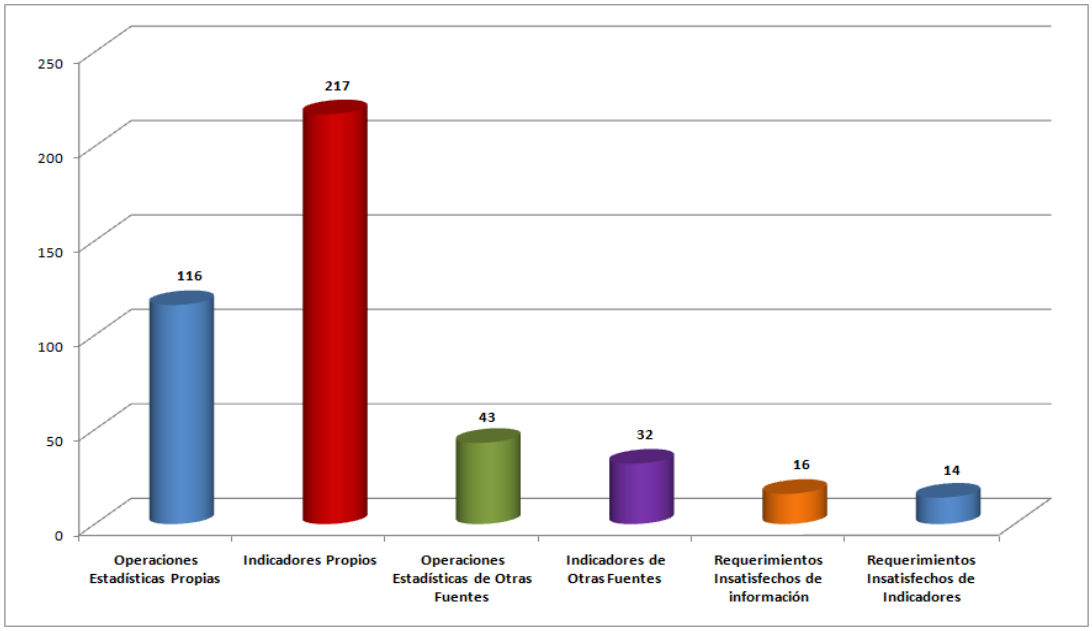


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

### 2.1.1. Análisis de la Oferta de Información Estadística

#### *2.1.1.1. Operaciones Estadísticas Propias*

Dentro de este análisis se evaluó el proceso estadístico[5] que se lleva a cabo actualmente en la Policía Nacional para las 116 Operaciones Estadísticas reportadas como producción de información propia. A continuación, en la Tabla 2,

[5] Diseño, producción y difusión

se presentan las 116 Operaciones Estadísticas documentadas que hacen parte de este ejercicio.

**Tabla 2. Operaciones Estadísticas Propias de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Inspección General | Registro de investigaciones penales militares |
| | Registro de casos conciliables y no conciliable recibidos en los centros de conciliación de la Policía Nacional. de carácter civil familiar y penal |
| | Registro de la información disciplinaria del personal de la Policía Nacional. |
| | Registro de internos en los centros de reclusión de la Policía Nacional. |
| | Registro de seguimiento a los requerimientos del ciudadano a nivel nacional |
| | Registro de las decisiones en materia disciplinaria |
| | Registro de capacitación en Derechos Humanos |
| | Registro de seguimiento a quejas de Derechos Humanos |
| | Registro de seguimiento a las medidas cautelares y provisionales |
| | Registro al programa de atención a policías víctimas de la violencia |
| | Registro de atención a población vulnerable |
| Oficina de Planeación | Registro de trámite de proyectos de ley y actos legislativos |
| | Registro sobre trámite de control político |
| | Registro de la capacitación y sensibilización a las autoridades político- administrativas en temas de convivencia y seguridad ciudadana |
| | Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel administrativo |
| | Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel operativo |
| | Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel docente |
| | Registro de la matriz operacional |
| | Registro de infraestructura de las unidades de Policía a nivel nacional |
| | Registro en la guía de disposiciones |
| Oficina de Comunicaciones Estratégicas | Encuesta de percepción de seguridad y calidad del servicio policial |

## Continuación

## Tabla 2. Operaciones Estadísticas Propias de la Policía Nacional. 2008

| DEPENDENCIA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Dirección de Seguridad Ciudadana | Registro de la información operativa y delincuencial |
| | Registro de la actividad operativa para el control de la panela adulterada |
| | Registro de la actividad operativa y delincuencial |
| | Registro de consejos de seguridad y ministeriales |
| | Registro de alertas tempranas |
| | Registro de las unidades de Policía a nivel nacional |
| | Registro de novedades del personal de la Policía Nacional. |
| | Registro de programas de participación ciudadana |
| | Registro de asesorías en vigilancia comunitaria |
| | Registro de personal policial capacitado en vigilancia comunitaria |
| | Registro al desarrollo de la vigilancia comunitaria |
| Dirección de Carabineros y Seguridad Rural | Registro de resultados operacionales de los escuadrones móviles de carabineros |
| | Registro de operativos contra hurto de hidrocarburos |
| | Consolidado de los resultados operativos de la fuerza pública y organismos de seguridad del estado contra las bandas criminales. |
| | Registro de unidades de Policía rural |
| | Registro de semovientes equinos y caninos |
| | Registro de hurto de semovientes |
| | Registro de incautación de panela adulterada |
| | Registro consolidación incautación de flora y fauna rural |
| Dirección de Investigación Criminal | Delitos de ley 599 del 2000 |
| | Contravenciones nacionales de Policía |
| | Contravenciones penales ley 1153 de 2007 |
| | Otras conductas no estipuladas en la ley 599 del 599 2000 ni en los códigos de Policía y/o en la ley 1153 de 2007 |
| | Operatividad |
| | Incautaciones de especies silvestres y/o en vía de extinción |
| Dirección de Inteligencia Policial | Registro de la información de operaciones técnicas |
| | Registro de información de contrainteligencia |
| | Registro de información de inteligencia prospectiva |
| | Registro de operación de producción de inteligencia |
| Dirección de Antinarcóticos | Registro de los resultados operativos de aspersión y erradicación manual de cultivos ilícitos a nivel país |
| | Registro de los resultados operativos realizados mediante la interdicción por la Dirección de Antinarcóticos |
| | Registro de personas capacitadas e informadas e instituciones vinculadas en prevención de drogas |

**Continuación**
**Tabla 2. Operaciones Estadísticas Propias de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Dirección de Protección y Servicios Especiales | Registro del servicio de protección a la seguridad presidencial |
| | Registro del servicio de protección policial y seguridad a las instalaciones de tribunales, juzgados y funcionarios de los mismos |
| | Registro del servicio de protección policial a los funcionarios de las fiscalías y de los organismos de control |
| | Registro del servicio de protección policial a altas cortes y funcionarios de las mismas |
| | Registro de las capturas por Policía de turismo |
| | Registro del servicio de Policía en las rutas turísticas |
| | Registro de las campañas de sensibilización Quiero mi Ciudad |
| | Registro de compañas de prevención de turismo sexual |
| | Registro nacional de turismo de la Policía de turismo |
| | Registro de los puntos de información turística a nivel nacional |
| | Registro de consejos de seguridad turística realizados |
| | Registro de campañas de civismo cultural de preservación de las playas en orden nacional |
| | Registro de las incautaciones de especies por tráfico |
| | Registro de incautación y protección de flora y fauna |
| | Registro del servicio de protección policial a las instalaciones del congreso de la república |
| | Registro del servicio de protección a los funcionarios que laboran en el senado y familiares de los mismos |
| | Registro del servicio de protección policial extraordinaria a personas por solicitud de los congresistas |
| | Registro del servicio de protección policial a eventos realizados dentro de las instalaciones del congreso de la república |
| | Registro de capturas a niños, niñas y adolescentes |
| | Registro de delitos contra la vida en niños, niñas y adolescentes |
| | Registro de estudios de seguridad a personas e instalaciones |
| | Registro de protección policial a personas e instalaciones pertenecientes a comunidades religiosas |
| | Registro de personas e instalaciones varias con servicios de protección |

**Continuación**
**Tabla 2. Operaciones Estadísticas Propias de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Dirección de Protección y Servicios Especiales | Registro del servicio de protección policial extraordinario a personas |
| | Registro del servicio de protección policial a los funcionarios que laboran en la cámara de representantes y familiares de los mismos |
| | Registro del servicio de protección a Ministros y Viceministros |
| | Registro de personas diplomáticas con protección |
| | Registro de instalaciones diplomáticas con servicios de protección |
| | Registro del servicio de protección extraordinario a personas diplomáticas |
| Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión | Registro de recolección y verificación de información sobre casos de secuestro y extorsión |
| | Registro de interceptaciones por orden judicial |
| | Registro de los productos de inteligencia |
| | Registro de la actividad delincuencial de secuestro y extorsión |
| | Registro de la actividad operativa de secuestros y extorsión |
| | Registro de acciones para la prevención del secuestro y extorsión |
| Dirección de Tránsito y Transporte | Registro de control de violaciones a normas de tránsito y transporte |
| | Registro de movilización vehicular en las vías nacionales |
| | Registro de la actividad delictiva en las vías y terminales multimodal |
| | Registro de resultados operativos de la Dirección de Tránsito y Transporte |
| | Registro preliminar de accidentes de tránsito en las carreteras nacionales |
| | Registro de accidentes de tránsito en carreteras nacionales |
| | Registro de tratamiento de la información de la inteligencia policial en carreteras |
| | Registro convenios interadministrativos para la prestación del servicio de tránsito urbano con la Policía |
| Dirección Nacional de Escuelas | Registro de investigación científica en la Policía Nacional |
| | Registro de personal uniformado y no uniformado que asiste a diplomados, cursos y seminarios realizados por la Policía Nacional |
| | Registro del personal vinculado al proceso de formación |
| | Registro del personal de unidades al proceso de actualización |
| | Registro del personal vinculado al proceso de entrenamiento |

**Continuación**

**Tabla 2. Operaciones Estadísticas Propias de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Dirección Administrativa y Financiera | Registro de armas, municiones, explosivos y equipo antimotín de la policía |
| | Registro del ingreso y la administración de los bienes provenientes de la cooperación internacional |
| | Registro de la administración de uniformes y vestuario personal para el cuerpo policial |
| | Registro de equipo automotor de la Policía Nacional. |
| Dirección de Talento Humano | Registro geonumérico de personal policial |
| | Registro ubicación laboral |
| | Registro promoción laboral del personal judicial |
| | Registro de personal retirado |
| Dirección de Incorporación | Registro de incorporación para auxiliares de policía |
| | Registro de convocatorias de selección para las especialidades del servicio policial |
| | Registro de convocatorias de selección para los cursos del servicio policial |
| | Registro de convocatorias para los concursos del servicio policial |
| | Registro de las convocatorias de personas seleccionadas a integrar la Policía Nacional en sus diferentes niveles |
| | Registro de incorporación del personal policial |
| | Registro de convocatorias a nivel nacional |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Dentro de la evaluación realizada a las Operaciones Estadísticas de la Policía Nacional. , se tienen en cuenta los criterios de análisis: Calidad Estadística[6], Conformidad[7] y Operabilidad[8], los cuales al agregarlos, se obtiene un resultado importante el cual es el Nivel de Gestión[9] de la entidad en materia de producción de información estadística estratégica. Ahora bien, de las 116 Operaciones Estadísticas producidas en la entidad, los resultados fueron los siguientes:

[6] Se refiere al conjunto de condiciones o características de la información estadística, que le otorgan o no-idoneidad para su utilización

[7] Analiza la correspondencia entre las características y usos de las operaciones estadísticas y el deber funcional de las entidades, dependencias o instituciones.

[8] Analiza la capacidad de una operación estadística propia para generar algunos indicadores que faciliten el seguimiento de programas y planes relacionados con el quehacer misional de la entidad

[9] Se refiere a la capacidad que tiene la entidad para administrar eficientemente la producción, difusión y uso de la información estadística

En cuanto a la Calidad Estadística, se evaluaron aspectos como la confiabilidad[10], la oportunidad[11], la accesibilidad[12] y la exactitud[13] de la información reportada y como resultado se obtuvo que 77 Operaciones Estadísticas cuentan con un nivel medio lo que representa el 66,38%, 21 cuentan con una calificación baja, es decir el 18,10% y las 18 operaciones restantes cuentan con una calificación alta reflejando el 15,52% faltante, como se presenta en el Gráfico 6.

**Gráfico 6. Calidad Estadística de las Operaciones Estadísticas Producidas en la Policía Nacional. 2008**

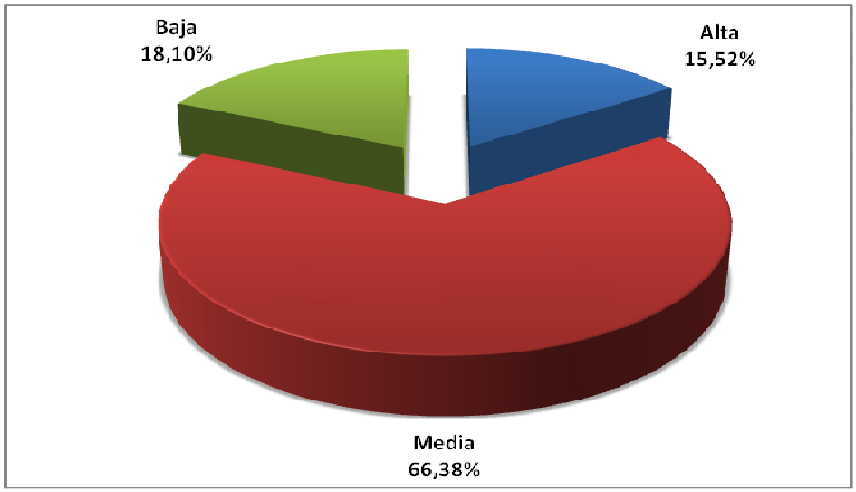


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Se evidencia que la mayoría de las operaciones estadísticas se encuentran con una Calidad Estadística media y baja, debido a diferentes problemas en la producción y difusión de la información. Sin embargo es importante resaltar que el 67,24% de las operaciones no cumplen con el criterio de exactitud cómo se

[10] Evalúa si las operaciones estadísticas están soportadas en procesos adecuados de recolección y procesamiento de la información
[11] Evalúa el cumplimiento de los tiempos establecidos para la producción y difusión de la información
[12] Examina la forma como la información se entrega a los usuarios e identifica si los medios utilizados permiten su consulta
[13] Mide el grado en el cual la información se muestra verdadera o con valores aceptables proximidad entre el valor final estimado y el verdadero valor poblacional desconocido se define también como la inversa del error total incluidos el sesgo y la varianza

presenta en el Gráfico 7, lo cual se debe a que por el carácter coyuntural del ejercicio de la Policía Nacional. , la información reportada y disponible, no es la que revela la realidad a causa de algunos retrasos obligados en la captura y procesamiento de la información.

**Gráfico 7. Exactitud de las Operaciones Estadísticas Producidas en la Policía Nacional. 2008**

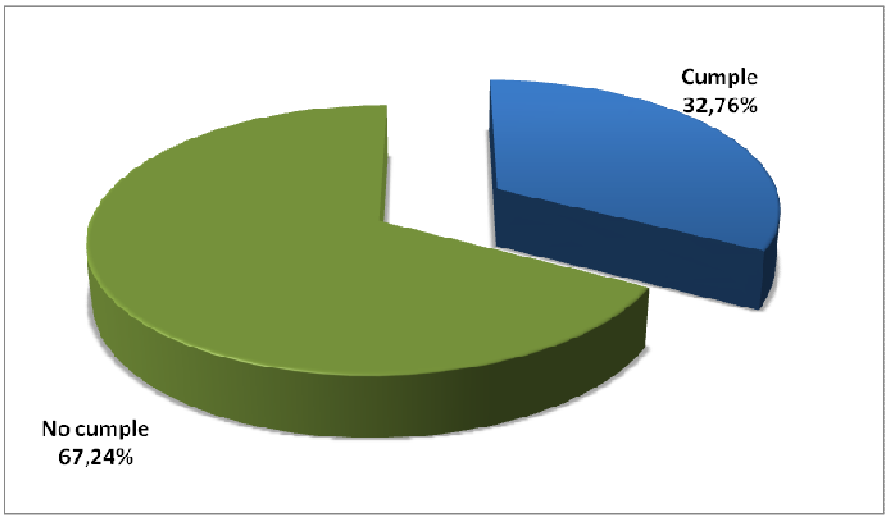


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

De otro lado, para el criterio de Conformidad se tuvo en cuenta la utilidad[14] y coherencia[15] de la información reportada, con respecto a las funciones y objetivos planteados en la entidad y la comparabilidad[16] de la información producida a nivel internacional y nacional, en tanto de las 116 Operaciones Estadísticas 110 cuentan con una conformidad alta (94,83%) y 6 (5,17%) se evidenciaron con una conformidad baja ya que la información producida en estos cosas, no es

[14] Mide el nivel de aprovechamiento que se obtiene de la información estadística.
[15] Examina la congruencia entre: 1) Los objetivos planteados para la planificación y el diseño de la operación estadística evaluada y las funciones de las dependencias, oficinas/áreas/grupos de trabajo encargadas de la misma; 2) Los objetivos de la operación estadística evaluada y los elementos que determinan las características de la operación
[16] Se relaciona con la medición del impacto provocado por diferencias en la aplicación de conceptos y definiciones al realizar comparaciones de datos entre áreas geográficas, dominios diferentes o distintos períodos de referencia.

consecuente con los niveles de uso según las funciones establecidas. A continuación se presenta el Gráfico 8 con los porcentajes de conformidad de las operaciones estadísticas producidas en la Policía Nacional.

**Gráfico 8. Conformidad de las Operaciones Estadísticas Producidas en la Policía Nacional. 2008**

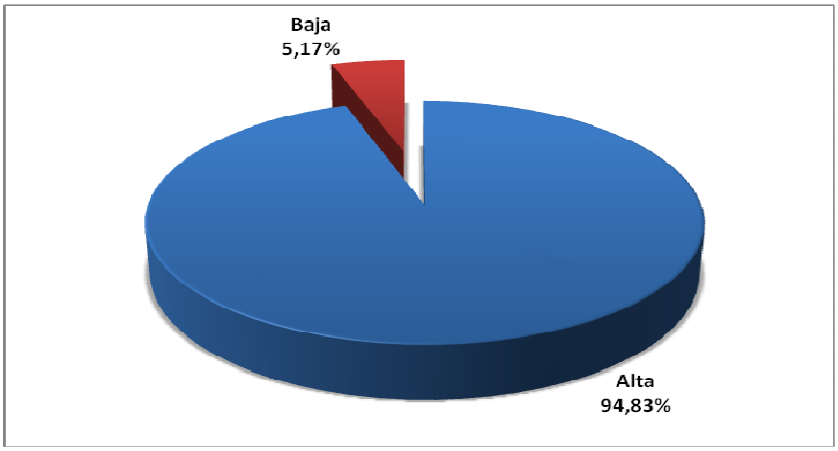


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Es importante resaltar, que a pesar de que el 94,83% de las operaciones estadísticas producidas en la Policía Nacional cuentan con una conformidad alta ya que las características de la información están acorde con el nivel de uso y la misionalidad de la entidad en materia de la seguridad democrática y el respeto por los derechos fundamentales, el 40,52% no cumple con el criterio de comparabilidad debido a que algunas definiciones, conceptos y metodologías no están estandarizadas, sin embargo el 59,48% de las Operaciones Estadísticas si son comparables debido a la misma naturaleza de la información, y por la completitud de sus series históricas. En el Gráfico 9 se presenta este comportamiento porcentual referente a la comparabilidad de las Operaciones Estadísticas de la Policía Nacional. .

**Gráfico 9. Comparabilidad de las Operaciones Estadísticas Producidas en la Policía Nacional. 2008**

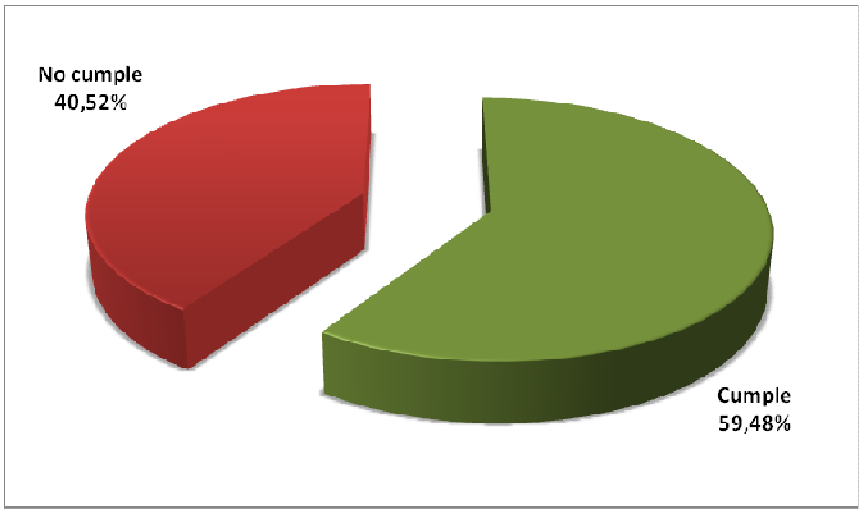


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Ahora bien, para el criterio de Operabilidad se evaluó la capacidad[17] de generación de indicadores que ayuden al desarrollo de las funciones de la entidad a partir de las variables de las Operaciones Estadísticas, así mismo se tuvo en cuenta la completitud[18] de los datos teniendo en cuenta lo que por ley debería producir la entidad con respecto a lo que está disponible.

En este contexto, de la evaluación de las 116 Operaciones Estadísticas se evidenció que solo 7 no cumplen con el criterio de operabilidad, lo que representa el 6,03%, por tanto las restantes 109 Operaciones Estadísticas se evaluaron como operables lo que porcentualmente es el 93,97%, como se evidencia en el Gráfico 10.

[17] Determina si con las variables que conforman la operación estadística se pueden construir indicadores que ayuden al desarrollo de las funciones de la entidad
[18] Se refiere a la diferencia entre las estadísticas disponibles y las que deberían estarlo para cumplir los requisitos derivados de acuerdos nacionales e internacionales.

**Gráfico 10. Operabilidad de las Operaciones Estadísticas Producidas en la Policía Nacional. 2008**

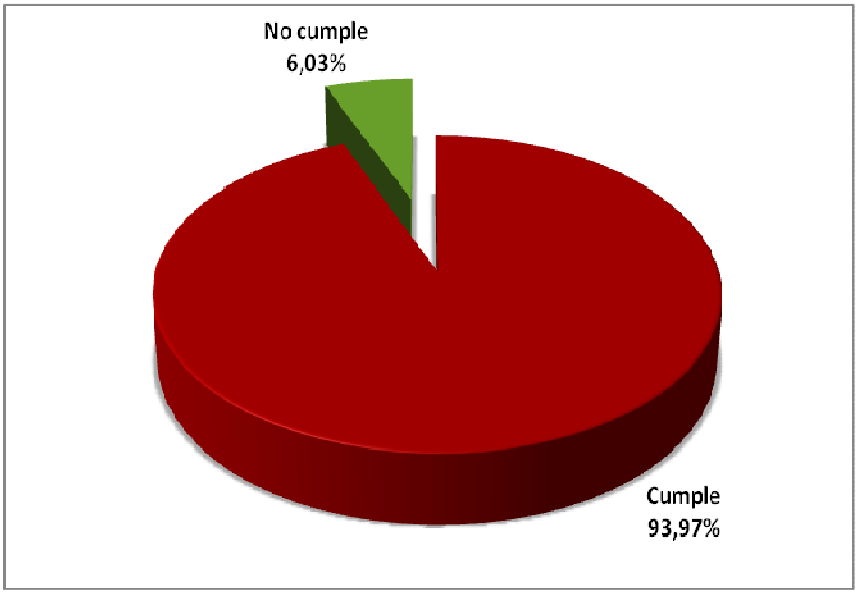


Fuente: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Sin embargo, es importante tener en cuenta que el 66,38% de las Operaciones Estadísticas no cuentan con una completitud de los datos como se presenta en el Gráfico 11, debido a que al igual que en el criterio de exactitud, se evidenciaron retrasos obligados en la captura y procesamiento de la información estadística, como es el caso de la Dirección de Antinarcóticos en cuanto al procesamiento de las incautaciones, ya que este proceso debe guardar lineamientos y procedimientos exhaustivos, lo que produce un rezago obligado de la información estadística.

**Gráfico 11. Completitud de las Operaciones Estadísticas Producidas en la Policía Nacional. 2008**

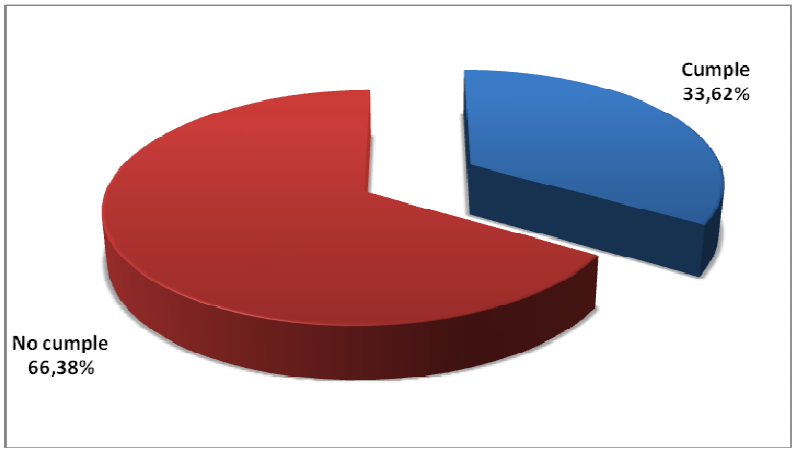


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

En este contexto, durante el proceso de recolección de información se reportaron problemas que dificultan el proceso de producción de la información estadística de los cuales, el más representativo es el Retraso en la captura y procesamiento de la información estadística con un 17,20%, en un segundo lugar de representatividad se encuentra la Recolección de la información con un 13,27% y en un tercer lugar está la Insuficiencia y/o deficiencia del recurso tecnológico con un 11,55%. Así mismo, con poca diferencia porcentual se evidencia la Carencia de recuso humano y la Carencia de software especializado con un 11,30% y un 10,57% respectivamente.

A continuación, en el Gráfico 12 se presentan los problemas técnicos en la producción de la información estadística, mencionados anteriormente.

**Gráfico 12. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Policía Nacional. 2008**

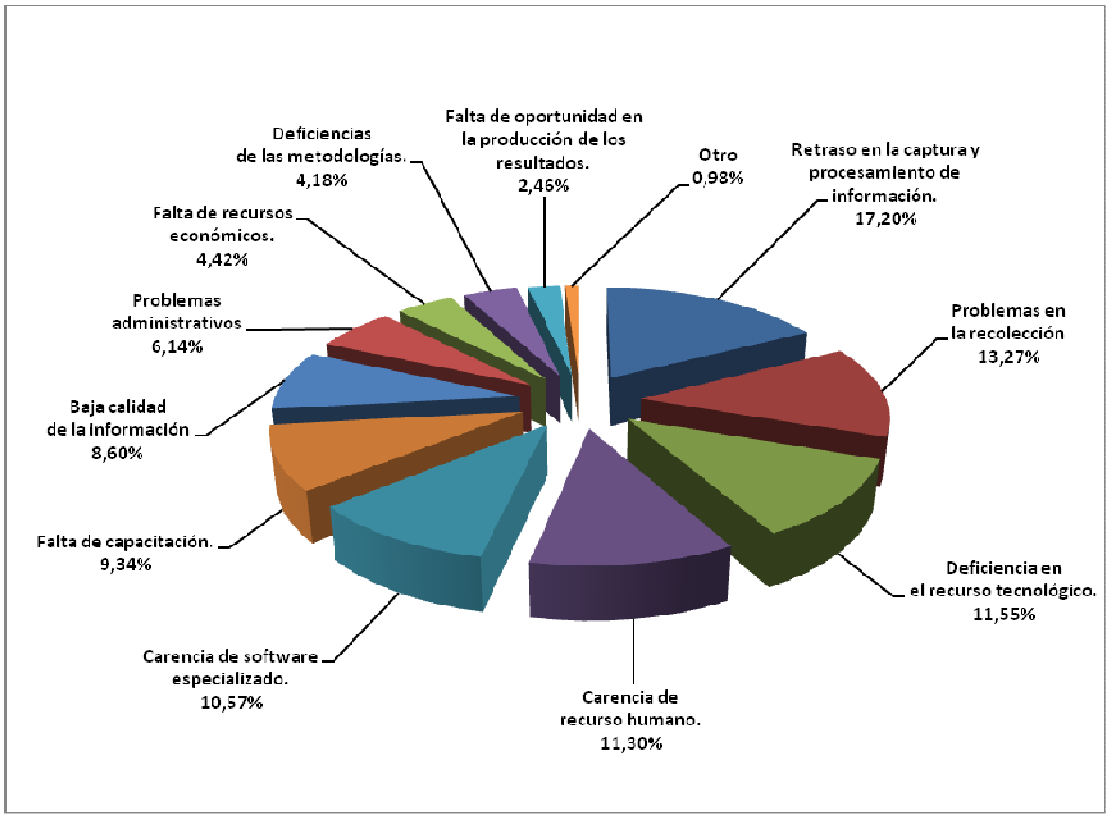


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

En consecuencia a estos problemas priorizados, se reflejan otros problemas de menor representatividad porcentual pero no menos importantes, que también afectan la producción de la información estadística, como la Falta de capacitación con un porcentaje del 9,34%, la Baja calidad de la información con un 8,60% y los Problemas administrativos con un 6.14%.

Así mismo, se encontraron problemas técnicos que afectan los procesos de difusión de la información, reportados durante el proceso de recolección. Estos problemas se presentan a continuación en el Gráfico 13.

**Gráfico 13. Problemas Técnicos en la Difusión de la Información Estadística de la Policía Nacional. 2008**

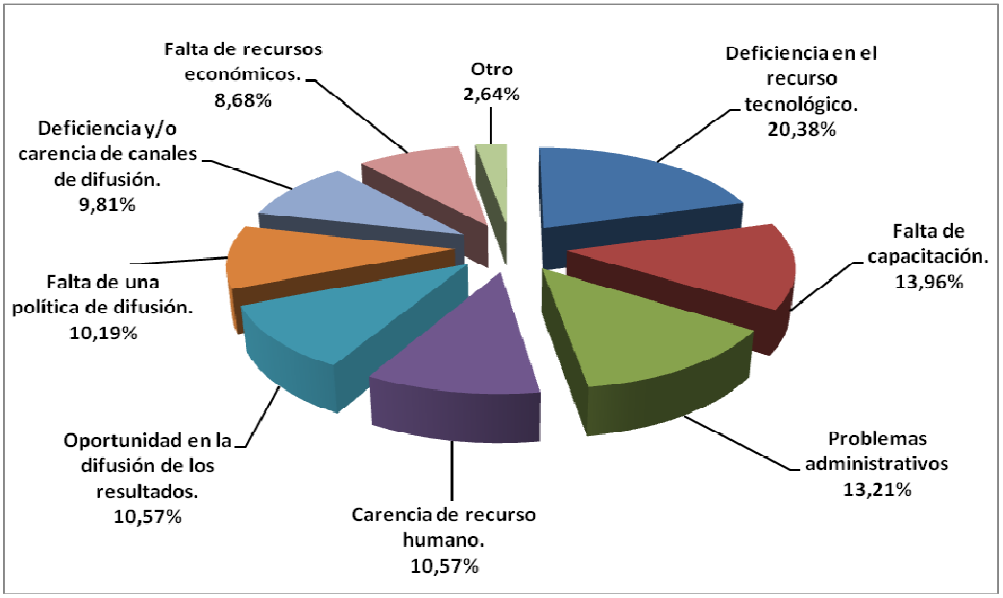


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Como se evidencia en el Gráfico anterior, el problema en la difusión más representativo es la Deficiencia en el recurso tecnológico con un porcentaje del 20,38%, lo cual es consistente con los problemas encontrados en la producción de la información, debido a que el proceso estadístico es cíclico y dinámico, por tanto, si existen fuertes problemas en el recurso tecnológico o deficiencias en los software especializados para la producción de la información estadística, en el proceso de difusión se enconarán dos grandes limitantes, la primera es que se presenta un alto riesgo de que los resultados a difundir no cuenten con la calidad estadística requerida y en segunda instancia, que la información no llegue a los usuarios de acuerdo a sus requerimientos, debido a la deficiencia del soporte tecnológico, afectando a su vez la oportunidad en el proceso de difusión.

De la misma manera se evidencian los problemas de Falta de capacitación y Problemas administrativos con un 13,96% y un 13,21% respectivamente. Así

mismo, con una representatividad del 10,57% se encontraron problemas como la Carencia del recurso humano y la Oportunidad en la difusión de los resultados y con un porcentaje del 10,19% se evidencia la Falta de una política institucional para llevar a cabo de manera oportuna la difusión de la información, lo cual es coherente con la Deficiencia y/o carencia de canales de difusión que representa el 8,91% de los problemas técnicos de la difusión.

Ahora bien, teniendo en cuenta los problemas anteriormente expuestos y agregando los resultados obtenidos en cuanto a la Calidad Estadística, la Conformidad y la Operabilidad, se obtiene que de las 116 Operaciones Estadísticas, 72 cuentan con un Nivel de Gestión alto lo que representa el 62,07% del total y 44 Operaciones Estadísticas cuentan con un Nivel de Gestión media, es decir el 37,93% restante, como se presenta en el Gráfico 14.

**Gráfico 14. Nivel de Gestión de las Operaciones Estadísticas Producidas en la Policía Nacional. 2008**

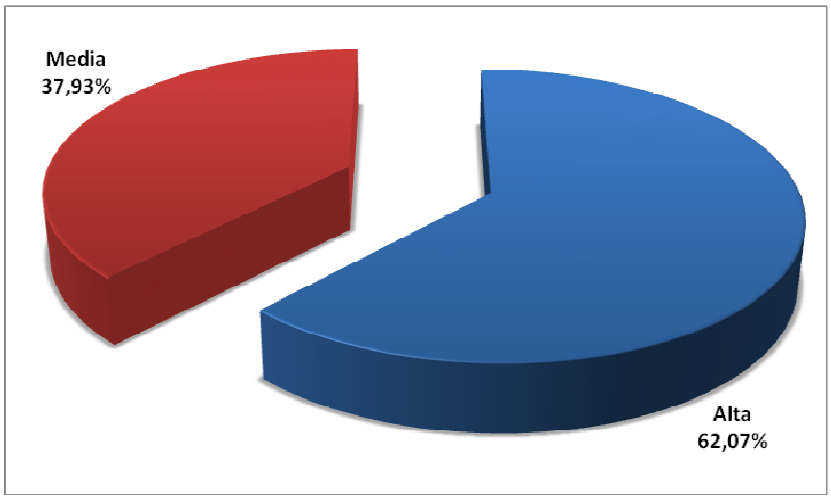


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

### *2.1.1.2. Indicadores Propios*

Durante el proceso de recolección, se reportó que de las 116 operaciones Estadísticas se generan 217 Indicadores correspondientes a las funciones de cada una de las dependencias de la Policía Nacional. A continuación, en la Tabla 3, se presenta el inventario de indicadores reportados.

**Tabla 3. Indicadores Propios de las Dependencias de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Inspección General | Registro de casos conciliables y no conciliable recibidos en los centros de conciliación de la Policía Nacional. de carácter civil familiar y penal | Número de casos en matera de conciliación a nivel nacional |
| | Registro de internos en los centros de reclusión de la Policía Nacional. | Número de internos en los centros de reclusión sub. I de la Policía Nacional. . |
| | | Porcentaje del delito sub i más frecuente cometido por los policías |
| | | Número de policías sindicados en los centros de reclusión |
| | | Número de policías condenados en los centros de reclusión |
| | Registro de seguimiento a los requerimientos del ciudadano a nivel nacional | Variación de quejas relacionadas tipo i en la Policía Nacional |
| | Registro de las decisiones en materia disciplinaria | Porcentaje del resultado de la gestión disciplinaria |
| | | Porcentaje de pertinencia de la acción disciplinaria |
| | Registro de capacitación en Derechos Humanos | Número de capacitaciones en Derechos Humanos |
| | Registro de seguimiento a quejas de Derechos Humanos | Número de quejas por presunta violación a los Derechos Humanos |
| | Registro de seguimiento a las medidas cautelares y provisionales | Número de cumplimiento a los compromisos frente a las medidas cautelares y provisionales |
| | Registro al programa de atención a policías víctimas de la violencia | Número de actividades de atención a policías víctimas de la violencia |
| | Registro de atención a población vulnerable | Número de coordinación de alianzas estratégicas de seguridad |

**Continuación**

**Tabla 3. Indicadores Propios de las Dependencias de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Oficina de Planeación | Registro de trámite de proyectos de ley y actos legislativos | Porcentaje de estudios realizados a la agenda legislativa de la policía |
| | | Porcentaje de agenda legislativa inicial de iniciativa externa definida |
| | | Porcentaje de agenda legislativa inicial de iniciativa institucional definida |
| | Registro sobre trámite de control político | Porcentaje de actuaciones de control político por periodo |
| | Registro de la capacitación y sensibilización a las autoridades político- administrativas en temas de convivencia y seguridad ciudadana | Porcentaje de personas capacitadas |
| | | Porcentaje de publicaciones efectuadas |
| | | Porcentaje de alianzas interinstitucionales realizados con sectores públicos y privados |
| Oficina de Comunicaciones Estratégicas | Encuesta de percepción de seguridad y calidad del servicio policial | Nivel de respuestas satisfactorias que tienen los habitantes con el servicio que presta la policía |
| | | Nivel de recomendación que darían los Colombianos de los servicios que presta la Policía Nacional |
| | | Nivel de confianza que tienen los Colombianos del servicio que presta la Policía Nacional |
| | | Nivel de compromiso de los Colombianos con el servicio que presta la Policía Nacional |
| | | Porcentaje de mejoramiento en la calificación del servicio policial que presta la Policía Nacional |
| | | Nivel de seguridad que sienten los Colombianos en la ciudad |
| | | Nivel de ayuda de la comunidad para combatir la delincuencia |
| | | Nivel de uso de los servicios de la Policía Nacional. |
| | | Porcentaje de omisión de uso de los servicios de la Policía Nacional. |

**Continuación**

**Tabla 3. Indicadores Propios de de las Dependencias de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Oficina de Comunicaciones Estratégicas | Encuesta de percepción de seguridad y calidad del servicio policial | Porcentaje de contratación de servicios de vigilancia privada |
| | | Porcentaje de ciudadanos que considera que poseer un arma de fuego le ofrece más seguridad |
| Dirección de Seguridad Ciudadana | Registro de programas de participación ciudadana | Porcentaje de programas realizados de participación ciudadana desarrollados por Policía comunitaria dentro del modelo de vigilancia comunitario |
| | Registro de asesorías en vigilancia comunitaria | Porcentaje de comandantes de estación capacitados en asesoría de vigilancia comunitaria a nivel nacional |
| Dirección de Carabineros y Seguridad Rural | Registro de operativos contra hurto de hidrocarburos | Porcentaje de hidrocarburos recuperados en galones |
| | | Variación porcentual de capturas a personas involucradas en hurto de hidrocarburos |
| | | Variación porcentual de vehículos inmovilizados involucrados en hurto de hidrocarburos |
| | Consolidado de los resultados operativos de la fuerza pública y organismos de seguridad del estado contra las bandas criminales. | Porcentaje de disminución de las bandas criminales a nivel nacional |
| | | Porcentaje de disminución de los integrantes de las bandas criminales a nivel nacional |
| | Registro de unidades de Policía rural | Total de municipios con servicio de Policía |
| | | Total corregimientos con servicio de Policía |
| | | Total de inspecciones y veredas con servicio de Policía |
| | Registro de semovientes equinos y caninos | Número total de equinos de Policía a nivel nacional |
| | | Número total de caninos de Policía a nivel nacional |
| | | Variación porcentual de los casos de hurto de semovientes |
| | | Variación porcentual del hurto de semovientes |

**Continuación**

**Tabla 3. Indicadores Propios de de las Dependencias de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Dirección de Carabineros y Seguridad Rural | Registro de incautación de panela adulterada | Variación porcentual de incautación de panela adulterada |
| Dirección de Investigación Criminal | Operatividad | Captura de cabecillas del orden estratégicos que integran los estados mayores de las estructuras terroristas |
| | | Operaciones estratégicas contra cabecillas del grupos armados ilegales |
| | | Integrantes de grupos armados ilegales capturados |
| | | Operaciones estructurales contra redes de apoyo cuadrillas y milicias de grupos armados ilegales |
| | | Arma de fuego incautadas |
| | | Ordenes de trabajo para apertura de investigaciones sobre extinción de dominio provenientes de grupos terroristas |
| | | Operaciones de impacto contra bienes de grupos subversivos |
| | | Bienes presentados para extinción de dominio de grupos subversivos |
| | | Bienes ocupados para extinción de dominio de grupos subversivos |
| | | Personal capacitado por agencias internacionales |
| | | Acuerdos convenios y alianzas de cooperación establecidos |
| | | Porcentaje de policiales en comisión en zonas de alta influencia subversiva para adelantar investigaciones contra el terrorismo |
| | | Organizaciones de narcotráfico o delitos conexos desarticulados |
| | | Capturas por narcotráfico y delitos conexos |

**Continuación**

**Tabla 3. Indicadores Propios de de las Dependencias de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Dirección de Investigación Criminal | Operatividad | Operaciones estructurales contra el narcotráfico lavado de activos y bandas criminales |
| | | Operaciones de bandas criminales desarticuladas |
| | | Captura de integrantes de bandas criminales |
| | | Incautación de cocaína kilos |
| | | Incautación de heroína kilos |
| | | Operaciones de impacto contra bienes del narcotráfico y delitos conexos |
| | | Bienes presentados para extinción de dominio del narcotráfico y delitos conexos |
| | | Bienes ocupados para extinción de dominio |
| | | Bienes propuestos por los departamentos en cumplimento a la directiva 00407 censo de bienes sospechosos |
| | | Cabecillas de orden estratégico del narcotráfico capturados |
| | | Operaciones estratégicas contra cabecillas y organizaciones del narcotráfico |
| | | Capturas con fines de extradición |
| | | Operaciones transnacionales contra narcotráfico |
| | | Vinculaciones de operaciones transnacionales |
| | | Incremento de la planta de personal a la especialidad de la Policía judicial |
| | | Personal formado y actualizado para la especialidad de Policía judicial y criminalística |

**Continuación**

**Tabla 3. Indicadores Propios de de las Dependencias de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Dirección de Investigación Criminal | Operatividad | Porcentaje de planes de mejoramiento con base en los informes de seguimiento a las actividades de procedimiento de Policía judicial en el contexto de la aplicabilidad del sistema penal acusatorio |
| | | Porcentaje de revistas de evaluación y seguimiento a seccionales de investigación criminal |
| | | Informe de autocontrol y monitoreo al cumplimiento del manual de procedimiento de investigación criminal por las seccionales |
| | | Seccionales de investigación criminal adecuadas estructuralmente |
| Dirección de Inteligencia Policial | Registro de la información de operaciones técnicas | Eficacia de la recolección de información de operaciones técnicas |
| | | Productos de inteligencia realizados de operaciones técnicas |
| | | Cumplimiento de difusión de lo producido de operaciones técnicas |
| | Registro de información de contrainteligencia | Eficacia de la recolección de información para contrainteligencia |
| | | Productos de inteligencia realizados para contrainteligencia |
| | | Cumplimiento de difusión de lo producido para contrainteligencia |
| | Registro de información de inteligencia prospectiva | Eficacia de la recolección de información para inteligencia prospectiva |
| | | Productos de inteligencia realizados para inteligencia prospectiva |
| | | Cumplimiento de difusión de lo producido para inteligencia prospectiva |

**Continuación**

**Tabla 3. Indicadores Propios de de las Dependencias de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Dirección de Inteligencia Policial | Registro de operación de producción de inteligencia | Eficacia de la recolección de información para la producción de inteligencia |
| | | Productos de inteligencia realizados para la producción de inteligencia |
| | | Cumplimiento de difusión de lo producido para la producción de inteligencia |
| Dirección de Antinarcóticos | Registro de los resultados operativos de aspersión y erradicación manual de cultivos ilícitos a nivel país | Porcentaje de erradicación manual de coca |
| | | Porcentaje de aspersión aérea de coca |
| | | Total de hectáreas erradicadas manualmente de amapola |
| | | Total de hectáreas erradicadas de cultivos ilícitos |
| | Registro de los resultados operativos realizados mediante la interdicción por la Dirección de Antinarcóticos | Incautación de clorhidrato de cocaína |
| | | Incautación de base de coca |
| | | Incautación de marihuana |
| | | Incautación de heroína |
| | | Incautación e inmovilización de insumos sólidos |
| | | Incautación e inmovilización de insumos líquidos |
| | | Porcentaje de destrucción de laboratorios de clorhidrato de cocaína |
| | | Total laboratorios destruidos de base de coca |
| | | Número de laboratorios de heroína destruidos |
| | | Número de pistas clandestinas destruídas |

**Continuación**

**Tabla 3. Indicadores Propios de de las Dependencias de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Dirección de Antinarcóticos | Registro de personas capacitadas e informadas e instituciones vinculadas en prevención de drogas | Porcentaje de personas capacitadas e informadas a través de programas y campañas de prevención en sustancia psicoactivas |
| | | Porcentaje de organizaciones e instituciones vinculadas a los programas de prevención a la drogadicción a nivel país |
| Dirección de Protección y Servicios Especiales | Registro del servicio de protección a la seguridad presidencial | Total de servicios de protección prestados a la seguridad del presidente |
| | Registro del servicio de protección policial y seguridad a las instalaciones de tribunales, juzgados y funcionarios de los mismos | Total de funcionarios de los tribunales y juzgados con servicio de protección |
| | Registro del servicio de protección policial a los funcionarios de las fiscalías y de los organismos de control | Total de instalaciones de la Rama Judicial con protección |
| | Registro del servicio de protección policial a altas cortes y funcionarios de las mismas | Total de funcionarios de las Fiscalías y organismos de control con servicio de protección |
| | Registro de las capturas por Policía de turismo | Total de funcionarios de las altas cortes con servicio de protección |
| | Registro del servicio de Policía en las rutas turísticas | Variación porcentual de capturas de personas que cometieron delitos a los turistas |
| | Registro de las campañas de sensibilización Quiero mi Ciudad | Variación porcentual de las campañas realizadas del programa Quiero mi Ciudad |
| | Registro de compañas de prevención de turismo sexual | Variación porcentual de campañas de prevención de turismo sexual |
| | Registro nacional de turismo de la Policía de turismo | Variación porcentual de registros turísticos |
| | Registro de los puntos de información turística a nivel nacional | Variación porcentual de puntos de información turística |
| | Registro de consejos de seguridad turística realizados | Variación porcentual de consejos de seguridad turística realizados a nivel nacional |

**Continuación**

**Tabla 3. Indicadores Propios de de las Dependencias de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Dirección de Protección y Servicios Especiales | Registro de campañas de civismo cultural de preservación de las playas en orden nacional | Variación porcentual de campañas de sensibilización realizadas |
| | Registro de las incautaciones de especies por tráfico | Variación porcentual del tráfico de especies |
| | | Variación porcentual de la especie en mas peligro |
| | Registro de incautación y protección de flora y fauna | Variación porcentual de incautación de madera |
| | | Variación porcentual de incautación de flora |
| | Registro del servicio de protección policial a las instalaciones del congreso de la república | Total de personal para el servicio en las instalaciones del congreso de la república |
| | Registro del servicio de protección a los funcionarios que laboran en el senado y familiares de los mismos | Total de servicios de protección prestados a representantes |
| | Registro del servicio de protección policial extraordinaria a personas por solicitud de los congresistas | Total de servicios extraordinarios de protección prestados a personas por solicitud de los congresistas |
| | Registro del servicio de protección policial a eventos realizados dentro de las instalaciones del Congreso de la República | Total de personal para el servicio de protección en las instalaciones del Congreso de la República |
| | Registro de capturas a niños, niñas y adolescentes | Variación porcentual de las capturas a niños, niñas y adolescentes |
| | Registro de delitos contra la vida en niños, niñas y adolescentes | Variación porcentual de delitos cometidos a niños, niñas y adolescentes |
| | Registro de estudios de seguridad a personas e instalaciones | Total de estudios de seguridad realizados a personas e instalaciones |
| | Registro de protección policial a personas e instalaciones pertenecientes a comunidades religiosas | Total de autoridades religiosas con servicio de protección |
| | Registro de personas e instalaciones varias con servicios de protección | Total de personas e instalaciones varias con servicio de protección |
| | | Total de personas e instalaciones varias sin servicio de protección |

**Continuación**

**Tabla 3. Indicadores Propios de de las Dependencias de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Dirección de Protección y Servicios Especiales | Registro del servicio de protección policial extraordinario a personas | Total de servicios extraordinarios de protección prestados |
| | Registro del servicio de protección policial a los funcionarios que laboran en la cámara de representantes y familiares de los mismos | Total servicios de protección a Senadores |
| | Registro del servicio de protección a Ministros y Viceministros | Total de personal asignado a esquemas de seguridad de Ministros y Viceministros |
| | | Total de servicios de protección prestados en otras ciudades a Ministros y Viceministros |
| | Registro de personas diplomáticas con protección | Total de personal diplomático con servicio de protección |
| | Registro de instalaciones diplomáticas con servicios de protección | Total de instalaciones diplomáticas con servicio de protección |
| | Registro del servicio de protección extraordinario a personas diplomáticas | Total de servicios de protección extraordinario a personal diplomático |
| Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión | Registro de la actividad delincuencial de secuestro y extorsión | Variación de personas secuestradas en Colombia |
| | | Variación de los casos de extorsión a nivel nacional |
| | Registro de la actividad operativa de secuestros y extorsión | Porcentaje de variación de la actividad operativa |
| | | Variación numérica de bandas desarticuladas por la Policía Nacional |
| | Registro de acciones para la prevención del secuestro y extorsión | Total de conferencias de prevención dictadas |
| | | Total de campañas de prevención realizadas |
| | | Grupos de líderes empresariales Antisecuestro y Antiextorsión creados |

**Continuación**

**Tabla 3. Indicadores Propios de de las Dependencias de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Dirección de Tránsito y Transporte | Registro de control de violaciones a normas de tránsito y transporte | Sumatoria de comparendos por departamento según el tipo de infracción |
| | | Sumatoria de comparendos impuestos a nivel nacional por tipo de infracción i |
| | Registro de movilización vehicular en las vías nacionales | Sumatoria de vehículos entrados por departamento |
| | | Sumatoria de vehículos salidos por departamento |
| | | Variación absoluta de vehículos movilizados a nivel nacional |
| | | Variación porcentual de vehículos movilizados a nivel nacional |
| | Registro de la actividad delictiva en las vías y terminales multimodal | Sumatoria de actos delictivos ocurridos e las vías nacionales y terminales multimodal |
| | | Variación absoluta de los actos delictivos ocurridos en la jurisdicción de la Dirección de Tránsito y Transporte |
| | | Variación porcentual de los actos delictivos en las vías y terminales multimodal |
| | Registro de resultados operativos de la Dirección de Tránsito y Transporte | Sumatoria de los resultados de los operativos de la dirección de tránsito y transporte en las vías nacionales, terminales multimodal según tipos de caso |
| | | Variación absoluta de los resultados operativos de la dirección de tránsito y transporte según tipos de caso |
| | | Variación porcentual de los resultados operativos de la Dirección de Tránsito y Transporte según tipos de casos |
| | Registro preliminar de accidentes de tránsito en las carreteras nacionales | Sumatoria de accidentes de tránsito en carreteras |
| | | Sumatoria de accidentes de tránsito en carreteras por tipo de accidente |

**Continuación**

**Tabla 3. Indicadores Propios de de las Dependencias de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Dirección de Tránsito y Transporte | Registro preliminar de accidentes de tránsito en las carreteras nacionales | Sumatoria de accidentes de tránsito por su hora de ocurrencia |
| | | Sumatoria de accidentes de tránsito según departamento donde ocurra |
| | | Sumatoria de personas lesionadas en accidentes de tránsito |
| | | Sumatorias de personas fallecidas en accidentes de tránsito |
| | | Variación absoluta de los accidentes de tránsito en carreteras |
| | | Variación absoluta de las personas lesionadas en accidentes de tránsito |
| | | Variación porcentual de los accidentes de tránsito en carreteras |
| | | Variación porcentual de las personas fallecidas en accidentes de tránsito |
| | | Variación porcentual de las personas lesionadas en accidentes de tránsito |
| | | Variación absoluta de personas fallecidas en accidentes de tránsito |
| | | Número de accidentes de tránsito según causa probable |
| | | Número de personas lesionadas en accidentes de tránsito según causa probable |
| | | Número de personas fallecidas en accidentes de tránsito según causa probable |
| | | Tasa de accidentes de tránsito ocurridos en carreteras nacionales |
| | | Variación absoluta de la tasa de accidentes |
| | | Variación porcentual de la tasa de accidentes de tránsito |

**Continuación**

**Tabla 3. Indicadores Propios de de las Dependencias de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Dirección de Tránsito y Transporte | Registro preliminar de accidentes de tránsito en las carreteras nacionales | Tasa de accidentes de tránsito en carreteras con motocicletas involucradas |
| | | Variación de la tasa de accidentes con motocicletas involucradas |
| | | Variación porcentual de la tasa de accidentes de tránsito con motocicletas involucradas |
| | | Tasa de mortalidad en accidentes de tránsito ocurridos en carreteras |
| | | Número de vehículos accidentados según tipo de vehiculo |
| | | Tasa de morbilidad en accidentes de tránsito ocurridos en carreteras |
| | | Número de personas fallecidas en accidentes de tránsito según tipo de vehiculo comprometido |
| | | Número de personas lesionadas en accidentes de tránsito según tipo de vehiculo comprometido |
| | Registro de accidentes de tránsito en carreteras nacionales | Total accidentes por departamento |
| | | Total heridos en accidentes de tránsito por departamento |
| | | Total muertos en accidentes de tránsito por departamento |
| | | Accidentes de tránsito según la hora de ocurrencia |
| | | Accidentes de tránsito según el día de la semana |
| | Registro de tratamiento de la información de la inteligencia policial en carreteras | Variación porcentual de eventos presentados |
| | Registro convenios interadministrativos para la prestación del servicio de tránsito urbano con la policía | Número de municipios convenio interadministrativo vigente |
| | | Número de ciudades con convenio interadministrativo vigente |
| Dirección Nacional de Escuelas | Registro de investigación científica en la Policía Nacional | Variación porcentual de investigaciones realizadas por año |
| | Registro de personal uniformado y no uniformado que asiste a diplomados, cursos y seminarios realizados por la Policía Nacional | Porcentaje de personal capacitado por año |

**Continuación**

**Tabla 3. Indicadores Propios de de las Dependencias de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Dirección Nacional de Escuelas | Registro del personal vinculado al proceso de formación | Porcentaje de formación de alumnos |
| | Registro del personal de unidades al proceso de actualización | Porcentaje del personal actualizado en la Policía Nacional |
| | Registro del personal vinculado al proceso de entrenamiento | Porcentaje del personal en entrenamiento en la Policía Nacional |
| Dirección Administrativa y Financiera | Registro de armas, municiones, explosivos y equipo antimotín de la policía | Número de equipo de armamento y antimotín distribuido por clase a nivel nacional |
| | Registro del ingreso y la administración de los bienes provenientes de la cooperación internacional | Número de bienes donados por los organismos internacionales según convenios suscritos por la Policía Nacional |
| | Registro de la administración de uniformes y vestuario personal para el cuerpo policial | Grado de cumplimiento al plan de distribución de uniformes a nivel nacional |
| | Registro de equipo automotor de la Policía Nacional. | Número de vehículos distribuido por clase a nivel nacional |
| Dirección de Incorporación | Registro de incorporación para auxiliares de Policía | Porcentaje de compromisos asignados a cada regional de incorporación |
| | | Porcentaje de cumplimiento de las convocatorias programadas |
| | Registro de convocatorias de selección para las especialidades del servicio policial | Porcentaje de seleccionados que se ajustan al perfil de las especialidades |
| | | Porcentaje de convocatorias de direcciones y/o escuelas especializadas del servicio policial realizadas en el año |
| | Registro de convocatorias de selección para los cursos del servicio policial | Porcentaje de seleccionados que se ajustan al perfil para los cursos de policía |
| | | Porcentaje de convocatorias de direcciones y/o escuelas para los cursos del servicio policial realizados en el año |

**Continuación**

**Tabla 3. Indicadores Propios de de las Dependencias de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Dirección de Incorporación | Registro de convocatorias para los concursos del servicio policial | Porcentaje de seleccionados que se ajustan al perfil para los concursos del servicio policial |
| | | Porcentaje de convocatorias de direcciones y/o escuelas para los concursos del servicio policial realizados en el año |
| | Registro de las convocatorias de personas seleccionadas a integrar la Policía Nacional en sus diferentes niveles | Porcentaje de seleccionados que se ajustan al perfil de las convocatorias |
| | Registro de incorporación del personal policial | Porcentaje de convocatorias programadas |
| | | Porcentaje de aspirantes seleccionados |
| | Registro de convocatorias a nivel nacional | Porcentaje de cumplimiento de los compromisos asignados en cada una de las etapas del proceso de incorporación |
| | | Porcentaje de cumplimiento de convocatorias de aspirantes a incorporar a la Policía Nacional |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

La dirección que genera más indicadores es la dirección de Protección y Servicios Especiales con 29 indicadores, seguido por inspección general y la dirección de seguida ciudadana con 11 indicadores como se presenta en el gráfico 15.

**Gráfico 15. Participación porcentual de la generación de Indicadores Producidos en la Policía Nacional. 2008**

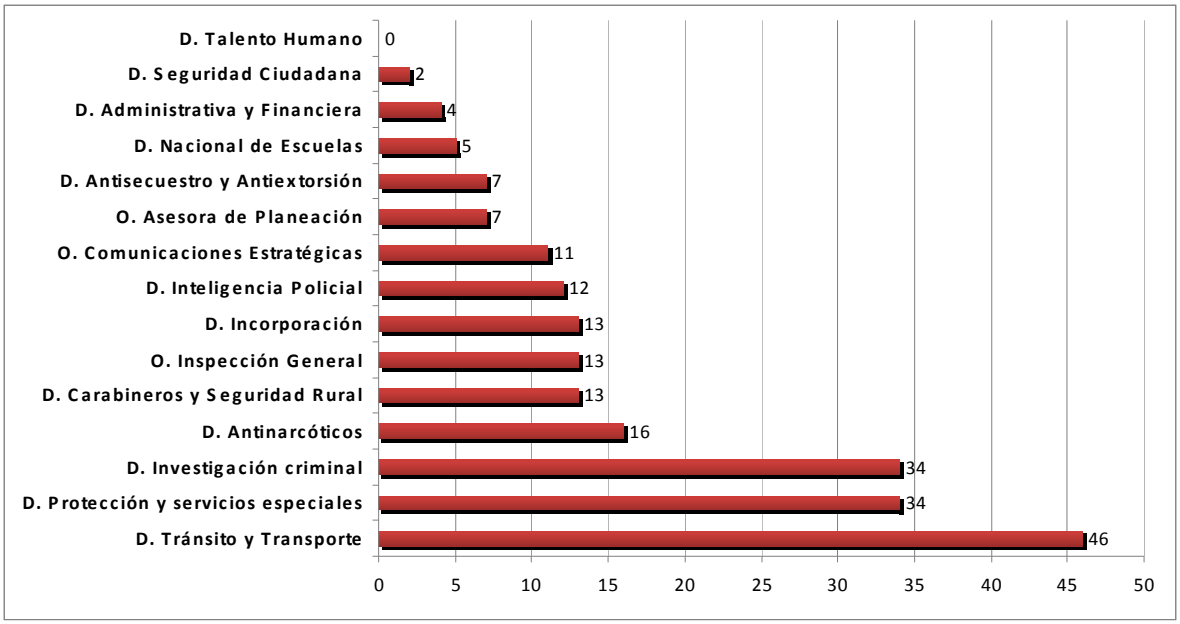


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Al igual que las Operaciones Estadísticas, los indicadores reportados fueron evaluados teniendo en cuenta los criterios de Calidad Estadística a partir de la confiabilidad y la funcionalidad de estos teniendo en que el fin primordial de la Policía Nacional. es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, asegurando que los habitantes de Colombia convivan en paz.

De igual manera, se evaluó el criterio de Conformidad verificando la coherencia y consistencia de los indicadores, junto con la aplicabilidad de los mismos con respecto a los proceso de la institución.

En este contexto, los resultados obtenidos en la evaluación de la calidad estadística de los indicadores de la Policía Nacional. , se evidencia que 185

indicadores cuentan con una calidad estadística alta, teniendo en cuenta la confiabilidad tanto de la información producida, como la del diseño, formulación y coherencia de los mismos, lo que representa un 85,25%, así mismo, el 10,60%, es decir 23 indicadores, cuentan con una calidad estadística media y 9 reflejan una calidad estadística baja con una representatividad del 4,15%, como se presenta en el Gráfico 16.

**Gráfico 16. Calidad Estadística de los Indicadores Producidos en la Policía Nacional. 2008**

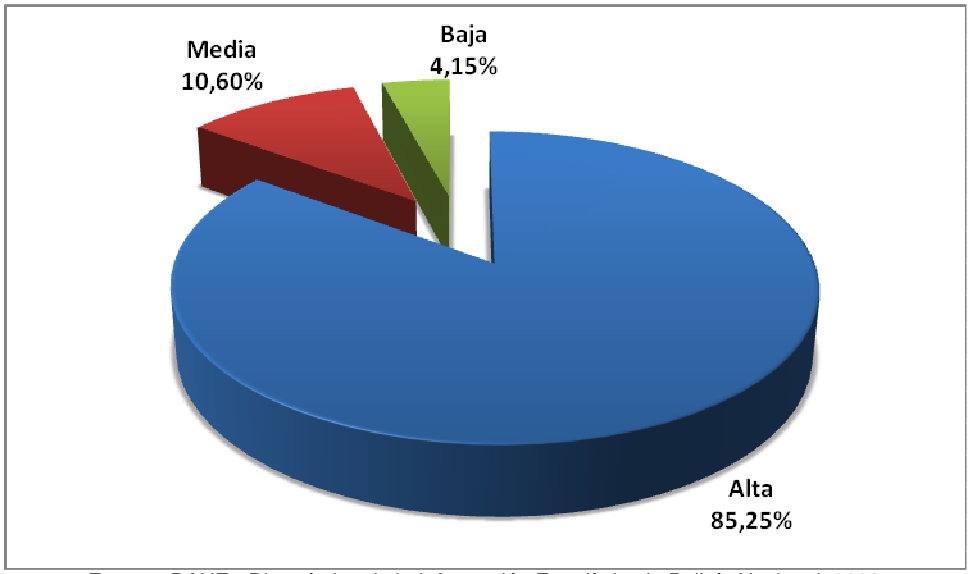


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Es importante resaltar que la limitante más común en los indicadores que presentaron una calidad estadística media y baja es la inconsistencia en el diseño y formulación de estos ya que en la mayoría de los casos, las variables no coinciden con los objetivos propuestos y por tanto se afecta la confiabilidad de los mismos.

Por otra parte, de los 217 indicadores, el 88,94% (193 indicadores) cuentan con una conformidad alta y el 11,06% (24 indicadores) reportan una conformidad baja, como se presenta en el Gráfico 17. Así mismo, es de resaltar que los 24

indicadores que presentaron una conformidad baja se debe a algunas inconsistencias evidenciadas entre los nombre dados a los indicadores, las variables que los componen y/o los objetivos establecidos, lo que hace que los indicadores sean poco aplicables y coherentes.

**Gráfico 17. Conformidad de los Indicadores Producidos en la Policía Nacional. 2008**

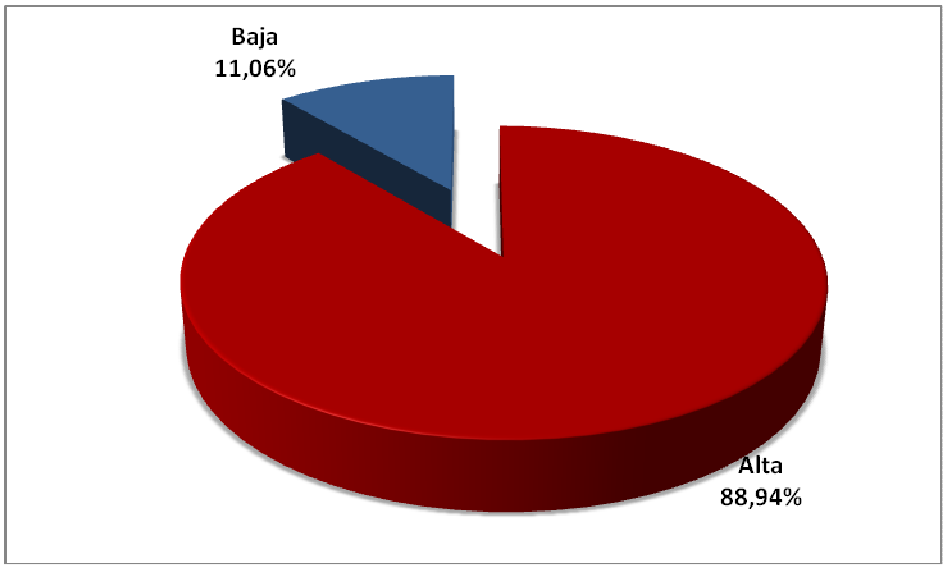


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Ahora bien, dentro del proceso estadístico de los indicadores se evidenciaron algunas limitantes que afectan la generación de estos, las cuales se presentan a continuación en el Gráfico 18.

**Gráfico 18. Problemas Técnicos en la Generación de Indicadores de la Policía Nacional. 2008**

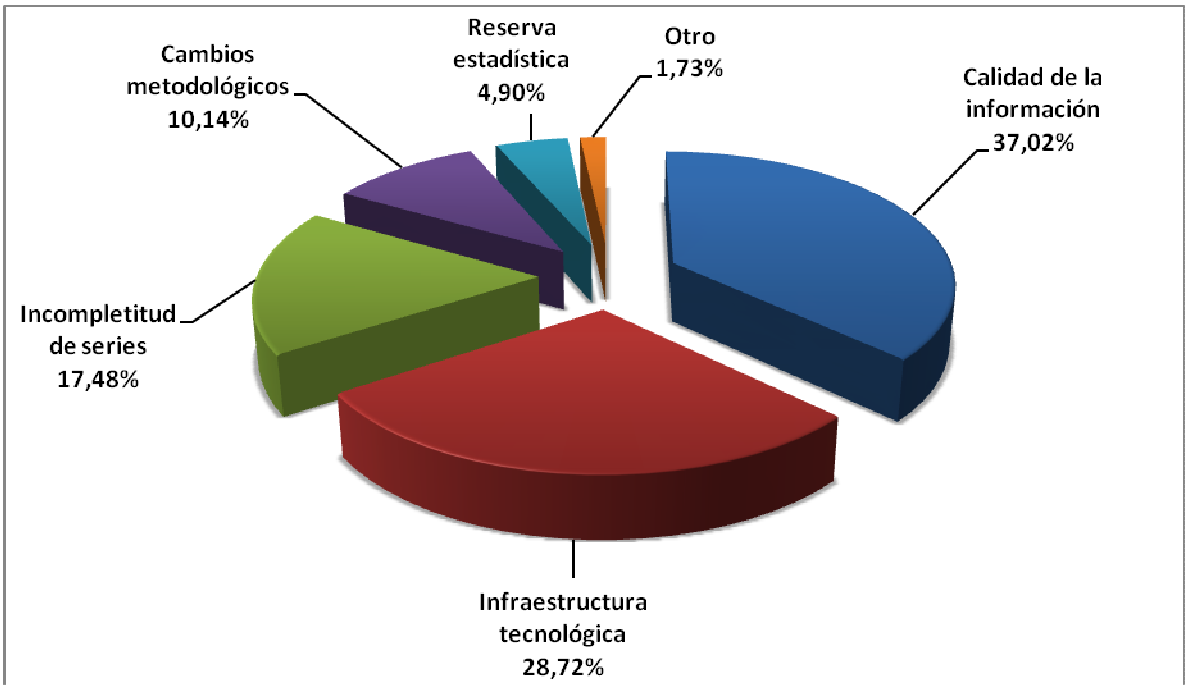


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

De acuerdo al Gráfico anterior, los problemas más representativos para la generación de indicadores es la calidad de la información con una representatividad del 37,02% y la infraestructura tecnológica con un porcentaje del 28,72%. Estos problemas guardan una relación directa con los problemas en la producción y difusión de la información estadística.

Así mismo, se evidencian problemas como la incompletitud de series históricas para la generación de indicadores de manera periódica con un porcentaje del 17,48% y se encuentran limitaciones por los cambios metodológicos con un porcentaje del 10,14%.

De otro lado, se encuentra que los indicadores generados en la Policía Nacional son utilizados principalmente para realizar seguimiento, monitoreo y evaluación tanto de los procesos internos de la institución, como de las políticas establecidas en cuanto la seguridad democrática como se presenta en el Gráfico 19. En segunda instancia son utilizados para la formulación de políticas, en tercer lugar para regulación y por último como insumo para nuevos productos de información estadística.

**Gráfico 19. Usos de los Indicadores de la Policía Nacional. 2008**

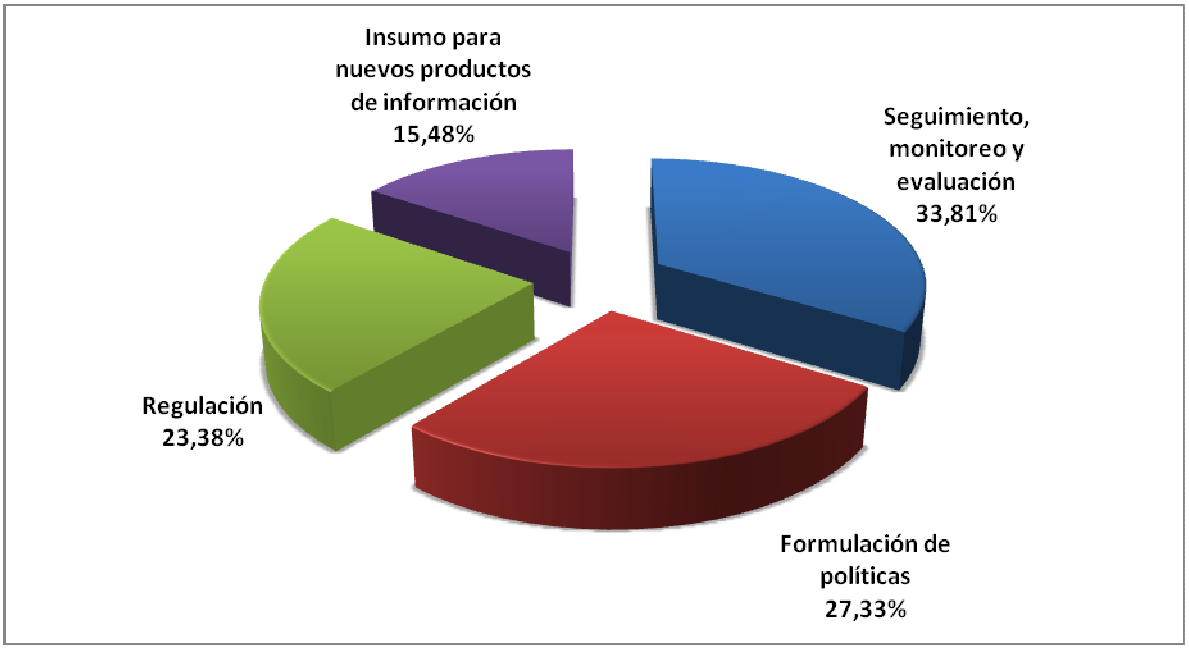


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

### 2.1.2. Análisis de la Demanda Satisfecha de Información Estadística

#### *2.1.2.1. Información estadística utilizada de otras fuentes de información*

Durante el proceso de recolección, se reportaron 43 Operaciones Estadísticas producidas por otras fuentes de información, ya sean internas o externas que son

utilizadas por las diferentes dependencias para ejercer sus funciones. En la Tabla 4 se presentan estas Operaciones Estadísticas utilizadas de otras fuentes.

**Tabla 4. Información Estadística Producida por Otras Fuentes y Utilizada por las Dependencias de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA USUARIA | INFORMACIÓN ESTADÍSTICA | PRODUCTOR |
|---|---|---|
| Inspección General | Registro de seguimiento a los requerimientos del ciudadano a nivel nacional | Inspección General. Seguimiento Sistema de Atención al Ciudadano |
| | Registro de ubicación laboral | Dirección de Talento Humano. Grupo de Ubicación Laboral |
| | Registro de inconformidades del cliente interno y externo | Inspección General. Seguimiento Sistema de Atención al Ciudadano |
| | Procesos disciplinarios contra miembros de la Policía Nacional. por derechos humanos | Procuraduría General de la Nación |
| Oficina de Planeación | Delitos de ley 599 del 2000 | Dirección de Investigación Criminal Oficina de Planeación |
| | Operatividad | |
| | Registro de ubicación laboral | Dirección de Talento Humano Grupo Ubicación Laboral |
| Dirección de Seguridad Ciudadana | Registro de los resultados operativos de aspersión y erradicación manual de cultivos ilícitos a nivel país | Dirección de Antinarcóticos Área Erradicación Cultivos Ilícitos |
| | Registro al comportamiento guerrillero | Ejército Nacional |
| | Operatividad | Dirección de Investigación Criminal Planeación |
| | Delitos de ley 599 del 2000 | |
| Dirección de Carabineros y Seguridad Rural | Registro de pérdidas de hidrocarburos | ECOPETROL |
| Dirección de Investigación Criminal | Ingreso y egreso del personal retenido en centros carcelarios | Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario De Colombia |
| Dirección de inteligencia Policial | Censo general 2005 | DANE |
| | Registro de la información de operaciones técnicas | Dirección de Inteligencia Policial Área de Operaciones Técnicas |
| | Registro de operación de producción de inteligencia | Dirección de Inteligencia Policial Área de Producción de Inteligencia |
| | Registro de información de inteligencia prospectiva | Dirección de Inteligencia Policial Área de Inteligencia Prospectiva |
| | Registro de información de contrainteligencia | Dirección de Inteligencia Policial Área De Contrainteligencia |

**Continuación**

**Tabla 4. Información Estadística Producida por Otras Fuentes y Utilizada por las Dependencias de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA USUARIA | INFORMACIÓN ESTADÍSTICA | PRODUCTOR |
|---|---|---|
| Dirección de inteligencia Policial | Operatividad | Dirección de Investigación Criminal Planeación |
| | Delitos de ley 599 del 2000 | Dirección de Investigación Criminal Planeación |
| | Estadística de secuestrados del fondo nacional para la defensa de libertad nacional | Fondo Nacional para la Defensa y la Libertad Personal |
| | Registro de los resultados operativos de aspersión y erradicación manual de cultivos ilícitos a nivel país | Dirección de Antinarcóticos Área Erradicación Cultivos Ilícitos |
| | Registro de movilización vehicular en las vías nacionales | Dirección de Tránsito y Transporte Centro de Información Estratégico Policial |
| | Consolidado de los resultados operativos de la fuerza pública y organismos de seguridad del estado contra las bandas criminales. | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural Área de Operaciones Rurales |
| Dirección de Antinarcóticos | Erradicación manual de coca, amapola y marihuana | Ejército Nacional de Colombia |
| | Registro de los resultados operativos de aspersión y erradicación manual de cultivos ilícitos a nivel país | Dirección de Antinarcóticos Área Erradicación Cultivos Ilícitos |
| | Registro de personas capacitadas e informadas e instituciones vinculadas en prevención de drogas | Dirección de Antinarcóticos Área de Prevención |
| | Registro de personas capacitadas e informadas en prevención de drogas | Ministerio de Protección Social |
| Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión | Registro de la actividad delictiva las guerrillas | Ejército Nacional |
| | Registro de la información operativa y delincuencial | Dirección de Seguridad Ciudadana Área Registro y Control |
| | Registro de la actividad operativa y delincuencial | Dirección de Seguridad Ciudadana Área de Información Estratégica Policial |
| | Registro de la actividad operativa de secuestro y extorsión | Centro de Investigaciones Criminológicas |

**Continuación**

**Tabla 4. Información Estadística Producida por Otras Fuentes y Utilizada por las Dependencias de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA USUARIA | INFORMACIÓN ESTADÍSTICA | PRODUCTOR |
|---|---|---|
| Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión | Registro de la actividad delincuencial de secuestro y extorsión | Centro de Investigaciones Criminológicas |
| | Registro de secuestro y extorsión consolidada | Fondo Nacional para la Defensa y la Libertad Personal |
| | Registro de la actividad delincuencial de secuestro y extorsión | Centro de Investigaciones Criminológicas |
| Dirección de Tránsito y Transporte | Parque automotor | Ministerio de Transporte |
| | Censo general 2005 | DANE |
| | Registro de los resultados operativos de la dirección de tránsito y transporte | Dirección de Tránsito y Transporte Centro de Información Estratégica Policial |
| | Registro de accidentes de tránsito en carreteras | Dirección de Tránsito y Transporte Área De Seguridad Vial |
| Dirección Administrativa y Financiera | Registro de ubicación laboral | Dirección de Talento Humano. Grupo Ubicación Laboral |
| | Registro de bienes y servicios entregados a la Policía Nacional como parte de los convenios internacionales | Ministerio de Defensa |
| | Registro de ubicación laboral | Dirección de Talento Humano. Grupo Ubicación Laboral |
| Dirección de Talento Humano | Registro de vacantes | Dirección de Talento Humano Estadística |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

De estas 43 Operaciones Estadísticas, 33, es decir el 76,74 proporciona al usuario un nivel de satisfacción medio debido a las restricciones que presenta dicha información en cuanto a la accesibilidad, completitud y uso de la información. En este contexto, las 10 operaciones restantes proporcionan una satisfacción alta a los usuarios con un porcentaje del 23,26% como se presenta en el Gráfico 20.

**Gráfico 20. Nivel de Satisfacción de la Información Estadística Producida por Otras Fuentes, Utilizada por la Policía Nacional. 2008**

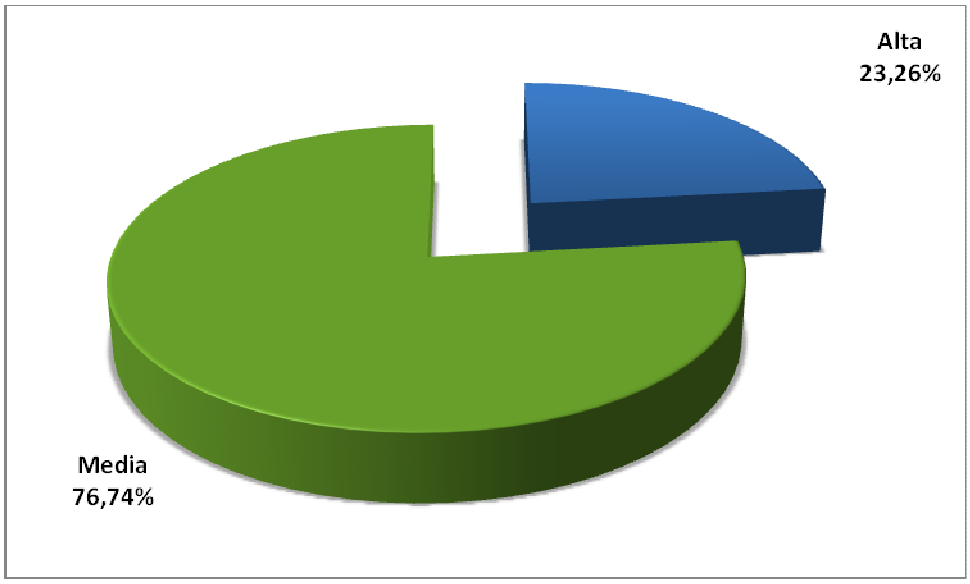


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Ahora bien, las restricciones reportadas para 33 Operaciones Estadísticas producidas por otras fuentes internas y externas, que limitan el uso de la información y que proporcionan un nivel medio de satisfacción a los usuarios, se presentan en el Gráfico 21.

**Gráfico 21. Restricciones de la información estadística producida por otras fuentes y que es utilizada por la Policía Nacional. 2008**

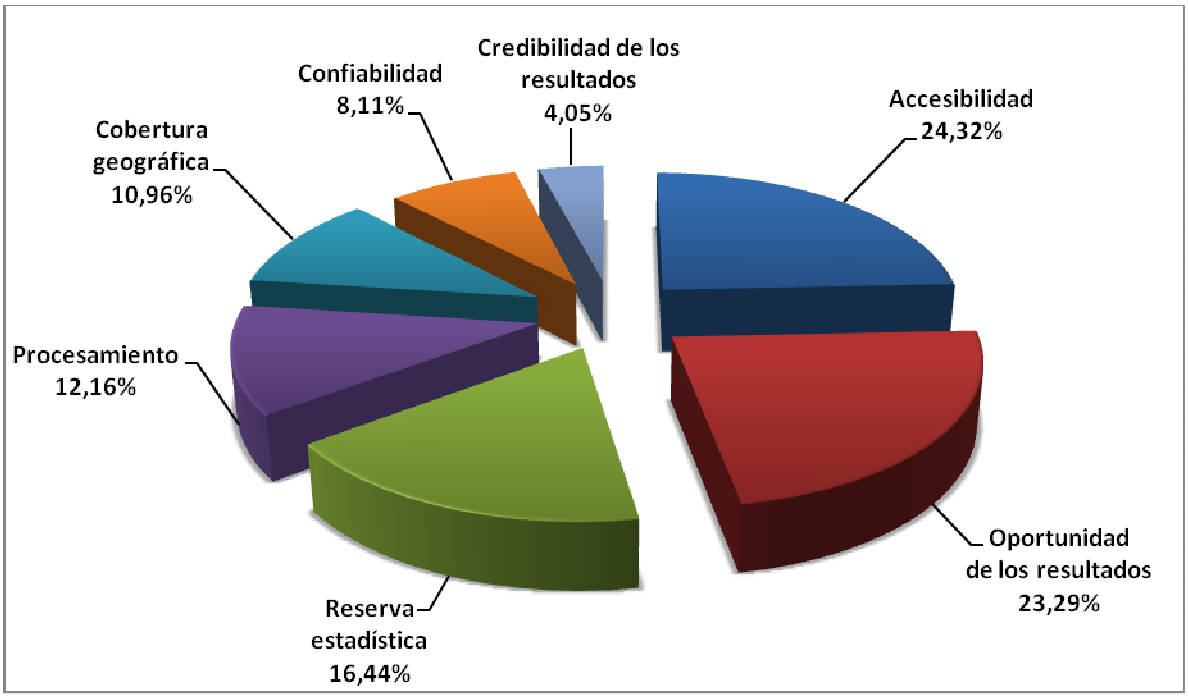


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

De acuerdo al Gráfico anterior, se observa que las restricciones más representativas en el uso de la información estadística producida por otras fuentes son la accesibilidad a la información y la oportunidad de los resultados con una representatividad del 24,32% y el 23,29% respectivamente. Esto se debe a que la información requerida no está disponible en el momento que se necesita y adicionalmente se evidencian algunas limitaciones para acceder a ella por su naturaleza de confiabilidad y reserva estadística que afectan a su vez la oportunidad.

Así mismo, siguiendo el orden de importancia se evidencia que la reserva estadística es una restricción que representa el 16,44% debido a que en algunos

casos la información producida guarda un carácter especial de confidencialidad ya que afecta la seguridad nacional.

De otro lado, se observa que la información producida por otras fuentes y utilizada por la Policía Nacional, es completamente pertinente a sus funciones y ejercicio como entidad pública del orden nacional.

*2.1.2.2. Indicadores utilizados de otras fuentes de información*

En el proceso de recolección se reportaron 32 indicadores producidos por otras fuentes de información, ya sean internas o externas que son utilizados por las diferentes dependencias para ejercer sus funciones. En la Tabla 5 se presentan estos indicadores.

**Tabla 5. Indicadores Producidos por Otras Fuentes y Utilizados por las Dependencias de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA USUARIA | INDICADOR | PRODUCTOR |
|---|---|---|
| Oficina de Planeación | Incremento de la planta de personal a la especialidad de la Policía judicial | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| | Total de laboratorios de criminalística implementados | Dirección de Investigación Criminal |
| | Total de unidades básicas de inteligencia creadas | Dirección de Investigación Criminal |
| | Número de quejas por presunta violación a los derechos humanos | Inspección General<br>Grupo Derechos Humanos |
| | Porcentaje de implicados en conductas que afectan la imagen institucional | Inspección General |
| | Variación de quejas relacionadas tipo i en la Policía Nacional | Inspección General<br>Seguimiento Sistema de Atención al Ciudadano |
| | Nivel de confianza que tienen los Colombianos del servicio que presta la Policía Nacional | Oficina Comunicaciones Estratégicas<br>Grupo Soporte y Apoyo |
| | Variación de delitos de seguridad ciudadana | Dirección de Seguridad Ciudadana |

**Continuación**

**Tabla 5. Indicadores Producidos por Otras Fuentes y Utilizados por las Dependencias de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA USUARIA | INDICADOR | PRODUCTOR |
|---|---|---|
| Oficina de Planeación | Variación de delitos que afectan la seguridad democrática | Dirección De Seguridad Ciudadana<br>Dirección de Investigación Criminal |
| | Variación de homicidios | Dirección de Investigación Criminal |
| | Total de subestaciones rurales instaladas | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural |
| | Total hectáreas erradicadas de cultivos ilícitos | Dirección de Inteligencia Policial<br>Área producción de inteligencia |
| | Cabecillas de orden estratégico del narcotráfico capturados | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| | Capturas con fines de extradición | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| | Total estructuras criminales afectadas | Dirección de Inteligencia Policial |
| | Total productos de inteligencia dirigidos a la convivencia ciudadana | Dirección de Inteligencia Policial |
| | Número de equipo de armamento y antimotín distribuido por clase a nivel nacional | Dirección Administrativa y Financiera<br>Grupo Armamento |
| | Número de bienes donados por los organismos internacionales según convenios suscritos por la Policía Nacional | Dirección Administrativa y Financiera<br>Cooperación Internacional |
| | Grado de cumplimiento al plan de distribución de uniformes a nivel nacional | Dirección Administrativa y Financiera<br>Grupo Almacenes |
| | Número de vehículos distribuido por clase a nivel nacional | Dirección Administrativa y Financiera<br>Área de Movilidad |
| Dirección de Carabineros y Seguridad Rural | Disminución apoderamiento de hidrocarburos | Gerencia de Control de Perdidas ECOPETROL S.A. |
| Dirección de Inteligencia Policial | Total de secuestrados | Fondo Nacional para la Defensa de Libertad Nacional |
| | Total hectáreas erradicadas de cultivos ilícitos | Dirección de Antinarcóticos<br>Área de Erradicación de Cultivos Ilícitos |
| | Porcentaje de disminución de las bandas criminales a nivel nacional | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural<br>Área Operaciones Rurales |

**Continuación**

**Tabla 5. Indicadores Producidos por Otras Fuentes y Utilizados por las Dependencias de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA USUARIA | INDICADOR | PRODUCTOR |
|---|---|---|
| Dirección de Antinarcóticos | Erradicación de cultivos ilícitos | Ejército Nacional de Colombia |
| Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión | Variación de secuestro | Fondo Nacional para la Defensa y la Libertad Personal |
| | Variación de extorsión | |
| Dirección de Tránsito y Transporte | Sumatoria de vehículos matriculados | Ministerio de Transporte |
| | Sumatoria de motos matriculadas | |
| | Sumatoria de personas en Colombia | DANE |
| | Variación porcentual de los resultados operativos de la dirección de tránsito y transporte según tipos de caso | Dirección de Tránsito y Transporte Centro de Información Estratégica Policial |
| | Sumatoria de accidentes de tránsito en carreteras | |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Ahora bien, teniendo en cuenta la misionalidad de la entidad y las funciones de cada una de las direcciones y oficinas que la conforman la Policía Nacional, se encontró una alta pertinencia y coherencia en el uso de estos indicadores ya que complementan el ejercicio de la institución y contribuyen la producción de la información estadística que le compete en materia de seguridad democrática y garantía de los Derechos Fundamentales.

### 2.1.3. Análisis de la Demanda Insatisfecha de Información Estadística

#### *2.1.3.1. Requerimientos de Información Estadística*

Se encontraron 16 requerimientos de información estadística insatisfechos a lo largo del proceso de recolección de información, los cuales se presentan a continuación en la Tabla 6.

**Tabla 6. Requerimientos de Información Estadística de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA DEMANDANTE | OPERACIÓN ESTADÍSTICA REQUERIDO |
|---|---|
| Inspección General | Información estadística del año 2006 hacia atrás de requerimientos ciudadanos ante la carencia de medios automatizados |
| | Registro de seguimiento a los requerimientos del ciudadano a nivel nacional |
| | Registro de la información disciplinaria del personal de la Policía Nacional. |
| | Registro de violencia intrafamiliar donde esté involucrado un policía |
| | Registro de investigaciones civiles donde esté involucrado un policial |
| | Registro de investigaciones administrativas donde esté involucrado un policial |
| | Investigaciones penales contra miembros de la Policía Nacional. en la Fiscalía General de la Nación |
| Oficina de Planeación | Medición del impacto de obtener o no una ley requerida por la institución y las herramientas como las necesita la Policía Nacional |
| Dirección de Seguridad Ciudadana | Encuestas de percepción de seguridad, victimización e imagen policial |
| Dirección de Antinarcóticos | Completitud de la información de la información de los operativos de incautación |
| Dirección de Tránsito y Transporte | Valor del peaje por tipo de vehículo |
| | Registro siniestralidad en aseguradoras |
| | Registro parque automotor |
| | Registro informe técnico de accidentes de tránsito |
| | Registro de elementos en infraestructura vial |
| Dirección de talento humano | Ubicación laboral real del personal policial |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

De la evaluación de estos requerimientos se evidenció que cuentan con una correspondencia alta a las funciones y misión de cada una de las dependencias demandantes, teniendo en cuenta el decreto 4222 de 2006[19]. Así mismo, se observa que esta información requerida es principalmente para la formulación de políticas que contribuyan la seguridad nacional. De otro lado esta información es

[19] Decreto 4222 de 2006, por el cual se modifica parcialmente la estructura del Ministerio de Defensa Nacional

requerida como insumo de nuevos productos de información que aporten al ejercicio de la Policía Nacional. y para la realización del seguimiento, monitoreo y evaluación, por ultimo son herramienta fundamental para ejercer regulación sobre las políticas establecidas y procesos internos como se presenta en el Gráfico 22.

**Gráfico 22. Usos de la Información Estadística Insatisfecha en la Policía Nacional. 2008**

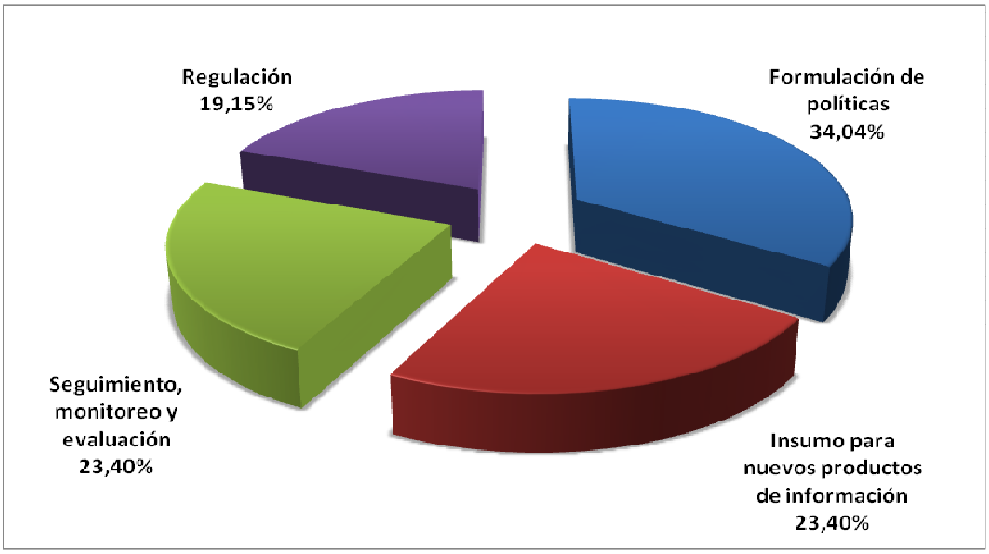


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

### *2.1.3.2. Requerimientos de Indicadores*

Del proceso de recolección se evidenciaron 14 requerimientos indicadores insatisfechos, los cuales se presentan a continuación en la Tabla 7.

**Tabla 7. Requerimientos de Indicadores de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA DEMANDANTE | INDICADOR REQUERIDO |
|---|---|
| Oficina de Planeación | Números de proyectos de ley y actas legislativos aprobados |
| Dirección de Tránsito y Transporte | Costo beneficio pagos de seguros |
| | Cantidad de vehículos siniestrados |
| | Sumatoria de marca de vehículos |
| | Sumatoria de líneas de vehículos |
| | Sumatorias de cilindrajes de vehículos |
| | Sumatoria de modelo de vehículos |
| | Sumatoria clase de vehículos |
| | Sumatoria de color de vehículos |
| | Sumatoria de servicio de vehículos |
| | Sumatoria de carrocerías de vehículos |
| | Sumatoria de capacidad en toneladas pasajeros de vehículos |
| | Número de informes técnicos realizados |
| Dirección de Talento Humano | Proporción de personal policial |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Al igual que para los requerimientos de información, se observa que estos cuentan con una correspondencia alta según las funciones asignadas a cada una de las direcciones y oficinas de la Policía Nacional. De igual manera, esta información es de gran utilidad para la institución y el cumplimiento de su misión, por tanto, estos indicadores son requeridos especialmente para ejercer seguimiento, monitoreo y evaluación, en segunda instancia para la formulación de políticas, posteriormente como insumo de nuevos productos de información y por último para regulación, como se observa en el Gráfico 22.

**Gráfico 23. Usos de los indicadores insatisfechos en la Policía Nacional. 2008**

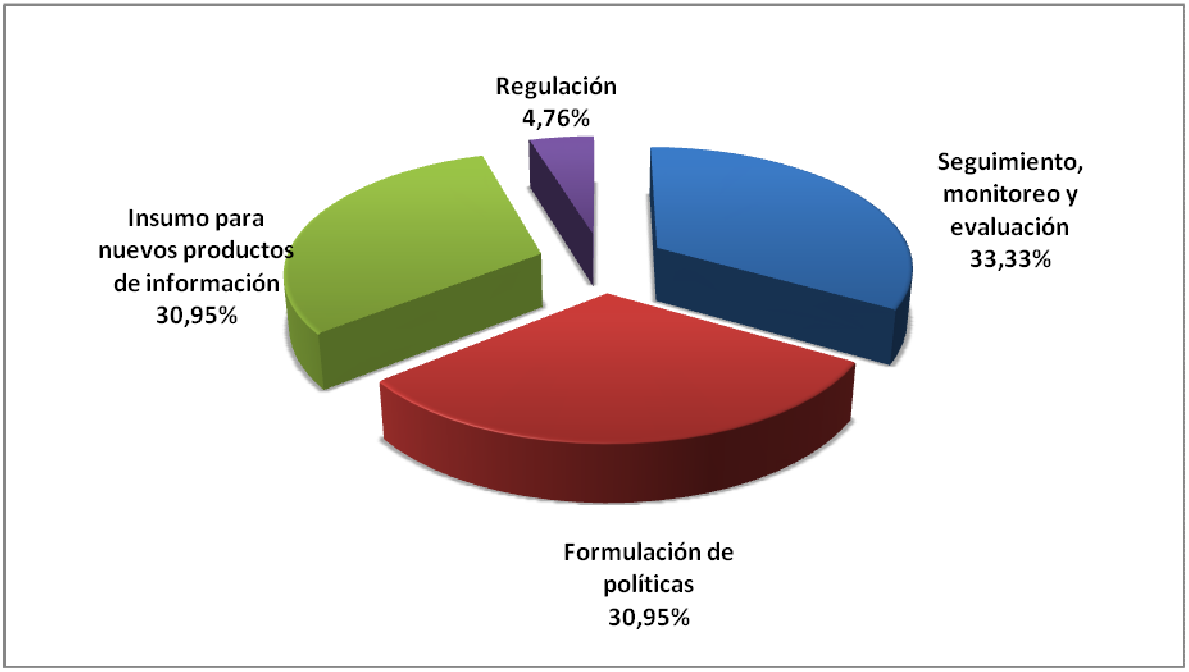


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

## 2.2. DIAGNÓSTICO DE LA OFICINA DE INSPECCIÓN GENERAL

Inspección General tiene como misión fundamental la de fomentar y promocionar la cultura de la legalidad y moralidad del Talento Humano de la Policía Nacional. , prevenir la comisión de conductas consideradas como faltas disciplinarias y delictivas, ejercer el control disciplinario institucional, velar por la eficacia de los sistemas de atención al ciudadano, propender por el respeto de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, coordinar las actividades de Justicia Penal Militar y las funciones asignadas con relación a los centros de reclusión. Según el decreto 4222 de 2006 de la Policía, las funciones que se corresponden a esta dirección son:

a. Coordinar la ejecución de la Política Institucional en materia de investigación disciplinaria y ejecución de las sanciones en la Policía Nacional.

b. Ejercer las atribuciones disciplinarias en la Institución de acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales.

c. Recibir, analizar y tramitar las quejas, informes y reclamos que la ciudadanía y las autoridades formulen al funcionamiento de la Policía Nacional. , así como, proponer procedimientos para darles un curso adecuado.

d. Presentar a consideración del Director General de la Policía Nacional. de Colombia, programas y proyectos que fomenten la conducta ética y permitan direccionar el comportamiento de los integrantes de la Institución.

e. Asesorar al Director General de la Policía Nacional. de Colombia en la formulación de las políticas de capacitación, protección, difusión, respeto y

defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, en el marco de la Normatividad Nacional e Internacional sobre la materia.

f. Promover la cultura del respeto, la defensa y la observancia de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en la Policía Nacional.

g. Elaborar el estudio de las conductas al margen de la ley del personal de la Policía Nacional. que afecten la ética y la moral institucional, para promover programas de mejoramiento.

h. Garantizar a los ciudadanos la existencia de mecanismos de anticipación, recepción de quejas, solución de conflictos, vigilancia y veeduría sobre la forma de prestación del servicio de policía.

i. Coordinar con los Organismos de Control del Estado, los apoyos que se requieran en el ejercicio de sus funciones y que tengan relación con el Control Disciplinario Interno del personal uniformado de la Policía Nacional. .

j. Ejercer vigilancia, control y seguimiento de las actuaciones disciplinarias que se adelanten al personal uniformado de la Institución.

k. Coordinar con la Dirección de la Justicia Penal Militar del Ministerio de Defensa Nacional, los aspectos administrativos del personal de la institución adscrito a dicha Dirección.

l. Promover y fomentar la cultura de la legalidad y moralidad pública en la Policía Nacional.

m. Desarrollar la Política y Objetivos de Calidad de la Policía Nacional. .

En este contexto, la estructura orgánica de Inspección General se presenta en el Gráfico 24.

**Gráfico 24. Organigrama de Inspección General. 2008.**

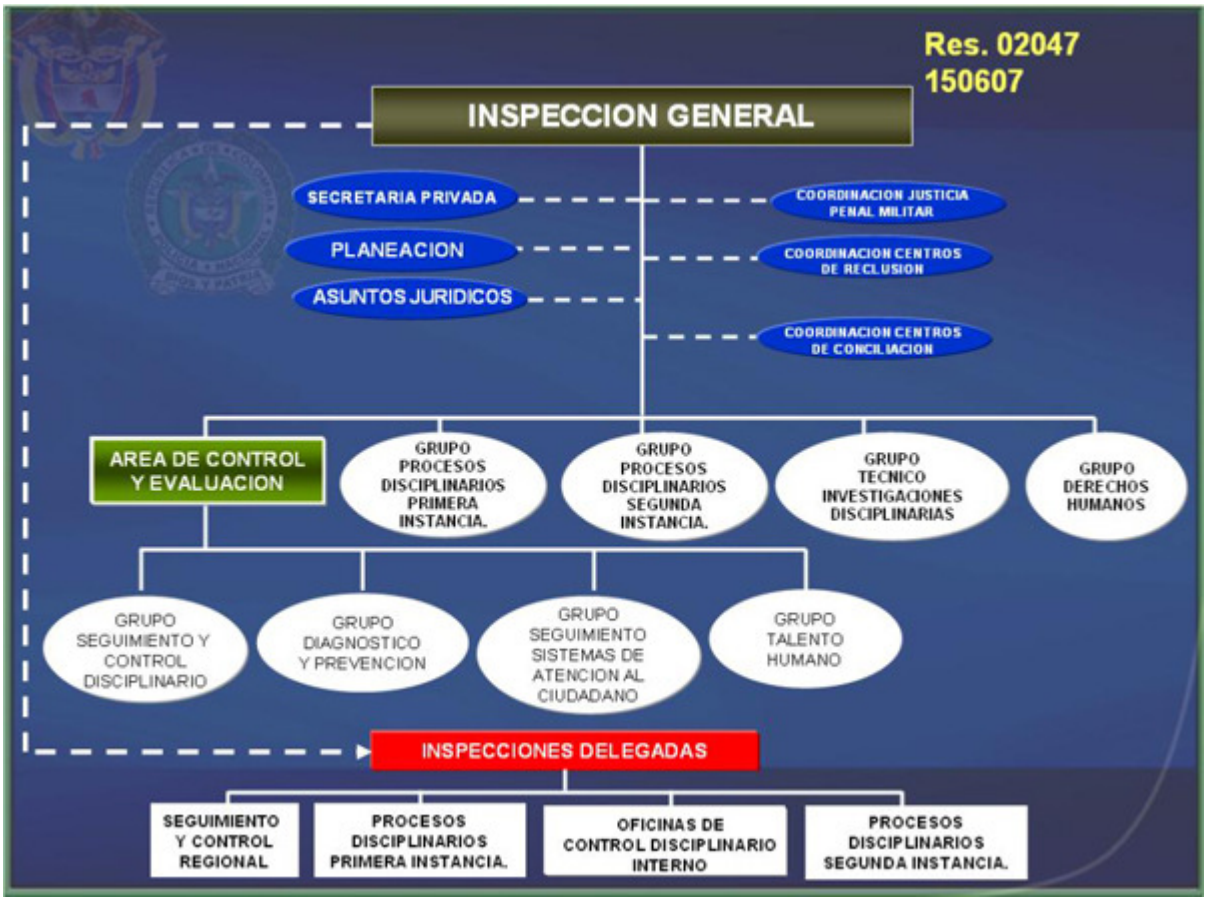


**Fuente**: Policía Nacional – Inspección General. 2008

Durante el proceso de recolección en las oficinas de Inspección General las que reportaron información estadística fueron las siguientes:

- Coordinación Justicia Penal Militar
- Coordinación Centro de Conciliación
- Grupo Seguimiento y Control Disciplinario

- Coordinación Centros de Reclusión Policía Nacional
- Seguimiento Sistema de Atención al Ciudadano

Las cinco oficinas mencionadas reportaron una producción de 11 operaciones estadísticas propias, 13 indicadores propios, 4 operaciones estadísticas de otras fuentes y 7 operaciones estadísticas insatisfechas. El Gráfico 25 muestra el comportamiento de la actividad estadística de la dirección.

**Gráfico 25. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Dirección de Inspección General. 2008**

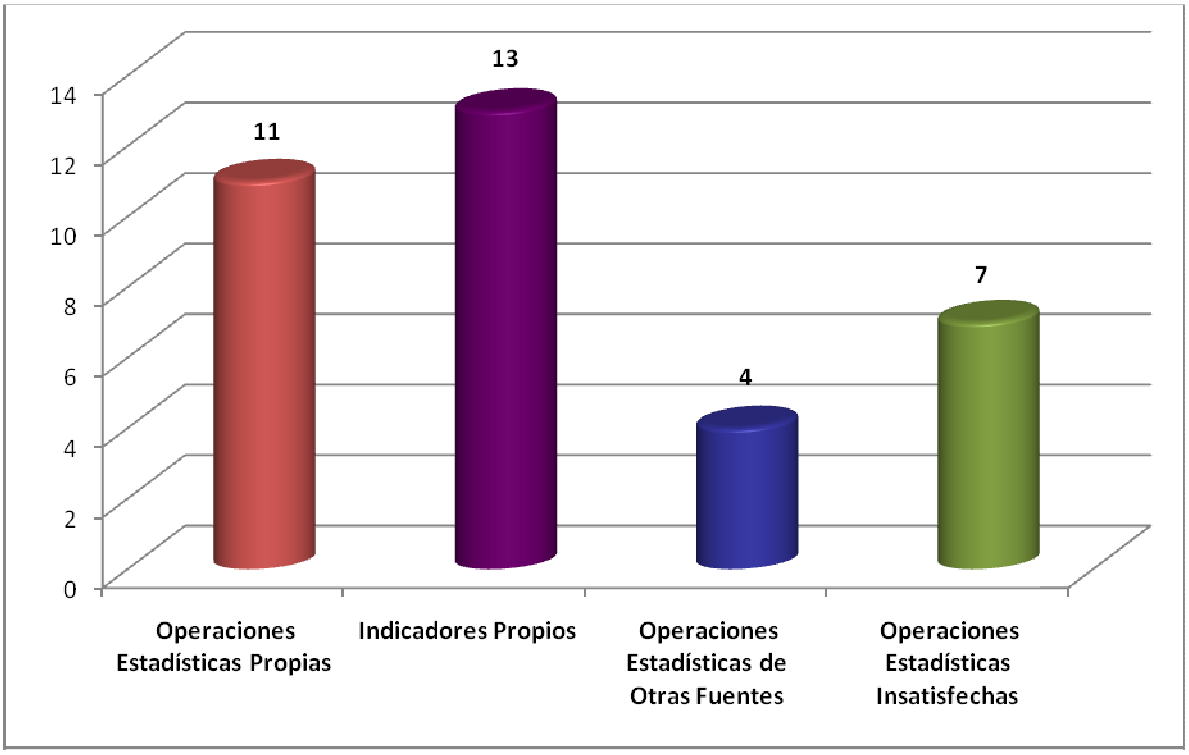


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

### 2.2.1. Análisis de la Oferta de Información Estadística

#### *2.2.1.1. Operaciones Estadísticas Propias*

En la Tabla 8 se presentan las Operaciones Estadísticas que son producidas por Inspección General.

**Tabla 8. Operaciones Estadísticas Propias de Inspección General. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Coordinación Justicia Penal Militar | Registro de investigaciones penales militares |
| Coordinación Centro de Conciliación | Registro de casos conciliables y no conciliable recibidos en los centros de conciliación de la Policía Nacional. de carácter civil familiar y penal |
| Grupo Seguimiento y Control Disciplinario | Registro de la información disciplinaria del personal de la Policía Nacional. |
| Coordinación Centros de Reclusión Policía Nacional | Registro de internos en los centros de reclusión de la Policía Nacional. |
| Seguimiento Sistema de Atención al Ciudadano | Registro de seguimiento a los requerimientos del ciudadano a nivel nacional |
| Oficina de Control Disciplinario Interno | Registro de las decisiones en materia disciplinaria |
| Grupo Derechos Humanos | Registro de capacitación en Derechos Humanos |
| | Registro de seguimiento a quejas de Derechos Humanos |
| | Registro de seguimiento a las medidas cautelares y provisionales |
| | Registro al programa de atención a policías víctimas de la violencia |
| | Registro de atención a población vulnerable |

**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Estas operaciones estadísticas están direccionadas a cumplir la misionalidad tanto de la entidad como de las funciones competentes que por decreto le corresponden a la dirección, esto se ve reflejado en la oportunidad, utilidad y coherencia de la

información, las cuales obtuvieron una puntuación alta ya que según lo reportado estas operaciones estadísticas se producen y difunden con periodos definidos según sea el requerimiento de la información, así mismo la coherencia de estas operaciones es alta porque, como se menciono anteriormente, tienen estrecha relación con la misión y funciones de la oficina, obteniendo como resultado una gestión media.

Las causas de estos resultados se deben a una confiabilidad y accesibilidad media de la información donde se aclara que se obtiene una puntuación media por los problemas que presentan en la producción y difusión de las operaciones estadísticas.

Los principales problemas en la producción de la información son la Ausencia-deficiencias de metodologías y la Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico con 16.22% de participación cada una, se hace la aclaración que estos problemas son manifestados no a nivel urbano, es decir no en las principales ciudades, ya que la dirección como toda la policía cuenta con una amplia capacidad de recurso tecnológico pero en las unidades más alejadas a las ciudades no hay este recurso lo cual dificulta o atrasa la producción de información hasta que ellos se acerquen a un punto relativamente cercano y pueda enviar esta información encadenado así retrasos en la captura y procesamiento de la información con un valor relativo de importancia del 13.51%, como se observa en el Gráfico 26.

**Gráfico 26. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Dirección de Inspección General. 2008**

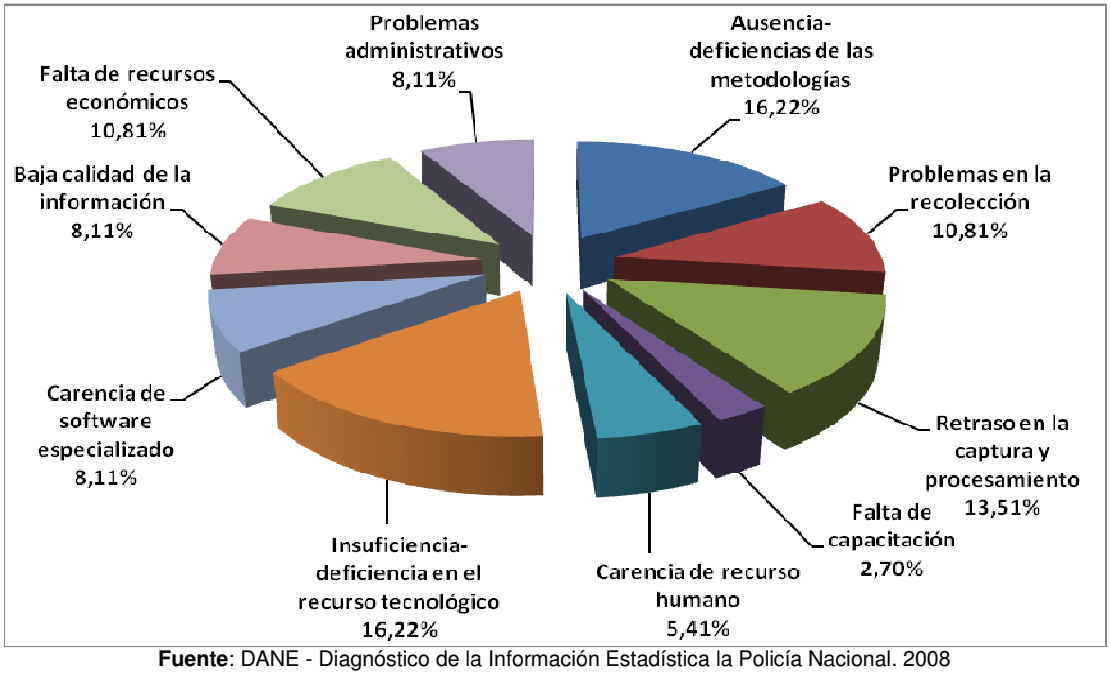


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

En cuanto a los problemas técnicos en la difusión de información estadística que se reportaron, sobresale la insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico con un 25% de participación, donde se aclara nuevamente que estos problemas de difusión se presentan en las unidades más alejadas por que no cuentan con los medios necesario para obtener la información, como ya se menciono anteriormente y como se puede observar en el Gráfico 27

Estas operaciones estadísticas carecen de exactitud, comparabilidad, completitud y operabilidad en la información porque a través de ellas no se calcula ningún indicador pertinente a su método de recolección, no poseen documentos explicativos de los métodos donde los usuarios puedan obtener la información para poder ser comparados en tiempo y cobertura.

**Gráfico 27. Problemas Técnicos en la Difusión de la Información Estadística de la Dirección de Inspección General. 2008**

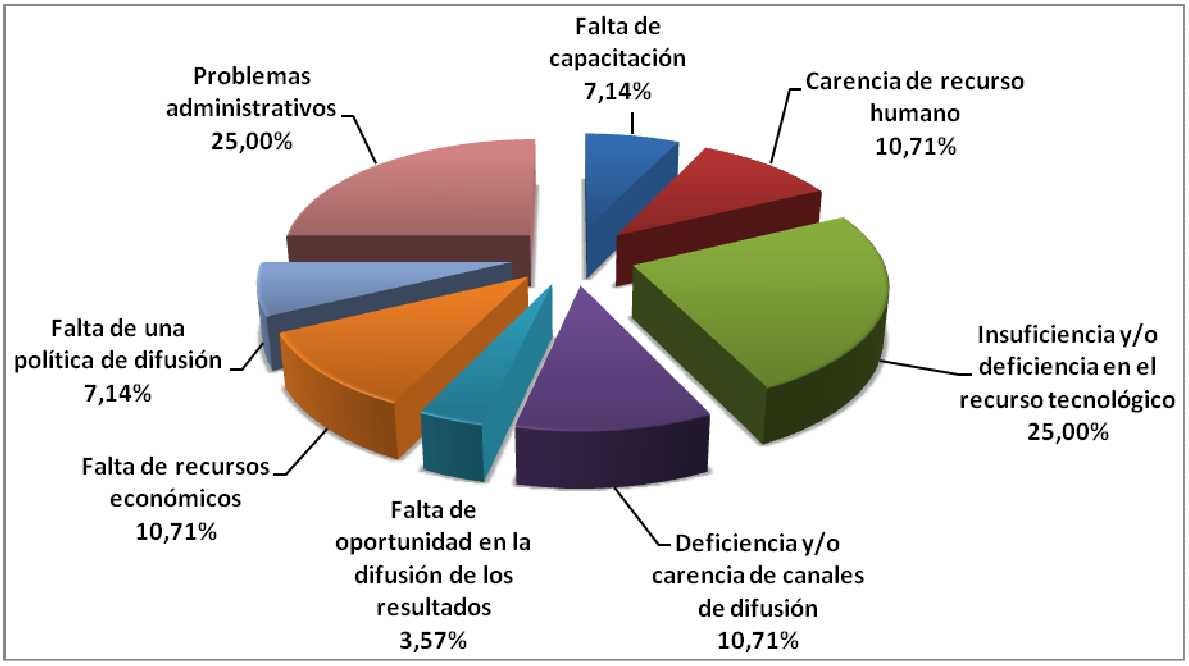


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

### *2.2.1.2. Indicadores Propios*

De las Operaciones Estadísticas de Inspección General, se generan 13 indicadores los cuales se listan a continuación en la Tabla 9.

**Tabla 9. Indicadores Propios de la Dirección de Inspección General. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Coordinación Centro de Conciliación | Registro de casos conciliables y no conciliable recibidos en los centros de conciliación de la Policía Nacional. de carácter civil familiar y penal | Número de casos en matera de conciliación a nivel nacional |
| Coordinación Centros de Reclusión Policía Nacional | Registro de internos en los centros de reclusión de la Policía Nacional. | Número de internos en los centros de reclusión sub. I de la PONAL. |
| | | Porcentaje del delito sub i mas frecuente cometido por los policías |
| | | Número de policías sindicados en los centros de reclusión |
| | | Número de policías condenados en los centros de reclusión |
| Seguimiento Sistema de Atención al Ciudadano | Registro de seguimiento a los requerimientos del ciudadano a nivel nacional | Variación de quejas relacionadas tipo i en la Policía Nacional |
| Oficina de Control Disciplinario Interno | Registro de las decisiones en materia disciplinaria | Porcentaje del resultado de la gestión disciplinaria |
| | | Porcentaje de pertinencia de la acción disciplinaria |
| Grupo Derechos Humanos | Registro de capacitación en Derechos Humanos | Número de capacitaciones en Derechos Humanos |
| | Registro de seguimiento a quejas de Derechos Humanos | Número de quejas por presunta violación a los Derechos Humanos |
| | Registro de seguimiento a las medidas cautelares y provisionales | Número de cumplimiento a los compromisos frente a las medidas cautelares y provisionales |
| | Registro al programa de atención a policías víctimas de la violencia | Número de actividades de atención a policías víctimas de la violencia |
| | Registro de atención a población vulnerable | Número de coordinación de alianzas estratégicas de seguridad |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

De las oficinas que reportaron operaciones estadísticas de Inspección General, cinco de ellas producen indicadores de las cuales, la Coordinación de Centros de reclusión es la que más produce indicadores con una representatividad del 30,77% como se puede observar en el Gráfico 28.

**Gráfico 28. Participación Porcentual de Producción de indicadores de la Dirección de Inspección General. 2008**

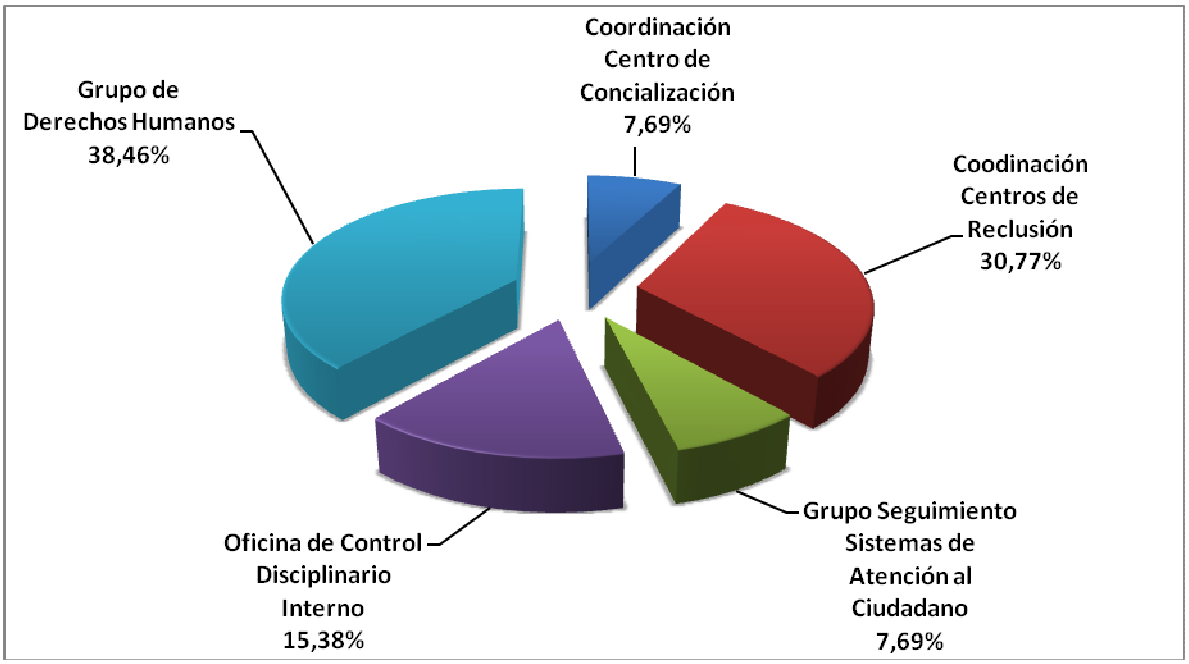


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Estos indicadores relacionados generaron una calidad estadística y conformidad alta ya que hay relación entre el nombre del indicador con el objetivo, la formula y la unidad de medida del mismo, y la utilización que se hace de ellos es de gran utilidad para las oficinas ya que se orientan a la medición de los objetivos propuestos por cada una de las oficinas y la dirección como tal.

Aun con estos resultados, se reportaron problemas técnicos en la generación de indicadores siendo el más representativo con un 58.33% Infraestructura tecnológica, que como se menciono anteriormente esta dificultad se presenta en las unidades más alejadas pero aun así afecta a la generación de esos indicadores.

Sin embargo, estos indicadores son de gran utilidad para la oficina por que son utilizados en la formulación, regulación y seguimiento, monitoreo y evaluación tanto de las decisiones como los procesos, tanto administrativos como operativos, que se pueden ejecutar en la entidad. Esto se ve reflejado en lo que reportaron las oficinas Gráfico 29.

**Gráfico 29. Problemas Técnicos en la Generación de Indicadores de la Dirección de Inspección General. 2008**

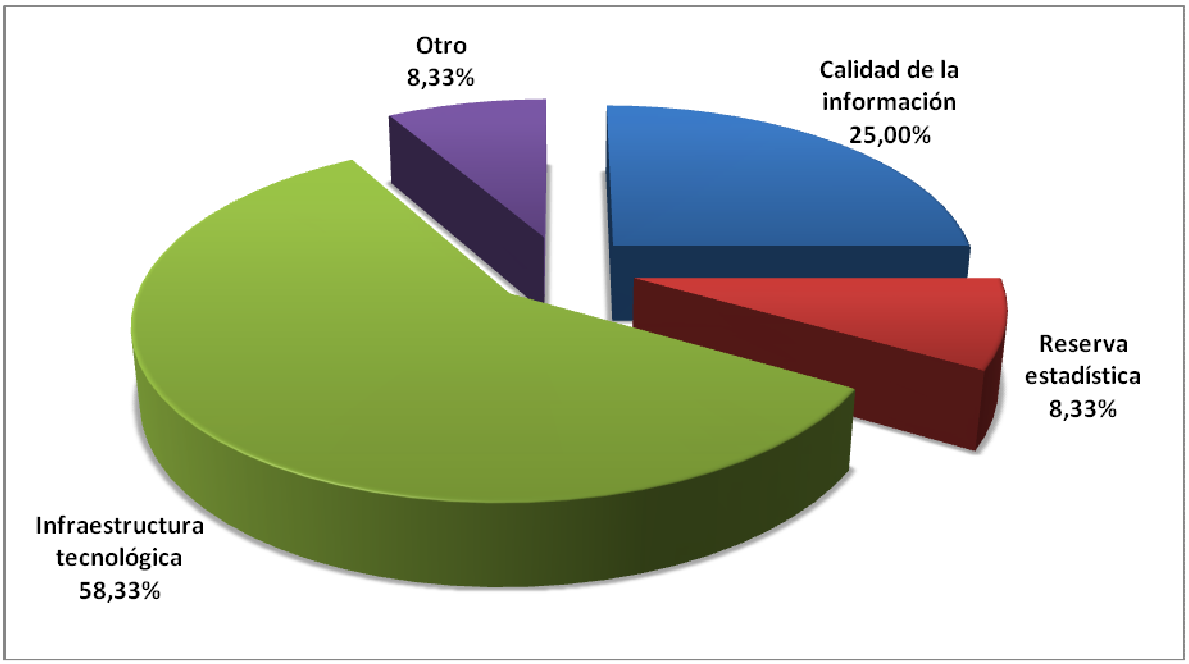


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Ahora bien, se evidencia que los indicadores reportados son utilizados principalmente como insumo realizar seguimiento y monitoreo sobre las funciones que le competen a Inspección general con un porcentaje del 38,46%, así como para la formulación de políticas en materia de legalidad del actuar de la Policía Nacional. con un porcentaje del 30,77% como se presenta en el Gráfico 30.

**Gráfico 30. Usos de los Indicadores de la Dirección de Inspección General. 2008**

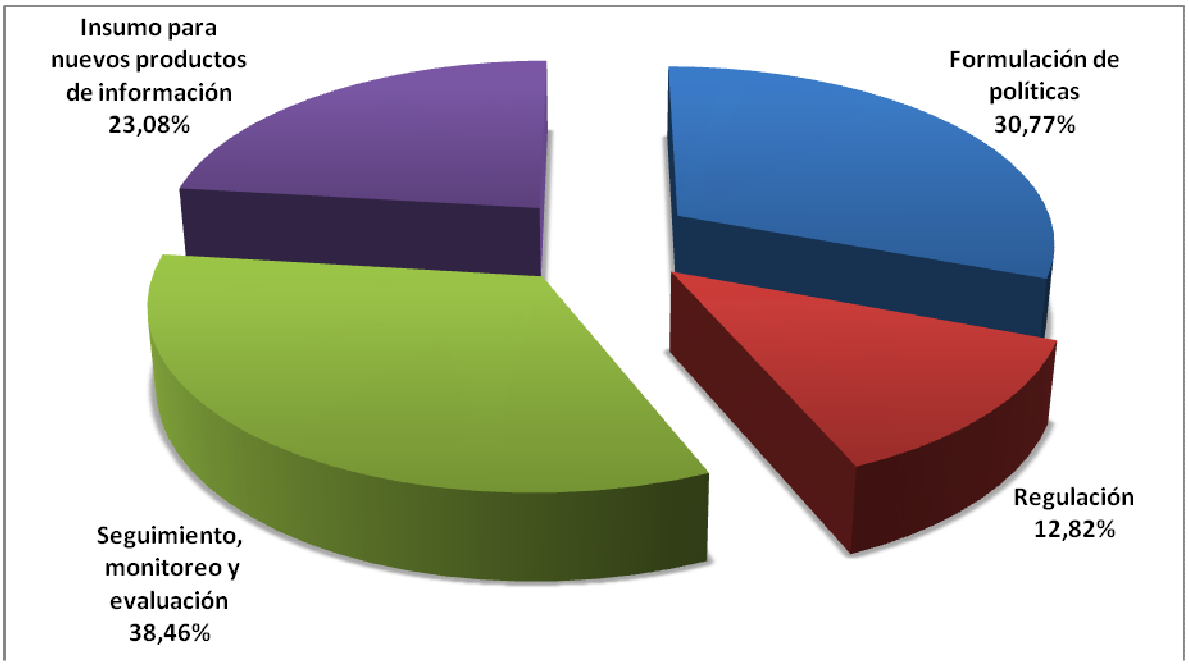


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

## 2.2.2. Análisis de la Demanda Satisfecha de la Información Estadística

### *2.2.2.1. Información estadística utilizada de otras fuentes*

Inspección General reporto que utiliza información estadística de otras Fuentes en las oficinas que se relacionan en la Tabla 10.

**Tabla 10. Información Estadísticas Producida por Otras Fuentes y Utilizada por Inspección General. 2008**

| ÁREA USUARIA | INFORMACIÓN ESTADÍSTICA | ENTIDAD PRODUCTORA |
|---|---|---|
| Coordinación Centro de Conciliación | Registro de seguimiento a los requerimientos del ciudadano a nivel nacional | Inspección General. Seguimiento Sistema de Atención al Ciudadano |
| Grupo Seguimiento y Control Disciplinario | Registro de ubicación laboral | Dirección de Talento Humano. Grupo de Ubicación Laboral |
| Grupo Diagnostico y Prevención | Registro de inconformidades del cliente interno y externo | Inspección General. Seguimiento Sistema de Atención al Ciudadano |
| Grupo Derechos Humanos | Procesos disciplinarios contra miembros de la Policía Nacional. por Derechos Humanos | Procuraduría General de la Nación |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

La confiabilidad y oportunidad de esta información es alta ya que tiene directa relación con la información que utiliza y necesita la oficina para el cumplimento de sus objetivos. En cuanto a la pertinencia de esta información es alta ya que se encuentra relación entre las funciones y procesos de la Dirección y las operaciones de otras fuentes que se utilizan.

Sin embargo, Inspección General reportó restricciones que limitan el uso de esta información. Estas restricciones se presentan para el procesamiento de la información requerida, así como la cobertura geográfica de la información y la accesibilidad a la información utilizada, como se presenta en el Gráfico 31.

**Gráfico 31. Restricciones de la información estadística producida por otras fuentes y que es utilizada por Inspección General. 2008**

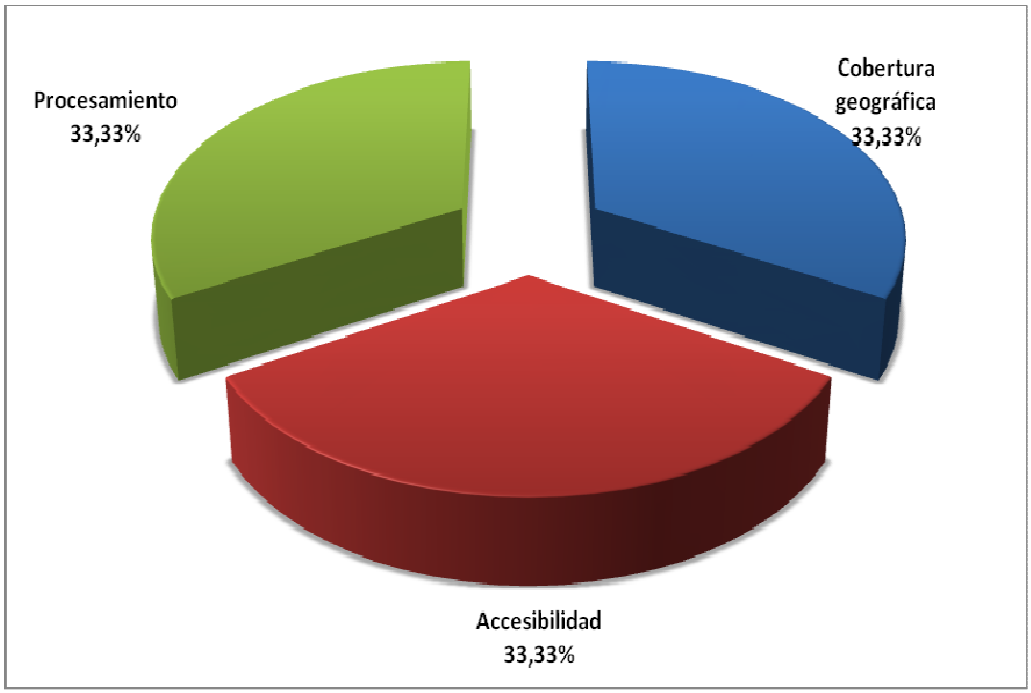


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

### 2.2.3. Análisis de la Demanda Insatisfecha de la Información Estadística

#### *2.2.3.1. Requerimientos de información estadística*

A continuación se presentan las necesidades de información estadística que reportó Inspección General en la Tabla 11.

**Tabla 11. Requerimientos de Información Estadística de Inspección General. 2008**

| ÁREA DEMANDANTE | REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Seguimiento Sistema de Atención al Ciudadano | Información estadística del año 2006 hacia atrás de requerimientos ciudadanos ante la carencia de medios automatizados |
| Grupo Diagnóstico y Prevención | Registro de seguimiento a los requerimientos del ciudadano a nivel nacional |
| | Registro de la información disciplinaria del personal de la Policía Nacional. |
| | Registro de violencia intrafamiliar donde esté involucrado un policial |
| | Registro de investigaciones civiles donde esté involucrado un policial |
| | Registro de investigaciones administrativas donde esté involucrado un policial |
| Grupo Derechos Humanos | Investigaciones penales contra miembros de la Policía Nacional. en la Fiscalía General de la Nación |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

La necesidad de información reportada por las oficinas que se relacionan en la Tabla anterior, es totalmente confiable, oportuna, disponible y pertinente ya que se encuentran relacionadas con la misión y funciones de la oficina, siendo así de gran utilidad en el seguimiento, monitoreo y evaluación, regulación y formulación de políticas, como se ve reflejado en el Gráfico 32.

**Gráfico 32. Usos de la Información Estadística Insatisfecha de Inspección General. 2008**

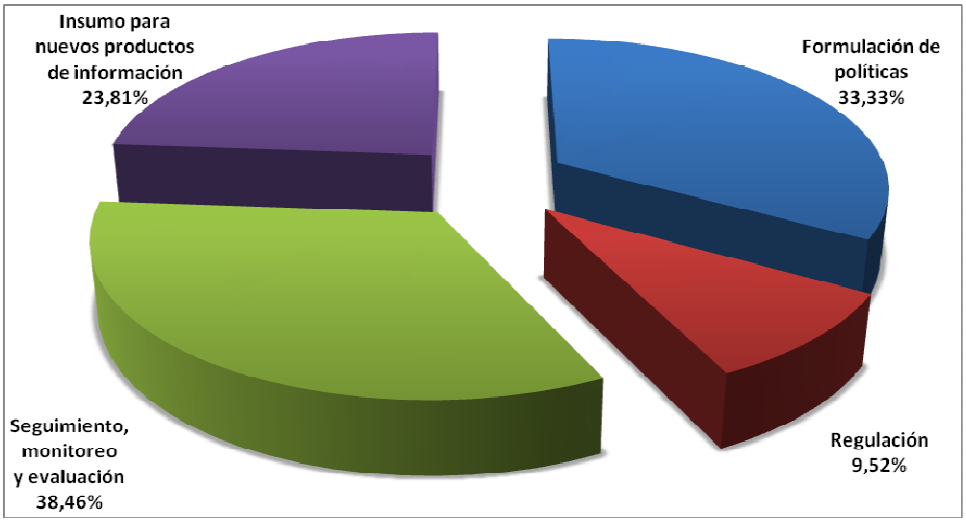


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

## 2.3. DIAGNÓSTICO DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN

La Oficina de Planeación tiene como misión asesorar a la Dirección General de la Policía de Colombia, en el diseño y formulación de políticas, mediante el planteamiento estratégico operativo y administrativo, para el desarrollo de planes, programas y proyectos, que contribuyan a la satisfacción de las necesidades de seguridad y tranquilidad pública, por tanto, según el decreto 4222 de 2006 las funciones que le competen son:

a. Diseñar el Plan Estratégico Institucional y de Desarrollo, en forma concertada y participativa, así mismo consolidar los planes de acción que de estos se deriven.

b. Promover la cultura de la planeación como una práctica permanente en todos los niveles de la organización policial.

c. Asesorar y asistir el diseño, implementación y gerencia de procesos a cargo de las Direcciones y Oficinas Asesoras, que aseguren el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.

d. Promover los planes de mejoramiento continuo en los procesos identificados en las Direcciones y Oficinas Asesoras, para que contribuyan a elevar los estándares de calidad, haciendo eficiente la prestación del servicio de policía.

e. Generar espacios para la investigación y análisis que soporten la toma de decisiones y permitan hacer proyecciones institucionales.

f. Asesorar a la Dirección General de la Policía Nacional. de Colombia en la formulación de la política, planes, programas y proyectos institucionales en

concordancia con los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional para el cumplimiento de la misión de la Policía Nacional. .

g. Articular la planeación estratégica operativa y administrativa en el corto, mediano y largo plazo.

h. Consolidar y actualizar el sistema de información gerencial de la Institución que soporte los procesos de planeamiento a nivel operativo y administrativo.

i. laborar la programación presupuestal y financiera, haciendo su evaluación y seguimiento.

j. Elaborar el Plan de Compras de bienes y servicios de la Policía Nacional. .

k. Asesorar a las unidades policiales en la formulación de las metas y proyectos relacionados con el servicio de Policía.

l. Administrar el sistema de evaluación y control de gestión institucional de la Policía Nacional. , que permita medir la contribución del servicio policial al entorno de la seguridad ciudadana.

m. Elaborar y difundir la doctrina y filosofía institucional.

n. Realizar estudios, emitir conceptos y rendir informes sobre asuntos propios de la planeación y desempeño organizacional.

o. Asesorar a las dependencias de la Institución en la identificación, formulación, ejecución y evaluación de proyectos.

p. Asesorar al mando institucional en la formulación de las políticas y objetivos de desarrollo para la Policía Nacional.

q. Coordinar al interior de la Institución los estudios y trámites que se cumplan ante la rama legislativa, en los que tengan interés la Policía Nacional.

r. Asesorar al Mando Institucional en la formulación de la Política y Objetivos de Calidad.

s. Desarrollar la Política y Objetivos de Calidad de la Policía Nacional. .

Ahora bien, dentro de la estructura de la Oficina de Planeación la cual se presenta en el Gráfico 33, las áreas que reportaron actividad estadística están la Coordinación y Seguimiento Procesos Legislativos, la Coordinación de Departamentos y Municipios Seguros, el Grupo de Información y Evaluación y el Grupo de Doctrinas.

**Gráfico 33. Organigrama de la Oficina de Planeación. 2008**

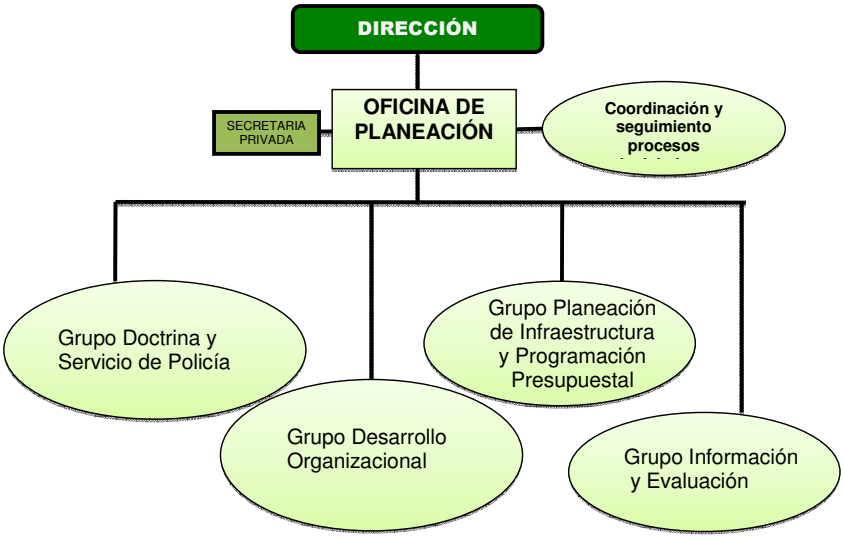


**Fuente**: Policía Nacional – Oficina de Planeación. 2008

Ahora bien, en el Gráfico 34 se evidencia tanto la producción de información estadística como la información e indicadores utilizados de otras fuentes. La

Oficina de Planeación reporto 9 operaciones estadísticas propias, 7 indicadores propios, 3 operaciones utilizadas de otras fuentes, 20 indicadores utilizados de otras fuentes, 1 requerimiento de información insatisfecha y 1 indicador insatisfecho.

**Gráfico 34. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Oficina de Planeación. 2008**

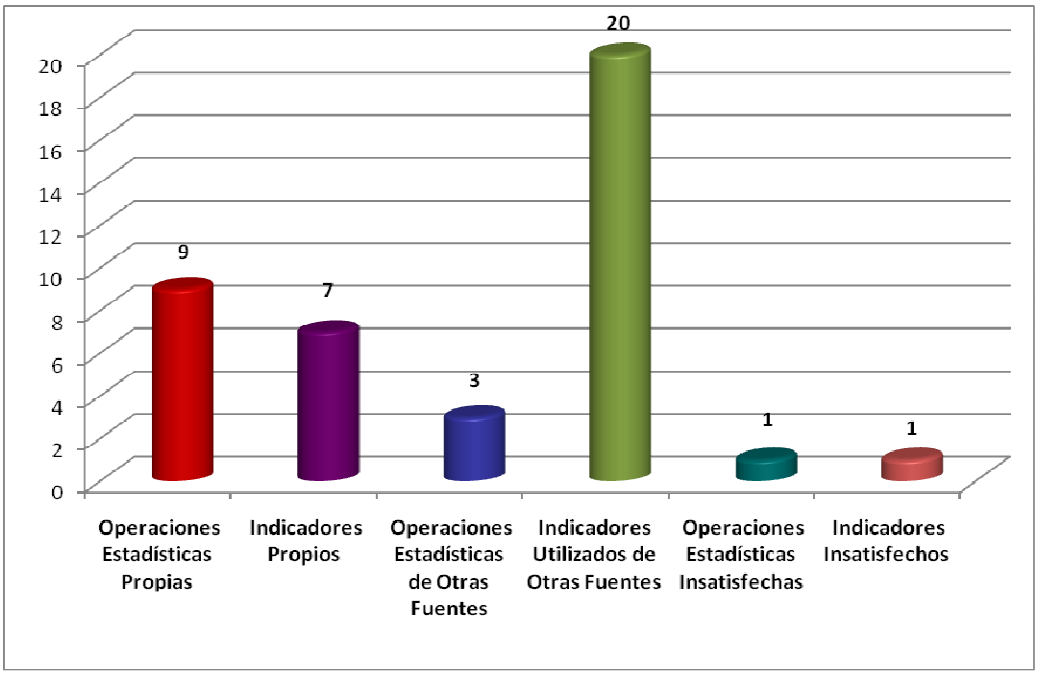


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

## 2.3.1. Análisis de la Oferta de Información Estadística

### *2.3.1.1. Operaciones Estadísticas Propias*

La oficina de Planeación reportó 9 Operaciones Estadísticas las cuales se presentan en la Tabla 12, de igual manera, en dicha Tabla se muestran las áreas o grupos que reportan información estadística; de las 4 áreas o grupos solamente una es usuaria de información estadística de otras fuentes, las demás solamente son productoras y tienen requerimientos de información insatisfechos.

**Tabla 12. Operaciones Estadísticas Propias de la Oficina de Planeación. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Coordinación y Seguimiento Procesos Legislativos | Registro de trámite de proyectos de ley y actos legislativos |
| | Registro sobre trámite de control político |
| Coordinación Departamentos y Municipios Seguros | Registro de la capacitación y sensibilización a las autoridades político- administrativas en temas de convivencia y seguridad ciudadana |
| Grupo de Información y Evaluación | Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel administrativo |
| | Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel operativo |
| | Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel docente |
| | Registro de la matriz operacional |
| Grupo Doctrina y Servicio de Policía | Registro de infraestructura de las unidades de Policía a nivel nacional |
| Grupo Planeación de Infraestructura y Programación Presupuestal | Registro en la guía de disposiciones |

Fuente: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Para el análisis de la calidad estadística de estas operaciones, se encuentra que las 8 operaciones estadísticas tienen una confiabilidad media debido a que no existe una auditoria de control para los procesos de producción de la información de las operaciones estadísticas, de estas 8 operaciones solamente dos realizan auditorias de control que son: Registro de la capacitación y sensibilización a las autoridades político- administrativas en temas de convivencia y seguridad ciudadana y Registro de la gestión de la Policía Nacional. a nivel docente.

Igualmente se observa que los principales problemas técnicos para la producción de esta información estadística se presentan en la recolección de la información, falta de capacitación al personal y baja calidad de la información, ya sea inconsistente, incompleta o deficiente.

Las operaciones estadísticas reportadas no son oportunas ya que presentan problemas en cuanto a la producción de estas, por carencia del recurso humano y

falta de oportunidad en la producción de los resultados y falta de una política de difusión.

La operación estadística Registro de la capacitación y sensibilización a las autoridades político- administrativas en temas de convivencia y seguridad ciudadana es la que presenta la menor oportunidad, esto debido a que aparte de los problemas técnicos ya mencionados posee problemas en la difusión de la información.

La información producida por 4 oficinas de las 8 reportadas es medianamente disponible- accesible, el mayor problema se presenta en la operación estadística Registro De Infraestructura De Las Unidades De Policía A Nivel Nacional, porque no difunde la producción de los resultados de la operación y tampoco esta disponible la información a ninguna otra dirección, grupo interno o usuarios externos.

En conclusión la calidad estadística para esta dirección es media, existen algunas operaciones estadísticas que no cuentan con los lineamientos necesarios para cumplir con el quehacer funcional de la dirección, las operaciones con mayores problemas son:

- Registro de infraestructura de las unidades de policía a nivel nacional,
- Registro de trámite de proyectos de ley y actos legislativos
- Registro sobre trámite de control político registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel administrativo
- Registro de la matriz operacional registro de infraestructura de las unidades de policía a nivel nacional

Estas operaciones son las que afectan la calidad estadística en general de la Dirección Asesora de Planeación.

En cuanto a la Conformidad, se encuentra que las operaciones producidas por esta oficina tienen utilidad media porque la información producida presenta problemas técnicos en la calidad de la información, falta de oportunidad de los resultados, carencia de una política de difusión, que afecta en la oportunidad de difusión de los resultados, sin embargo la operación estadística con menor utilidad es Registro De Infraestructura De Las Unidades De Policía A Nivel Nacional, principalmente por no existir políticas de difusión de los resultados del registro y no producir indicadores. Así mismo aunque los usos para la producción de esta operación estadística son los indicados no se observa que estas operaciones se utilicen para la formulación de políticas, y tampoco para un seguimiento y evaluación de las mismas.

Para esta dirección las operaciones estadísticas arrojaron ser coherentes, en las cuales se analizó el objetivo de la operación, con el universo de estudio y las variables, cuyo resultado es la concordancia de cada operación para la cual fue diseñada.

Las operaciones estadísticas son comparables ya que hay una relación con el nivel de desagregación geográfica, la periodicidad de producción de los resultados y la difusión de producción, es decir que existe correspondencia entre ellas.
La conformidad de esta oficina es alta, ya que tanto como la coherencia como la comparabilidad son buenas aunque en nivel de utilidad de las operaciones sea media.

Para la operabilidad de las operaciones estadísticas registradas se observa que tienen si bien cuentan con una alta capacidad de igual manera se presenta una

baja completitud. Ya que los objetivos responden a una función misional de la oficina y las variables existentes en cada una permite la elaboración de indicadores, en cuanto a la completitud es baja ya que no se calculan indicadores para la realización de la operación estadísticas como tasa de error en el proceso de captura o tasa de completitud, igualmente no se soportan bajo un estándar de calidad estadística y en algunos casos hay retrasos en la difusión.

Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene que la gestión de la Oficina de Planeación es media, agregando los criterios de calidad estadística, conformidad y operabilidad. Este nivel medio se debe a los problemas técnicos en la producción de la información los cuales se presentan en el Gráfico 35.

**Gráfico 35. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Oficina de Planeación. 2008**

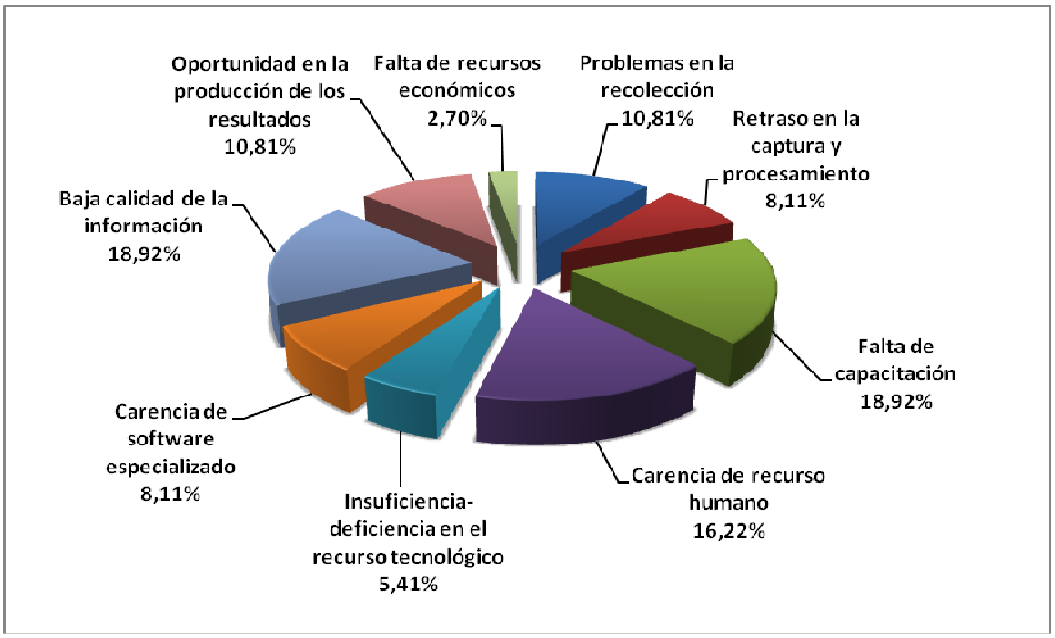


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Como se observa en el Gráfico anterior, los problemas técnicos más representativos para esta dirección son: falta de capacitación y baja calidad de la

información con un porcentaje de representatividad del 18.92%, seguido de carencia del recurso humano con una importancia del 16.22%.

De otro lado, la gestión de la oficina de planeación también se ve afectada por los problemas que reportaron en el proceso de difusión de la información estadística los cuales se presentan el Gráfico 36.

**Gráfico 36. Problemas Técnicos en la Difusión de la Información Estadística de la Oficina de Planeación. 2008**

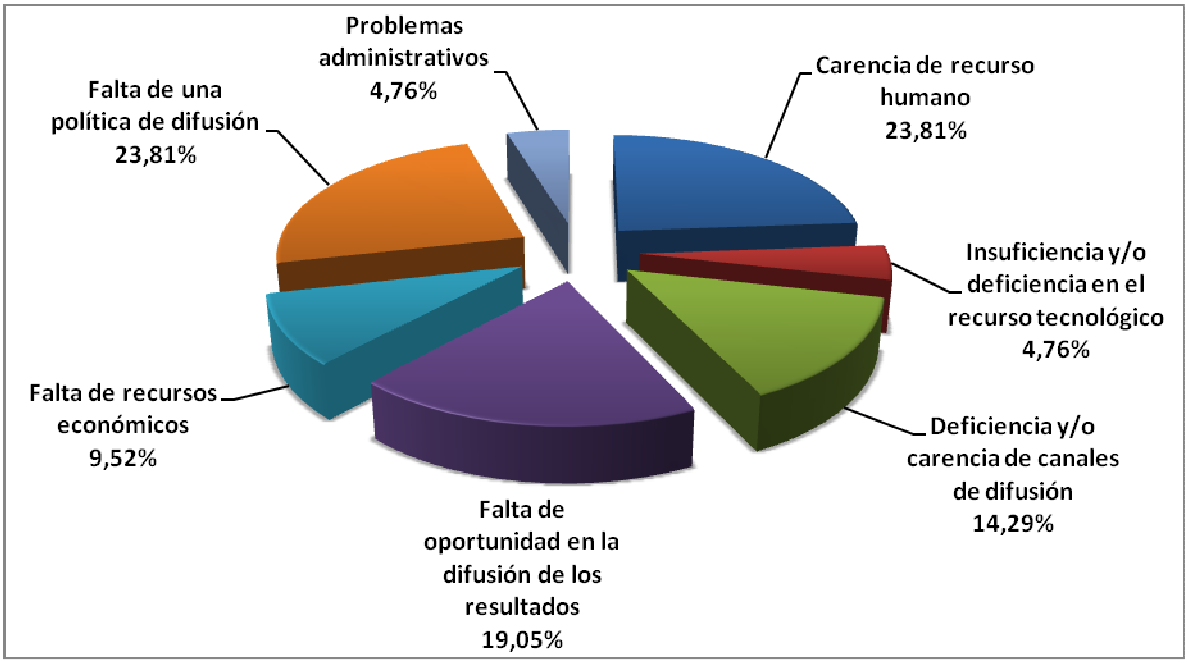


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

El Gráfico anterior presenta los problemas técnicos más representativos para la difusión de la información para las 8 operaciones los más importantes son: falta de oportunidad en los resultados 19.05%, carencia del recurso humano 23.81% y falta de una política de difusión con el 23.81%. Cabe aclarar que los retrasos en la difusión de la información de algunas operaciones estadísticas, se presenta

básicamente por retrasos en la captura de la información por parte de unidades policiales o de otras direcciones.

### *2.3.1.2. Indicadores Propios*

Durante el proceso de recolección, la Oficina de Planeación reportó producir 7 indicadores, los cuales están a cargo de la Coordinación y Seguimiento de Procesos legislativos y la Coordinación de Departamentos y Municipios Seguros como se presenta en el Gráfico 37.

**Gráfico 37. Participación Porcentual de Producción de indicadores de la Oficina de Planeación. 2008**

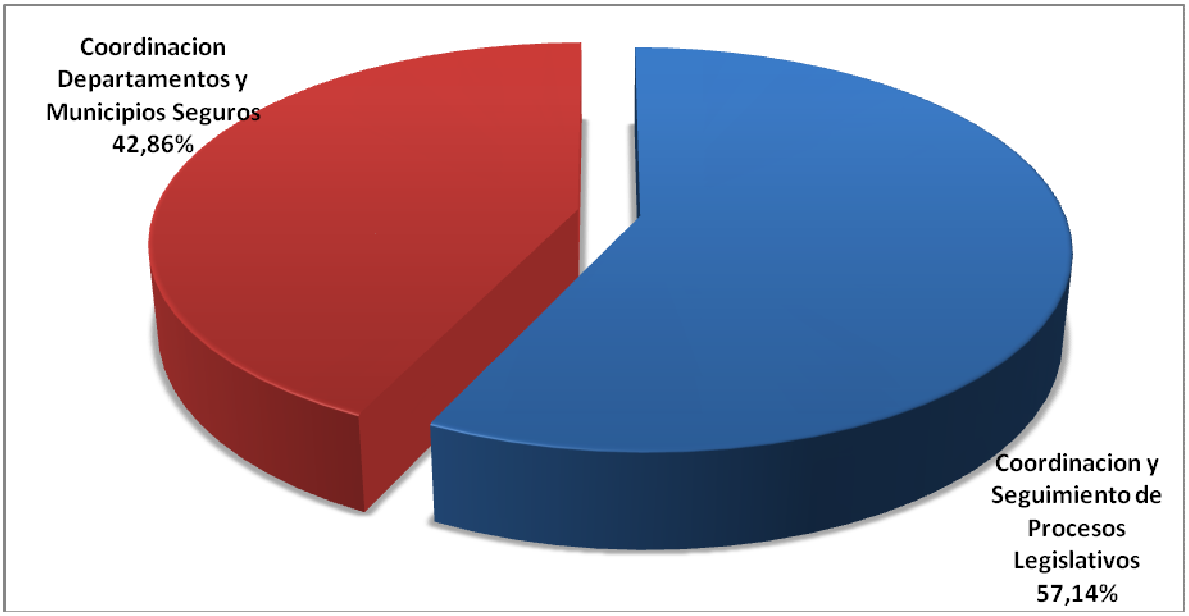


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

En el Gráfico anterior se observa la participación porcentual de producción de indicadores en la oficina de planeación. La coordinación y seguimiento de procesos legislativos representa el 57.1% de los indicadores propios producidos en toda la

oficina de planeación, siguiéndole la coordinación de departamentos y municipios seguros con un 42.86%.

**Tabla 13. Indicadores Propios de la Oficina de Planeación. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Coordinación y Seguimiento Procesos Legislativos | Registro de trámite de proyectos de ley y actos legislativos | Porcentaje de estudios realizados a la agenda legislativa de la policía |
| | | Porcentaje de agenda legislativa inicial de iniciativa externa definida |
| | | Porcentaje de agenda legislativa inicial de iniciativa institucional definida |
| | Registro sobre trámite de control político | Porcentaje de actuaciones de control político por periodo |
| Coordinación Departamentos y Municipios Seguros | Registro de la capacitación y sensibilización a las autoridades político- administrativas en temas de convivencia y seguridad ciudadana | Porcentaje de personas capacitadas |
| | | Porcentaje de publicaciones efectuadas |
| | | Porcentaje de alianzas interinstitucionales realizados con sectores públicos y privados |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Los 7 indicadores reportaron una confiabilidad media por tener problemas en la generación del indicador como la calidad de la información, igualmente algunos indicadores presentaron problemas técnicos como calidad de la información, cambios metodológicos y reserva estadística, los problemas se presentaron principalmente en los siguientes indicadores:

- Porcentaje de agenda legislativa inicial de iniciativa institucional definida
- Porcentaje de actuaciones de control político por periodo
- Porcentaje de personas capacitadas

En su gran mayoría, los indicadores son funcionales ya que hay estrecha correlación entre el objetivo de los indicadores, la unidad de medida y la formula de estos, es decir que los 7 indicadores son funcionales para medir los objetivos misionales de la oficina,

En cuanto a la conformidad de los indicadores, te tiene en cuanta la coherencia y la aplicabilidad de los mismos, en tanto, los indicadores se evalúan como coherentes, ya que se evalúan tanto la definición como la formula con las variables desagregadas, esto con el fin de observar si en la definición de cada uno de los indicadores se muestra dentro de la formula de estos y viceversa.

La aplicabilidad de los indicadores tiene que ver con los usos de estos para cumplir con las funciones misionales de la oficina, para esta dirección se encontró que estos indicadores son aplicables en la medida en que los indicadores se crean para obtener usos como formulación, regulación, seguimiento e insumo para nuevos productos.

Con base a lo anterior, la conformidad de los indicadores arrojo ser alta por obtener un nivel de coherencia y aplicabilidad bueno, sin embargo, la Oficina de Planeación reportó algunos problemas que limitan la generación de indicadores, los cuales se presentan en el Gráfico 38.

**Gráfico 38. Problemas Técnicos en la Generación de Indicadores de la Oficina de Planeación. 2008**

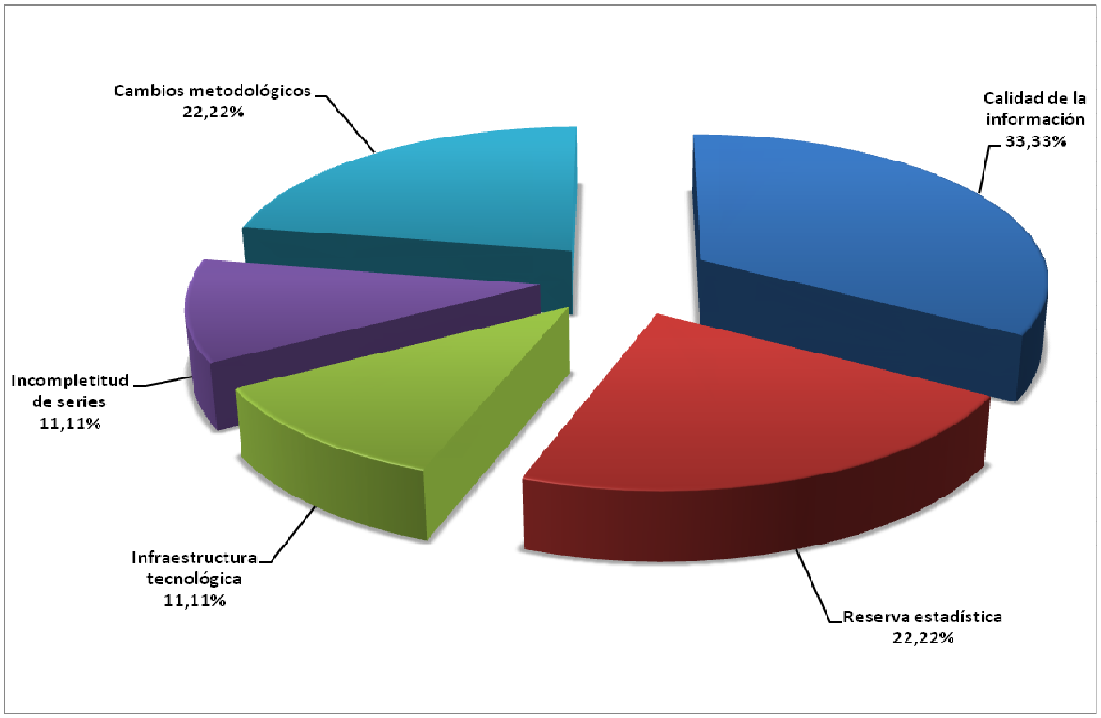


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Los problemas técnicos más importantes en la generación de indicadores son: calidad de la información con un 33.33%, reserva estadística y cambios metodológicos con un 22.22%.

Ahora bien, como se evidencia en el Gráfico 39, los usos más importantes que tienen estos indicadores son formulación, seguimiento y monitoreo con un 35,00%, respectivamente e insumo para nuevos productos de información un 20,00%.

**Gráfico 39. Usos de los Indicadores de la Oficina de Planeación. 2008**

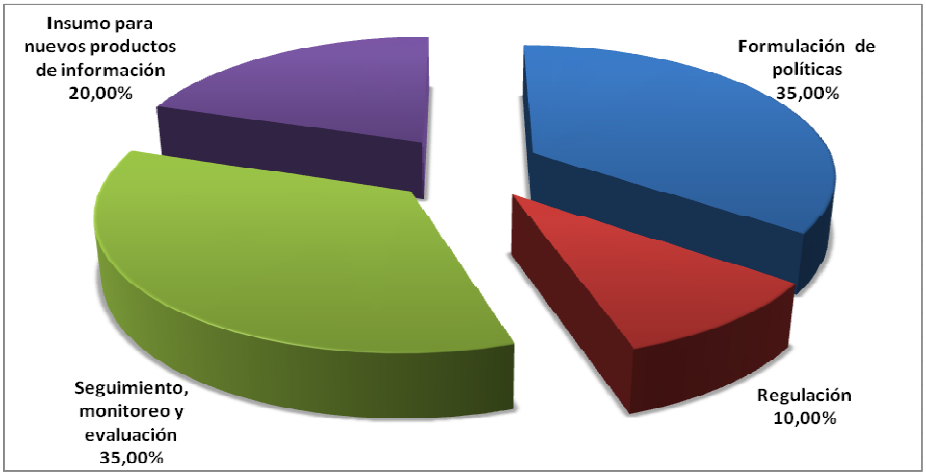


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

## 2.3.2. Análisis de la Agregabilidad – Duplicidad de OE

### *2.3.2.1. Operaciones estadísticas propias*

En la Oficina de Planeación se encuentra que existen 3 operaciones estadísticas, que pueden agregarse e integrarse en una sola, dichas operaciones son:

- Registro de la gestión de la Policía Nacional. a nivel administrativo
- Registro de la gestión de la Policía Nacional. a nivel operativo
- Registro de la gestión de la Policía Nacional. a nivel docente

A continuación se analizan las tres operaciones producidas en la misma Dirección bajo los criterios Potencialidad[20], Agregabilidad [21]y Duplicidad[22].

[20] Examina la posibilidad de integrar o agregar dos o más operaciones estadísticas por sector o tema. Este campo es un campo cualitativo, no cuenta con ningún tipo de calificación, puesto que lo que se busca es hacer un análisis sobre las variables de la operación estadística, su objetivo y sus funciones, y de este modo determinar la potencialidad de la operación.

En este contexto al integrar las tres primeras operaciones estadísticas producidas por la oficina asesora de planeación, en el criterio de potencialidad se recomienda que el nombre de esta sea: Registro De la Gestión de la Policía Nacional.

Dentro del criterio duplicidad se identifico que poseen la misma información, por la misma área o grupo pero la toman por separado, de igual forma el universo de estudio puede generalizarse más para poder hacer una sola operación estadística. En donde las principales variables de estudio deben ser:

- Direcciones Administrativas
- Direcciones Operativas
- Dirección Nacional de Escuelas
- Escuelas de Formación y Capacitación Nacional

Para el criterio de agregabilidad se analiza la cobertura y desagregación geográfica, periodicidad de información y métodos de recolección, en este contexto se analiza que los métodos de recolección son los mismos es decir, integración de registros administrativos, y la cobertura geográfica para las tres también es igual, lo hacen nacional, en cuanto a la periodicidad de producción de resultados se presenta coincidencia, es decir para las tres también se hace trimestral. Esto concluye que es necesario integrar estas tres operaciones estadísticas en una sola.

[21] Permite detectar si las operaciones estadísticas están siendo generadas por más de un productor y establece si es factible su integración.
[22] Examina la posibilidad y la facilidad para integrar los resultados entre operaciones estadísticas, de acuerdo con el alcance de las variables de clasificación como son la escala geográfica (nacional, departamental, municipal, etc.) y la escala temporal (periodicidad de la operación estadística o tiempo transcurrido entre cada operativo de recolección de información)

Se encontró que las tres operaciones estadísticas poseen las mismas variables, igualmente coinciden con el universo de estudio.

En cuanto al criterio de agregabilidad se evidenció que tienen la misma cobertura, desagregación geográfica. Los métodos de recolección, aunque se aclara que las periodicidad de producción coinciden que se pueden producir por solicitud.

### 2.3.3. Análisis de la Demanda Satisfecha de la Información Estadística

#### *2.3.3.1. Información estadística utilizada de otras fuentes*

La Oficina de Planeación reporto tener 3 operaciones estadísticas utilizadas de otras fuentes pertenecientes a la Dirección de Investigación Criminal y de la Dirección de Talento Humano, las cuales se presentan en la Tabla 14.

**Tabla 14. Información Estadística Producida por Otras Fuentes y Utilizada por la Oficina de Planeación. 2008**

| ÁREA USUARIA | INFORMACIÓN ESTADÍSTICA | ENTIDAD PRODUCTORA |
|---|---|---|
| Coordinación y Seguimiento Procesos Legislativos | Delitos de ley 599 del 2000 | Dirección de Investigación Criminal Oficina de Planeación |
| | Operatividad | |
| | Registro de ubicación laboral | Dirección de Talento Humano Grupo Ubicación Laboral |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

A continuación se analizan estas operaciones estadísticas en los criterios de confiabilidad, oportunidad y Disponibilidad – Accesibilidad, junto con la pertinencia de la misma teniendo en cuanta las funciones de la oficina, para determinar el nivel de satisfacción de la oficina de Planeación al hacer uso de estas información producida por otras fuentes.

Estas operaciones estadísticas reflejaron una confiabilidad media debido a una restricción para el uso de estas, dicha restricción es la escasa confiabilidad en la

información que se utiliza, sin embargo la operación estadística Registro de Ubicación laboral no presenta ningún tipo de problemas, obteniendo un buen nivel de confiabilidad.

Estas operaciones son consideradas como oportunas ya que no poseen problemas de oportunidad en los resultados, esto se presenta por no tener retrasos en la producción o difusión por parte de la Dirección de Investigación Criminal, y la Dirección de Talento Humano, es decir que las operaciones operatividad y Delitos de Ley 599 de 2000 y ubicación laboral no tienen ningún tipo de problemas o restricciones.

Estas operaciones son disponibles accesibles, de la misma forma no se reflejaron restricciones para tener acceso a la información producida por la Dirección de Investigación Criminal ni por la Dirección de Talento humano, esto se da porque no hay retrasos en la entrega de la información por parte de estas dos direcciones.
El nivel de satisfacción de estas operaciones estadísticas es alto, es decir, que los usuarios de estas 3 operaciones estadísticas están conformes con la información producidos, puesto que la tienen a tiempo y no existen retrasos de ningún tipo.
Dentro del análisis Normativo se evalúa la pertinencia de estas operaciones, para la Oficina de Planeación las cuales en un 100% son pertinentes ya que las variables utilizadas son las adecuadas para el cumplimiento eficiente y oportuno de la misionalidad de la oficina.

De otro lado, se evidenciaron algunas restricciones que limitan el uso de esta información producida por otras fuentes de información. Como se muestra en el Gráfico 40, las principales restricciones son la oportunidad de los resultados y la confiabilidad de los mimos con porcentaje del 22.22% y reserva estadística con un 33.33%

**Gráfico 40. Restricciones de la Información Estadística Satisfecha en la Oficina de Planeación. 2008**

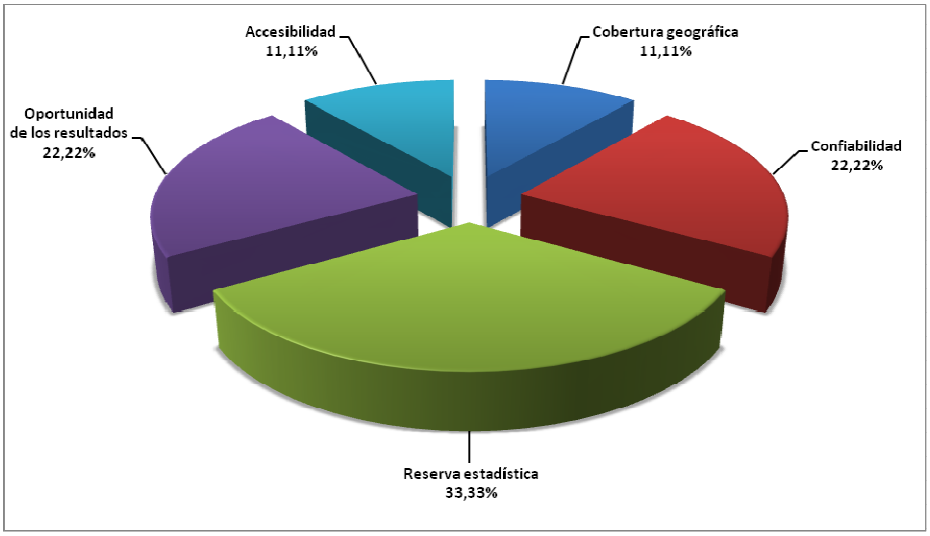


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

### *2.3.3.2. Indicadores utilizados de otras fuentes*

La Oficina de Planeación reporto utilizar 20 indicadores producidos por otras fuentes de información, los cuales se presentan en la Tabla 15:

**Tabla 15. Indicadores Producidos por Otras Fuentes y Utilizados por la Oficina de Planeación. 2008**

| ÁREA USUARIA | INDICADOR | ENTIDAD PRODUCTORA |
|---|---|---|
| Grupo de Información y Evaluación | Incremento de la planta de personal a la especialidad de la Policía judicial | Dirección de Investigación Criminal Planeación |
| | Total de laboratorios de criminalística implementados | Dirección de Investigación Criminal |

**Continuación**
**Tabla 15. Indicadores Producidos por Otras Fuentes y Utilizados por la Oficina de Planeación. 2008**

| ÁREA USUARIA | INDICADOR | ENTIDAD PRODUCTORA |
|---|---|---|
| Grupo de Información y Evaluación | Total de unidades básicas de inteligencia creadas | Dirección de Investigación Criminal |
| | Número de quejas por presunta violación a los derechos humanos | Inspección General<br>Grupo Derechos Humanos |
| | Porcentaje de implicados en conductas que afectan la imagen institucional | Inspección General |
| | Variación de quejas relacionadas tipo i en la Policía Nacional | Inspección General<br>Seguimiento Sistema de Atención al Ciudadano |
| | Nivel de confianza que tienen los Colombianos del servicio que presta la Policía Nacional | Oficina Comunicaciones Estratégica - Grupo Soporte y Apoyo |
| | Variación de delitos de seguridad ciudadana | Dirección de Seguridad Ciudadana |
| | Variación de delitos que afectan la seguridad democrática | Dirección de Investigación Criminal |
| | Variación de homicidios | Dirección de Investigación Criminal |
| | Total de subestaciones rurales instaladas | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural |
| | Total hectáreas erradicadas de cultivos ilícitos | Dirección de Inteligencia Policial<br>Área producción de inteligencia |
| | Cabecillas de orden estratégico del narcotráfico capturados | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| | Capturas con fines de extradición | Dirección de Investigación Criminal |
| | Total estructuras criminales afectadas | Dirección de Inteligencia Policial |
| | Total productos de inteligencia dirigidos a la convivencia ciudadana | Dirección de Inteligencia Policial |
| | Número de equipo de armamento y antimotín distribuido por clase a nivel nacional | Dirección Administrativa y Financiera<br>Grupo Armamento |
| | Número de bienes donados por los organismos internacionales según convenios suscritos por la Policía Nacional | Dirección Administrativa y Financiera<br>Cooperación Internacional |
| | Grado de cumplimiento al plan de distribución de uniformes a nivel nacional | Dirección Administrativa y Financiera<br>Grupo Almacenes |
| | Número de vehículos distribuido por clase a nivel nacional | Dirección Administrativa y Financiera<br>Área de Movilidad |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

En cuanto a los indicadores producidos por otras fuentes de información y utilizados por la Oficina de Planeación se encuentra que el 100% de estos indicadores son pertinentes debido a que toda la información relativas de estos indicadores, son adecuados para cumplir con las funciones de la oficina, tanto las variables como la periodicidad de los mismos.

### 2.3.4. Análisis de la Demanda Insatisfecha de la Información Estadística

#### *2.3.4.1. Requerimientos de información estadística*

La Oficina de Planeación cuenta con un requerimiento de información estadística no satisfecho el cual se presenta en la Tabla 16.

**Tabla 16. Requerimientos de Información Estadística de la Oficina de Planeación. 2008**

| ÁREA DEMANDANTE | REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Coordinación y seguimiento de procesos legislativos | Medición del impacto de obtener o no una ley requerida por la institución y las herramientas como las necesita la Policía Nacional |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Para esta demanda insatisfecha se analiza el origen de las necesidades y la utilidad de esta. En este contexto, se observa que este requerimiento de información cuenta con una correspondencia alta, puesto que tanto las variables como la periodicidad con la que es requerida la información, permite el cumplimiento de las funciones de la oficina, es decir que las variables sean congruentes con las operaciones estadísticas propias. Así mismo la utilidad de esta necesidad de información es alta por los usos para los cuales se requiere esta información que son: formulación de políticas, seguimiento monitoreo y evaluación e insumo para nuevos productos de información, el uso que se le busca dar la

información contribuye a dar cumplimiento a los programas y funciones de la dirección.

Como se muestra en el Gráfico 41 los principales usos para los cuales se requiere esta información son: seguimiento monitoreo y evaluación, formulación de políticas e insumo para nuevos productos de información.

**Gráfico 41. Usos de la Información Estadística Insatisfecha en la Oficina de Planeación. 2008**

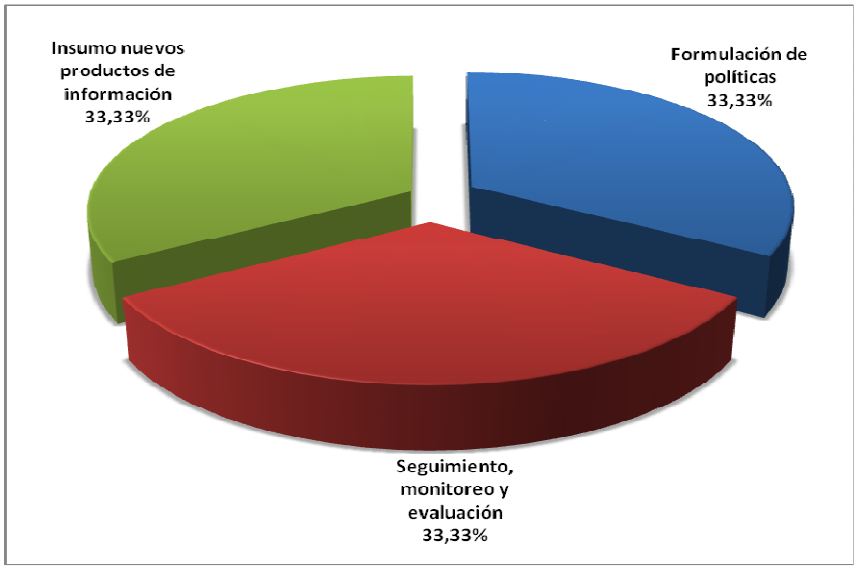


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

### *2.3.4.2. Requerimientos de indicadores*

La Oficina de Planeación reportó 1 requerimiento de indicador insatisfecho para cumplir con sus funciones. Este indicador es requerido por la coordinación y seguimiento de procesos legislativos y se presenta en la Tabla 17:

**Tabla 17. Requerimientos de Indicadores Insatisfechos de la Oficina de Planeación. 2008**

| ÁREA DEMANDANTE | INDICADOR REQUERIDO |
|---|---|
| Coordinación y seguimiento de procesos legislativos | Números de proyectos de ley y actas legislativos aprobados |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Ahora bien, dentro del análisis de este requerimiento de información reportado por la Coordinación y seguimiento de procesos legislativos se evidencia que cuenta con una correspondencia alta ya que existe una gran relación entre las variables del indicador, los usos, la periodicidad con la que se requiere, y la cobertura geográfica. Así mismo es importante destacar que la correspondencia y la utilidad son altas esto se manifiesta por los usos de regulación, seguimiento en insumos para nuevos productos, es decir, es necesaria la generación de este indicador para cumplir con las funciones de la oficina como se presenta en el Gráfico 42.

**Gráfico 42. Usos del Indicador Insatisfecho en la Oficina de Planeación. 2008**

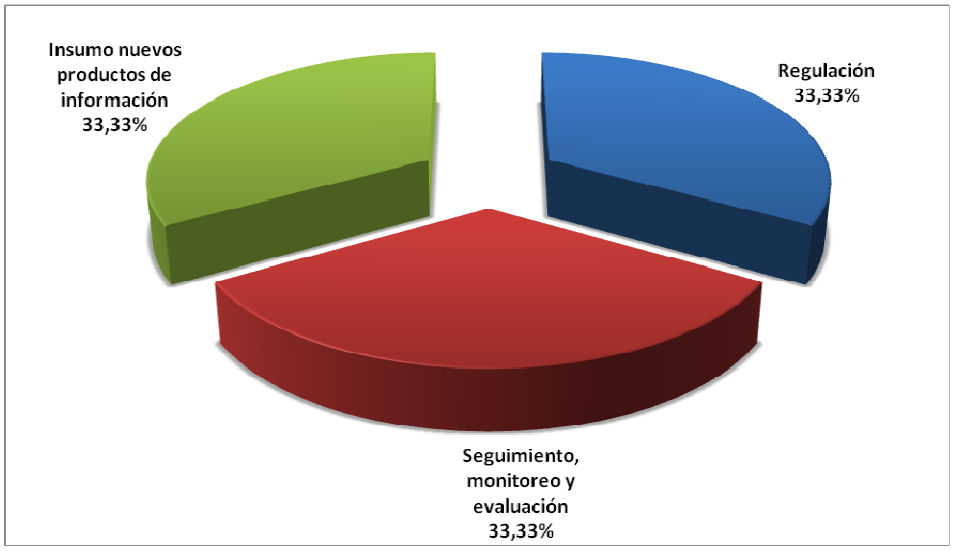


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

## 2.4. DIAGNÓSTICO DE LA OFICINA DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

La misionalidad de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas está dirigida a asesorar al Director General de la Policía Nacional. de Colombia en la formulación y cumplimiento de políticas y estrategias concernientes al manejo de información y la comunicación externa y organizacional. Esta oficina depende de la Dirección General de la Policía Nacional. de Colombia como se muestra en el gráfico 43.

**Gráfico 43. Organigrama de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas. 2008**

**Fuente**: Policía Nacional – Oficina de Comunicaciones Estratégicas. 2008

En este contexto, las funciones que le corresponde desarrollar a la Oficina de Comunicaciones Estratégicas según el Decreto 4222 de 2006, son las siguientes:

a. Asesorar al Director General de la Policía Nacional. de Colombia en la formulación y ejecución de políticas y estrategias relacionadas con el manejo de la información y la comunicación externa y organizacional, en coordinación con las políticas del Ministerio de Defensa.

b. Diseñar planes, programas y proyectos de comunicación, que involucren el aprovechamiento de los medios institucionales y contribuyan al fortalecimiento y consolidación de la imagen institucional.

c. Generar permanentemente información oficial sobre la Policía Nacional, para los medios de comunicación y la opinión pública, de acuerdo con las políticas del Ministerio de Defensa Nacional.

d. Coordinar las relaciones entre los medios de comunicación nacional e internacional con la Policía Nacional.

e. Coordinar el diseño y estructura de los medios y los productos de comunicación de la Policía Nacional. , optimizando el empleo de los recursos propios de promoción y divulgación.

f. Dirigir la red de emisoras de la Policía Nacional. , convirtiéndola en mecanismos de comunicación y servicio a la comunidad.

g. Coordinar periódicamente la aplicación de estudios de opinión pública y de clima organizacional que permita conocer la situación real de la institución frente a sus integrantes y la comunidad.

h. Promover la comunicación institucional a través de procesos e instrumentos de divulgación externa, permitiendo una nueva retroalimentación con la comunidad.

i. Coordinar la edición y distribución de las publicaciones institucionales.

j. Dirigir la presentación de los Grupos Artísticos y Culturales de la Policía Nacional. , para que contribuyan al mejoramiento de la imagen corporativa e identidad institucional.

k. Desarrollar la Política y Objetivos de Calidad de la Policía Nacional. .

La Oficina de Comunicaciones Estratégicas reportó como información primordial la *Encuesta de Percepción de Seguridad y Calidad del Servicio Policial,* de la cual se generan 11 indicadores provenientes de esta. Como se evidencia en el gráfico 44.

**Gráfico 44. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas. 2008**

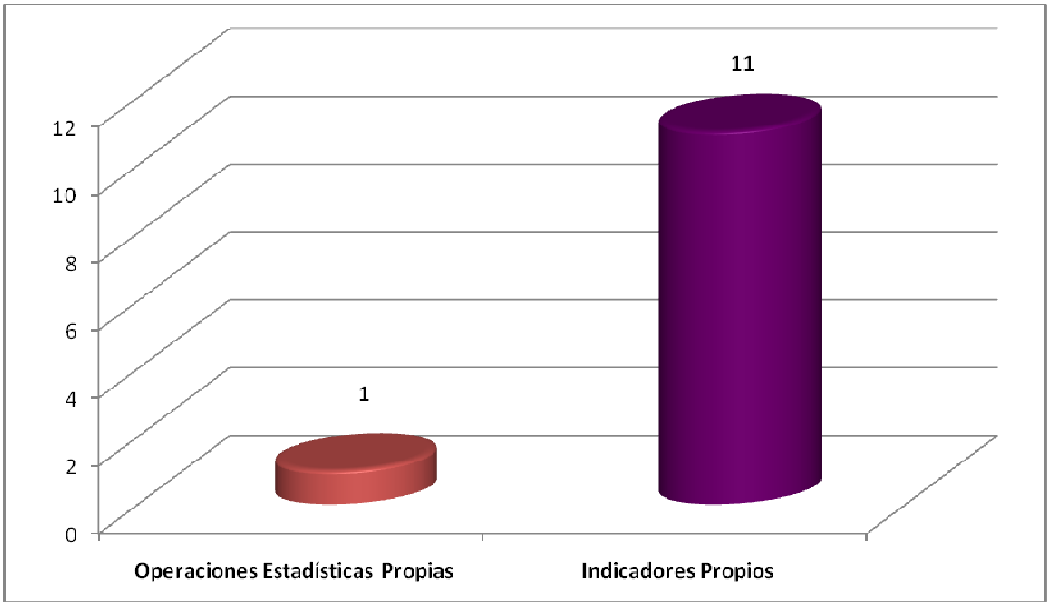


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

### 2.4.1. Análisis de la Oferta de la Información Estadística

#### *2.4.1.1. Operaciones Estadísticas Propias*

En la Tabla 18, se presenta la operación estadística producida en la Oficina de comunicaciones Estratégicas.

**Tabla 18. Operaciones Estadísticas Propias de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Oficina de Comunicaciones Estratégicas | Encuesta de percepción de seguridad y calidad del servicio policial |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Se realizó el análisis correspondiente a la calidad estadística de la encuesta y se encontró que presenta una calificación baja en la oportunidad debido a que el último periodo de referencia de la difusión de resultados de la encuesta presenta un rezago de más de un periodo frente a la fecha de recolección de la información consignada en el formulario.

En cuanto al criterio de disponibilidad – accesibilidad de la información, no se reportaron medios claros para difundir y entregar a los usuarios internos y externos los resultados de la encuesta debido a que la Oficina tiene contratado una firma denominada *INVAMER GALLUP DE COLOMBIA* la cual socializa con el Director el resultado de la encuesta y a su vez se socializa con el cuerpo policial que integra la Oficina.

En cuanto a la exactitud de la operación estadística, se encontró que la información se muestra verdadera o con valores aceptables a la proximidad entre el valor final estimado y el verdadero valor poblacional desconocido, ya que se calculan tasas

de no repuesta, tasa de error en el proceso de captura, tasa de cobertura, tasa de completitud y error de muestreo, lo que permite un grado de confiabilidad en la operación estadística. De igual menara, para el campo de conformidad donde se evalúa la correspondencia entre las características y usos de las operaciones estadísticas y el deber funcional de las entidades, dependencias o instituciones[23], se observa que la información contenida en la encuesta no se reporta de manera obligatoria a usuarios externos.

En cuanto al análisis de comparabilidad realizado, se observó que al realizar comparaciones de datos entre áreas geográficas, dominios diferentes o distintos períodos de referencia, no es posible hacerse debido a que la operación no se soporta bajo ningún estándar de calidad estadística internacional. Así mismo, efectuando la evaluación del criterio de capacidad, se observó que las variables que conforman la operación estadística pueden permitir la construcción de indicadores que ayuden al desarrollo de las funciones de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas.

Finalmente, en el análisis realizado al criterio de completitud, se observó que no existen retrasos en la difusión de la información, lo que permite que se cumplan los plazos entre las estadísticas disponibles y las que deberían estarlo para cumplir los requisitos derivados de acuerdos nacionales e internacionales. Cabe aclarar que la operación estadística no se soporta bajo ningún estándar de calidad estadística internacional y esto hace que su completitud no sea total, sin embargo, las dificultades administrativas son el mayor problema técnico para la producción de información estadística de la encuesta pero en contraste, no existen problemas en la difusión de la información, siendo este un aspecto positivo que permite mayor oportunidad a la hora de entregar resultados.

[23] Guía para la elaboración del Diagnóstico de la Información Estadística, DANE. 2008

*2.4.1.2. Indicadores Propios*

La Oficina de Comunicaciones Estratégicas reporto la producción de 11 indicadores que son los siguientes:

**Tabla 19. Indicadores Propios de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Oficina de Comunicaciones Estratégicas | Encuesta de percepción de seguridad y calidad del servicio policial | Nivel de respuestas satisfactorias que tienen los habitantes con el servicio que presta la policía |
| | | Nivel de recomendación que darían los Colombianos de los servicios que presta la Policía Nacional |
| | | Nivel de confianza que tienen los Colombianos del servicio que presta la Policía Nacional |
| | | Nivel de compromiso de los Colombianos con el servicio que presta la Policía Nacional |
| | | Porcentaje de mejoramiento en la calificación del servicio policial que presta la Policía Nacional |
| | | Nivel de seguridad que sienten los Colombianos en la ciudad |
| | | Nivel de ayuda de la comunidad para combatir la delincuencia |
| | | Nivel de uso de los servicios de la Policía Nacional. |
| | | Porcentaje de omisión de uso de los servicios de la Policía Nacional. |
| | | Porcentaje de contratación de servicios de vigilancia privada |
| | | Porcentaje de ciudadanos que considera que poseer un arma de fuego le ofrece mas seguridad |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

En el análisis de calidad estadística se observa que los indicadores de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas presentan una funcionalidad media a que la fórmula

de cálculo del indicador no es explicativa del objetivo y unidad de medida del mismo.

En el análisis de conformidad, el criterio de aplicabilidad presenta un nivel medio dado que la unidad de medida del indicador explica parcialmente la fórmula de cálculo y por lo tanto es difuso verificar que los resultados y los análisis con base en los indicadores permitan tomar decisiones y adoptar líneas de acción según sus funciones que le concierne desarrollar como diseñar planes, programas y proyectos de comunicación, que involucren el aprovechamiento de los medios institucionales y que contribuyan al fortalecimiento y consolidación de la imagen institucional. De otra parte, se observó que la Oficina de Comunicaciones Estratégicas no reporto problemas técnicos de generación de indicadores. A continuación se muestra el Gráfico 45 que muestra los usos de los indicadores reportados por la Oficina de Comunicaciones Estratégicas:

**Gráfico 45. Usos de los Indicadores de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas. 2008**

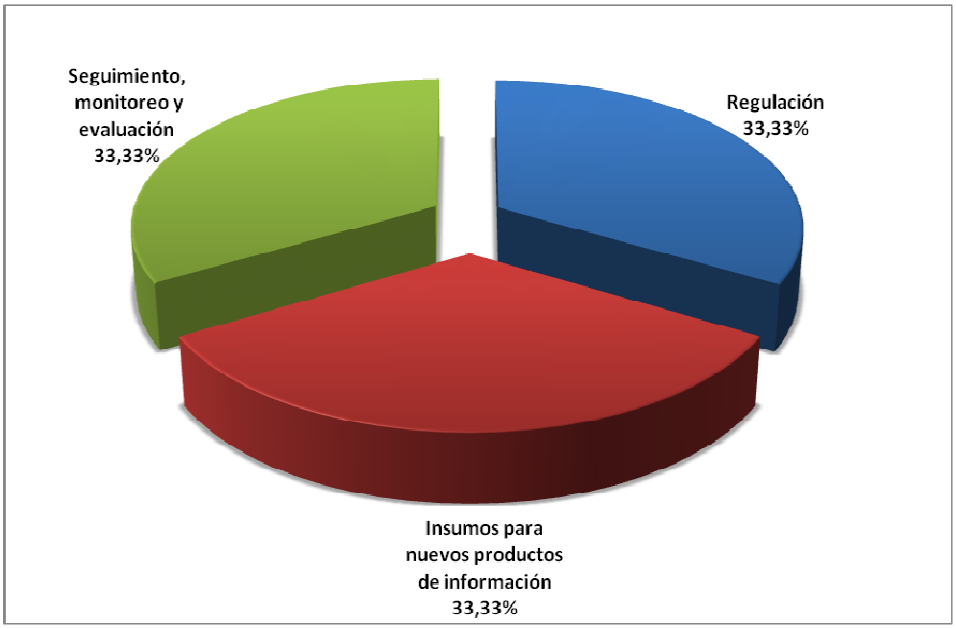


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

El Gráfico anterior, nos muestra que los usos que tienen los indicadores en la Oficina, tienen la misma representatividad para regulación, seguimiento, monitoreo y evaluación e insumo para nuevos productos de información con un 33,33% debido a que la regulación es una de las funciones primordiales de la Policía Nacional. , por otro lado, el seguimiento a la prestación del servicio de la Policía Nacional. contribuye al mejoramiento y la evaluación permanente de su función social y finalmente, con la información recolectada se realizan estadísticas derivadas que contribuyen a formular nuevos indicadores.

## 2.5. DIAGNÓSTICO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

La Dirección de Seguridad Ciudadana tiene como misión mantener las condiciones necesarias de seguridad y participación Ciudadana mediante el direccionamiento estratégico del servicio policial, a través del desarrollo del Sistema de Gestión Integral, en los comandos de región, policías metropolitanas, departamentos de policía y comando operativos especiales de seguridad ciudadana para asegurar la convivencia, la legalidad y la solidaridad ciudadana. De otro lado, las funciones que a esta dirección le competen, según el decreto 4222 de 2006 son:

a. Desarrollar la política de seguridad ciudadana, inherente a la prestación del servicio de policía en el ámbito urbano, a través de estrategias, planes y programas de gerencia del servicio, prevención, disuasión y control de los delitos y las contravenciones.

b. Revisar y evaluar periódicamente la pertinencia, oportunidad y efectividad de las políticas y estrategias de seguridad ciudadana urbana trazadas por la Dirección y ejecutadas por las Regiones, Metropolitanas y Departamentos de Policía, proponiendo los ajustes que consideren necesarios.

c. Propiciar la aplicación de indicadores de gestión, estándares de desempeño y mecanismos de evaluación y control de los procesos a cargo de esta Dirección.

d. Orientar la gestión de los comandantes de Región, Metropolitanas, Departamentos de Policía y Grupos Operativos Desconcentrados en el ámbito urbano.

e. Orientar los procesos de Policía Comunitaria y aplicación de los mecanismos de participación ciudadana.

f. Dirigir el funcionamiento de los Escuadrones Móviles de Antidisturbios y Grupos de Operaciones Especiales.

g. Coordinar con la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada o la dependencia que haga sus veces, la realización de acciones de supervisión y control sobre los medios y servicios que prestan las empresas del ramo y su vinculación a los programas y planes de seguridad ciudadana.

h. Elaborar y presentar a consideración del mando institucional proyectos de inversión que propendan por el fortalecimiento de los programas y planes diseñados para mejorar la seguridad y la convivencia ciudadana, previa coordinación con la Oficina de Planeación.

i. Diseñar estrategias que permitan fortalecer y dinamizar la cobertura del servicio de policía en el sector urbano.

j. Asesorar y proponer a la Dirección General de la Policía Nacional. de Colombia y la Subdirección General, la firma de los convenios interinstitucionales e intersectoriales que permitan ampliar la cobertura y mejorar la oportunidad y calidad del servicio policial.

k. Desarrollar la Política y Objetivos de Calidad de la Policía Nacional. .

l. Desarrollar y estandarizar los procedimientos de los procesos misionales, gerenciales y de soporte de la unidad, debidamente articulada con la metodología definida por la Policía Nacional.

En este contexto, a continuación se presenta la estructura de la Dirección de Seguridad Ciudadana en el Gráfico 46.

**Gráfico 46. Organigrama de la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008**

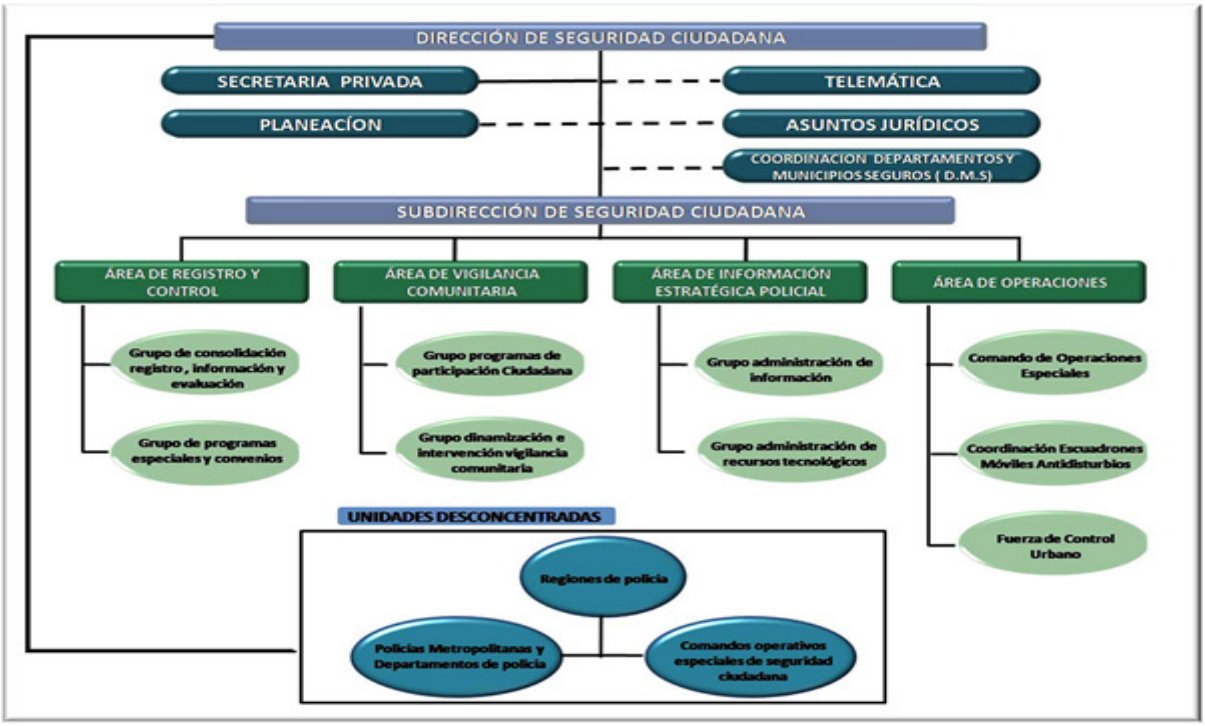


**Fuente:** Policía Nacional – Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008

Con base a la misionalidad de la Dirección de Seguridad ciudadana, esta reporta 11 operaciones estadísticas propias, 2 indicadores propios, 4 operaciones utilizadas de otras fuentes y 1 demanda de información insatisfecha, loas cuales se derivan directamente de sus funciones. Como se observa en el gráfico 47.

**Gráfico 47. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008**

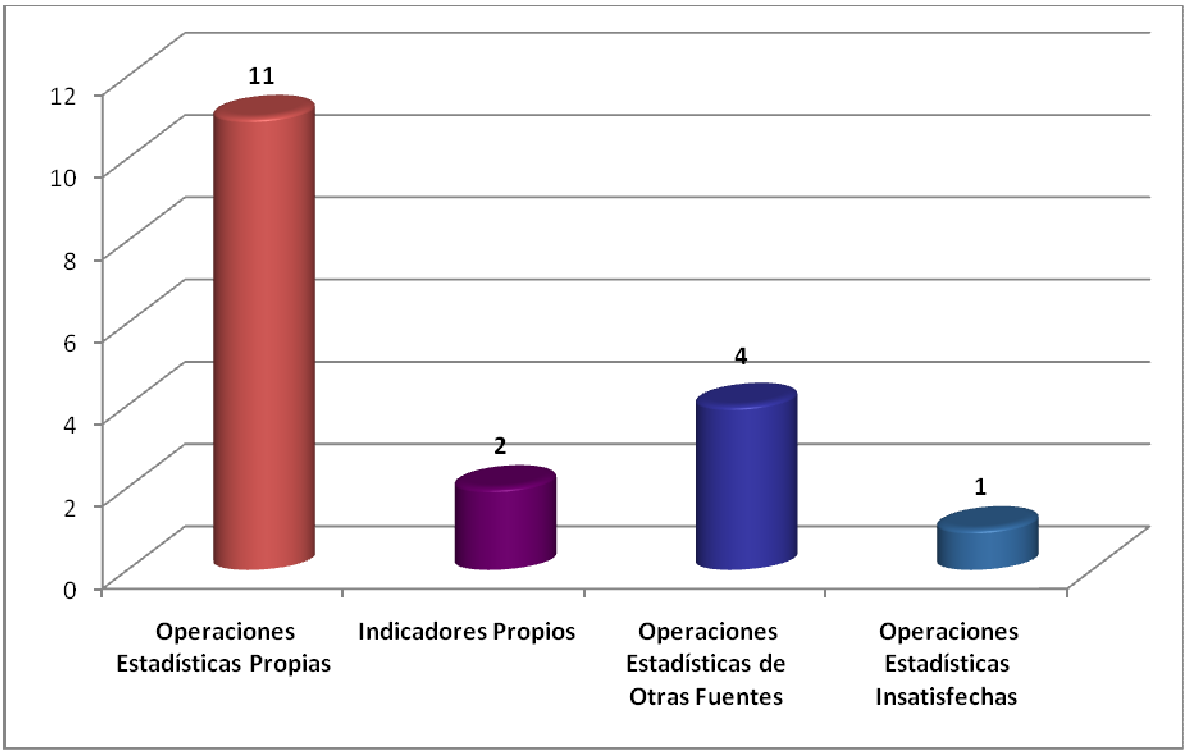


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

### 2.5.1. Análisis de la Oferta de la Información Estadística

#### *2.5.1.1. Operaciones Estadísticas Propias*

La Tabla 20 muestra las tres oficinas o áreas que reportan información, así mismo solo una reporta ser usuaria y productora de operaciones estadísticas que es el área de información estratégica policial.

**Tabla 20. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Área de Registro y control | Registro de la información operativa y delincuencial |
| | Registro de la actividad operativa para el control de la panela adulterada |
| Área de información estratégica policial | Registro de la actividad operativa y delincuencial |
| | Registro de consejos de seguridad y ministeriales |
| | Registro de alertas tempranas |
| | Registro de las unidades de Policía a nivel nacional |
| | Registro de novedades del personal de la Policía Nacional. |
| Área de vigilancia comunitaria | Registro de programas de participación ciudadana |
| | Registro de asesorías en vigilancia comunitaria |
| | Registro de personal policial capacitado en vigilancia comunitaria |
| | Registro al desarrollo de la vigilancia comunitaria |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

La calidad estadística de la dirección de Seguridad Ciudadana es media esto se da por tener una información estadística no confiable, no oportunas y medianamente disponible accesible,

La dirección reporto 11 operaciones estadísticas propias según la información reportada se evidencia que esta no es confiable debido a que 10 de las operaciones no cuentan con metodologías documentadas en la producción y difusión de la información, adicional a esto no existe una herramienta informática o sistema de información para el procesamiento y transmisión de la información generada por las operaciones estadísticas.

Adicionalmente se evidencia que las operaciones estadísticas no son oportunas ya que de las 11 operaciones 5 tienen una baja calidad lo que afecta los procesos de la dirección, esta no oportunidad se refleja en los problemas de producción y difusión de la información. Los problemas que más se resaltan son retraso en la

captura y procesamiento de la información, carencia del recurso humano e insuficiencia en el recurso tecnológico, esto en cuanto a problemas de producción, para la difusión resaltan los problemas de insuficiencia o deficiencia en el recurso tecnológico y falta de oportunidad en la difusión de los resultados.

Se encontró que esta dirección es medianamente disponible por problemas en el retraso de la captura de la información y falta de oportunidad en la producción, también se presentan problemas en deficiencia en los canales de difusión, en resumen estos problemas son resultado básicamente por la carencia de software especializado que les permita procesar adecuadamente la información.

En cuanto a la exactitud de estas operaciones estadísticas se encontró que ninguna de las operaciones reportadas calcula indicadores como tasa de cobertura o tasa de error en el proceso de captura

La conformidad de las operaciones estadística es alta dado que los usos más representativos de esta dirección son formulación de políticas, regulación y seguimiento, monitoreo y evaluación, de esta manera existe un buen nivel de aprovechamiento de la información estadística, con la formulación de políticas se mejora la gestión de la Dirección para el aprovechamiento de la información, si bien cabe aclarar que aunque los usos de la información estadística son buenos, los resultados que se arrojan deben ser reportados a entidades externas para que la información tenga un proceso de difusión y acceso adecuado.

En cuanto a la coherencia se examina la congruencia entre: 1) Los objetivos planteados para la planificación y el diseño de la operación estadística evaluada y las funciones de las dependencias, oficinas/áreas/grupos de trabajo encargadas de la misma; 2) Los objetivos de la operación estadística evaluada y los elementos que determinan las características de la operación. Para este caso se encuentra

que tanto los objetivos, como el universo y las variables son coherentes para la producción de información estadística. Cabe anotar que lo más oportuno seria que las variables que tiene cada una de las operaciones estadísticas se puedan construir indicadores que permitan cumplir con las políticas de difusión e insumo para nuevos productos de información.

Las operaciones estadísticas son comparables ya que tanto la periodicidad como los métodos de recolección y desagregación geográfica guardan concordancia con las operaciones estadísticas aunque cabe resaltar que ninguna de las operaciones estadísticas realiza actualizaciones a las metodologías primero porque solo una tiene metodología documentadas que es la operación Registro De La Actividad Operativa Y Delincuencial del resto no cuentan con estas metodologías, igualmente no todas reportan información obligatoria a entidades externas.

Para el análisis de Operabilidad se evalúa la capacidad de generación de indicadores y la completitud de la información producida. Las operaciones estadísticas reportadas por esta dirección tienen capacidad ya que la periodicidad, variables y cobertura geográfica, así como el objetivo de las mismas responden a las funciones de la oficina. Igualmente se determina que con las variables que utilizan tienen la capacidad de generar indicadores misionales.
Las operaciones reportadas no tienen completitud ya que no calculan indicadores como tasa de error en el proceso de captura o tasa de no respuesta, tampoco se ciñen por estándares internacionales y algunas presentan retrasos en la difusión de la información.

La gestión de la dirección es alta debido a la conformidad de las operaciones estadísticas aunque la calidad sea media debido a los problemas en la producción y difusión de la información. En el Gráfico 48 se presentan los problemas

reportados para a producción de la información estadística de la Dirección de Seguridad Ciudadana.

**Gráfico 48. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008**

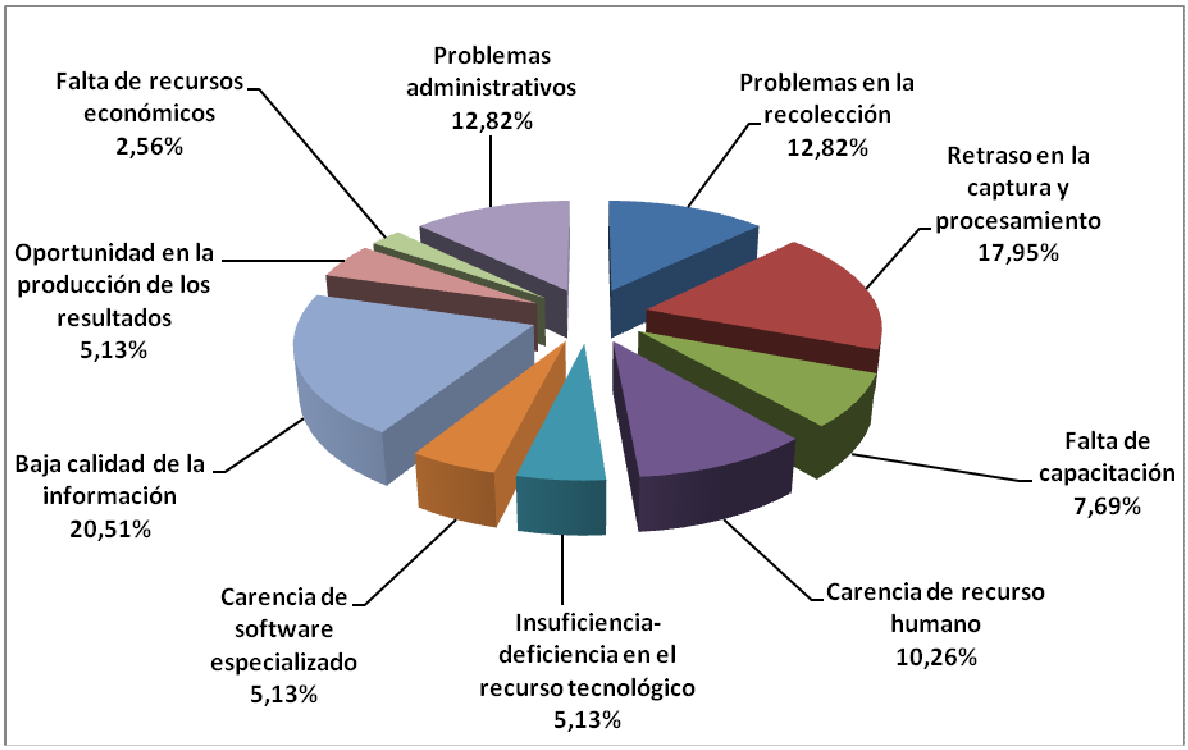


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Como se muestra en el Gráfico anterior los mayores problemas técnicos en la producción de la información para la Dirección de Seguridad Ciudadana son:
Baja calidad de la información con un 20.51%, retraso en la captura con un 17.95% y problemas en la recolección con un 12.82%. De igual menara se encontraron problemas en la difusión de la información estadística, los cuales se presentan en el grafico 49.

**Gráfico 49. Problemas Técnicos en la Difusión de la Información Estadística de la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008**

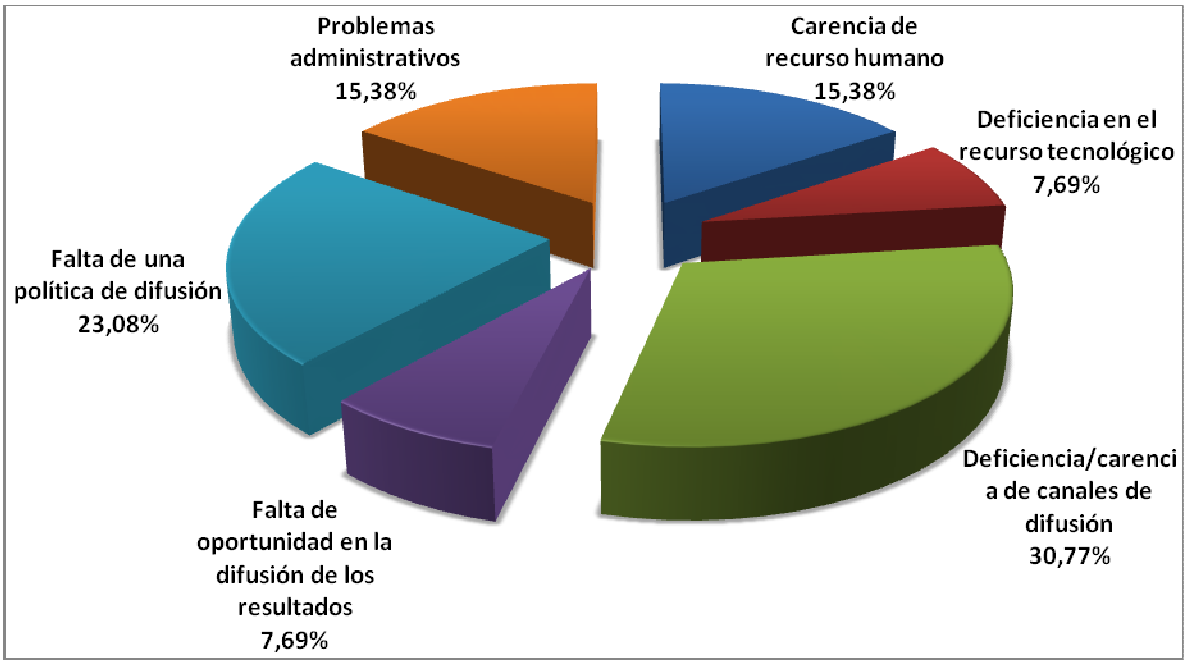


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Los problemas técnicos en la difusión de la información estadísticas se muestran en el Gráfico 45, donde se evidencia los más representativos que son: deficiencia y/ o carencia de canales de difusión con un 30.77%, falta de una política de difusión con un 23.08%, y problemas administrativos y carencia del recurso humano con un 16.38% respectivamente.

### *2.5.1.2. Indicadores Propios*

La dirección de Seguridad Ciudadana reporto dos (2) indicadores por parte del Área de Vigilancia Comunitaria, los cuales se presentan a continuación en la Tabla 21.

**Tabla 21. Indicadores Propios de la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Área de vigilancia comunitaria | Registro de programas de participación ciudadana | Porcentaje de programas realizados de participación ciudadana desarrollados por Policía comunitaria dentro del modelo de vigilancia comunitario |
| | Registro de asesorías en vigilancia comunitaria | Porcentaje de comandantes de estación capacitados en asesoría de vigilancia comunitaria a nivel nacional |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Como se muestra en la Tabla 21 solamente una oficina reporta indicadores, que es el área de vigilancia comunitaria. En cuanto al análisis de la calidad estadística de los indicadores se analizan los criterios de Confiabilidad y Funcionalidad. Se encuentra que los dos indicadores son medianamente confiables porque presentan restricciones para la generación de los dos indicadores, si bien tanto las definiciones, la formula y la unidad de medida son coherentes, la calidad de la información y la infraestructura tecnológica afectan la confiabilidad de los indicadores.

Para estos dos indicadores se evalúo la funcionalidad de estos, encontrándose que son funcionales por el objetivo planteado, unidad de medida y formula de los mismos, con estas pautas se evidencia que los indicadores son calculables y reflejan la situación o tendencia de la formulación de estos dos indicadores.

Los dos indicadores reportados de la Dirección de Seguridad ciudadana son coherentes puesto que tienen congruencia, compatibilidad o pertinencia, sobre las operaciones estadísticas, igualmente las variables utilizadas para la formulación del indicador son las que definen el nombre de este y la pertinencia de la fórmula de cálculo. De otro lado se evidenciaron dos restricciones que dificultan la generación

de indicadores las cuales se presentan en el Gráfico 50. Estos problemas son la infraestructura tecnológica y calidad de la información con un 50% cada uno.

**Gráfico 50. Problemas Técnicos en la Generación de Indicadores de la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008**

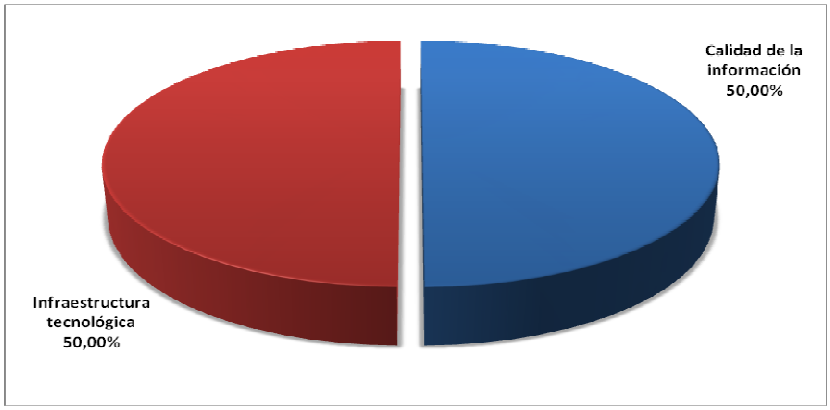


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

De otro lado, como se muestra en el Gráfico 51, los usos para los cuales se formulan estos dos indicadores son: seguimiento monitoreo y evaluación, y formulación con un 50% cada uno.

**Gráfico 51. Usos de los Indicadores de la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008**

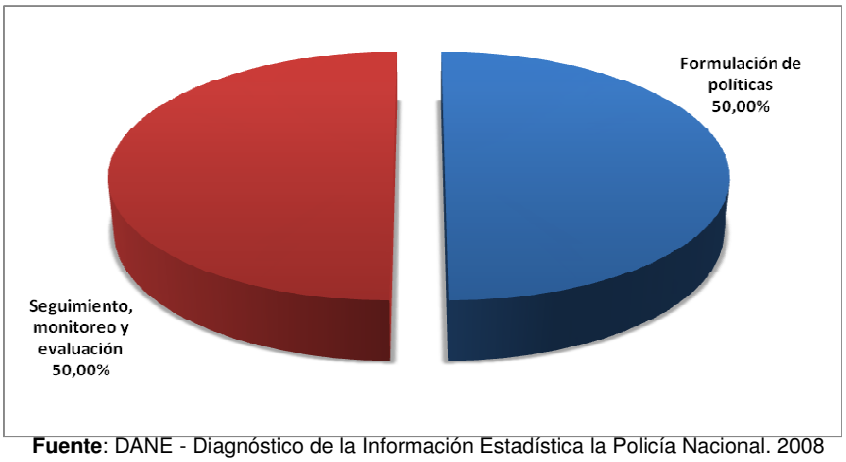


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

### 2.5.2. Análisis de la Demanda Satisfecha de la Información Estadística

#### *2.5.2.1. Información estadística utilizada de otras fuentes*

Esta dirección reporto utilizar 4 operaciones estadísticas de otras direcciones para llevar a cabo su proceso misional las cuales se presentan en la Tabla 22.

**Tabla 22. Información Estadística Producida por Otras Fuentes y Utilizada por la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008**

| ÁREA USUARIA | INFORMACIÓN ESTADÍSTICA | ENTIDAD PRODUCTORA |
|---|---|---|
| Área de Información Estratégica Policial | Registro de los resultados operativos de aspersión y erradicación manual de cultivos ilícitos a nivel país | Dirección de Antinarcóticos Área Erradicación Cultivos Ilícitos |
| | Registro al comportamiento guerrillero | Ejército Nacional |
| | Operatividad | Dirección de Investigación Criminal Planeación |
| | Delitos de ley 599 del 2000 | |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Esta dirección reporto utilizar 4 operaciones estadísticas de otras direcciones para llevar a cabo su proceso misional. Las 4 operaciones utilizadas de otras fuentes arrojaron ser confiables dada la pertinencia de la cobertura temática, credibilidad en los resultados y procesamiento de la información, esto significa que la información requerida por la dirección de seguridad Ciudadana en el área de información estratégica policial es admisible para ser utilizada por la dirección y contribuye al deber funcional y en los procesos de producción de información estadística.

La oportunidad de las operaciones estadísticas utilizadas de otras fuentes, para la dirección de seguridad ciudadana es considera como oportuna, es decir, que la percepción de la dirección con respecto a cumplimientos o retrasos en la

producción de resultados y la difusión de las estadísticas requeridas es apta y oportuna.

En las cuatro operaciones se encontró que no son disponibles accesibles porque presentan problemas en acceso a la información pero también por restricciones de reserva estadística, esto hace que cuando la dirección de seguridad ciudadana requiera la información el acceso sea restringido por la reserva que tienen Direcciones como la de investigación criminal (DIJIN).

El nivel de satisfacción de la dirección de seguridad ciudadana es medio, debido a que las operaciones utilizadas de otras fuentes arrojaron ser oportunas y confiables, auque existan restricciones para la disponibilidad accesibilidad de la información, por reserva estadística.

En cuanto al aspecto Normativo – Institucional se analiza la pertinencia de las operaciones utilizadas de otras fuentes. En el caso de esta dirección se evidencia que las cuatro operaciones son pertinentes debido a que existe coherencia, congruencia o compatibilidad entre las variables utilizadas por las dependencias y sus funciones, es decir que las variables que requieren son producidas y difundidas a tiempo para continuar con los procesos de la dirección.

Igualmente, como se muestra en el Gráfico 52 las restricciones de la información estadística más importantes son accesibilidad con un 33.33% y la reserva estadística con un 66,67%.

**Gráfico 52. Restricciones de la información estadística producida por otras fuentes y que es utilizada por la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008**

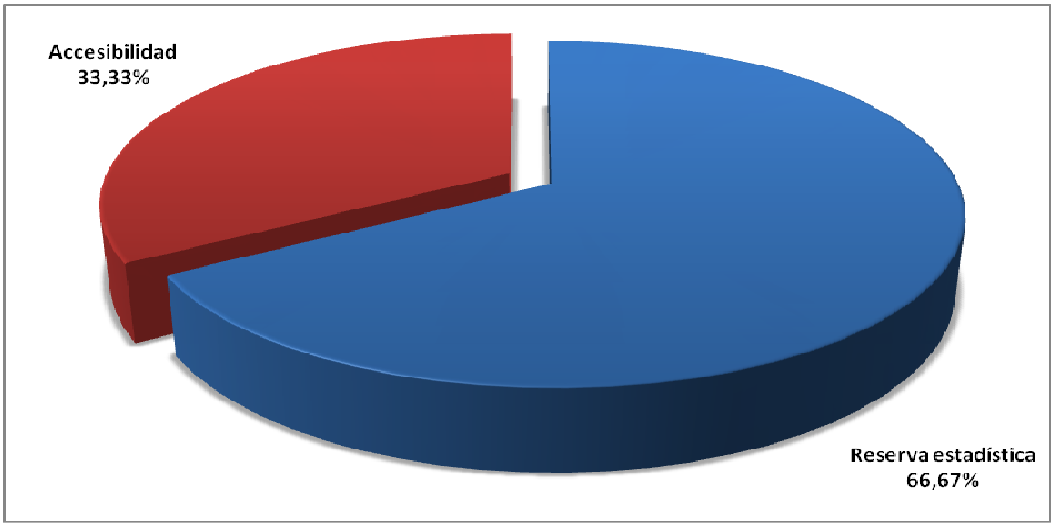


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

### 2.5.3. Análisis de la Demanda Insatisfecha de la Información Estadística

#### *2.5.3.1. Requerimientos de información estadística*

La dirección de seguridad Ciudadana reporta tener un requerimiento de información estadística insatisfecha, el cual se presenta en la Tabla 23.

**Tabla 23. Requerimientos de Información Estadística de la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008**

| ÁREA DEMANDANTE | REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Área de Vigilancia Comunitaria | Encuesta de percepción de Seguridad, victimización e imagen policial |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

En cuanto al origen de necesidades se Indaga por los fundamentos o el origen de la demanda de información estadística por parte de la dirección. En este caso se observa que tiene una correspondencia alta para dar cumplimiento con las funciones de la dirección y en particular con el Área de Vigilancia Comunitaria, esto hace referencia básicamente a las variables que requieren como victimización de personas o imagen de la policía. Claramente se ve que estas variables son requerimientos indispensables para las operaciones estadísticas producidas por la oficina, así como la periodicidad de la información y cobertura geográfica.
La utilidad de este requerimiento de información es media ya que solamente se utiliza este requerimiento para formulación de políticas e insumo para nuevos productos de información.

Para esta dirección es de vital importancia que los usos de la información se encaminen a seguimiento, monitoreo y evaluación de los procesos, porque la información utilizada se necesita para crear nuevos productos de información y formulación de políticas como se presenta en el Gráfico 53.

**Gráfico 53. Usos de la Información Estadística Insatisfecha en la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008**

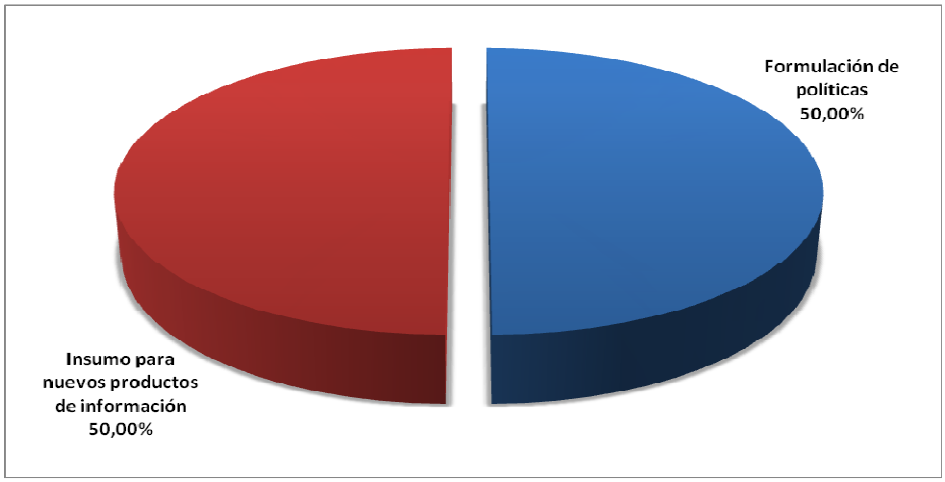


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

## 2.6. DIAGNÓSTICO DE LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL

La Dirección de Carabineros y Seguridad Rural depende de la Subdirección de la Policía Nacional. y está conformada por la Subdirección General de los que se desprenden las Áreas de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Rural, Área de Operaciones Rurales, Área de Seguridad Ambiental y Ecológica Rural, el Área Administrativa y Financiera y las Unidades Desconcentradas.

A continuación se presenta el organigrama de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural en el Gráfico 54.

**Gráfico 54. Organigrama de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. 2008**

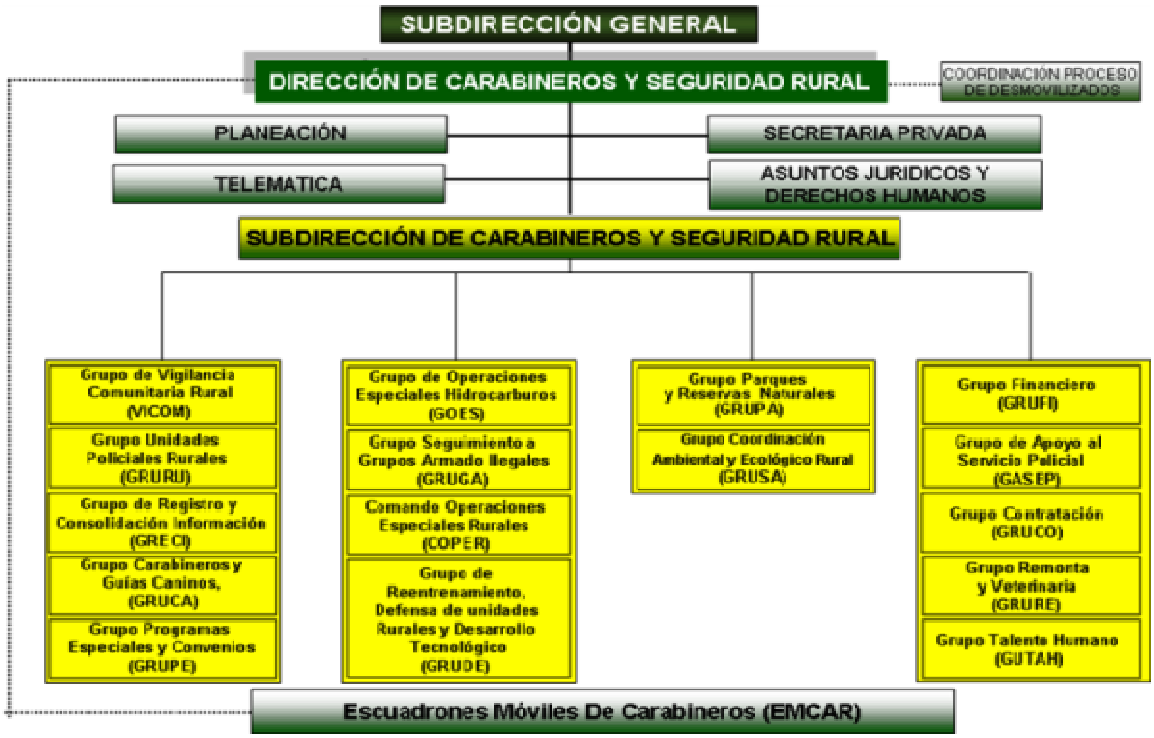


**Fuente**: Policía Nacional – Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. 2008

Las áreas que reportaron información de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, son las siguientes: Área de Operaciones Rurales, Área de Seguridad Ambiental y Ecológica Rural y Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Rural. A continuación se muestra el Gráfico No. 55 que muestra la existencia y necesidades de información estadística de la Dirección:

**Gráfico 55. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. 2008**

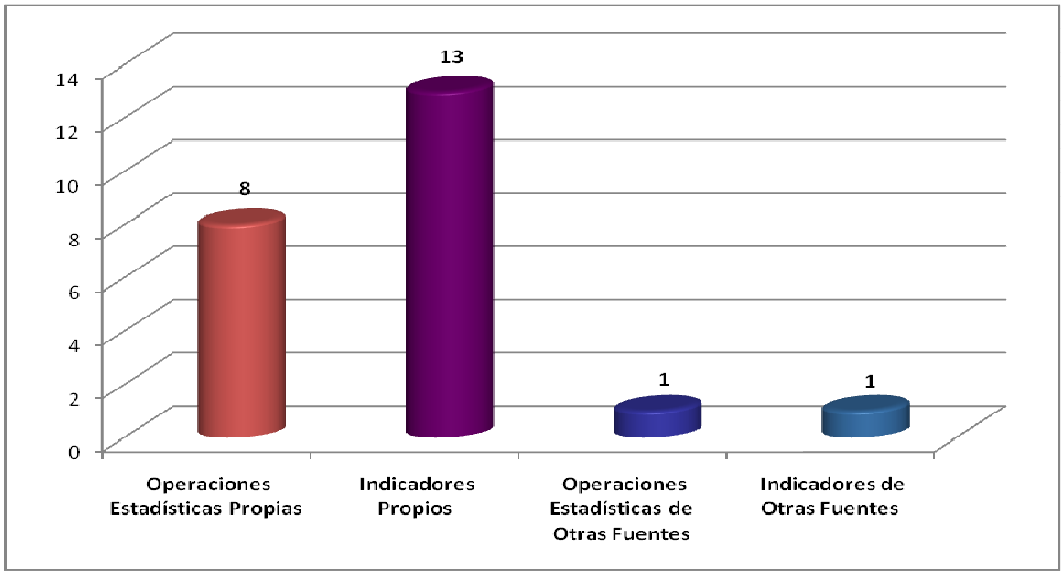


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

## 2.6.1. Análisis de la Oferta de Información Estadística

### *2.6.1.1. Operaciones Estadísticas Propias*

La Dirección de Carabineros y Seguridad Rural reportó 8 operaciones estadísticas propias las cuales se presentan en la Tabla 24.

**Tabla 24. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Área de Operaciones Rurales | Registro de resultados operacionales de los escuadrones móviles de carabineros |
| | Registro de operativos contra hurto de hidrocarburos |
| | Consolidado de los resultados operativos de la fuerza pública y organismos de seguridad del estado contra las bandas criminales. |
| Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Rural | Registro de unidades de Policía rural |
| | Registro de semovientes equinos y caninos |
| | Registro de hurto de semovientes |
| | Registro de incautación de panela adulterada |
| Área de Seguridad Rural y Ecológica Ambiental | Registro consolidación incautación de flora y fauna rural |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

La producción de operaciones estadísticas de la dirección presentan una calidad estadística media lo que significa que en cuanto a confiabilidad, la información esta soportada en procesos adecuados de recolección y procesamiento, en el análisis de oportunidad de la información se observó cumplimiento en los tiempos establecidos para la producción y difusión y finalmente la evaluación de disponibilidad – accesibilidad mostró que la información se entrega a los usuarios en medio impreso y magnético, de forma que facilita su consulta.

El *Registro de Resultados Operacionales de Los Escuadrones Móviles de Carabineros*, muestra una conformidad media dado que en el criterio de utilidad la información producida no es reportada de manera obligatoria y / o periódica a usuarios externos.

La operación *Registro de Semovientes equinos y caninos*, refleja una calidad estadística media en cuanto a oportunidad ya que los resultados de la operación no se difunden y esto no permite llevar un control de los tiempos establecidos que deben existir entre la producción y difusión de la información.

En cuanto a la exactitud de las operaciones estadísticas, se encontró que no cumplen con este criterio ya que el grado en el cual la información se muestra verdadera o con valores aceptables de proximidad entre el valor final estimado y el verdadero valor poblacional desconocido no se está calculando; esto se hace a través de las tasas de no repuesta, tasa de error en el proceso de captura, tasa de cobertura, tasa de completitud y error de muestreo, lo que permite un grado de confiabilidad en la operación estadística.

En el campo de análisis de conformidad, se observa que el *Registro de Semovientes equinos y caninos* tuvo una calificación media debido a que en el criterio de utilidad, no reporta información de manera obligatoria a usuarios externos.

En cuanto al análisis de comparabilidad realizado, se observó que al realizar comparaciones de datos entre áreas geográficas, dominios diferentes o distintos períodos de referencia, no es posible hacerse debido a que la operación no se soporta bajo ningún estándar de calidad estadística internacional.

Efectuando la evaluación del criterio de capacidad, se observó que las variables que conforman la operación estadística pueden permitir la construcción de indicadores que ayuden al desarrollo de las funciones de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural.

Finalmente, en el análisis realizado al criterio de completitud, se observó que aunque no existen retrasos en la difusión de la información y ninguna de las operaciones estadísticas se soporta bajo algún estándar de calidad estadística internacional, lo que hace que su completitud no se cumpla.

La gestión para el *Registro de Operativos contra Hurto de Hidrocarburos* muestra una capacidad media para administrar la producción, difusión y uso de la información estadística.

A continuación se muestra el Gráfico No. 56 que muestra los problemas técnicos de producción de información estadística de la Dirección:

**Gráfico 56. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. 2008**

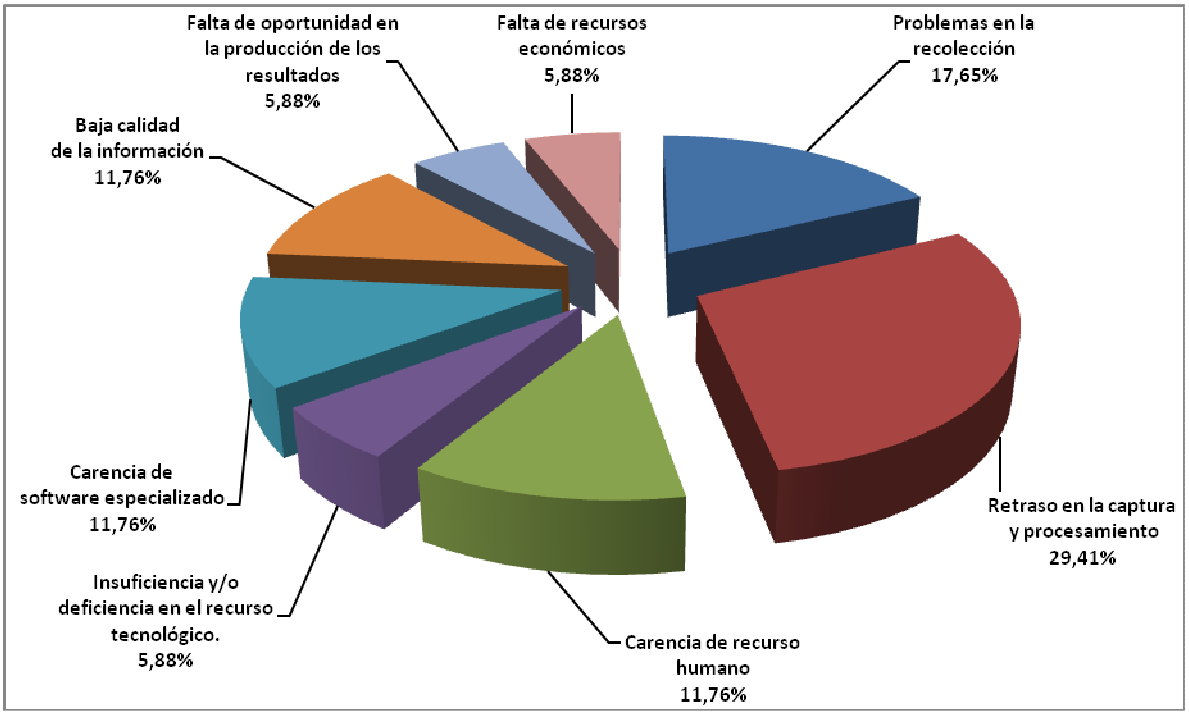


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

En el Gráfico anterior se puede observar que el 29.41% de representatividad se concentra en los problemas de retraso en la captura y procesamiento de información, seguido de los problemas en la recolección con un 17.65%, la carencia de un software especializado, la baja calidad de la información y la carencia de recurso humano representan un 11.76% y finalmente un 5.88% para

los problemas de falta de recursos económicos, falta de oportunidad en la producción de resultados e insuficiencia y /o deficiencia en el recurso tecnológico.

A continuación se muestra el Gráfico No. 57 que muestra los problemas técnicos en la difusión de información estadística de la Dirección:

**Gráfico 57. Problemas Técnicos en la Difusión de la Información Estadística de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. 2008**

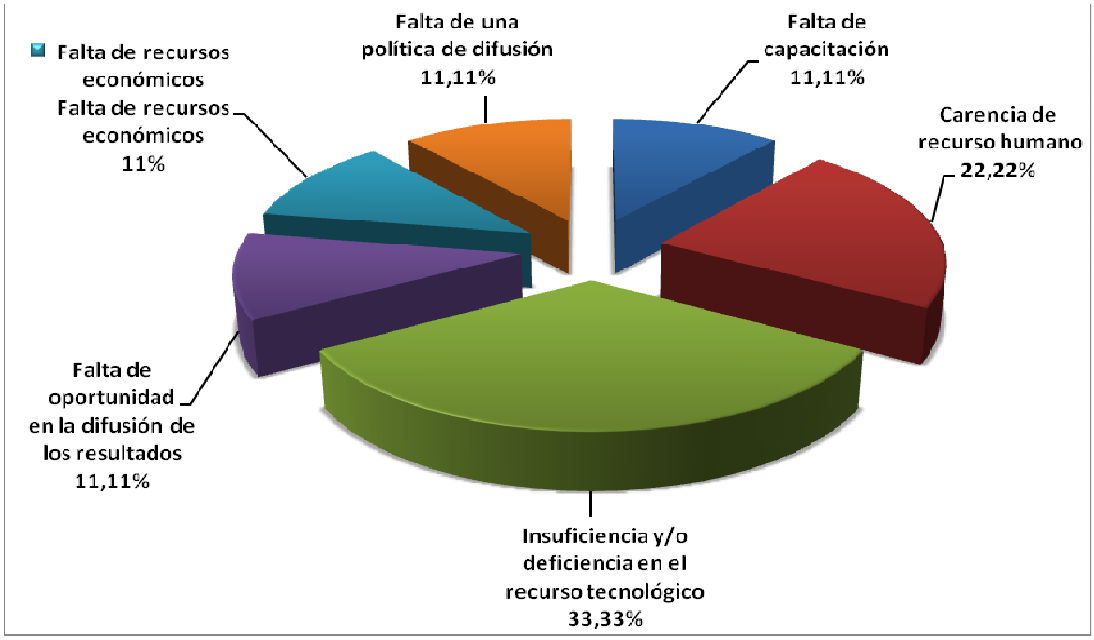


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

En el caso de la difusión de información, el problema central se encuentra en la insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico con un 33.33% debido a que se trabaja en Excel afectándose así la oportunidad y utilidad de los resultados de las operaciones estadísticas de la Dirección, le sigue la carencia de recurso humano con un 22.22% y finalmente un 11.11% en problemas de difusión que lo representan la falta de oportunidad en la difusión de los resultados, la falta de capacitación, la falta de una política de difusión y la falta de recursos económicos.

*2.6.1.2. Indicadores Propios*

La Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, reportó 13 indicadores propios los cuales son producidos por el Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Rural que tiene como función apoyar al Director de Carabineros y Seguridad Rural, en el desarrollo de la política de Seguridad Ciudadana inherente a la prestación del servicio en el ámbito rural mediante la prestación de estrategias, planes y programas de gerencia del servicio, prevención, disuasión y control de delitos y contravenciones y de otra parte, el Área de Operaciones Rurales que tiene como función difundir las políticas de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural en relación a la gestión que deben adelantar los comandantes de Región, Metropolitanas, Departamentos de Policía y Grupos Operativos Desconcentrados en el ámbito rural. El Gráfico 58, presenta la participación porcentual de la generación de indicadores.

**Gráfico 58. Participación Porcentual de Producción de Indicadores de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. 2008**

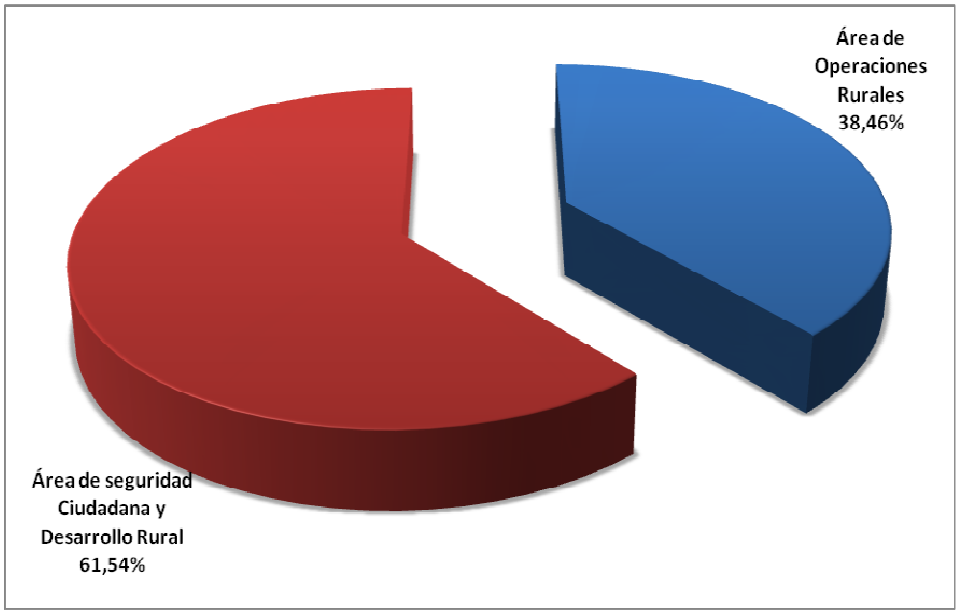


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

A continuación se presenta la Tabla 25 donde se relacionan los indicadores propios de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural:

**Tabla 25. Indicadores Propios de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Área de Operaciones Rurales | Registro de operativos contra hurto de hidrocarburos | Porcentaje de hidrocarburos recuperados en galones |
| | | Variación porcentual de capturas a personas involucradas en hurto de hidrocarburos |
| | | Variación porcentual de vehículos inmovilizados involucrados en hurto de hidrocarburos |
| Área de Operaciones Rurales | Consolidado de los resultados operativos de la fuerza pública y organismos de seguridad del estado contra las bandas criminales. | Porcentaje de disminución de las bandas criminales a nivel nacional |
| | | Porcentaje de disminución de los integrantes de las bandas criminales a nivel nacional |
| Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Rural | Registro de unidades de Policía rural | Total de municipios con servicio de Policía |
| | | Total corregimientos con servicio de Policía |
| | | Total de inspecciones y veredas con servicio de Policía |
| | Registro de semovientes equinos y caninos | Número total de equinos de Policía a nivel nacional |
| | | Número total de caninos de Policía a nivel nacional |
| | | Variación porcentual de los casos de hurto de semovientes |
| | | Variación porcentual del hurto de semovientes |
| | Registro de incautación de panela adulterada | Variación porcentual de incautación de panela adulterada |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Los indicadores relacionados en la Tabla anterior presentan una calidad estadística alta teniendo cuenta que este campo de análisis se refiere al conjunto de

condiciones o características de los indicadores, que le otorgan o no idoneidad para su producción y difusión[24].

De otra parte, se observa una conformidad alta para todos los indicadores, entendida como la correspondencia entre las características y usos de los indicadores para el cumplimiento de sus funciones, buscando evaluar si las exigencias son acordes con los objetivos generales que orientan la producción de operaciones estadísticas y si conducen o no al cumplimiento de los mismos[25].

Teniendo en cuenta lo anterior, la confiabilidad de los indicadores se ubico en una calificación media, debido a que éstos no se encuentran soportados en procesos idóneos de recolección y procesamiento de la información.

Para el criterio de funcionalidad, se debe verificar que el indicador sea calculable y que refleje la tendencia del objeto estudiado, se presentó una calificación alta para los indicadores en este aspecto debido a que el objetivo del indicador era acorde con la unidad de medida del mismo.

Otro de los campos de análisis es la coherencia, definida como la medición de la congruencia, compatibilidad o pertinencia de los indicadores, sobre determinado tema, examinando si responden al marco conceptual y estadístico formulado para las operaciones estadísticas de las cuales se originan[26].

Con relación a la definición anterior, se analizo que los indicadores presentan una coherencia media porque en la definición, unidad de medida y fórmula de cálculo, hay compatibilidad y congruencia en estos tres aspectos fundamentales del diseño y formulación de un indicador.

[24] Guía para la elaboración del Diagnóstico de la Información Estadística, DANE. 2008
[25] Ibíd. pág. 10
[26] Ibíd., pág. 10

Finalmente, el criterio de aplicabilidad verifica que los resultados y los análisis con base en los indicadores permitan tomar decisiones, lo cual en las calificaciones arrojo una aplicabilidad aceptable en el caso de los indicadores *Porcentaje de Disminución de las Bandas Criminales a Nivel Nacional* y *Porcentaje de Disminución de los Integrantes de las Bandas Criminales a Nivel Nacional* que requiere evaluar nuevamente la unidad de medida de los indicadores, con el fin de que exista claridad sobre las tendencias de medición en número, porcentaje o variación porcentual e índice, según el caso para la adecuada toma de decisiones en la Dirección.

A continuación se muestra el Gráfico 59 que muestra los problemas técnicos en la generación de indicadores de la Dirección:

**Gráfico 59. Problemas Técnicos en la Generación de Indicadores de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. 2008**

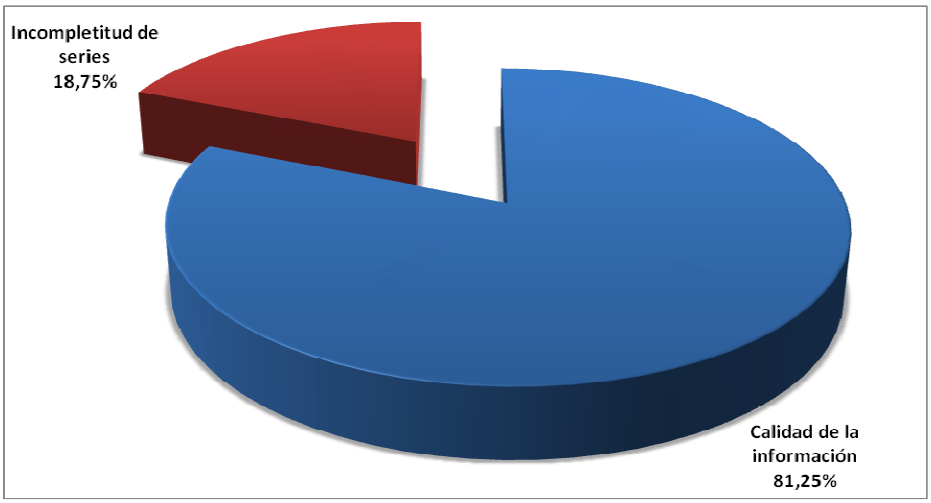


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

En el Gráfico anterior se observa que el mayor problema de generación de indicadores está concentrado en la calidad de la información debido que ésta es

reportada inicialmente por los departamentos de policía a la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural y en muchas ocasiones se encuentra incompletitud de series con una representatividad del 18.75%, lo que dificulta aun más la producción de los mismos.

A continuación se muestra el Gráfico 60 que muestra los usos de los indicadores reportados por la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural:

**Gráfico 60. Usos de los Indicadores de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. 2008**

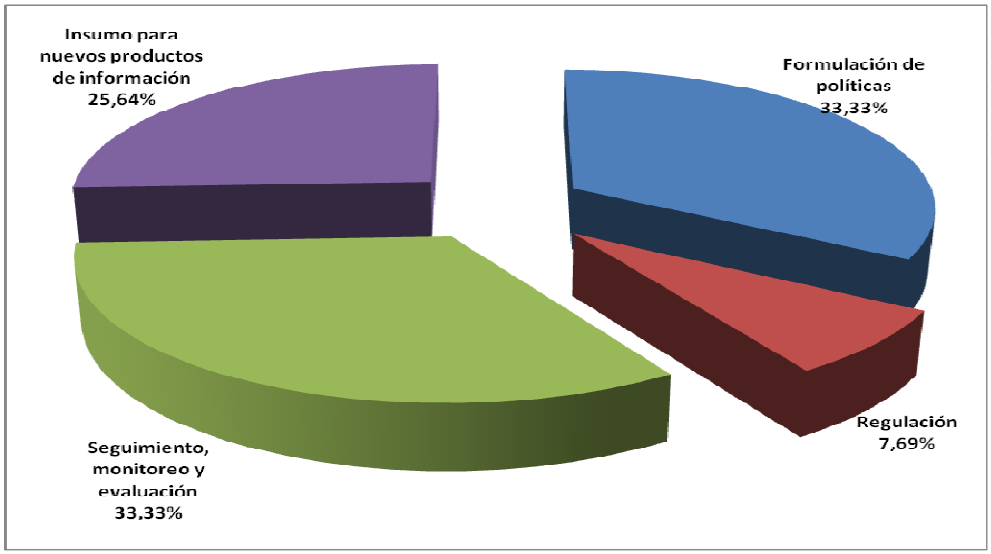


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

El Gráfico anterior, nos muestra que los usos que tienen los indicadores en la Dirección, tienen la misma representatividad para formulación, regulación y seguimiento, monitoreo y evaluación con un 33.33%, seguido de un 25.64% en insumo para nuevos productos de información y un 7.69% para regulación, lo que refleja la importancia de los indicadores para la Dirección en el momento de tomar decisiones que contribuyan al desarrollo de sus funciones consagradas por ley.

### 2.6.2. Análisis de la Demanda Satisfecha de la Información Estadística

#### *2.6.2.1. Información estadística utilizada de otras fuentes*

En cuanto a las operaciones estadísticas utilizadas de otras fuentes, la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, reportó el *registro de pérdida de hidrocarburos.*

**Tabla 26. Información Estadística Producida por Otras Fuentes y Utilizada por la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. 2008**

| ÁREA USUARIA | INFORMACIÓN ESTADÍSTICA | ENTIDAD PRODUCTORA |
|---|---|---|
| Área de Operaciones Rurales | Registro de pérdidas de hidrocarburos | ECOPETROL |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

El *registro de pérdida de hidrocarburos,* reflejó una baja calificación en cuanto a oportunidad, ya que la frecuencia de utilización de las operaciones estadísticas presenta rezagos superiores a un periodo frente al último periodo de referencia con que se utilizo la información y la época de recolección de información consignada en el formulario y para este criterio de análisis se valora la percepción de los usuarios respecto a cumplimientos o retrasos en la producción de resultados y la difusión de estadísticas requeridas[27].

La Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, reportó que la mayor restricción para el uso de la información estadística producida por otras fuentes tiene que ver con la oportunidad de los resultados y esto afecta el nivel de satisfacción dado por esta operación a la Dirección.

[27] Ibíd., pág. 10

*2.6.2.2. Indicadores utilizados de otras fuentes*

La Dirección también hace uso de indicadores de otras fuentes como es el caso del Área de Operaciones Rurales, quien utiliza el indicador *disminución apoderamiento de hidrocarburos.*

**Tabla 27. Indicadores Producidos por Otras Fuentes Utilizados por la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. 2008**

| ÁREA USUARIA | INDICADOR | ENTIDAD PRODUCTORA |
|---|---|---|
| Área de Operaciones Rurales | Disminución apoderamiento de hidrocarburos | Gerencia de Control de Perdidas ECOPETROL S.A. |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

El indicador es pertinente porque existe una clara coherencia, entre el indicador y las funciones que desempeña el Grupo de operaciones especiales de hidrocarburos.

## 2.7. DIAGNÓSTICO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL

La dirección de investigación criminal tiene misión contribuir a la seguridad y convivencia ciudadana, mediante el desarrollo efectivo de la investigación judicial, criminalística, criminológica, y el mando de la información delincuencial, orientada a brindar apoyo oportuno a la administración de justicia en la lucha contra la impunidad, por tanto, las funciones de esta dirección, según el decreto 4222 de 2006 son:

a. Dirigir, coordinar, ejecutar y responder por las funciones que la Constitución Nacional, las leyes y los reglamentos asignan a la Policía Nacional en el área de Policía Judicial.

b. Proponer a la Dirección General de la Policía Nacional. de Colombia, la política criminal y los procedimientos a desarrollar por la Institución en los campos de Policía Judicial, Criminalística y Criminología.

c. Coordinar con las entidades del Estado que desarrollan funciones de Policía Judicial, la ejecución de las actividades y procedimientos de investigación criminal a cargo de la Policía Nacional. y el cumplimiento de las disposiciones sobre la materia.

d. Desarrollar, en coordinación con la Rama Jurisdiccional, las labores investigativas y técnicas, con sujeción a las facultades que le otorguen las leyes y los reglamentos.

e. Dirigir y coordinar la recepción de información en materia criminal de las diferentes entidades oficiales, para alimentar el Archivo Operacional y las bases de datos de antecedentes sobre personas y bienes.

f. Desarrollar la consolidación de la información estadística delincuencial y contravencional del país, coordinando con las diferentes fuentes de información autorizadas y producir los análisis criminológicos que de ellas se deriven, así como, los que se requieran para la toma de decisiones y el direccionamiento estratégico de la Policía Nacional. .

g. Desarrollar la consolidación de las estadísticas sobre resultados operativos que reportan las unidades y aportarla al sistema de evaluación integral de gestión.

h. Dirigir y controlar el cumplimiento de las labores técnico científicas en el área de criminalística y administrar los recursos institucionales propios de esta actividad.

i. Dirigir al interior de la Institución la Política Gubernamental de cooperación internacional con otras policías y agencias nacionales y extranjeras, derivada de acuerdos, convenios, programas y demás instrumentos, en materia de inteligencia policial, investigación criminal y asistencia técnica, para la lucha contra el crimen transnacional organizado.

j. Asesorar a la Dirección General de la Policía Nacional. de Colombia en la definición y desarrollo de estrategias, programas, proyectos y demás actividades requeridas en materia de investigación criminal, para el logro de las metas propuestas en el Plan Estratégico Institucional y el cumplimiento eficiente, eficaz y efectivo de los objetivos en la lucha contra el crimen y la delincuencia organizada.

k. Diseñar y elaborar planes y proyectos de inversión y desarrollo tecnológico para la policía judicial, que permitan dar respuesta a las necesidades operativas y administrativas de las unidades de policía.

l. Desarrollar la Política y Objetivos de Calidad de la Policía Nacional. .

m. Desarrollar y estandarizar los procedimientos de los procesos misionales, gerenciales y de soporte de la unidad, debidamente articulada con la metodología definida por la Policía Nacional.

Ahora bien, como se observa en el Gráfico 61, dentro de la estructura de la Dirección de Investigación Criminal - DIJIN, la cual ésta a cargo del mando de la información delincuencial, se encuentra el Centro de Investigaciones Criminológicas – CIC, como parte del Área de Información Delincuencial y Análisis Criminológico.

**Gráfico 61. Organigrama de la Dirección de Investigación Criminal. 2008**

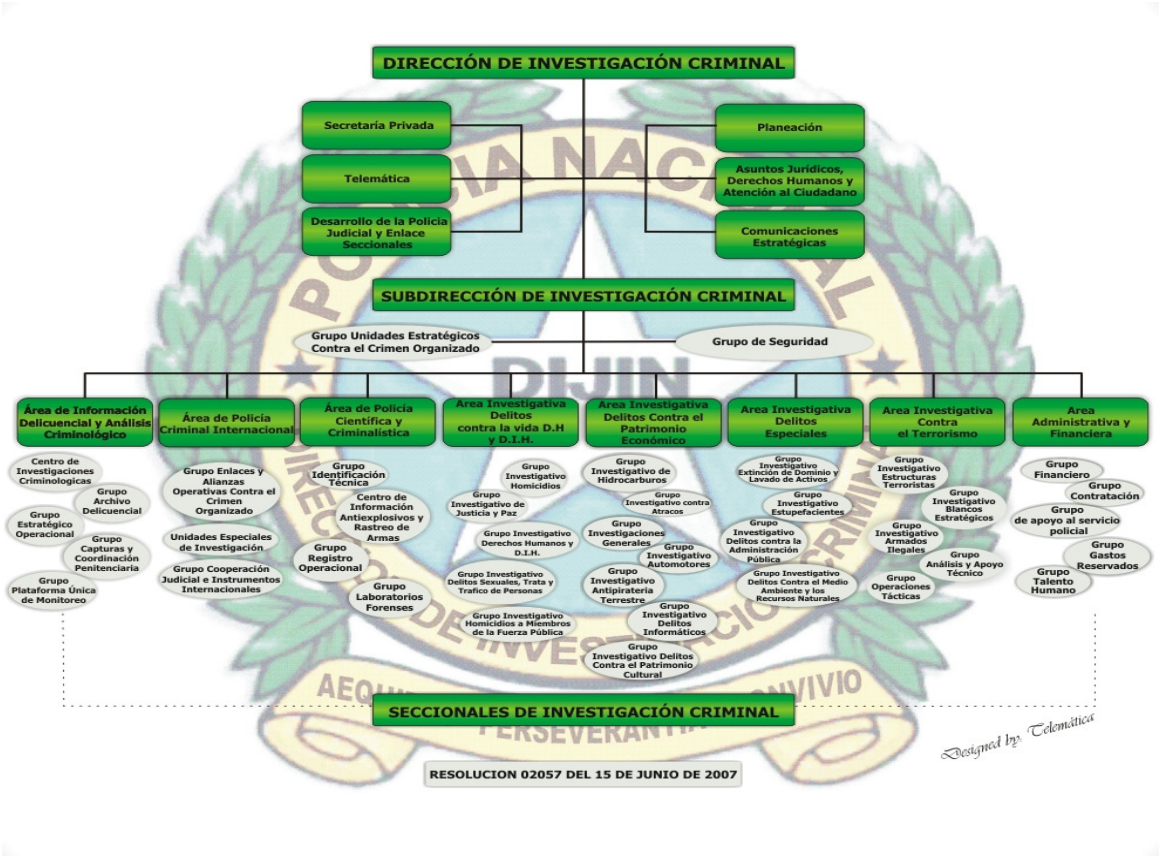


**Fuente**: Policía Nacional – Dirección de Investigación Criminal. 2008

El Centro de Investigaciones Criminológicas – CIC de la Dirección de Instigación Criminal – DIJIN, está a cargo de la administración del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operatividad – SIEDCO, el cual a se encuentra implementado en cada uno de los Centro de Investigaciones Criminológicas de cada Departamento de Policía, al igual que en las Unidades Policiales Operativas, con el fin contar con información confiable para acceder al manejo del aplicativo para el apoyo de su actividad. En este contexto, el SIEDCO integra las diferentes estadísticas de la criminalidad, contravenciones y operativos policiales del país, partiendo de la cobertura de la Policía Nacional. como institución, a través de sus diferentes Departamentos de Policía y Unidades Policiales Operativas en cada uno de los módulos que lo integran, los cuales son:

- Delitos
- Contravenciones Nacionales
- Contravenciones Penales
- Operativos
- Incautación de especies silvestres y/o en vía de extinción
- Otras conductas delictivas

De igual manera, este sistema de información actualiza permanentemente la información de los diferentes módulos que lo integran, así como agiliza y permite controlar la información reportada minimizando inconsistencias al generar los diferentes productos, listados y reportes estadísticos solicitados por los cada uno de los usuarios.

De otro lado, teniendo en cuenta que el SIEDCO integra toda la información contenida en la misionalidad de la Dirección de Investigación Criminal, por tanto, la oficina de Planeación de la DIJIN reportó la actividad Estadística en representación

de la toda dirección. Igualmente, es necesario resaltar que cada uno de los módulos del SIEDCO, constituye una estadística derivada, las cuales están siendo certificadas por CANDANE, en cuanto a la calidad de los datos generados por el sistema.

De acuerdo a lo anterior, dentro de la actividad estadística de la Dirección de Investigación Criminal se reportaron 6 Operaciones Estadísticas generadas a partir de estadísticas derivadas ya que la información es producida tanto por departamentos de policía como por unidades policiales en el orden policial. Así mismo, la dirección genera 34 indicadores y reportó utilizar una operación estadística producida por otra fuente como se observa en el Gráfico 62.

**Gráfico 62. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Dirección de Investigación Criminal. 2008**

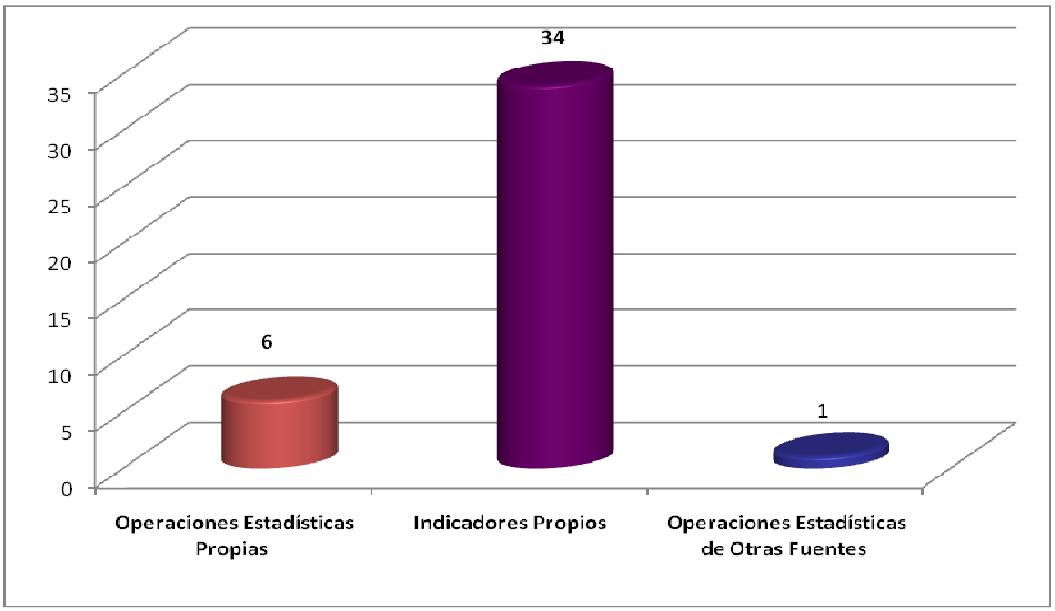


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

### 2.7.1. Análisis de la Oferta de la Información Estadística

#### *2.7.1.1. Operaciones Estadísticas Propias*

La Dirección de Investigación Criminal reportó producir 6 Operaciones Estadísticas generadas a partir de Estadística Derivada, las cuales son administradas por el Centro de Investigaciones Criminológicas – CIC. A continuación, en la Tabla 28 se relaciona la producción estadística de la dirección.

**Tabla 28. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección de Investigación Criminal. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Planeación | Delitos de ley 599 del 2000 |
| | Contravenciones nacionales de Policía |
| | Contravenciones penales ley 1153 de 2007 |
| | Otras conductas no estipuladas en la ley 599 del 599 2000 ni en los códigos de Policía y/o en la ley 1153 de 2007 |
| | Operatividad |
| | Incautaciones de especies silvestres y/o en vía de extinción |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

En general, las 6 Operaciones Estadísticas de la dirección presentan una confiabilidad y disponibilidad – accesibilidad alta, calificación que se evidencian en los procesos adecuados de recolección, procesamiento y difusión de la información ya que la Dirección de Investigación Criminal no presenta dificultades ni en el proceso producción ni difusión de la información.

De otro lado, es importante definir que uno de los parámetros que se tiene en cuenta para evaluar la utilidad de las Operaciones Estadísticas – OE, es la capacidad de generar indicadores que sirvan para el seguimiento de la gestión pública. En este contexto, de las seis operaciones estadísticas, sólo una (Operatividad) genera indicadores, por tanto, esta OE reporta una utilidad alta mientras que las otras 5 se definieron con una utilidad media.

Así mismo, teniendo en cuenta que dentro de las funciones de la Dirección de Investigación Criminal está el mando de la información delincuencial, la administración del SIEDCO soporta el cumplimiento de esta función, sin problemas técnicos en la producción de la información. De acuerdo a lo anterior, se evidencia que estas seis operaciones estadísticas contenidas dentro de los módulos de este sistema de información, reportan un nivel de gestión alta.

Adicionalmente a estos criterios, se evaluaron la exactitud, comparabilidad y completitud de cada una de las operaciones estadísticas; los cuales hacen referencia a si se incurren en errores en el proceso que impliquen que la información estadística tiene alguna distorsión frente a la realidad, el impacto provocado por diferencias en la aplicación de conceptos y definiciones al realizar comparaciones entre diferentes mediciones, y las diferencias entre la información disponible y la que debería producirse para cumplir los requisitos derivados de acuerdos nacionales o internacionales, respectivamente. Para la Dirección de Investigación Criminal no se reporto información que permita evaluar estos criterios, sin embargo se asume que, debido a la reserva estadística de las operaciones de esta, estos criterios si se cumplen aunque no se reporte la información necesaria para determinarlo.

*2.7.1.2. Indicadores Propios*

Como se mencionó anteriormente, los 34 indicadores reportados por la dirección son generados por la Operación Estadística de Operatividad. La fuente de información de estos indicadores son todas las variables contenidas en el módulo operativo del SIEDCO, por tanto la oficina de planeación los reporta bajo se responsabilidad y administración al igual que las operaciones estadísticas como se presenta en la Tabla 29.

**Tabla 29. Indicadores Propios de la Dirección de Investigación Criminal. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Planeación | Operatividad | Captura de cabecillas del orden estratégicos que integran los estados mayores de las estructuras terroristas |
| | | Operaciones estratégicas contra cabecillas del grupos armados ilegales |
| | | Integrantes de grupos armados ilegales capturados |
| | | Operaciones estructurales contra redes de apoyo cuadrillas y milicias de grupos armados ilegales |
| | | Arma de fuego incautadas |
| | | Ordenes de trabajo para apertura de investigaciones sobre extinción de dominio provenientes de grupos terroristas |
| | | Operaciones de impacto contra bienes de grupos subversivos |
| | | Bienes presentados para extinción de dominio de grupos subversivos |
| | | Bienes ocupados para extinción de dominio de grupos subversivos |
| | | Personal capacitado por agencias internacionales |
| | | Acuerdos convenios y alianzas de cooperación establecidos |

**Continuación**

**Tabla 29. Indicadores Propios de la Dirección de Investigación Criminal. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Planeación | Operatividad | Porcentaje de policiales en comisión en zonas de alta influencia subversiva para adelantar investigaciones contra el terrorismo |
| | | Organizaciones de narcotráfico o delitos conexos desarticulados |
| | | Capturas por narcotráfico y delitos conexos |
| | | Operaciones estructurales contra el narcotráfico lavado de activos y bandas criminales |
| | | Operaciones de bandas criminales desarticuladas |
| | | Captura de integrantes de bandas criminales |
| | | Incautación de cocaína kilos |
| | | Incautación de heroína kilos |
| | | Operaciones de impacto contra bienes del narcotráfico y delitos conexos |
| | | Bienes presentados para extinción de dominio del narcotráfico y delitos conexos |
| | | Bienes ocupados para extinción de dominio |
| | | Bienes propuestos por los departamentos en cumplimento a la directiva 00407 censo de bienes sospechosos |
| | | Cabecillas de orden estratégico del narcotráfico capturados |
| | | Operaciones estratégicas contra cabecillas y organizaciones del narcotráfico |
| | | Capturas con fines de extradición |
| | | Operaciones transnacionales contra narcotráfico |
| | | Vinculaciones de operaciones transnacionales |
| | | Incremento de la planta de personal a la especialidad de la Policía judicial |

**Continuación**

**Tabla 29. Indicadores Propios de la Dirección de Investigación Criminal. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Planeación | Operatividad | Personal formado y actualizado para la especialidad de Policía judicial y criminalística |
| | | Porcentaje de planes de mejoramiento con base en los informes de seguimiento a las actividades de procedimiento de Policía judicial en el contexto de la aplicabilidad del sistema penal acusatorio |
| | | Porcentaje de revistas de evaluación y seguimiento a seccionales de investigación criminal |
| | | Informe de autocontrol y monitoreo al cumplimiento del manual de procedimiento de investigación criminal por las seccionales |
| | | Seccionales de investigación criminal adecuadas estructuralmente |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

En promedio, los indicadores producidos por la dirección de Investigación Criminal – DIJIN cuentan con un nivel de calidad estadística y de conformidad alto, sin embargo en algunos casos específicos se presentan problemas representativos. Estos indicadores son:

- Captura de cabecillas del orden estratégicos que integran los estados mayores de las estructuras terroristas
- Operaciones estratégicas contra cabecillas del grupos armados ilegales
- Integrantes de grupos armados ilegales capturados
- Operaciones estructurales contra redes de apoyo cuadrillas y milicias de grupos armados ilegales
- Arma de fuego incautadas

- Ordenes de trabajo para apertura de investigaciones sobre extinción de dominio provenientes de grupos terroristas
- Personal formado y actualizado para la especialidad de policía judicial y criminalística
- Porcentaje de planes de mejoramiento con base en los informes de seguimiento a las actividades de procedimiento de policía judicial en el contexto de la aplicabilidad del sistema penal acusatorio
- Porcentaje de revistas de evaluación y seguimiento a seccionales de investigación criminal
- Informe de autocontrol y monitoreo al cumplimiento del manual de procedimiento de investigación criminal por las seccionales
- Seccionales de investigación criminal adecuadas estructuralmente

Las tres principales falencias evidenciadas en estos indicadores son:

- La inconsistencia entre el del indicador y su definición ya que esta no guarda relación con la medición que se pretende realizar.
- La falta de definición de las variables de la fórmula del indicador que no permite entender fácilmente la medición que se está realizando, por tanto, en la mayoría de los casos la relación entre las variables de los indicadores no siempre son coherentes.
- La unidad de medida no guarda una relación coherente con el nombre dado al indicador, la fórmula de medición y la definición del cálculo que se está llevando a cabo.

De otro lado, no se evidencian problemas en la generación de los 34 indicadores y los principales usos que la dirección le da a estos son, en primer lugar para el seguimiento, monitoreo y evaluación, en segundo lugar para la formulación de políticas y en un tercer lugar para la regulación, sin embargo los tres cuentan con

una importancia porcentual equitativa del 33.33%, como se muestra en el Gráfico 63.

**Gráfico 63. Usos de los Indicadores de la Dirección de Investigación Criminal. 2008**

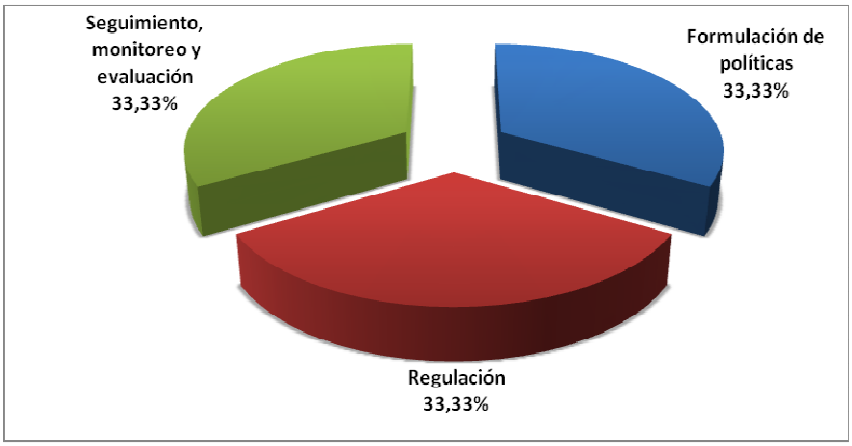


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

### 2.7.2. Análisis de la Demanda Satisfecha de la Información Estadística

#### *2.7.2.1. Información estadística utilizada de otras fuentes*

La dirección de Investigación Criminal – DIJIN reportó utilizar información estadística del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC como se presenta en la Tabla 30

**Tabla 30. Información Estadística Producida por Otras Fuentes y Utilizada por la Dirección de Investigación Criminal. 2008**

| ÁREA USUARIA | INFORMACIÓN ESTADÍSTICA | ENTIDAD PRODUCTORA |
|---|---|---|
| Planeación | Ingreso y egreso del personal retenido en centros carcelarios | Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario De Colombia |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Si bien es pertinente que la dirección haga uso de esta información producida por una entidad externa la policía nacional, el nivel de satisfacción de la DIJIN en cuanto a la utilidad de esta operación estadística, es medio debido a los problemas evidenciados en la confiabilidad, la accesibilidad y disponibilidad de la información respectiva. En este contexto, la Dirección de Investigación Criminal reporta tres restricciones importantes que encuentra al hacer uso de esta información. La primera restricción es la accesibilidad, en segundo lugar el procesamiento y por último la confiabilidad de la información que le es reportada del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, sin embargo estas tres restricciones cuenta con una representatividad porcentual equitativa del 33,33% como se evidencia en el Gráfico 64.

**Gráfico 64. Restricciones de la información estadística producida por otras fuentes y que es utilizada por la Dirección de Investigación Criminal. 2008**

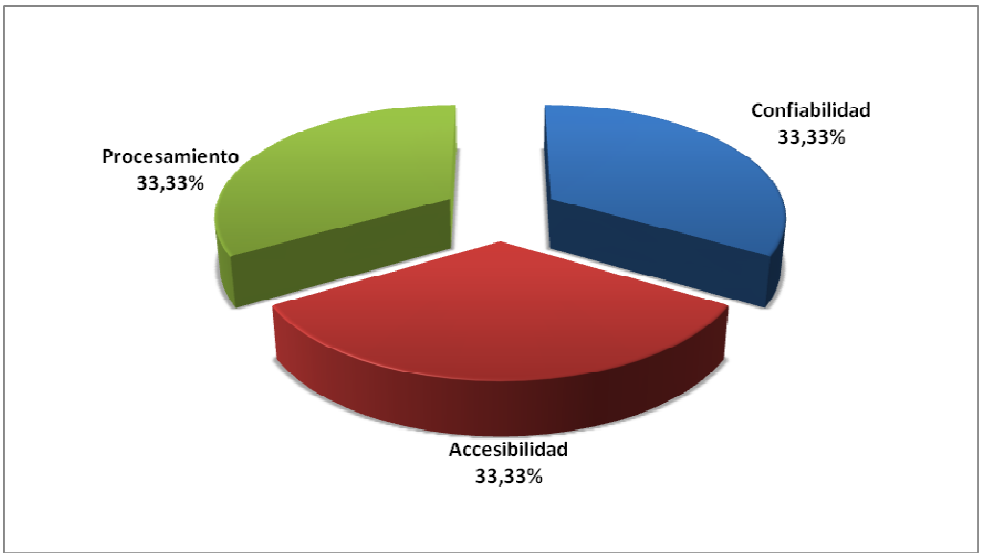


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Por último, esta dirección no reporta utilizar indicadores generados por otras fuentes y tampoco requerimientos de información estadística.

## 2.8. DIAGNÓSTICO DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL

La Dirección de Inteligencia Policial, tiene como misión contribuir en la formulación de políticas de gobierno y la orientación de la toma de decisiones del mando institucional, mediante la producción de inteligencia confiable, objetiva, oportuna y con valor agregado, frente a los factores que incidan en la seguridad y convivencia ciudadana, por tanto según el decreto 4222 de 2006, las funciones que le corresponden a esta dependencia de la Policía Nacional. son:

a. Dirigir y coordinar a nivel nacional, la ejecución del proceso lógico-racional a que debe ser sometida la información para convertirla en un instrumento útil en la toma de decisiones del Mando Institucional y el Gobierno Nacional.

b. Dirigir la planeación, recolección, evaluación y difusión de la información relacionada con la seguridad y convivencia ciudadana.

c. Dirigir a nivel nacional las actividades de contrainteligencia que permitan garantizar la seguridad del personal, las instalaciones, los documentos y las comunicaciones de la Policía Nacional. .

d. Ejercer las funciones que dispongan las normas legales como organismo rector del Servicio de Inteligencia de la Policía Nacional. y como integrante de la Comunidad de Inteligencia.

e. Desarrollar y difundir a nivel Institucional la doctrina en materia de inteligencia.

f. Dirigir y elaborar los planes de desarrollo tecnológico en lo relacionado con la actividad de inteligencia, al interior de la Policía Nacional. .

g. Coordinar con la Dirección Nacional de Escuelas, el diseño y ejecución de los planes de estudio relacionados con la formación, capacitación, actualización, y especialización en materia de inteligencia.

h. Proponer la suscripción de convenios y acuerdos que faciliten la cooperación con los organismos de seguridad y servicios de inteligencia de otros países, para el desarrollo de operaciones de inteligencia en contra de la delincuencia transnacional, así como la prevención de los riesgos y amenazas que afecten la seguridad hemisférica o global.

i. Coordinar y fortalecer acuerdos de cooperación con agencias y organismos nacionales e internacionales para mejorar la producción de inteligencia, de acuerdo con las atribuciones y la delegación y/o autorización del Director General de la Policía Nacional. de Colombia.

j. Producir inteligencia estratégica y operacional, respecto de todos los factores que afectan la seguridad y la convivencia ciudadana.

k. Asesorar y prestar apoyo para el desarrollo de operaciones de inteligencia a las Regiones, Metropolitanas y Departamentos de Policía, a través de las Regionales y Seccionales de Inteligencia.

l. Ejecutar procesos tendientes a detectar y prevenir amenazas y desafíos generados por personas, grupos u organizaciones que atenten contra las personas y el Estado.

m. Desarrollar la Política y Objetivos de Calidad de la Policía Nacional. .

n. Desarrollar y estandarizar los procedimientos de los procesos misionales, gerenciales y de soporte de la unidad, debidamente articulada con la metodología definida por la Policía Nacional.

Como se observa en el Gráfico 65, dentro de la estructura de la Dirección de Inteligencia Policial se encuentran 3 áreas misionales que aportan directamente a la producción de información estadística la cuales son el Área de Producción de Inteligencia, el Área de Contrainteligencia y el Área de Operaciones Técnicas. De igual manera, la dirección cuenta con 2 centros especializados que son de vital importancia para el cumplimiento de sus funciones los cuales son el Centro de Inteligencia Prospectiva y el Centro de Protección de Datos de Inteligencia.

**Gráfico 65. Organigrama de la Dirección de Inteligencia Policial. 2008**

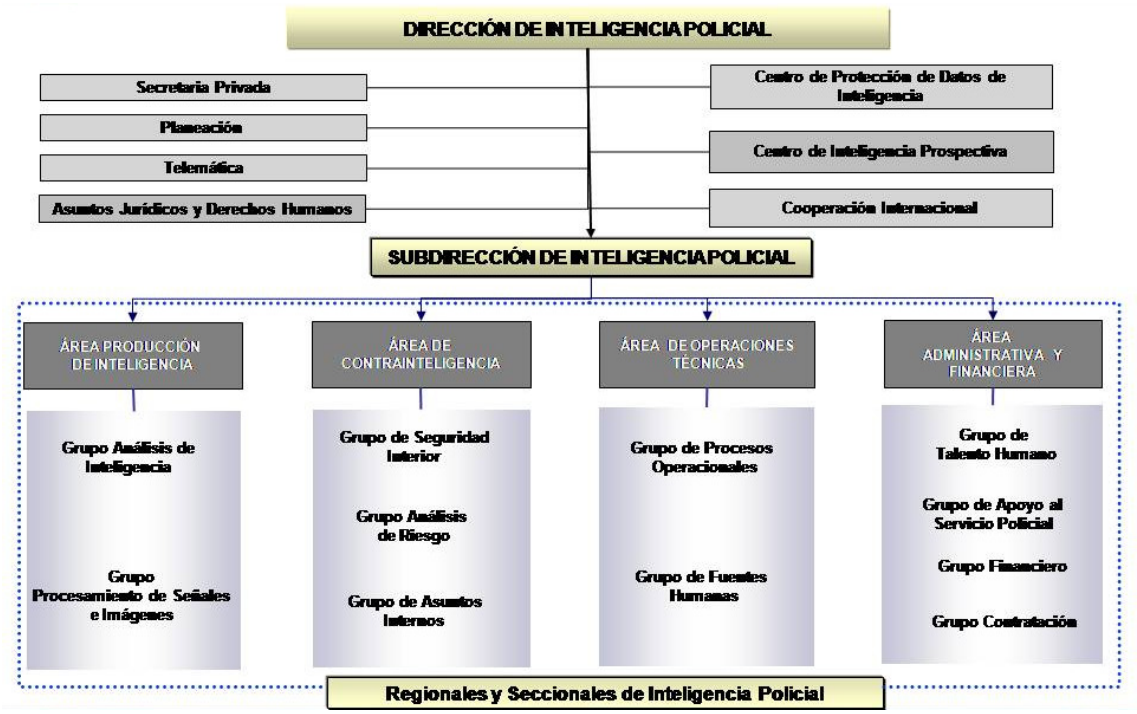


**Fuente**: Policía Nacional – Dirección Inteligencia Policial. 2008

Debido a la complejidad de las funciones desarrolladas dentro esta dirección de la Policía Nacional. , es muy difícil describir su actividad estadística, sin embargo, se conoce que al interior de la Dirección de Inteligencia Policial se llevan a cabo tres

procesos fundamentales para la producción de los resultados de inteligencia Policial. Estos Procesos son:

- Proceso: “Recolección de Información”
- Proceso: “Producción de Inteligencia
- Proceso: “Difundir inteligencia”

En este contexto, la dirección tomó cada una de las áreas y centros misionales que ejecutan estos tres procesos, según la actividad estadística de cada oficina:

- Área de producción de inteligencia: Productora y usuaria de información estadística.
- Área de contrainteligencia: Solamente productora de información estadística.
- Área de operaciones técnicas: Solamente productora de información estadística.
- Centro de inteligencia prospectiva: Productora y usuaria de información estadística.
- Centro de protección de datos de inteligencia: Solamente usuaria de información estadística y se alimenta de la información producida por las otras 4 áreas de información.

Es importante resaltar, que el diagnóstico para esta dirección es subjetivo debido a que el conocimiento sobre su producción de información estadística es mínimo a causa de la confidencialidad y la reserva estadística que se debe guardar en esta dirección. Sin embargo, durante el ejercicio de recolección y documentación de la Dirección de Inteligencia Policial, se registró la producción de 4 operaciones Estadísticas y 12 indicadores. De igual manera, se identificó la información que es producida por otras fuentes y que es utilizada por la dirección, así como las necesidades insatisfechas en materia de información de esta dependencia. A

continuación, el Gráfico 66 presenta la actividad estadística que fue posible identificar de la Dirección de Inteligencia Policial.

**Gráfico 66. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Dirección de Inteligencia Policial. 2008**

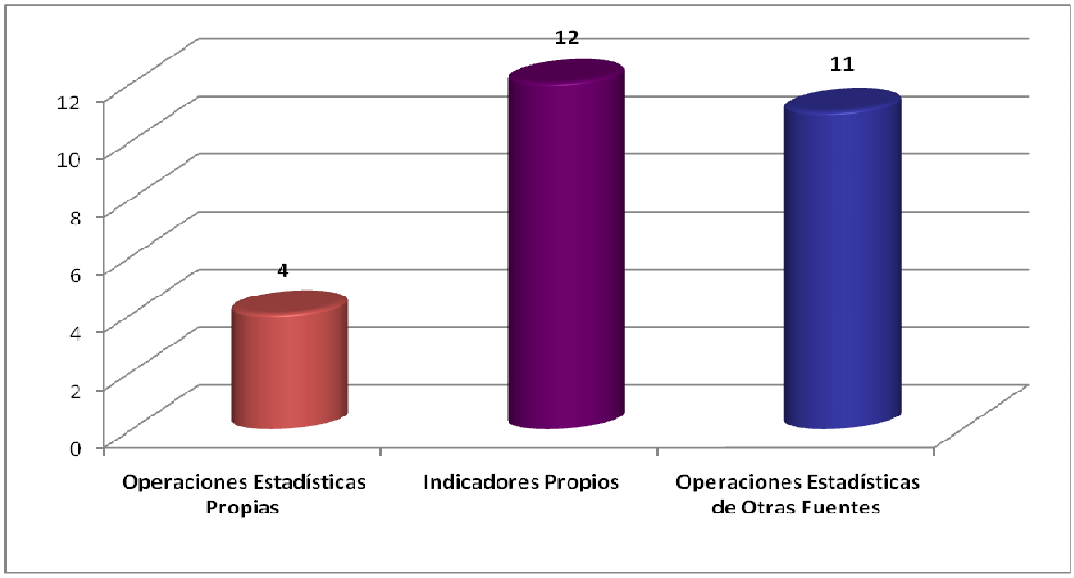


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

## 2.8.1. Análisis de la Oferta de la Información Estadística

### *2.8.1.1. Operaciones Estadísticas Propias*

La Dirección de Inteligencia Policial identificó producir 4 Operaciones Estadísticas. A continuación, en la Tabla 31 se presenta el inventario de Operaciones Estadísticas producidas por la Dirección de Inteligencia Policial.

**Tabla 31. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección de Inteligencia Policial. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Área de operaciones técnicas | Registro de la información de operaciones técnicas |
| Área de Contrainteligencia | Registro de información de contrainteligencia |
| Centro de inteligencia prospectiva | Registro de información de inteligencia prospectiva |
| Área Producción de Inteligencia | Registro de operación de producción de inteligencia |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

En general, estas 4 operaciones estadísticas cuentan con una calidad estadística alta ya que se evidencia que estas cuentan con una confiabilidad, oportunidad y accesibilidad alta. De igual manera, estas Operaciones Estadísticas son pertinentes y de gran utilidad para cumplir las funciones establecidas para la dirección. Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia un alto nivel de gestión en cuanto a producción de información estadística debido a la alta calidad estadística, conformidad u coherencia.

Adicionalmente a estos criterios, se evaluaron la exactitud, comparabilidad y completitud de cada una de las operaciones estadísticas; los cuales hacen referencia a si se incurren en errores en el proceso que impliquen que la información estadística tiene alguna distorsión frente a la realidad, el impacto provocado por diferencias en la aplicación de conceptos y definiciones al realizar comparaciones entre diferentes mediciones, y las diferencias entre la información disponible y la que debería producirse para cumplir los requisitos derivados de acuerdos nacionales o internacionales, respectivamente. Para la Dirección de Inteligencia Policial no se reporto información que permita evaluar estos criterios, sin embargo se asume que, debido a la reserva estadística de las operaciones de esta, estos criterios si se cumplen aunque no se reporte la información necesaria para determinarlo.

### *2.8.1.2. Indicadores Propios*

La Dirección de Inteligencia Policial reportó que cada Operación Estadística genera un indicador. En la Tabla 32 se presenta el inventario de indicadores que son producidos por esta dirección.

**Tabla 32. Indicadores Propios de la Dirección de Inteligencia Policial. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Área de operaciones técnicas | Registro de la información de operaciones técnicas | Eficacia de la recolección de información de operaciones técnicas |
| | | Productos de inteligencia realizados de operaciones técnicas |
| | | Cumplimiento de difusión de lo producido de operaciones técnicas |
| Área de Contrainteligencia | Registro de información de contrainteligencia | Eficacia de la recolección de información para contrainteligencia |
| | | Productos de inteligencia realizados para contrainteligencia |
| | | Cumplimiento de difusión de lo producido para contrainteligencia |
| Centro de inteligencia prospectiva | Registro de información de inteligencia prospectiva | Eficacia de la recolección de información para inteligencia prospectiva |
| | | Productos de inteligencia realizados para inteligencia prospectiva |
| | | Cumplimiento de difusión de lo producido para inteligencia prospectiva |
| Área Producción de Inteligencia | Registro de operación de producción de inteligencia | Eficacia de la recolección de información para la producción de inteligencia |
| | | Productos de inteligencia realizados para la producción de inteligencia |
| | | Cumplimiento de difusión de lo producido para la producción de inteligencia |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

En teste contexto, se evidencia que las cuatro áreas producen la misma cantidad de indicadores, por tanto, se obtiene una participación porcentual equitativa en la generación de indicadores como se presenta en el Gráfico 67.

**Gráfico 67. Participación Porcentual de la Producción de Indicadores de la Dirección de Inteligencia Policial. 2008**

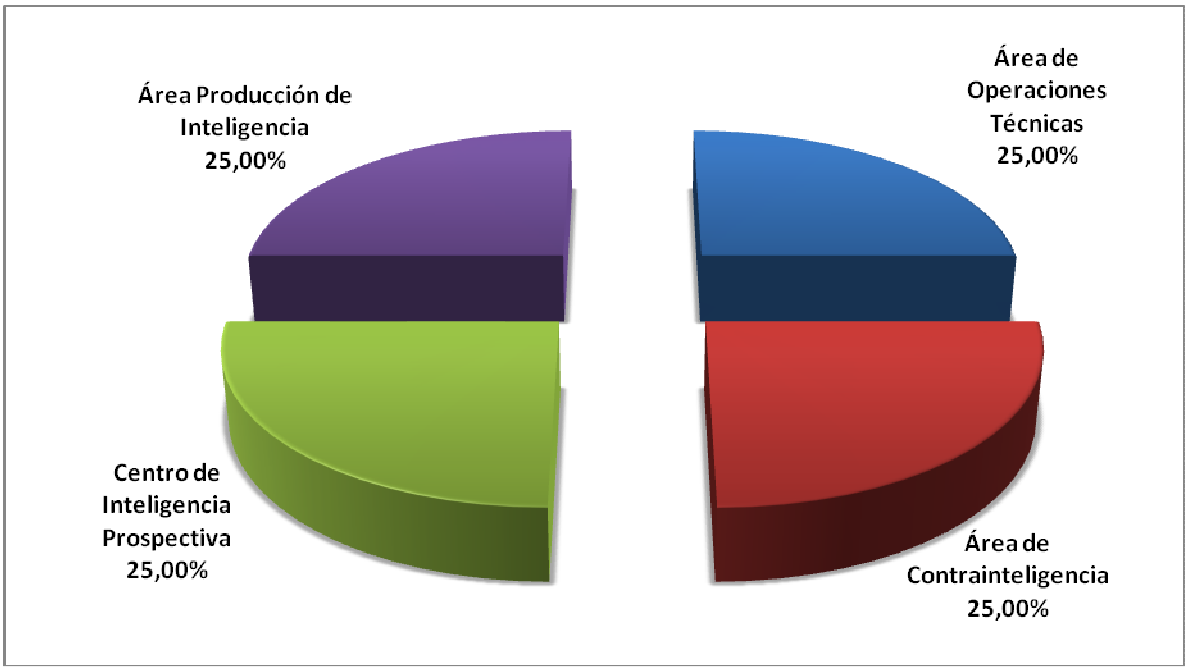


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Al igual que las Operaciones Estadísticas, estos indicadores cuentan con una calidad estadística alta debido a que a su alta confiabilidad y funcionalidad. Sin embargo, se debe especificar mejor los componentes de los indicadores para darles una mayor claridad. Así mismo, estos indicadores son coherentes y aplicables en cuanto a la misionalidad de la dirección y no se registra ningún problema en la generación de estos. De otro lado, en el Gráfico 68 se presentan los usos de los 3 indicadores reportados por la Dirección de Inteligencia Policial.

**Gráfico 68. Usos de los Indicadores de la Dirección de Inteligencia Policial. 2008**

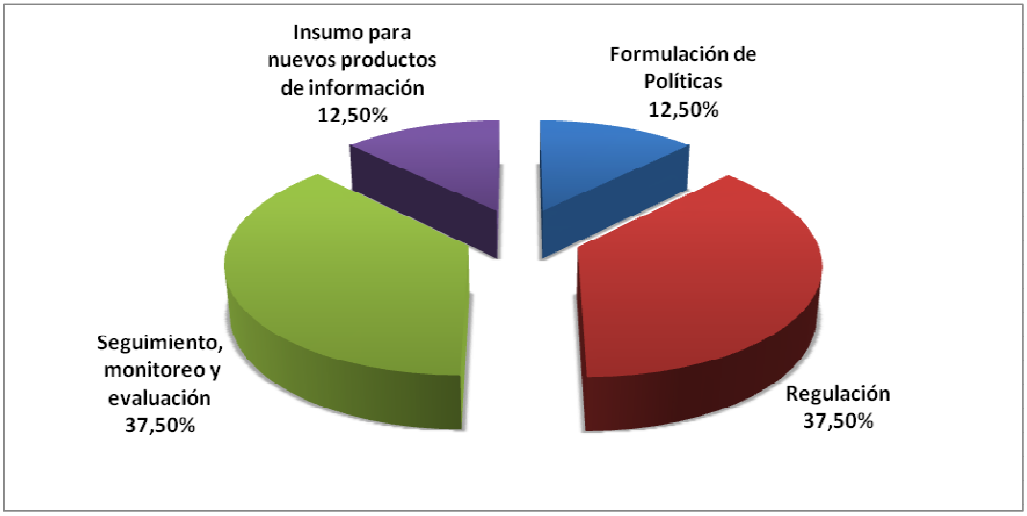


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Como se observa en el Gráfico anterior, los usos de los 12 indicadores más representativos son los de regulación y seguimiento, monitoreo y evaluación con un porcentaje del 37,50%. En segundo orden de importancia, los indicadores son también utilizados para formulación de políticas e insumos para nuevos productos de información poner el porcentaje.

### 2.8.2. Análisis de la Demanda Satisfecha de la Información Estadística

#### *2.8.2.1. Información estadística utilizada de otras fuentes*

La dirección de Inteligencia Policial reportó utilizar 11 Operaciones Estadísticas producidas por otras fuentes, las cuales se presentan en la Tabla 33.

**Tabla 33. Información Estadística Producida por Otras Fuentes y Utilizada por la Dirección de Inteligencia Policial. 2008**

| ÁREA USUARIA | INFORMACIÓN ESTADÍSTICA | ENTIDAD PRODUCTORA |
|---|---|---|
| Centro de Inteligencia Prospectiva | Censo general 2005 | DANE |
| Centro de Protección de Datos de Inteligencia | Registro de la información de operaciones técnicas | Dirección de Inteligencia Policial Área de Operaciones Técnicas |
| | Registro de operación de producción de inteligencia | Dirección de Inteligencia Policial Área de Producción de Inteligencia |
| | Registro de información de inteligencia prospectiva | Dirección de Inteligencia Policial Área de Inteligencia Prospectiva |
| | Registro de información de contrainteligencia | Dirección de Inteligencia Policial Área De Contrainteligencia |
| Área de Producción Inteligencia | Operatividad | Dirección de Investigación Criminal Planeación |
| | Delitos de ley 599 del 2000 | Dirección de Investigación Criminal Planeación |
| | Estadística de secuestrados del fondo nacional para la defensa de libertad nacional | Fondo Nacional para la Defensa y la Libertad Personal |
| | Registro de los resultados operativos de aspersión y erradicación manual de cultivos ilícitos a nivel país | Dirección de Antinarcóticos Área Erradicación Cultivos Ilícitos |
| | Registro de movilización vehicular en las vías nacionales | Dirección de Tránsito y Transporte Centro de Información Estratégico Policial |
| | Consolidado de los resultados operativos de la fuerza publica y organismos de seguridad del estado contra las bandas criminales. | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural Área de Operaciones Rurales |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Según la información reportada por la Dirección de Inteligencia Policial, en promedio estas Operaciones Estadísticas cuentan con una confiabilidad alta a excepción de la estadística de secuestrados del Fondo Nacional para la Defensa de Libertad, la cual registra una confiabilidad media debido a las dificultades en el procesamiento de la información.

De igual forma, las 7 Operaciones Estadísticas que son producidas por fuentes externas a la Dirección de Inteligencia Policial, no son oportunas debido a los problemas de procesamiento, mientras que las 4 operaciones producidas dentro de la dirección y utilizadas por el Centro de Protección de los Datos fueron reportadas con una oportunidad, disponibilidad y accesibilidad alta.

De otro lado, la Dirección de Inteligencia Policial reportó que las dos operaciones estadísticas que utilizan del SIEDCO (Operatividad y Delitos) no son están disponibles, mientras que según lo reportado, las demás operaciones producidas por otras fuentes externas y utilizadas por la dirección son medianamente accesibles.

Así mismo, se evidencia que el nivel de satisfacción de la dirección en cuanto al uso de la información estadística producida por fuentes externas a la Dirección de Inteligencia Policial es medio y en contraparte, el nivel de satisfacción del Centro de Protección de Datos de Inteligencia es alto al utilizar la información producida por las demás áreas y centros de la dirección, por tanto no se evidenciaron restricciones en el uso de estas operaciones propias a la dirección.

En este contexto, se observa que es pertinente que la dirección de Inteligencia policial haga uso de estas operaciones estadísticas producidas por fuentes externas de información teniendo en cuenta su misionalidad y sus funciones.

A continuación, el Gráfico 69 presenta las restricciones que tienen estas operaciones estadísticas producidas por fuentes externas, se evidenciaron en el proceso de recolección de la Dirección de Inteligencia Policial.

**Gráfico 69. Restricciones de la información estadística producida por otras fuentes y que es utilizada por la Dirección de Inteligencia Policial. 2008**

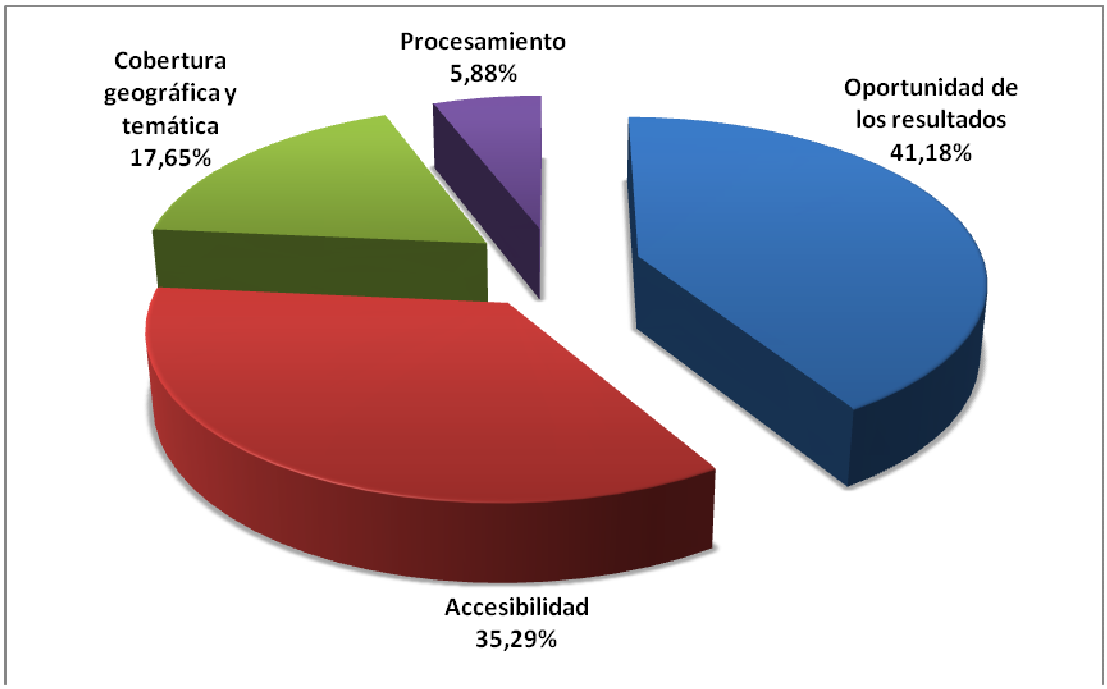


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

De acuerdo al Gráfico anterior, las restricciones más representativas son la oportunidad de los resultados y la accesibilidad de la información con una representatividad del 41,18% y un 35,29% respectivamente. Igualmente, se evidencia otra restricción importante en el uso de la información producida por otras fuentes como lo es la cobertura temática y geográfica de la información con un 17,65% y en último lugar se encuentran los problemas en el procesamiento de la información con un nivel de importancia del 5,88%.

*2.8.2.2. Indicadores utilizados de otras fuentes*

La Dirección de Inteligencia Policial reportó utilizar 3 indicadores producidos por otras fuentes de información, los cuales son pertinentes de acuerdo a las funciones de la dirección. A continuación en la Tabla 34, se presenta el inventario de esos indicadores.

**Tabla 34. Indicadores Producidos por Otras Fuentes Utilizados por la Dirección de Inteligencia Policial. 2008**

| ÁREA USUARIA | INDICADOR | ENTIDAD PRODUCTORA |
|---|---|---|
| Área Producción de Inteligencia | Total de secuestrados | Fondo Nacional para la Defensa de Libertad Nacional |
| | Total hectáreas erradicadas de cultivos ilícitos | Dirección de Antinarcóticos<br>Área de Erradicación de Cultivos Ilícitos |
| | Porcentaje de disminución de las bandas criminales a nivel nacional | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural<br>Área Operaciones Rurales |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

## 2.9. DIAGNÓSTICO DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS

La Dirección de Antinarcóticos tiene como misión dentro de la Policía Nacional. , reducir la oferta y demanda de sustancias psicoactivas, mediante la prevención y represión de la producción, tráfico, distribución, consumo y delitos conexos; contribuyendo eficazmente a lograr los objetivos establecidos por el Gobierno Nacional en su política antidrogas. En este contexto, las funciones de la dirección según el decreto 4222 de 2006 son:

a. Desarrollar la política nacional en materia de lucha contra las drogas ilícitas.

b. Desarrollar lo acordado por el Gobierno Nacional en convenios de cooperación nacional e internacional en materia de lucha contra el tráfico de drogas.

c. Dirigir la operación de la aviación policial en el territorio nacional.

d. Dirigir y controlar la aspersión aérea y erradicación manual de cultivos ilícitos conforme con las disposiciones legales vigentes.

e. Dirigir y controlar las operaciones de interdicción a nivel nacional.

f. Desarrollar programas de prevención contra las drogas ilícitas.

g. Asesorar a la Dirección General de la Policía Nacional. de Colombia en la definición y desarrollo de estrategias, planes y programas para combatir el negocio de las drogas ilícitas y sus delitos conexos.

h. Diseñar y elaborar planes y proyectos de inversión y desarrollo tecnológico en materia antinarcóticos, que permitan dar respuesta a las necesidades operativas y administrativas de esta Dirección.

i. Ejercer la dirección y control de las unidades antinarcóticos desconcentradas, regionales y seccionales, asesorándolas y prestándoles apoyo en los procedimientos policiales de la lucha contra el narcotráfico.

j. Desarrollar mediante procesos de control de la cadena logística exportadora, que la carga y envíos con destinos internacionales estén libres de contaminación con estupefacientes.

k. Implementar el control en los aeropuertos con destinos internacionales, para que no sean utilizados en el envío de estupefacientes.

l. Desarrollar la Política y Objetivos de Calidad de la Policía Nacional. .

m. Desarrollar y estandarizar los procedimientos de los procesos misionales, gerenciales y de soporte de la unidad, debidamente articulada con la metodología definida por la Policía Nacional.

Ahora bien, como se observa en el Gráfico 70, dentro de la estructura de la Dirección de Antinarcóticos se encuentran 5 áreas que aportan directamente a su misionalidad como lo son el Área de Prevención, el Área de Erradicación de Cultivos Ilícitos, el Área de Interdicción, el Área de Control portuario y Aeroportuario y el Área de Aviación Policial.

**Gráfico 70. Organigrama de la Dirección de Antinarcóticos. 2008**

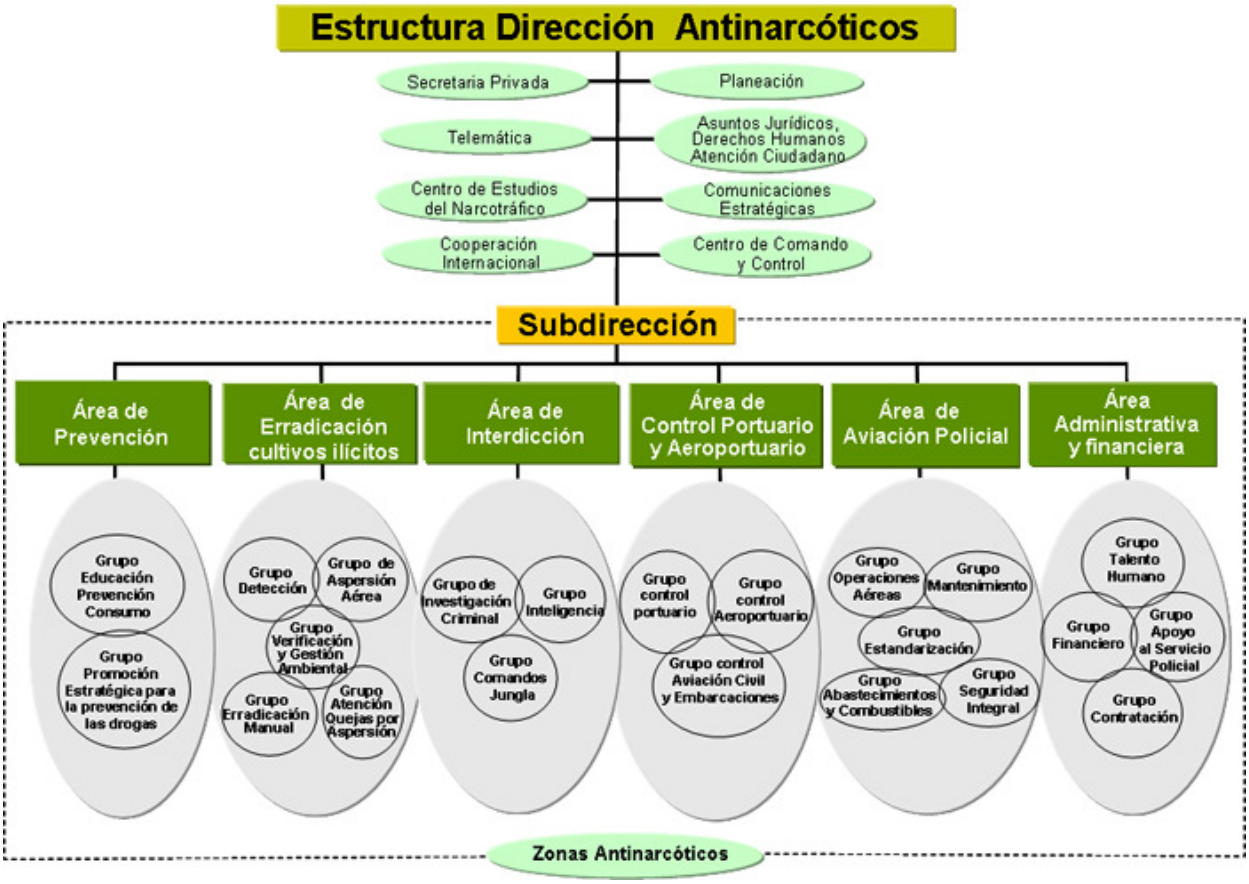


**Fuente**: Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos. 2008

De otro lado, teniendo en cuenta las funciones y la estructura de la dirección, ser reportaron 3 Operaciones Estadísticas producidas por las áreas de Cultivos Ilícitos, Prevención y la Oficina de Planeación la cual reporta la información del Área de Interdicción. De esta manera, la Dirección de Antinarcóticos produce 15 indicadores propios, utiliza 4 Operaciones Estadísticas producidas por otras fuentes de información y reporta tener 1 necesidad insatisfecha de información tanto de Operaciones como de Indicadores, lo que se refleja en el Gráfico 71.

**Gráfico 71. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Dirección de Antinarcóticos. 2008**

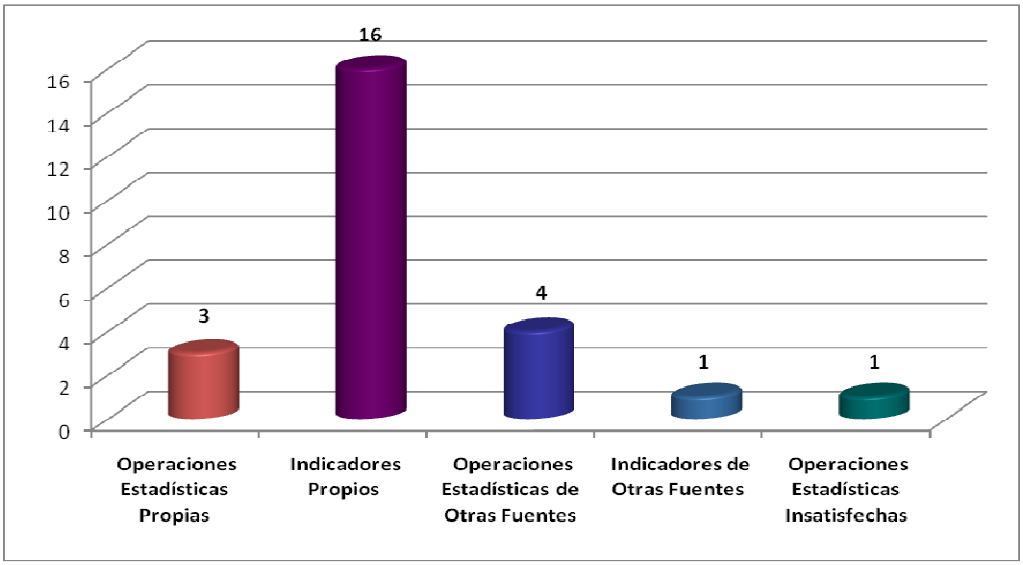


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

## 2.9.1. Análisis de la Oferta de la Información Estadística

### *2.9.1.1. Operaciones Estadísticas Propias*

La Dirección de Antinarcóticos reportó producir 3 operaciones estadísticas las cuales se presentan en la Tabla 35.

**Tabla 35. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección de Antinarcóticos. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Área Erradicación Cultivos Ilícitos | Registro de los resultados operativos de aspersión y erradicación manual de cultivos ilícitos a nivel país |
| Planeación | Registro de los resultados operativos realizados mediante la interdicción por la Dirección de Antinarcóticos |
| Área de Prevención | Registro de personas capacitadas e informadas e instituciones vinculadas en prevención de drogas |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Es importante resaltar que Planeación reportó producir la información pertinente al Área de Interdicción, debido a que esta es la consolida y administra la información producida de los resultados operativos realizados mediante la interdicción. Así mismo, las tres Operaciones Estadísticas producidas por esta dirección cuentan con una confiabilidad y una accesibilidad – disponibilidad media, debido a problemas técnicos en la producción de la información, los cuales se presentan en el Gráfico 68. Sin embargo, se evidencia que las tres operaciones son oportunas, por lo tanto, estas cuentan con una calidad estadística media.

De otro lado, se evidencia que las operaciones estadísticas cuentan con una conformidad alta, ya que estas son coherentes con las funciones de la dirección y a su vez son de gran utilidad para el cumplimiento de la misión tanto institucionales como de la dependencia. En este contexto, la Dirección de Antinarcóticos presenta una gestión alta en cuanto a la generación de información estadística, exceptuando los problemas en la producción, los cuales se evidencian en el Gráfico 72.

**Gráfico 72. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Dirección de Antinarcóticos. 2008**

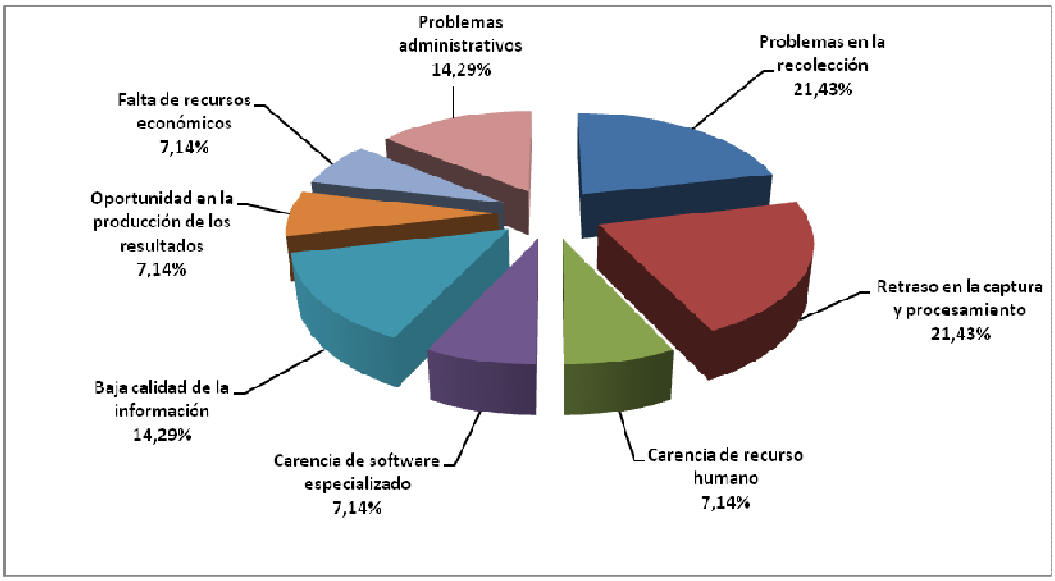


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Como se observa en el Gráfico anterior, dentro de los problemas técnicos en la producción estadística de la dirección más representativos están en los procesos de recolección, captura y procesamiento de la información con un porcentaje del 21,43%. En segundo lugar se encuentran los problemas administrativos con una representatividad del 14,29% y con un 7,14% están otros como la carencia de un software especializado y de recurso humano, la baja calidad de la información, los problemas en la oportunidad e los resultados y la falta de recursos económicos.

Teniendo en cuenta que los problemas de producción de información más representativos mencionados anteriormente, hay que aclarar que estos se deben realmente al proceso que se lleva a cabo en las diferentes operaciones u operativos que realiza la Dirección de Antinarcóticos, procesos que pueden iniciar con una incautación y finalizan con el procesamiento de la información, es decir, la información recolectada es realmente confiable después de un periodo de tiempo donde la dirección evalúa, filtra y depura la información emitiendo un resultado exacto de información de la operación u operativo realizado, este periodo de tiempo es aproximadamente de dos meses.

Estos problemas evidenciados en el proceso de la producción de la información estadística se convierten en causas de otros, lo cuales se evidenciaron en la difusión de la información. Estos problemas técnicos se presentan a continuación en el Gráfico 73.

**Gráfico 73. Problemas Técnicos en la Difusión de la Información Estadística de la Dirección de Antinarcóticos. 2008**

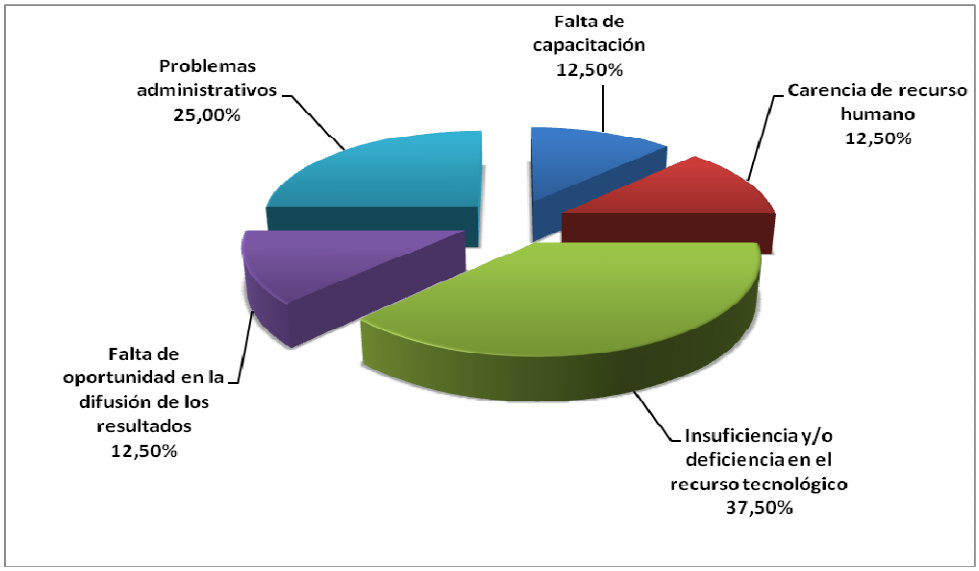


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Según el Gráfico 72, el problema más representativo en la difusión de la información estadística de la Dirección de Antinarcóticos, es la insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico con un 37,50%. En segunda instancia se encuentran los problemas administrativos de la dirección con un 25,00%, y en un tercer lugar con un porcentaje de 12,50% la falta de capacitación del personal y los retrasos en la difusión de los resultados de la información.

Adicionalmente, se observa fallas en la exactitud de las operaciones debido a que no se calculan indicadores que permitan conocer la proximidad de la información recolectada a su valor real, como lo es la tasa de completitud. Sin embargo, frente a los criterios de comparabilidad y completitud se puede afirmar que se cumplen, gracias a que la información que se produce está estructurada bajo estándares internacionales, lo que fortalece y respalda la calidad de la información producida.

### *2.9.1.2. Indicadores Propios*

La Dirección Antinarcóticos genera 15 indicadores a partir de las 3 operaciones estadísticas. De estos 16 indicadores el Área de Erradicación de Cultivos Ilícitos genera 4 indicadores, Planeación genera 10 indicadores con la información pertinente a Interdicción y el Área de Prevención genera 2 indicadores. En el Gráfico 74, se muestra la participación porcentual de las áreas en cuanto a la producción de indicadores.

**Gráfico 74. Participación Porcentual de Producción de indicadores de la Dirección de Antinarcóticos. 2008**

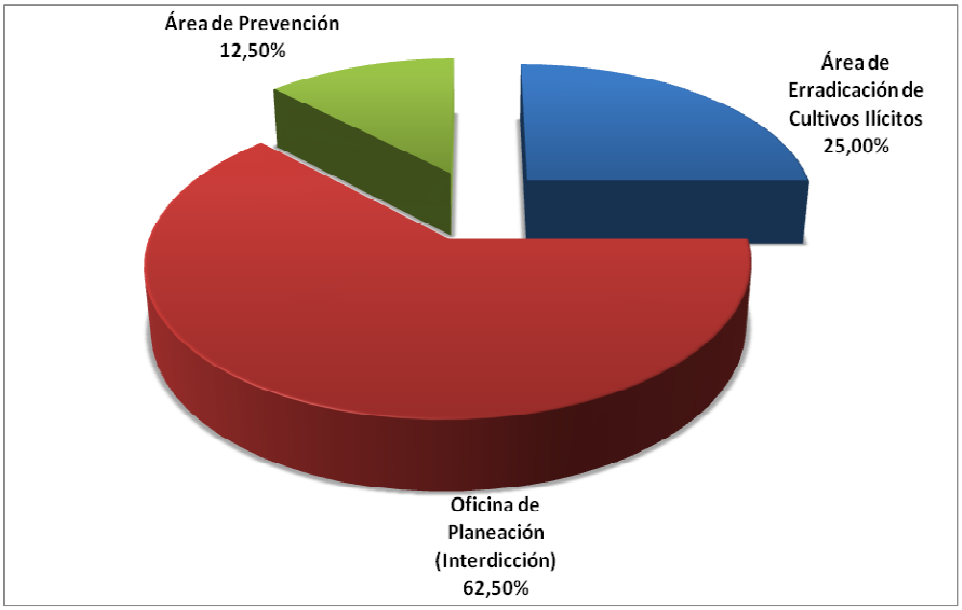


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

A continuación, en la Tabla 36 se presentan los indicadores que son producidos por cada una de las áreas mencionadas en el Gráfico 70.

**Tabla 36. Indicadores Propios de la Dirección de Antinarcóticos. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Área Erradicación Cultivos Ilícitos | Registro de los resultados operativos de aspersión y erradicación manual de cultivos ilícitos a nivel país | Porcentaje de erradicación manual de coca |
| | | Porcentaje de aspersión aérea de coca |
| | | Total de hectáreas erradicadas manualmente de amapola |
| | | Total de hectáreas erradicadas de cultivos ilícitos |
| Planeación | Registro de los resultados operativos realizados mediante la interdicción por la Dirección de Antinarcóticos | Incautación de clorhidrato de cocaína |
| | | Incautación de base de coca |
| | | Incautación de marihuana |
| | | Incautación de heroína |
| | | Incautación e inmovilización de insumos sólidos |
| | | Incautación e inmovilización de insumos líquidos |
| | | Porcentaje de destrucción de laboratorios de clorhidrato de cocaína |
| | | Total laboratorios destruidos de base de coca |
| | | Número de laboratorios de heroína destruidos |
| | | Número de pistas clandestinas destruídas |
| Área de Prevención | Registro de personas capacitadas e informadas e instituciones vinculadas en prevención de drogas | Porcentaje de personas capacitadas e informadas a través de programas y campañas de prevención en sustancia psicoactivas |
| | | Porcentaje de organizaciones e instituciones vinculadas a los programas de prevención a la drogadicción a nivel país |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

En general, los indicadores producidos por la Dirección de Antinarcóticos presentan una confiabilidad media debido a los problemas reportados en la generación de estos y en la falta de definición de las variables en la fórmula de cada uno de estos.

Sin embargo, se evidencia que estos indicadores cuentan con una alta funcionalidad para cumplimiento de la misión de la dirección.

En este contexto, los indicadores de la Dirección de Antinarcóticos presentan una calidad estadística y una conformidad alta, ya que estos son coherentes y aplicables de acuerdo al objetivo planteado por la dirección a pesar de los problemas en la generación de estos los cuales se presentan en el Gráfico 75.

**Gráfico 75. Problemas Técnicos en la Generación de Indicadores de la Dirección de Antinarcóticos. 2008**

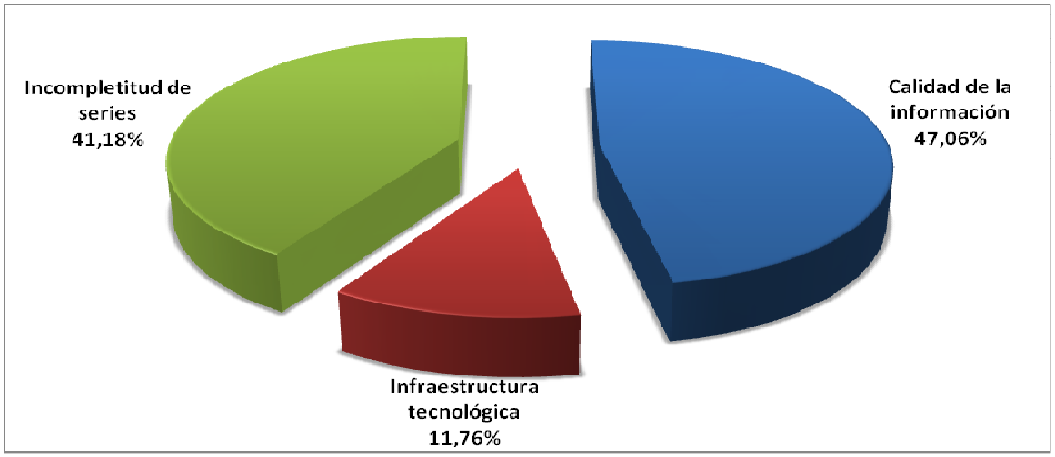


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

De acuerdo al Gráfico anterior, se evidencia que el problema más representativo para la generación de indicadores está en la calidad de la información con un 47,06%. En segundo lugar, con un porcentaje del 41,18% está la incompletitud de series y por último, se reporta el problema de infraestructura tecnológica con un 11,76%.

Estos problemas tienen relación directa con los problemas técnicos evidenciados tanto en la producción como en la difusión de las operaciones estadísticas como la fallas en los procesos de recolección, captura y procesamiento de la información,

carencia de un software especializado y/o la insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico, entre otros.

De otro lado los 16 indicadores reportados por la dirección, son utilizados equitativamente en primer lugar como herramienta de control para hacer el seguimiento, monitoreo y evaluación de la prevención y represión de la producción, tráfico, distribución, consumo y delitos conexos, siguiendo con la misionalidad de la Dirección de la Antinarcóticos. En segunda instancia, son utilizados para la formulación de políticas en cuanto a la reducción de la oferta y demanda de sustancias psicoactivas y por último son insumo para generar nuevos productos de información como se muestra en el Gráfico 76.

**Gráfico 76. Usos de los Indicadores de la Dirección de Antinarcóticos. 2008**

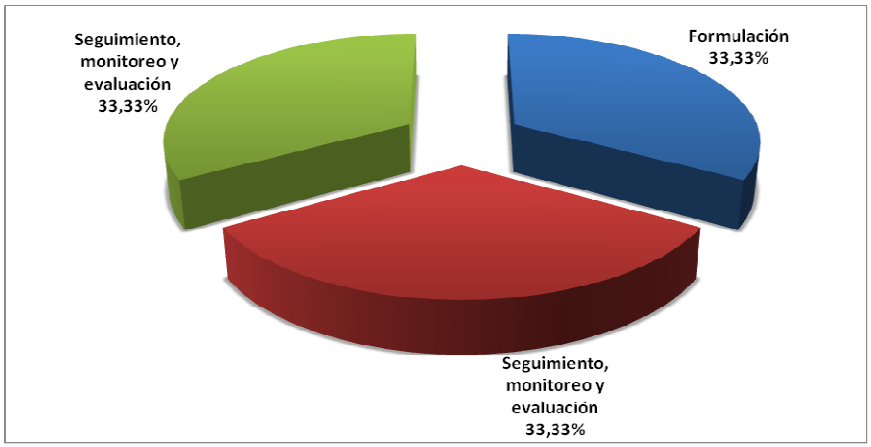


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

## 2.9.2. Análisis de la Demanda Satisfecha de la Información Estadística

### *2.9.2.1. Información estadística utilizada de otras fuentes*

Las áreas que producen información estadística, reportaron de igual manera utilizar información producida de otras fuentes. En el caso del Área de Erradicación de

Cultivos Ilícitos reportó utilizar información que es generada por el Ejercito Nacional de Colombia, la Oficina de Planeación reportó utilizar información generada por el Área de Erradicación y Cultivos Ilícitos y el Área de Prevención y por último el Área de Prevención reportó utilizar información producida por el Ministerio de Protección Social.

A continuación, en la Tabla 37 se presenta el inventario de la información producida por otras fuentes que es utilizada por las diferentes áreas y oficinas de esta dependencia.

**Tabla 37. Información Estadística Producida por Otras Fuentes y Utilizada por la Dirección de Antinarcóticos. 2008**

| ÁREA USUARIA | INFORMACIÓN ESTADÍSTICA | PRODUCTOR |
|---|---|---|
| Área Erradicación Cultivos Ilícitos | Erradicación manual de coca, amapola y marihuana | Ejército Nacional de Colombia |
| Planeación | Registro de los resultados operativos de aspersión y erradicación manual de cultivos ilícitos a nivel país | Dirección de Antinarcóticos Área Erradicación Cultivos Ilícitos |
| | Registro de personas capacitadas e informadas e instituciones vinculadas en prevención de drogas | Dirección de Antinarcóticos Área de Prevención |
| Área de Prevención | Registro de personas capacitadas e informadas en prevención de drogas | Ministerio de Protección Social |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Si bien es pertinente que las áreas y oficinas de la dirección hagan uso de esta información producida por otras fuentes respectivamente, el nivel de satisfacción en cuanto al uso de estas estadísticas, es medio debido a los problemas evidenciados en la confiabilidad, la accesibilidad y disponibilidad de la información.

Para el caso de la información utilizada por la Oficina de Planeación (Interdicción), se evidencian restricciones que afectan el uso de esta información y por tanto

cuentan con una confiabilidad baja, no oportuna, pero accesible. De otro lado, en el caso de la información utilizada por el Área de Erradicación de Cultivos Ilícitos cuenta con una confiabilidad media, y al igual que el caso anterior, no es oportuna pero si es accesible. Por último, para la información utilizada por el Área de Prevención, la confiabilidad y la accesibilidad son altas pero no es oportuna.

A continuación, en el Gráfico 77 se presentan la participación porcentual de las restricciones que se evidenciaron en el uso de la información estadística utilizada por otras fuentes.

**Gráfico 77. Restricciones de la información estadística producida por otras fuentes y que es utilizada por la Dirección de Antinarcóticos. 2008**

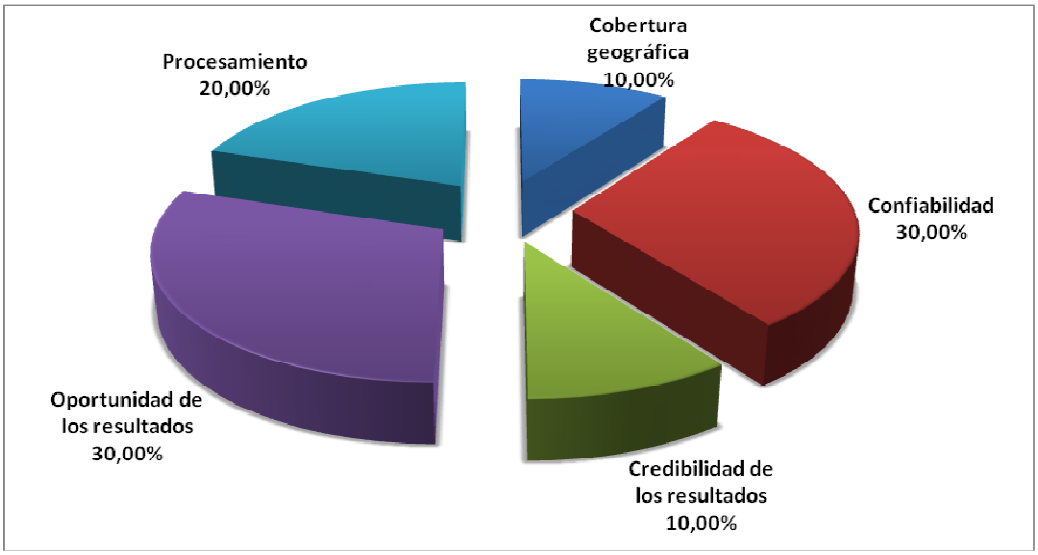


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

De acuerdo al Gráfico anterior, las restricciones más representativas en cuanto al uso de la información producida por otras fuentes son la oportunidad de los resultados y una confiabilidad con un 30,00%, en segundo lugar se encuentra el procesamiento de la información y por último están las restricciones de la cobertura geográfica y la credibilidad de los resultados con un 10,00% de representatividad.

*2.9.2.2. Indicadores utilizados de otras fuentes*

El Área de Erradicación de Cultivos Ilícitos reportó utilizar un indicador producido por el Ejército Nacional de Colombia, el cual es pertinente a la función que esta área desempeña dentro de la Dirección de Antinarcóticos. Este indicador se relaciona a continuación en la Tabla 38.

**Tabla 38. Indicadores Producidos por Otras Fuentes y Utilizados por la Dirección de Antinarcóticos. 2008**

| ÁREA USUARIA | INDICADOR | PRODUCTOR |
|---|---|---|
| Área Erradicación Cultivos Ilícitos | Erradicación de cultivos ilícitos | Ejército Nacional de Colombia |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

### 2.9.3. Análisis de la Demanda Insatisfecha de la Información Estadística

*2.9.3.1. Requerimientos de información estadística*

La Oficina de Planeación (Interdicción) reportó tener una necesidad insatisfecha en materia de información estadística la cual se relaciona en la Tabla 39.

**Tabla 39. Requerimientos de Información Estadística de la Dirección de Antinarcóticos. 2008**

| ÁREA DEMANDANTE | REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Planeación | Completitud de la información de la información de los operativos de incautación |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Teniendo en cuenta las funciones de interdicción de la dirección, este requerimiento de información cuenta con una correspondencia alta ya que se genera debido a las falencias que existen en la documentación de los operativos de incautación de sustancias psicoactivas en cuanto al peso neto sustancia incautada, el número orden judicial de la captura realizada y los datos de identificación del capturado. Esta información demandada es vital en el mismo nivel de importancia, en primer lugar para la formulación de políticas, en segunda instancia para la regulación y por último para el seguimiento, monitoreo y evaluación, como se presenta en el Gráfico 78.

**Gráfico 78. Usos de la Información Estadística Insatisfecha en la Dirección de Antinarcóticos. 2008**

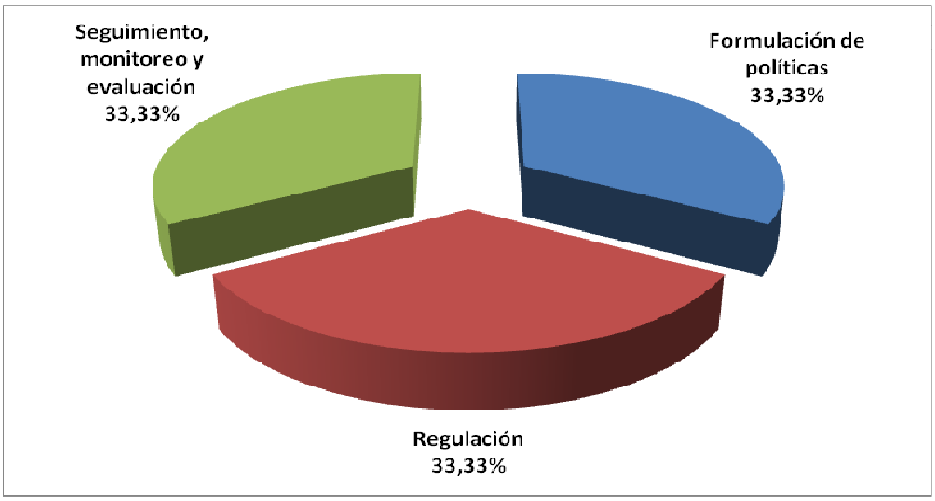


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

## 2.10. DIAGNÓSTICO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

La Dirección de Protección y Servicios Especiales tiene como misión dirigir, orientar, coordinar y evaluar los servicios de protección a personas, bienes vulnerables y servicios especiales de la Policía Nacional. , organizados en desarrollo de las funciones de protección a personas e instalaciones, protección de la infancia y adolescencia, el turismo, el medio ambiente y la ecología urbana y la infraestructura del sector petrolero del país, que satisfagan los requerimientos de la comunidad y contribuyan a la generación de una cultura de seguridad en el territorio nacional. En este contexto, las funciones que le competen a esta dirección según el decreto 4222 son:

a. Diseñar y proponer la reglamentación necesaria para la organización y funcionamiento de los diferentes servicios de seguridad y protección a personas y bienes vulnerables, menores, medio ambiente y atractivos turísticos del país, de acuerdo con las normas legales vigentes.

b. Evaluar y revisar periódicamente la pertinencia, oportunidad y efectividad de las políticas y estrategias de los servicios especiales y protección de la Policía Nacional. trazadas por la Dirección General de la Policía Nacional. de Colombia y ejecutadas por las Regiones, Metropolitanas y Departamentos de Policía, proponiendo los ajustes que consideren necesarios.

c. Proponer, ejecutar y supervisar convenios, acuerdos, alianzas interinstitucionales y programas de referenciación y capacitación, relacionados con la protección de personas en situación de riesgo y de la infraestructura del sector petrolero del país; así mismo, en los servicios especiales de policía de menores, turismo, ambiental y ecológica urbana,

fiscal y aduanera, para contribuir al cumplimiento de las políticas del Estado en estos sectores.

d. Coordinar con la Dirección de Policía Fiscal y Aduanera de la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas, la selección y destino en comisión del servicio del personal policial y medios logísticos que se autoricen, para apoyar las operaciones e investigaciones relacionadas con los delitos e infracciones contra los intereses tributarios del Estado.

e. Dirigir y coordinar el cumplimiento de las funciones asignadas a la Policía Nacional en el Código del Menor o las normas que lo modifiquen o adicionen y apoyar a las autoridades en el desarrollo de las diligencias y procedimientos contra la explotación comercial, sexual, pornográfica y violencia sexual a menores, y demás vulneraciones a los derechos fundamentales.

f. Dirigir y garantizar el cumplimiento de lo establecido en las leyes de protección al Medio Ambiente y de Turismo, en materia de apoyo a las autoridades en las áreas dentro del ámbito urbano.

g. Asesorar a la Dirección General de la Policía Nacional. de Colombia en la definición de políticas y desarrollo de programas, proyectos y demás actividades requeridas en materia de protección y servicios especiales, orientados al logro de las metas propuestas en el Plan Estratégico Institucional y al cumplimiento eficaz y eficiente de los objetivos de esta Dirección.

h. Desarrollar la Política y Objetivos de Calidad de la Policía Nacional. .

i. Desarrollar y estandarizar los procedimientos de los procesos misionales, gerenciales y de soporte de la unidad, debidamente articulada con la metodología definida por la Policía Nacional.

En el Gráfico 79, se presenta el organigrama de la dirección.

**Gráfico 79. Organigrama de la Dirección de Protección y Servicios Especiales. 2008**

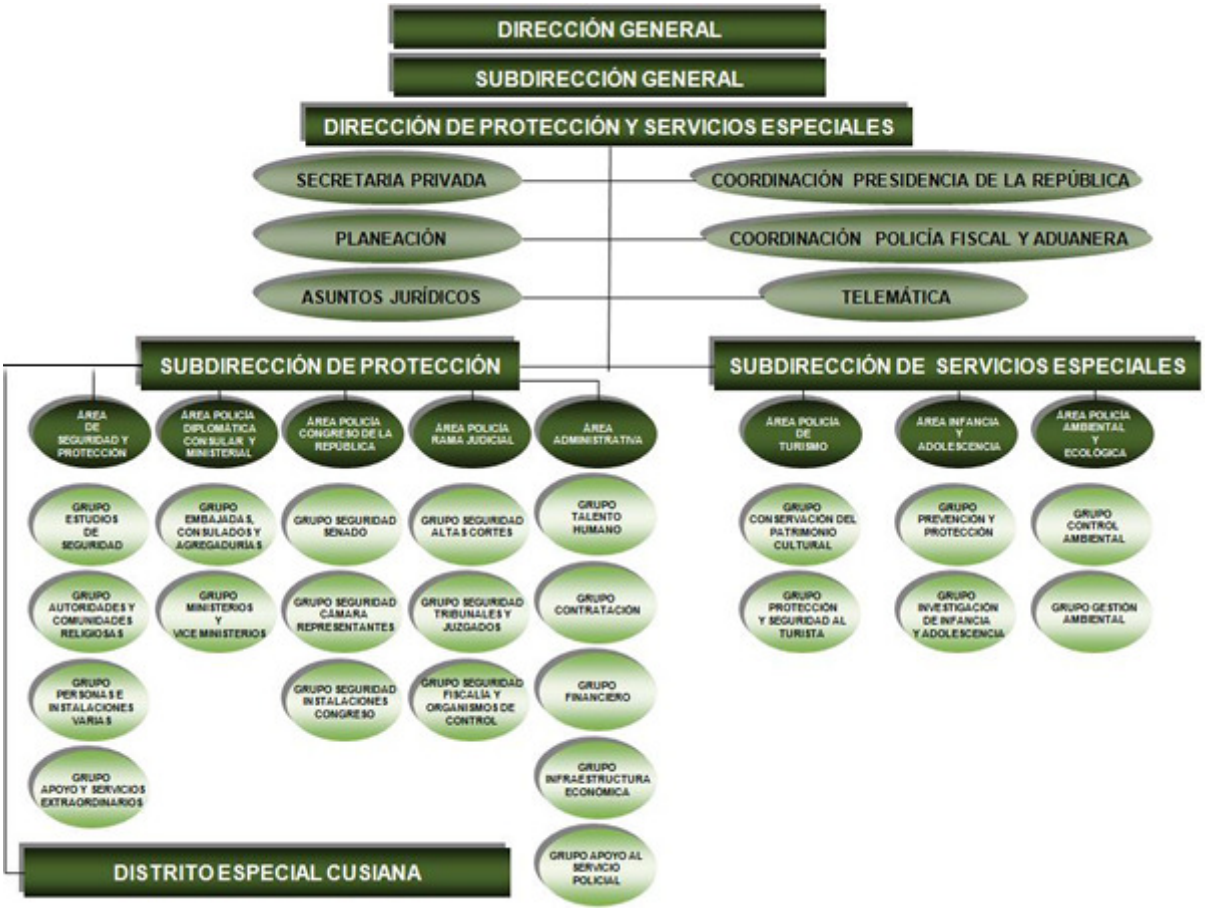


**Fuente**: Policía Nacional – Dirección de Protección y Servicios Especiales. 2008

Durante el proceso de recolección se documentaron las diferentes operaciones estadísticas e indicadores de la dirección de Protección y Servicios Especiales, la dirección no reportó utilizar información de otras fuentes (oficinas, entidades), como tampoco necesidades insatisfechas de información. A continuación, el Gráfico 80 se evidencia la producción de información estadística correspondiente a la dirección de Protección y Servicios Especiales.

**Gráfico 80. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Dirección de Protección y Servicios Especiales. 2008**

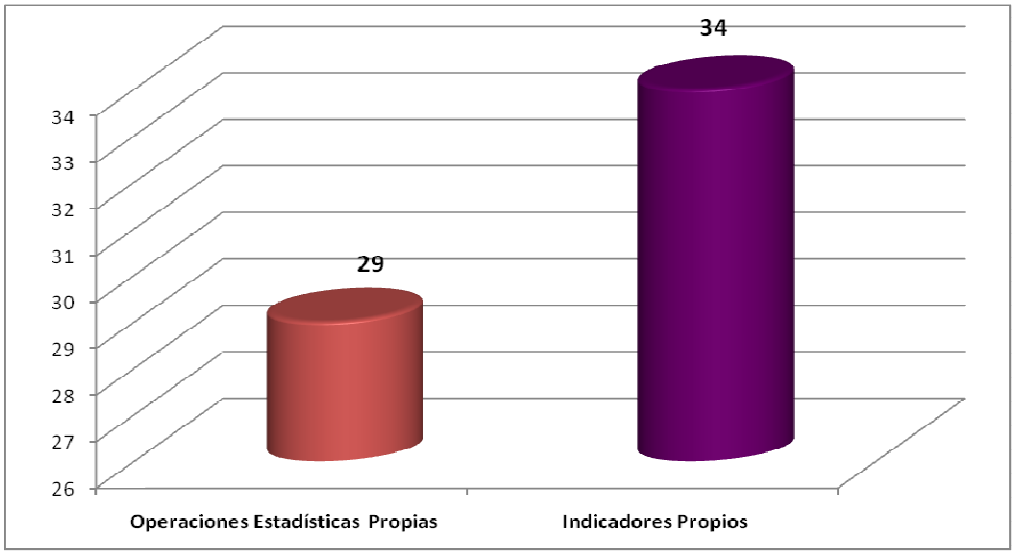


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Esta dirección no reportó el uso de información de otras fuentes como tampoco de información insatisfecha por lo tanto su actividad estadística se resume en que es solamente productora de información estadística.

## 2.10.1. Análisis de la Oferta de Información Estadística

### *2.10.1.1. Operaciones Estadísticas Propias*

Las operaciones estadísticas propias representan la información estadística que se produce en función de la misión de la dirección y de la entidad. En la Tabla 40 se presentan cada una de las operaciones estadísticas desarrolladas en la dirección con su respectiva oficina productora.

**Tabla 40. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección de Protección y Servicios Especiales. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Grupo Presidencia | Registro del servicio de protección a la seguridad presidencial |
| Área Policía Rama Judicial | Registro del servicio de protección policial y seguridad a las instalaciones de tribunales, juzgados y funcionarios de los mismos |
| | Registro del servicio de protección policial a los funcionarios de las fiscalías y de los organismos de control |
| | Registro del servicio de protección policial a altas cortes y funcionarios de las mismas |
| Área Policía de Turismo | Registro de las capturas por Policía de turismo |
| | Registro del servicio de Policía en las rutas turísticas |
| | Registro de las campañas de sensibilización Quiero mi Ciudad |
| | Registro de compañas de prevención de turismo sexual |
| | Registro nacional de turismo de la Policía de turismo |
| | Registro de los puntos de información turística a nivel nacional |
| | Registro de consejos de seguridad turística realizados |
| | Registro de campañas de civismo cultural de preservación de las playas en orden nacional |
| Área Policía Ambiental y Ecológica | Registro de las incautaciones de especies por tráfico |
| | Registro de incautación y protección de flora y fauna |
| Grupo de Seguridad Cámara de Representantes | Registro del servicio de protección policial a las instalaciones del congreso de la república |
| | Registro del servicio de protección a los funcionarios que laboran en el senado y familiares de los mismos |
| | Registro del servicio de protección policial extraordinaria a personas por solicitud de los congresistas |
| | Registro del servicio de protección policial a eventos realizados dentro de las instalaciones del Congreso de la República |
| Área Policía Infancia y Adolescencia | Registro de capturas a niños, niñas y adolescentes |
| | Registro de delitos contra la vida en niños, niñas y adolescentes |
| Grupo Estudios de Seguridad | Registro de estudios de seguridad a personas e instalaciones |
| Grupo Autoridades de Comunidades Religiosas | Registro de protección policial a personas e instalaciones pertenecientes a comunidades religiosas |

**Continuación**

**Tabla 40. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección de Protección y Servicios Especiales. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Coordinación Nacional de Protección | Registro de personas e instalaciones varias con servicios de protección |
| Grupo de Apoyo Servicios Extraordinarios | Registro del servicio de protección policial extraordinario a personas |
| Área Congreso de la República Grupo Senado | Registro del servicio de protección policial a los funcionarios que laboran en la cámara de representantes y familiares de los mismos |
| Grupo Ministerios y Viceministros | Registro del servicio de protección a Ministros y Viceministros |
| Área Policía Diplomática | Registro de personas diplomáticas con protección |
| | Registro de instalaciones diplomáticas con servicios de protección |
| | Registro del servicio de protección extraordinario a personas diplomáticas |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

De las 29 operaciones estadísticas registradas por la dirección de protección y servicios especiales se encuentran 22 registros administrativos con una confiabilidad media en algunos de estos debido a la insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico al momento de la captura de la información.

De la misma manera se encuentran 7 operaciones con criterios bajos de confiabilidad esto debido a que existen deficiencias en las metodologías, además problemas en la recolección, falta capacitación al recurso humano para el manejo de este registro e insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico, igualmente no cuentan con un control para el proceso de recolección de la información estadística, estos registros son:

- *Registro del servicio de protección policial a los funcionarios de las fiscalías y de los organismos de control*

- *Registro del servicio de protección policial a las instalaciones del congreso de la república*
- *Registro del servicio de protección a los funcionarios que laboran en el senado y familiares de los mismos*
- *Registro del servicio de protección policial a eventos realizados dentro de las instalaciones del Congreso de la República*
- *Registro de protección policial a personas e instalaciones pertenecientes a comunidades religiosas*
- *Registro del servicio de protección policial a los funcionarios que laboran en la cámara de representantes y familiares de los mismos*
- *Registro del servicio de protección extraordinario a personas diplomáticas.*

Para el criterio de oportunidad se encuentra que 9 registros son oportunos es decir que se están cumpliendo los tiempos establecidos para la producción y difusión de la información, de la misma forma existen 20 registros que se encuentran como no oportunos debido a que existen retrasos en la difusión de la información igualmente y de resaltar es que no existe una política de difusión de la información dentro de la dirección, también se encuentran problemas de retraso en la captura de la información lo cual afecta la producción. Estos registros con problemas de oportunidad son:

- *Registro del servicio de protección a la seguridad presidencial*
- *Registro del servicio de protección policial y seguridad a las instalaciones de tribunales, juzgados y funcionarios de los mismos*
- *Registro del servicio de protección policial a los funcionarios de las fiscalías y de los organismos de control*
- *Registro del servicio de protección policial a altas cortes y funcionarios de las mismas*
- *Registro de consejos de seguridad turística realizados*

- *Registro de incautación y protección de flora y fauna*
- *Registro del servicio de protección policial a las instalaciones del congreso de la república*
- *Registro del servicio de protección a los funcionarios que laboran en el senado y familiares de los mismos*
- *Registro del servicio de protección policial extraordinaria a personas por solicitud de los congresistas*
- *Registro del servicio de protección policial a eventos realizados dentro de las instalaciones del Congreso de la República*
- *Registro de capturas a niños, niñas y adolescentes*
- *Registro de delitos contra la vida en niños, niñas y adolescentes*
- *Registro de protección policial a personas e instalaciones pertenecientes a comunidades religiosas*
- *Registro de personas e instalaciones varias con servicios de protección*
- *Registro del servicio de protección policial extraordinario o personas*
- *Registro del servicio de protección policial a los funcionarios que laboran en la cámara de representantes y familiares de los mismos*
- *Registro del servicio de protección a ministros y viceministros*
- *Registro de personas diplomáticas con protección*
- *Registro de instalaciones diplomáticas con servicios de protección*
- *Registro del servicio de protección extraordinario a personas diplomáticas*

En cuanto al criterio de Disponibilidad y accesibilidad se encuentra que 27 son medianamente disponibles y accesibles esto se debe a que algunos de los registros les falta oportunidad en la producción de los resultados. Tan solo de los registros cuenta con alto nivel de disponibilidad y accesibilidad el cual es: *Registro de estudios de seguridad a personas e instalaciones.*

Igualmente se encuentra un registro encontrado como no Disponible y accesible el cual es: *Registro de incautación y protección de flora y fauna*, esto se debe a que se reportó que la información no se difunde, es importante conocer la información que se produce en esta oficina ya que dentro de las funciones de la dirección se encuentra la de preservar el medio ambiente, por tanto es de interés interno de la entidad se recomienda revisar el registro y evaluar la difusión de este.

Por lo anterior la calidad estadística se considera de nivel medio debido a las fallas encontradas en el proceso de producción y difusión de la información estadística.

Con respecto al criterio de utilidad de los 29 registros se encontraron 17 con utilidad alta y 12 con utilidad media esto debido a que alguna información no es reportada a entes externos de la entidad, además que la mayoría de esta presenta problemas de insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico, igualmente se reporta la falta de una política de difusión lo cual afecta la utilización por parte de otras direcciones que necesitan de esta.

Estos registros con nivel medio de utilidad son:

- *Registro del servicio de protección policial y seguridad a las instalaciones de tribunales, juzgados y funcionarios de los mismos*
- *Registro del servicio de protección policial a los funcionarios de las fiscalías y de los organismos de control*
- *Registro del servicio de protección policial a altas cortes y funcionarios de las mismas*
- *Registro de las incautaciones de especies por tráfico*
- *Registro de incautación y protección de flora y fauna*
- *Registro del servicio de protección policial extraordinaria a personas por solicitud de los congresistas*

- *Registro de estudios de seguridad a personas e instalaciones*
- *Registro de protección policial a personas e instalaciones pertenecientes a comunidades religiosas*
- *Registro del servicio de protección policial a los funcionarios que laboran en la cámara de representantes y familiares de los mismos*
- *Registro del servicio de protección a ministros y viceministros*
- *Registro de instalaciones diplomáticas con servicios de protección*
- *Registro del servicio de protección extraordinario a personas diplomáticas*

Para el criterio de coherencia se encontró que los 29 registros administrativos reportados por la Dirección de protección y servicios especiales son coherentes esto se reduce en que la definición y el objetivo de la operación estadística esta relacionado con el nombre del registro y con las funciones de la dirección como lo es desarrollar la Política y Objetivos de Calidad de la Policía Nacional. y asesorar a la Dirección General de la Policía Nacional. de Colombia en la definición de políticas y desarrollo de programas, proyectos y demás actividades requeridas en materia de protección y servicios especiales, orientados al logro de las metas propuestas en el Plan Estratégico Institucional y al cumplimiento eficaz y eficiente de los objetivos de esta Dirección[28].

Para el criterio de conformidad[29] se determina con nivel alto, por tanto el nivel de aprovechamiento de la información se destaca dentro de la dirección.

En general se puede determinar que la gestión desarrollada por la dirección de protección y servicios especiales en cuestiones de producción y difusión de la información estadística, se encuentra en un nivel medio.

[28] Funciones designadas por el decreto 4222 de 2006
[29] Relación de los criterios de utilidad y coherencia.

Para el criterio de exactitud el cual evalúa la pertinencia de los resultados obtenidos por las operaciones estadísticas se encuentra que de los 29 registros administrativos existen 13 que no cumplen a satisfacción, esto debido a que no se miden algunos indicadores que miden los errores en la captura o errores en el proceso de captura, estos registros son:

- *Registro de las capturas por policía de turismo*
- *Registro del servicio de policía en las rutas turísticas*
- *Registro de las campañas de sensibilización quiero mi ciudad*
- *Registro de compañas de prevención de turismo sexual*
- *Registro nacional de turismo de la policía de turismo*
- *Registro de los puntos de información turística a nivel nacional*
- *Registro de consejos de seguridad turística realizados*
- *Registro de campañas de civismo cultural de preservación de las playas en orden nacional*
- *Registro de las incautaciones de especies por tráfico*
- *Registro de incautación y protección de flora y fauna*
- *Registro de capturas a niños, niñas y adolescentes*
- *Registro de delitos contra la vida en niños, niñas y adolescentes*
- *Registro de estudios de seguridad a personas e instalaciones*

En cuanto a la Comparabilidad, sólo una operación estadística reportó un nivel bajo la cual es el *Registro de incautación y protección de flora y fauna.* Esto es porque el registro no guarda concordancia la periodicidad de producción de la información con la periodicidad de difusión, por tanto no es comprable. Los demás registros se encontraron comparables gracias a su alto nivel de concordancia entre operaciones estadísticas producidas por las otras oficinas.

Dentro del criterios de completitud se encuentra que tan solo 9 registros cumplen con este criterio gracias a que se calculan los indicadores pertinentes al método de recolección de la información, se tienen estándares de calidad y esto contribuye a que no se den retrasos en la información, estos registros son:

- *Registro del servicio de protección a la seguridad presidencial*
- *Registro del servicio de protección policial a los funcionarios de las fiscalías y de los organismos de control*
- *Registro del servicio de protección a los funcionarios que laboran en el senado y familiares de los mismos*
- *Registro del servicio de protección policial extraordinaria a personas por solicitud de los congresistas*
- *Registro de protección policial a personas e instalaciones pertenecientes a comunidades religiosas*
- *Registro del servicio de protección policial a los funcionarios que laboran en la cámara de representantes y familiares de los mismos*
- *Registro de personas diplomáticas con protección*
- *Registro de instalaciones diplomáticas con servicios de protección*
- *Registro del servicio de protección extraordinario a personas diplomáticas*

En cuanto a la evaluación del criterio de operabilidad de los registros administrativos se relaciona tan solo un registro que no cumple con la capacidad, el cual es el *Registro de estudios de seguridad a personas e instalaciones.* Esto se debe a que el objetivo no tiene concordancia con las funciones propias de la dirección, igualmente las variables no permiten definir indicadores claros.

En el proceso de recolección se encontraron también problemas en la producción de información estadística, en la gráfica 81 se observan estos problemas y su representatividad en el proceso.

**Gráfico 81. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Dirección de Protección y Servicios Especiales. 2008**

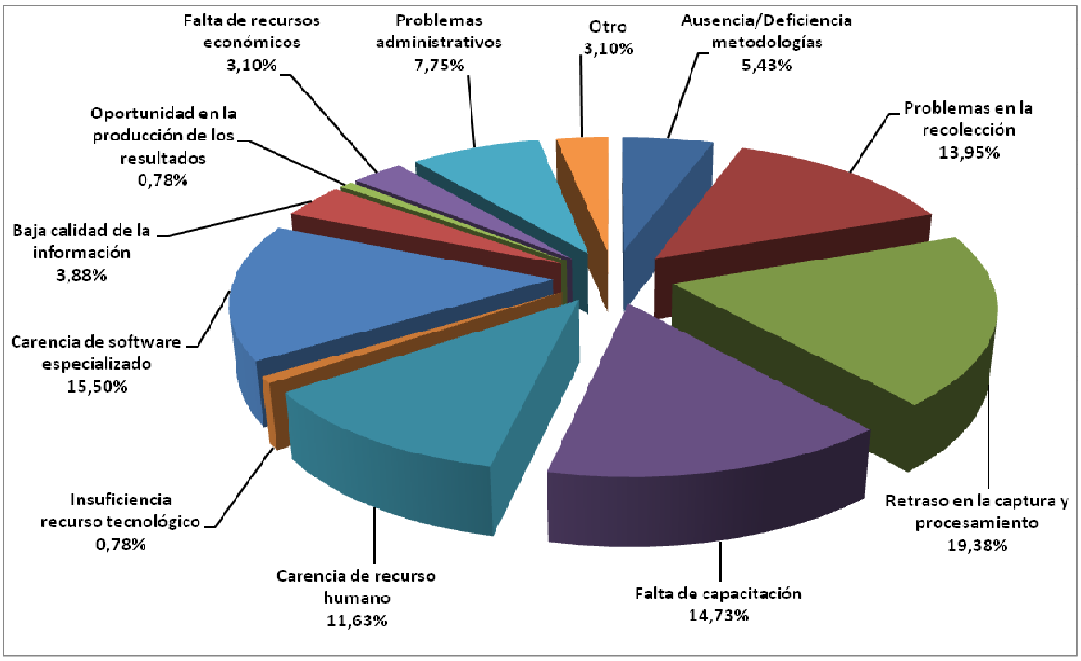


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Como se observa en la gráfica los problemas con mayor porcentaje en la producción de información estadística son: Retraso en la captura y procesamiento con un 19.38%, carencia de software especializado con 15.50%, falta de capacitación con 14.73%, problemas en la recolección con 13.95% y carencia de recurso humano con 11.63%, son estos los puntos en los que deben dirigirse soluciones documentadas y precisas para verificar y detectar los errores que están afectando la calidad estadística de la información.

Igualmente se encuentran problemas en la difusión de la información los cuales se evidencian especialmente en la falta de capacitación con un 17, 21% y en la insuficiencia y/o deficiencia del recurso tecnológico con un 18.85% de representación porcentual, como se evidencia a continuación en la gráfica 82.

**Gráfico 82. Problemas Técnicos en la Difusión de la Información Estadística de la Dirección de Protección y Servicios Especiales. 2008**

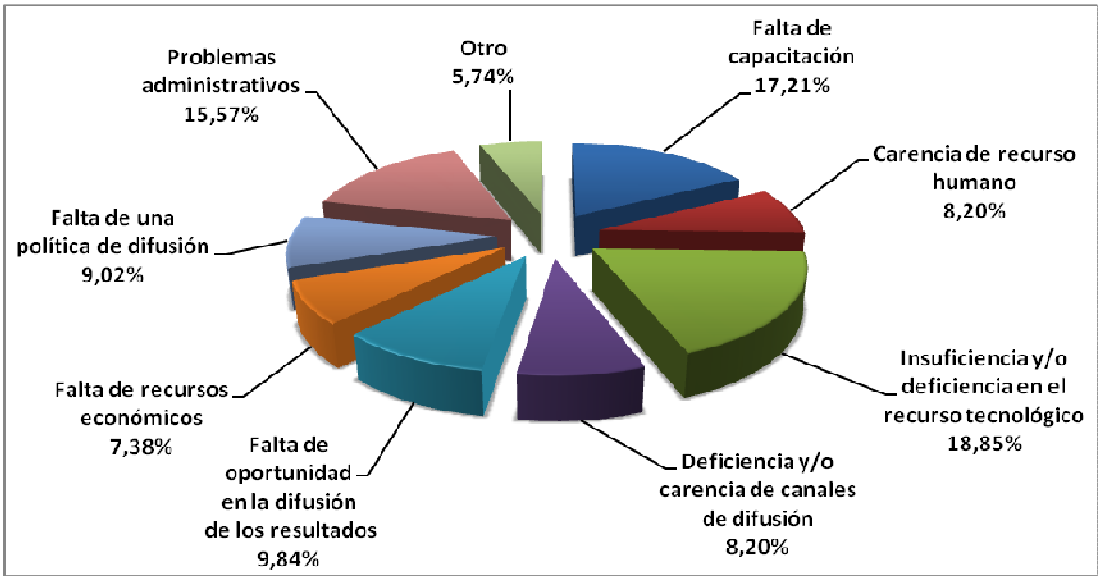


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

### *2.10.1.2. Indicadores Propios*

A partir del trabajo de recolección se encuentra una producción de 34 indicadores, como muestra el Gráfico 83, en el que cada una de las oficinas cuenta con su correspondiente porcentaje de participación de indicadores con respecto a la dirección.

Igualmente se observa que las oficinas que manejan un alto porcentaje de indicadores son: el área de policía de turismo con un 23% de participación, seguido por el área policía ambiental y económica, y Área congreso Grupo cámara con un

12% respectivamente siendo estas oficinas las que más información manejan dentro de la entidad, también por su alto grado de importancia dentro de las funciones de la dirección, es imprescindible la mayor cantidad de indicadores de donde se pueda evidenciar la gestión de manera objetiva.

**Gráfico 83. Participación Porcentual de Producción de indicadores de la Dirección de Protección y Servicios Especiales. 2008**

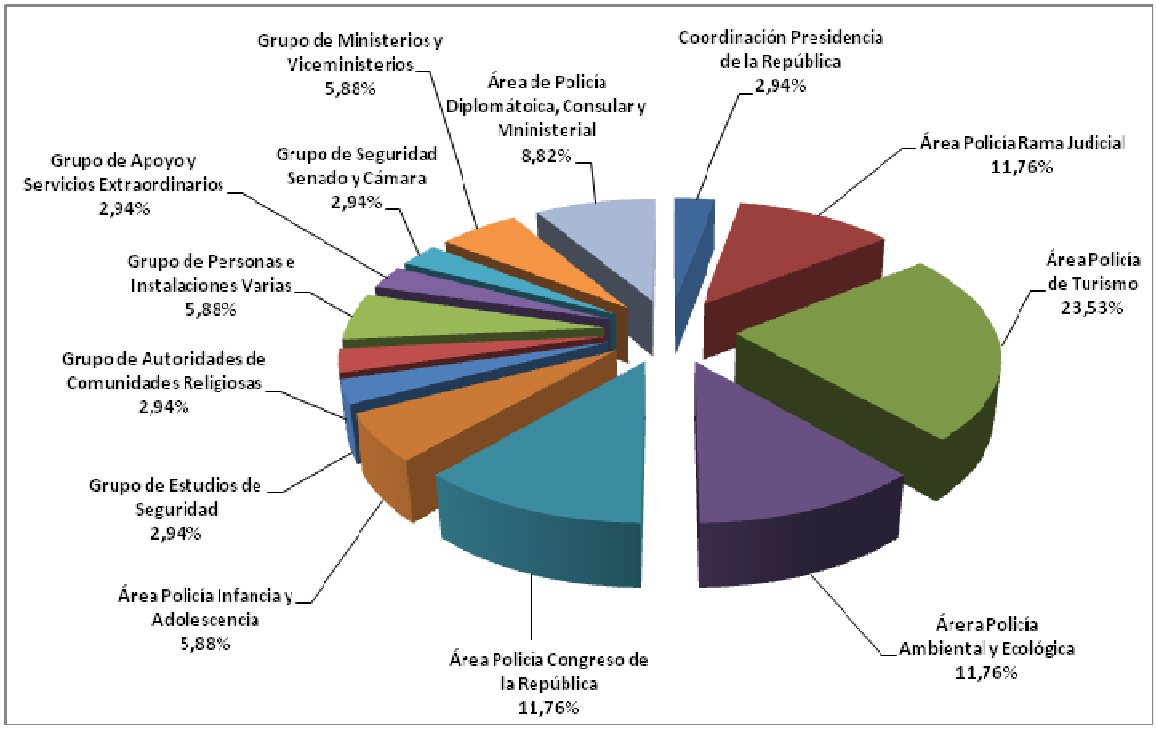


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

En la Tabla 41 se puede observar el inventario de indicadores de la dirección con su respectiva oficina productora.

**Tabla 41. Indicadores Propios de la Dirección de Protección y Servicios Especiales. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Grupo Presidencia | Registro del servicio de protección a la seguridad presidencial | Total de servicios de protección prestados a la seguridad del presidente |
| Área Policía Rama Judicial | Registro del servicio de protección policial y seguridad a las instalaciones de tribunales, juzgados y funcionarios de los mismos | Total de funcionarios de los tribunales y juzgados con servicio de protección |
| | Registro del servicio de protección policial a los funcionarios de las fiscalías y de los organismos de control | Total de instalaciones de la Rama Judicial con protección |
| | Registro del servicio de protección policial a altas cortes y funcionarios de las mismas | Total de funcionarios de las Fiscalías y organismos de control con servicio de protección |
| Área Policía de Turismo | Registro de las capturas por Policía de turismo | Total de funcionarios de las altas cortes con servicio de protección |
| | Registro del servicio de Policía en las rutas turísticas | Variación porcentual de capturas de personas que cometieron delitos a los turistas |
| | Registro de las campañas de sensibilización Quiero mi Ciudad | Variación porcentual de las campañas realizadas del programa Quiero mi Ciudad |
| | Registro de compañas de prevención de turismo sexual | Variación porcentual de campañas de prevención de turismo sexual |
| | Registro nacional de turismo de la Policía de turismo | Variación porcentual de registros turísticos |
| | Registro de los puntos de información turística a nivel nacional | Variación porcentual de puntos de información turística |
| | Registro de consejos de seguridad turística realizados | Variación porcentual de consejos de seguridad turística realizados a nivel nacional |
| | Registro de campañas de civismo cultural de preservación de las playas en orden nacional | Variación porcentual de campañas de sensibilización realizadas |
| Área Policía Ambiental y Ecológica | Registro de las incautaciones de especies por tráfico | Variación porcentual del tráfico de especies |
| | | Variación porcentual de la especie en mas peligro |
| | Registro de incautación y protección de flora y fauna | Variación porcentual de incautación de madera |
| | | Variación porcentual de incautación de flora |

**Continuación**

**Tabla 41. Indicadores Propios de la Dirección de Protección y Servicios Especiales. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Grupo de Seguridad Cámara de Representantes | Registro del servicio de protección policial a las instalaciones del Congreso de la República | Total de personal para el servicio en las instalaciones del Congreso de la República |
| | Registro del servicio de protección a los funcionarios que laboran en el senado y familiares de los mismos | Total de servicios de protección prestados a representantes |
| | Registro del servicio de protección policial extraordinaria a personas por solicitud de los congresistas | Total de servicios extraordinarios de protección prestados a personas por solicitud de los congresistas |
| | Registro del servicio de protección policial a eventos realizados dentro de las instalaciones del Congreso de la República | Total de personal para el servicio de protección en las instalaciones del Congreso de la República |
| Área Policía Infancia y Adolescencia | Registro de capturas a niños, niñas y adolescentes | Variación porcentual de las capturas a niños, niñas y adolescentes |
| | Registro de delitos contra la vida en niños, niñas y adolescentes | Variación porcentual de delitos cometidos a niños, niñas y adolescentes |
| Grupo Estudios de Seguridad | Registro de estudios de seguridad a personas e instalaciones | Total de estudios de seguridad realizados a personas e instalaciones |
| Grupo Autoridades de Comunidades Religiosas | Registro de protección policial a personas e instalaciones pertenecientes a comunidades religiosas | Total de autoridades religiosas con servicio de protección |
| Coordinación Nacional de Protección | Registro de personas e instalaciones varias con servicios de protección | Total de personas e instalaciones varias con servicio de protección |
| | | Total de personas e instalaciones varias sin servicio de protección |
| Grupo de Apoyo Servicios Extraordinarios | Registro del servicio de protección policial extraordinario a personas | Total de servicios extraordinarios de protección prestados |
| Área Congreso de la República Grupo Senado | Registro del servicio de protección policial a los funcionarios que laboran en la cámara de representantes y familiares de los mismos | Total servicios de protección a Senadores |

**Continuación**
**Tabla 41. Indicadores Propios de la Dirección de Protección y Servicios Especiales. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Grupo Ministerios y Viceministerios | Registro del servicio de protección a Ministros y Viceministros | Total de personal asignado a esquemas de seguridad de Ministros y Viceministros |
| | | Total de servicios de protección prestados en otras ciudades a Ministros y Viceministros |
| Área Policía Diplomática | Registro de personas diplomáticas con protección | Total de personal diplomático con servicio de protección |
| | Registro de instalaciones diplomáticas con servicios de protección | Total de instalaciones diplomáticas con servicio de protección |
| | Registro del servicio de protección extraordinario a personas diplomáticas | Total de servicios de protección extraordinario a personal diplomático |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

De los 34 indicadores reportados en la dirección de protección y servicios especiales se encuentra que tan solo 3 de estos reportan confiabilidad los cuales son:

- *Total de personal para el servicio en las instalaciones del Congreso de la República.*
- *Total de personal para el servicio de protección en las instalaciones del Congreso de la República.*
- *Total de estudios de seguridad realizados a personas e instalaciones.*

Esto gracias a que no posee problemas en la generación del indicador, su definición describe claramente lo que se está logrando y las formulas son claras y de fácil uso por los funcionarios. Así mismo 31 se encuentran con un nivel medio de confiabilidad esto debido a que en algunos casos reportan problemas como baja calidad de la información y falta de infraestructura tecnológica. De igual manera, en cuanto a la funcionalidad se encuentra que los 34 indicadores son funcionales, esto

se traduce en que son operables y se encaminan de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la dirección.

En general se observa una calidad estadística alta, por lo cual se puede confiar en los resultados que generen estos indicadores, igualmente se observa la alta funcionalidad dentro de la dirección. Sin embargo, la coherencia de los indicadores se ve afectada dado que existen problemas al momento de la descripción de la definición, sin embargo el nombre y las funciones de la dirección dentro de la entidad presentan coherencia en las exigencias en materia de cumplir los procesos de producción de información. Por tanto, los indicadores se consideran aplicables estos indicadores, su formula y objetivos definen claramente lo que quiere medir y se busca satisfacer las necesidades de información en cuestión de protección y servicios especiales que presta la Policía Nacional.

En el Gráfico 84 se observan los problemas en cuanto a la generación de indicadores de la dirección con su respectivo porcentaje de representación.

**Gráfico 84. Problemas Técnicos en la Generación de Indicadores de la Dirección de Protección y Servicios Especiales. 2008**

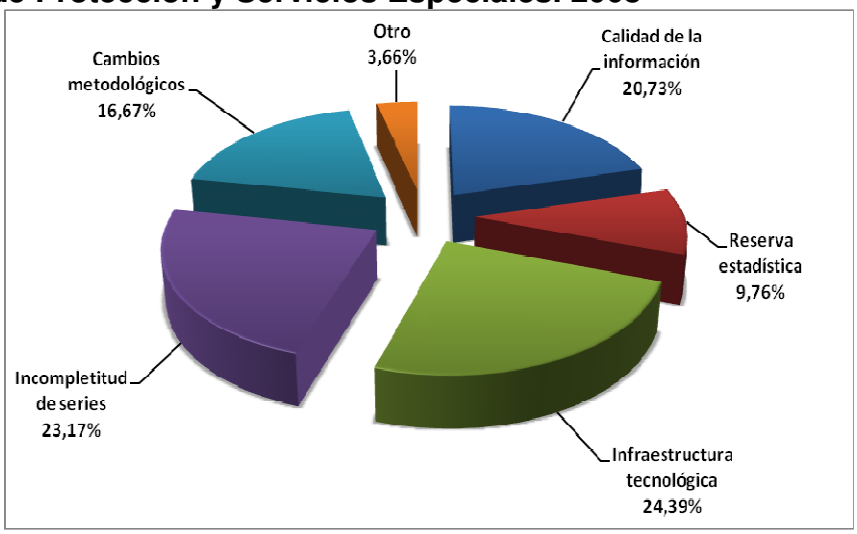


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Dentro de los problemas que se presentan en la generación de los indicadores se encuentran en mayor porcentaje los problemas de infraestructura tecnológica con un 24.10%, seguido por la incompletitud en la series con un 22.89% y en igual porcentaje se encuentran los problemas en la calidad de la información y los cambios metodológicos con un 18.07%.

Dentro de los usos que tienen los indicadores encontramos igualmente una representación porcentual de ellos, los cuales se evidencian en el Gráfico 85.

**Gráfico 85. Usos de los Indicadores de la Dirección de Protección y Servicios Especiales. 2008**

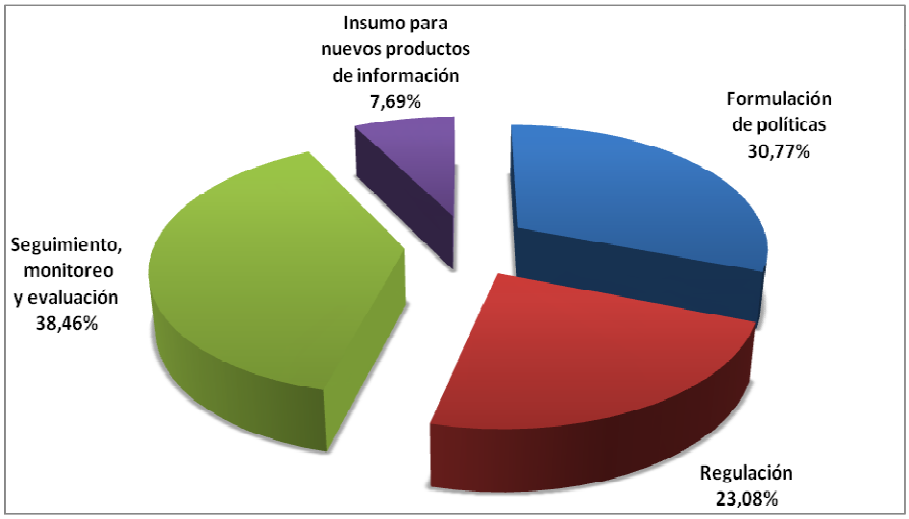


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Como se observa en el Gráfico 84 el mayor uso para el cual se diseña y produce la información de los indicadores es el de seguimiento, monitoreo y evaluación con un 38.46% de representatividad.

## 2.10.2. Análisis de la Agregabilidad – Duplicidad de OE

### *2.10.2.1. Operaciones estadísticas propias*

Del total de operaciones estadísticas se encontraron 4 registros administrativos que por la similitud en sus variables y por pertenecer a la misma oficina se puede evaluar la conveniencia de desarrollar tan solo dos. Esto se puede discutir de la siguiente forma:

A. Del área congreso grupo cámara se recolectaron dos registros los cuales son:

- *Registro del servicio de protección policial a las instalaciones del congreso de la república.*
- *Registro del servicio de protección policial a eventos realizados dentro de las instalaciones del congreso de la república.*

Observando sus variables y la forma de medición se puede definir la siguiente operación "*Registro del servicio de protección integral a las instalaciones del congreso de la república",* donde la protección integral hace referencia a la protección de las instalaciones en días ordinarios como en días donde se realicen eventos realizados por el congreso.

B. Del área de policía diplomática igualmente se encontraron dos registros los cuales son:

- *Registro de personas diplomáticas con protección.*
- *Registro de instalaciones diplomáticas con servicios de protección.*

Observando sus variables y la forma de medición se puede definir la siguiente operación "*Registro de protección policial a personas e instalaciones diplomáticas", d*onde se debe registrar tanto las personas diplomáticas y las instalaciones con servicio de seguridad.

*2.10.2.2. Indicadores propios*

Del total de indicadores y una vez evaluando sus variables y el objetivo escrito para estos, se encontraron 8 indicadores de los cuales se realizaron 4 indicadores donde se simplifica la operación de los indicadores, quedando de la siguiente forma:

A. Del área de policía rama judicial se encontraron 2 indicadores que son:

- *Total de funcionarios de las fiscalías y organismos de control con servicio de protección.*
- *Total de funcionarios de las altas cortes con servicio de protección.*

Una vez evaluados sus variables y su funcionalidad se propone el siguiente indicador *"Total de funcionarios sub. i de la rama judicial con servicio de protección",* donde la subcategoría se refiere a la fiscalía, los organismos de control y las altas cortes.

B. Del área congreso grupo cámara se encontraron 2 indicadores que son:

- *Total de personal para el servicio en las instalaciones del congreso de la república.*
- *Total de personal para el servicio de protección en las instalaciones del congreso de la república.*

Una vez evaluados sus variables y su funcionalidad se propone el siguiente indicador: *"Total de personal para el servicio de protección a las instalaciones del congreso de la república", d*onde el indicador medirá el personal que brinda protección en las instalaciones del congreso de la república.

C. Del área de policía ambiental y económica se encontraron 2 indicadores que son:

- *Variación porcentual de incautación de madera.*
- *Variación porcentual de incautación de flora.*

Una vez evaluados sus variables y su funcionalidad se propone el siguiente indicador: "*Variación porcentual de incautación de especies naturales",* donde el indicador se divide en dos categorías que son incautación de madera e incautación de flora.

D. Del área de policía diplomática se encontraron 2 indicadores que son:

- *Total de personal diplomático con servicio de protección.*
- *Total de instalaciones diplomáticas con servicio de protección.*

Una vez evaluados sus variables y su funcionalidad se propone el siguiente indicador, "*Total de personas e instalaciones diplomáticas con servicio de protección policial".*

## 2.11. DIAGNÓSTICO DE LA DIRECCIÓN DE ANTISECUESTRO Y ANTIEXTORSIÓN

La Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión tiene como misión desarrollar acciones integrales y efectivas para prevenir, investigar, neutralizar y reducir los delitos de secuestro y extorsión que contribuyan a la seguridad y tranquilidad pública. Las funciones que le corresponden a esta dirección según el decreto 4222 de 2006 de la Policía son:

a. Desarrollar y ejecutar las Políticas del Gobierno Nacional, definidas a través del Ministerio de Defensa Nacional y el Consejo Nacional de Lucha Contra el Secuestro y demás atentados contra la Libertad Personal "CONADE".

b. Coordinar la elaboración de diagnósticos, sustentados en estudios e investigaciones que permitan proponer al Ministro de Defensa Nacional y la Dirección General de la Policía Nacional. de Colombia, la política criminal contra los delitos del secuestro y la extorsión.

c. Dirigir, organizar, supervisar, evaluar y asesorar a los Grupos de Acción Unificada por la Libertad Personal (GAULA) de la Policía Nacional. en las diferentes investigaciones y operaciones que adelanten, de conformidad con la normatividad legal vigente.

d. Coordinar los apoyos pertinentes en los campos operativos y administrativos para el cabal cumplimiento de sus funciones.

e. Conformar donde se requiera, Grupos de Acción Unificada por la Libertad Personal "GAULA" de la Policía Nacional. , o su presencia mediante la conformación de avanzadas, propendiendo por la capacitación del personal

y la destinación de bienes y recursos para su funcionamiento y operatividad, previa coordinación con el "CONADE" de conformidad con los términos establecidos por la ley.

f. Asesorar a la Dirección General de la Policía Nacional. de Colombia en la definición y desarrollo de estrategias, programas y proyectos para alcanzar los objetivos trazados en la lucha contra los delitos de secuestro y extorsión.

g. Formular proyectos de inversión y desarrollo tecnológico en materia antisecuestro y antiextorsión, que permitan dar respuesta a las necesidades operativas y administrativas de esta Dirección.

h. Coordinar con las Direcciones, Regiones, Metropolitanas y Departamentos de Policía, el apoyo a los procedimientos antisecuestro y antiextorsión que lo requieran, y brindar la asesoría en las políticas y planes a desarrollar en contra de estos delitos.

i. Coordinar con la Dirección Nacional de Escuelas y la Dirección de Talento Humano, la selección y entrenamiento del personal policial de la especialidad.

j. Desarrollar la Política y Objetivos de Calidad de la Policía Nacional. .

k. Desarrollar y estandarizar los procedimientos de los procesos misionales, gerenciales y de soporte de la unidad, debidamente articulada con la metodología definida por la Policía Nacional.

l. Las demás que le sean asignadas de acuerdo con la ley, los reglamentos o la naturaleza de la dependencia.

En este contexto, en el Gráfico 86 se presenta la estructura de la dirección.

**Gráfico 86. Organigrama de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008.**

**Fuente**: Policía Nacional – Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008

Durante el proceso de recolección las oficinas de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión que reportaron actividad estadística fueron las siguientes:

- Grupo de Recolección Y Verificación de Información
- Grupo de Procesamiento Señales Voces e Imágenes
- Grupo de Procesamiento de Información (Inteligencia)
- Centro de Investigaciones Criminológicas
- Grupo de Prevención

Las oficinas mencionadas anteriormente reportaron una producción de 6 operaciones estadísticas propias y 7 indicadores propios, así mismo 6 operaciones estadísticas utilizadas de otras fuentes y 2 indicadores de otras fuentes, como se muestra en el Gráfico 87.

Es necesario aclarar que no todas las oficinas reportaron ni operaciones estadísticas ni indicadores por el carácter confidencial de la información que maneja la dirección de Antisecuestro y Antiextorsión.

**Gráfico 87. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008**

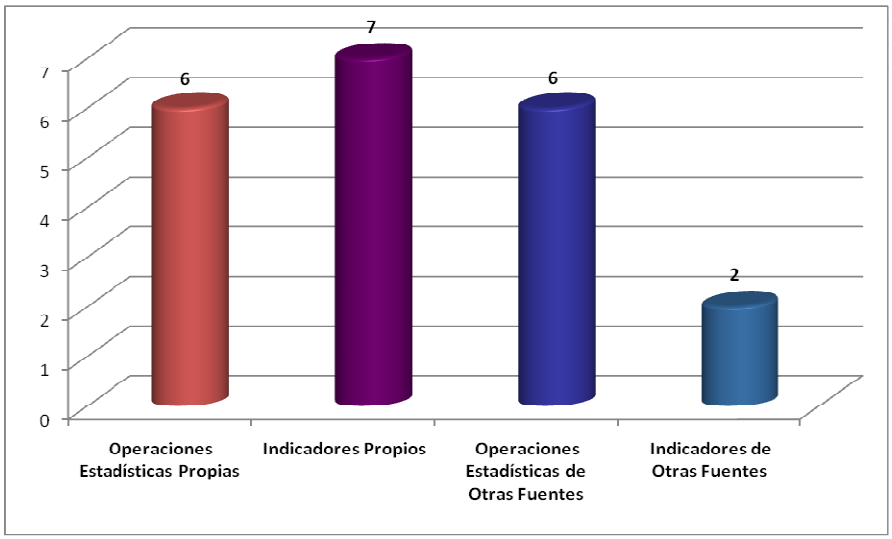


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

## 2.11.1. Análisis de la Oferta de la Información Estadística

### *2.11.1.1. Operaciones Estadísticas Propias*

La dirección de Antisecuestro y Antiextorsión, reportaron 6 operaciones estadísticas propias las cuales se presentan en la Tabla 42.

**Tabla 42. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Grupo de Recolección y Verificación de Información | Registro de recolección y verificación de información sobre casos de secuestro y extorsión |
| Grupo de Procesamiento Señales, Voces e Imágenes | Registro de interceptaciones por orden judicial |
| Grupo de Procesamiento de Información | Registro de los productos de inteligencia |
| Centro de Investigaciones Criminológicas | Registro de la actividad delincuencial de secuestro y extorsión |
| | Registro de la actividad operativa de secuestros y extorsión |
| Grupo de Prevención | Registro de acciones para la prevención del secuestro y extorsión |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Estas operaciones estadísticas están direccionadas al cumplimiento de la misionalidad y funciones de la oficina como por ejemplo asesorar a la Dirección General de la Policía Nacional. de Colombia en la definición y desarrollo de estrategias, programas y proyectos para alcanzar los objetivos trazados en la lucha contra los delitos de secuestro y extorsión, lo cual se ve reflejado en la puntuación alta que obtuvieron en oportunidad, disponibilidad, coherencia y utilidad de la información, puntuación que se obtuvo por la coherencia que tiene entre sí, el cumplimiento en los tiempos de producción y difusión de la información así como el aprovechamiento de esta.

Una de las causas a que en la confiabilidad de la información se haya obtenido una puntuación media se debe en gran medida a problemas técnicos en la producción de información siendo la carencia del recurso humano la mas importante con un porcentaje de participación del 25%, produciéndose así retrasos en la captura y procesamiento de la información y por consiguiente una baja calidad de la misma,

problemas que obtuvieron una participación del 20% cada uno. Porcentajes que se pueden observar en la grafico 88.

**Gráfico 88. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008**

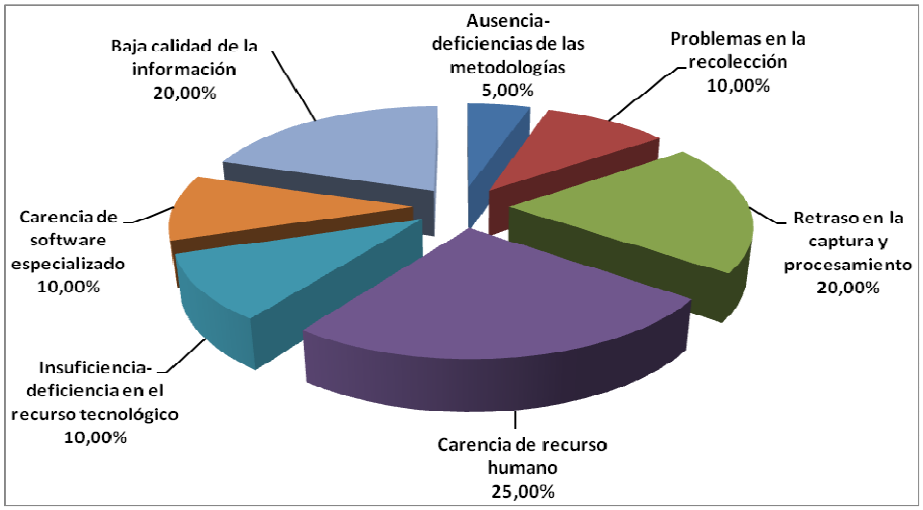


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

*2.11.1.2. Indicadores Propios*

De las cinco oficinas que reportaron operaciones estadísticas únicamente las oficinas Centro de Investigaciones Criminológicas y Grupo de Prevención producen indicadores, con un porcentaje de participación del 57.14% y 42.86% respectivamente como se pude observar en la grafico 89.

Se aclara nuevamente, que debido al carácter especial de la información que manejan las oficinas de la dirección Antisecuestro y Antiextorsión no era posible conocer todos los indicadores que ellos producen para conservar la confidencialidad de la información.

**Gráfico 89. Participación Porcentual de Producción de indicadores de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008**

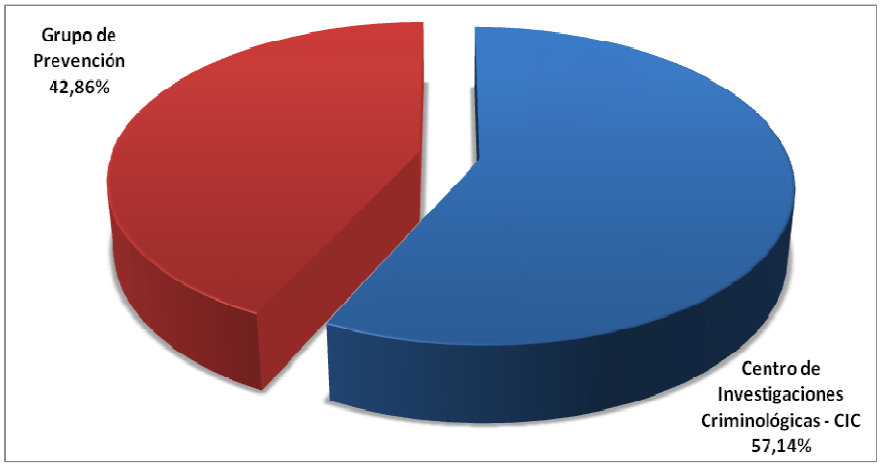


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

A continuación se presentan los indicadores producidos por la dirección en la Tabla 43.

**Tabla 43. Indicadores Propios de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Centro de Investigaciones Criminológicas | Registro de la actividad delincuencial de secuestro y extorsión | Variación de personas secuestradas en Colombia |
| | | Variación de los casos de extorsión a nivel nacional |
| | Registro de la actividad operativa de secuestros y extorsión | Porcentaje de variación de la actividad operativa |
| | | Variación numérica de bandas desarticuladas por la Policía Nacional |
| Grupo de Prevención | Registro de acciones para la prevención del secuestro y extorsión | Total de conferencias de prevención dictadas |
| | | Total de campañas de prevención realizadas |
| | | Grupos de líderes empresariales Antisecuestro y Antiextorsión creados |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Al analizar la confiabilidad, funcionalidad, coherencia y aplicabilidad de los indicadores de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión se observa como todos arrojan una gestión alta percibiendo esto como una idoneidad para combinar la definición de indicador, objetivo y formula del mismo y obtener excelentes resultados encaminados al cumplimiento de los objetivos de las operaciones estadísticas que producen.

No obstante, siendo estos unos resultados exitosos, se presentan problemas técnicos en la generación de indicadores donde de estos el de calidad de la información representa un 60% de participación y la incompletitud de series el 40% restante como se observa en el Gráfico 90.

**Gráfico 90. Problemas Técnicos en la Generación de Indicadores de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008**

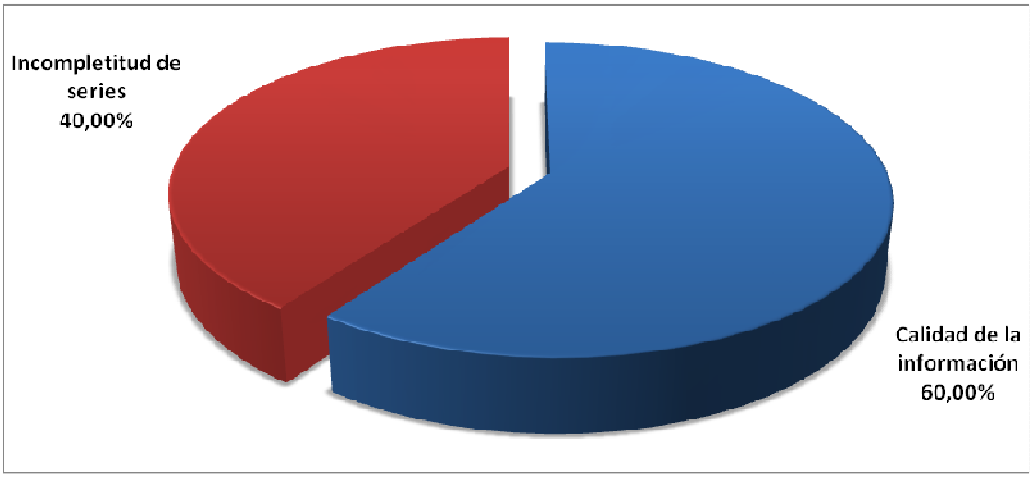


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

De otro lado, estos indicadores son de gran utilidad para la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión ya que satisfacen la necesidad de la información de

la Institución y son determinantes en la formulación, regulación y seguimiento, monitoreo y evaluación tanto de las decisiones como los procesos que se pueden ejecutar en la entidad. Esto se ve reflejado en lo que reportaron las oficinas Gráfico 91.

**Gráfico 91. Usos de los Indicadores de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008**

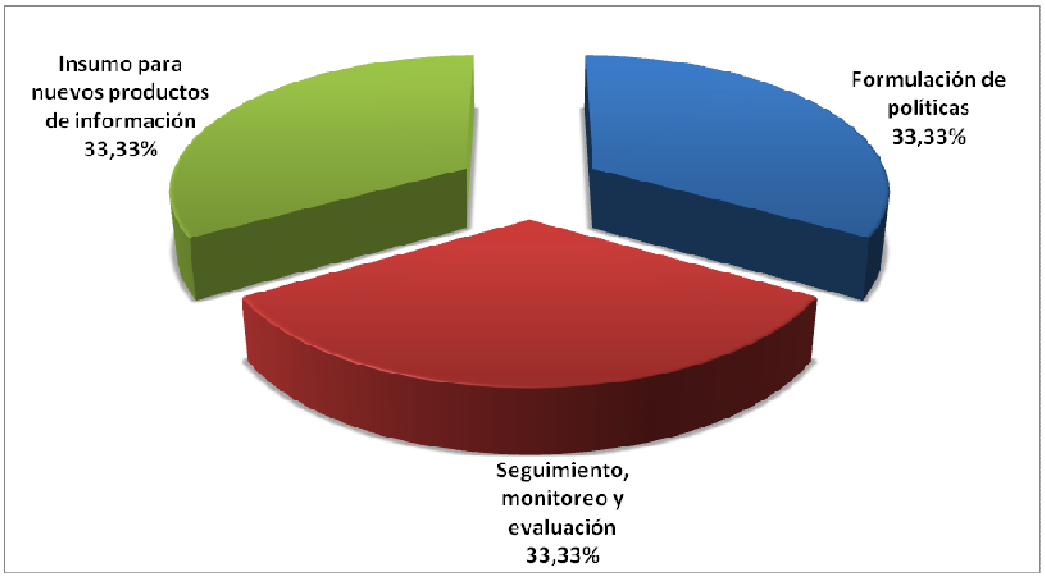


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

## 2.11.2. Análisis de la Demanda Satisfecha de la Información Estadística

### *2.11.2.1. Información estadística utilizada de otras fuentes*

La Dirección de Antisecuestro y antiextorsión reportó utilizar 7 Operaciones Estadísticas de otras fuentes, las cuales se presentan en la Tabla 44.

**Tabla 44. Información Estadística Producida por Otras Fuentes y Utilizada por la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008**

| ÁREA USUARIA | INFORMACIÓN ESTADÍSTICA | PRODUCTOR |
|---|---|---|
| Grupo de Recolección y Verificación de Información | Registro de la actividad delictiva las guerrillas | Ejército Nacional |
| | Registro de la información operativa y delincuencial | Dirección de Seguridad Ciudadana Área Registro y Control |
| | Registro de la actividad operativa y delincuencial | Dirección de Seguridad Ciudadana Área de Información Estratégica Policial |
| Grupo de Procesamiento de Información | Registro de la actividad operativa de secuestro y extorsión | Centro de Investigaciones Criminológicas |
| | Registro de la actividad delincuencial de secuestro y extorsión | Centro de Investigaciones Criminológicas |
| Centro de Investigaciones Criminológicas | Registro de secuestro y extorsión consolidada | Fondo Nacional para la Defensa y la Libertad Personal |
| Grupo de Prevención | Registro de la actividad delincuencial de secuestro y extorsión | Centro de Investigaciones Criminológicas |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

En la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión se evidencia 7 necesidades de información estadística de otras fuentes como se muestra en la Tabla 44 arrojando como resultado un nivel de satisfacción medio, ya que en las operaciones estadísticas registro de la actividad delictiva de secuestro y extorsión, registro de secuestro y extorsión consolidada y registro de la actividad delictiva de secuestro y extorsión obtuvieron un resultado confiabilidad media esto por las restricciones de acceso que presenta esta información debido al carácter de reserva y privacidad que maneja la dirección..

Adicionalmente las operaciones estadísticas arrojaron un nivel de disponibilidad media esto porque la información contenida en ella es restringida a los usuarios.

Como se menciono anteriormente esta información resulta tener un nivel de satisfacción medio producto de las restricciones que se tienen de la información estadística producida por otra fuente siendo las más significativas la reserva estadística de la información con un 45.45% como se detalla en el Gráfico 92.

**Gráfico 92. Restricciones de la información estadística producida por otras fuentes y que es utilizada por la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008**

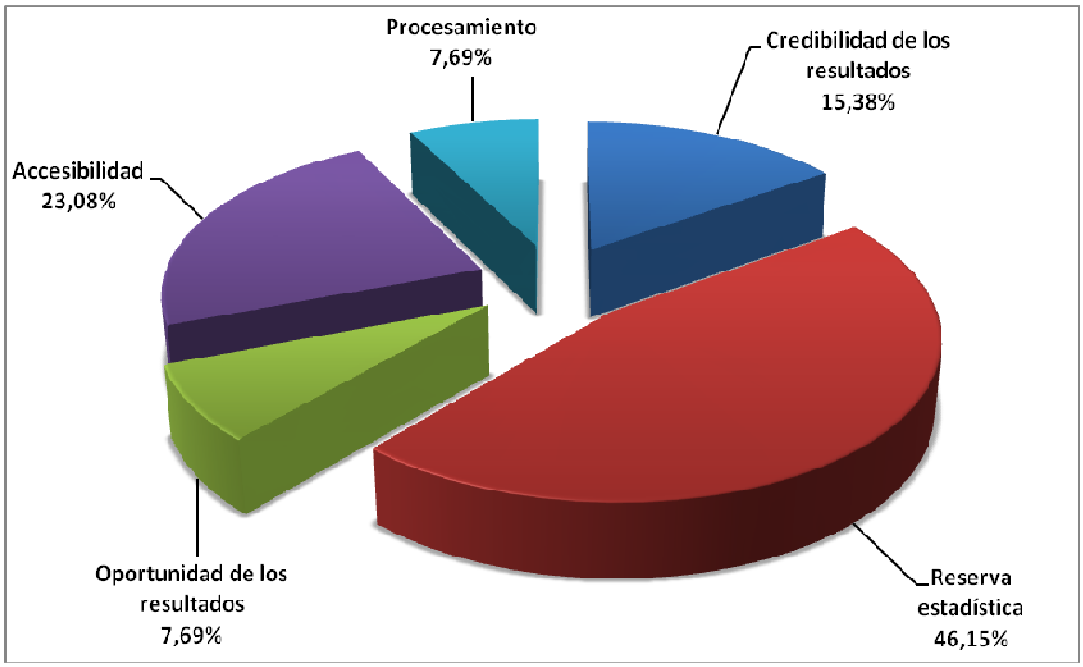


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

### *2.11.2.2. Indicadores utilizados de otras fuentes*

En la Tabla 45 se presentan los indicadores producidos por otras fuentes de información y utilizados por la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión.

**Tabla 45. Producidos por Otras Fuentes y Utilizados por la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008**

| ÁREA USUARIA | INDICADOR | PRODUCTOR |
|---|---|---|
| Centro de Investigaciones Criminológicas | Variación de secuestro | Fondo Nacional para la Defensa y la Libertad Personal |
| | Variación de extorsión | |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Estos indicadores de otras fuentes utilizados por la oficina Centro de Investigaciones Criminológicas son totalmente pertinentes ya que tienen directa relación con las funciones de esta dirección supliendo así la necesidad de información para poder ejecutar algunas de sus funciones dentro de las cuales se encuentra desarrollar y ejecutar las Políticas que estén encaminadas en contra del secuestro y demás atentados contra la Libertad Personal.

## 2.12. DIAGNÓSTICO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

La Dirección de Tránsito y Transporte tiene como misión contribuir con la seguridad y movilidad de los usuarios de las vías y su infraestructura, mediante la optimización del servicio de policía en la prevención de la accidentalidad y reducción de los delitos y contravenciones en el transporte multimodal, orientado a garantizar el cumplimiento de la normatividad, propiciar conciencia colectiva de solidaridad, autorregulación y disciplina social.

Normativamente la resolución 00144 del 19 de enero de 1999 le otorga las siguientes funciones a la dirección:

a. Dirigir el servicio de Policía de Tránsito y Transporte a nivel Nacional, en áreas urbanas y rurales según lo dispuesto en el Código Nacional de Tránsito y Transporte y demás normas que lo modifiquen, aclaren o adicionen.

b. Diseñar y poner en marcha programas preventivos de seguridad vial, dirigidos a sensibilizar y concientizar a conductores, pasajeros y peatones que permitan la reducción de la accidentalidad.

c. Coordinar la ejecución de planes, programas y proyectos con las entidades públicas y privadas, que por su misión deben coadyuvar en el cumplimiento de las disposiciones sobre el tránsito y transporte.

d. Proponer y desarrollar convenios de cooperación, con entidades públicas y privadas, dirigidos a fortalecer las relaciones Policía –Autoridades de Tránsitos gremios del sector y comunidad en general.

e. Desarrollar las políticas del Gobierno Nacional en materia de seguridad vial.

f. Asesorar a la Dirección General de la Policía Nacional. de Colombia en la definición y desarrollo de estrategias, programas y proyectos relacionados con la seguridad vial urbana y rural.

g. Diseñar y elaborar planes y proyectos de inversión y desarrollo tecnológico, que permitan dar respuesta a las necesidades operativas y administrativas de esta Dirección.

h. Desarrollar las actividades de recolección, registro, evaluación y difusión de la información obtenida a través del Centro de Información Estratégica Vial "CIEV", o la dependencia que haga sus veces.

i. Organizar y dirigir el servicio de policía en los aeropuertos, puertos y terminales de carga y de pasajeros, coordinando la prestación del servicio a cargo de las Policías Metropolitanas y Departamentos de Policía.

j. Asesorar a la Dirección General de la Policía Nacional. de Colombia en los procesos de celebración y supervisión de los convenios de prestación de servicios de seguridad entre la Policía Nacional, las Autoridades rectoras del transporte aéreo, marítimo, fluvial, férreo y de las modalidades de transporte masivo de pasajeros y las empresas representantes del sector.

k. Coordinar el desarrollo de estudios de seguridad y clasificación de nivel de riesgo de las terminales de transporte aéreo, marítimo y terrestre de mayor importancia estratégica para el país, recomendando la adopción de medidas de seguridad de personas e instalaciones.

l. Evaluar y revisar periódicamente la pertinencia, oportunidad y efectividad de las políticas y estrategias del servicio de policía de Tránsito y Transporte

trazada por la Dirección General de la Policía Nacional. de Colombia y ejecutada por las Metropolitanas y Departamentos de Policía.

m. Coordinar con la Dirección Nacional de Escuelas los planes de estudio de formación y capacitación requeridos para potenciar el conocimiento de los integrantes de la unidad.

n. Desarrollar la Política y Objetivos de Calidad de la Policía Nacional. .

o. Desarrollar y estandarizar los procedimientos de los procesos misionales, gerenciales y de soporte de la unidad, debidamente articulada con la metodología definida por la Policía Nacional.

El organigrama de la Dirección de Tránsito y Transporte según la normatividad existente se presenta a continuación en el Gráfico 93.

**Gráfico 93. Organigrama de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008**

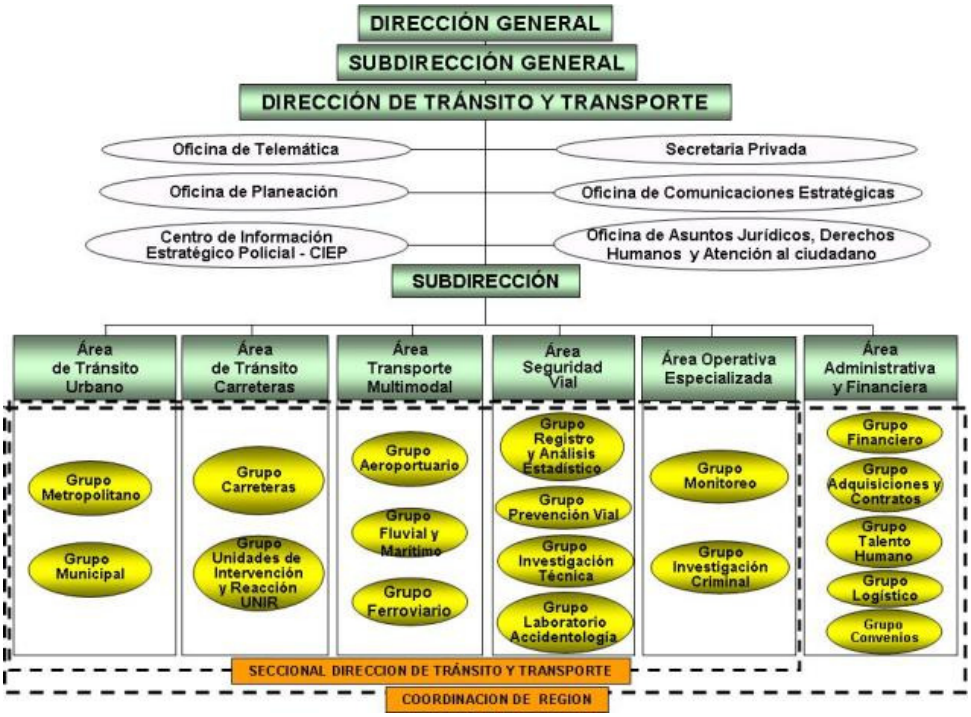


**Fuente**: Policía Nacional – Dirección de Tránsito y Transporte. 2008

Los planes que adelanta actualmente la Dirección de Tránsito y Transporte son de *promoción;* como los mensajes de vida, la alianza COLSEGUROS- DITRA[30], las pruebas sicosensometrica y las cuñas radiales, *control* como los de exceso de velocidad, para no adelantar en sitios prohibidos, la revisión técnico mecánica a los vehículos, que no exista sobre-cupo en el servicio público y que los conductores no manejen en estado de embriaguez finalmente el plan de *apoyo* a vehículos en carretera que se quedan fuera de servicio se presta sin ningún costo al usuario por medio de las conseciones y algunas veces donde no existe conseciones se presta con personal capacitado de la Policía de Carreteras.

La Dirección de Tránsito y Transporte tiene dos campañas, la *sabana de la indiferencia* tiene como objetivo sensibilizar a los conductores y pasajeros para que denuncien lo que pueda estar pasando en la carreteras y el *policía pasajero* que tiene como objetivo sensibilizar a los conductores del servicio publico y pasajeros a cumplir todas las normas de transito establecidas en la ley 769 del 2002.

La Dirección de Tránsito y Transporte está conformada por las áreas en tránsito de Carreteras que está encargadas de generar acciones encaminadas al mejoramiento de la seguridad y movilidad de los usuarios de la red vial nacional, Tránsito Urbano, desagregado en un nivel Departamental; su ámbito de aplicación se supedita al servicio en los municipios que conforman este ente territorial y el Metropolitano; su ámbito de aplicación radica especialmente a las entidades territoriales que estén tipificadas en la legislación como áreas metropolitanas o distritos, finalmente el Transporte Multimodal que se encuentra a nivel Aeroportuario, Portuario y Ferroviario, este se encargara de ejecutar las políticas generadas por la dirección y el ministerio de transporte en materia de prevención y seguridad vial, fiscalización al cumplimiento de la normatividad y generación de movilidad en el contexto urbano.

[30] Dirección de Tránsito y Transporte – DITRA.

Así mismo, encontramos las áreas de seguridad vial, encargada de planear, promover, ejecutar y realizar seguimiento a las políticas en materia de prevención y seguridad vial, el área operativa especializada encargada de recolectar, analizar, clasificar y difundir información que permita la ejecución de operaciones que conduzcan a la prevención de hechos delictivos que perturben la seguridad o movilidad en la vías urbanas y carreteras nacionales, finalmente la de servicios y apoyo encargada de gerenciar los procesos ejecutivos manejados por la especialidad.

La Dirección de Tránsito y Transporte reporta un total de 8 Operaciones estadísticas propias junto a 46 indicadores que produce, demanda de otras dependencias o entidades 4 operaciones estadísticas y 5 indicadores, reporta 5 operaciones y 12 indicadores por demanda no satisfecha y que necesita para el cumplimiento de sus funciones, ver cuadro 94.

**Gráfico 94. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008**

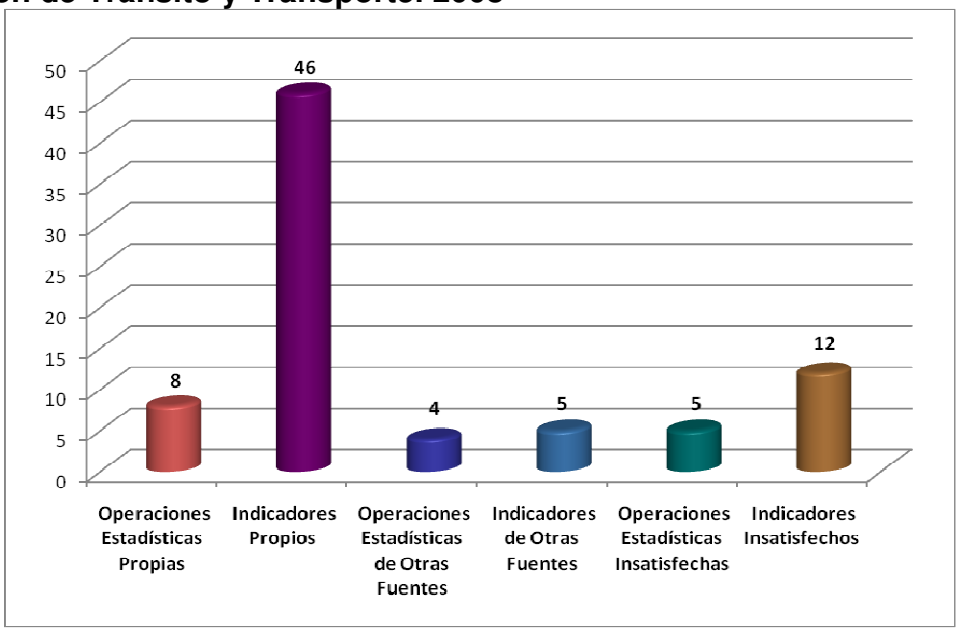


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

### 2.12.1. Análisis de la Oferta de la Información Estadística

#### *2.12.1.1. Operaciones Estadísticas Propias*

A continuación, se presentan las Operaciones Estadísticas propias de la Dirección de Tránsito y Transporte, en la Tabla 46.

**Tabla 46. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Centro de Información Estratégico Policial | Registro de control de violaciones a normas de tránsito y transporte |
| | Registro de movilización vehicular en las vías nacionales |
| | Registro de la actividad delictiva en las vías y terminales multimodal |
| | Registro de resultados operativos de la Dirección de Tránsito y Transporte |
| | Registro preliminar de accidentes de tránsito en las carreteras nacionales |
| Área de Seguridad Vial | Registro de accidentes de tránsito en carreteras nacionales |
| Área Operativa Especializada | Registro de tratamiento de la información de la inteligencia policial en carreteras |
| Área de Tránsito Urbano | Registro convenios interadministrativos para la prestación del servicio de tránsito urbano con la Policía |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Como se puede observar en la Tabla 46, no todas las áreas son productoras de información, solo reportan el Área De Seguridad Vial, el Área Operativa Especializada, el Área de transito urbano y el Centro de Información Estratégico Policial, para un total de 8 operaciones estadísticas de la dirección.

A continuación se observarán los 8 registros administrativos de la dirección según cada campo de análisis, entendido este como “el conjunto de características

generales que se enmarcan en los lineamientos y/o requerimientos estadísticos mínimos que hacen critico un proceso de producción de información estadística"[31] el primer campo de análisis es de calidad estadística, este a su vez contiene los criterios de confiabilidad, oportunidad, disponibilidad-accesibilidad y exactitud.

La confiabilidad de las 8 operaciones estadísticas propias de la dirección tiene un nivel medio debido a que no existen métodos de evaluación o metodologías documentadas, no se cuenta con auditorias de control para los procesos de producción, ni con una actualización permanente de la metodología, así mismo se presentan problemas en la producción de información como: carencia de un software especializado, mientras que los problemas en la difusión de los resultados se da por la insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico. De igual forma se encuentra que las operaciones propias son oportunas, aunque la producción de información presenta problemas por la carencia de un software especializado y el retraso en la captura y procesamiento de información no afecta la oportunidad pero son temas en los que se deben trabajar.

Es de resaltar que la disponibilidad y la accesibilidad de las operaciones registradas por la dirección es alta y tan solo se ven un poco afectadas por problemas en la producción de información: retrasos en la captura y procesamiento de información, mientas que en la difusión los afecta que no haya una política de difusión y carencia del recurso humano. Todas las operaciones estadísticas reportadas por la dirección obedecen a registros administrativos, esto afecta la exactitud en la medida que no calculan para ninguno de los registros la tasa de no respuesta, la tasa de error en el proceso de captura o la tasa de completitud, por lo que la exactitud de las 8 operaciones es baja.

[31] Guía de diagnostico. DANE. 2008

El campo de análisis de calidad estadística, según los criterios enunciados anteriormente, nos muestra que de las 8 operaciones estadísticas producidas por la dirección, el Registro de la Actividad Delictiva en las Vías y Terminales Multimodal presenta un nivel alto de calidad estadística mientras que el restante de operaciones presenta un nivel medio, esto se debe en gran parte a la existencia de problemas que afectan la producción de la información.

Otro campo de análisis para considerar es el de conformidad entendido este en los criterios de utilidad, coherencia y comparabilidad para las 8 operaciones de la dirección.

El nivel de utilidad es alto para todas las operaciones de la entidad y solo se ven afectadas por los problemas de producción de baja calidad de la información y los retrasos en la captura y el procesamiento de la información, mientras que en la difusión no se encuentran problemas.

La coherencia de las operaciones es alta debido a que guarda una relación entre el nombre de cada operación, el objetivo, las variables y el universo de estudio.

Por otro lado en cuanto a la comparabilidad, se observa que el nivel es medio en cuanto a que las operaciones no se soportan bajo algún estándar de calidad estadística internacional y no se ha cambiado la metodología de cada operación.

En síntesis encontramos en este campo de análisis un nivel de conformidad alto para las 8 operaciones estadísticas, en gran parte, se debe esto a que a pesar de que existen problemas en la producción y la difusión, estos no son tan significantes como para afectar la conformidad pero se debe recalcar que aparece como principal problema que no existe una política de difusión.

El último campo de análisis es de operabilidad para cada operación estadística de la dirección, que cuenta con los criterios de capacidad y completitud.

Para capacidad se encuentra que el nivel es alto para todas las operaciones estadísticas de la dirección, debido a que existe una relación entre el objetivo, el universo de estudio y las variables, estas últimas permiten la formulación de indicadores de acuerdo a las necesidades propias de la dirección.

De igual manera se encuentra que para el criterio de completitud el nivel es bajo, esto se debe a que en ninguna operación se calculan los indicadores de no respuesta, la existencia de algún tipo de error en el proceso de captura ni la tasa de completitud, así mismo, las operaciones no se soportan bajo estándares internacionales de calidad estadística.

En resumen, se encuentra que para la Dirección de Tránsito y Transporte y luego de revisar los campos de análisis, la gestión de las operaciones es alta, aunque se debe tener en cuenta la existencia de los problemas de producción de la información y de difusión de los resultados.

La producción de información de la dirección se ve afectada en un 29.41% por la carencia de un software especializado, el retraso en la captura y procesamiento de la información afecta en un 23.53% y los problemas de recolección de información en un 17.65% como se muestra en el Gráfico 95.

**Gráfico 95. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008**

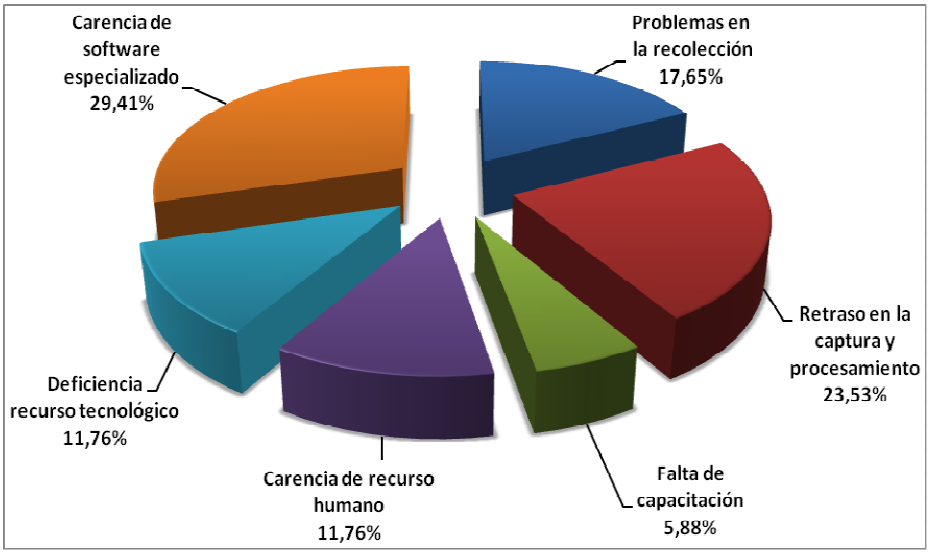


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

La difusión de los resultados para la Dirección de Tránsito y Transporte presenta dos problemas principalmente, la deficiencia en el recurso tecnológico representa el 67,67% para la difusión de los resultados y la carencia de recurso humano capacitado para hacer difusión de los resultados representa el 33,33% de los problemas, tal como se puede ver en el Gráfico 96.

**Gráfico 96. Problemas Técnicos en la Difusión de la Información Estadística de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008**

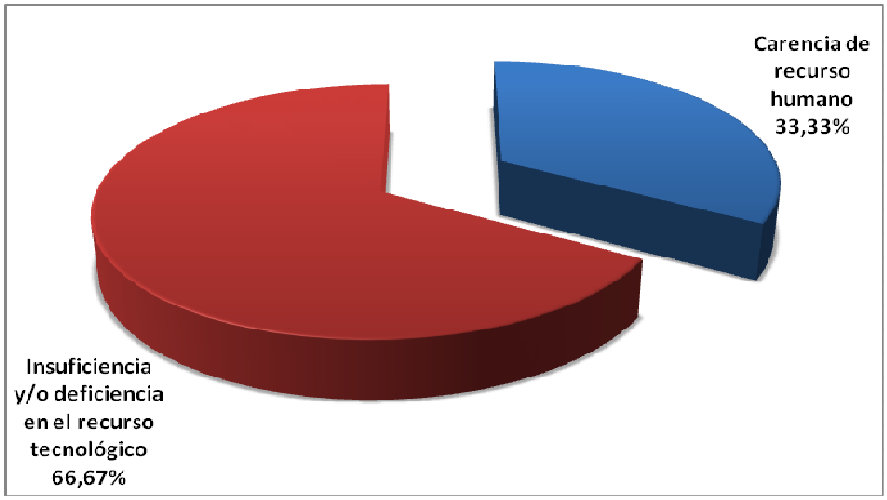


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

*2.12.1.2. Indicadores Propios*

La Dirección de Tránsito y Transporte produce 46 indicadores propios, de estos el 82.61% son del Centro de Información Estratégico Policial, es decir que 38 indicadores de la dirección salen de esta área, el Área de Seguridad Vial tiene una participación del 10.87% que equivalen a 5 indicadores, el Área de Transito Urbano cuenta con el 4.35% de los indicadores, es decir que produce 2 indicadores, finalmente el Área Operativa Especializada produce un indicador que corresponde al 2.17% del total de la producción de la dirección, tal como se demuestra en el Gráfico 97.

**Gráfico 97. Participación Porcentual de Producción de indicadores de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008**

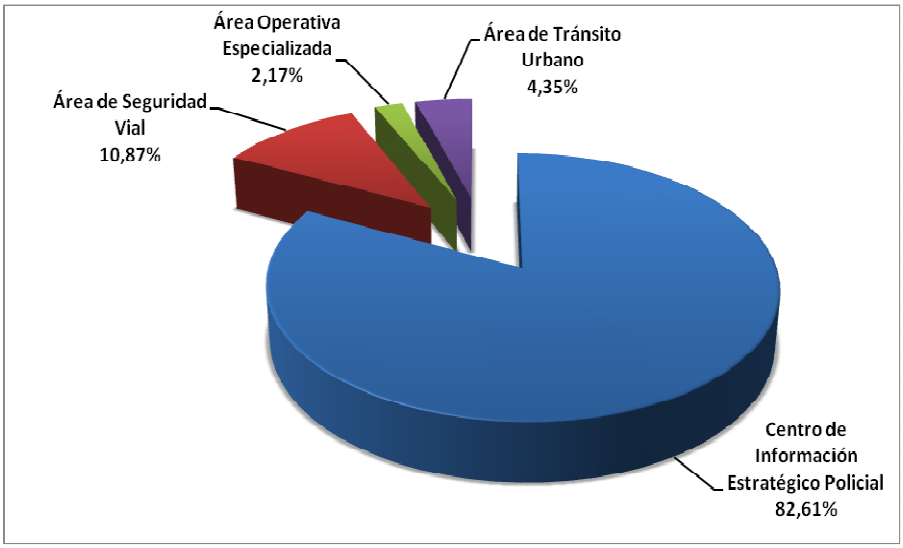


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

En la Tabla 47 se pueden observar los indicadores propios pertenecientes a la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional. .

**Tabla 47. Indicadores Propios de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Centro de Información Estratégico Policial | Registro de control de violaciones a normas de tránsito y transporte | Sumatoria de comparendos por departamento según el tipo de infracción |
| | | Sumatoria de comparendos impuestos a nivel nacional por tipo de infracción i |
| | Registro de movilización vehicular en las vías nacionales | Sumatoria de vehículos entrados por departamento |
| | | Sumatoria de vehículos salidos por departamento |
| | | Variación absoluta de vehículos movilizados a nivel nacional |
| | | Variación porcentual de vehículos movilizados a nivel nacional |

**Continuación**

**Tabla 47. Indicadores Propios de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Centro de Información Estratégico Policial | Registro de la actividad delictiva en las vías y terminales multimodal | Sumatoria de actos delictivos ocurridos e las vías nacionales y terminales multimodal |
| | | Variación absoluta de los actos delictivos ocurridos en la jurisdicción de la Dirección de Tránsito y Transporte |
| | | Variación porcentual de los actos delictivos en las vías y terminales multimodal |
| | Registro de resultados operativos de la Dirección de Tránsito y Transporte | Sumatoria de los resultados de los operativos de la dirección de tránsito y transporte en las vías nacionales, terminales multimodal según tipos de caso |
| | | Variación absoluta de los resultados operativos de la dirección de tránsito y transporte según tipos de caso |
| | | Variación porcentual de los resultados operativos de la Dirección de Tránsito y Transporte según tipos de casos |
| | Registro preliminar de accidentes de tránsito en las carreteras nacionales | Sumatoria de accidentes de tránsito en carreteras |
| | | Sumatoria de accidentes de tránsito en carreteras por tipo de accidente |
| | | Sumatoria de accidentes de tránsito por su hora de ocurrencia |
| | | Sumatoria de accidentes de tránsito según departamento donde ocurra |
| | | Sumatoria de personas lesionadas en accidentes de tránsito |
| | Registro preliminar de accidentes de tránsito en las carreteras nacionales | Sumatorias de personas fallecidas en accidentes de tránsito |
| | | Variación absoluta de los accidentes de tránsito en carreteras |
| | | Variación absoluta de las personas lesionadas en accidentes de tránsito |

**Continuación**
**Tabla 47. Indicadores Propios de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Centro de Información Estratégico Policial | Registro preliminar de accidentes de tránsito en las carreteras nacionales | Variación porcentual de los accidentes de tránsito en carreteras |
| | | Variación porcentual de las personas fallecidas en accidentes de tránsito |
| | | Variación porcentual de las personas lesionadas en accidentes de tránsito |
| | | Variación absoluta de personas fallecidas en accidentes de tránsito |
| | | Número de accidentes de tránsito según causa probable |
| | | Número de personas lesionadas en accidentes de tránsito según causa probable |
| | | Número de personas fallecidas en accidentes de tránsito según causa probable |
| | | Tasa de accidentes de tránsito ocurridos en carreteras nacionales |
| | | Variación absoluta de la tasa de accidentes |
| | | Variación porcentual de la tasa de accidentes de tránsito |
| | | Tasa de accidentes de tránsito en carreteras con motocicletas involucradas |
| | | Variación de la tasa de accidentes con motocicletas involucradas |
| | | Variación porcentual de la tasa de accidentes de tránsito con motocicletas involucradas |
| | | Tasa de mortalidad en accidentes de tránsito ocurridos en carreteras |
| | Registro preliminar de accidentes de tránsito en las carreteras nacionales | Número de vehículos accidentados según tipo de vehículo |
| | | Tasa de morbilidad en accidentes de tránsito ocurridos en carreteras |
| | | Número de personas fallecidas en accidentes de tránsito según tipo de vehículo comprometido |
| | | Número de personas lesionadas en accidentes de tránsito según tipo de vehículo comprometido |

**Continuación**

**Tabla 47. Indicadores Propios de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Área de Seguridad Vial | Registro de accidentes de tránsito en carreteras nacionales | Total accidentes por departamento |
| | | Total heridos en accidentes de tránsito por departamento |
| | | Total muertos en accidentes de tránsito por departamento |
| | | Accidentes de tránsito según la hora de ocurrencia |
| | | Accidentes de tránsito según el día de la semana |
| Área Operativa Especializada | Registro de tratamiento de la información de la inteligencia policial en carreteras | Variación porcentual de eventos presentados |
| Área de Tránsito Urbano | Registro convenios interadministrativos para la prestación del servicio de tránsito urbano con la Policía | Número de municipios convenio interadministrativo vigente |
| | | Número de ciudades con convenio interadministrativo vigente |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

El análisis descriptivo de los indicadores de la Dirección de Tránsito y Transporte se basa en dos campos que son, el análisis de Calidad Estadística y el de conformidad, para el primer caso los criterios son de confiabilidad y de funcionalidad, mientras que para el segundo, se trabaja en los criterios de coherencia y aplicabilidad. Así mismo, en cuanto a la confiabilidad se encuentra que la mayoría de los indicadores tienen un nivel medio, mientras que los indicadores del Total de accidentes por departamento, el Total de heridos en accidentes de tránsito por departamento, el Total de muertos en accidentes de tránsito por departamento, el Total de accidentes de tránsito según la hora de ocurrencia y el Total de accidentes de tránsito según el día de la semana tienen un nivel alto y los indicadores de Número de municipios convenio interadministrativo vigente y el Número de ciudades con convenio interadministrativo vigente tienen un nivel bajo, principalmente, por que no guarda una relación entre el nombre y la formula de cada indicador.

Los casos de nivel medio de confiabilidad se presentan por la existencia de problemas que dificultan la generación de indicadores como lo son la calidad de información, la infraestructura tecnológica y la incompletitud de series, mientras que para los que están con un nivel bajo se agregan los problemas en la fórmula de cálculo del indicador y la periodicidad de producción de la información. Por otro lado, se encuentra que la mayoría de los indicadores son altamente funcionales, excepto los indicadores de Variación de la tasa de accidentes con motocicletas involucradas, la Variación porcentual de la tasa de accidentes de tránsito con motocicletas involucradas, el Número de municipios por convenio interadministrativo vigente y el Número de ciudades con convenio interadministrativo vigente que resultan poco funcionales debido principalmente a que la formula de estos indicadores no está vinculada con el nombre y no ese puede calcular.

En resumen, la calidad estadística de los indicadores producidos por la Dirección de Tránsito y Transporte es alta, aunque para los indicadores: Variación de la tasa de accidentes con motocicletas involucradas, la Variación porcentual de la tasa de accidentes de tránsito con motocicletas involucradas, el Número de municipios por convenio interadministrativo vigente y el Número de ciudades con convenio interadministrativo vigente, presentan un nivel medio.

Otro campo de análisis de los indicadores se refiere a la conformidad, que cuenta con los criterios de coherencia y aplicabilidad. En el caso de la coherencia del indicador, se observa la relación entre el nombre con el objetivo, la definición, la unidad de medida y la formula y se encuentra que en la dirección la mayoría de los indicadores guardan relación y son coherentes, excepto la Variación de la tasa de accidentes con motocicletas involucradas, la Variación porcentual de la tasa de accidentes de tránsito con motocicletas involucradas, el Número de municipios por

convenio interadministrativo vigente y el Número de ciudades con convenio interadministrativo vigente que tienen un nivel bajo de coherencia.

Otro criterio de análisis es la aplicabilidad de cada indicador, la mayoría de los indicadores son aplicables salvo los casos de la Variación de la tasa de accidentes con motocicletas involucradas, la Variación porcentual de la tasa de accidentes de tránsito con motocicletas involucradas, el Número de municipios por convenio interadministrativo vigente y el Número de ciudades con convenio interadministrativo vigente que no son aplicables. De otro lado, se encontraron problemas para la producción de estos, afectando la medición y utilidad del indicador para la oficina productora, estos problemas se relacionan a continuación en la Tabla 98.

**Gráfico 98. Problemas Técnicos en la Generación de Indicadores de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008**

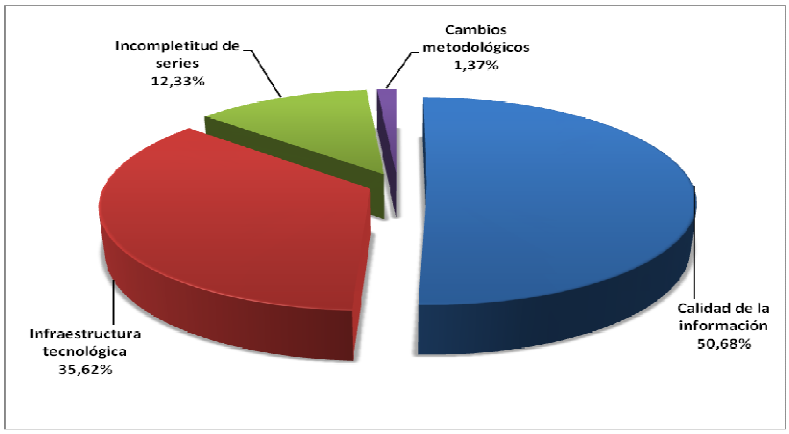


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

La Dirección de Tránsito y Transporte registra como principal problema para la producción de indicadores la calidad de la información, lo que representa el 50.68% del total de los problemas para la dirección, de igual forma la infraestructura tecnológica para la generación de indicadores, le representa a la dirección el

35.62%, otro problema importante es la incompletitud de series para poder cuantificar los indicadores con un representación del 12.33% y los cambios metodológicos con un 1.37%.

En la Dirección de Tránsito y Transporte, se otorgan algunos usos específicos a los indicadores que produce, de acuerdo a la misionalidad de cada oficina, estos usos se representan en el Gráfico 99, de acuerdo a la información que reporta la dirección.

**Gráfico 99. Usos de los Indicadores de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008**

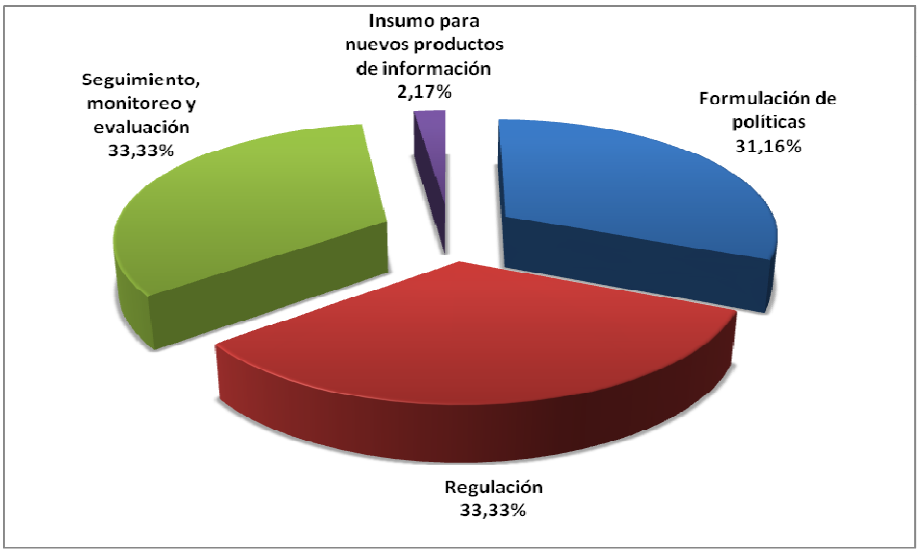


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

El uso más significativo que le da la dirección a los indicadores propios es para seguimiento, monitoreo y evaluación con el 38.46% de significancia, de igual manera los indicadores son usados para regulación, con un 33% de relevancia y formulación con un 31.16%, finalmente también son usados como insumo para nuevos productos de información con un 2.17%.

### 2.12.2. Análisis de la Agregabilidad – Duplicidad de OE

#### *2.12.2.1. Operaciones estadísticas propias*

La Dirección de Tránsito y Transporte reportó 8 operaciones estadísticas producidas por las diferentes áreas, de estas, dos manejan el mismo objetivo, que son; el registro preliminar de accidentes de tránsito en las carreteras nacionales que produce el Centro de Información Estratégico Policial y el registro de accidentes de tránsito en las carreteras nacionales del Área de Seguridad Vial.

La agregabilidad de los dos registros es alta en cuanto maneja la misma cobertura y nivel de desagregación geográfica, de igual manera el método de recolección es de integración de los registros administrativos, aunque ambos registros tienen una periodicidad de producción de resultados diaria y semanal, es importante mencionar que para el registro preliminar de accidentes de tránsito en las carreteras nacionales también se está produciendo anual, semestral, trimestral, bimensual, mensual y quincenal. Por otro lado, la duplicidad de las operaciones es alta, ya que mantiene una similitud entre el objetivo y el universo de estudio de los dos registros y existe complementariedad entre las variables que manejan.

En síntesis se obtiene un nivel alto de potencialidad al existir agregabilidad y duplicidad de los dos registros que se encuentran con cierto grado de similitud en la dirección, aunque para la dirección se encuentra una complementación misional entre las dos operaciones debido a la existencia del desfase de tiempo que hace que el registro preliminar de accidentes de tránsito en las carreteras nacionales se pueda producir en un lapso de tiempo menor.

En cuanto a los indicadores encontramos que se encuentra una similitud entre los indicadores de sumatoria de comparendos por departamento según el tipo de infracción y sumatoria de comparendos impuestos a nivel nacional según el tipo de

infracción producidos por el Centro de Información Estratégico Policial, a continuación se presenta los casos para estos dos indicadores en donde se presenta Duplicidad. En este contexto, la duplicidad se ve reflejada para estos indicadores en la medida que se encuentra que tanto la definición como el objetivo se complementan y precisan las características de ambos indicadores, las cuales son idénticas y cumplen con el mismo carácter misional del Centro, el universo de estudio es para ambos casos el número de comparendos y se coincide con la cobertura y la periodicidad de la variable, finalmente se recomendaría construir el indicador tipo sub i,j en donde se discrimine por tipo de comparendo y departamento.

### 2.12.3. Análisis de la Demanda Satisfecha de la Información Estadística

#### *2.12.3.1. Información estadística utilizada de otras fuentes*

La Dirección de Tránsito y Transporte reportó utilizar 4 Operaciones Estadísticas producidas por otras fuentes de Información como se presenta en la Tabla 48.

**Tabla 48. Información Estadística Producida por Otras Fuentes y Utilizada por la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008**

| ÁREA USUARIA | INFORMACIÓN ESTADÍSTICA | PRODUCTOR |
|---|---|---|
| Centro de Información Estratégico Policial | Parque automotor | Ministerio de Transporte |
| | Censo general 2005 | DANE |
| Área de Tránsito de Carreteras | Registro de los resultados operativos de la dirección de tránsito y transporte | Dirección de Tránsito y Transporte Centro de Información Estratégica Policial |
| | Registro de accidentes de tránsito en carreteras | Dirección de Tránsito y Transporte Área De Seguridad Vial |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Así como la Dirección de Tránsito y Transporte produce información también hace uso de esta, dentro de la dirección se utiliza la información entre las diferentes

oficinas del Registro de accidentes de tránsito en carreteras nacionales y el Registro de resultados operativos de la dirección de tránsito y transporte, adicionalmente se consultan fuentes externas principalmente el DANE y el Ministerio de Transporte.

Para las operaciones utilizadas de otras fuentes se revisan dos campos de análisis, el primero a considerar es el análisis de satisfacción que comprende los criterios de confiabilidad, oportunidad y la disponibilidad-accesibilidad, medido esto, en la calidad de información que le da el usuario a la información consultada de la dirección, finalmente se hace una revisión del campo de análisis normativo-institucional a través del criterio de pertinencia.

La confiabilidad que le da el usuario a las operaciones consultadas de otras fuentes es media, esto se debe en gran parte a la existencia de problemas de procesamiento para las 4 operaciones.

La oportunidad, de las operaciones utilizadas es alta, son oportunas, mientras que para el Registro de accidentes de tránsito en carreteras nacionales y el Registro de resultados operativos de la dirección de tránsito y transporte existen problemas en la oportunidad de los resultados, por lo que resulta poco oportuna.

Por otra parte, la disponibilidad-accesibilidad de la mayoría de las operaciones utilizadas de otras fuentes es alta, ya que no refleja ningún problema relacionado con la reserva estadística y la accesibilidad, mientras que para el Registro de accidentes de tránsito en carreteras nacionales es media debido a que presenta problemas con la cobertura geográfica.

De este modo se encuentra que el nivel de satisfacción sobre las operaciones que consulta la dirección es alto, aunque para el Registro de accidentes de transito en

carreteras nacionales y el Registro de resultados operativos de la dirección de tránsito y transporte el nivel es bajo principalmente por encontrar que los resultados no son oportunos. Finalmente las operaciones estadísticas utilizadas de otras fuentes son pertinentes ya que presentan pocas restricciones para usar la información, tal y como se explica a continuación en el Gráfico 100.

**Gráfico 100. Restricciones de la información estadística producida por otras fuentes y que es utilizada por la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008**

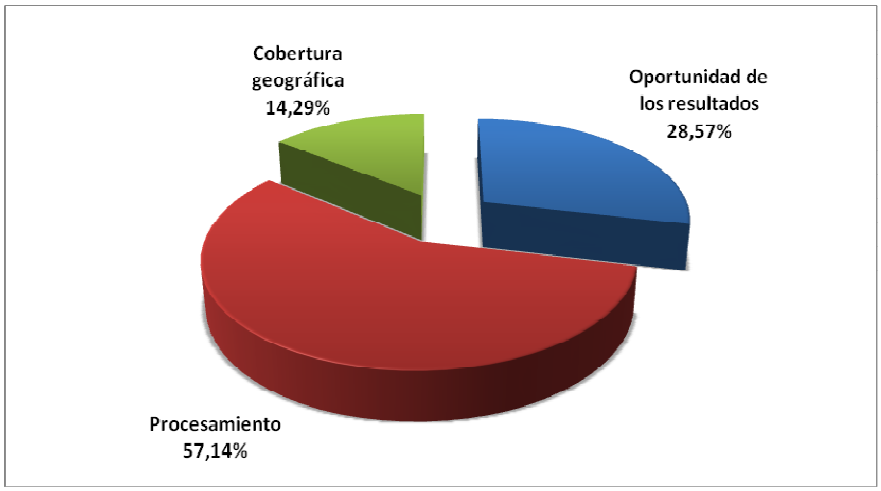


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Existen 3 problemas para el uso de la información utilizada de otras fuentes, según el grado de importancia son el procesamiento con un 57.14%, la oportunidad de los resultados con el 28.57% de importancia y la cobertura geográfica que representa el 14.29%.

*2.12.3.2. Indicadores utilizados de otras fuentes*

A continuación se presenta los indicadores producidos por otras fuentes y utilizados por la Dirección de Tránsito y Transporte, en la Tabla 49.

**Tabla 49. Indicadores Producidos por Otras Fuentes y Utilizados por la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008**

| ÁREA USUARIA | INDICADOR | PRODUCTOR |
|---|---|---|
| Centro de Información Estratégico Policial | Sumatoria de vehículos matriculados | Ministerio de Transporte |
| | Sumatoria de motos matriculadas | |
| | Sumatoria de personas en Colombia | DANE |
| Área de Transito de Carreteras | Variación porcentual de los resultados operativos de la dirección de tránsito y transporte según tipos de caso | Dirección de Tránsito y Transporte Centro de Información Estratégica Policial |
| | Sumatoria de accidentes de tránsito en carreteras | |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

La Dirección de Tránsito y Transporte hace uso de 5 indicadores de otras fuentes, los cuales son pertinentes para el campo de análisis normativo-institucional.

## 2.12.4. Análisis de la Demanda Insatisfecha de la Información Estadística

### *2.12.4.1. Requerimientos de información estadística*

A continuación, en la Tabla 50 se presentan las necesidades insatisfechas de las Dirección de Tránsito y Transporte, en materia de información estadística.

**Tabla 50. Requerimientos de Información Estadística de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008**

| ÁREA DEMANDANTE | REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Centro de Información Estratégico Policial | Valor del peaje por tipo de vehículo |
| Área de Seguridad Vial | Registro siniestralidad en aseguradoras |
| | Registro parque automotor |
| | Registro informe técnico de accidentes de tránsito |
| Área de Transito de Carreteras | Registro de elementos en infraestructura vial |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

La Dirección de Tránsito y Transporte requiere 5 operaciones estadísticas que no se producen al interior de la Policía Nacional. o en alguna entidad externa, información que sería útil y tiene una correspondencia alta con las necesidades misionales de la dirección, así como usuarias insatisfechas encontramos las oficinas del Centro de Información Estratégico Policial, el Área de Seguridad Vial y el Área de Tránsito de Carreteras.

La Dirección de Tránsito y Transporte encuentra algunas necesidades para ampliar la cobertura en cuanto a seguridad vial y expandir el cubrimiento no solo a carreteras nacionales sino a vías ferroviarias, puertos y demás medios que son misionales de la dirección y donde aún no se ha maneja ningún tipo de información. En resumen, los usos que le daría la dirección a las diferentes operaciones que se encuentran insatisfechas, sería el de formulación de políticas, la regulación, el seguimiento, monitoreo y evaluación, también serviría como insumo para nuevos productos de información, tal y como se relaciona en el Gráfico 101.

**Gráfico 101. Usos de la Información Estadística Insatisfecha en la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008**

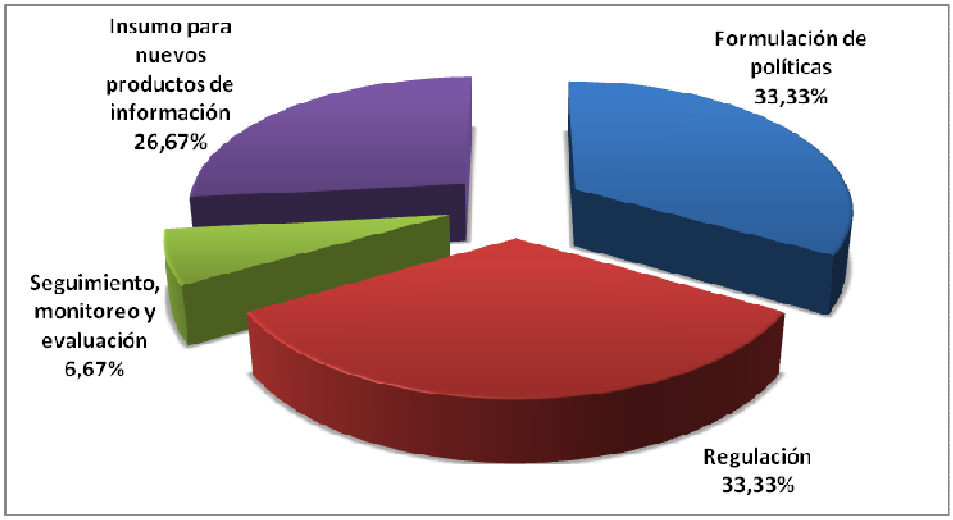


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Del Gráfico 97, se concluye que el principal uso es para seguimiento, monitoreo y evaluación de las obligaciones normativas y misionales, lo cual representa el 38.46% de los usos que le daría la Dirección de Tránsito y Transporte a la información que no tiene disponible.

### *2.12.4.2. Requerimientos de indicadores*

A continuación, se presentan las necesidades insatisfechas de las Dirección de Tránsito y Transporte, en materia de indicadores, en la Tabla 51.

**Tabla 51. Requerimientos de Indicadores de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008**

| ÁREA DEMANDANTE | INDICADOR REQUERIDO |
|---|---|
| Área de Seguridad Vial | Costo beneficio pagos de seguros |
| | Cantidad de vehículos siniestrados |
| | Sumatoria de marca de vehículos |
| | Sumatoria de líneas de vehículos |
| | Sumatorias de cilíndraje de vehículos |
| | Sumatoria de modelo de vehículos |
| | Sumatoria clase de vehículos |
| | Sumatoria de color de vehículos |
| | Sumatoria de servicio de vehículos |
| | Sumatoria de carrocerías de vehículos |
| | Sumatoria de capacidad en toneladas pasajeros de vehículos |
| | Número de informes técnicos realizados |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

De los indicadores que tiene la dirección, el Área de Seguridad Vial considera que para un mayor cubrimiento y alcance de la información que puede producir, se necesitarían 12 indicadores adicionales a los que ya se producen en la dirección, estos serían útiles y tendrían una correspondencia alta para cumplir con las políticas para dirigir el servicio de Policía de Tránsito y Transporte a nivel Nacional, en áreas urbanas y rurales según lo dispuesto en el Código Nacional de Tránsito y Transporte y demás normas que lo modifiquen, aclaren o adicionen.

Así mismo, es importante anotar los usos que tendrían los indicadores que hacen parte de la demanda insatisfecha, el principal uso sería de seguimiento, monitoreo y evaluación con el 38.46% de relevancia, mientras que la formulación de políticas tendría la misma importancia que la regulación para la dirección con el 33.33%, tal y como se muestra en el Gráfico 102.

**Gráfico 102. Usos de los indicadores insatisfechos en la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008**

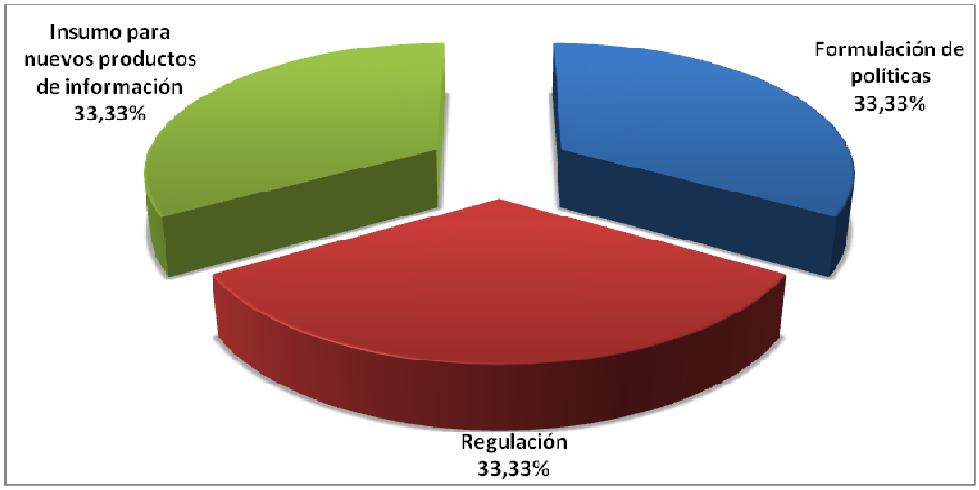


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

## 2.13. DIAGNÓSTICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS

La Dirección Nacional de Escuelas tiene como misión direccionar la formación integral del talento humano de la Policía Nacional. , en cumplimiento de las funciones de docencia, investigación y proyección social. Dentro de las funciones consagradas en el Decreto 4222 del 2006, Artículo 12 se encuentran:

a. Dirigir el Sistema Educativo Policial, a través de la formulación y ejecución de la política educativa y el gerenciamiento de los procesos que aseguren la formación profesional policial, capacitación y especialización del talento humano institucional.

b. Estructurar y desarrollar los programas académicos conducentes al otorgamiento de títulos de idoneidad profesional policial, en concordancia con las normas vigentes de educación superior.

c. Dirigir el desarrollo de la educación policial con calidad, que contribuya al cumplimiento de la misión institucional, fundamentada en la investigación y permanente innovación del servicio de policía.

d. Asesorar a la Dirección General de la Policía Nacional. de Colombia en la definición y desarrollo de programas, proyectos y demás actividades requeridas por el sistema educativo policial.

e. Diseñar y elaborar planes y proyectos de inversión y desarrollo tecnológico que permitan dar respuesta a las necesidades académicas y la estructura del Sistema Educativo Policial.

f. Dirigir el funcionamiento administrativo del sistema educativo policial a través de la ejecución de la política en materia de administración del Talento Humano y los recursos financieros, logísticos y tecnológicos.

g. Dirigir las relaciones con el sector educativo en el ámbito nacional e internacional para fomentar la cooperación y asistencia técnica en materia de profesionalización del talento humano policial.

h. Proponer a la Dirección General de la Policía Nacional. de Colombia la creación de escuelas de formación, capacitación y centros de instrucción que se requieran, de conformidad con estudios previos de viabilidad y factibilidad, las cuales dependerán de esta Dirección.

i. Proponer proyectos para el fortalecimiento del Sistema Educativo Policial, ante el Consejo Superior de Educación Policial.

j. Desarrollar la Política y Objetivos de Calidad de la Policía Nacional. .

k. Desarrollar y estandarizar los procedimientos de los procesos misionales, gerenciales y de soporte de la unidad, debidamente articulada con la metodología definida por la Policía Nacional.

En este contexto, en el Gráfico 103 se presenta el organigrama de la Dirección Nacional de Escuelas.

**Gráfico 103. Organigrama de la Dirección Nacional de Escuelas. 2008**

**Fuente**: Policía Nacional – Dirección Nacional de Escuelas. 2008

La Dirección Nacional de Escuelas reportó una oferta de información estadística de 5 operaciones propias de las cuales se derivan 5 indicadores propios. Esta oferta de información fue reportada por las siguientes oficinas:

- Vicerrectoría de investigación
- Vicerrectoría educación continua
- Vicerrectoría académica

De igual manera, la demanda satisfecha esta compuesta por una operación utilizada de otra fuente reportada por la Vicerrectoría de Educación Continuada. A

continuación, en el Gráfico 104, se puede observar la distribución consolidada de la actividad estadística en la Dirección.

**Gráfico 104. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Dirección Nacional de Escuelas. 2008**

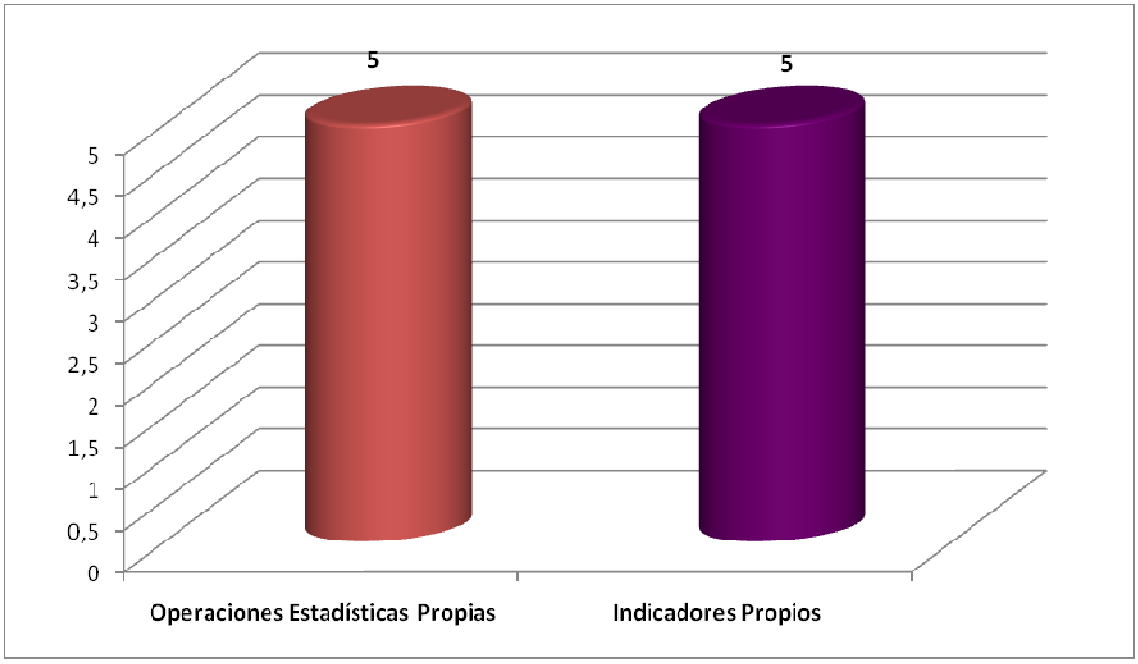


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

## 2.13.1. Análisis de la Oferta de la Información Estadística

### *2.13.1.1. Operaciones Estadísticas Propias*

La dirección Nacional de Escuelas reportó 5 Operaciones Estadísticas las cuales se presentan a continuación en la Tabla 52.

**Tabla 52. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección Nacional de Escuelas. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Vicerrectoría de Investigación | Registro de investigación científica en la Policía Nacional |
| Vicerrectoría de Educación Continuada | Registro de personal uniformado y no uniformado que asiste a diplomados, cursos y seminarios realizados por la Policía Nacional |
| Vicerrectoría Académica | Registro del personal vinculado al proceso de formación |
| | Registro del personal de unidades al proceso de actualización |
| | Registro del personal vinculado al proceso de entrenamiento |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Las operaciones estadísticas de la Dirección Nacional de Escuelas se consideran medianamente confiables debido a falencias en la utilización de métodos para la evaluación de los instrumentos utilizados en la recolección de la información, y en la no existencia de metodologías documentadas para cada una de las operaciones. Así mismo, se detectaron problemas en la producción de la información relativos a falta de capacitación, carencia de software especializado, y baja calidad de la información (inconsistente, incompleta, deficiente).

Referente a los problemas de producción de la información estadística se reportaron diferentes causas como se puede ver en el Gráfico 105 entre las que se destacan la carencia de recurso humano, la insuficiencia en los recursos tecnológicos y económicos, y la falta de capacitación en los procesos estadísticos, lo que genera el retraso en la captura y procesamiento de la información

**Gráfico 105. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Dirección Nacional de Escuelas. 2008**

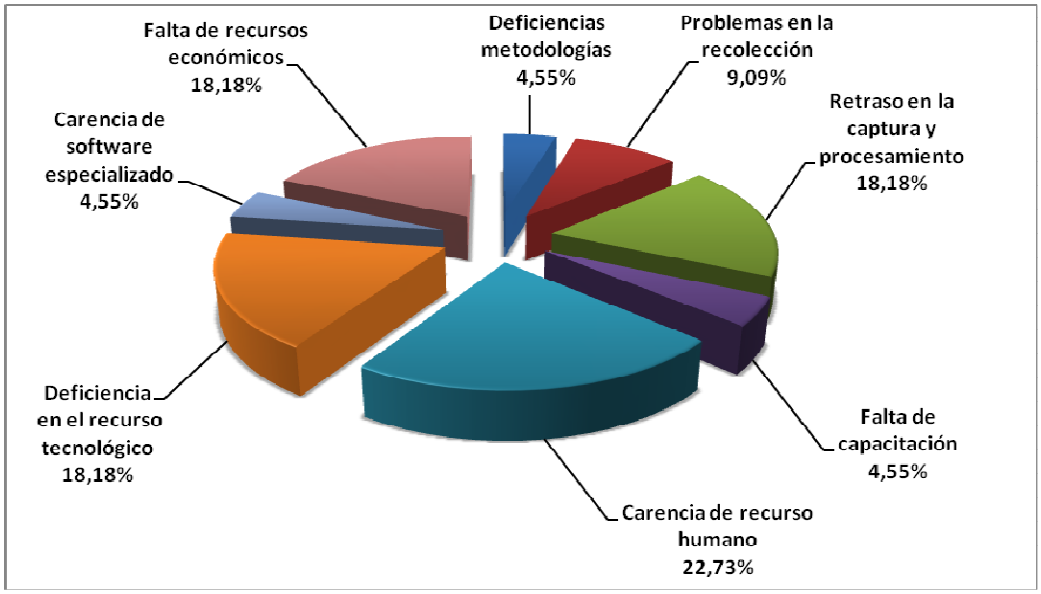


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

En el Gráfico anterior se pueden observar la presencia y la participación de los diferentes problemas técnicos en la difusión de la información estadística en la Dirección Nacional de Escuelas, los cuales tienen su origen en las dificultades que presenta la Dirección debido a la falta de recursos económicos, lo cual afecta los mecanismos disponibles para la difusión –principalmente el envío de correos-, a lo que se suma que algunas escuelas no tienen acceso a Internet debido a sus ubicación geográfica y la infraestructura disponible. Igualmente cabe anotar, la existencia del Sistema de Información de Gestión Académica SIGAC, el cual contiene información de los 3 años anteriores, y por lo tanto los requerimientos de series de información de más de 3 años no se pueden cumplir.

Adicionalmente, se encontraron fallas en la oportunidad de la información relacionadas en gran parte a los problemas en la producción mencionados

anteriormente, así como por retrasos en la información identificados de parte de la Vicerrectoría Académica. Es importante resaltar la existencia de varios problemas en la difusión de la información, principalmente la falta de recursos económicos y la falta de una política de difusión como se presenta en el Gráfico 106.

**Gráfico 106. Problemas Técnicos en la Difusión de la Información Estadística de la Dirección Nacional de Escuelas. 2008**

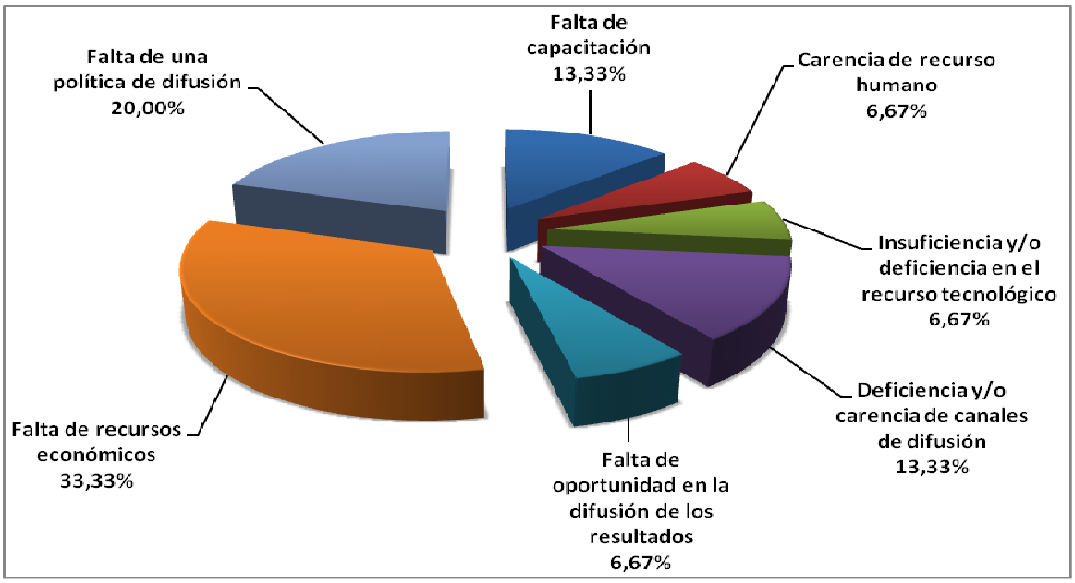


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

De igual manera, los problemas técnicos tanto en la producción como en la difusión, afectan la disponibilidad – accesibilidad de la información estadística producida, por lo que obtiene una calificación media. Al consolidar los criterios de calidad estadística, es decir las calificaciones de la confiabilidad, la oportunidad y la disponibilidad, se encuentra una calidad en un nivel medio, lo cual responde a la correcta estructuración de las operaciones estadísticas en cuanto a tiempos de producción y difusión, y a la persistencia de algunos problemas técnicos en el proceso. Por parte de la conformidad de las operaciones estadísticas, encontramos que se presenta una alta utilidad y coherencia, lo que a su vez implica una conformidad alta. El ser coherente implica que la actividad estadística de la

Dirección está directamente relacionada con el deber funcional de la Dirección de formulación y ejecución de la política educativa de la institución, tanto en sus objetivos, como en las variables y universo de estudio. Igualmente, una utilidad alta es el resultado del hecho que las operaciones estadísticas tienen un fin en sí mismas representado en la producción de indicadores propios, la difusión de la información y la obligación de reportar la información a entidades externas como el Ministerio de Defensa y el Departamento Nacional de Planeación.

Cabe resaltar el hecho de que ninguna de las cinco operaciones estadísticas propias esta soportada bajo estándares de calidad estadística internacional, lo que genera deficiencias en cuanto al criterio de comparabilidad y completitud; frente a este criterio de completitud de las operaciones, es importante anotar también que no se calculan los indicadores pertinentes al método de recolección. Adicionalmente, frente a la capacidad de las operaciones todas guardan concordancia con las funciones de la Dirección; sin embargo, esta Dirección realiza labores de apoyo a la misionalidad y las funciones estratégicas de la Policía Nacional. , por lo que no se identifican indicadores adicionales a los ya producidos.

Finalmente, la gestión total de la Dirección se encuentra en un nivel medio de gestión lo cual refleja los problemas que se encontraron en la calidad estadística de la información, la cual incluye los criterios de confiabilidad, oportunidad y disponibilidad – accesibilidad.

*2.13.1.2. Indicadores Propios*

En total se reportan cinco indicadores propios para la Dirección Nacional de Escuelas, de los cuales tres se producen en la Oficina de la Vicerrectoría Académica. La participación porcentual de producción de indicadores de la Dirección Nacional de Escuelas se observa en la Tabla 53.

**Tabla 53. Indicadores Propios de la Dirección Nacional de Escuelas. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Vicerrectoría de Investigación | Registro de investigación científica en la Policía Nacional | Variación porcentual de investigaciones realizadas por año |
| Vicerrectoría de Educación Continuada | Registro de personal uniformado y no uniformado que asiste a diplomados, cursos y seminarios realizados por la Policía Nacional | Porcentaje de personal capacitado por año |
| Vicerrectoría Académica | Registro del personal vinculado al proceso de formación | Porcentaje de formación de alumnos |
| | Registro del personal de unidades al proceso de actualización | Porcentaje del personal actualizado en la Policía Nacional |
| | Registro del personal vinculado al proceso de entrenamiento | Porcentaje del personal en entrenamiento en la Policía Nacional |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

La Vicerrectoría que más produce indicadores es la Vicerrectoría Académica con una representatividad del 60% en la participación de generación de indicadores, como se presenta en el Gráfico 107.

**Gráfico 107. Participación Porcentual de Producción de indicadores de la Dirección Nacional de Escuelas. 2008**

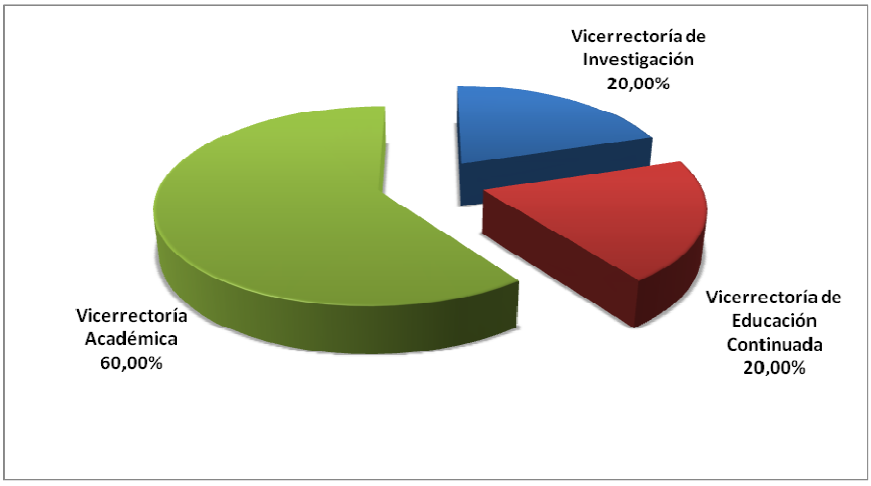


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Los cinco indicadores producidos por esta Dirección se encuentran medianamente confiables y poco coherentes, en mayor parte como resultado de diferencias entre el nombre de los indicadores reportados y la definición y fórmula de cálculo de los mismos. Así mismo, referente a la confiabilidad se reportaron varios problemas que dificultan la generación de indicadores, que se pueden observar en el Gráfico 108, de los cuales se reportó en mayor proporción problemas con la infraestructura tecnológica, con una participación de 71.48%.

**Gráfico 108. Problemas Técnicos en la Generación de Indicadores de la Dirección Nacional de Escuelas. 2008**

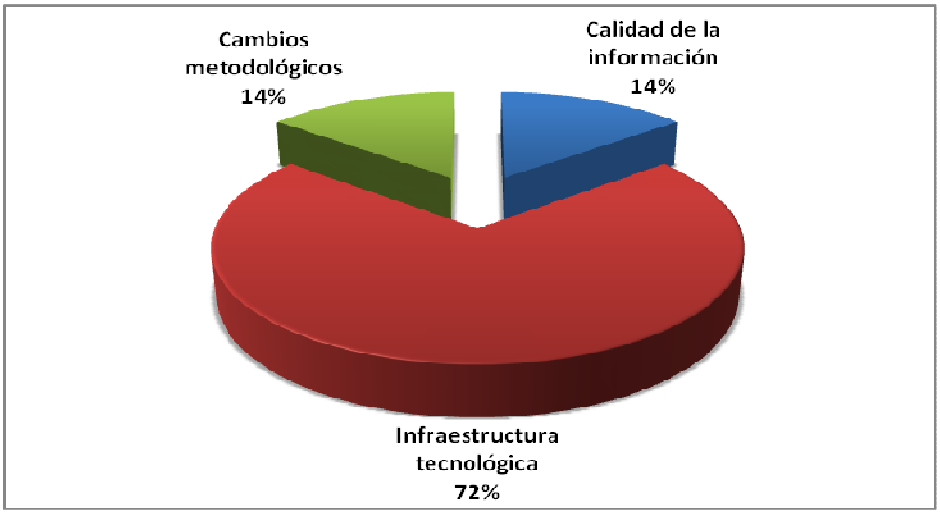


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

La funcionalidad de los indicadores se encuentra en un nivel alto reflejando la concordancia de los objetivos, la unidad de medida y la fórmula de cálculo de cada uno de los indicadores. De igual manera, los indicadores se consideran aplicables ya que guardan relación con las funciones de dirigir el desarrollo de la educación policial, y asesorar a la Dirección General de la Policía Nacional. de Colombia en la definición y desarrollo de programas, proyectos y demás actividades requeridas por el sistema educativo policial; así como por los usos que se reportaron para cada uno de estos indicadores, los cuales principalmente apuntan al seguimiento,

monitoreo y evaluación de las políticas y programas, y ser insumos para nuevos productos de información, en un 38.6% y 33.33% respectivamente. En el Gráfico 109 se muestra el consolidad de los usos de los indicadores de la Dirección Nacional de Escuelas.

**Gráfico 109. Usos de los Indicadores de la Dirección Nacional de Escuelas. 2008**

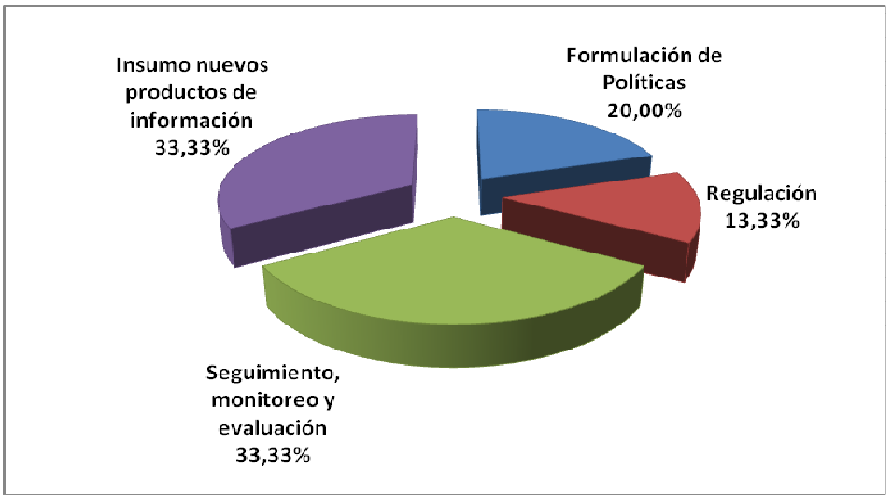


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

## 2.13.2. Análisis de la Agregabilidad – Duplicidad de OE

### *2.13.2.1. Operaciones estadísticas propias*

Dentro de la información estadística producida en la Dirección Nacional de Escuelas, la Vicerrectoría Académica realiza tres de las cinco operaciones propias de la Dirección. Estas tres operaciones se encuentran estructuradas bajo el mismo tipo de operación, universo de estudio, cobertura y desagregación geográfica, métodos de recolección y periodicidad de producción.

De acuerdo a estas similitudes, y observando que los objetivos de cada operación se asemejan excepto en el tipo de formación que cada operación pretende registrar, se considera que existe duplicidad y la posibilidad de agregabilidad para estas operaciones. En este sentido, se puede integrar una sola operación “registro del personal vinculado a procesos de formación de la Policía Nacional. ”, conservando las variables reportadas de edad, sexo y nivel educativo, y adicionando la variable de tipo de formación que registra el tipo de programa al que pertenece cada funcionario. Bajo esta operación quedarían los tres indicadores que se desprendían de cada una de las operaciones reportadas inicialmente.

## 2.14. DIAGNÓSTICO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional. tiene como misión administrar de manera efectiva, los recursos financieros y logísticos de la Policía Nacional. , con el fin de contribuir al cumplimiento de la misionalidad institucional, por tanto el decreto 4222 del 2006 son:

a. Desarrollar en forma transparente, equitativa y oportuna los procesos administrativos, financieros y logísticos de la Institución.

b. Dirigir la ejecución de los planes, programas y proyectos de construcción, adquisición y distribución de bienes y prestación de servicios a su cargo.

c. Participar en la formulación de planes, programas y políticas de la Policía Nacional. con énfasis en aspectos administrativos y financieros.

d. Evaluar y hacer seguimiento a los procesos contractuales derivados de proyectos y convenios de cooperación nacional e internacional.

e. Efectuar seguimiento, análisis y control a la ejecución financiera administrativa de las unidades policiales.

f. Programar y adelantar los procesos de contratación de bienes y servicios a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera.

g. Supervisar los procesos de contratación de las unidades policiales, conforme a las normas legales vigentes, en coordinación con la Secretaría General.

h. Coordinar el proceso de almacenamiento y distribución de bienes a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera.

i. Proyectar, organizar, dirigir, supervisar y controlar los procesos de administración de recursos logísticos y financieros a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera.

j. Instruir a las unidades de policía en la definición y desarrollo de programas, proyectos y demás actividades requeridas en materia logística y financiera, en coordinación con la Dirección Nacional de Escuelas.

k. Participar bajo la coordinación de la Oficina de Planeación en la elaboración del proyecto de distribución de partidas presupuestales para el funcionamiento de las unidades policiales.

l. Coordinar con las entidades oficiales correspondientes, los asuntos relacionados con aspectos administrativos y financieros.

m. Desarrollar la política y objetivos de calidad en la Policía Nacional.

n. Desarrollar y estandarizar los procedimientos de los procesos misionales, gerenciales y de soporte de la Dirección Administrativa y Financiera, debidamente articulados con la metodología definida por la Policía Nacional.

En este sentido, se presenta el organigrama de la Dirección Administrativa y financiera en el Gráfico 110.

**Gráfico 110. Organigrama de la Dirección Administrativa y Financiera. 2008**

**Fuente**: Policía Nacional – Dirección Administrativa y Financiera. 2008

La Dirección Administrativa y Financiera se tomo dentro del plan Estadístico porque es de vital importancia para la misionalidad de la Policía Nacional. , es decir, la dirección debe tener claro el inventario de armas, vestuario y municiones para cumplir con las funciones del cuerpo policial. Por esta razón las operaciones estadísticas que se reportan son las funcionales para la institución.

Esta dirección reporto 4 operaciones estadísticas propias, 4 indicadores y 3 operaciones estadísticas utilizadas de otras fuentes y no tiene requerimientos de información insatisfecha, como se muestra en el Gráfico 111.

**Gráfico 111. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Dirección Administrativa y Financiera. 2008**

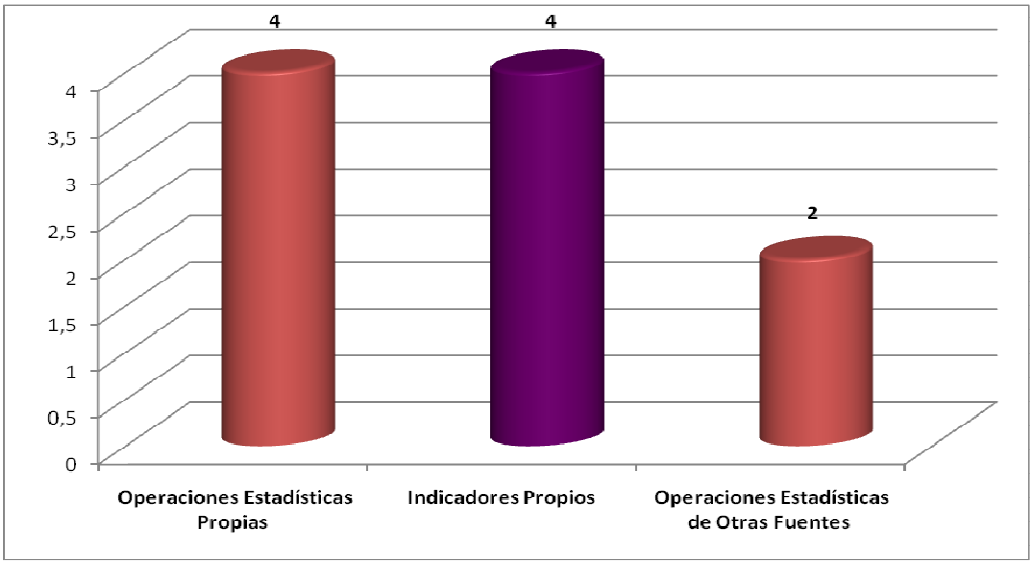


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

## 2.14.1. Análisis de la Oferta de la Información Estadística

### *2.14.1.1. Operaciones Estadísticas Propias*

La Dirección Administrativa y Financiera reportó producir 4 operaciones Estadísticas las cuales se presentan a continuación, en la Tabla 54.

**Tabla 54. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección Administrativa y Financiera. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Grupo de Armamento | Registro de armas, municiones, explosivos y equipo antimotín de la policía |
| Grupo Cooperación Internacional | Registro del ingreso y la administración de los bienes provenientes de la cooperación internacional |
| Almacén General De vestuario | Registro de la administración de uniformes y vestuario personal para el cuerpo policial |
| Área de movilidad | Registro de equipo automotor de la Policía Nacional. |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Como se evidencia en la Tabla 54 no todas las áreas son productoras de información solo lo hacen 4 y cada una de estas reporta una operación estadística. Dentro de la Dirección Administrativa y Financiera se encuentra que de las 4 áreas o grupos de esta, 3 reportan ser productoras y usuarias de información estadística necesaria y requerida por misionalidad de la institución y 1 área reporta ser solamente productora de información Estadística.

Las cuatro operaciones estadísticas producidas por la Dirección Administrativa y financiera son confiables, esto se presenta básicamente porque las operaciones estadísticas no poseen problemas en el proceso de producción de la información, adicionalmente cuentan con metodologías documentadas y actualizadas, también poseen métodos para la evaluación de instrumentos de recolección, lo que permite que toda la información producida sea confiable a la hora de pasar al proceso de difusión. Cabe anotar que las cuatro operaciones registradas poseen cierto grado de problemas en la recolección y retraso en la captura de esta, sin embargo como manifiesta la dirección estos dos problemas técnicos son mínimos, y afirman que en pocas ocasiones esto se presenta.

De igual forma se encuentra que las operaciones propias son oportunas ya que no existen problemas técnicos en la difusión, y así mismo existe concordancia entre la periodicidad de producción y difusión, como entre los periodos de referencia y ultima fecha de producción. En cuanto a la disponibilidad accesibilidad se encuentra que la dirección posee una información disponible accesible se evidencia que ninguna de las operaciones reportadas tiene retrasos en la difusión de la información. Por otro lado la disponibilidad accesibilidad de la información es buena ya que existe una buena y constante periodicidad de producción y difusión de la información, lo que permite un buen acceso a esta.

Otro campo de análisis para considerar es el de *conformidad* en el cual se analizan los criterios de utilidad, coherencia y comparabilidad para las 4 operaciones de la dirección. En este contexto, la utilidad de las operaciones estadísticas para esta dirección es media esto se da principalmente por factores de difusión de la información, aunque no hayan muchos retrasos y existan periodicidades de producción y difusión continuas, esta no está siendo utilizada por entidades externas solo a nivel interno, las operaciones reportadas generan indicadores que permiten medir la gestión de la dirección, lo que hace que la información producida sea lo suficientemente útil para producir la información. Igualmente, la información producida por la dirección Administrativa y Financiera es coherente con la información registrada, es decir, tanto el nombre como el objetivo de las operaciones estadísticas son coherentes con las variables, universo de estudio y difusión de las mismas.

La *comparabilidad* de las operaciones estadísticas es buena en la medida en que existen metodologías documentadas para las operaciones, esto con el fin de actualizar y comparar la forma en la cual se está llevando a cabo los procesos de diseño, producción y difusión. Dentro del criterio de operabilidad se analiza la capacidad de las operaciones estadísticas. Se evidencia que aunque las variables utilizadas para la producción de información son las adecuadas y guardan estrecha relación con el objetivo de estas; las cuatro operaciones estadísticas formulan indicadores que ayudan al desarrollo de las funciones de la entidad, que es lo más conveniente para que las operaciones estadísticas sean operables, ya que la producción de indicadores contribuye a mejorar la funcionalidad de las operaciones estadísticas para generar información.

En cuanto al criterio de completitud las cuatro operaciones registradas por la dirección Administrativa y Financiera calculan indicadores como tasa de no respuesta y tasa de error en el proceso de captura esto permite que exista

completitud lo que contribuye a que no se presenten retrasos en la producción y difusión de la información.

La Dirección Administrativa y Financiera tiene una Gestión Alta, principalmente porque no presentan fallas en políticas de difusión, retrasos en la producción de la información y cuentan con software especializado y recurso tecnológico. Sin embargo cabe anotar que aunque existe el software especializado, el cuerpo policial de esta dirección afirma que hace falta capacitar el personal que esta directamente involucrado con la misionalidad de estas operaciones estadísticas, es decir que aunque se hagan capacitaciones el software que poseen abarca muchos temas que faltan priorizar para mejorar los canales de producción y difusión de la información estadística.

**Gráfico 112. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Dirección Administrativa y Financiera. 2008**

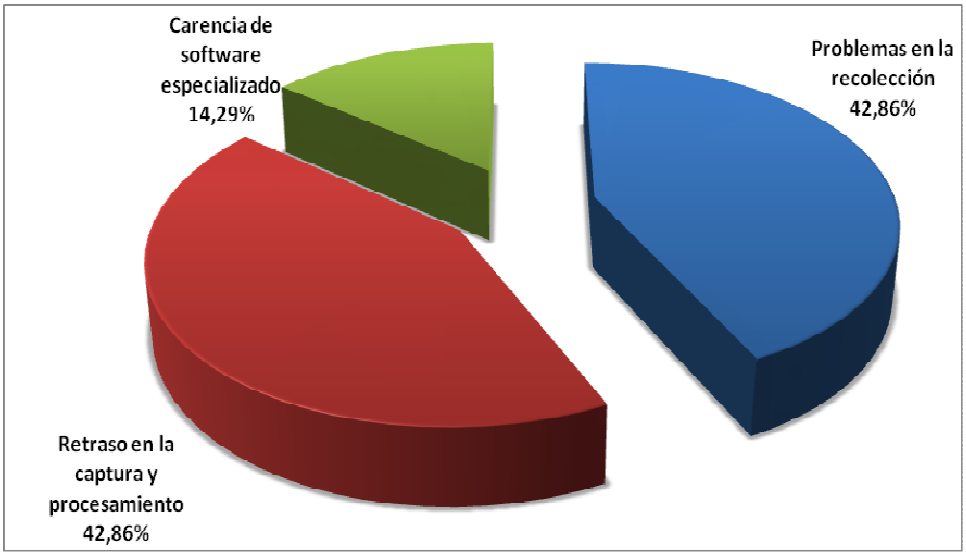


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Como se muestra en el Gráfico 112 los problemas técnicos más representativos para la producción de la información son: problemas en la recolección y retraso en

la captura y procesamiento con un 42.86% respectivamente. Sin embargo aunque se reflejen altos porcentajes en estos problemas técnicos estos no afectan los procesos de la información estadística, simplemente se hace hincapié para que se mejoren. Igualmente se manifiesta que no existen problemas técnicos en la difusión de las cuatro operaciones estadísticas.

*2.14.1.2. Indicadores Propios*

Las cuatro áreas que producen de información estadística, producen cada una un indicador, los cuales se presentan en la Tabla 55.

**Tabla 55. Indicadores Propios de la Dirección Administrativa y Financiera. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Grupo de Armamento | Registro de armas, municiones, explosivos y equipo antimotín de la policía | Número de equipo de armamento y antimotín distribuido por clase a nivel nacional |
| Grupo Cooperación Internacional | Registro del ingreso y la administración de los bienes provenientes de la cooperación internacional | Número de bienes donados por los organismos internacionales según convenios suscritos por la Policía Nacional |
| Almacén General De vestuario | Registro de la administración de uniformes y vestuario personal para el cuerpo policial | Grado de cumplimiento al plan de distribución de uniformes a nivel nacional |
| Área de movilidad | Registro de equipo automotor de la Policía Nacional. | Número de vehículos distribuido por clase a nivel nacional |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

En este contexto, cada área cuenta con la misma participación porcentual en materia de producción de indicadores, como se presenta en el Gráfico 113.

**Gráfico 113. Participación Porcentual de Producción de indicadores de la Dirección de Administrativa y Financiera. 2008**

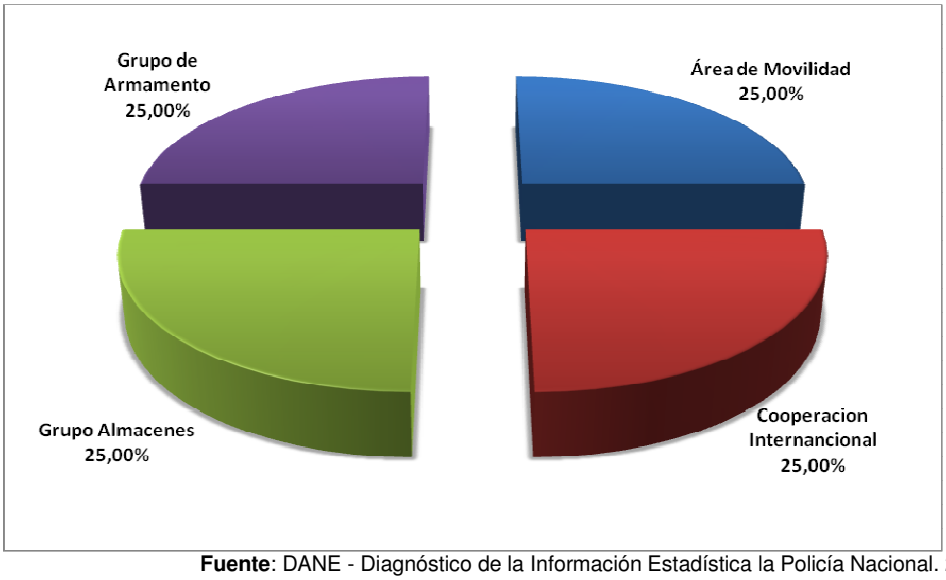


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Analizando los indicadores, los cuatro indicadores propios arrojaron ser confiables ya que las definiciones, la formula y la unidad de medida son coherentes, se evalúo la funcionalidad de estos, encontrándose que son tanto el objetivo planteado, como la unidad de medida y formula de los mismos, con estas permiten ser calculables y reflejan la situación o tendencia de la formulación de estos cuatro indicadores.

Así mismo se evidencia que los indicadores reportados por la Dirección Administrativa y financiera son coherentes puesto que tienen congruencia, compatibilidad o pertinencia, sobre las operaciones estadísticas, igualmente las variables utilizadas para la formulación del indicador son las que definen el nombre de este y la pertinencia de la fórmula de cálculo.

Dentro del proceso de generación de estos indicadores se encontró que no poseen ningún tipo de restricciones para su operabilidad. De igual manera, estos son utilizados principalmente para ejercer seguimiento, monitoreo y evaluación.

### 2.14.2. Análisis de la Demanda Satisfecha de la Información Estadística

*2.14.2.1. Información estadística utilizada de otras fuentes*

Esta dirección hace uso de 2 operaciones estadísticas reportadas por la Dirección de Talento humano y 1 por el Ministerio de Defensa como se muestra en la Tabla 56**.**

**Tabla 56. Información Estadística Producida por Otras Fuentes y Utilizada por la Dirección Administrativa y Financiera. 2008**

| ÁREA USUARIA | INFORMACIÓN ESTADÍSTICA | PRODUCTOR |
|---|---|---|
| Grupo de Armamento | Registro de Ubicación Laboral | Dirección de Talento Humano. Grupo Ubicación Laboral |
| Grupo Cooperación Internacional | Registro de Bienes y Servicios Entregados a la Policía Nacional como parte de los Convenios Internacionales | Ministerio de Defensa |
| Almacén General De vestuario | Registro de Ubicación Laboral | Dirección de Talento Humano. Grupo Ubicación Laboral |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Es importante aclarar que la Operación Estadística *"Registro de Ubicación Laboral"* es utilizada por dos oficinas de esta dirección que son Grupo de Armamento y el Almacén general de vestuario. En este contexto, se encuentra confiable ya que los problemas que afectan el uso de esta información se encuentran básicamente en la accesibilidad de la información pero al mismo tiempo existe credibilidad y procesamiento de los resultados lo que sopesa algunas falencias en la información utilizada. Sin embargo para el Grupo de Armamento la Operación Estadística producida por la Dirección de Talento Humano no posee ningún tipo de

restricciones en cuanto al uso de la información. En cuanto a la operación estadística Registro de bienes y servicios entregados a la policía nacional como parte de los convenios internacionales se observa que es considerada como confiable, puesto que no presenta ninguna restricción para el uso de esta operación estadística.

Del mismo modo esta operación estadística presenta problemas de oportunidad ya que aunque se utiliza frecuentemente posee inconvenientes para los usuarios, es decir del Almacén General de Vestuario, se presentan retrasos en la producción de resultados y difusión de la estadística requerida. Por otro lado para el grupo de Armamento esta operación estadística si es oportuna, es decir que cuando la información está disponible cuando sea requerida. Así mismo esta operación estadística arroja no ser disponible accesible por problemas de cobertura geográfica y de accesibilidad, esto se presenta porque los medios de difusión no son los más eficientes y deterioran el proceso de acceso a la información.

Conjuntamente para el grupo de armamento estos inconvenientes no se presentan, puesto que la información siempre es oportuna y disponible – accesible. La operación estadística producida por el ministerio de defensa es medianamente accesible, puesto que el grupo de cooperación afirma que existen restricciones para acceder a esta información.

Otro campo de análisis es el normativo en el cual se evalúa la pertinencia de la operación estadística, en el Registro de ubicación laboral se observa que las variables requeridas por la oficina son las correctas y necesarias para apoyar la operación estadística producida por el almacén general de vestuario, sin embargo la Dirección de Talento humano quien produce esta operación estadística, esta generando inconvenientes para acceder a la información requerida y producidos por dicha dirección, caso contrario para el Grupo de armamento que refleja que no

existe ningún tipo de convenientes, igualmente la operación estadística del ministerio de defensa presenta inconvenientes para acceder a la información.
Esto se evidencia en el gráfico 114.

**Gráfico 114. Restricciones de la información estadística producida por otras fuentes y que es utilizada por la Dirección Administrativa y Financiera. 2008**

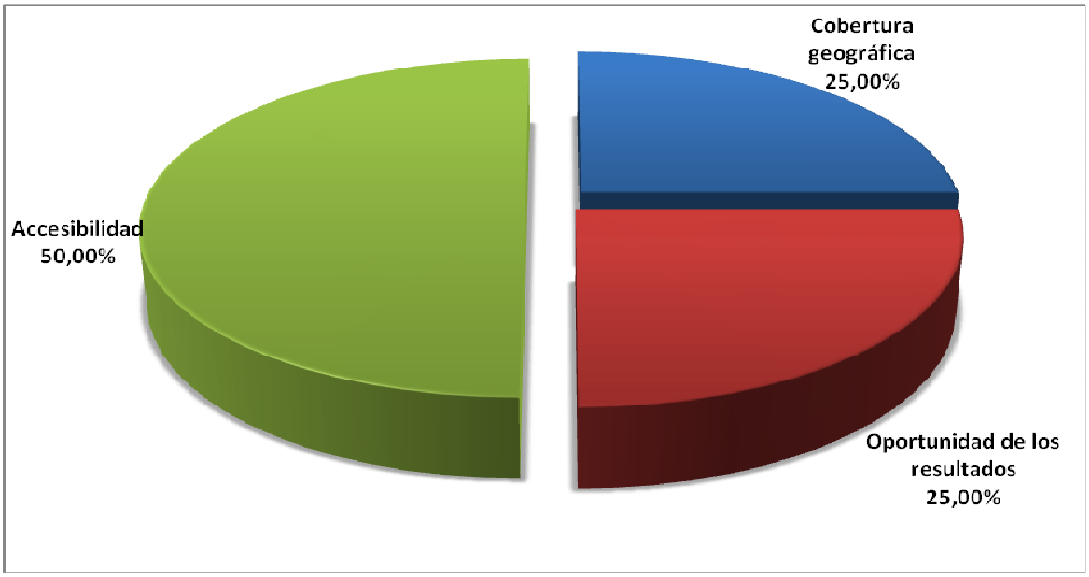


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Como se menciono anteriormente, los principales problemas que afectan la información producida por otras fuentes son accesibilidad con un 50%, oportunidad de los resultados y cobertura geográfica con un 25% cada una.

## 2.15. DIAGNÓSTICO DE LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

La Dirección de Talento Humano tiene como misión gerenciar el Modelo de Gestión del Talento Humano por competencias de acuerdo a los valores y principios Institucionales, y el monitoreo permanente de indicadores de gestión que garanticen el mejoramiento en la calidad e Incremento en la efectividad del servicio policial. Dentro de las funciones consagradas en el Decreto 4222 del 2006, Artículo 14 se encuentran:

a. Gerenciar el Macro proceso de Apoyo "Gestión del Talento Humano", con sus tres componentes de planeación, gestión y desarrollo.

b. Coordinar el desarrollo de los diferentes sistemas de carrera del personal de la Policía Nacional. .

c. Proponer la planta ideal de personal con base en las necesidades institucionales.

d. Organizar y administrar el registro sistematizado del Talento Humano que permita formular programas internos y la toma de decisiones.

e. Difundir, monitorear y evaluar los procesos establecidos para el manejo del Talento Humano en la Policía Nacional.

f. Proponer y desarrollar la política institucional en materia de Administración de Personal de acuerdo a la normatividad vigente.

g. Coordinar el desarrollo de la gestión para la administración y control del personal de Auxiliares Bachilleres y de Policía.

h. Dirigir la administración del proceso de nómina para la Policía Nacional.

i. Desarrollar la Política y Objetivos de Calidad de la Policía Nacional. .

j. Desarrollar y estandarizar los procedimientos de los procesos misionales, gerenciales y de soporte de la unidad, debidamente articulada con la metodología definida por la Policía Nacional.

En este contexto, en el Gráfico 115 se presenta el organigrama vigente para la Dirección de tránsito y Transporte.

**Gráfico 115. Organigrama de la Dirección de Talento Humano. 2008**

**Fuente**: Policía Nacional – Dirección de Talento Humano. 2008

La Dirección de Talento Humano reportó una oferta de información estadística de 4 operaciones propias que no generan indicadores propios. Las oficinas de la dirección que reportaron producir información estadística fueron:

- La oficina de Estadística
- Grupo de Promoción Laboral
- Grupo de Retiros
- Grupo de Ubicación Laboral.

Así mismo, el Grupo de Promoción Laboral reportó utilizar información estadística producida por otras fuentes, y la Oficina de Estadística reportó tener necesidades de información insatisfecha. En este contexto, en el Gráfico 116 muestra las existencias y necesidades de información estadística de la dirección dando a conocer un resumen de la actividad estadística en materia de la producción y uso de la información.

**Gráfico 116. Existencias y Necesidades de Información Estadística de la Dirección de Talento Humano. 2008**

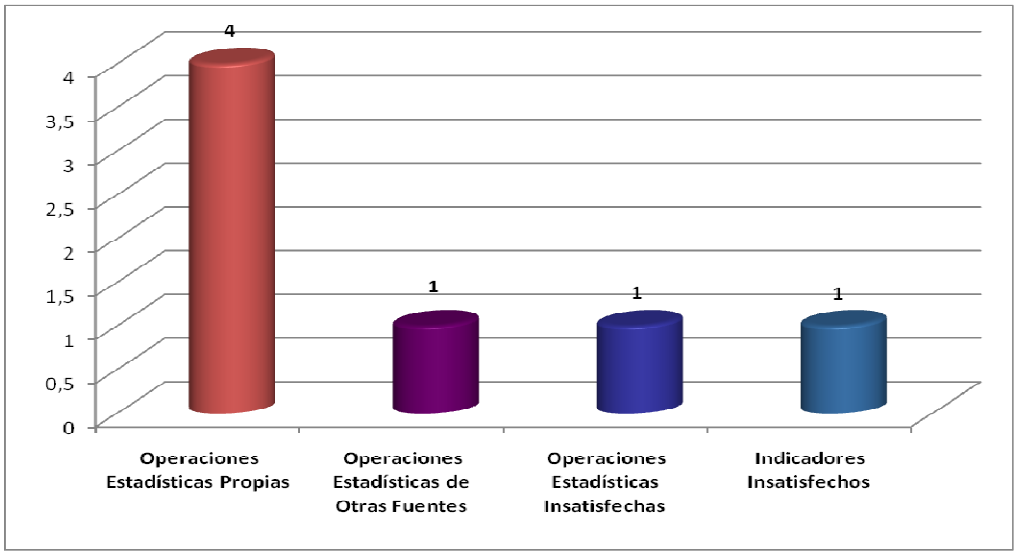


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

### 2.15.1. Análisis de la Oferta de Información Estadística

#### *2.15.1.1. Operaciones Estadísticas Propias*

La Dirección de Talento Humano reportó una oferta de información estadística de 4 operaciones propias, las cuales se presentan en la Tabla 57.

**Tabla 57. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección de Talento Humano. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Estadística | Registro geonumérico de personal policial |
| Grupo Ubicación Laboral | Registro ubicación laboral |
| Grupo Promoción Laboral | Registro promoción laboral del personal judicial |
| Grupo Retiros | Registro de personal retirado |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

La confiabilidad de las operaciones estadísticas propias de esta Dirección se encuentra en un nivel medio. Esto se debe principalmente a la falta de metodologías documentadas para cada una de las operaciones, así como a la existencia de problemas técnicos en la difusión en cuanto a insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico. De otra parte, se evidencia la presencia de problemas técnicos en la producción de las operaciones como dificultades de recolección, falta de capacitación y baja calidad de la información (inconsistente, incompleta, deficiente).

En cuanto a la oportunidad de las operaciones estadísticas, se encontraron oportunas gracias a la producción y difusión de acuerdo a los tiempos establecidos. Aun así, se identifican algunos problemas en la producción los cuales afectan la oportunidad de las operaciones, entre los que se destacan el retraso en la captura y procesamiento de información, la insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico, y la falta de oportunidad en la producción de los resultados, Ver Gráfico 117.

**Gráfico 117. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Dirección de Talento Humano. 2008**

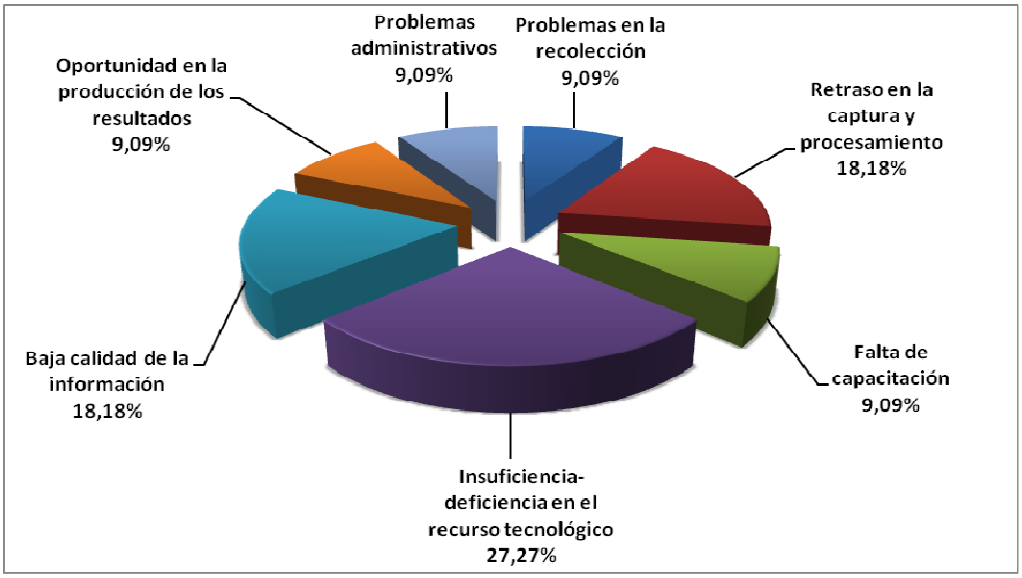


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Frente a la Disponibilidad – Accesibilidad de estas operaciones se observan deficiencias que responden principalmente a problemas en la difusión de la información, los cuales según el Gráfico 118 se concentran en la insuficiencia en los recursos tecnológicos. En general, las operaciones estadísticas son medianamente Disponibles – Accesibles. Así el nivel de calidad estadística, que sintetiza las calificaciones de confiabilidad, oportunidad y disponibilidad, se observa en un nivel medio.

**Gráfico 118. Problemas Técnicos en la Difusión de la Información Estadística de la Dirección de Talento Humano. 2008**

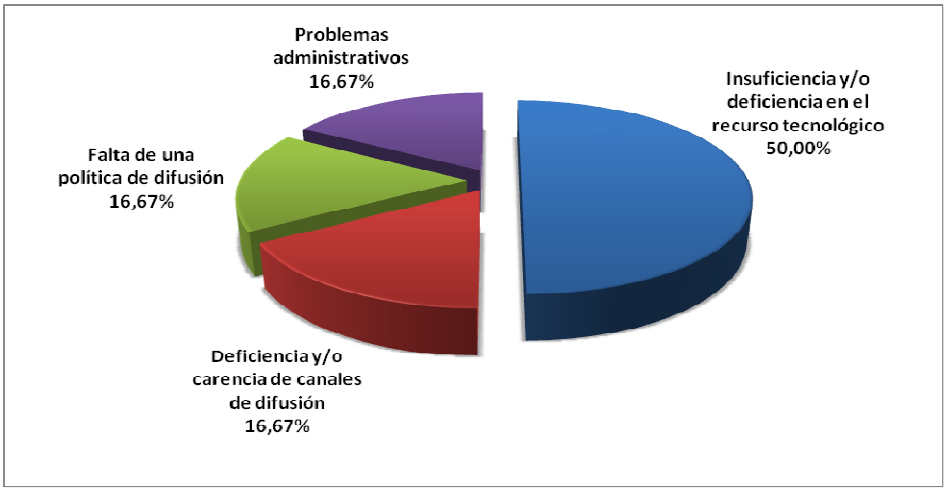


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Ahora, al analizar la utilidad de las operaciones estadísticas de la Dirección de Talento Humano, encontramos una utilidad media debido particularmente al hecho de que estas operaciones no generan indicadores, así como que no todas las operaciones deben ser reportadas obligatoriamente a usuarios externos. Sin embargo, la coherencia entre las operaciones estadísticas y el deber funcional de la Dirección es alta, manteniendo una correspondencia entre los objetivos planteados y las funciones de las oficinas responsables de cada operación estadística.

Cabe resaltar el hecho de que ninguna de las cuatro operaciones estadísticas propias esta soportada bajo estándares de calidad estadística internacional, lo que genera deficiencias en cuanto al criterio de comparabilidad. Adicionalmente, frente a la capacidad de las operaciones, si bien todas guardan concordancia con las funciones de la Dirección, no hacen parte de la misionalidad y de las funciones estratégicas de la Policía Nacional. , por lo que no se hace necesaria la

construcción de indicadores a partir de las variables que componen cada una de las operaciones. En consecuencia, las operaciones estadísticas propias se observan de conformidad alta, y de esta manera, la gestión total de la Dirección de Talento Humano se considera alta gracias a que existe una calidad estadística que soporta la información reportada y un buen nivel de conformidad en las operaciones estadísticas.

### 2.15.2. Análisis de la Agregabilidad – Duplicidad de OE

#### *2.15.2.1. Operaciones estadísticas propias*

Dentro de las operaciones de la Dirección se observa duplicidad y agregabilidad para los cuatro registros, teniendo en cuenta la presencia de variables y universo de estudio comunes para todas las operaciones. Si bien el objetivo de la operación apunta a un cambio en particular del personal, por ejemplo cambio de ubicación geográfica o cambio en el escalafón, la producción de cuatro operaciones duplica los procesos necesarios al tener en cuenta que se pueden registrar cada uno de los cambios a través de variables dentro de una misma operación.

Toda la información estadística propia de la Dirección se procesa a través del software especializado “Sistema de Información de Administración Talento Humano – SIATH”, por lo cual es factible integrar las cuatro operaciones estadísticas, las cuales son compatibles en cuanto a su cobertura geográfica, nivel de desagregación, método de recolección y periodicidad de producción. Se propone la agregación en una sola operación “Registro Laboral del Personal Policial”, cuyo objetivo sea “contabilizar los movimientos del personal dentro de cada una de las unidades y dependencias de la Policía Nacional. ”

### 2.15.3. Análisis de la Demanda Satisfecha de la Información Estadística

#### *2.15.3.1. Información estadística utilizada de otras fuentes*

El Grupo de Promoción Laboral reporta la utilización de información estadística de otras fuentes, a través de la operación de "*Registro de vacantes*", como se presenta en la Tabla 58.

**Tabla 58. Información Estadística Producida por Otras Fuentes y Utilizada por la Dirección de Talento Humano. 2008**

| ÁREA USUARIA | INFORMACIÓN ESTADÍSTICA | PRODUCTOR |
|---|---|---|
| Grupo Promoción Laboral | Registro de vacantes | Oficina de Estadística |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

La operación producida por otra fuente y utilizada por la dirección de Talento humano es confiable y oportuna debido a que cumplen con las características de uso de la información que necesita la dirección. En cuanto a la disponibilidad – accesibilidad de la información se encuentra un nivel medio como consecuencia de las restricciones en la accesibilidad que se reportaron. Por lo tanto, el nivel de satisfacción de la demanda por información se encuentra en un nivel alto. En este contexto, el análisis Normativo – Institucional permite afirmar que hay pertinencia entre las funciones y procesos de la Dirección y las operaciones de otras fuentes que se utilizan.

## 2.15.4. Análisis de la Demanda Insatisfecha de la Información Estadística

### *2.15.4.1. Requerimientos de información estadística*

La Oficina de Estadística reporta un requerimiento de información estadística insatisfecho el cual se presenta en el Tabla 59.

**Tabla 59. Requerimientos de Información Estadística de la Dirección de Talento Humano. 2008**

| ÁREA DEMANDANTE | REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Estadística | Ubicación laboral real del personal policial |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Las necesidades de operación de la dirección tienen una correspondencia alta ya que están directamente alineadas a la misión y funciones propias. Estas necesidades responden a varios usos como se evidencia en el Gráfico 119, lo que implica una utilidad alta de los requerimientos; de estos usos se encuentran identificados en orden de importancia la formulación de políticas; el seguimiento, monitoreo y evaluación de estas y sus programas asociados; y de regulación.

**Gráfico 119. Usos de la Información Estadística Insatisfecha en la Dirección de Talento Humano. 2008**

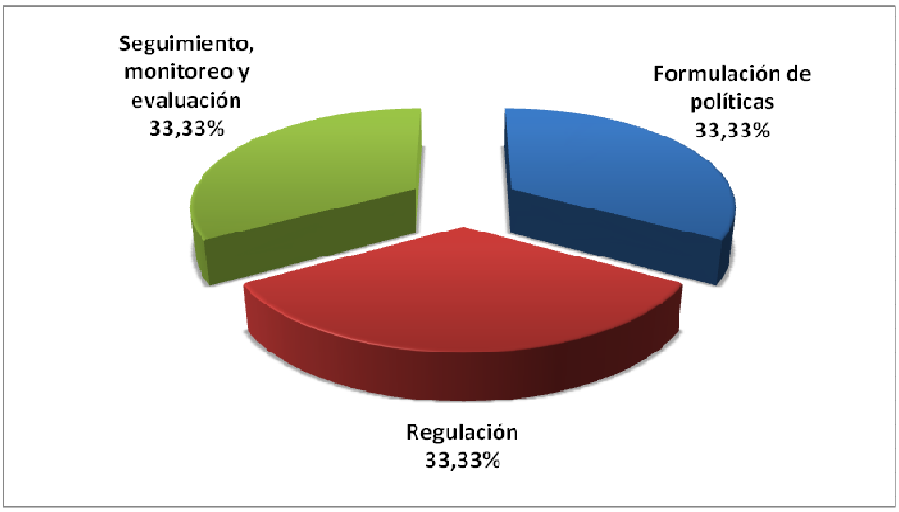


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

### *2.15.4.2. Requerimientos de indicadores*

Al igual que las necesidades de información, la oficina de Estadística reporta un requerimiento de indicador insatisfecho el cual se presenta en el Tabla 60.

**Tabla 60. Requerimientos de Indicadores de la Dirección de Talento Humano. 2008**

| OFICINA DEMANDANTE | INDICADOR REQUERIDO |
|---|---|
| Estadística | Proporción de personal policial |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

Igualmente, el indicador que hace parte de la demanda insatisfecha de la dirección tiene una correspondencia alta ya que responde a la misión y funciones propias, y complementa la oferta de información propia. Este indicador tienen una utilidad alta ya que responden a varios usos, como se puede observar en el Gráfico 120, de los cuales tienen gran importancia la formulación de políticas, y el seguimiento, monitoreo y evaluación de estas y sus programas asociados.

**Gráfico 120. Usos de los indicadores insatisfechos en la Dirección de Talento Humano. 2008**

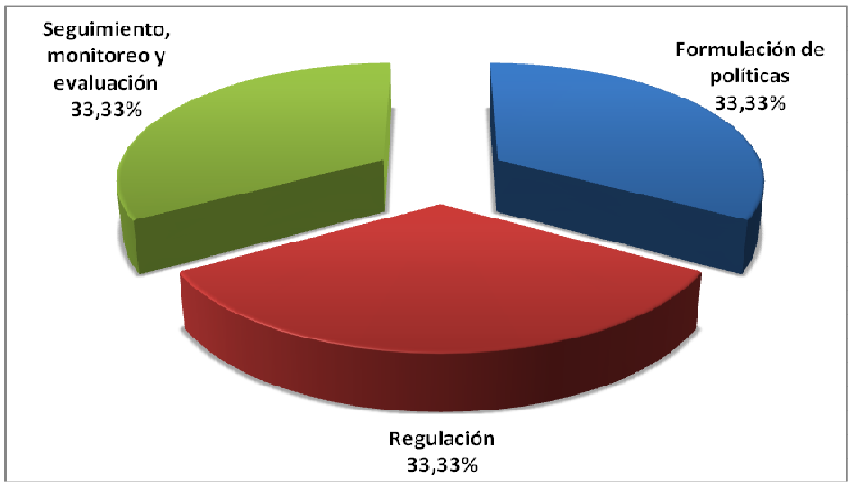


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

## 2.16. DIAGNÓSTICO DE LA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN

La Dirección de Incorporación tiene la misión en la Policía Nacional de gerenciar el proceso de selección e incorporación, eligiendo el mejor talento humano del país para la institución, así como el personal uniformado que cumpla con las competencias y perfiles requeridos en las diferentes especialidades del servicio policial, para prestar un servicio de calidad a la comunidad, de acuerdo a la planta autorizada por el gobierno nacional.

El decreto 4222 de 2006 establece la normatividad vigente para la Dirección de Incorporación, en donde explica los lineamientos para la selección de los aspirantes a oficiales de la institución, de igual forma para los patrulleros y finalmente para los auxiliares que quieran prestar el servicio militar en la Policía Nacional, las funciones normativas de la dirección son:

a. Coordinar los procesos de selección e incorporación del personal uniformado para la Policía Nacional de Colombia, de acuerdo con los parámetros establecidos en la ley.

b. Coordinar con las Direcciones de la Policía Nacional. , la selección del personal requerido para los procesos de formación, las especialidades del servicio policial y el servicio militar de acuerdo con el perfil y competencias definidas.

c. Coordinar con la Dirección de Reclutamiento Control y Reservas del Ejército Nacional la selección de los Auxiliares Bachilleres y de Policía de acuerdo con la planta autorizada anualmente.

d. Dirigir el proceso de selección desarrollado por las regionales de incorporación, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Protocolo de selección e incorporación y la normatividad vigente.

e. Coordinar con la Dirección de Sanidad, la designación permanente de profesionales y apoyo logístico necesario para el desarrollo de las valoraciones y calificaciones de la capacidad psicofísica de los aspirantes, en cada una de las convocatorias.

f. Coordinar con la Dirección de Talento Humano el número de aspirantes a seleccionar en cada una de las categorías según la planta autorizada anualmente.

g. Promover y acompañar la formulación de proyectos de inversión y desarrollo tecnológico, que permitan dar respuesta a las necesidades de esta Dirección y del proceso de selección e incorporación.

h. Coordinar con la Oficina de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional. , las diferentes campañas de divulgación a nivel Nacional.

i. Desarrollar la Política y Objetivos de Calidad de la Policía Nacional. .

j. Desarrollar y estandarizar los procedimientos de los procesos misionales, gerenciales y de soporte de la unidad, debidamente articulada con la metodología definida por la Policía Nacional.

k. Las demás que le sean asignadas de acuerdo con la ley, los reglamentos o la naturaleza de la dependencia.

En este contexto, en el Gráfico 121 se presenta el organigrama de la Dirección de Incorporación.

**Gráfico 121. Organigrama de la Dirección de Incorporación. 2008**

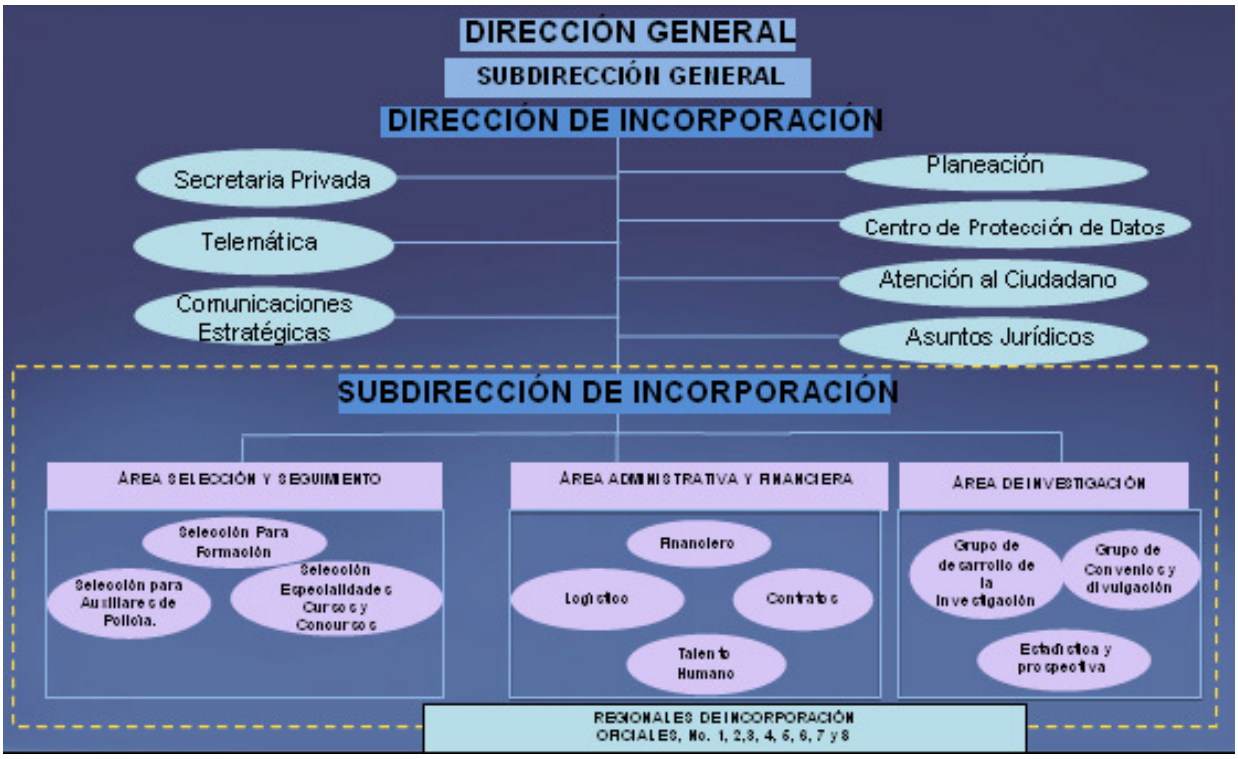


**Fuente**: Policía Nacional – Dirección de Incorporación. 2008

La Dirección de Incorporación está dividida en 4 grupos, el primero es el de la selección de auxiliares de policía, también se encuentran el de selección para las especialidades y el de selección para la formación, por último el centro de estadística y prospectiva. La dirección es solamente productora de información estadística y no hacen uso de ninguna operación estadística de otra fuente ni tienen demandas insatisfechas de información, como se puede observar en el Gráfico 122.

**Gráfico 122. Existencia y Necesidades de Información Estadística de la Dirección de Incorporación. 2008**

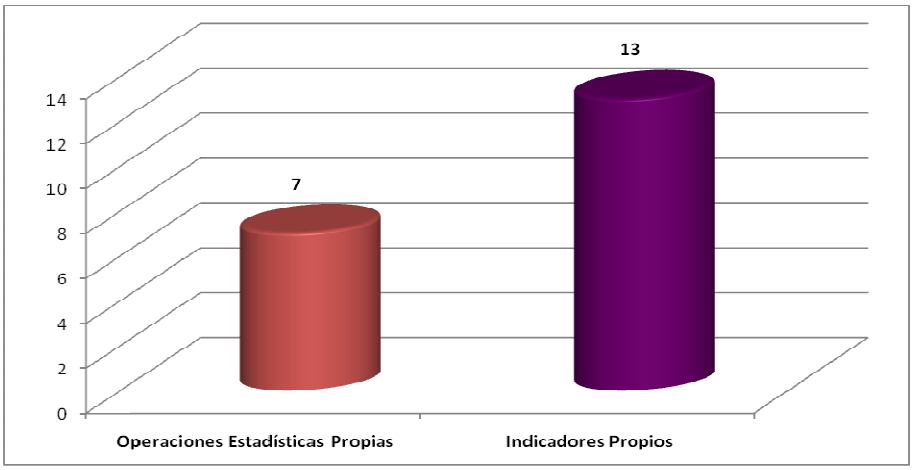


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

La producción de información en la Dirección de Incorporación se resume a 7 operaciones estadísticas y 13 indicadores propios.

## 2.16.1. Análisis de la Oferta de la Información Estadística

### *2.16.1.1. Operaciones Estadísticas Propias*

La Dirección de Incorporación reportó producir 7 Operaciones Estadísticas Propias como se presenta en la Tabla 62.

**Tabla 61. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección de Incorporación. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Grupo Selección para Auxiliares de Policía | Registro de incorporación para auxiliares de policía |
| Grupo Selección para las Especialidades del Servicio Policial, Cursos y Concursos | Registro de convocatorias de selección para las especialidades del servicio policial |
| | Registro de convocatorias de selección para los cursos del servicio policial |

**Continuación**

**Tabla 61. Operaciones Estadísticas Propias de la Dirección de Incorporación. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA |
|---|---|
| Grupo Selección para las Especialidades del Servicio Policial, Cursos y Concursos | Registro de convocatorias para los concursos del servicio policial |
| Centro de Estadística y Prospectiva | Registro de las convocatorias de personas seleccionadas a integrar la Policía Nacional en sus diferentes niveles |
| Grupo Selección para la Formación | Registro de incorporación del personal policial |
| | Registro de convocatorias a nivel nacional |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

En la Dirección de Incorporación se analizan los campos de análisis de calidad estadística, conformidad y operabilidad para las 7 operaciones estadísticas que permiten determinar el nivel de gestión en producción de información para la dirección. Estas Operaciones Estadísticas tienen un nivel de confiabilidad medio excepto el registro de las convocatorias de personas seleccionadas a integrar la policía nacional en sus diferentes niveles que tiene un nivel alto, por que cumplen con un universo de estudio propio del registro, una adecuada cobertura y desagregación geográfica y no presenta problemas en producción de la información y divulgación de los resultados, las operaciones son afectadas en gran parte por problemas en la producción como los que se presentan en la recolección de información, la falta de capacitación del personal que maneja la información y finalmente la baja calidad de la información, de igual forma los resultados son afectados en la difusión principalmente por la falta de capacitación de las personas encargadas de difundir la información y la insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico.

El nivel de oportunidad es bajo para la mayoría de las operaciones producidas por la dirección, entre las principales causas se encuentra que existen retrasos en la difusión de los resultados, debido a los problemas de la producción de la

información de retraso en la captura y procesamiento, la insuficiencia o deficiencia en el recurso tecnológico y la carencia del recurso humano para producir las operaciones, esto hace que la difusión de los resultados tenga retrasos, a esto se suma la falta de oportunidad en la difusión de los resultados y la deficiencia y/o carencia de los canales de difusión.

Por otro lado se encuentra que las operaciones estadísticas de la dirección son medianamente disponible-accesibles, los principales problemas que se encuentran para las operaciones propias es la falta de recursos económicos para la producción y la difusión de la información, salvo el registro de incorporación para auxiliares de policía y el registro de las convocatorias de personas seleccionadas a integrar la policía nacional en sus diferentes niveles que tienen un nivel alto de disponibilidad-accesibilidad.

Para las operaciones estadísticas reportadas se encuentra que el campo de calidad estadística está en un nivel medio, excepto el registro de las convocatorias de personas seleccionadas a integrar la policía nacional en sus diferentes niveles que presenta una alta calidad estadística dado que no registra mayores problemas para la producción de información y la difusión de los resultados.

Las operaciones estadísticas tienen un nivel de utilidad medio, esto resulta principalmente por la existencia en la producción de información de problemas en la calidad de la información, arrojando una utilidad baja, también la falta del recurso tecnológico para la producción y difusión de la información influye sobre la calidad estadística, y por último la deficiencia de los canales de difusión, las operaciones que no muestran estos problemas son el registro de incorporación para auxiliares de policía y el registro de las convocatorias de personas seleccionadas a integrar la policía nacional en sus diferentes niveles tienen una utilidad alta al no presentar ninguno de los problemas mencionados. Por otro lado

el nivel de coherencia de las operaciones de la dirección es alto al ser congruente el nombre de la operación con el objetivo, el universo de estudio y las variables que la integran.

Para terminar el análisis, se encuentra que el nivel de comparabilidad de las operaciones es media, ya que no se han hecho cambios en las metodologías de producción de la información y no se soportan bajo estándares de calidad estadística internacional y no cuentan con un nivel de desagregación geográfica de transmisión de la información. En síntesis, el nivel de conformidad de las operaciones es alto y no presenta ningún problema en los criterios revisados anteriormente.

Finalmente en el análisis de operabilidad interviene la capacidad de las operaciones estadísticas con un nivel alto, debido a que guarda una relación entre nombre, objetivo y variables de cada registro, adicional genera indicadores y de acuerdo a la cantidad de variables que maneja cada operación se podría generar una mayor cantidad de indicadores que apunten al deber y que hacer misional y funcional de la dirección y de la entidad. En este contexto, el nivel de completitud es medio para las operaciones dado que no se calcula la tasa de completitud en la información, adicionalmente existen retrasos en la difusión de los resultados y no están soportados bajo estándares internacionales.

Las operaciones de la Dirección de Incorporación tienen un nivel de gestión medio, excepto para el registro de incorporación para auxiliares de policía y el registro de las convocatorias de personas seleccionadas a integrar la policía nacional en sus diferentes niveles que tienen un nivel de gestión alta al no presentar ningún problema para las demás operaciones los principales problemas se encuentran en la producción de información y la difusión de los resultados.

Los criterios revisados anteriormente reflejaron la existencia de algunos problemas para la producción de la información que se muestran en el Gráfico 123.

**Gráfico 123. Problemas Técnicos en la Producción de la Información Estadística de la Dirección de Incorporación. 2008**

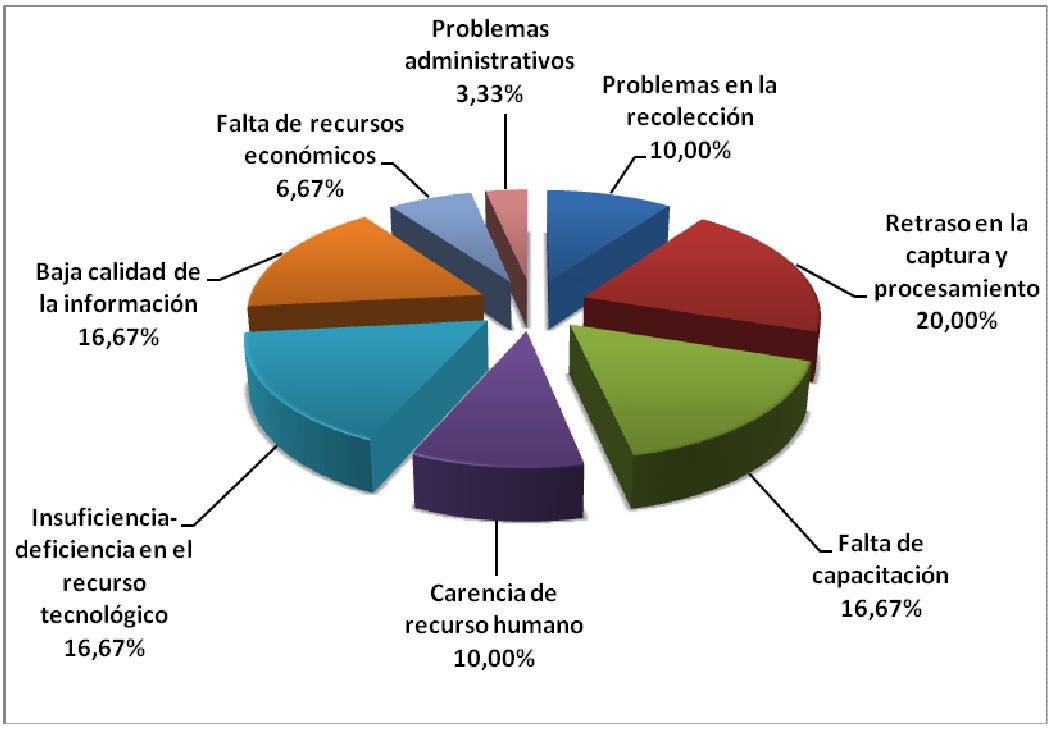


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

De lo anterior se concluye que el principal problema para la producción de información es el retraso en la captura y el procesamiento de la información, lo cual representa el 20% de los problemas de la dirección, la falta de capacitación, la insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico y la baja calidad de la información tienen el mismo grado de representación del 16.67%, finalmente los problemas en la recolección de la información y la carencia del recurso humano representan el 10% cada uno de los problemas que presenta la dirección para producir la información.

Por otro lado, la difusión de los resultados de las operaciones presenta problemas que hacen que el nivel de gestión de las operaciones reportadas por la dirección sea medio, estos problemas se presentan en el Gráfico 124.

**Gráfico 124. Problemas Técnicos en la Difusión de la Información Estadística de la Dirección de Incorporación. 2008**

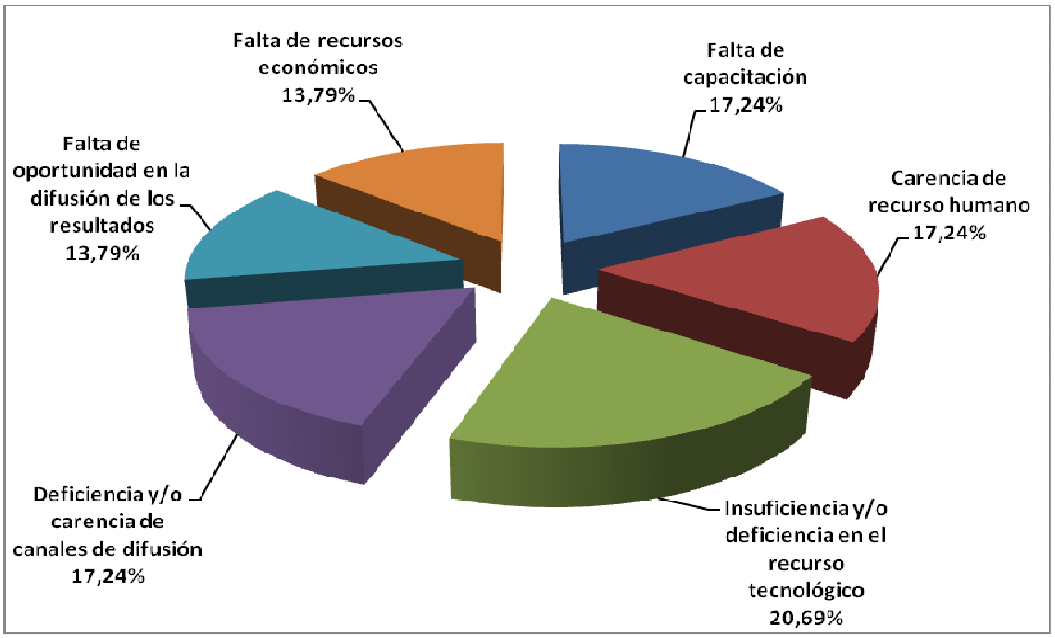


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

El problema más significativo que afecta la difusión es la insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico con el 20.69%, le siguen con el 17.24% los problemas de falta de capacitación, la deficiencia y/o carencia de canales de difusión y la carencia de recurso humano.

### *2.16.1.2. Indicadores Propios*

En la Tabla 62, se presentan los indicadores producidos por la Dirección de Incorporación.

**Tabla 62. Indicadores Propios de la Dirección de Incorporación. 2008**

| ÁREA PRODUCTORA | OPERACIÓN ESTADÍSTICA | INDICADOR |
|---|---|---|
| Grupo Selección para Auxiliares de Policía | Registro de incorporación para auxiliares de policía | Porcentaje de compromisos asignados a cada regional de incorporación |
| | | Porcentaje de cumplimiento de las convocatorias programadas |
| Grupo Selección para las Especialidades del Servicio Policial, Cursos y Concursos | Registro de convocatorias de selección para las especialidades del servicio policial | Porcentaje de seleccionados que se ajustan al perfil de las especialidades |
| | | Porcentaje de convocatorias de direcciones y/o escuelas especializadas del servicio policial realizadas en el año |
| | Registro de convocatorias de selección para los cursos del servicio policial | Porcentaje de seleccionados que se ajustan al perfil para los cursos de policía |
| | | Porcentaje de convocatorias de direcciones y/o escuelas para los cursos del servicio policial realizados en el año |
| | Registro de convocatorias para los concursos del servicio policial | Porcentaje de seleccionados que se ajustan al perfil para los concursos del servicio policial |
| | | Porcentaje de convocatorias de direcciones y/o escuelas para los concursos del servicio policial realizados en el año |
| Centro de Estadística y Prospectiva | Registro de las convocatorias de personas seleccionadas a integrar la Policía Nacional en sus diferentes niveles | Porcentaje de seleccionados que se ajustan al perfil de las convocatorias |
| Grupo Selección para la Formación | Registro de incorporación del personal policial | Porcentaje de convocatorias programadas |
| | | Porcentaje de aspirantes seleccionados |
| | Registro de convocatorias a nivel nacional | Porcentaje de cumplimiento de los compromisos asignados en cada una de las etapas del proceso de incorporación |
| | | Porcentaje de cumplimiento de convocatorias de aspirantes a incorporar a la Policía Nacional |

**Fuente**: Policía Nacional - Formularios documentados. 2008

La Dirección de Incorporación produce un total de 13 indicadores, el mayor productor es el Grupo de Selección para las Especialidades con 6 indicadores que

representa el 46.15% del total de producción de indicadores de la dirección, le sigue el Grupo de Selección para la Formación que produce 4 indicadores y el 30.77% del total de la dirección, el Grupo de Selección para Auxiliares de Policía genera 2 indicadores que representa el 15.38% y el Centro de Estadística y Prospectiva que tiene un indicador y el porcentaje de participación es de 7.69%. En el Gráfico 125 se presenta esta participación porcentual.

**Gráfico 125. Participación Porcentual de Producción de indicadores de la Dirección de Incorporación. 2008**

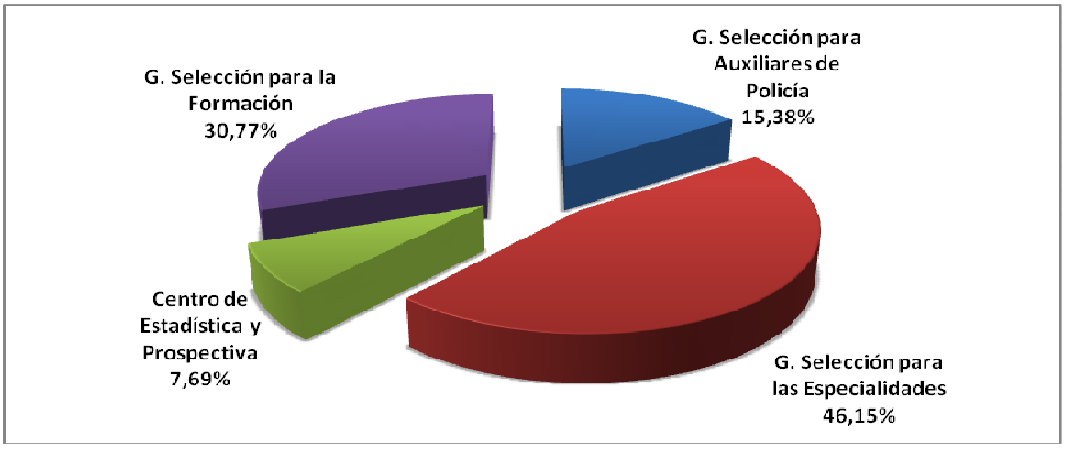


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

Los indicadores de la Dirección de Incorporación están bajo dos campos de análisis, uno de calidad estadística que cuenta con los criterios de confiabilidad y funcionalidad, mientras que el campo de conformidad estará sujeto a los criterios de coherencia y aplicabilidad.

Con respecto a la confiabilidad de los indicadores se encuentra que está en un nivel medio debido a que se presentan problemas en la generación de la mayoría de los indicadores, excepto para los indicadores de Porcentaje de compromisos asignados a cada regional de incorporación y el porcentaje de seleccionados que

se ajustan al perfil, que no presentan problemas en la producción de indicadores tienen un nivel alto.

Los indicadores de la dirección son totalmente funcionales en cuanto tienen una formula medible de acuerdo a una unidad de medida establecida. La calidad estadística de los indicadores de la Dirección de Incorporación es alta debido a que si bien es cierto, presenta problemas en la producción de los indicadores, estos no son tan relevantes y permiten obtener indicadores medibles y útiles de acuerdo a la misionalidad de la dirección.

En términos generales los indicadores son coherentes en la medida que guardan una relación entre el nombre del indicador con la definición, la unidad de medida y la formula del indicador, de igual manera son aplicables, en cuanto tienen un uso específico de acuerdo con la unidad de medida y la formula.

**Gráfico 126. Problemas Técnicos en la Generación de Indicadores de la Dirección de Incorporación. 2008**

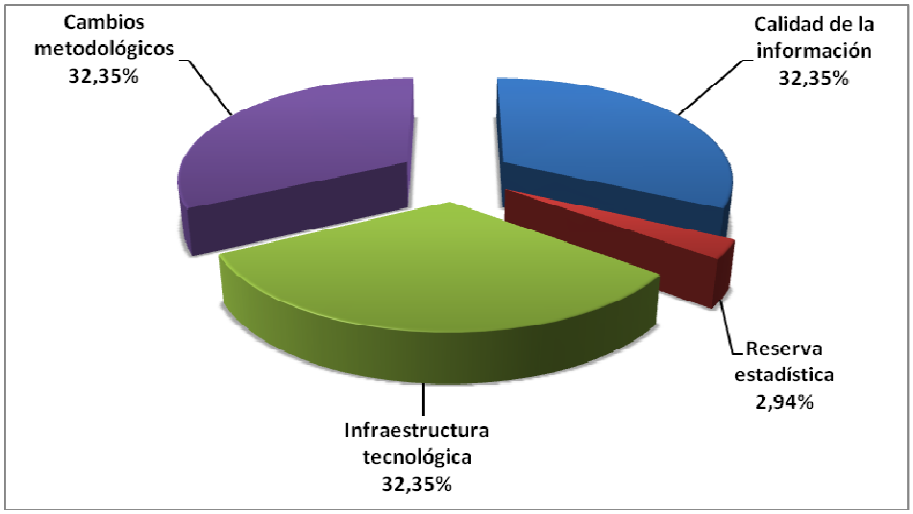


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

En el gráfico 126 se pueden observar los problemas más representativos para la generación de los indicadores que son de Calidad de la información, Infraestructura tecnológica y Cambios metodológicos que representa cada uno el 32.35% del total de problemas de la dirección para producir los indicadores, también se reportó el problema de Reserva estadística con el 2.94% de relevancia.

Los usos que la dirección le da a los indicadores son para formulación de políticas, Seguimiento, monitoreo y evaluación, por último sirven como insumo para nuevos productos de información, como se observa en el gráfico 127.

**Gráfico 127. Usos de los Indicadores de la Dirección de Incorporación. 2008**

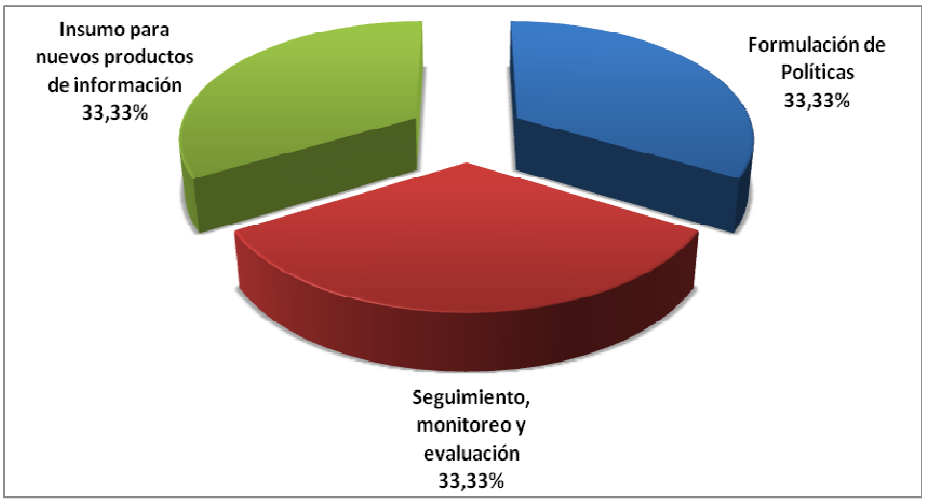


**Fuente**: DANE - Diagnóstico de la Información Estadística la Policía Nacional. 2008

# 3. CRUCE OFERTA DEMANDA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El Cruce Oferta - Demanda de información estadística desarrolla el análisis de la información estadística de manera agregada en la Policía Nacional lo que ofrece una visión general de lo sucedido con la información al interior y permite establecer los flujos existentes entre cada de las direcciones y sus respectivas oficinas las cuales se relacionan a continuación:

- OFICINA DE PLANEACIÓN
  - Coordinación y Seguimiento Procesos Legislativos
  - Coordinación Departamentos Y Municipios Seguros
  - Grupo de Información y Evaluación
  - Grupo Planeación De Infraestructura Y Programación Presupuestal
  - Grupo de Doctrina y Servicio de Policía

- OFICINA COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS
  - Grupo de Soporte y Apoyo

- DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL
  - Área de Operaciones Rurales
  - Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Rural
  - Área de Seguridad Ambiental y Ecológica Rural

- DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES
  - Coordinación Presidencia de la República
  - Área Policía Rama Judicial

- Área Policía de Turismo
- Área Policía Ambiental y Ecológica
- Área Policía Congreso De La Republica
- Área Policía Infancia Y Adolescencia
- Grupo Estudios de Seguridad
- Grupo Autoridades de Comunidades Religiosas
- Grupo Personas e Instalaciones Varias
- Grupo de Apoyo  Servicios Extraordinarios
- Grupo Seguridad Senado y Cámara
- Grupo Ministerios y  Viceministerios
- Área Policía Diplomática, Consular y Ministerial

➢ DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL

- Planeación

➢ DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

- Estadística
- Grupo Ubicación Laboral
- Grupo Promoción Laboral
- Grupo Retiros

➢ DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS

- Vicerrectoría de Investigación
- Vicerrectoría de Educación Continuada y a Distancia
- Vicerrectoría Académica

➢ DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

- Centro de Información Estratégico Policial

- Área de Seguridad Vial
- Área Operativa Especializada
- Área de Tránsito Urbano
- Área de Tránsito y Carreteras

➢ INSPECCIÓN GENERAL

- Coordinación Justicia Penal Militar
- Coordinación Centro de Conciliación
- Grupo Seguimiento y Control Disciplinario
- Coordinación Centros de Reclusión
- Grupo Seguimiento Sistemas de Atención al Ciudadano
- Oficina de Control Disciplinario Interno
- Grupo Diagnostico y Prevención
- Grupo Derechos Humanos

➢ DIRECCIÓN DE ANTINARCOTICOS

- Área Erradicación Cultivos Ilícitos
- Planeación
- Área de Prevención

➢ DIRECCIÓN DE ANTISECUESTRO Y ANTIEXTORSIÓN

- Grupo de Recolección Y Verificación de Información
- Grupo de Procesamiento Señales, Voces e Imágenes
- Grupo de Procesamiento de Información
- Centro de Investigaciones Criminológicas
- Grupo de Prevención

➢ DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN

- Grupo de Selección para Auxiliares de la Policía
- Grupo de Selección para Las Especialidades del Servicio Policial, Cursos y Concursos
- Centro de Estadística y Prospectiva
- Grupo Selección para la Formación

➢ DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL

- Área de Operaciones Técnicas
- Área de Contrainteligencia
- Centro de Inteligencia Prospectiva
- Centro de Protección de Datos de Inteligencia
- Área de Producción de Inteligencia

➢ DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Grupo Armamento
- Cooperación Internacional
- Grupo Almacenes
- Área de Movilidad

➢ DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

- Área de Registro Y Control
- Área de Información Estratégica Policial
- Área de Vigilancia Comunitaria

## 3.1. CRUCE OFERTA – DEMANDA SATISFECHA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS A NIVEL DE DIRECCIONES

La elaboración del Cruce Oferta – Demanda satisfecha es un proceso en el cual se confronta cada operación estadística demandada resultante de la actualización de la información que se realizó en la Policía Nacional contra cada operación estadística producida, comparando cada variable que se produce o se encuentra en las diferentes direcciones y buscando su relación directa con la demanda de información.

Como producto del Cruce Oferta – Demanda se obtiene el flujo de operaciones estadísticas, en el cual se observa la interacción existente entre las operaciones estadísticas que produce cada dirección de la entidad.

La Policía Nacional cuenta con 15 direcciones de carácter misional, donde solo 11 de estas generan la producción de información estadística misional que demandan otras oficinas y entidades en torno al desarrollo de estrategias que permiten a la institución acceder a estándares de calidad de la información.

En el Gráfico 128, se observa el flujo de operaciones estadísticas entre las direcciones donde se encuentran las operaciones estadísticas reportadas en el proceso de recolección como información utilizada de otras fuentes.

Estas operaciones se encuentran codificadas[32], por tanto cada número corresponde a una operación propia, que es usado por otra dirección hacia donde se dirige el flujo.

[32] Ver anexo No. 1 Codificación de las operaciones estadísticas para los flujos.

**Gráfico 128. Flujo de información a nivel de direcciones de la Policía Nacional. 2008**

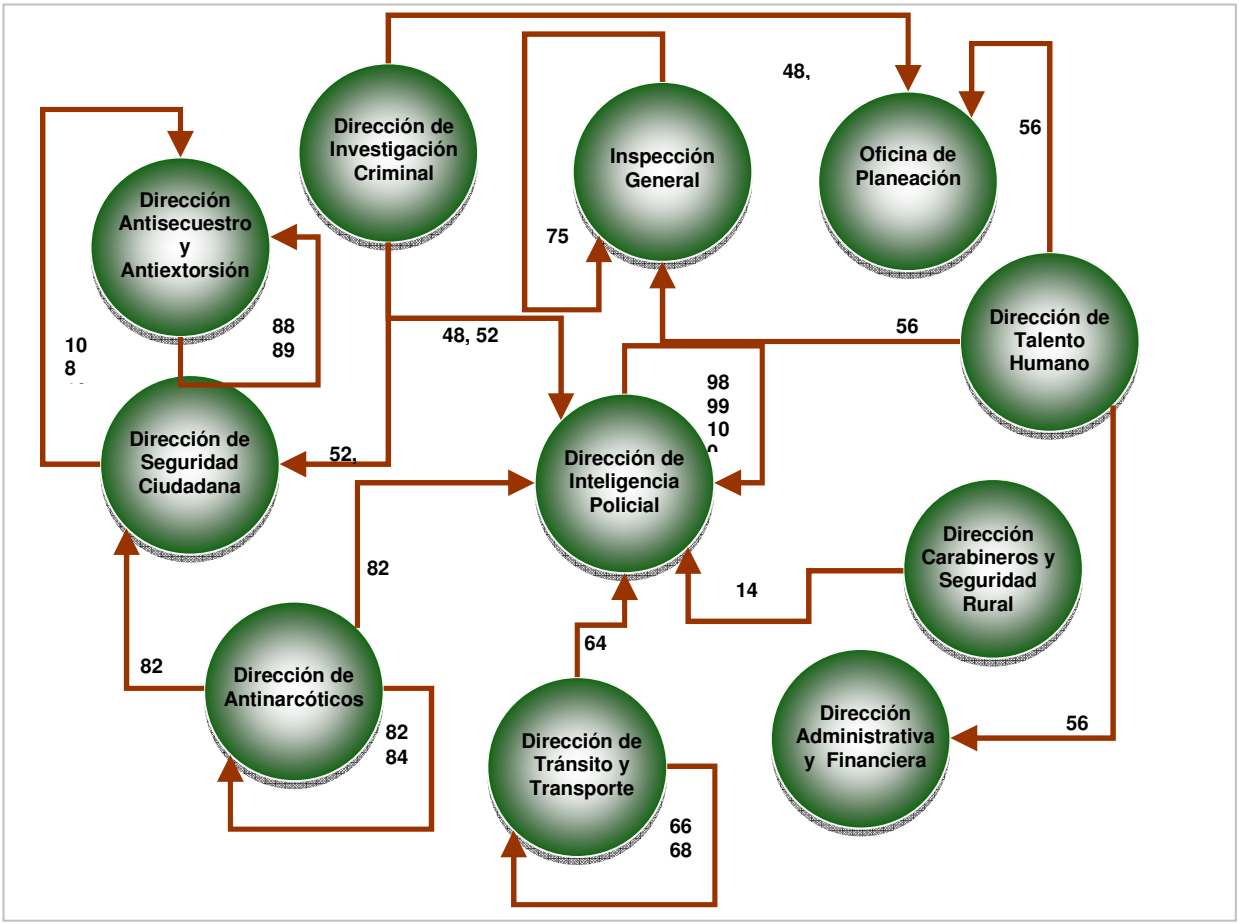


**Fuente:** DANE - Cruce Oferta-Demanda de la información estadística Policía Nacional 2008.

A nivel de direcciones se observa que el uso de operaciones es de gran ocurrencia, esto evidencia la importancia de tener de manera ordenada la información estadística producida por cada oficina.

A continuación se muestra este flujo entre las oficinas por dirección donde se observa cuales son los registros que son usados por otras direcciones.

### 3.1.1. Dirección de Carabineros y Seguridad Rural

Dentro de las operaciones que produce la Dirección se encuentra que el registro *Consolidado de los Resultados Operativos de la Fuerza Pública y Organismos de Seguridad del Estado Contra las Bandas Criminales* (14), producido por el Área de Operaciones Rurales es utilizado por el Área de Producción de Inteligencia de la Dirección de Inteligencia Policial.

Adicionalmente, la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural demanda el *Registro de Perdidas de Hidrocarburos* producido por ECOPETROL, el cual es el único registro utilizado de entidades externas.

En el Gráfico 129 se evidencia el flujo entre las oficinas y el respectivo registro utilizado.

**Gráfico 129. Flujo de información Área de Operaciones Rurales Vs. Área de Producción Inteligencia. 2008**

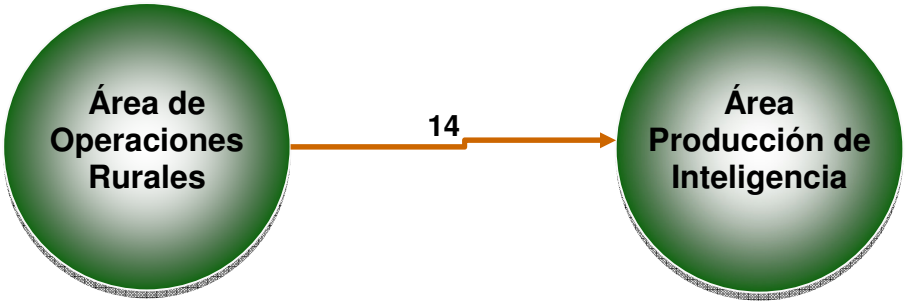


**Fuente:** DANE - Cruce Oferta – Demanda de la información estadística Policía Nacional 2008.

Este registro (14) tiene una confiabilidad alta lo cual permite continuar con su uso de manera normal, igualmente se encuentra que el registro no es oportuno esto debido a los problemas de difusión reportados por la oficina demandante, por otro lado la disponibilidad y accesibilidad es media.

### 3.1.2. Dirección de Investigación Criminal

Dentro de las operaciones estadísticas reportadas por la dirección se encuentra que se reportan el registro de *Delitos de Ley 599 del 2000 (48) y* el registro de *Operatividad (52) producido por* Planeación a las siguientes áreas u oficinas: al Área Producción de Inteligencia de la Dirección de Inteligencia Policial, a la Coordinación y Seguimiento Procesos Legislativos de la Oficina de Planeación, e igualmente al Área de Información Estratégica Policial de la Dirección de Seguridad Ciudadana. En el Gráfico 130 se evidencian los flujos donde se muestra la oficina productora y las oficinas demandantes.

**Gráfico 130. Flujo de información de la Oficina de Planeación Vs. Área de Producción de Inteligencia, Coordinación y Seguimiento Procesos Legislativos, Área de Información Estratégica Policial. 2008**

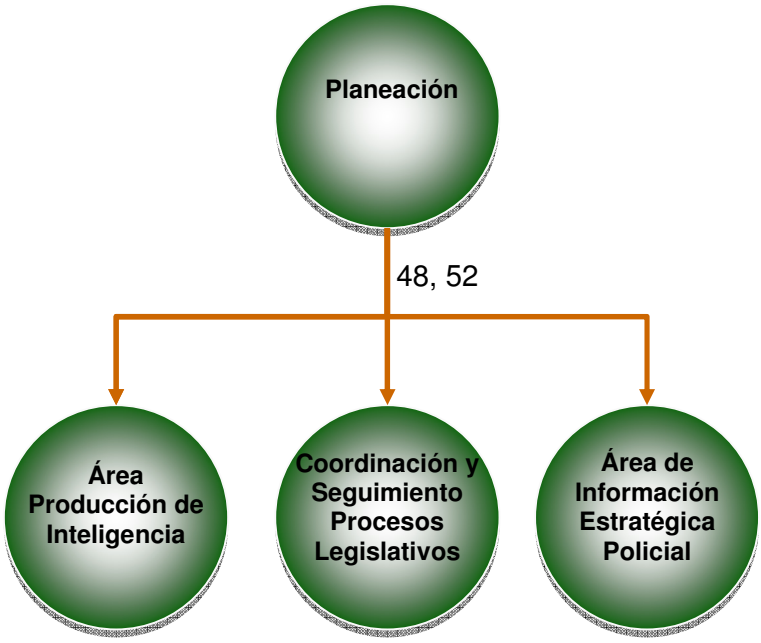


**Fuente**: DANE - Cruce Oferta – Demanda de la información estadística Policía Nacional 2008.

De igual manera la Dirección de Investigación Criminal utiliza la operación estadística *Ingreso y Egreso del Personal Retenido en Centros Carcelarios,* producida por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Colombia-INPEC.

- **Oficina de Planeación Vs. Área Producción de Inteligencia**

Para los registros de *Delitos de Ley 599 del 2000 (48) y* de *Operatividad (52),* una vez realizado el cruce se obtiene una confiabilidad alta, igualmente se encuentra que no es oportuno tomando como referencia las dificultades obtenidas por el usuario de la información, también cuenta con una disponibilidad y accesibilidad media.

- **Oficina de Planeación Vs. Coordinación y Seguimiento Procesos Legislativos**

Para el registro *Delitos de Ley 599 del 2000 (48)* se obtiene una confiabilidad media, se encuentra que el registro no es oportuno y su disponibilidad y accesibilidad es media. El registro de *Operatividad (52),* tiene una confiabilidad media y se encuentra que es oportuno es decir que el usuario lo utiliza de manera normal y su disponibilidad y accesibilidad es media.

- **Oficina de Planeación Vs. Área de Información Estratégica Policial**

Para los registros de *Delitos de Ley 599 del 2000 (48) y* el registro de *Operatividad (52),* una vez realizado el cruce se obtiene una confiabilidad alta, igualmente se encuentra que son oportunos, también cuenta con una disponibilidad y accesibilidad media.

### 3.1.3. Dirección de Talento Humano

Dentro de las operaciones producidas por la dirección se encuentra que tan solo una de ellas es usada por las diferentes direcciones y este es el *Registro de Ubicación Laboral (56)* producido por el Grupo Ubicación Laboral. Este registro es usado por la Coordinación y Seguimiento Procesos Legislativos de la Oficina de Planeación, igualmente por el Grupo Armamento y el Grupo Almacenes de la Dirección Administrativa y Financiera, y por último al Grupo de Seguimiento y Control Disciplinario de la Inspección General.

En el Gráfico 131 se evidencian los flujos donde se muestra la oficina productora y las oficinas demandantes.

**Gráfico 131. Flujo de información del Grupo de Ubicación Laboral Vs. Coordinación y Seguimiento Procesos Legislativos, Grupo de Armamento, Grupo Almacenes y Grupo de Seguimiento y Control Disciplinario. 2008**

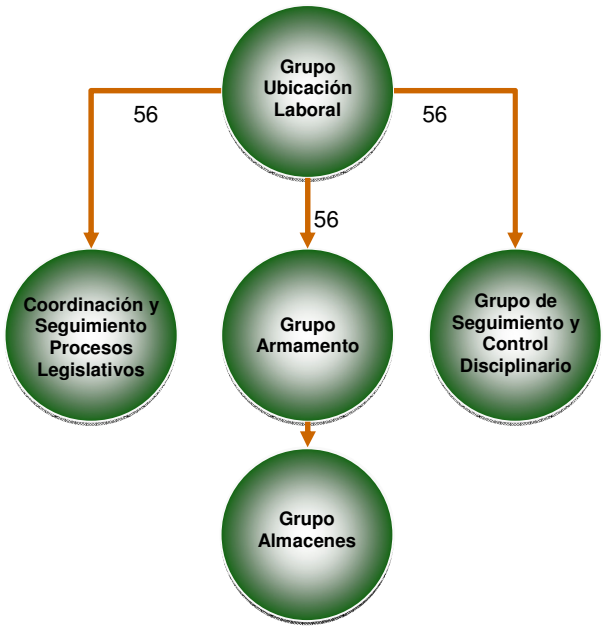


**Fuente**: DANE - Cruce Oferta – Demanda de la información estadística Policía Nacional 2008.

- **Grupo Ubicación Laboral Vs. Coordinación y Seguimiento Procesos Legislativos**

El registro usado por la Coordinación y Seguimiento de Procesos Legislativos es el *Registro de Ubicación Laboral (56),* el cual una vez realizado el cruce de información obtiene una confiabilidad alta, así mismo, se encuentra que es oportuno; tiene una disponibilidad y accesibilidad baja debido a las dificultades que reporta el usuario de la información.

- **Grupo Ubicación Laboral Vs. Coordinación y Grupo Armamento, Grupo Almacenes**

En cuanto al Grupo Armamento y el Grupo Almacenes que pertenecen a la Dirección Administrativa y Financiera igualmente, usan el *Registro de Ubicación Laboral (56),* se obtiene que la confiabilidad es alta, y la disponibilidad-accesibilidad para el Grupo Armamento es alta y para el Grupo Almacenes es media. Sin embargo, no se encuentra oportuno por el Grupo Almacenes debido a que se reporta con restricciones para el uso de la información.

- **Grupo Ubicación Laboral Vs. Grupo de Seguimiento y Control Disciplinario**

Se observa luego del cruce de información que el *Registro de Ubicación Laboral* (56) es de alta confiabilidad, se encuentra que es oportuno y su disponibilidad y accesibilidad es alta por lo cual el flujo de información entre las dos oficinas es óptimo.

### 3.1.4. Dirección de Tránsito y Transporte

La Dirección produce el *Registro de Movilización Vehicular en las Vías Nacionales (64)*, por el Centro de Información Estratégico Policial que se construye a partir de la información proporcionada por el Ministerio de Transporte, el cual es usado por el Área de Producción de Inteligencia de la Dirección de Inteligencia Policial. Así mismo esta dirección demanda en la oficina Centro de Información Estratégico Policial la operación estadística *Parque Automotor* producido por el Ministerio de Transporte y la operación estadística *Censo General 2005* producido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-.

En el Gráfico 132 se evidencian los flujos donde se muestra la oficina productora y la oficina demandante.

**Gráfico 132. Flujo de información del Centro de Información Estratégico Policial Vs. Área de Producción Inteligencia. 2008**

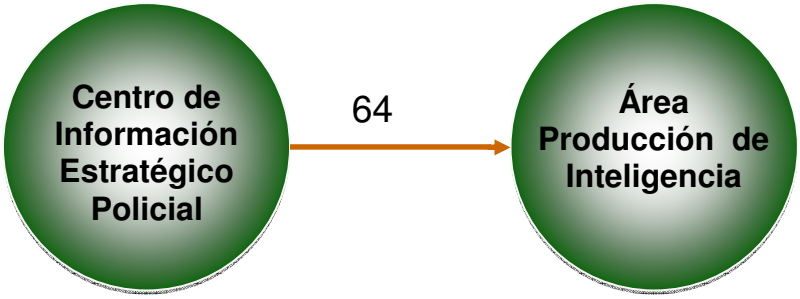


**Fuente**: DANE - Cruce Oferta – Demanda de la información estadística Policía Nacional 2008.

- **Centro de Información Estratégico Policial Vs. el Área de Producción de Inteligencia**

Una vez realizado el cruce de información se obtiene que la confiabilidad del registro *(64)* es media, se encuentra que no es oportuno y su disponibilidad y accesibilidad es media.

### 3.1.5. Dirección de Antinarcóticos

Dentro de la producción propia de la dirección se encuentra que el *Registro de los Resultados Operativos de Aspersión y Erradicación Manual de Cultivos Ilícitos a Nivel País (82),* desarrollado por el Área Erradicación de Cultivos Ilícitos, es usado por el Área de Producción de Inteligencia de la Dirección de Inteligencia Policial, igualmente es usado por el Área de Información Estratégica Policial de la Dirección de Seguridad Ciudadana.

Esta dirección utiliza una operación estadística de una fuente externa, la operación es *Registro de Personas Capacitadas e Informadas en Prevención de Drogas* producida por el Ministerio de Protección Social.

En el Gráfico 133 se evidencia los flujos donde se muestra la oficina productora y la oficina demandante.

**Gráfico 133. Flujo de información del Área de Erradicación de Cultivos Ilícitos Vs. Área de Producción de Inteligencia, Área de Información Estratégica Policial. 2008**

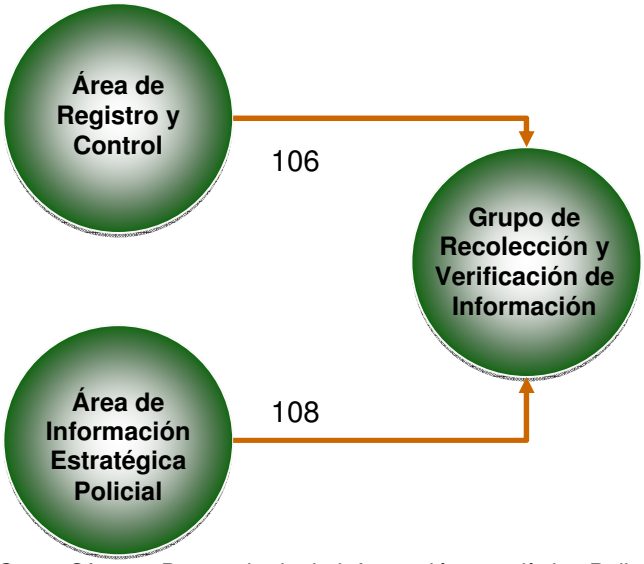


**Fuente**: DANE - Cruce Oferta – Demanda de la información estadística Policía Nacional 2008.

- **Área Erradicación de Cultivos Ilícitos Vs. Área de Producción de Inteligencia**

Con respecto al *Registro de los Resultados Operativos de Aspersión y Erradicación Manual de Cultivos Ilícitos a Nivel País (82),* se obtienen una confiabilidad y disponibilidad- accesibilidad media. También se encuentra que para el Área de Producción de Inteligencia como usuaria de esta operación, no es oportuna debido a que se presentan restricciones en el uso de la información.

- **Área de Erradicación de Cultivos Ilícitos Vs. Área de Información Estratégica Policial**

Luego del cruce de información se encuentra que el *Registro de los Resultados Operativos de Aspersión y Erradicación Manual de Cultivos Ilícitos a Nivel País (82)* tiene una confiabilidad alta, es oportuno y la disponibilidad- accesibilidad es baja debido a las dificultades presentadas por los usuarios de la información.

### 3.1.6. Dirección de Seguridad Ciudadana

Dentro de la producción de información estadística de la dirección se encuentra que el *Registro de la Información Operativa y Delincuencial (106)* del Área de Registro y Control *y* el *Registro de la Actividad Operativa y Delincuencial (108),* del Área de Información Estratégica Policial son usadas por el Grupo de Recolección y Verificación de Información de la Dirección de Antisecuestro y Extorsión.

Adicionalmente, la Dirección de Seguridad Ciudadana en el Área de Información Estratégica Policial utiliza dos operaciones estadísticas –*Operatividad* y *Delitos de Ley 599 del 2000*- producidas por la Dirección de Investigación Criminal y un registro (82) de la Dirección de Antinarcóticos.

En el Gráfico 134 se evidencia los flujos donde se muestra la oficina productora y la oficina demandante.

**Gráfico 134. Flujo de información del Área de Registro y Control, y Área de Información Estratégica Policial Vs. Grupo de Recolección y Verificación de Información. 2008**

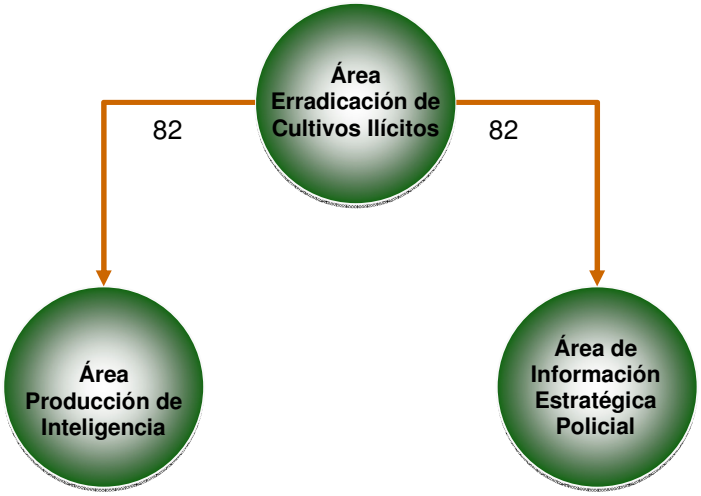


**Fuente**: DANE - Cruce Oferta – Demanda de la información estadística Policía Nacional 2008.

- **Área de Registro y Control Vs. Grupo de Recolección y Verificación de Información**

Resultado del cruce de información se encuentra que el *Registro de la Información Operativa y Delincuencial (106),* tiene una confiabilidad media, no es oportuno de acuerdo a lo que reporta la oficina usuaria, y la disponibilidad-accesibilidad es media.

- **Área de Información Estratégica Policial Vs. Grupo de Recolección y Verificación de Información**

El *Registro de la Actividad Operativa y Delincuencial (108),* cuenta con una confiabilidad media y se encuentra como oportuno según el usuario de la información, mientras que la disponibilidad y accesibilidad es media.

## 3.2. CRUCE OFERTA – DEMANDA SATISFECHA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS A NIVEL DE OFICINAS

Igualmente que el cruce de información a nivel de direcciones, se encuentra el cruce entre oficinas internas de cada dirección, a continuación se refleja la situación del flujo de información al interior de cada dirección.

### 3.2.1. Inspección General

Dentro de la producción de información estadística, Inspección General demanda al interior de sus oficinas, el *Registro de Seguimiento a Los Requerimientos del Ciudadano a Nivel Nacional* (75) producida por la oficina de Seguimiento al Sistema de Atención al Ciudadano, y demandada por la Coordinación Centro de Conciliación. Esta operación estadística posee una confiabilidad alta, es oportuna y disponible-accesible para la oficina demandante.

- **Seguimiento al Sistema de Atención al Ciudadano vs. Coordinación Centro de Conciliación.**

De este flujo se consulta el *Registro de Seguimiento a Los Requerimientos del Ciudadano a Nivel Nacional* (75), esta es una operación que es usada por la oficina Coordinación centro de Conciliación. Este flujo se evidencia en el Gráfico 135.

**Gráfico 135. Flujo de información Seguimiento al Sistema de Atención Al Ciudadano vs. Coordinación Centro de Conciliación. 2008**

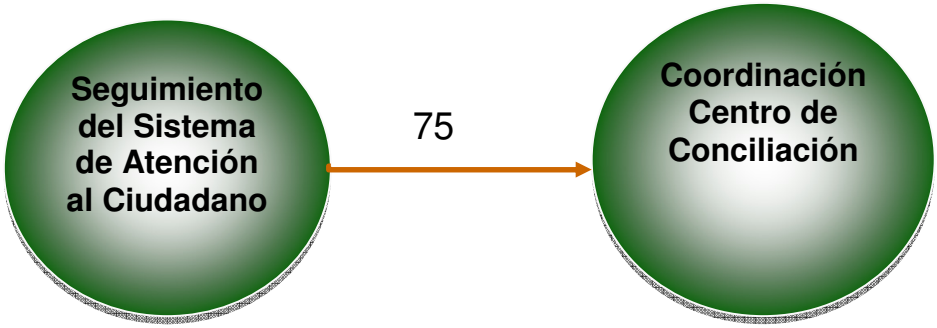


**Fuente:** DANE - Cruce Oferta – Demanda de la información estadística Policía Nacional – 2008.

### 3.2.2. Dirección de Inteligencia Policial

La Dirección de Inteligencia Policial tiene cuatro operaciones estadísticas que son utilizadas al interior de la dirección, las cuales son: *Registro de La Información de Operaciones Técnicas* (98) producida por el Área de Operaciones Técnicas y utilizada por el Centro de Protección de Datos de Inteligencia, esta operación estadística es considerada como confiable, disponible-accesible y oportuna.

La segunda operación es *Registro de Operación de Producción de Inteligencia* (99) que es producida por el Área de Producción de Inteligencia y utilizada por el Centro de Protección de Datos, esta operación es considerada como oportuna, confiable y disponible-accesible.

La tercera operación es *Registro de Información de Inteligencia Prospectiva* (100) producida por el Centro de Producción de Inteligencia Prospectiva y utilizada por el Centro de Protección de Datos, esta operación es considerada como confiable, oportuna y disponible-accesible.

La cuarta operación es *Registro de Información de Contrainteligencia* (101) que es producida por el Área de Contrainteligencia y utilizada por el centro de protección de datos, se considera esta operación como confiable, oportuna y disponible-accesible. Este flujo se evidencia en el Gráfico 136.

**Gráfico 136. Flujo de información Centro de Protección de Datos vs. Área de Operaciones Técnicas, Área de Producción de Inteligencia. Centro de Producción de Inteligencia Prospectiva y Área de Contrainteligencia. 2008**

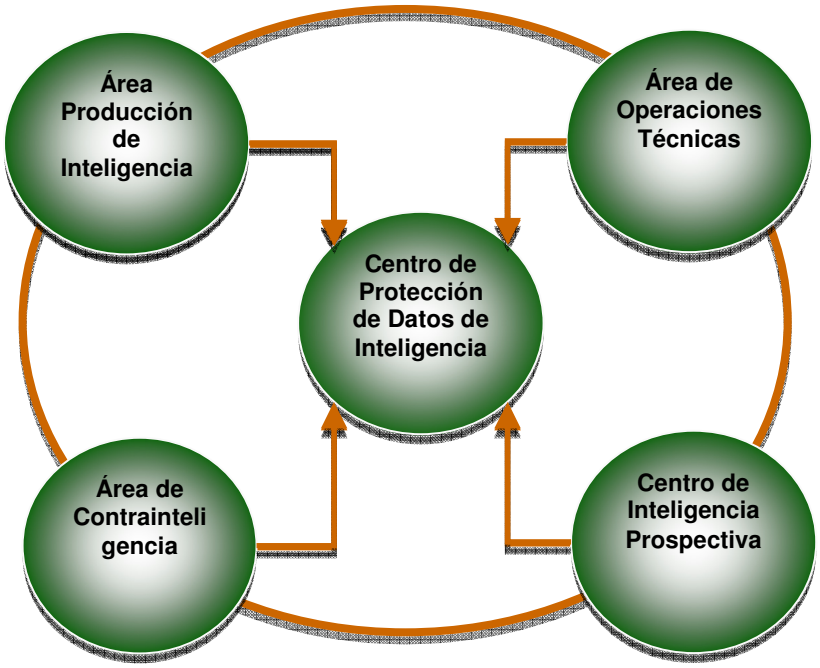


**Fuente:** DANE - Cruce Oferta – Demanda de la información estadística Policía Nacional – 2008.

Es importante resaltar que todas las oficinas de la Dirección comparten la información entre ellas, aunque no fue reportado debido a la reserva estadística con que se maneja la información de la Dirección de Inteligencia Policial.

Por otro lado esta dirección reporta utilizar una operación estadística externa denominada *Estadística de Secuestrados* del Fondo Nacional Para La Defensa de Libertad Nacional.

### 3.2.3. Dirección Tránsito y Transporte

El Área de Tránsito de Carreteras hace uso de dos registros de la misma dirección, como se puede observar en el Gráfico 137.

Uno de los registros de los cuales hace uso es el "*Registro de Resultados Operativos de la Dirección de Tránsito y Transporte*" (66) que lo produce el Centro de Información Estratégica Policial el cual en el momento del cruce proporciona una calificación de confiabilidad y disponibilidad media y a su vez resulta ser no oportuna debido a que la oficina usuaria identifica restricciones en el uso de la información. El otro registro es el "*Registro de Accidentes de Tránsito en Carreteras Nacionales*" (68) producido por el Área de Seguridad Vial quien también obtuvo un resultado al momento del cruce de confiabilidad y disponibilidad media y no oportunidad.

**Gráfico 137. Flujo de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008**

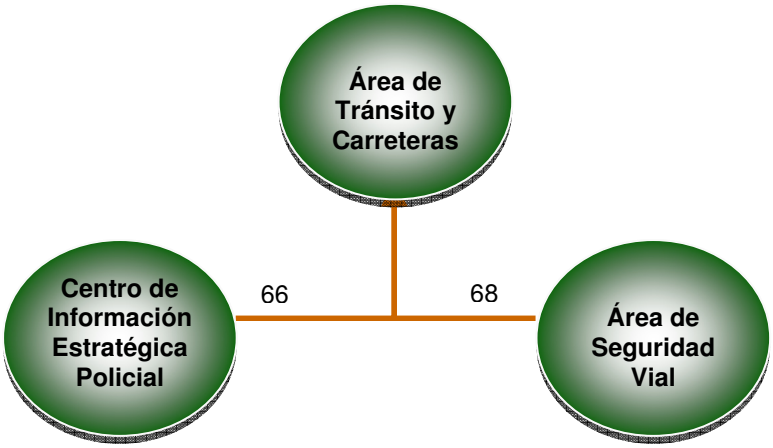


**Fuente**: DANE - Cruce Oferta – Demanda de la información estadística Policía Nacional 2008.

### 3.2.4. Dirección de Antinarcóticos

La oficina Planeación de la Dirección demanda el *Registro de los Resultados Operativos de Aspersión y Erradicación Manual de Cultivos Ilícitos a Nivel País* (82) y el *Registro de Personas Capacitadas e Informadas e Instituciones Vinculadas en Prevención de Drogas* (84), registros que los produce el Área de Erradicación de Cultivos Ilícitos, esta información resulta ser poco oportuna pero a su vez medianamente disponible- accesible de acuerdo a Planeación como usuaria. Este flujo se puede observar en el Gráfico 138.

**Gráfico 138. Flujo de la Dirección de Antinarcóticos. 2008**

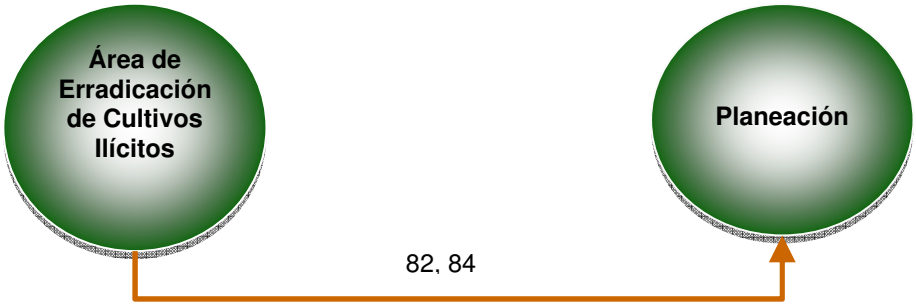


**Fuente**: DANE - Cruce Oferta – Demanda de la información estadística Policía Nacional 2008.

### 3.2.5. Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión

El Centro de Investigaciones Criminológicas produce el *Registro de la Actividad Delincuencial de Secuestro y Extorsión* (88) y el *Registro de la actividad operativa de Secuestro y Extorsión* (89), operaciones que son demandadas por el grupo de Procesamiento de Información en el cual el resultado de cruce muestra que la información es oportuna y posee una confiabilidad y disponibilidad media.

Con respecto a la información utilizada de otras fuentes, la Dirección de Antisecuestro y Extorsión utiliza una operación estadística producida por el Ejercito

Nacional (*Registro de la Actividad Delictiva las Guerrillas*) y otra operación producida por el Fondo Nacional para la Defensa y la Libertad Personal (*Registro de Secuestro y Extorsión Consolidada).* Este flujo se puede apreciar en el Gráfico 139.

**Gráfico 139. Flujo de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008**

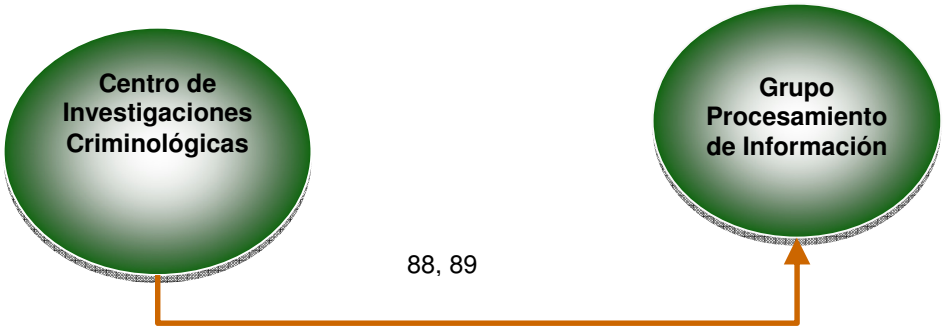


**Fuente**: DANE - Cruce Oferta – Demanda de la información estadística Policía Nacional 2008.

## 3.3. CRUCE OFERTA – DEMANDA INSATISFECHA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Para realizar el Cruce Oferta – Demanda insatisfecha se utilizó la información que se obtuvo del Diagnóstico realizado a la Policía Nacional 2008, de donde se determinó la existencia de 16 requerimientos de información.

Posterior al análisis de la información insatisfecha se analizan si estos requerimientos pueden ser satisfechos por la información estadística propia de la Policía Nacional. , de lo cual, como se observa en el Gráfico 140 se encuentran que 6 requerimientos pueden ser satisfechos en alguna proporción por las

operaciones estadísticas producidas dentro de la Policía Nacional. , lo cual equivale al 37.50%.

**Gráfico 140. Requerimientos de operaciones estadísticas satisfechos y no satisfechos de la Policía Nacional. 2008**

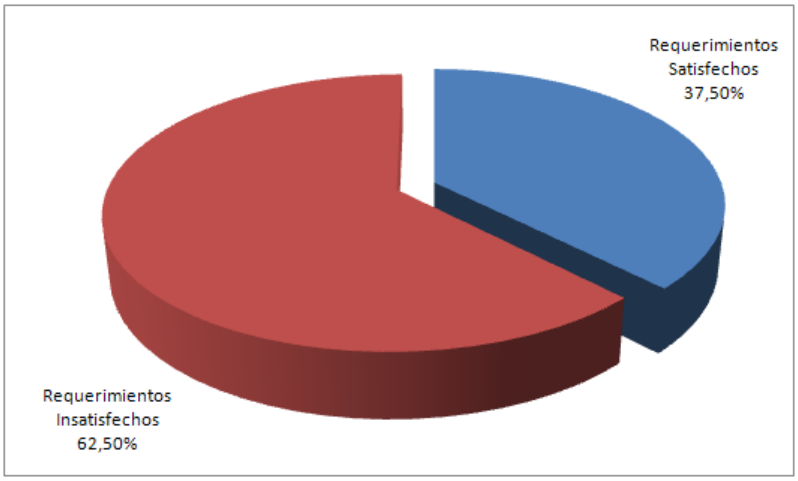


**Fuente**: DANE – Diagnóstico de la información estadística Policía Nacional 2008.

Sin embargo, de los 10 requerimientos de información insatisfechos se identificaron tres operaciones de fuentes externas a la Policía Nacional, las cuales son: *Valor del peaje por tipo de vehículo*, *Registro siniestralidad en aseguradoras y Registro de elementos en infraestructura vial*.

De los requerimientos satisfechos, es importante tener en cuenta el grado de completitud o el grado en el que se satisfacen los componentes de la información requerida -es decir las variables, la cobertura y la periodicidad. Para esto, se determina el porcentaje de satisfacción que puede tener cada requerimiento.

Se encontró que las operaciones satisfechas son: el *Registro Informe Técnico de Accidentes de Tránsito*, solicitado por el Área de Seguridad Vial y satisfecho de acuerdo al *Registro de Accidentes de Tránsito en Carreteras Nacionales* de la

Dirección de Tránsito y Transporte, aunque vale la pena aclarar que este último se realiza mediante poligrama e incluye menos variables que las requeridas. Igualmente, las operaciones parcialmente satisfechas son *el Registro de Seguimiento a los Requerimientos del Ciudadano a nivel nacional, el Registro de la Información Disciplinaria del personal de Policía Nacional, e investigaciones penales contra miembros de la Policía Nacional. en la Fiscalía General de la Nación*; las cuales se encuentran soportadas por las operaciones propias del mismo nombre de la Inspección General, a cargo del Grupo Seguimiento y Control Disciplinario, Grupo Seguimiento Sistemas de Atención al Ciudadano y Coordinación Justicia Penal Militar, respectivamente.

También se encuentran calificadas como satisfechas las operaciones *Ubicación Laboral Real del Personal Policial*, reportada por la Oficina de Estadística de la Dirección de Talento Humano mediante el *Registro de Ubicación Laboral* del Grupo Ubicación Laboral de la Dirección de Talento Humano; y el *Registro del Parque Automotor* del Área de Seguridad Vial de la Dirección de Tránsito y Transporte, de acuerdo al *Registro Parque Automotor de la Policía Nacional.* reportado por el Área de Movilidad de la Dirección Administrativa y Financiera. Sin embargo, para el caso de la *Ubicación Laboral Real del Personal Policial,* es pertinente aclarar que el área que hizo el requerimiento no considera que se pueda satisfacer a partir de este registro debido a que no siempre la información que se encuentra en el sistema corresponde a la ubicación real actualizada; de igual manera, para el caso del *Registro Parque Automotor* se argumenta que el *Registro Parque Automotor de la Policía Nacional.* no incluye los vehículos a los que hace referencia el requerimiento, por lo tanto se considera que el requerimiento lo debe suplir el Ministerio de Transporte.

El Gráfico 141 muestra en resumen la completitud en la satisfacción de los requerimientos de operaciones estadísticas para la Policía Nacional.

**Gráfico 141. Requerimientos de operaciones estadísticas satisfechos de la Policía Nacional. 2008**

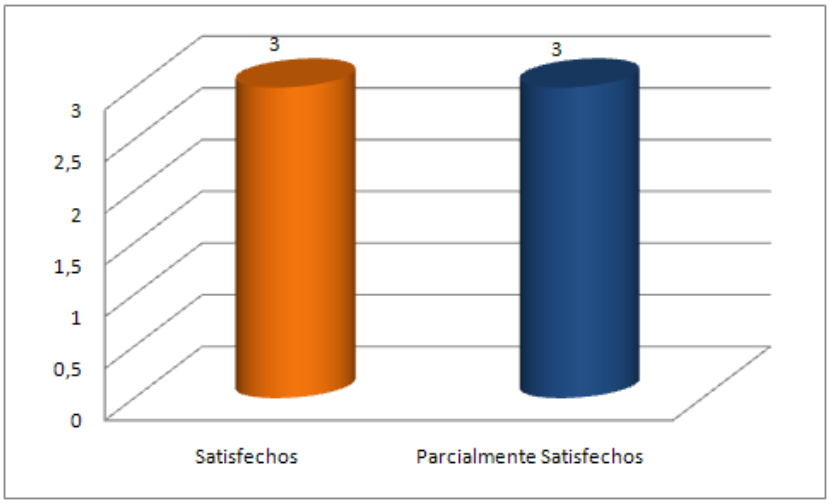


**Fuente**: DANE – Diagnóstico de la información estadística Policía Nacional 2008.

## 3.4. CRUCE OFERTA – DEMANDA SATISFECHA DE INDICADORES

Dentro de los procesos de Recolección, Diagnostico y Validación de la información suministrada por la Policía Nacional se reportaron un total de 217 indicadores. A continuación se presenta el resultado del análisis del cruce de información respecto a indicadores entre las diferentes Direcciones de la entidad.

### 3.4.1. Inspección General

La Inspección General reportó como propios dos indicadores que son utilizados por otras direcciones de la Policía Nacional. , los cuales son: *Número de quejas por presunta violación a los derechos humanos* y V*ariación de Quejas Relacionadas*

*Tipo I en la Policía Nacional*, utilizados por el Grupo de Información y Evaluación de la Oficina de Planeación.

La Oficina de Planeación reportó utilizar el indicador *Porcentaje de Implicados en Conductas que Afectan la Imagen Institucional* perteneciente a esta Dirección, sin embargo este indicador no fue identificado como propio dentro de la información reportada, por lo cual se considera como insatisfecho, pese a que se está produciendo.

### 3.4.2. Oficina de Planeación

Dentro de la información recolectada en la Oficina de Planeación se encontró una demanda de 20 indicadores de otras fuentes, de los cuales el 50% (10 indicadores) se encuentran insatisfechos y el otro 50% están satisfechos en su totalidad por información de otras Direcciones dentro de la Policía Nacional. .

Dentro de los indicadores insatisfechos, es decir que no se reportaron producidos como propios por ninguna Dirección, se encuentran: *Total de Laboratorios de Criminalística Implementados, Total de Unidades Básicas de Inteligencia Creadas, Porcentaje de Implicados En Conductas que Afectan la Imagen Institucional, Variación de Delitos de Seguridad Ciudadana, Variación de Delitos que Afectan la Seguridad Democrática, Variación de Homicidios Total de Subestaciones Rurales Instaladas, Total Estructuras Criminales Afectadas* y *Total Productos de Inteligencia Dirigidos a la Convivencia Ciudadana*.

Los 10 indicadores satisfechos pertenecen a la Dirección Administrativa y Financiera, la Dirección de Investigación Criminal, la Dirección de Inspección General y la Dirección de Seguridad Ciudadana.

### 3.4.3. Dirección de Seguridad Ciudadana

En la Dirección de Seguridad Ciudadana se produce el indicador *nivel de confianza que tienen los colombianos del servicio que presta la policía nacional*, el cual es usado por el Grupo de Información y Evaluación de la Oficina de Planeación. Además, la Oficina de Planeación reporta utilizar el indicador de esta Dirección variación de *Delitos de Seguridad Ciudadana,* el cual no fue reportado como propio y por lo tanto dentro del análisis se reporta como insatisfecho.

### 3.4.4. Dirección de Carabineros y Seguridad Rural

Dentro de la información estadística producida por la Dirección, se produce el indicador *Porcentaje de Disminución de las Bandas Criminales a Nivel Nacional*, el cual es utilizado por el Área de Producción de Inteligencia de la Dirección de Inteligencia Policial.

De igual manera, a través de la información proporcionada por la Gerencia de Control de Perdidas de ECOPETROL, la Dirección utiliza el indicador *Disminución Apoderamiento de Hidrocarburos.* Por otra parte, la Oficina de Planeación reportó utilizar el indicador *Total de Subestaciones Rurales Instaladas* de esta Dirección, el cual no hace parte de los indicadores propios que reporta la Dirección y por lo tanto se analiza como insatisfecho.

### 3.4.5. Dirección de Investigación Criminal

Tres de los indicadores propios de la Dirección son utilizados por otras oficinas y/o Direcciones, entre los cuales se encuentran el *Incremento de La Planta de Personal A La Especialidad de la Policía Judicial, Captura de Cabecillas del Orden*

*Estratégico que Integran Los Estados Mayores de las Estructuras Terroristas* y *Capturas con Fines de Extradición*, todos estos utilizados por el Grupo de Información y Evaluación de la Oficina de Planeación.

Además, la Oficina de Planeación reporta utilizar los indicadores *variación de homicidios* y *variación de Delitos que Afectan la Seguridad Democrática* de la Dirección**,** los cuales se encuentran insatisfechos debido a que no fueron reportados como propios por esta.

Esta Dirección no reporta como propio el indicador *Total de Laboratorios de Criminalística Implementados*, el cual es utilizado por la Oficina de Planeación quien lo reporto como usuario.

### 3.4.6. Dirección de Inteligencia Policial

Se reportó un indicador de fuentes externas, el cual corresponde al *Total de Secuestrados* producido por el Fondo Nacional para la Defensa y la Libertad. Adicionalmente, se utilizan dos indicadores satisfechos por la información suministrada por la Dirección de Antinarcóticos y de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural; sin embargo, la Oficina de Planeación reportó 3 indicadores proporcionados por esta Dirección, los cuales no se reportaron dentro de la producción de información debido a la confidencialidad de la misma (reserva estadística), y por lo cual se entienden como insatisfechos para efectos del cruce aunque si se producen, estos indicadores son: *total de unidades básicas de inteligencia creadas, total estructuras criminales afectadas* y *total productos de inteligencia dirigidos a la convivencia ciudadana*.

### 3.4.7. Dirección de Antinarcóticos

La Dirección de Antinarcóticos produce el indicador de *Total Hectáreas Erradicadas de Cultivos Ilícitos*, el cual se encuentra dentro de los indicadores de otras Direcciones usados por el Grupo de Información y Evaluación de la Oficina de Planeación, y el Área de Producción de Inteligencia de la Dirección de Inteligencia Policial.

Adicionalmente, se utiliza información de fuentes externas, en la cual a partir de la información proporcionada por el Ejercito Nacional se obtiene el indicador de *Erradicación de Cultivos Ilícitos*.

### 3.4.8. Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión

En la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión se utilizan dos indicadores proporcionados por la información del Fondo Nacional para la Defensa y la Libertad, los cuales son *Variación de Secuestro* y *Variación de los Casos de Extorsión a Nivel Nacional*.

### 3.4.9. Dirección de Transito y Transporte

En la Dirección de Tránsito y Transporte se usan cinco indicadores de otras fuentes, de los cuales tres provienen de fuentes externas y dos de otras oficinas dentro de la Policía Nacional. Estos dos indicadores de fuentes internas se encuentran satisfechos en su totalidad por información reportada dentro de la misma Dirección, los cuales son: *Variación Porcentual de los Resultados Operativos de la Dirección de Tránsito y Transporte según Tipos de Caso* y *Sumatoria de Accidentes de Tránsito en Carreteras*.

De fuentes externas se utilizan el indicador *Sumatoria de Personas en Colombia* – Producido por el DANE -, *Sumatoria de Vehículos Matriculados y Sumatoria de Motos matriculadas* –producidos por el Ministerio de Transporte-.

### 3.4.10. Dirección Administrativa y Financiera

Dentro de la información producida por la Dirección Administrativa y Financiera se reportaron cuatro indicadores utilizados por otras direcciones, los cuales son: *Número de Equipo de Armamento Y Antimotín Distribuido por Clase a Nivel Nacional, Número de Bienes Donados por Los Organismos Internacionales Según Convenios Suscritos por la Policía Nacional, Grado de Cumplimiento al Plan De Distribución de Uniformes A Nivel Nacional Y Número de Vehículos Distribuido por Clase a Nivel Nacional,* utilizados por el Grupo de Información y Evaluación de la Oficina de Planeación.

## 3.5. CRUCE OFERTA – DEMANDA INSATISFECHA DE INDICADORES

A continuación se muestra el cruce de información a nivel del uso que hace la Policía Nacional en cuanto a indicadores.

### 3.5.1. Oficina de Planeación

En la Oficina de Planeación se encontró que en su área Coordinación y Seguimiento de Procesos Legislativos se presenta el requerimiento de un indicador denominado *Números de Proyectos de Ley y Actos Legislativos*, en este sentido se encuentra que el indicador requerido es 100% satisfecho, esto se debe a que tanto las variables, como la periodicidad y la cobertura satisfacen la necesidad del requerimiento.

### 3.5.2. Dirección de Talento Humano

En cuanto al Cruce Oferta – Demanda insatisfecha de indicadores, se observa que el indicador requerido por la Dirección de Talento Humano *Proporción de Personal Policial,* puede ser producido de acuerdo a la información y las variables contenidas en el SIATH.

### 3.5.3. Dirección de Transito y Transporte

La Dirección de Tránsito y Transporte en cuanto al Cruce Oferta –Demanda insatisfecha, se observa que tiene 12 requerimientos de indicadores insatisfechos que son demandados por el área de Seguridad Vial, estos indicadores son: *Costo Beneficio Pagos de Seguros, Cantidad de Vehículos Siniestrados, Sumatoria de Marca de Vehículos, Sumatoria de Líneas de Vehículos, Sumatorias de Cilindrares de Vehículos, Sumatoria de Modelo de Vehículos, Sumatoria Clase de Vehículos, Sumatoria de Color de Vehículos, Sumatoria de Servicio de Vehículos, Sumatoria de Carrocerías de Vehículos, Sumatoria de Capacidad en Toneladas de Pasajeros de Vehículos y Número de Informes Técnicos Realizados*. Los doce indicadores mencionados anteriormente deben ser obtenidos de fuentes externas.

En el Gráfico 142 se observa que solamente el 7% de los indicadores están siendo satisfechos por la Entidad y que el 93% son requeridos, siendo la Dirección de Tránsito y Transporte la que presenta mayores requerimientos de indicadores insatisfechos.

**Gráfico 142. Requerimientos de indicadores satisfechos e insatisfechos. 2008**

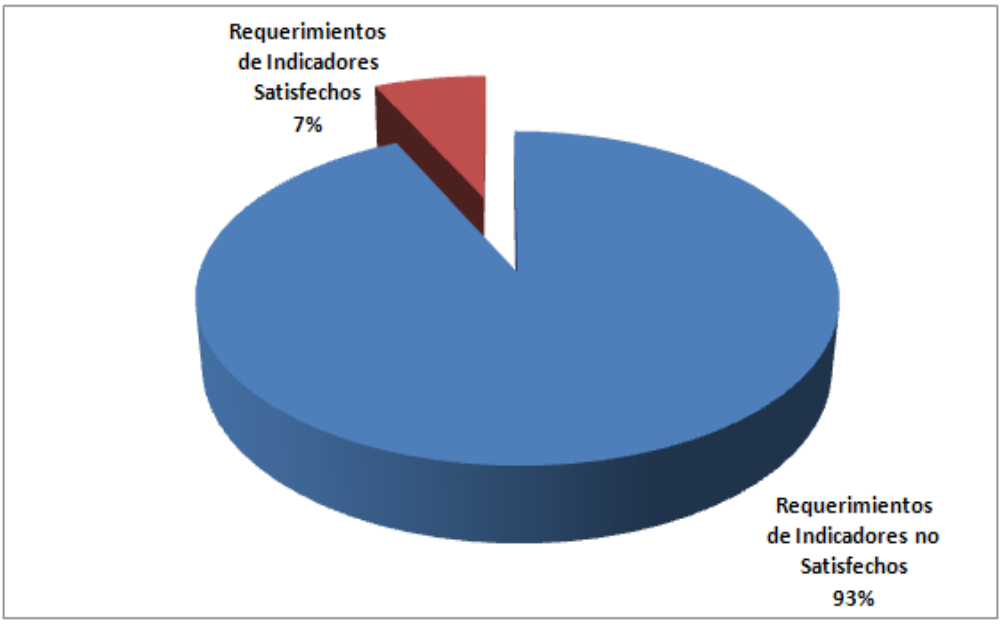


**Fuente**: DANE – Diagnóstico de la información estadística Policía Nacional 2008.

## 3.6. FLUJO A ENTIDADES EXTERNAS

La Policía Nacional, atendiendo su misionalidad, debe reportar la información estadística que produce a diferentes entidades del orden nacional central y descentralizado, de forma tal que esta información pueda ser utilizada estratégicamente en la toma de decisiones y en la formulación de políticas que involucran estas entidades.

Dentro de las entidades del orden nacional a las cuales se les reporta información, la mayor parte de entidades se encuentra concentrada dentro de la rama Ejecutiva siendo el Ministerio de Defensa Nacional al cual se le reportan la mayor cantidad de información con un total de 28 operaciones, seguido por la Presidencia de la República con 18 operaciones, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo –

particularmente el Viceministerio de Turismo- con 8 operaciones y el Departamento de Planeación Nacional con 7 operaciones. Adicionalmente, en la Rama Legislativa se reportan 9 operaciones al Congreso de la República.

En los gráficos 143 y 144 se observan los flujos anteriormente nombrados.

**Gráfico 143. Flujo de información de la Policía Nacional. hacia entidades externas de la Rama Ejecutiva. 2008**

**Fuente**: DANE - Cruce Oferta – Demanda de la información estadística Policía Nacional 2008.

**Gráfico 144. Flujo de información la Policía Nacional hacia entidades externas de la Rama Legislativa. 2008**

**Fuente**: DANE - Cruce Oferta – Demanda de la información estadística Policía Nacional 2008.

De igual manera, la Policía Nacional mantiene un flujo de información constante con los Organismos de control, en el cual se le reportan cuatro operaciones estadísticas a la Procuraduría General de la Nación, tres a la Fiscalía General de la Nación, una operación a la Defensoría del Pueblo y una a la Contraloría General de la Nación, como se observa en el gráfico 145.

**Gráfico 145. Flujo de información la Policía Nacional hacia entidades externas de los Organismos de control. 2008**

**Fuente**: DANE - Cruce Oferta – Demanda de la información estadística Policía Nacional 2008.

Para las entidades del nivel descentralizado, el flujo de información se concentra en las Gobernaciones y Alcaldías con ocho y seis operaciones estadísticas respectivamente, así como en los Observatorios del Delito con seis operaciones igualmente. En el grafico 146 se evidencia el flujo de información de la Policía Nacional. a las entidades externas.

**Gráfico 146. Flujo de información de la Policía Nacional. hacia entidades externas del nivel Descentralizado. 2008**

**Fuente**: DANE - Cruce Oferta – Demanda de la información estadística Policía Nacional 2008.

Finalmente, existen otras entidades de carácter no público a las cuales se les reporta información como se muestra en el Gráfico 147.

**Gráfico 147. Flujo de información la Policía Nacional hacia otras entidades externas. 2008**

**Fuente**: DANE - Cruce Oferta – Demanda de la información estadística Policía Nacional 2008

# 4. SITUACIÓN DEL COMPONENTE TECNOLÓGICO

Las dependencias que reportaron producción de información de la Policía Nacional. , registraron como uno de los principales problemas para la producción de información estadística, el Retraso en la captura y procesamiento de información y en el caso de la difusión de resultados, el mayor problema se concentró en la Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico al interior de la entidad, haciendo que se presenten problemas de oportunidad para la Policía Nacional con la entrega de información a los usuarios de la misma.

Ahora bien, en cuanto a las áreas que reportaron problemas de producción en la Policía Nacional, relacionados con el recurso tecnológico (Pregunta 25. f. Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico) se observó 47 operaciones estadísticas equivalentes al 11% que reportaron este problema. Dichas operaciones son:

**Tabla 63. Operaciones estadísticas que reportaron el problema técnico para la producción de información en Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | ÁREA | DIRECCIÓN |
|---|---|---|
| Registro de la matriz operacional | Grupo de Información y Evaluación | **Oficina de Planeación** |
| Registro de infraestructura de las unidades de policía a nivel nacional | Planeación de Infraestructura | |
| Registro de hurto de semovientes | Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Rural | **Dirección de Carabineros y Seguridad Rural** |
| Registro del servicio de protección a la seguridad presidencial | Grupo Presidencia | **Dirección de Protección y Servicios Especiales** |

**Continuación**

**Tabla 63. Operaciones estadísticas que reportaron el problema técnico para la producción de información en Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | ÁREA | DIRECCIÓN |
|---|---|---|
| Registro del servicio de protección policial a los funcionarios de las fiscalías y de los organismos de control | Área Policía Rama Judicial | **Dirección de Protección y Servicios Especiales** |
| Registro de las capturas por policía de turismo | Área Policía de Turismo | |
| Registro del servicio de policía en las rutas turísticas | | |
| Registro de las campañas de sensibilización quiero mi ciudad | | |
| Registro de compañas de prevención de turismo sexual | | |
| Registro nacional de turismo de la policía de turismo | | |
| Registro de los puntos de información turística a nivel nacional | | |
| Registro de consejos de seguridad turística realizados | | |
| Registro de campañas de civismo cultural de preservación de las playas en orden nacional | | |
| Registro de incautación y protección de flora y fauna | Área Policía Ambiental y Ecológica | |
| Registro del servicio de protección policial a las instalaciones del congreso de la república | Grupo Cámara Aérea Congreso | |
| Registro del servicio de protección a los funcionarios que laboran en el senado y familiares de los mismos | | |

**Continuación**

**Tabla 63. Operaciones estadísticas que reportaron el problema técnico para la producción de información en Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | ÁREA | DIRECCIÓN |
|---|---|---|
| Registro del servicio de protección policial extraordinaria a personas por solicitud de los congresistas | Grupo Cámara Aérea Congreso | **Dirección de Protección y Servicios Especiales** |
| Registro del servicio de protección policial a eventos realizados dentro de las instalaciones del congreso de la republica | | |
| Registro de protección policial a personas e instalaciones pertenecientes a comunidades religiosas | Grupo Autoridades de Comunidades Religiosas | |
| Registro de personas e instalaciones varias con servicios de protección | Coordinación Nacional de Protección | |
| Registro del servicio de protección policial a los funcionarios que laboran en la cámara de representantes y familiares de los mismos | Área Congreso de La República Grupo Senado | |
| Registro del servicio de protección a ministros y viceministros | Grupo Ministerios y Viceministerios | |
| Registro del servicio de protección extraordinario a personas diplomáticas | Área Policía Diplomática | |
| Registro geonumérico de personal policial | Estadística | **Dirección de Talento Humano** |
| Registro ubicación laboral | Grupo Ubicación Laboral | |
| Registro de personal retirado | Grupo Retiros | |

**Continuación**

**Tabla 63. Operaciones estadísticas que reportaron el problema técnico para la producción de información en Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | ÁREA | DIRECCIÓN |
|---|---|---|
| Registro de personal uniformado y no uniformado que asiste a diplomados, cursos y seminarios realizados por la policía nacional | Vicerrectoría Educación Continua | **Dirección Nacional de Escuelas** |
| Registro del personal vinculado al proceso de formación | Vicerrectoría Académica | |
| Registro del personal de unidades al proceso de actualización | | |
| Registro del personal vinculado al proceso de entrenamiento | | |
| Registro de accidentes de transito en carreteras nacionales | Área de Seguridad Vial | **Dirección de Tránsito y Transporte** |
| Registro de casos conciliables y no conciliable recibidos en los centros de conciliación de la Policía Nacional. de carácter civil familiar y penal | Coordinación Centro De Conciliación | **Inspección General** |
| Registro de la información disciplinaria del personal de la Policía Nacional. | Grupo Seguimiento y Control Disciplinario | |
| Registro de internos en los centros de reclusión de la Policía Nacional. | Coordinación Centros de Reclusión Policía Nacional | |
| Registro de seguimiento a los requerimientos del ciudadano a nivel nacional | Seguimiento Sistema de Atención al Ciudadano | |

**Continuación**

**Tabla 63. Operaciones estadísticas que reportaron el problema técnico para la producción de información en Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | ÁREA | DIRECCIÓN |
|---|---|---|
| Registro de las decisiones en materia disciplinaria | Oficina de Control Disciplinario Interno | **Inspección General** |
| Registro de capacitación en derechos humanos | Grupo Derechos Humanos | |
| Registro de los resultados operativos de aspersión y erradicación manual de cultivos ilícitos a nivel país | Área Erradicación Cultivos Ilícitos | **Dirección de Antinarcóticos** |
| Registro de recolección y verificación de información sobre casos de secuestro y extorsión | Grupo de Recolección y Verificación de Información | **Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión** |
| Registro de los productos de inteligencia | Grupo de Procesamiento de Información (Inteligencia) | |
| Registro de convocatorias de selección para las especialidades del servicio policial | Grupo de Selección para las Especialidades | **Dirección de Incorporación** |
| Registro de convocatorias de selección para los cursos del servicio policial | | |
| Registro de convocatorias para los concursos del servicio policial | | |
| Registro de incorporación del personal policial | Grupo de Selección para la Formación | |

**Continuación**
**Tabla 63. Operaciones estadísticas que reportaron el problema técnico para la producción de información en Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | ÁREA | DIRECCIÓN |
|---|---|---|
| Registro de convocatorias a nivel nacional | Grupo de Selección para la Formación | **Dirección de Incorporación** |
| Registro de la información operativa y delincuencial | Área de Registro y Control | **Dirección de Seguridad Ciudadana** |
| Registro de programas de participación ciudadana | Área de Vigilancia Comunitaria | |

**Fuente**: Diagnóstico del componente tecnológico de la Policía Nacional. DANE 2008

En el gráfico 148 se muestra la participación del problema de insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico para la producción de información:

**Gráfico 148. Participación del problema de Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico para producción de información, dentro de las operaciones por mejorar. 2008**

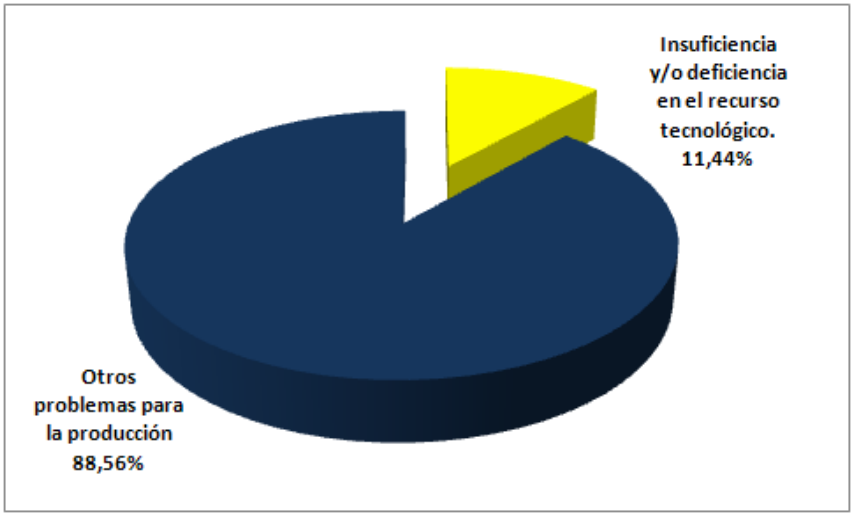


**Fuente**: Diagnóstico del componente tecnológico de la Policía Nacional. DANE 2008

De otra parte, para las áreas que reportaron problemas de difusión en la Policía Nacional, relacionados con el recurso tecnológico (Pregunta 38. c. Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico) se observó que 54 operaciones estadísticas. Dichas operaciones se presentan a continuación en la tabla 64:

**Tabla 64. Operaciones estadísticas que reportaron el problema técnico para difusión de información de Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | ÁREA | DIRECCIÓN |
|---|---|---|
| Registro de la capacitación y sensibilización a las autoridades político- administrativas en temas de convivencia y seguridad ciudadana | Coordinación Departamentos y Municipios Seguros | **Oficina Asesora de Planeación** |
| Registro en la guía de disposiciones | Grupo de Doctrina y Servicio Policial | |
| Registro de resultados operacionales de los escuadrones móviles de carabineros | Área de Operaciones Rurales | **Dirección de Carabineros y Seguridad Rural** |
| Registro de operativos contra hurto de hidrocarburos | | |
| Registro de hurto de semovientes | Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Rural | |
| Registro del servicio de protección a la seguridad presidencial | Grupo Presidencia | **Dirección de Protección y Servicios Especiales** |
| Registro del servicio de protección policial y seguridad a las instalaciones de tribunales, juzgados y funcionarios de los mismos | Área Policía Rama Judicial | |

**Continuación**

**Tabla 64. Operaciones estadísticas que reportaron el problema técnico para difusión de información de Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | ÁREA | DIRECCIÓN |
|---|---|---|
| Registro del servicio de protección policial a los funcionarios de las fiscalías y de los organismos de control | Área Policía Rama Judicial | **Dirección de Protección y Servicios Especiales** |
| Registro de las capturas por policía de turismo | Área Policía de Turismo | |
| Registro del servicio de policía en las rutas turísticas | | |
| Registro de las campañas de sensibilización quiero mi ciudad | | |
| Registro de compañas de prevención de turismo sexual | | |
| Registro nacional de turismo de la policía de turismo | | |
| Registro de los puntos de información turística a nivel nacional | | |
| Registro de consejos de seguridad turística realizados | | |
| Registro de campañas de civismo cultural de preservación de las playas en orden nacional | | |
| Registro del servicio de protección policial a las instalaciones del congreso de la república | Grupo Cámara Área Congreso | |
| Registro del servicio de protección a los funcionarios que laboran en el senado y familiares de los mismos | | |
| Registro del servicio de protección policial extraordinaria a personas por solicitud de los congresistas | | |
| Registro del servicio de protección policial a eventos realizados dentro de las instalaciones del congreso de la republica | | |
| Registro de capturas a niños, niñas y adolescentes | Área de Infancia y Adolescencia | |

**Continuación**

**Tabla 64. Operaciones estadísticas que reportaron el problema técnico para difusión de información de Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | ÁREA | DIRECCIÓN |
|---|---|---|
| Registro de delitos contra la vida en niños, niñas y adolescentes | Área de Infancia y Adolescencia | **Dirección de Protección y Servicios Especiales** |
| Registro de protección policial a personas e instalaciones pertenecientes a comunidades religiosas | Grupo Autoridades de Comunidades Religiosas | |
| Registro de personas e instalaciones varias con servicios de protección | Coordinación Nacional de Protección | |
| Registro del servicio de protección policial extraordinario a personas | Grupo de Apoyo y Servicios Extraordinarios | |
| Registro del servicio de protección policial a los funcionarios que laboran en la cámara de representantes y familiares de los mismos | Área Congreso de la República Grupo Senado | |
| Registro del servicio de protección a ministros y viceministros | Grupo Ministerios y Viceministerios | |
| Registro de instalaciones diplomáticas con servicios de protección | Área Policía Diplomática | |
| Registro del servicio de protección extraordinario a personas diplomáticas | | |
| Registro geonumérico de personal policial | Estadística | **Dirección de Talento Humano** |
| Registro ubicación laboral | Grupo Ubicación Laboral | |
| Registro de personal retirado | Grupo Retiros | |

**Continuación**

**Tabla 64. Operaciones estadísticas que reportaron el problema técnico para difusión de información de Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | ÁREA | DIRECCIÓN |
|---|---|---|
| Registro de personal uniformado y no uniformado que asiste a diplomados, cursos y seminarios realizados por la policía nacional | Vicerrectoría Educación Continua | **Dirección Nacional de Escuelas** |
| Registro de investigaciones penales militares | Coordinación Justicia Penal Militar | **Inspección General** |
| Registro de casos conciliables y no conciliable recibidos en los centros de conciliación de la Policía Nacional. de carácter civil familiar y penal | Coordinación Centro de Conciliación | |
| Registro de la información disciplinaria del personal de la Policía Nacional. | Grupo Seguimiento y Control Disciplinario | |
| Registro de capacitación en derechos humanos | Grupo Derechos Humanos | |
| Registro de seguimiento a quejas de derechos humanos | | |
| Registro de seguimiento a las medidas cautelares y provisionales | | |
| Registro al programa de atención a policías victimas de la violencia | | |
| Registro de los resultados operativos de aspersión y erradicación manual de cultivos ilícitos a nivel país | Área Erradicación Cultivos Ilícitos | **Dirección de Antinarcóticos** |
| Registro de los resultados operativos realizados mediante la interdicción por la dirección de antinarcóticos | Planeación | |

**Continuación**

**Tabla 64. Operaciones estadísticas que reportaron el problema técnico para difusión de información de Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | ÁREA | DIRECCIÓN |
|---|---|---|
| Registro de personas capacitadas e informadas e instituciones vinculadas en prevención de drogas | Área de Prevención | **Dirección de Antinarcóticos** |
| Registro de los productos de inteligencia | Grupo de Procesamiento de Información (Inteligencia) | **Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión** |
| Registro de incorporación para auxiliares de policía | Grupo de Selección para Auxiliares de Policía | **Dirección de Incorporación** |
| Registro de convocatorias de selección para las especialidades del servicio policial | Grupo de Selección para las Especialidades | |
| Registro de convocatorias de selección para los cursos del servicio policial | | |
| Registro de convocatorias para los concursos del servicio policial | | |
| Registro de las convocatorias de personas seleccionadas a integrar la policía nacional en sus diferentes niveles | Centro de Estadística y Prospectiva | |
| Registro de incorporación del personal policial | Grupo de Selección para la Formación | |
| Registro de convocatorias a nivel nacional | | |
| Registro de la información operativa y delincuencial | Área de Registro y Control | **Dirección de Seguridad Ciudadana** |
| Registro de programas de participación ciudadana | Área de Vigilancia Comunitaria | |

**Continuación**

**Tabla 64. Operaciones estadísticas que reportaron el problema técnico para difusión de información de Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | ÁREA | DIRECCIÓN |
|---|---|---|
| Registro de personal policial capacitado en vigilancia comunitaria | Área de Vigilancia Comunitaria | **Dirección de Seguridad Ciudadana** |
| Registro al desarrollo de la vigilancia comunitaria | | |

**Fuente**: Diagnóstico del componente tecnológico de la Policía Nacional. DANE 2008

El Gráfico 149 refleja la participación del problema de Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico para la difusión de información:

**Gráfico 149. Participación del problema de insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico para la difusión de información, dentro de las operaciones por mejorar. 2008**

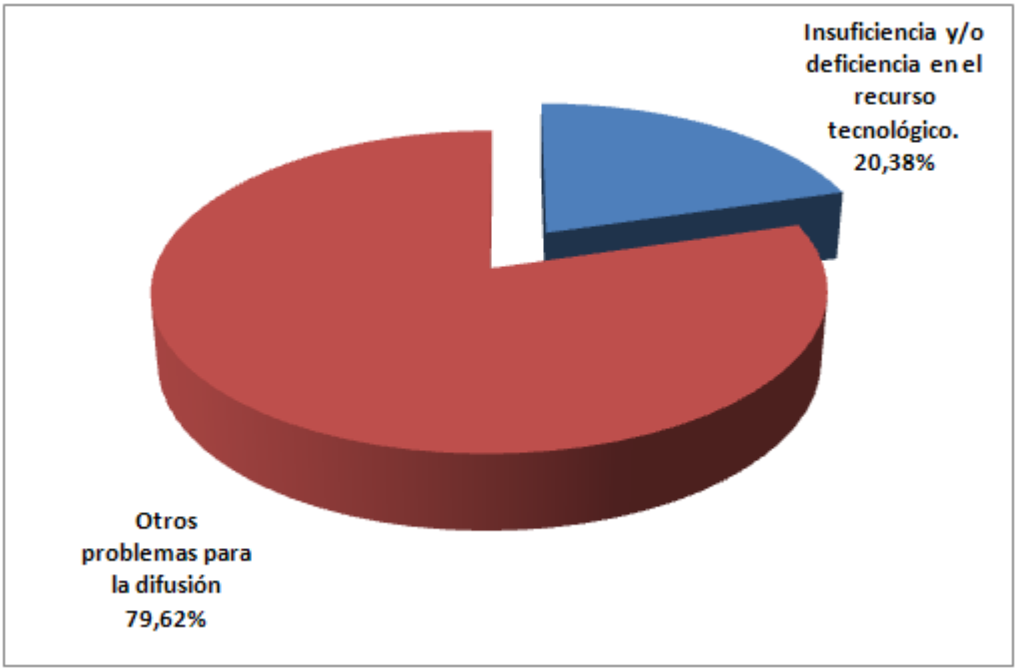


**Fuente**: Diagnóstico del componente tecnológico de la Policía Nacional. DANE 2008

Es importante tener en cuenta que la Policía Nacional reportó problemas de insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico, pero enfocados hacia la dificultad que tienen las unidades ubicadas en los diferentes Departamentos y Municipios para reportar la información a la Oficina central porque no cuentan con la infraestructura necesaria (es decir con los medios como un computador o una red) o con el programa que les permita ingresar la información concerniente a sus funciones; uno de estos casos se evidenció en la Inspección General.

## 4.1. Software desarrollado

La entidad reportó los siguientes aplicativos:

- Aplicación web
- Aplicación interna
- Windows
- Linux
- Cliente servidor
- Unix
- Excel

## 4.2. Sistemas de información

Los sistemas de información de carácter misional que maneja la entidad se describen a continuación:

## Tabla 65. Sistemas de Información de la Policía Nacional. 2008

| Sistema de Información | Objetivo Principal | Módulos que lo componen | Dependencia Usuaria | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Sistema para la Administración del Talento Humano (SIATH) | Manejo y administración de la información de hojas de vida de los empleados activos y retirados de la Institución y se usa para la administración de novedades que afectan tanto la parte histórica como la nómina | Novedades | Dirección de Talento Humano Grupo Retiros | Grupo de Desarrollo Telemática |
| | | Estímulos | | |
| | | Sanciones | | |
| | | Beneficiarios | | |
| | | Datos Básicos | | |
| | | Retirados | | |
| Sistema de Información y Seguimiento de Atención al Ciudadano (SISAC) | Presentar los componentes y funcionalidad del sistema de información para el manejo de quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes de información que se implementará en las Oficinas de Atención al Ciudadano de las unidades policiales de cada Departamento de Policía. | Recepción | Inspección General Coordinación Justicia Penal Militar | Inspección General Grupo de Seguimiento Sistema de Atención al Ciudadano |
| | | Reportes | | |
| | | Consultas | | |
| Sistema de Información Jurídico para la Policía Nacional (SIJUR) | Obtener control sobre los procesos disciplinarios para sacar estadísticas de donde se encuentra el proceso | Procesos: Disciplinarios | Inspección General Coordinación Justicia Penal Militar | Inspección General Grupo Seguimiento y Control Disciplinario |
| | | Procesos: Sanciones | | |
| | | Administración | | |
| | | Consultas: Antecedentes | | |
| | | Reparto: Certificados | | |
| | | Macro: Reportes | | |

**Continuación**
**Tabla 65. Sistemas de Información de la Policía Nacional. 2008**

| Sistema de Información | Objetivo Principal | Módulos que lo componen | Dependencia Usuaria | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Sistema de Información para el Seguimiento y Control de Atención a Casos (SECAD) | Recepción de llamadas de los ciudadanos; asignación y control de los medios de atención y generación de estadísticas con toda la información recibida | Administración<br>Recepción de Casos<br>Despacho de Patrullas<br>Boletines: Difusión, Repartos<br>Estadísticas<br>Antecedentes<br>Cartografía | Inspección General Coordinación Justicia Penal Militar | Área de Implementación Tecnológica Telemática |
| Sistema de Información para el Control y la Gestión Estratégica (SICOG) | Registrar toda la información relacionada con el Plan Estratégico Institucional a cuatro años y el pan de acción anual de cada una de las Unidades de la Policía Nacional. (Dirección, Oficinas Asesoras, Escuelas y Departamentos de Policía) | Parametrización<br>Plan Estratégico Institucional<br>Reportes<br>Seguridad | Oficina de Planeación Grupo de Información y Evaluación | Grupo de Desarrollo Telemática |
| Sistema de Información Control Bienes Incautados (SICBI) | Tener actualizada la información de los bienes dados a la Policía Nacional por parte de la Dirección Nacional de Estupefacientes | Información básica del bien<br>Reportes | NA | Grupo de Desarrollo Telemática |
| Sistema de Información Protección a Personajes Dignatarios (SIPROD) | Mantener actualizada la información de los esquemas de seguridad de los personajes o entidades | Información de los esquemas de seguridad del personaje<br>Información del esquema de seguridad de la entidad<br>Reportes | Dirección de Protección y Servicios Especiales Grupo Cámara Área Congreso | Grupo de Producción Telemática |

## Continuación

### Tabla 65. Sistemas de Información de la Policía Nacional. 2008

| Sistema de Información | Objetivo Principal | Módulos que lo componen | Dependencia Usuaria | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Sistema de Información Estratégico Policial (SIGEP) | Administración de la información de bienes y personal en las Unidades de Policía | Hechos | Dirección de Seguridad Ciudadana Área de Información Estratégica Policial | Grupo de Desarrollo Telemática |
| | | Unidades | | |
| | Administración de la información que se relaciona con los hechos o novedades ocurridas a nivel nacional | Sitios | | |
| | | Instituciones | | |
| | Administración de la información relacionada con los sitios e instituciones que se encuentran georreferenciados y espacializados en el país | Boletín | | |
| | | Turnos | | |
| Sistema de Información para la Gestión Académica (SIGAC) | Orientado a administrar procesos académicos que se desarrollan en cada una de las Escuelas de Policía a nivel nacional | Académico | Dirección Nacional de Escuelas Vicerrectoría de Investigación | Dirección de Escuelas Grupo de Telemática |
| | | Investigación | | |
| | | Educación Continuada | | |
| | | Evaluación | | |
| Sistema de Información de Facturación para la Policía Nacional (SIFAC) | Desarrollar un sistema de información para apoyar el Área Administrativa en lo relacionado con la facturación y entrega de dotaciones, tanto en almacenes de Oficiales, Suboficiales y nivel ejecutivo y demás almacenes que suministran dotaciones al personal en las diferentes unidades a nivel país | Registro de Facturas | Dirección Administrativa y Financiera Almacén General de Vestuario | Grupo de Producción Telemática |
| | | Registro de Altas | | |
| | | Registro de Kardex | | |
| | | Tablas de Referencia | | |
| | | Reportes | | |

**Continuación**
**Tabla 65. Sistemas de Información de la Policía Nacional. 2008**

| Sistema de Información | Objetivo Principal | Módulos que lo componen | Dependencia Usuaria | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Sistema de Información de Admisiones (SIADMI) | Almacenar y administrar la información del proceso de selección e incorporación de la Policía Nacional. para Oficiales | Planeación | Dirección de Incorporación Grupo de Selección para Auxiliares de Policía | Dirección de Incorporación Grupo de Telemática |
| | | Seguimiento | | |
| | Administrar la información de las preferencias asociadas a las competencias genéricas del Policía articulando los procesos | Ejecución del Proceso de Incorporación | | |
| Sistema de Información para la Gestión de Operaciones Antinarcóticos (SIGOA) | Integrar todas las aplicaciones de la Dirección de Antinarcóticos la cual esta conformada por áreas como se especifica en las aplicaciones | SIHOV: Sistema de Información para el control de Horas de Vuelo | NA | Dirección de Antinarcóticos Telemática |
| | | SISEA: Sistema de Información de Seguridad Aérea | NA | |
| | | SICAP: Sistema de Información para el control de actividades del área de prevención | Dirección de Antinarcóticos Área de Prevención | |
| | | SICAR: Sistema de Información para el control de Requisas de Aeronaves | NA | |
| | | SICCA: Sistema de Información para el Control de Combustibles Aeronáuticos | NA | |
| | | SISER: Sistema de Información de Control de Exportaciones | NA | |
| | | SIASE: Sistema de Información de Admisiones | NA | |

**Continuación**
**Tabla 65. Sistemas de Información de la Policía Nacional. 2008**

| Sistema de Información | Objetivo Principal | Módulos que lo componen | Dependencia Usuaria | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Sistema de Información para la Gestión de Operaciones Antinarcóticos (SIGOA) | Integrar todas las aplicaciones de la Dirección de Antinarcóticos la cual esta conformada por áreas como se especifica en las aplicaciones | SICRI: Sistema de Información de Investigación Criminal | NA | Dirección de Antinarcóticos Telemática |
| | | SICOP: Sistema de Información para el control de precursores químicos | NA | |
| Sistema de Información de Bienes e Inmuebles (SIBIN) | Tener almacenados todos los datos de Bienes e Inmuebles a cargo de la Policía Consultar en tiempo real dicha información para poder generar reportes detallados de los bienes e inmuebles | Inmuebles | NA | Desarrollo e implementación de Software Oficina de Telemática |
| | | Gastos | | |
| | | Ingresos | | |
| Sistema de Información de Denuncias y Contravenciones (SIDENCO) | Registrar las denuncias y contravenciones que los ciudadanos interponen ante la Policía Nacional | Denuncias | NA | Desarrollo e implementación de Software Grupo Telemática DIJIN |
| | | Usuarios | | |
| Sistema Operativo para la Policía Nacional (SIOPER) | Hacer uso de una herramienta ágil y eficaz para el manejo y control de la información de personas y bienes soportadas en medios eficientes para captura, integración, interceptación, despliegue e intercambio de información en tiempo real y diseñado con los niveles de seguridad adecuados | Personas | NA | Desarrollo e implementación de Software Grupo Telemática DIJIN |
| | | Organizaciones Delincuenciales | | |
| | | Bienes | | |

**Continuación**
**Tabla 65. Sistemas de Información de la Policía Nacional. 2008**

| Sistema de Información | Objetivo Principal | Módulos que lo componen | Dependencia Usuaria | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Sistema Operativo para la Policía Nacional (SIOPER) | Hacer uso de una herramienta ágil y eficaz para el manejo y control de la información de personas y bienes soportadas en medios eficientes para captura, integración, interceptación, despliegue e intercambio de información en tiempo real y diseñado con los niveles de seguridad adecuados | Ordenes de Trabajo | NA | Desarrollo e implementación de Software Grupo Telemática DIJIN |
| | | Vehículos – Armas | | |
| | | Auditoria | | |
| Sistema de Información de Trafico Ilegal de Especies Silvestres (SITIES) | Tener estadística delincuencial y operativa sobre el tráfico de especies | Hechos | Dirección de Protección y Servicios Especiales Área Policía Ambiental y Ecológica | Dirección de Investigación Criminal Centro de Investigación Criminológica |
| | | Conductas | | |
| | | Intervinientes | | |
| | | Bienes | | |
| | | Especies | | |

**Fuente**: Diagnóstico del componente tecnológico de la Policía Nacional. DANE 2008

En la tabla 65, donde se relacionan los sistemas de información de la Policía Nacional. , se observa que existen varios de ellos que no son utilizados por alguna de las oficinas o Direcciones y son los siguientes:

**SECAD**: Sistema de Información para el Seguimiento y Control de Atención a Casos.

**SICBI**: Sistema de Información Control Bienes Incautados

**SIGOA**: SIHOV: Sistema de Información para el control de Horas de Vuelo

SISEA: Sistema de Información de Seguridad Aérea

SICAR: Sistema de Información para el control de Requisas de Aeronaves

SICCA: Sistema de Información para el Control de Combustibles Aeronáuticos

SISER: Sistema de Información de Control de Exportaciones

SIASE: Sistema de Información de Admisiones

SICRI: Sistema de Información de Investigación Criminal

SICOP: Sistema de Información para el control de precursores químicos

**SIBIN**: Sistema de Información de Bienes e Inmuebles

**SIDENCO**: Sistema de Información de Denuncias y Contravenciones

**SIOPER**: Sistema Operativo para la Policía Nacional

A continuación la tabla 66 muestra el Sistema de Información de Estadística Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO) el cuál se constituye en una importante fuente de información para la Policía Nacional:

**Tabla 66. Sistemas de Información de Estadística Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO). 2008**

| Sistema de Información | Objetivo Principal | Módulos que lo componen | Dependencia Usuaria | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| Sistema de Información de Estadística Delincuencial, Contravencional y Operativa (SIEDCO) | Registrar los delitos, contravenciones y servicios policiales de la Policía Nacional. | Casos | Dirección de Protección y Servicios Especiales Área Policía Ambiental y Ecológica | Desarrollo e implementa-ción de Software Grupo Telemática DIJIN |
| | | Parametrización | | |
| | | Informes Especiales | Dirección de Investigación Criminal Planeación | |
| | | Procesos de Información | | |
| | | Usuarios | Dirección de Antinarcóticos Área Erradicación Cultivos Ilícitos | |

**Continuación**

**Tabla 66. Sistemas de Información de Estadística Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO). 2008**

| Sistema de Información | Objetivo Principal | Módulos que lo componen | Dependencia Usuaria | Fuente |
|---|---|---|---|---|
| | | Estadísticas | Dirección Antisecuestro y Antiextorsión Centro de Investigaciones Criminológicas Grupo de Prevención | |
| | | Delitos | DIPOL, DISEC, DIJIN, DITRA, DIASE, DICAR | |
| | | Operatividad | DIRAN, DIPOL, DIPRO, DISEC, DIJIN, DITRA, DIASE, DICAR | |
| | | Contravenciones | DISEC | |
| | | Especies | DISEC | |

**Fuente**: Diagnóstico del componente tecnológico de la Policía Nacional. DANE 2008

Se describe a continuación el significado de las siglas que aparecen como dependencia usuaria en la Tabla 67 del sistema de información SIEDCO:

**SIGLAS:**

DIPOL: Dirección de Inteligencia

DIJIN: Dirección de Investigación Criminal

DITRA: Dirección de Transito y Transporte

DIASE: Dirección de Antisecuestro y Extorsión

DICAR: Dirección de Carabineros

DISEC: Dirección de Seguridad Ciudadana

DIRAN: Dirección de Antinarcóticos

DIPRO: Dirección de Protección

Es de resaltar que CANDANE (Centro Andino de Altos Estudios) se encuentra en un proceso de certificación con la Policía Nacional del Sistema de Información Estadística Delincuencial, Contravencional y Operativa (SIEDCO) como operación estadística, en los módulos de Delitos contemplados en la Ley 599 del 2000, contravenciones nacionales de policía, contravenciones penales de la Ley 1153/2007, Operatividad, módulo especies y otras conductas.

De otra parte, el SIEDCO contribuye al control de los delitos que afectan la seguridad ciudadana, siendo este uno de los objetivos de la Política de Seguridad Democrática del actual gobierno contemplada en el Plan de Desarrollo 2006-2010 y continuada en las metas para Visión Colombia 2019.

## 4.3. Estado de las comunicaciones de la entidad

El estado de las comunicaciones de la entidad se muestra a continuación:

**Tabla 67. Características técnicas de las comunicaciones en la POLICÍA NACIONAL. 2008**

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| **Software de administración de red** | WINDOWS<br>LINUX |
| **Protocolo de red** | TCP/IP |
| **Formas de comunicación** | Internet<br>Intranet<br>Correo electrónico<br>Net Meeting<br>Pandion<br>Radios de comunicaciones |
| **Sistemas operativos existentes** | WINDOWS<br>UNIX<br>LINUX |
| **Manejadores de bases de datos** | ORACLE<br>SQL/SERVER |

**Fuente**: Diagnóstico del componente tecnológico de la Policía Nacional. DANE 2008

## 4.4. Matrices de Apoyo Tecnológico

Debe existir una correspondencia entre la misión de las diferentes Direcciones de la Policía Nacional. y los sistemas de información utilizados, así que es fundamental analizar el tipo de apoyo que le presta el componente tecnológico a los procesos desarrollados en la entidad. Este apoyo puede ser de tipo operativo o misional sin ser uno más importante que el otro.

En tal sentido, la Tabla 68 muestra la relación entre las misiones institucionales y el sistema implementado, con el fin de definir si dicho apoyo es de tipo operativo (O) ó misional (M). La primera letra del cuadro corresponde a la existencia del sistema en la dependencia (E) o si es requerido (R) y la segunda al tipo de apoyo explicado anteriormente.

**Tabla 68. Matriz de apoyo tecnológico a las diferentes Direcciones de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA / OFICINA | MISIÓN DE LA DEPENDENCIA | SISTEMA DE INFORMACIÓN | ESTADO |
|---|---|---|---|
| **Planeación** | Asesorar a la Dirección General de la Policía de Colombia, en el diseño y formulación de políticas, mediante el planteamiento estratégico operativo y administrativo, para el desarrollo de planes, programas y proyectos, que contribuyan a la satisfacción de las necesidades de seguridad y tranquilidad publica. | Sistema de Información para el Control y la Gestión Estratégica (SICOG) | M - E |
| **Carabineros y Seguridad Rural** | La Dirección de Carabineros y Seguridad Rural es la unidad de la Policía Nacional que contribuye al direccionamiento, proyección y fortalecimiento del servicio policial especializado y permanente del área rural, mediante un efectivo planeamiento operativo que permita un proceso de cobertura y desarrollo de planes de prevención, disuasión y control de los delitos y contravenciones, que coadyuve a satisfacer las necesidades de seguridad ciudadana. | Sistema de Información Estadística y Delincuencial (SIEDCO) | M - E |

**Continuación**
**Tabla 68. Matriz de apoyo tecnológico a las diferentes Direcciones de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA / OFICINA | MISIÓN DE LA DEPENDENCIA | SISTEMA DE INFORMACIÓN | ESTADO |
|---|---|---|---|
| **Protección y Servicios Especiales** | El objetivo de la dirección es la de dirigir, orientar, coordinar y evaluar los servicios especiales y de protección de la Policía Nacional, que satisfagan los requerimientos de la comunidad y contribuyan a la generación de una cultura de seguridad, esto dentro del marco legal constituido por la Policía Nacional. | Sistema de Información Protección a Personajes Dignatarios (SIPROD) | M - E |
| | | Sistema de Información Estadística y Delincuencial (SIEDCO) | M - E |
| **Investigación Criminal** | La dirección de Investigación Criminal tiene misión contribuir a la seguridad y convivencia ciudadana, mediante el desarrollo efectivo de la investigación judicial, criminalística, criminológica, y el mando de la información delincuencial, orientada a brindar apoyo oportuno a la administración de justicia en la lucha contra la impunidad | Sistema de Información de Trafico Ilegal de Especies Silvestres (SITIES) | M - E |
| | | Sistema de Información Estadística y Delincuencial (SIEDCO) | M - E |
| **Talento Humano** | La Dirección de Talento Humano tiene como misión Gerenciar el Modelo de Gestión del Talento Humano por competencias de acuerdo a los valores y principios Institucionales, y el monitoreo permanente de indicadores de gestión que garanticen el mejoramiento en la calidad e Incremento en la efectividad del servicio policial. | Sistema para la Administración del Talento Humano (SIAT) | M - E |
| **Escuelas** | La Dirección Nacional de Escuelas tiene como misión Direccionar la formación integral del talento humano de la Policía Nacional, en cumplimiento de las funciones de docencia, investigación y proyección social. | Sistema de Información para la Gestión Académica (SIGAC) | M - E |
| | | Biblioteca Virtual | O - R |
| | | Sistema Tele presencial | M - R |
| | | Ambientes Virtuales (Simuladores) | O - R |

**Continuación**
**Tabla 68. Matriz de apoyo tecnológico a las diferentes Direcciones de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA / OFICINA | MISIÓN DE LA DEPENDENCIA | SISTEMA DE INFORMACIÓN | ESTADO |
|---|---|---|---|
| **Tránsito y Transporte** | La Dirección de Tránsito y Transporte tiene como misión contribuir con la seguridad y movilidad de los usuarios de las vías y su infraestructura, mediante la optimización del servicio de policía en la prevención de la accidentalidad y reducción de los delitos y contravenciones en el transporte multimodal, orientado a garantizar el cumplimiento de la normatividad, propiciar conciencia colectiva de solidaridad, autorregulación y disciplina social. | Sistema de Información Estadística y Delincuencial (SIEDCO) | M - E |
| **Inspección General** | La Dirección de Inspección General tiene como misión fundamental la de fomentar y promocionar la cultura de la legalidad y moralidad del Talento Humano de la Policía Nacional, prevenir la comisión de conductas consideradas como faltas disciplinarias y delictivas, ejercer el control disciplinario institucional, velar por la eficacia de los sistemas de atención al ciudadano, propender por el respeto de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, coordinar las actividades de Justicia Penal Militar y las funciones asignadas con relación a los centros de reclusión | Sistema de Información Jurídico para la Policía Nacional (SIJUR) | M - E |
| | | Sistema para la Administración del Talento Humano (SIAT) | M - E |
| **Antinarcóticos** | La Dirección de Antinarcóticos tiene como misión dentro de la Policía Nacional, reducir la oferta y demanda de sustancias psicoactivas, mediante la prevención y represión de la producción, tráfico, distribución, consumo y delitos conexos; contribuyendo eficazmente a lograr los objetivos establecidos por el Gobierno Nacional en su política antidrogas | Sistema de Información para la Gestión de Operaciones Antinarcóticos (SIGOA)<br><br>SICAP: Sistema de Información para el control de actividades del área de prevención (Módulo del SIGOA) | M - E |

**Continuación**
**Tabla 68. Matriz de apoyo tecnológico a las diferentes Direcciones de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA / OFICINA | MISIÓN DE LA DEPENDENCIA | SISTEMA DE INFORMACIÓN | ESTADO |
|---|---|---|---|
| **Antinarcóticos** | La Dirección de Antinarcóticos tiene como misión dentro de la Policía Nacional, reducir la oferta y demanda de sustancias psicoactivas, mediante la prevención y represión de la producción, tráfico, distribución, consumo y delitos conexos; contribuyendo eficazmente a lograr los objetivos establecidos por el Gobierno Nacional en su política antidrogas | Sistema de Información Estadística y Delincuencial (SIEDCO) | M - E |
| **Antisecuestro y Antiextorsión** | La Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión tiene como misión desarrollar acciones integrales y efectivas para prevenir, investigar, neutralizar y reducir los delitos de secuestro y extorsión que contribuyan a la seguridad y tranquilidad pública. | Sistema de Información Estadística y Delincuencial (SIEDCO) | M - E |
| **Incorporación** | La Dirección de Incorporación tiene la misión en la Policía Nacional de gerenciar el proceso de selección e incorporación, eligiendo el mejor talento humano del país para la institución, así como el personal uniformado que cumpla con las competencias y perfiles requeridos en las diferentes especialidades del servicio policial, para prestar un servicio de calidad a la comunidad, de acuerdo a la planta autorizada por el gobierno nacional. | Sistema de Información de Admisiones (SIADMI) | M - E |
| **Inteligencia Policial** | La Dirección de Inteligencia Policial, tiene como misión contribuir en la formulación de políticas de gobierno y la orientación de la toma de decisiones del mando institucional, mediante la producción de inteligencia confiable, objetiva, oportuna y con valor agregado, frente a los factores que incidan en la seguridad y convivencia ciudadana | Sistema de Información Estadística y Delincuencial (SIEDCO) | M - E |
| **Administrativa y Financiera** | La Dirección Administrativa y Financiera tiene como misión administrar de manera efectiva, los recursos financieros y logísticos de la Policía Nacional, con el fin de contribuir al cumplimiento de la misionalidad institucional. | Sistema de Información de Facturación para la Policía Nacional (SIFAC) | |
| | | Sistema de Información Estadística y Delincuencial (SIEDCO) | M - E |

**Continuación**
**Tabla 68. Matriz de apoyo tecnológico a las diferentes Direcciones de la Policía Nacional. 2008**

| DEPENDENCIA / OFICINA | MISIÓN DE LA DEPENDENCIA | SISTEMA DE INFORMACIÓN | ESTADO |
|---|---|---|---|
| **Seguridad Ciudadana** | La Dirección de Seguridad Ciudadana tiene como misión mantener las condiciones necesarias de seguridad y participación Ciudadana mediante el direccionamiento estratégico del servicio policial, a través del desarrollo del Sistema de Gestión Integral, en los comandos de región, policías metropolitanas, departamentos de policía y comando operativos especiales de seguridad ciudadana para asegurar la convivencia, la legalidad y la solidaridad ciudadana | Sistema de Información Estratégico Policial (SIGEP) | M - E |
| | | Sistema de Información Estadística y Delincuencial (SIEDCO) | M - E |

**Fuente**: Diagnóstico del componente tecnológico de la POLICIA NACIONAL. DANE 2008

Los Sistemas de Información que utiliza la POLICÍA NACIONAL se usan en las diferentes Direcciones debido a las funciones que les corresponde desarrollar y que comprenden temas como la administración del talento humano, el seguimiento a la atención del ciudadano, la información en materia jurídica que muestra la situación disciplinaria de los integrantes del cuerpo policial, la integración de las operaciones antinarcóticos, la gestión y el control estratégico que deben tener las diferentes áreas a través del seguimiento del Plan Estratégico Institucional y sus planes de acción anuales.

De otra parte, es importante para las Direcciones, contar con información que les permita mantener actualizados los esquemas de seguridad para la protección de personajes dignatarios, la administración de bienes, los hechos ocurridos en cada una de las unidades policiales en el orden nacional, el desarrollo de los procesos académicos y de formación del talento humano y la entrega de dotaciones a cada uno de los miembros de la Policía Nacional. .

Uno de los sistemas de Información más utilizados por la Policía Nacional, es el SIEDCO (Sistema de Información de Estadística Delincuencial, Contravencional y Operativa) en el cual se registran los delitos, contravenciones y servicios policiales y que se constituye en una herramienta clave para cumplir con las funciones que les corresponde desarrollar sobre todo a las Direcciones de Protección y Servicios Especiales, Investigación Criminal, Antinarcóticos y Antisecuestro y Antiextorsión de la Policía Nacional. .

Por otro lado, se relacionan en la tabla 70 los sistemas de información que fueron reportados en la pregunta 21 del formulario de recolección F1 pero que no aparecen en el listado de aplicativos que utiliza la Policía Nacional:

**Tabla 69. Sistemas de Información no encontrados en la Policía Nacional. 2008**

| DIRECCIÓN | OFICINA | SISTEMA DE INFORMACIÓN |
|---|---|---|
| Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión | Grupo de Procesamiento Señales Voces e Imágenes | PUMA: Sistema Plataforma Única de Análisis y Monitoreo |
| Dirección Administrativa y Financiera | Grupo Cooperación Internacional | Sistema de Inventario de Armamento – |
| | Almacén General de Vestuario | Sistema Integral de Sinergia Logística – |
| | Área de Movilidad | Sistema COBOL: Información vehicular a nivel nacional |
| Dirección de Seguridad Ciudadana | Área de Registro y Control | BUSSINES |

**Fuente**: Diagnóstico del componente tecnológico de la POLICIA NACIONAL. DANE 2008

## 4.5. Desarrollos informáticos requeridos

Los desarrollos informáticos requeridos por la POLICIA NACIONAL, se reportaron en los formularios de recolección F1 y F2 y son los siguientes:

- Biblioteca Virtual
- Sistema Tele presencial
- Ambientes Virtuales (Simuladores)

De lo anterior, se observa que existe la necesidad de contar con sistemas de información que permitan trabajar en línea a los diferentes miembros que se encuentran a lo largo y ancho del territorio nacional para recibir capacitación constante en ambientes virtuales.

De otra parte, los funcionarios de la Policía Nacional. expresaron la necesidad de invertir en el recurso tecnológico para mejorar la infraestructura y comunicación entre las unidades policiales ubicadas en los municipios con el fin de agilizar la recolección, captura y procesamiento de la información y evitar retrasos en la difusión de los resultados de las operaciones estadísticas que producen; de esta manera se logrará contar con un sistema homogéneo que evite la duplicidad de información para que exista una mayor armonía entre las diferentes Áreas de la Policía Nacional. .

Otro ejemplo relacionado con lo anterior, se observa en el Sistema de Información Jurídico para la Policía Nacional (SIJUR) en cuanto a la información que contiene, ya que no concuerdan algunos datos de información básica con los que existen en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH) el

cual registra, controla y administra la información del talento humano de la Policía Nacional. .

Cabe resaltar que existen varios sistemas de información que no están siendo utilizados por las Direcciones u Oficinas de la Policía Nacional. , lo que deja ver una subutilización de algunos desarrollos informáticos que podrían ser reevaluados e integrados con el fin de mejorar su calidad y ser posteriormente utilizados para constituirse en herramientas que satisfagan las necesidades de algunas áreas de la entidad.

La Policía Nacional se encuentra en un proceso de integración de todas las bases de datos para el año 2009 con el fin de articular bajo un mismo repositorio una sola plataforma que permita que sean consultados los mismos datos desde los diferentes sistemas de información según la temática pertinente para cada uno y de esta manera, lograr que la información esté permanentemente actualizada y evitar que se sigan presentando los problemas de inconsistencias en las bases de datos.

# 5. SITUACIÓN DEL COMPONENTE GEOGRÁFICO

Durante el proceso de recolección utilizando el instrumento F3 (Formulario No. 3) de Información Geográfica o Espacial Territorial, se encontraron dos oficinas en la Policía Nacional que procesan y son usuarias de información geográfica las cuales son:

- El Grupo de Desarrollo que pertenece a la Oficina de Telemática.
- Centro de Investigaciones Criminológicas que pertenece a la Dirección de Investigación Criminal.

Estas oficinas usan información geográfica de varias entidades que producen cartografía para las actividades propias de georeferenciación en el territorio nacional.

A continuación en la Tabla 71 se hace una relación de la cartografía procesada por el Grupo de Desarrollo de la Oficina de Telemática.

**Tabla 70. Cartografía procesada por el Grupo de Desarrollo. 2008**

| ÁREA TEMÁTICA | | CARTOGRAFÍA | | | | SOFTWARE UTILIZADO PARA PROCESAMIENTO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Escala | Año | Formato | Fuente | |
| AMBIENTAL SOCIAL ECONOMICO | Población | ---------- | 2007 | E00 | DANE | ArcInfo |
| CATASTRAL | Acueducto urbano y rural vial | Ortofoto, depende del proyecto | 2000 | TIFF | Acueducto EAAB | Ortofotos Visor de Imágenes |

**Fuente:** DANE- Diagnóstico del Componente Geográfico de la Policía Nacional. 2008

La Policía Nacional necesita conocer el dato de la población total en Colombia para analizar y ubicar estratégicamente las estaciones de Policía en todo el territorio nacional, para esto utiliza ArcInfo el cual le permite realizar esta actividad de manera acorde a la necesidad de la operación.

El Centro de Investigaciones Criminológicas de la Dirección de Investigación Criminal cuenta con información georeferenciada con un alto nivel de confidencialidad por lo tanto no se encuentra reflejada en este documento.

## 5.1. Análisis de Normalización y Estandarización de la Información

La Policía Nacional cuenta con algunos estándares que facilitan la producción de información geográfica establecidos por la ICDE (Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales), los cuales son los metadatos geográficos, los servicios de información en línea que se refiere al servicio WEB de la Policía, los estándares de información geográfica, los datos básicos o fundamentales, igualmente cuenta con un marco geoestadístico establecido por el DANE.

Igualmente la Policía Nacional es usuaria de la información producida por el IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi) de la cual utilizan los módulos: *Datum Magna Sirgas y las coordenadas WGS84.*

La entidad tiene implementado el protocolo IP el cual permite conectar las redes por medio de estándares internacionales y sirve para el intercambio de información.

## 5.2. Análisis de Software y Hardware

### 5.2.1. Formatos de Intercambio de Información

Los formatos de intercambio de información georreferenciada se refieren al tipo de archivo bajo el cual se guarda la información, el cual puede ser generado por el programa que se esté utilizando. Los formatos de intercambio de información georreferenciada que maneja la entidad son los siguientes:

- ✓ E00
- ✓ DXF
- ✓ DWG (AUTOCAD)
- ✓ Otro (TIFF)

Estos a su vez sirven para el diseño de cartografía digital o para representar la cartografía de forma análoga, igualmente para visualizarla en imágenes y así poder realizar el procesamiento de ortofotos[33].

### 5.2.2. Medios de almacenamiento

Se refiere a los dispositivos internos o externos que se utilizan para grabar o almacenar información, pueden tener acceso a un medio extraíble separado o a un componente permanente para almacenar y recuperar la información (servidores).

Los medios empleados por la Policía Nacional son:

- ✓ Cintas

[33] Es una presentación fotográfica de una zona de la superficie terrestre, en el que todos los elementos presentan la misma escala, libre de errores y deformaciones, con la misma validez de un plano cartográfico

- ✓ Cartuchos
- ✓ Unidades de Disco
- ✓ DVD

Estos medios de almacenamiento de información utilizados en la Policía Nacional son reconocidos e implementados internacionalmente para el almacenamiento de la información geográfica.

### 5.2.3. Periféricos utilizados para el manejo de la información

Los periféricos son dispositivos o unidades que sirven para que el computador obtenga información o para enviarla, estos son conocidos como periféricos de salida y entrada.

Los periféricos encontrados en la Policía Nacional son:

- ✓ Scanner
- ✓ Plotter
- ✓ GPS

Estos dispositivos sirven para la entrada de información cartográfica a los servidores en el caso de los scanner para entrada de información análoga y convertirla en digital y los GPS para obtener imágenes satelitales, así mismo los plotters sirven para Imprimir los planos o imágenes procesadas con información geográfica.

### 5.2.4. Fuentes de información georreferenciada

Las fuentes de información georreferenciada se refieren al origen de los datos geográficos los cuales pueden ser las imágenes de satélite, las fotografías aéreas, GPS, mapas digitales, mapas análogos, entre otros. Las fuentes de información georreferenciada que maneja la entidad son:

- ✓ GPS
- ✓ Mapas Digitales
- ✓ Imágenes de Satélite
- ✓ Fotografía Aérea
- ✓ Mapas Análogos
- ✓ Otro (Ortofotos, procesamiento de la fotografía aérea)

Estas fuentes de información se refieren a la cartografía utilizada por la Policía Nacional para realizar la ubicación espacial y el conocimiento del territorio nacional, igualmente se observa el amplio uso de satélites para la obtención de imágenes cartográficas, así mismo algunas de estas son desarrolladas por entidades externas como los son el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y el DANE, de las cuales la Policía Nacional hace uso.

### 5.2.5. Software manejado para la información geográfica

Para el procesamiento de la información geográfica se necesita de programas que permitan el desarrollo de diversas actividades, en la Policía Nacional se maneja el siguiente software:

- ✓ ARCINFO

- ✓ ARCGISSERVER
- ✓ ARCVIEW
- ✓ IMAGINE / ERDAS
- ✓ FALCONVIEW

Estos programas permiten el desarrollo y procesamiento de información geográfica, además, la visualización de la cartografía obtenida por los satélites geográficos, el uso de estos programas se considera que son suficientes para el cumplimiento de las funciones de la entidad en cuanto a la información geográfica que procesa la entidad.

## 5.3. Análisis de Existencias y Requerimientos de Información Geográfica Básica y Temática

Durante el proceso de recolección se registró información correspondiente a las existencias y requerimientos de información geográfica básica y temática, para tal efecto se dividió en tres partes tal y como se divide el instrumento F3, en Productor (cuadro V.1), Demanda entes externos (cuadro V.2) y Demanda no satisfecha (cuadro V.3), debido a que la entidad procesa y es usuaria de información geográfica o espacial (Ver pregunta 10 del cuestionario F3, Anexo 3).

### 5.3.1. Productor (V.1)

*2.16.1.3. Confiabilidad*

La Policía Nacional procesa información que obtiene de diferentes entidades productoras de información geográfica como lo son, el DANE y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, estas entidades trabajan con información geográfica que se actualiza constantemente y con estándares establecidos por tanto la información obtenida del proceso es de alta confiabilidad, una vez

procesada la información por parte de la Policía Nacional. se analiza por parte del equipo correspondiente.

*2.16.1.4. Oportunidad*

La información geográfica procesada en la Policía Nacional es actualizada constantemente tanto por parte de la Policía como de las demás entidades integrantes del proceso, dando así un alto grado de oportunidad, además, su permanente contacto con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi permite tener disponibilidad de cartografía de manera ágil y oportuna.

*2.16.1.5. Pertinencia*

Dentro de las funciones de la Policía Nacional. se encuentran las de *Adoptar sistemas de consolidación de información, de medición de procesos y de evaluación de la gestión, para garantizar el logro de las metas propuestas*[34], y entre estos se encuentra el Sistema de Información Geográfica de la Policía Nacional. (SIGPONAL), sistema mediante el cual se procesa la información geográfica obtenida por otras fuentes y la cartografía necesaria para el análisis respectivo de la oficina, su pertinencia se encuentra en un alto grado en la medida en que los módulos del dicho sistema permitan llevar a cabo los objetivos propuestos en materia geográfica.

### 5.3.2. Demanda entes externos (V2)

La Policía Nacional reporta el uso de información geográfica de entidades que son productoras de información geográfica, como lo es la cartografía de todo el territorio nacional estas entidades son:

[34] Decreto 4222 de 2006

- ✓ IGAC - instituto Geográfico Agustín Codazzi
- ✓ DANE - Departamento Administrativo Nacional de Estadística
- ✓ EAAB - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Estas entidades brindan la información necesaria para las actividades propias de la Policía Nacional. ya sea por convenios interadministrativos o por solicitud directa.

### 5.3.3. Demanda no satisfecha (V3)

Existe demanda insatisfecha por parte de la Policía Nacional. en cuanto a predial urbano y rural de todo el territorio nacional, el cual se necesita para la sectorización y ubicación de unidades de policía en los diferentes puntos de la geografía colombiana.

Igualmente para el conocimiento de la extensión urbana y rural y así poder realizar de manera efectiva los operativos respectivos de la Policía Nacional. .

# 6. PLAN ESTADÍSTICO

El Plan Estadístico tiene como cimiento el quehacer institucional y misional de la Policía Nacional. , así mismo su principal función es permitir la accesibilidad y disponibilidad de la información para la ciudadanía en general y el institucional.

En este sentido la Policía Nacional, como parte integrante de las autoridades de la República y como cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la Nación, está instituida para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares. Así mismo, para el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz.

La actividad de la Policía está destinada a proteger los derechos fundamentales tal como está contenido en la Constitución Política y en pactos, tratados y convenciones internacionales de Derechos Humanos, suscritos y ratificados por Colombia. La actividad Policial está regida por la Constitución Política, la ley y los derechos humanos.

El servicio público de Policía se presta con fundamento en los principios de igualdad, imparcialidad, control ciudadano y publicidad mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Por tanto, el interés por mantener la armonía social, la convivencia ciudadana, el respeto recíproco entre las personas y de éstas hacia el Estado, da a la actividad Policial un carácter eminentemente comunitario, preventivo, educativo, ecológico, solidario

y de apoyo judicial.[35]

Toda persona tiene derecho a recibir inmediata protección contra cualquier manifestación delictiva o contravencional y el deber de cooperar con las autoridades.

Por otro lado, la Policía Nacional (según metas SIGOB 2006 – 2010) debe:

- Aumentar la presencia Policial en el territorio nacional, combatir el problema de las drogas ilícitas, disminuir el hurto de vehículos,
- Disminuir el número de asaltos a poblaciones,
- Disminuir el número de atentados terroristas al año,
- Disminuir el número de secuestros extorsivos al año,
- Disminuir la tasa anual de homicidios por cada 100. 000 habitantes (Sin accidentes de transito),
- Disminuir los hechos delincuenciales en la red troncal vial principal
- Incrementar el número de desmovilizados de Grupos Armados al Margen de Ley,
- Mejorar en el nivel de alistamiento de aeronaves
- Mejorar el nivel de alistamiento de fragatas.

En consecuencia, la Policía Nacional también se estipula bajo políticas y metas de Colombia 2019, en donde se persevera por alcanzarlas y obtener la perspectiva de asegurar un país en paz. Estas metas se basan en:

- Eliminar los cultivos ilícitos y la producción de estupefacientes y reducir su comercialización. Por su papel como principal cultivador, el país debe

[35] LEY 60 DE 1993

alcanzar la meta de erradicar los cultivos ilícitos. Como es factible que este logro lleve a que éstos se trasladen a otros países, es posible que algunas organizaciones criminales colombianas continúen en el negocio, pero con otro rol: importadoras y comercializadoras.

- También deberá continuarse con los programas de erradicación voluntaria, a través de la sustitución de cultivos ilícitos y la generación de alternativas económica y socialmente viables para la población vinculada en la fase de producción. En la misma línea, se requiere fortalecer la capacidad de la Fuerza Pública para el desarrollo de operaciones de interdicción y de patrullaje de fronteras aéreas, terrestres, fluviales y marítimas. Operaciones que deben servir no sólo para el control del tráfico de la droga, sino para vigilar la comercialización de precursores.

- Continuar con la persecución de las organizaciones de narcotraficantes y fortalecer el sistema judicial, de modo que sus miembros puedan ser sometidos a la justicia de manera oportuna.

- Neutralizar la amenaza terrorista, defender la soberanía y la integridad territorial y proteger los derechos y libertades ciudadanas se espera que para 2019, por lo menos 80% de las organizaciones criminales dedicadas a estas actividades estén siendo procesadas

- Desmovilizar a los alzados en armas un componente fundamental de cualquier escenario de normalidad y paz está asociado a la desarticulación, desmovilización y desarme. Ello implica no sólo la generación de las condiciones para que los miembros de tales grupos se retiren de ellos, sino para que se reintegren plenamente a la vida en sociedad. La desarticulación total de estos grupos para 2019 y su reincorporación a la vida civil

Teniendo en cuenta la información de la Policía Nacional. que fue recolectada en el Instrumento F1 de Existencias y Necesidades de Información Estadística, se observa que existen 12 operaciones estadísticas que continúan, mientras que las operaciones estadísticas por mejorar son 104, es decir que estas operaciones necesitan de un seguimiento adecuado, con el fin de encontrar mejoras que permitan la oportunidad y veracidad de la información. Las operaciones estadísticas nuevas son 6, estas nuevas se proyectan con el fin de reunir información que permita el quehacer funcional de la institución.

De acuerdo con la clasificación las operaciones estadísticas por mejorar, se dividen en: 1) Operaciones estadísticas que atienden la demanda dentro de la entidad, las cuales fueron relacionadas en el Cruce Oferta – Demanda (B1); y 2) Operaciones estadísticas que atienden necesidades propias de cada dependencia o demandas de entidades externas (B2).

**Gráfico 150. Participación de las operaciones estadísticas por Dirección. 2008**

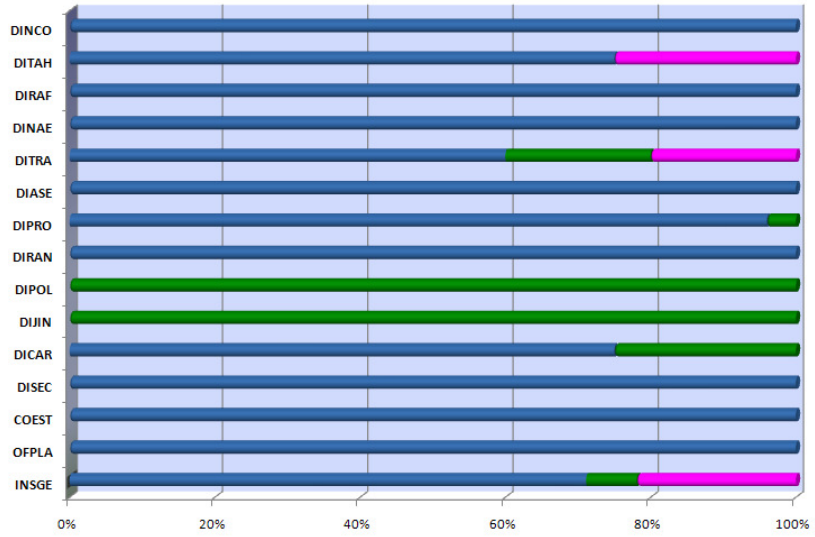


| | INSGE | OFPLA | COEST | DISEC | DICAR | DIJIN | DIPOL | DIRAN | DIPRO | DIASE | DITRA | DINAE | DIRAF | DITAH | DINCO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| operaciones por mejorar | 71% | 100% | 100% | 100% | 75% | | | 100% | 96% | 100% | 60% | 100% | 100% | 75% | 100% |
| operaciones que continúan | 7% | | | | 25% | 100% | 100% | | 4% | | 20% | | | | |
| operaciones nuevas | 22% | | | | | | | | | | 20% | | | 25% | |

**Fuente:** DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

Como se observa en el Gráfico 150, de un total de 116 operaciones que se producen por las quince direcciones de la Policía Nacional. , el 4.5 % de las operaciones son nuevas, el 9.9% son operaciones que continúan y el 85.24% son operaciones estadísticas por mejorar.

Así mismo, es importante aclarar que las operaciones estadísticas estarán sujetas a una categoría específica: proyectos nuevos, operaciones estadísticas por mejorar o que continúan, como se muestra en la Tabla 72.

**Tabla 71. Directorio de operaciones estadísticas nuevas, que continúan y por mejorar de la Policía Nacional. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | ÁREA U OFICINA | DEPENDENCIA | CATEGORÍA |
|---|---|---|---|
| Registro de atención a población vulnerable | Grupo Derechos Humanos | Inspección General | Continúan |
| Registro de unidades de policía rural | Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Rural | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural | Continúan |
| Registro de incautación de panela adulterada | | | Continúan |
| Delitos de ley 599 del 2000 | Planeación | Dirección de Investigación Criminal | Continúan |
| Contravenciones nacionales de policía | | | Continúan |
| Contravenciones penales ley 1153 de 2007 | | | Continúan |
| Otras conductas no estipuladas en la ley 599 del 599 2000 ni en los códigos de policía y/o en la ley 1153 de 2007 | | | Continúan |
| Operatividad | | | Continúan |
| Incautaciones de especies silvestres y/o en vía de extinción | | | Continúan |
| Registro de estudios de seguridad a personas e instalaciones | Grupo Estudios de Seguridad | Dirección de Protección y Servicios Especiales | Continúan |
| Registro de la actividad delictiva en las vías y terminales multimodal | Centro de Información Estratégico Policial | Dirección de Tránsito y Transporte | Continúan |
| Registro convenios interadministrativos para la prestación del servicio de transito urbano con la policía | Área de Transito Urbano | | Continúan |
| Registro de investigaciones penales militares | Coordinación Justicia penal Militar | Inspección General | Por mejorar |

**Continuación**

**Tabla 72. Directorio de operaciones estadísticas nuevas, que continúan y por mejorar de la Policía Nacional. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | ÁREA U OFICINA | DEPENDENCIA | CATEGORÍA |
|---|---|---|---|
| Registro de casos conciliables y no conciliable recibidos en los centros de conciliación de la Policía Nacional. de carácter civil familiar y penal | Coordinación Centro de Conciliación | Inspección General | Por mejorar |
| Registro de la información disciplinaria del personal de la Policía Nacional. | Grupo Seguimiento y Control Disciplinario | | Por mejorar |
| Registro de internos en los centros de reclusión de la Policía Nacional. | Coordinación Centros de Reclusión Policía Nacional | | Por mejorar |
| Registro de seguimiento a los requerimientos del ciudadano a nivel nacional | Seguimiento Sistema de Atención al Ciudadano | | Por mejorar |
| Registro de las decisiones en materia disciplinaria | Oficina de Control Disciplinario Interno | | Por mejorar |
| Registro de capacitación en derechos humanos | Grupo Derechos Humanos | | Por mejorar |
| Registro de seguimiento a quejas de derechos humanos | | | Por mejorar |
| Registro de seguimiento a las medidas cautelares y provisionales | | | Por mejorar |
| Registro al programa de atención a policías victimas de la violencia | | | Por mejorar |
| Registro de tramite de proyectos de ley y actos legislativos | Coordinación y Seguimiento Procesos Legislativos | Oficina de Planeación | Por mejorar |
| Registro sobre tramite de control político | | | Por mejorar |

**Continuación**

**Tabla 72. Directorio de operaciones estadísticas nuevas, que continúan y por mejorar de la Policía Nacional. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | ÁREA U OFICINA | DEPENDENCIA | CATEGORÍA |
|---|---|---|---|
| Registro de la capacitación y sensibilización a las autoridades político-administrativas en temas de convivencia y seguridad ciudadana | Coordinación Departamentos y Municipios Seguros | Oficina de Planeación | Por mejorar |
| Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel administrativo | Grupo de Información y Evaluación | | Por mejorar |
| Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel operativo | | | Por mejorar |
| Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel docente | | | Por mejorar |
| Registro de la matriz operacional | | | Por mejorar |
| Registro de infraestructura de las unidades de policía a nivel nacional | Planeación de Infraestructura | | Por mejorar |
| Registro en la guía de disposiciones | Grupo de Doctrinas | | Por mejorar |
| Encuesta de percepción de seguridad y calidad del servicio Policial | Grupo Soporte y Apoyo | Oficina de Comunicaciones Estratégicas | Por mejorar |
| Registro de la información operativa y delincuencial | Área de Registro y Control | Dirección de Seguridad Ciudadana | Por mejorar |
| Registro de la actividad operativa para el control de la panela adulterada | | | Por mejorar |

**Continuación**

**Tabla 72. Directorio de operaciones estadísticas nuevas, que continúan y por mejorar de la Policía Nacional. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | ÁREA U OFICINA | DEPENDENCIA | CATEGORÍA |
|---|---|---|---|
| Registro de la actividad operativa y delincuencial | Área de Información Estratégica Policía | Dirección de Seguridad Ciudadana | Por mejorar |
| Registro de consejos de seguridad y ministeriales | | | Por mejorar |
| Registro de alertas tempranas | | | Por mejorar |
| Registro de las unidades de policía a nivel nacional | | | Por mejorar |
| Registro de novedades del personal de la Policía Nacional. | | | Por mejorar |
| Registro de programas de participación ciudadana | Área de Vigilancia Comunitaria | | Por mejorar |
| Registro de asesorías en vigilancia comunitaria | | | Por mejorar |
| Registro de personal Policial capacitado en vigilancia comunitaria | | | Por mejorar |
| Registro al desarrollo de la vigilancia comunitaria | | | Por mejorar |
| Registro consolidación incautación de flora y fauna rural | Área de Seguridad Ambiental y Ecológica Rural | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural | Por mejorar |
| Registro de resultados operacionales de los escuadrones móviles de carabineros | Área de Operaciones Rurales | | Por mejorar |
| Registro de operativos contra hurto de hidrocarburos | | | Por mejorar |

**Continuación**

**Tabla 72. Directorio de operaciones estadísticas nuevas, que continúan y por mejorar de la Policía Nacional. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | ÁREA U OFICINA | DEPENDENCIA | CATEGORÍA |
|---|---|---|---|
| Consolidado de los resultados operativos de la fuerza publica y organismos de seguridad del estado contra las bandas criminales. | Área de Operaciones Rurales | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural | Por mejorar |
| Registro de semovientes equinos y caninos | Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Rural | | Por mejorar |
| Registro de hurto de semovientes | | | Por mejorar |
| Registro de la información de operaciones técnicas | Área de Operaciones Técnicas | Dirección de Inteligencia Policial | Continúa |
| Registro de operación de producción de inteligencia | Área de Producción de Inteligencia | | Continúa |
| Registro de información de inteligencia prospectiva | Área de Inteligencia Prospectiva | | Continúa |
| Registro de información de contrainteligencia | Área de Contrainteligencia | | Continúa |
| Registro de los resultados operativos de aspersión y erradicación manual de cultivos ilícitos a nivel país | Área Erradicación Cultivos Ilícitos | Dirección Antinarcóticos | Por mejorar |
| Registro de los resultados operativos realizados mediante la interdicción por la dirección de antinarcóticos | Planeación | | Por mejorar |
| Registro de personas capacitadas e informadas e instituciones vinculadas en prevención de drogas | Área de Prevención | | Por mejorar |

**Continuación**

**Tabla 72. Directorio de operaciones estadísticas nuevas, que continúan y por mejorar de la Policía Nacional. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | ÁREA U OFICINA | DEPENDENCIA | CATEGORÍA |
|---|---|---|---|
| Registro del servicio de protección a la seguridad presidencial | Grupo Presidencia | Dirección de Protección y Servicios Especiales | Por mejorar |
| Registro del servicio de protección Policial y seguridad a las instalaciones de tribunales, juzgados y funcionarios de los mismos | Área Policía Rama Judicial | | Por mejorar |
| Registro del servicio de protección Policial a los funcionarios de las fiscalías y de los organismos de control | | | Por mejorar |
| Registro del servicio de protección Policial a altas cortes y funcionarios de las mismas | | | Por mejorar |
| Registro de las capturas por Policía de turismo | Área Policía de Turismo | | Por mejorar |
| Registro del servicio de Policía en las rutas turísticas | | | Por mejorar |
| Registro de las campañas de sensibilización quiero mi ciudad | | | Por mejorar |
| Registro de compañas de prevención de turismo sexual | | | Por mejorar |
| Registro nacional de turismo de la Policía de turismo | | | Por mejorar |
| Registro de los puntos de información turística a nivel nacional | | | Por mejorar |
| Registro de consejos de seguridad turística realizados | | | Por mejorar |

**Continuación**

**Tabla 72. Directorio de operaciones estadísticas nuevas, que continúan y por mejorar de la Policía Nacional. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | ÁREA U OFICINA | DEPENDENCIA | CATEGORÍA |
|---|---|---|---|
| Registro de campañas de civismo cultural de preservación de las playas en orden nacional | Área Policía de Turismo | Dirección de Protección y Servicios Especiales | Por mejorar |
| Registro de las incautaciones de especies por tráfico | Área Policía Ambiental y Ecológica | | Por mejorar |
| Registro de incautación y protección de flora y fauna | | | Por mejorar |
| Registro del servicio de protección Policial a las instalaciones del congreso de la república | Grupo Cámara Área Congreso | | Por mejorar |
| Registro del servicio de protección a los funcionarios que laboran en el senado y familiares de los mismos | | | Por mejorar |
| Registro del servicio de protección Policial extraordinaria a personas por solicitud de los congresistas | | | Por mejorar |
| Registro del servicio de protección Policial a eventos realizados dentro de las instalaciones del congreso de la republica | | | Por mejorar |
| Registro de capturas a niños, niñas y adolescentes | Área de Infancia y Adolescencia | | Por mejorar |
| Registro de delitos contra la vida en niños, niñas y adolescentes | | | Por mejorar |

**Continuación**

**Tabla 72. Directorio de operaciones estadísticas nuevas, que continúan y por mejorar de la Policía Nacional. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | ÁREA U OFICINA | DEPENDENCIA | CATEGORÍA |
|---|---|---|---|
| Registro de protección Policial a personas e instalaciones pertenecientes a comunidades religiosas | Grupo Autoridades de Comunidades Religiosas | Dirección de Protección y Servicios Especiales | Por mejorar |
| Registro de personas e instalaciones varias con servicios de protección | Coordinación Nacional de Protección | | Por mejorar |
| Registro del servicio de protección Policial extraordinario o personas | Grupo de Apoyo y Servicios Extraordinarios | | Por mejorar |
| Registro del servicio de protección Policial a los funcionarios que laboran en la cámara de representantes y familiares de los mismos | Área Congreso de la República Grupo Senado | | Por mejorar |
| Registro del servicio de protección a ministros y viceministros | Grupo Ministerios y Viceministerios | | Por mejorar |
| Registro de personas diplomáticas con protección | Área Policía Diplomática | | Por mejorar |
| Registro de instalaciones diplomáticas con servicios de protección | | | Por mejorar |
| Registro del servicio de protección extraordinario a personas diplomáticas | | | Por mejorar |
| Registro de recolección y verificación de información sobre casos de secuestro y extorsión | Grupo de Recolección y Verificación de Información | Dirección Antisecuestro y Antiextorsión | Por mejorar |

**Continuación**

**Tabla 72. Directorio de operaciones estadísticas nuevas, que continúan y por mejorar de la Policía Nacional. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | ÁREA U OFICINA | DEPENDENCIA | CATEGORÍA |
|---|---|---|---|
| Registro de interceptaciones por orden judicial | Grupo de Procesamiento Señales Voces e Imágenes | Dirección Antisecuestro y Antiextorsión | Por mejorar |
| Registro de los productos de inteligencia | Grupo de Procesamiento de Información | | Por mejorar |
| Registro de la actividad delincuencial de secuestro y extorsión | Centro de Investigaciones Criminológicas | | Por mejorar |
| Registro de la actividad operativa de secuestro y extorsión | | | Por mejorar |
| Registro de acciones para la prevención del secuestro y extorsión | Grupo de Prevención | | Por mejorar |
| Registro de control de violaciones a normas de tránsito y transporte | Centro de Información Estratégico Policial | Dirección de Tránsito y Transporte | Por mejorar |
| Registro de movilización vehicular en las vías nacionales | | | Por mejorar |
| Registro de resultados operativos de la dirección de tránsito y transporte | | | Por mejorar |
| Registro preliminar de accidentes de tránsito en las carreteras nacionales | | | Por mejorar |
| Registro de accidentes de tránsito en carreteras nacionales | Área de Seguridad Vial | | Por mejorar |
| Registro de tratamiento de la información de la inteligencia Policial en carreteras | Área Operativa Especializada | | Por mejorar |
| Registro de investigación científica en la Policía Nacional | Vicerrectoría de Investigación | Dirección Nacional de Escuelas | Por mejorar |

**Continuación**

**Tabla 72. Directorio de operaciones estadísticas nuevas, que continúan y por mejorar de la Policía Nacional. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | ÁREA U OFICINA | DEPENDENCIA | CATEGORÍA |
|---|---|---|---|
| Registro de personal uniformado y no uniformado que asiste a diplomados, cursos y seminarios realizados por la policía nacional | Vicerrectoría Educación Continua | Dirección Nacional de Escuelas | Por mejorar |
| Registro del personal vinculado al proceso de formación | Vicerrectoría Académica | | Por mejorar |
| Registro del personal de unidades al proceso de actualización | | | Por mejorar |
| Registro del personal vinculado al proceso de entrenamiento | | | Por mejorar |
| Registro del inventario de armas, municiones, explosivos y equipo antimotín de la policía | Grupo Armamento | Dirección Administrativa y Financiera | Por mejorar |
| Registro de la administración de los bienes provenientes de la cooperación internacional | Cooperación Internacional | | Por mejorar |
| Registro de la administración de uniformes y vestuario personal para el cuerpo Policial | Grupo Almacenes | | Por mejorar |
| Registro de equipo automotor de la Policía Nacional. | Área de Movilidad | | Por mejorar |
| Registro de personal retirado | Grupo Retiros | Dirección de Talento Humano | Por mejorar |
| Registro promoción laboral del personal judicial | Grupo Promoción Laboral | | Por mejorar |
| Registro ubicación laboral | Grupo Ubicación Laboral | | Por mejorar |
| Registro geonumérico de personal Policial | Estadística | | Por mejorar |

**Continuación**

**Tabla 72. Directorio de operaciones estadísticas nuevas, que continúan y por mejorar de la Policía Nacional. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | ÁREA U OFICINA | DEPENDENCIA | CATEGORÍA |
|---|---|---|---|
| Registro de incorporación para auxiliares de policía | Grupo de Selección para Auxiliares de Policía | Dirección de Incorporación | Por mejorar |
| Registro de convocatorias de selección para las especialidades del servicio Policial | Grupo de Selección para las Especialidades | | Por mejorar |
| Registro de convocatorias de selección para los cursos del servicio Policial | | | Por mejorar |
| Registro de convocatorias de selección para los cursos del servicio Policial | | | Por mejorar |
| Registro de las convocatorias de personas seleccionadas a integrar la policía nacional en sus diferentes niveles | Centro de estadística y prospectiva | | Por mejorar |
| Registro de incorporación del personal Policial | Grupo de Selección para la Formación | | Por mejorar |
| Registro de convocatorias a nivel nacional | | | Por mejorar |
| Registro de ubicación laboral real del personal Policial | Estadística. Dirección de Talento Humano | | Nuevo |
| Registro parque automotor | Área de seguridad vial. Dirección de Transito y Transporte | | Nuevo |
| Registro informe técnico de accidentes de tránsito | | | Nuevo |

**Continuación**

**Tabla 72. Directorio de operaciones estadísticas nuevas, que continúan y por mejorar de la Policía Nacional. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | ÁREA U OFICINA | DEPENDENCIA | CATEGORÍA |
|---|---|---|---|
| Registro de seguimiento a los requerimientos del ciudadano a nivel nacional | Grupo Diagnostico y Prevención. Inspección General | | Nuevo |
| Registro de la información disciplinaria del personal de la Policía Nacional. | | | Nuevo |
| Investigaciones penales contra miembros de la Policía Nacional. en la fiscalía general de la nación | Grupo Derechos Humanos. Inspección General | | Nuevo |

**Fuente:** DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

## 6.1. Proyectos que Continúan

Las operaciones estadísticas que continúan, fueron evaluadas mediante criterios de confiabilidad, oportunidad, disponibilidad y accesibilidad. En este sentido, estas operaciones que continúan son aquellas que obtuvieron una calidad estadística media o aceptable que permite un horizonte de información adecuado, igualmente fueron calificadas con una gestión alta, por tales motivos se consideran que son operaciones estadísticas aptas para continuar con el proceso de producción y difusión de información. Estas operaciones se observan en el Gráfico 151 y la tabla 73.

**Gráfico 151. Operaciones estadísticas que continúan por Dirección. 2008**

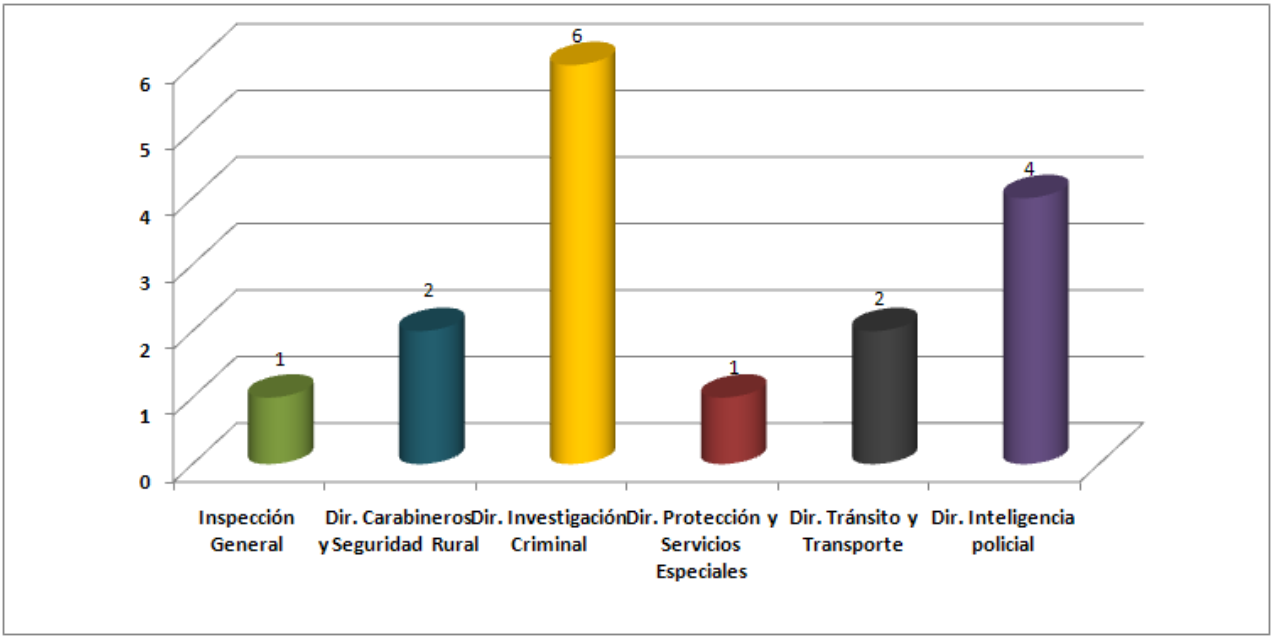


**Fuente:** DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 72. Directorio de operaciones estadísticas que continúan, prioridad alta, calidad estadística alta. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA/ RESPONSABLE | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro de atención a población vulnerable | Grupo Derechos Humanos | Inspección General |
| Registro de unidades de policía rural | Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Rural | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural |
| Registro de incautación de panela adulterada | | |
| Delitos de ley 599 del 2000 | Planeación | Dirección de Investigación Criminal |
| Contravenciones nacionales de policía | | |
| Contravenciones penales ley 1153 de 2007 | | |
| Otras conductas no estipuladas en la ley 599 del 599 2000 ni en los códigos de policía y/o en la ley 1153 de 2007 | | |

**Continuación**

**Tabla 72. Directorio de operaciones estadísticas que continúan, prioridad alta, calidad estadística alta. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA/ RESPONSABLE | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Operatividad | | |
| Incautaciones de especies silvestres y/o en vía de extinción | | |
| Registro de estudios de seguridad a personas e instalaciones | Grupo Estudios de Seguridad | Dirección de Protección y Servicios Especiales |
| Registro de la información de operaciones técnicas | Área de Operaciones Técnicas | Dirección de Inteligencia Policial |
| Registro de operación de producción de inteligencia | Área de Producción De Inteligencia | |
| Registro de información de inteligencia prospectiva | Centro de Inteligencia Prospectiva | |
| Registro de información de contrainteligencia | Área De Contrainteligencia | |
| Registro de la actividad delictiva en las vías y terminales multimodal | Centro de Información Estratégico Policial | Dirección de Tránsito y Transporte |
| Registro convenios interadministrativos para la prestación del servicio de tránsito urbano con la policía | Área de Tránsito Urbano | |

**Fuente:** DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

Los metadatos de las operaciones que continúan se encuentran en el anexo 5.

## 6.2. Proyectos por Mejorar

Los proyectos por mejorar se clasifican en la categoría B1 y B2 según sea el caso y se caracterizan por presentar problemas de producción y/o difusión.

**Tabla 73. Directorio de operaciones estadísticas por mejorar de la Policía Nacional. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA/ RESPONSABLE | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro de investigaciones penales militares | Coordinación Justicia Penal Militar | Inspección General |
| Registro de casos conciliables y no conciliable recibidos en los centros de conciliación de la Policía Nacional. de carácter civil familiar y penal | Coordinación Centro de Conciliación | |
| Registro de la información disciplinaria del personal de la Policía Nacional. | Grupo Seguimiento y Control Disciplinario | |
| Registro de internos en los centros de reclusión de la Policía Nacional. | Coordinación Centros de Reclusión Policía Nacional | |
| Registro de seguimiento a los requerimientos del ciudadano a nivel nacional | Seguimiento Sistema de Atención Al Ciudadano | |
| Registro de las decisiones en materia disciplinaria | Oficina de Control Disciplinario Interno | |
| Registro de capacitación en Derechos Humanos | Grupo Derechos Humanos | |
| Registro de seguimiento a quejas de Derechos Humanos | | |
| Registro de seguimiento a las medidas cautelares y provisionales | | |
| Registro al programa de atención a policías victimas de la violencia | | |
| Registro de tramite de proyectos de ley y actos legislativos | Coordinación y Seguimiento Procesos Legislativos | Oficina de Planeación |

**Continuación**

**Tabla 74. Directorio de operaciones estadísticas por mejorar de la Policía Nacional. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA/ RESPONSABLE | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro sobre tramite de control político | Coordinación y Seguimiento Procesos Legislativos | Oficina de Planeación |
| Registro de la capacitación y sensibilización a las autoridades político-administrativas en temas de convivencia y seguridad ciudadana | Coordinación Departamentos y Municipios Seguros | |
| Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel administrativo | Grupo de Información y Evaluación | |
| Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel operativo | | |
| Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel docente | | |
| Registro de la matriz operacional | | |
| Registro de infraestructura de las unidades de policía a nivel nacional | Planeación de Infraestructura | |
| Registro en la guía de disposiciones | Grupo de Doctrinas | |
| Encuesta de percepción de seguridad y calidad del servicio policial | Grupo Soporte y Apoyo | Oficina de Comunicaciones Estratégicas |
| Registro de la información operativa y delincuencial | Área de Registro y Control | Dirección de Seguridad Ciudadana |
| Registro de la actividad operativa para el control de la panela adulterada | | |
| Registro de la actividad operativa y delincuencial | Área de Información Estratégica Policía | |
| Registro de consejos de seguridad y ministeriales | | |
| Registro de alertas tempranas | | |
| Registro de las unidades de policía a nivel nacional | | |

**Continuación**

**Tabla 74. Directorio de operaciones estadísticas por mejorar de la Policía Nacional. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA/ RESPONSABLE | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro de novedades del personal de la Policía Nacional. | Área de Información Estratégica Policíal | Dirección de Seguridad Ciudadana |
| Registro de programas de participación ciudadana | Área de Vigilancia Comunitaria | |
| Registro de asesorías en vigilancia comunitaria | | |
| Registro de personal policial capacitado en vigilancia comunitaria | | |
| Registro al desarrollo de la vigilancia comunitaria | | |
| Registro consolidación incautación de flora y fauna rural | Área de Seguridad Ambiental y Ecológica Rural | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural |
| Registro de resultados operacionales de los escuadrones móviles de carabineros | Área de Operaciones Rurales | |
| Registro de operativos contra hurto de hidrocarburos | | |
| Consolidado de los resultados operativos de la fuerza publica y organismos de seguridad del estado contra las bandas criminales. | | |
| Registro de semovientes equinos y caninos | Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Rural | |
| Registro de hurto de semovientes | | |
| Registro de los resultados operativos de aspersión y erradicación manual de cultivos ilícitos a nivel país | Área Erradicación Cultivos Ilícitos | Dirección Antinarcóticos |
| Registro de los resultados operativos realizados mediante la interdicción por la dirección de antinarcóticos | Planeación | |

**Continuación**

**Tabla 74. Directorio de operaciones estadísticas por mejorar de la Policía Nacional. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA/ RESPONSABLE | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro de personas capacitadas e informadas e instituciones vinculadas en prevención de drogas | Área de Prevención | Dirección Antinarcóticos |
| Registro del servicio de protección a la seguridad presidencial | Grupo Presidencia | Dirección de Protección y Servicios Especiales |
| Registro del servicio de protección policial y seguridad a las instalaciones de tribunales, juzgados y funcionarios de los mismos | Área Policía Rama Judicial | |
| Registro del servicio de protección policial a los funcionarios de las fiscalías y de los organismos de control | | |
| Registro del servicio de protección policial a altas cortes y funcionarios de las mismas | | |
| Registro de las capturas por policía de turismo | Área Policía de Turismo | |
| Registro del servicio de policía en las rutas turísticas | | |
| Registro de las campañas de sensibilización quiero mi ciudad | | |
| Registro de compañas de prevención de turismo sexual | | |
| Registro nacional de turismo de la policía de turismo | | |
| Registro de los puntos de información turística a nivel nacional | | |
| Registro de consejos de seguridad turística realizados | | |

**Continuación**

**Tabla 74. Directorio de operaciones estadísticas por mejorar de la Policía Nacional. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA/ RESPONSABLE | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro de campañas de civismo cultural de preservación de las playas en orden nacional | Área Policía de Turismo | Dirección de Protección y Servicios Especiales |
| Registro de las incautaciones de especies por tráfico | Área Policía Ambiental y Ecológica | |
| Registro de incautación y protección de flora y fauna | | |
| Registro del servicio de protección policial a las instalaciones del congreso de la república | Grupo Cámara Área Congreso | |
| Registro del servicio de protección a los funcionarios que laboran en el senado y familiares de los mismos | | |
| Registro del servicio de protección policial extraordinaria a personas por solicitud de los congresistas | | |
| Registro del servicio de protección policial a eventos realizados dentro de las instalaciones del congreso de la republica | | |
| Registro de capturas a niños, niñas y adolescentes | Área de Infancia y Adolescencia | |
| Registro de delitos contra la vida en niños, niñas y adolescentes | | |
| Registro de protección policial a personas e instalaciones pertenecientes a comunidades religiosas | Grupo Autoridades de Comunidades Religiosas | |
| Registro de personas e instalaciones varias con servicios de protección | Coordinación Nacional de Protección | |

**Continuación**

**Tabla 74. Directorio de operaciones estadísticas por mejorar de la Policía Nacional. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA/ RESPONSABLE | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro del servicio de protección policial extraordinario o personas | Grupo de Apoyo y Servicios Extraordinarios | Dirección de Protección y Servicios Especiales |
| Registro del servicio de protección policial a los funcionarios que laboran en la cámara de representantes y familiares de los mismos | Área Congreso de la República Grupo Senado | |
| Registro del servicio de protección a ministros y viceministros | Grupo Ministerios y Viceministerios | |
| Registro de personas diplomáticas con protección | Área Policía Diplomática | |
| Registro de instalaciones diplomáticas con servicios de protección | | |
| Registro del servicio de protección extraordinario a personas diplomáticas | | |
| Registro de recolección y verificación de información sobre casos de secuestro y extorsión | Grupo de Recolección y Verificación de Información | Dirección Antisecuestro y Antiextorsión |
| Registro de interceptaciones por orden judicial | Grupo de Procesamiento Señales Voces e Imágenes | |
| Registro de los productos de inteligencia | Grupo de Procesamiento de Información | |
| Registro de la actividad delincuencial de secuestro y extorsión | Centro de Investigaciones Criminológicas | |
| Registro de la actividad operativa de secuestro y extorsión | | |
| Registro de acciones para la prevención del secuestro y extorsión | Grupo de Prevención | |
| Registro de control de violaciones a normas de tránsito y transporte | Centro de Información Estratégico Policial | Dirección de Tránsito y Transporte |

**Continuación**

**Tabla 74. Directorio de operaciones estadísticas por mejorar de la Policía Nacional. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA/ RESPONSABLE | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro de movilización vehicular en las vías nacionales | Centro de Información Estratégico Policial | Dirección de Tránsito y Transporte |
| Registro de resultados operativos de la dirección de tránsito y transporte | | |
| Registro preliminar de accidentes de tránsito en las carreteras nacionales | | |
| Registro de accidentes de tránsito en carreteras nacionales | Área de Seguridad Vial | |
| Registro de tratamiento de la información de la inteligencia policial en carreteras | Área Operativa Especializada | |
| Registro de investigación científica en la Policía Nacional | Vicerrectoría de Investigación | Dirección Nacional de Escuelas |
| Registro de personal uniformado y no uniformado que asiste a diplomados, cursos y seminarios realizados por la policía nacional | Vicerrectoría Educación Continua | |
| Registro del personal vinculado al proceso de formación | Vicerrectoría Académica | |
| Registro del personal de unidades al proceso de actualización | | |
| Registro del personal vinculado al proceso de entrenamiento | | |
| Registro del inventario de armas, municiones, explosivos y equipo antimotín de la policía | Grupo Armamento | Dirección Administrativa y Financiera |
| Registro de la administración de los bienes provenientes de la cooperación internacional | Cooperación Internacional | |

**Continuación**

**Tabla 74. Directorio de operaciones estadísticas por mejorar de la Policía Nacional. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA/ RESPONSABLE | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro de la administración de uniformes y vestuario personal para el cuerpo policial | Grupo Almacenes | Dirección Administrativa y Financiera |
| Registro de equipo automotor de la Policía Nacional. | Área de Movilidad | |
| Registro de personal retirado | Grupo Retiros | Dirección de Talento Humano |
| Registro promoción laboral del personal judicial | Grupo Promoción Laboral | |
| Registro ubicación laboral | Grupo Ubicación Laboral | |
| Registro geonumérico de personal policial | Estadística | |
| Registro de incorporación para auxiliares de policía | Grupo de Selección para Auxiliares de Policía | Dirección de Incorporación |
| Registro de convocatorias de selección para las especialidades del servicio policial | Grupo de Selección para las Especialidades | |
| Registro de convocatorias de selección para los cursos del servicio policial | | |
| Registro de convocatorias de selección para los cursos del servicio policial | | |
| Registro de las convocatorias de personas seleccionadas a integrar la policía nacional en sus diferentes niveles | Centro de Estadística y Prospectiva | |
| Registro de incorporación del personal policial | Grupo de Selección para la Formación | |
| Registro de convocatorias a nivel nacional | | |

**Fuente:** DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

Las operaciones estadísticas por mejorar por dependencias se muestran en el Gráfico 152, de las cuales 18 corresponden a la categoría B1, y las restantes operaciones corresponden a la categoría B2[36].

**Gráfico 152. Operaciones estadísticas por mejorar por Dirección. 2008**

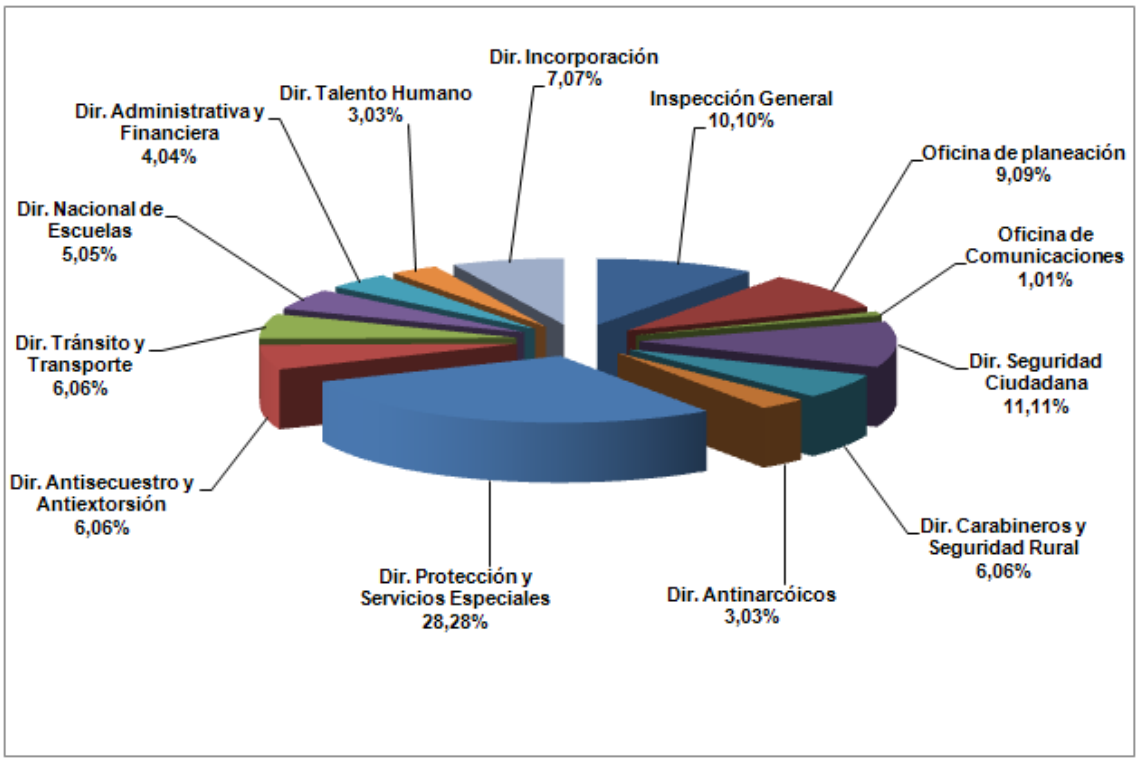


**Fuente:** DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

Es de anotar que según lo expuesto en el Gráfico 6 que la Dirección de Protección y Servicios Especiales tiene el mayor número de operaciones estadísticas por mejorar en la Policía, lo cual no significa que sea la dirección que presenta mayores problemas para la producción o difusión de las operaciones, tampoco es una cifra alarmante si se compara con las demás direcciones, de hecho la dirección

[36] La categoría B1 obedece a las operaciones estadísticas que tienen un flujo de información al interior de COLDEPORTES, mientras que B2, son todas aquellas operaciones estadísticas que tienen un flujo hacia oficinas que pertenecen a otras entidades.

aporta 29 operaciones estadísticas de las 116 que se producen por todas las direcciones, así mismo tiene 1 operación que continua de las 16 que se encuentran en el global, lo que significa en promedio 1 operación por dirección que continua, si se observa en general las direcciones de la Policía Nacional. el comportamiento es entre operaciones por mejorar, que continúan y los problemas es similar solo que al tener más operaciones que las demás direcciones es normal que presente mayor cantidad de problemas tanto para la producción como para la difusión y las operaciones por mejorar.

### 6.2.1. Operaciones estadísticas que atienden la demanda dentro de la entidad (B1)

Para las operaciones estadísticas de categoría B1, se encuentran problemas que deben atenderse de forma prioritaria dado que afectan de una manera directa la recolección y la producción de información como se muestra en el Gráfico 153.

**Gráfico 153. Jerarquización de los problemas técnicos para la producción de información. 2008**

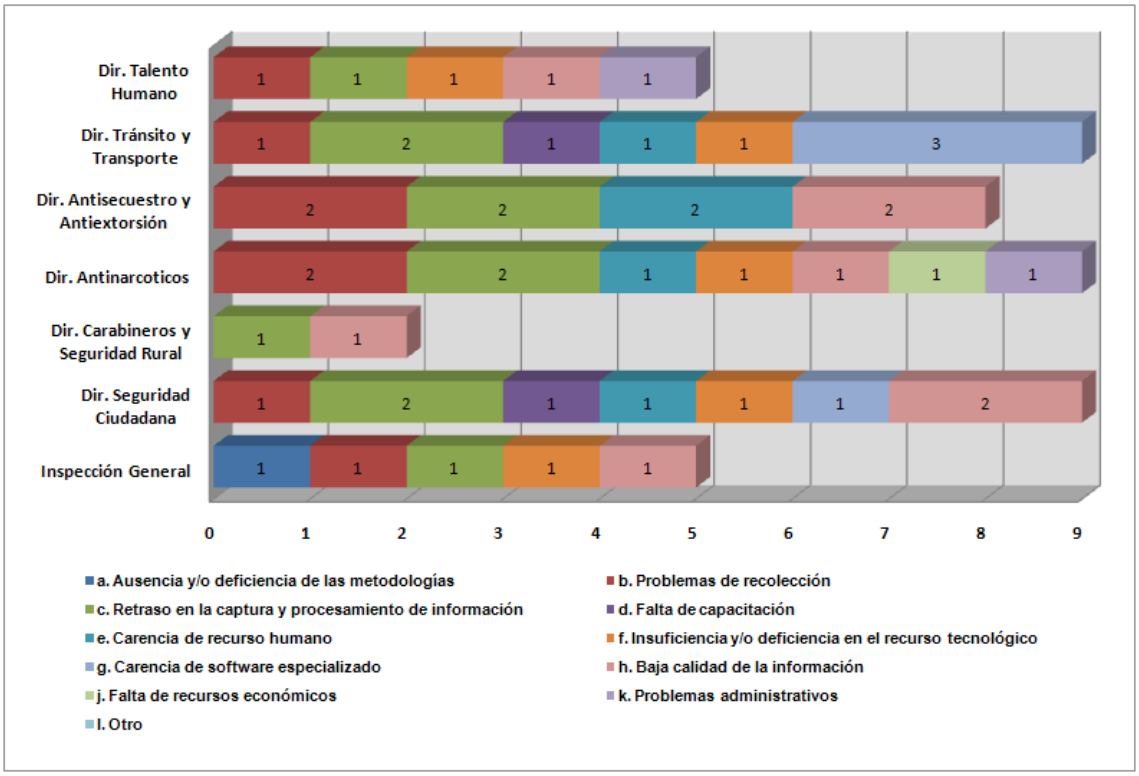


**Fuente:** DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

En el gráfico anterior se puede resaltar que en la Dirección de Tránsito y Transporte se presenta un problema común para tres de las cinco operaciones estadísticas utilizadas de otra fuentes, relacionado con la carencia de un software especializado que limita las funciones de la Dirección en el sentido de contribuir con la seguridad y movilidad de los usuarios de las vías y su infraestructura, mediante la optimización del servicio de policía en la prevención de la accidentalidad y reducción de los delitos y contravenciones.

A continuación se muestra el gráfico 154 que jerarquiza los problemas técnicos para la difusión de los resultados de las operaciones estadísticas en la Policía Nacional:

**Gráfico 154. Jerarquización de los problemas técnicos para la difusión de los resultados. 2008**

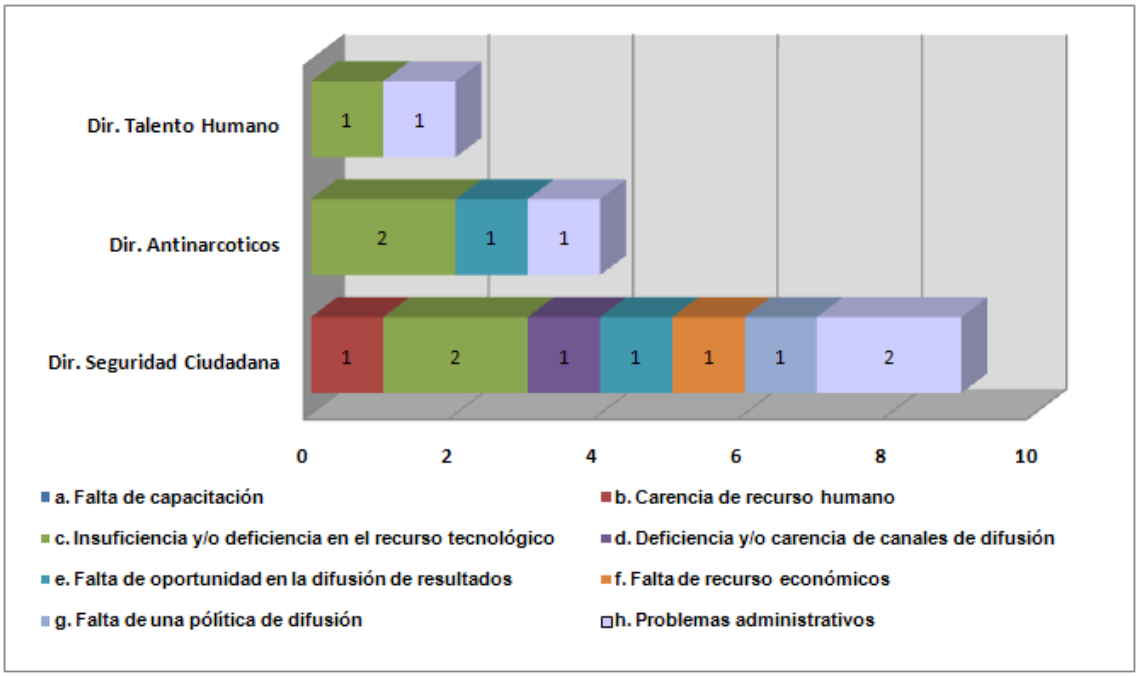


**Fuente:** DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

En el gráfico anterior, se evidencian en primer lugar, los problemas administrativos como aquellos que generan mayor dificultad para la difusión de los resultados de las operaciones utilizadas de otras fuentes. En el caso de la Dirección de Talento Humano esto no permite gerenciar el modelo de gestión del Talento Humano según los valores y principios institucionales, y hacer el monitoreo permanente en la calidad e incremento en la efectividad del servicio policial.

En la Dirección de Antinarcóticos presenta la misma situación, requiriendo mayor eficiencia en la difusión de resultados en las operaciones estadísticas utilizadas de otras fuentes, para reducir la oferta y demanda de sustancias psicoactivas, mediante la prevención y represión de la producción, tráfico, distribución, consumo

y delitos conexos; lo cual contribuye a lograr los objetivos establecidos por el Gobierno Nacional en su política antidrogas.

En cuanto a la Dirección de Seguridad Ciudadana, los problemas administrativos representan dificultades para el mantenimiento de las condiciones necesarias de seguridad y participación ciudadana mediante el direccionamiento estratégico del servicio policial, en los comandos de región, policías metropolitanas, departamentos de policía y comando operativos especiales de seguridad ciudadana para asegurar la convivencia, la legalidad y la solidaridad ciudadana.

En segundo lugar, se observa que el problema de insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico evita que la información sea reportada con oportunidad y esto obstaculiza la producción de la información propia en cada una de las Direcciones.

En el gráfico 155 se muestran los principales usos de las operaciones estadísticas por mejorar:

**Gráfico 155. Principales usos de las operaciones estadísticas por mejorar B1. 2008**

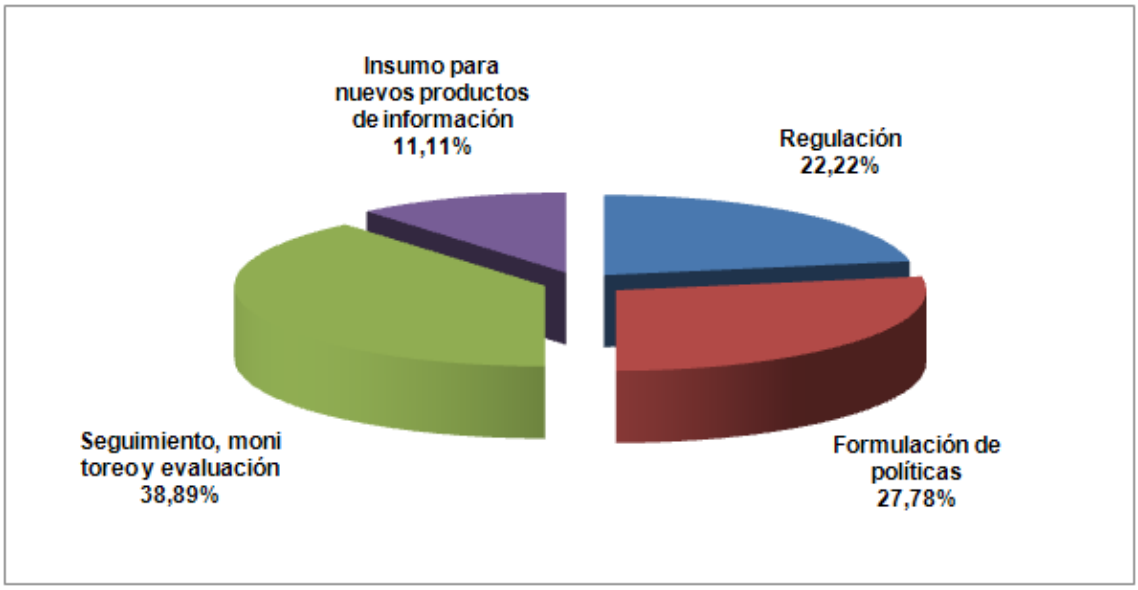


**Fuente:** DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

Este gráfico permite conocer el uso que se le dan a las operaciones estadísticas utilizadas de otras fuentes, encontrándose que la participación más alta la tiene el uso seguimiento monitoreo y evaluación con un 38,89%, claramente definido por la evaluación constante que debe tener la Policía Nacional al interior de cada una de sus Direcciones para contribuir de manera efectiva a la política de Seguridad Democrática consignada en el Plan Nacional de Desarrollo y en la Ley 62 de 1993, por las funciones que le corresponde desarrollar.

Le sigue el uso formulación de políticas con un 27,78% de representatividad el cual se constituye en uno de los pilares de la gestión del actual gobierno para tomar decisiones que le permitan a la comunidad alcanzar las metas propuestas en Visión Colombia 2019 con el fin de logar un fortalecimiento de la capacidad institucional para prevenir, mediante una presencia efectiva en todo el territorio nacional, las posibles amenazas, así como asegurar la vigencia del Estado Social

de Derecho, a través de la eliminación de las organizaciones y actividades relacionadas con el narcotráfico, neutralizar la amenaza terrorista, desmovilizar y reincorporar a los alzados en armas, superar la situación crítica que vive el territorio nacional en materia de derechos humanos y modificar las estructuras de seguridad de acuerdo con las nuevas realidades.

Finalmente, la regulación tiene un uso del 22,22% como una acción permanente de la Policía Nacional. para someter las conductas de los ciudadanos a las normas o leyes dictadas para la convivencia pacífica y el uso de insumo para nuevos productos de información muestra un 11,11% de participación, refleja que es muy importante mejorar los problemas técnicos de producción y difusión de información para contar con una estadística derivada con calidad.

**Tabla 74. Operaciones estadísticas por mejorar, prioridad alta, calidad estadística media B1. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA/ RESPONSABLE | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro de seguimiento a los requerimientos del ciudadano a nivel nacional | Seguimiento Sistema de Atención al Ciudadano | Inspección General |
| Registro de la información operativa y delincuencial | Área de Registro y Control | Dirección de Seguridad Ciudadana |
| Registro de la actividad operativa y delincuencial | Área de Información Estratégica Policíal | |
| Consolidado de los resultados operativos de la fuerza publica y organismos de seguridad del estado contra las bandas criminales. | Área de Operaciones rurales | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural |
| Delitos de ley 599 del 2000 | Planeación | Dirección de Investigación Criminal |
| Operatividad | | |
| Registro de los resultados operativos de aspersión y erradicación manual de cultivos ilícitos a nivel país | Área Erradicación Cultivos Ilícitos | Dirección Antinarcóticos |

## Continuación

**Tabla 75. Operaciones estadísticas por mejorar, prioridad alta, calidad estadística media B1. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA/ RESPONSABLE | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro de personas capacitadas e informadas e instituciones vinculadas en prevención de drogas | Área de Prevención | Dirección Antinarcóticos |
| Registro de la actividad delincuencial de secuestro y extorsión | Centro de Investigaciones Criminológicas | Dirección Antisecuestro y Antiextorsión |
| Registro de la actividad operativa de secuestro y extorsión | | |
| Registro de movilización vehicular en las vías nacionales | Centro de Información Estratégico Policial | Dirección de Tránsito y Transporte |
| Registro de resultados operativos de la dirección de tránsito y transporte | | |
| Registro de accidentes de tránsito en carreteras nacionales | Área de Seguridad Vial | |
| Registro ubicación laboral | Grupo Ubicación Laboral | Dirección de Talento Humano |

**Fuente:** DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

En el análisis realizado a la Policía Nacional sobre la información utilizada por otras fuentes, se encontró que la mayoría de las operaciones están clasificadas por mejorar debido a que presentan problemas en su producción y difusión, excepto en el caso de las operaciones de Delitos de ley 599 del 2000 y Operatividad que son operaciones que continúan y los metadatos se encuentra en el anexo 5; en las demás operaciones se encontró que las relacionadas en la tabla 4 se consideran más importante para el "quehacer" misional de la Entidad y están ligadas al análisis de la pertinencia que tienen con el Plan de Desarrollo, los programas y las funciones de cada Dirección de la Policía Nacional. arrojando un nivel de prioridad alto.

En cuanto a su calidad estadística media, la calificación esta dada por el nivel de confiabilidad de las operaciones estadísticas producidas al interior de cada oficina,

donde se evalúa si las operaciones estadísticas están soportadas en procesos adecuados de recolección y procesamiento de la información, de otra parte se examina la oportunidad en términos del cumplimiento de los tiempos establecidos para la producción y difusión de la información, también se tiene en cuenta la disponibilidad-accesibilidad, la cual indaga la forma como la información se entrega a los usuarios e identifica si los medios utilizados permiten su consulta y finalmente se mide la exactitud procurando que la información se encuentre verdadera o con valores aceptables de proximidad entre el valor final estimado y el verdadero valor poblacional desconocido.

Así mismo se encuentran operaciones estadísticas que tienen una prioridad media y calidad estadística media como son el *Registro de movilización vehicular en las vías nacionales* y el *Registro de resultados operativos de la Dirección de Tránsito y Transporte*, las cuales en la fase del diagnóstico evidenciaron problemas en la producción de la información estadística.

*6.2.1.1. Problemas de las operaciones por mejorar del tipo B1*

En la Policía Nacional se observa que cada operación estadística presenta diversos problemas en la producción de la información y difusión de los resultados, estos deben ser solucionados para lograr un mejor uso y divulgación de la información. En las categorías de cada un de los problemas, se encuentran una serie de problemas específicos, que a su vez inciden en las calificaciones de los criterios de Confiabilidad, Oportunidad y Disponibilidad –Accesibilidad, generando bajas calificaciones para cada criterio y a su vez disminuyendo la calidad estadística de las operaciones.

## A. Problemas de recolección, análisis y consolidación de la información

En cuanto a los problemas de recolección, análisis y consolidación de la información reportados en la pregunta 25 del formulario de recolección F1, se encuentran los siguientes:

**Tabla 75. Participación de cada problema del tipo "Problemas de recolección, análisis y consolidación de la información" de las operaciones estadísticas por mejorar. 2008**

| Problema | Frecuencia | Participación |
|---|---|---|
| Ausencia y/o deficiencia de las metodologías | 1 | 1,96% |
| Problemas de recolección | 8 | 15,69% |
| Retraso en la captura y procesamiento de información | 15 | 29,41% |
| Falta de capacitación | 2 | 3,92% |
| Carencia de recurso humano | 5 | 9,80% |
| Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico | 5 | 9,80% |
| Carencia de software especializado | 4 | 7,84% |
| Baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente | 8 | 15,69% |
| Falta de recursos económicos | 1 | 1,96% |
| Problemas administrativos | 2 | 3,92% |

**Fuente:** DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Gráfico 156. Participación de los problemas de recolección, análisis y consolidación de la información por mejorar B1. 2008**

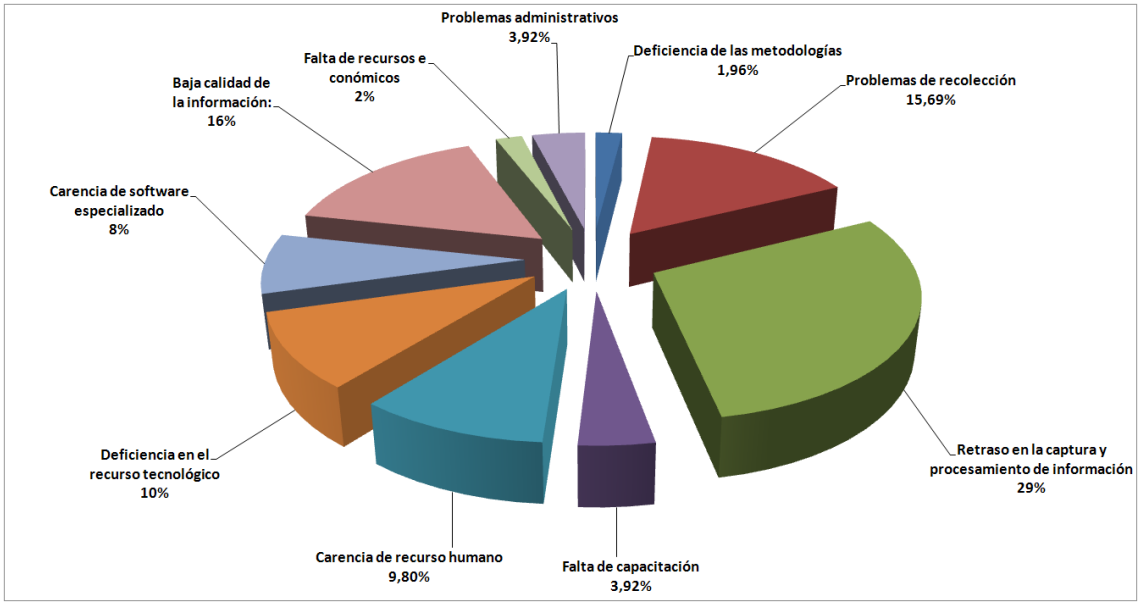


**Fuente: DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008**

Como se puede observar en el gráfico 156, el problema de mayor representatividad lo tiene el retraso en la captura y procesamiento de información con un 29,41% equivalente a 15 operaciones de las 18 utilizadas de otras fuentes, esto se debe a que en las unidades policiales no hay suficiente recurso tecnológico ni humano para actualizar la información de forma constante, lo cual obstaculiza la oportunidad en la producción de información de las Direcciones.

Del problema anterior, se derivan los problemas de recolección y la baja calidad de la información, inconsistente, incompleta y deficiente con un 15,69% equivalente a 8 de las 18 operaciones que hacen parte de la demanda satisfecha en la Policía Nacional.

## B. Problemas de Difusión

En cuanto a los problemas de difusión de las operaciones estadísticas por mejorar B1, reportados en la pregunta 38 del formulario de recolección F1, se encuentran los siguientes:

**Tabla 76. Participación de cada problema del tipo "Problemas de Difusión" de las operaciones estadísticas por mejorar. 2008**

| Problema | Frecuencia | Participación |
|---|---|---|
| Carencia de recurso humano | 1 | 6,67% |
| Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico | 5 | 33,33% |
| Deficiencia y/o carencia de canales de difusión | 1 | 6,67% |
| Falta de oportunidad en la difusión de resultados | 2 | 13,33% |
| Falta de recurso económicos | 1 | 6,67% |
| Falta de una política de difusión | 1 | 6,67% |
| Problemas Administrativos | 4 | 26,67% |

**Fuente:** DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Gráfico 157. Participación de los problemas de difusión por mejorar B1. 2008**

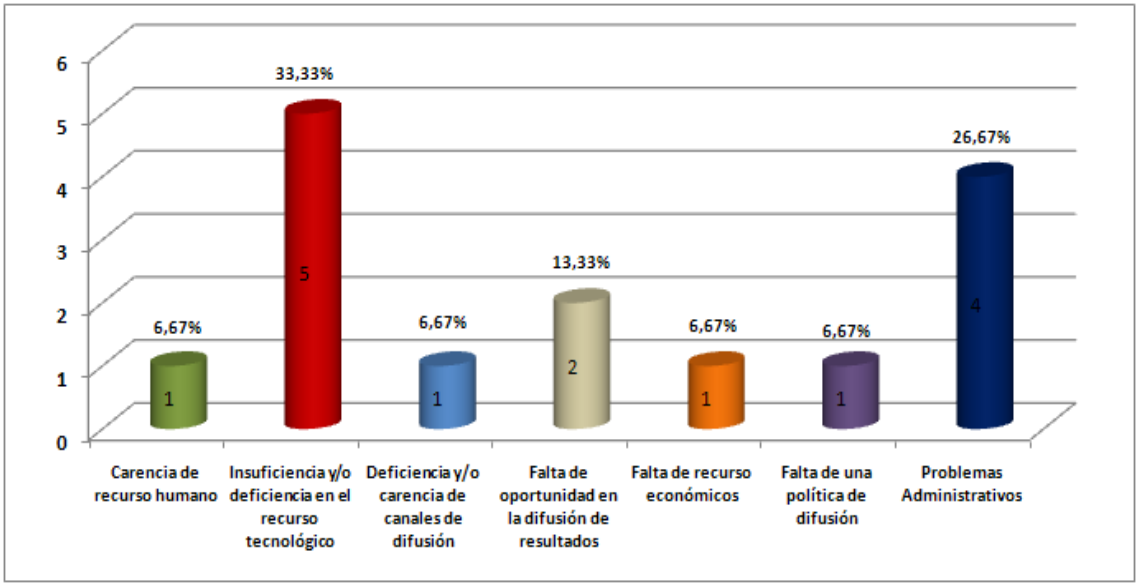


**Fuente:** DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

Como se puede observar en el gráfico 157, el problema de mayor representatividad esta concentrado en la Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico con un 33,33% equivalente a 5 de las 18 operaciones utilizadas de otras fuentes, esto ocurre por la dificultad que presentan las unidades ubicadas en los diferentes Departamentos y Municipios para reportar la información a la Oficina central porque no cuentan con la infraestructura necesaria (es decir con los medios como un computador o una red) o con el programa que les permita ingresar la información concerniente a sus funciones para ser utilizada por las Direcciones que la requieran. Posteriormente, se observa que los problemas administrativos representan un 26,67% lo cual se reportó en 4 de las 18 operaciones B1 por mejorar.

La insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico, constituye un obstáculo para la optimización de los procesos que desarrolla una entidad e impide el buen desempeño de las labores que le corresponde realizar en materia de producción y difusión de información, lo cual repercute en la captura y procesamiento de la información.

A continuación se observa la participación de los problemas de producción de información que se refieren al componente tecnológico de las operaciones estadísticas utilizadas de otras fuentes por mejorar:

**Tabla 77. Participación de cada problema para la producción de información del tipo "Problemas del componente tecnológico" de las operaciones estadísticas por mejorar. 2008**

| Problema | Frecuencia | Participación |
|---|---|---|
| Retraso en la captura y procesamiento de información | 15 | 29,41% |
| Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico | 5 | 9,80% |
| Carencia de software especializado | 4 | 7,84% |

**Fuente:** DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Gráfico 158. Participación de los problemas del componente tecnológico por mejorar B1. 2008**

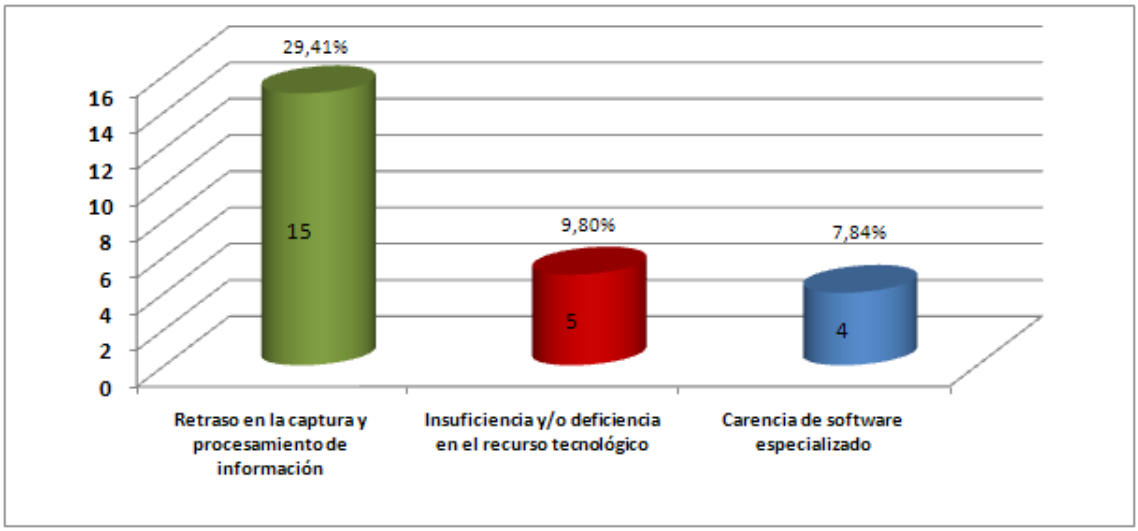


**Fuente:** DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

La Tabla 78 refleja que el mayor problema esta concentrado en el retraso en la captura y procesamiento de información con un 29,41% que equivale a 15 de las 18 operaciones estadísticas utilizadas de otras fuentes. Lo anterior se deriva de la insuficiencia y /o deficiencia en el recurso tecnológico con un 9,80% de representatividad y equivalente a 5 de las 18 operaciones reportadas como demanda satisfecha, seguido de la carencia de un software especializado con 7,84% de participación en 4 operaciones utilizadas por las Direcciones al interior de sus oficinas.

Los problemas administrativos se han enmarcado en aquellos que dificultan el buen funcionamiento de la organización para la realización de sus funciones y específicamente para el manejo adecuado de la información al interior de la Policía Nacional. , a continuación se muestran los problemas que afectan la producción y difusión de las operaciones estadísticas:

**Tabla 78. Participación de cada problema para la producción de información del tipo "Problemas administrativos" de las operaciones estadísticas por mejorar. 2008**

| Problema | Frecuencia | Participación |
|---|---|---|
| Falta de capacitación | 2 | 3,92% |
| Carencia de recurso humano | 5 | 9,80% |
| Falta de recursos económicos | 1 | 1,96% |
| Problemas administrativos | 2 | 3,92% |

**Fuente**: DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Gráfico 159. Participación de los problemas administrativos para la producción de información por mejorar B1. 2008**

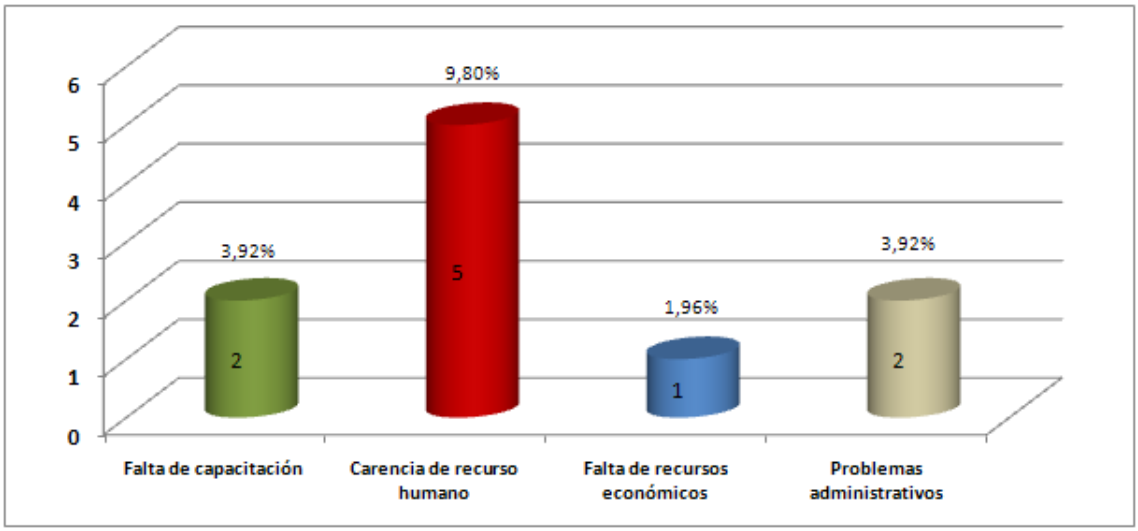


**Fuente:** DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

El gráfico 159 refleja que la carencia de recurso humano con un 9,80% de participación, se constituye en uno de los principales problemas administrativos para el adecuado flujo y actualización de la información que se produce y difunde al interior de la Policía Nacional. , seguido de la falta de capacitación al personal policial para incentivar la cultura estadística y otros problemas administrativos con un 3,92% equivalente a 2 de las 18 operaciones estadísticas utilizadas de otras fuentes; y en menor proporción se encuentra la falta de recursos económicos con

un 1,96%.

Para el caso de la difusión se tienen los siguientes problemas:

**Tabla 79. Participación de cada problema para la difusión de resultados del tipo "Problemas administrativos" de las operaciones estadísticas por mejorar. 2008**

| Problema | Frecuencia | Participación |
|---|---|---|
| Carencia de recurso humano | 1 | 6,67% |
| Falta de recurso económicos | 1 | 6,67% |
| Problemas administrativos | 4 | 26,67% |

**Gráfico 160. Participación de los problemas administrativos para la difusión de información por mejorar B1. 2008**

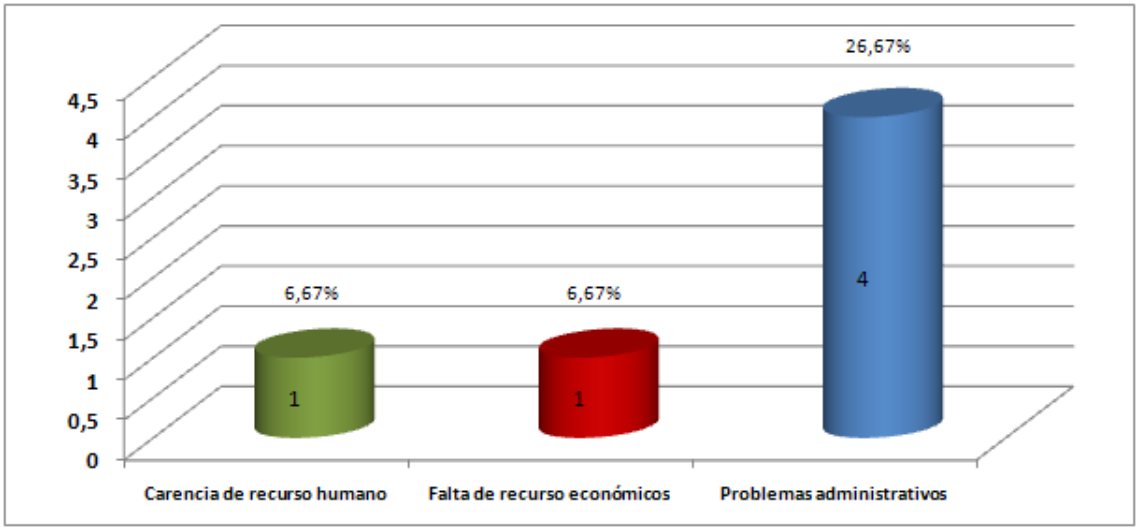


**Fuente:** DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

Como lo muestra el gráfico 160, el mayor problema para la difusión de información se encuentra nuevamente concentrado en los problemas administrativos con un 26,67% de participación, los cuales consisten en la estricta jerarquización que se maneja para aprobar todos los procesos y los diferentes trámites que deben agotarse para mantener la reserva estadística.

A continuación la tabla 81 muestra la clasificación de los problemas específicos

según su periodicidad, criterios de análisis y problemas tecnológicos y administrativos, para la producción de información:

**Tabla 80. Clasificación de los problemas específicos según su periodicidad, criterios de análisis para la producción de información, problemas componente tecnológico y administrativo. 2008**

| Problemas específicos | Numero de Operaciones que lo reportan | Porcentaje de Participación dentro de las 18 O.E por mejorar | Categoría de problema al que pertenece |
|---|---|---|---|
| Ausencia y/o deficiencia de las metodologías | 1 | 1,96% | Criterio de Confiabilidad |
| Problemas de recolección | 8 | 15,69% | Criterio de confiabilidad |
| Retraso en la captura y procesamiento de información | 15 | 29,41% | Criterios de accesibilidad-disponibilidad y oportunidad Componente tecnológico |
| Falta de capacitación | 2 | 3,92% | Criterios de accesibilidad-disponibilidad y oportunidad. Problemas administrativos |
| Carencia de recurso humano | 5 | 9,80% | Criterios de accesibilidad-disponibilidad y oportunidad. Problemas administrativos |
| Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico | 5 | 9,80% | Criterios de accesibilidad-disponibilidad y oportunidad. Componente tecnológico. |
| Carencia de software especializado | 4 | 7,84% | Criterio de oportunidad. Componente tecnológico. |
| Baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente | 8 | 15,69% | Criterio de confiabilidad |
| Falta de recursos económicos | 1 | 1,96% | Criterio de accesibilidad-disponibilidad. Problemas administrativos |
| Problemas administrativos | 2 | 3,92% | Problemas administrativos |

**Fuente:** DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

Lo anterior evidencia que el criterio de accesibilidad-disponibilidad, entendido como la forma en que se entrega la información a los usuarios y los medios utilizados para su consulta, se vio afectado en 15 de las 18 operaciones debido a que los resultados de las operaciones estadísticas son entregados de manera restringida y presentan problemas de insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico.

En cuanto a la oportunidad, donde se evalúa el cumplimiento de los tiempos establecidos para la producción y difusión de la información, se observaron retrasos de más de un periodo de rezago debido a la falta de recurso humano para la captura y procesamiento de la información y la carencia de un software especializado.

A continuación se presenta en la Tabla 82 la clasificación de los problemas específicos según su periodicidad, criterios de análisis y problemas tecnológicos y administrativos, para la difusión de información:

**Tabla 81. Clasificación de los problemas específicos según su periodicidad, criterios de análisis para la difusión de los resultados, problemas componente tecnológico y administrativo. 2008**

| Problemas específicos | Numero de Operaciones que lo reportan | Porcentaje de Participación dentro de las 18 O.E por mejorar | Categoría de problema al que pertenece |
|---|---|---|---|
| Carencia de recurso humano | 1 | 6,67% | Criterio de oportunidad<br>Problema administrativo |
| Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico | 5 | 33,33% | Criterios de accesibilidad-disponibilidad, oportunidad y confiabilidad<br>Componente tecnológico |
| Deficiencia y/o carencia de canales de difusión | 1 | 6,67% | Criterios de accesibilidad-disponibilidad y oportunidad |
| Falta de oportunidad en la difusión de resultados | 2 | 13,33% | Criterios de accesibilidad-disponibilidad y oportunidad. |
| Falta de recurso económicos | 1 | 6,67% | Criterios de accesibilidad-disponibilidad y oportunidad.<br>Problemas administrativos. |
| Falta de una política de difusión | 1 | 6,67% | Criterio de oportunidad. |
| Problemas administrativos | 4 | 26,67% | Problemas Administrativos |

**Fuente**: DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

Al igual que en el análisis anterior, en la difusión se observa que los criterios de accesibilidad-disponibilidad, oportunidad y confiabilidad se ven afectados en gran medida por el problema de insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico que presentan las unidades policiales en los diferentes municipios para reportar la información que poseen a tiempo en la Oficina Central de la Policía Nacional.

*6.2.1.2. Directorio de operaciones estadísticas por dependencia.*

### A. Inspección General

**Tabla 82. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Inspección general. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA |
|---|---|
| Registro de seguimiento a los requerimientos del ciudadano a nivel nacional | Seguimiento sistema de atención al ciudadano |

Fuente: DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

La creación del metadato del registro que reporta la inspección General, se hace partiendo de la información que se actualizó para la Policía Nacional y del Cruce Oferta-Demanda que establece los flujos de información al interior de la institución.

**Tabla 83. Operación por mejorar. Registro de seguimiento a los requerimientos del ciudadano a nivel nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de seguimiento a los requerimientos del ciudadano a nivel nacional |
| Objetivo | Establecer la cantidad, el tipo y los resultados frente a los requerimientos ciudadanos, para el apoyo en la toma de decisiones del mando institucional |
| Dependencia Responsable | Grupo Seguimiento Sistemas de Atención al Ciudadano |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total, Departamental total, Distrital total, Municipal total |
| Variables de estudio | Quejas<br>Reclamos<br>Sugerencias<br>Solicitud información<br>Consultas<br>Inconformidades<br>Conductas |
| Periodicidad de producción | Anual<br>Semestral<br>Trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>Quincenal<br>Semanal<br>Otra por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Anual<br>Semestral<br>Trimestral<br>Quincenal |
| Medio de difusión | Medio impreso |
| Fecha último dato disponible | Mes: 07 Año: 2008 |
| Universo de estudio | Oficinas de atención al ciudadano a nivel nacional, cliente interno y externo |
| Problemas de producción | Ausencia y/o deficiencia de las metodologías<br>Problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de información<br>Insuficiencia y/o en el recurso tecnológico<br>Baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente. |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

## B. Dirección de seguridad ciudadana

**Tabla 84. Directorio de operaciones estadísticas de la Dirección de seguridad ciudadana. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA |
|---|---|
| Registro de la información operativa y delincuencial | Área de registro y control |
| Registro de la actividad operativa y delincuencial | Área de información estratégica policía |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 85. Operación por mejorar. Registro de la información operativa y delincuencial. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de la información operativa y delincuencial |
| Objetivo | Ajustar y mejorar estrategias para reducir la criminalidad y mejorar la operatividad de las metropolitanas y departamentos de Policía a nivel nacional |
| Dependencia Responsable | Área de Registro y Control |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional, departamental, veredal |
| Variables de estudio | Operatividad general<br>Criminalidad general<br>Departamento<br>Ciudad<br>Región<br>Municipio<br>Fecha<br>Hora<br>Modalidad<br>Lugar |
| Periodicidad de producción | Anual<br>Semestral<br>Trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>Quincenal<br>Semanal<br>Diaria |
| Periodicidad de difusión | Anual<br>Semestral<br>Trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>Quincenal<br>Semanal<br>Diaria |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>Página web y/o correo electrónico<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | Mes: 07 Año: 2008 |
| Universo de estudio | Estudio de la operatividad y criminalidad a nivel nacional |
| Problemas de producción | Problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de información<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o en el recurso tecnológico<br>Carencia de software especializado.<br>Baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente. |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Falta de una política de difusión |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 86. Operación por mejorar. Registro de la actividad operativa y delincuencial. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de la actividad operativa y delincuencial |
| Objetivo | Tener el reporte de la actividad operativa y delincuencial de trascendencia para tener informado al amando institucional |
| Dependencia Responsable | Área de Información Estratégica Policial |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional, departamental, distrital, municipal, veredal |
| Variables de estudio | Clase de hecho<br>Tipo de hecho<br>Relato de hecho<br>Autor del hecho<br>Afectado del hecho<br>Ubicación del hecho<br>Fecha |
| Periodicidad de producción | Mensual<br>Diaria<br>Otra. Por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Diaria.<br>Otra. Por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>Página web y/o correo electrónico |
| Fecha último dato disponible | Mes: 08 Año: 2008 |
| Universo de estudio | Estudio de la actividad y criminalidad a nivel nacional |
| Problemas de producción | Problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de información<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o en el recurso tecnológico<br>Carencia de software especializado<br>Baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente. |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Falta de una política de difusión |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

## C. Dirección de carabineros y seguridad rural

**Tabla 87. Directorio de operaciones estadísticas de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA |
|---|---|
| Consolidado de los resultados operativos de la fuerza publica y organismos de seguridad del estado contra las bandas criminales. | Área de operaciones rurales |

**Tabla 88. Operación por mejorar. Consolidado de los resultados operativos de la fuerza publica y organismos de seguridad del estado contra las bandas criminales. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Consolidado de los resultados operativos de la fuerza publica y organismos de seguridad del estado contra las bandas criminales. |
| Objetivo | Consolidar los avances operativos que obtienen la fuerza pública y los organismos del estado contra las bandas criminales. |
| Dependencia Responsable | Área de Operaciones Rurales |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional, departamental, municipal |
| Variables de estudio | Capturas integrantes bandas criminales<br>Muertes en combate int. Bandas criminales<br>Armamento incautado a las bandas criminales<br>Capturas desmovilizados integrantes bandas criminales<br>Muertes en combate de desmovilizados integrantes bandas criminales<br>Número de bandas criminales<br>Número integrantes bandas criminales |
| Periodicidad de producción | Anual<br>Mensual<br>Semanal<br>Diaria |
| Periodicidad de difusión | Anual<br>Mensual<br>Semanal<br>Diaria |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>Pagina web y/o correo electrónico<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | Mes: 11 Año: 2008 |
| Universo de estudio | Grupos armados al margen de la ley |
| Problemas de producción | Retraso en la captura y procesamiento de información.<br>Baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente. |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

## D. Dirección de investigación criminal

**Tabla 89. Directorio de operaciones estadísticas de la Dirección de Investigación Criminal. 2008**

| OPERACIÓN ESTADISTICA | OFICINA PRODUCTORA |
|---|---|
| Delitos de ley 599 del 2000 | Oficina de planeación |
| Operatividad | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

Las operaciones estadísticas de la Dirección de Investigación Criminal no generan problemas para la producción de información o para la difusión de los resultados así que se encuentran en la categoría de las operaciones estadísticas que continúan por lo que los metadatos de las operaciones que corresponden a la categoría B1 se encuentran en el Anexo 5.

## E. Dirección de inteligencia Policial

**Tabla 90. Directorio de operaciones estadísticas de la Dirección de inteligencia Policial. 2008**

| OPERACIÓN ESTADISTICA | OFICINA PRODUCTORA |
|---|---|
| Registro de la información de operaciones técnicas | Área de operaciones técnicas |
| Registro de operación de producción de inteligencia | Área de producción de inteligencia |
| Registro de información de inteligencia prospectiva | Área de inteligencia prospectiva |
| Registro de información de contrainteligencia | Área de contrainteligencia |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

Los metadatos de las operaciones estadísticas de la Dirección de Inteligencia son operaciones que continúan por no presentar problemas de producción o difusión así que los metadatos se encuentran en el anexo 5.

## F. Dirección antinarcóticos

**Tabla 91. Directorio de operaciones estadísticas de la Dirección Antinarcóticos. 2008**

| OPERACIÓN ESTADISTICA | OFICINA PRODUCTORA |
|---|---|
| Registro de los resultados operativos de aspersión y erradicación manual de cultivos ilícitos a nivel país | Área erradicación cultivos ilícitos |
| Registro de personas capacitadas e informadas e instituciones vinculadas en prevención de drogas | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 92. Operación por mejorar. Registro de los resultados operativos de aspersión y erradicación manual de cultivos ilícitos a nivel país. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de los resultados operativos de aspersión y erradicación manual de cultivos ilícitos a nivel país |
| Objetivo | Radicar los resultados operativos de las hectáreas de cultivos ilícitos mediante aspersión aérea y erradicación manual |
| Dependencia Responsable | Área Erradicación Cultivos Ilícitos |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional rural, departamental rural, distrital rural, municipal rural, veredal rural, otro área de trabajo |
| Variables de estudio | Tipo de erradicación de cultivos ilícitos en el territorio nacional<br>Aspersión aérea de cultivos ilícitos a nivel país |
| Periodicidad de producción | Diaria<br>Otra por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Diaria<br>Otra por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>Página web y/o correo electrónico<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | Mes: 08 Año: 2008 |
| Universo de estudio | Hectáreas existentes de cultivos ilícitos en el territorio nacional |
| Problemas de producción | Problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de información<br>Insuficiencia y/o en el recurso tecnológico<br>Baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente. |
| Problemas de Difusión | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Falta de oportunidad en la difusión de resultados<br>Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 93. Operación por mejorar. Registro de personas capacitadas e informadas e instituciones vinculadas en prevención de drogas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de personas capacitadas e informadas e instituciones vinculadas en prevención de drogas |
| Objetivo | Registrar las labores realizadas en cuanto a la capacitación e información a la comunidad sobre la prevención de drogas |
| Dependencia Responsable | Área Erradicación Cultivos Ilícitos |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total, departamental total, distrital total, municipal total |
| Variables de estudio | Tipo de instituciones |
| Periodicidad de producción | Trimestral<br>Otra por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Otra por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>Página web y/o correo electrónico<br>Medio magnético<br>Otro presentaciones |
| Fecha último dato disponible | Mes: 06 Año: 2008 |
| Universo de estudio | Colegios<br>Instituciones<br>Organizaciones publicas y privada |
| Problemas de producción | Problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de información<br>Carencia de recurso humano<br>Falta de recursos económicos<br>Problemas administrativos |
| Problemas de Difusión | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

## G. Dirección de antisecuestro y antiextorsión

**Tabla 94. Directorio de operaciones estadísticas de la Dirección de antisecuestro y Antiextorsión. 2008**

| OPERACIÓN ESTADISTICA | OFICINA PRODUCTORA |
|---|---|
| Registro de la actividad delincuencial de secuestro y extorsión | Centro de Investigaciones Criminológicas |
| Registro de la actividad operativa de secuestro y extorsión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 95. Operación por mejorar. Registro de la actividad delincuencial de secuestro y extorsión. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de la actividad delincuencial de secuestro y extorsión |
| Objetivo | Contar con soportes de la actividad operativa realizada por la policía nacional contra el secuestro y la extorsión con el fin de elaborar documentos de análisis que permitan la adecuada toma de decisiones |
| Dependencia Responsable | Centro de Investigaciones Criminológicas |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total, departamental total, distrital total, municipal total |
| Variables de estudio | Tipo de delito<br>Exigencias<br>Municipio<br>Zona<br>Nombres y apellidos de la victima<br>Documento de identidad<br>Número de identificación<br>Lugar de expedición del documento<br>Estado civil<br>Profesión<br>Nacionalidad<br>Teléfono<br>Hijos<br>Autor<br>Autoridad judicial<br>Estado de investigación<br>Unidad novedad<br>Fuente<br>País<br>Departamento<br>Sitio<br>Situación<br>Edad<br>Cargo<br>Dirección residencia<br>Cónyuge<br>Padres<br>Frente o cuadrilla<br>Unidad investigativa<br>Radicado<br>Institución novedad<br>Observaciones |
| Periodicidad de producción | Anual<br>Semestral<br>Trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>Mensual<br>Quincenal<br>Semanal<br>Diaria<br>Otra: por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Anual<br>Semestral<br>Trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>Quincenal<br>Semanal<br>Diaria<br>Otra por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso |
| Fecha último dato disponible | Mes: 09 Año: 2008 |
| Universo de estudio | Resultados operativos contra el secuestro y la extorsión |
| Problemas de producción | Baja calidad de la información inconsistente, incompleta deficiente<br>Problemas en la recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Carencia del recurso humano |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 96. Operación por mejorar. Registro de la actividad operativa de secuestro y extorsión. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de la actividad operativa de secuestro y extorsión |
| Objetivo | Contar con un soporte de la actividad delincuencial registrada en el país en materia de secuestro y la extorsión con fin de elaborar documentos de análisis que permitan la adecuada toma de decisiones |
| Dependencia Responsable | Centro de Investigaciones Criminológicas |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total, departamental total, distrital total, municipal total |
| Variables de estudio | País<br>Tipo de captura<br>Departamento<br>Municipio<br>Sitio<br>Zona<br>Nombre y apellidos del capturado<br>Alias<br>Documento de identidad<br>Número de identificación<br>Lugar de expedición del documento<br>Estado civil<br>Edad<br>Profesión<br>Cargo<br>Nacionalidad<br>Dirección residencia<br>Teléfono<br>Cónyuge<br>Hijos<br>Padres<br>Autor<br>Frente o cuadrilla<br>Autoridad judicial<br>Unidad investigativa<br>Estado de investigación<br>Radicado<br>Unidad novedad<br>Institución novedad<br>Fuente<br>Material incautado<br>Observaciones |
| Periodicidad de producción | Anual<br>Semestral<br>Trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>Mensual<br>Quincenal<br>Semanal<br>Diaria<br>Otra: por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Anual<br>Semestral<br>Trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>Quincenal<br>Semanal<br>Diaria<br>Otra por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso |
| Fecha último dato disponible | Mes: 09 Año: 2008 |
| Universo de estudio | Resultados operativos contra el secuestro y la extorsión |
| Problemas de producción | Baja calidad de la información inconsistente, incompleta deficiente<br>Problemas en la recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Carencia del recurso humano |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

## H. Dirección de Tránsito y Transporte

**Tabla 97. Directorio de operaciones estadísticas de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008**

| OPERACIÓN ESTADISTICA | OFICINA PRODUCTORA |
|---|---|
| Registro de movilización vehicular en las vías nacionales | Centro de información estratégico Policial |
| Registro de resultados operativos de la dirección de tránsito y transporte | |
| Registro de accidentes de tránsito en carreteras nacionales | Área de seguridad vial |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 98. Operación por mejorar. Registro de movilización vehicular en las vías nacionales. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de movilización vehicular en las vías nacionales |
| Objetivo | Conocer y analizar el flujo de vehículos en las vías nacionales |
| Dependencia Responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Clase de Operación | |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total, departamental total, disitrital total, municipal total |
| Variables de estudio | Departamento<br>Vehículos entrados<br>Vehículos salidos<br>Total movilizados |
| Periodicidad de producción | Diaria<br>Otra por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Otra por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | Mes: 07 Año: 2008 |
| Universo de estudio | |
| Problemas de producción | Problemas en la recolección<br>Carencia de software especializado |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 99. Operación por mejorar. Registro de resultados operativos de la dirección de tránsito y transporte. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de resultados operativos de la dirección de tránsito y transporte |
| Objetivo | Registro de información de los resultados operativos que apoye la toma de decisiones la evaluación seguimiento y análisis de la actividad operativa |
| Dependencia Responsable | Centro de Información Estratégico Policial |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total, departamental total, distrital total |
| Variables de estudio | Tipo de captura<br>Tipo de recuperaciones<br>Fecha<br>Lugar de los hechos<br>Medios<br>Captura orden judicial<br>Bandas desarticuladas<br>Vehículos inmovilizados<br>Mercancía incautada<br>Prendas militares<br>Combustible incautado<br>Insumos sólidos<br>Dinero incautado<br>Armas incautadas<br>Granadas incautadas<br>Semovientes<br>Tipo de incautaciones<br>Inmovilizaciones<br>Hora<br>Autoridad competente<br>Capturas flagrancia<br>Subversivos capturados<br>Vehículos recuperados<br>Mercancía recuperada<br>Equipos de comunicación<br>Combustible recuperado<br>Estupefacientes<br>Insumos líquidos<br>Dinero recuperado<br>Munición incautada<br>Pólvora<br>Fauna |
| Periodicidad de producción | Diaria<br>Otra por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Diaria<br>Otra por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | Mes: 08 Año: 2008 |
| Universo de estudio | Operativos que se realizan por parte de la policía de carreteras en todas las carreteras nacionales y terminales multimodal |
| Problemas de producción | Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Carencia de software especializado |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 100. Operación por mejorar. Registro de accidentes de tránsito en carreteras nacionales. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de accidentes de tránsito en carreteras nacionales |
| Objetivo | Registrar los accidentes de transito ocurridos en las carreteras nacionales para seguimiento análisis y evaluación que apoye la toma de decisiones |
| Dependencia Responsable | Área de seguridad vial |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total |
| Variables de estudio | Oficina<br>Gravedad<br>Clase de accidente<br>Lugar<br>Localidad<br>Comuna<br>Fecha y hora<br>Características del lugar<br>Características de la vía<br>Conductores<br>Vehículos<br>Propietarios<br>Clase de vehiculo<br>Servicio del vehiculo<br>Fallas del vehiculo<br>Croquis<br>Victimas pasajeros<br>Victimas peatones<br>Testigos<br>Hipótesis |
| Periodicidad de producción | Anual<br>Semestral<br>Trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>Quincenal<br>Semanal<br>Diaria<br>Otra por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Anual<br>Semestral<br>Trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>Quincenal<br>Semanal<br>Diaria<br>Otra por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | Mes: 08 Año: 2008 |
| Universo de estudio | Accidentalidad nacional en las carreteras nacionales |
| Problemas de producción | Retraso en la captura y procesamiento de información<br>Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o en el recurso tecnológico<br>Carencia de software especializado |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

## I. Dirección de Talento Humano

**Tabla 101. Directorio de operaciones estadísticas de la Dirección de Talento Humano. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA |
|---|---|
| Registro ubicación laboral | Grupo ubicación laboral |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 102. Operación por mejorar. Registro ubicación laboral, 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro ubicación laboral |
| Objetivo | Contabilizar movimientos de personal que sale y entra de cada una de las unidades Policiales |
| Dependencia Responsable | Grupo ubicación laboral |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/ Departamental |
| Variables de estudio | Tiempo unidad actual<br>Grado<br>Nombres<br>Unidades laboradas<br>Estado laboral<br>Unidad propuesta<br>Identificación<br>Unidad de origen<br>Unidad de destino |
| Periodicidad de producción | Semanal<br>Otra. Por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Anual<br>Semestral<br>Trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>Quincenal<br>Semanal<br>Diaria<br>Otra. Por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>Página web y/o correo electrónico |
| Fecha último dato disponible | Mes: 08 Año: 2008 |
| Universo de estudio | Personal de la Policía Nacional. |
| Problemas de producción | Insuficiencia y/o en el recurso tecnológico |
| Problemas de Difusión | Insuficiencia y/o en el recurso tecnológico |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

### 6.2.2. Operaciones estadísticas que Atienden Necesidades Propias de cada Dependencia o Demandas de Entidades Externas B2

La mayoría de las operaciones estadísticas que son producidas por la Policía Nacional, están dirigidas hacia el Seguimiento, Monitoreo y Evaluación con una representación del 57,95% (51 operaciones estadísticas), como se muestran en el Gráfico 161.

**Gráfico 161. Principales usos de las operaciones estadísticas por mejorar B2. 2008**

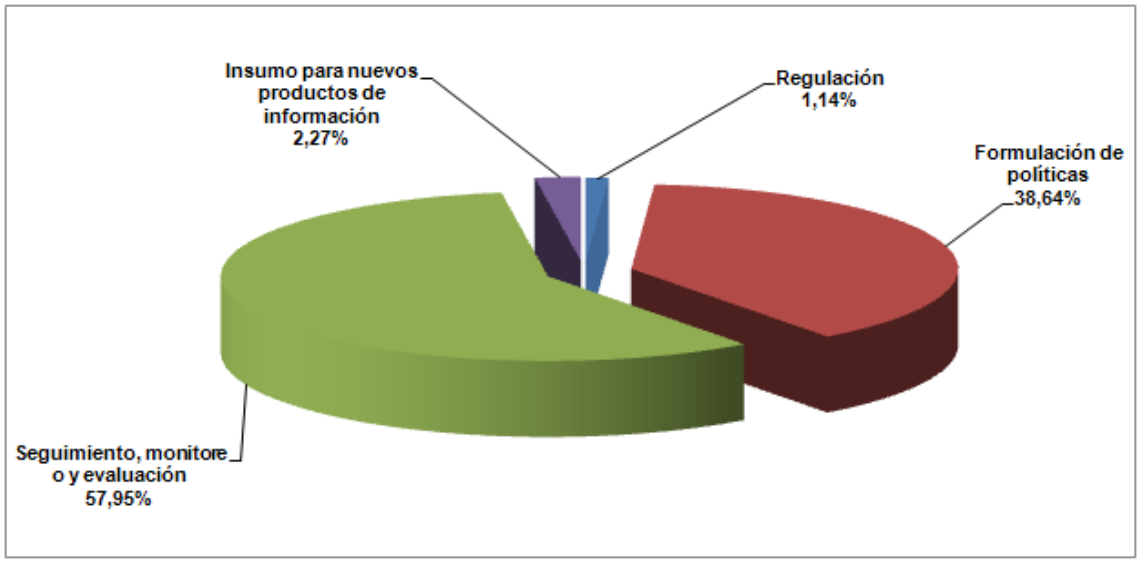


**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

Así mismo, se encuentra que la formulación de políticas tiene un 38,64%(34 operaciones estadísticas) de representatividad y se ubica como el segundo uso para las operaciones estadísticas del tipo B2 de la Policía Nacional. , de igual manera se encuentra que las operaciones estadísticas tienen problemas para la difusión de los resultados como se presenta en el Gráfico 162.

**Gráfico 162. Jerarquización de los problemas de difusión de las operaciones estadísticas por mejorar B2. 2008**

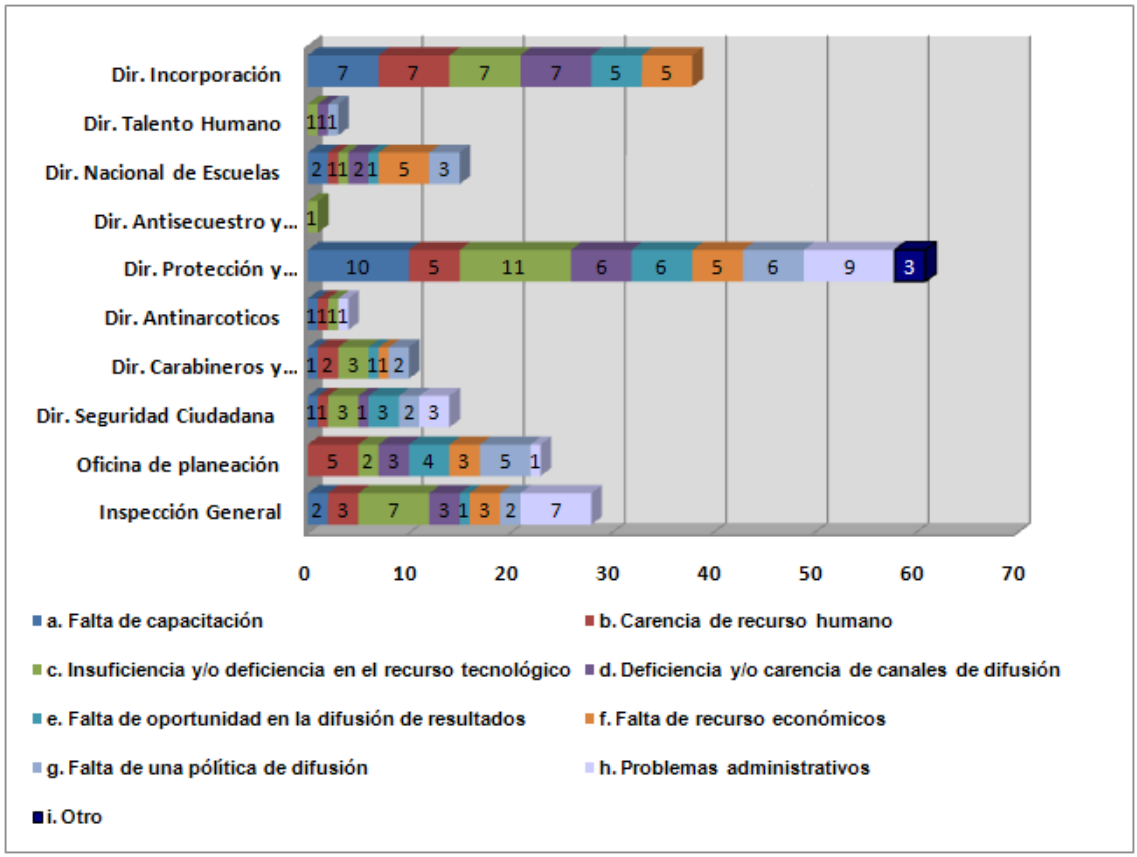


**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

El problema más frecuente en la difusión de los resultados encontrado en las operaciones estadísticas de la Policía Nacional. es la Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico, el cual se presenta en todas las direcciones que manifestaron tener problemas en la difusión de resultados, la Dirección de Protección y Servicios Especiales, refleja la mayor cantidad de problemas para difundir los resultados de las diferentes operaciones que produce, a esta dirección le sigue la Dirección de Incorporación y la Inspección General como las direcciones de la Policía que presentan mayor cantidad de problemas para la difusión de los resultados, cabe anotar que las diferentes direcciones manifestaron que en algunos casos estos problemas para difundir los resultados provienen de fuentes externas

dado que se tienen claros los lineamientos para difundir la información dentro de la Policía.

De igual manera se encuentran problemas para la producción de las operaciones estadísticas por mejorar del tipo B2, como se presenta en el Gráfico 162, en donde se puede observar que a comparación de los problemas de difusión, las direcciones reflejan una mayor cantidad de problemas para la producción e incluso se puede observar direcciones que no tenían problemas en la difusión si poseen para producir la información, la Dirección de Protección y Servicios Especiales refleja la mayor cantidad de problemas en donde se prioriza el retraso en la captura y procesamiento de la información (12 operaciones estadísticas).

**Gráfico 163. Jerarquización de los problemas de producción de las operaciones estadísticas por mejorar B2. 2008**

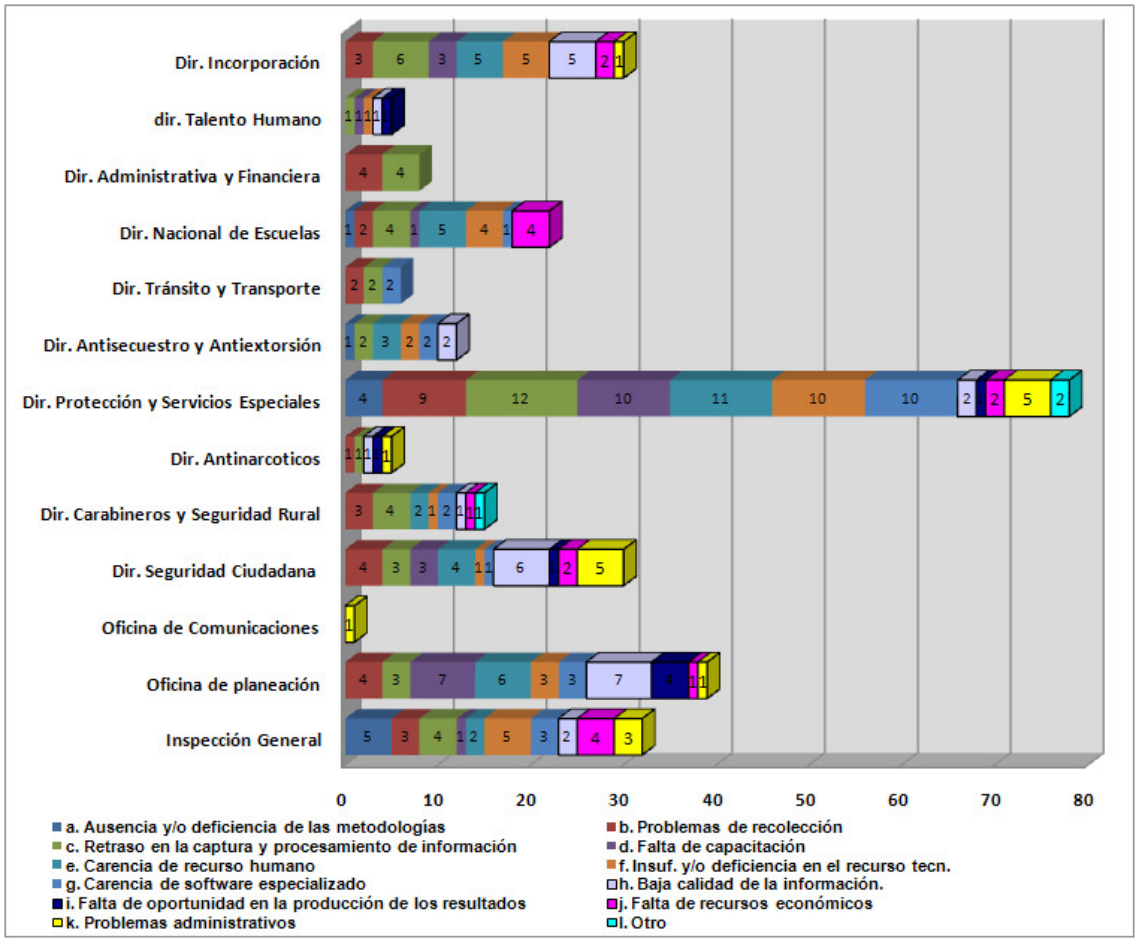


**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

El problema más frecuente para la producción de información que manifestaron las direcciones de la Policía es la *carencia del recurso humano*, seguido por el retraso de la captura y procesamiento de la información y los problemas de recolección que se presentan con una mayor frecuencia en las diferentes direcciones de la Policía.

Existe un total de 73 operaciones estadísticas por mejorar del tipo B2, las cuales son priorizadas de acuerdo al uso, los referentes normativos y la aplicabilidad con

los planes de desarrollo que establece las directrices para la formulación de las operaciones estadísticas.

Las operaciones estadísticas por mejorar del tipo B2 se priorizan de según la complementariedad de acuerdo a las funciones que se delega en el Decreto 4222 de 2006 y en la Ley 62 de 1993, de igual manera se tiene en cuenta la ejecución de los planes de desarrollo a través del uso que tiene cada operación como se presenta a continuación, en donde se encuentran priorizadas las operaciones del tipo B2 entre alta, media y baja según corresponda.

**Tabla 103. Directorio de operaciones estadísticas por mejorar, prioridad alta, calidad estadística media B2. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA/ RESPONSABLE | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro de investigaciones penales militares | Coordinación Justicia Penal Militar | Inspección General |
| Registro de casos conciliables y no conciliable recibidos en los centros de conciliación de la Policía Nacional. de carácter civil familiar y penal | Coordinación Centro de Conciliación | |
| Registro de internos en los centros de reclusión de la Policía Nacional. | coordinación centros de Reclusión Policía Nacional | |
| Registro de capacitación en Derechos Humanos | Grupo Derechos Humanos | |
| Registro de seguimiento a quejas de Derechos Humanos | | |
| Registro de seguimiento a las medidas cautelares y provisionales | | |

**Continuación**

**Tabla 104. Directorio de operaciones estadísticas por mejorar, prioridad alta, calidad estadística media B2. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA/ RESPONSABLE | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel operativo | Grupo de Información y Evaluación | Oficina de Planeación |
| Registro de la matriz operacional | | |
| Registro de infraestructura de las unidades de policía a nivel nacional | Planeación de Infraestructura | |
| Registro de la actividad operativa para el control de la panela adulterada | Área de Registro y Control | Dirección de Seguridad Ciudadana |
| Registro de las unidades de policía a nivel nacional | Área de Información Estratégica Policía | |
| Registro consolidación incautación de flora y fauna rural | Área de Seguridad Ambiental y Ecológica Rural | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural |
| Registro de resultados operacionales de los escuadrones móviles de carabineros | Área de Operaciones Rurales | |
| Registro de operativos contra hurto de hidrocarburos | | |
| Registro de los resultados operativos realizados mediante la interdicción por la dirección de antinarcóticos | Planeación | Dirección Antinarcóticos |
| Registro del servicio de protección a la seguridad presidencial | Grupo Presidencia | Dirección de Protección y Servicios Especiales |
| Registro del servicio de protección Policial y seguridad a las instalaciones de tribunales, juzgados y funcionarios de los mismos | Área Policía Rama Judicial | |
| Registro del servicio de protección Policial a los funcionarios de las fiscalías y de los organismos de control | | |

**Continuación**

**Tabla 104. Directorio de operaciones estadísticas por mejorar, prioridad alta, calidad estadística media B2. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA/ RESPONSABLE | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro del servicio de protección Policial a altas cortes y funcionarios de las mismas | Área Policía Rama Judicial | Dirección de Protección y Servicios Especiales |
| Registro de las capturas por Policía de turismo | Área Policía de Turismo | |
| Registro de compañas de prevención de turismo sexual | | |
| Registro de las incautaciones de especies por tráfico | Área Policía Ambiental y Ecológica | |
| Registro de incautación y protección de flora y fauna | | |
| Registro de capturas a niños, niñas y adolescentes | Área de Infancia y Adolescencia | |
| Registro de delitos contra la vida en niños, niñas y adolescentes | | |
| Registro de personas diplomáticas con protección | Área Policía Diplomática | |
| Registro de instalaciones diplomáticas con servicios de protección | | |
| Registro del servicio de protección extraordinario a personas diplomáticas | | |
| Registro de recolección y verificación de información sobre casos de secuestro y extorsión | Grupo de Recolección y Verificación de Información | Dirección Antisecuestro y Antiextorsión |
| Registro de interceptaciones por orden judicial | Grupo de Procesamiento Señales Voces e Imágenes | |
| Registro de los productos de inteligencia | Grupo de Procesamiento de Información | |

**Continuación**

**Tabla 104. Directorio de operaciones estadísticas por mejorar, prioridad alta, calidad estadística media B2. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA/ RESPONSABLE | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro de acciones para la prevención del secuestro y extorsión | Grupo de Prevención | Dirección Antisecuestro y Antiextorsión |
| Registro preliminar de accidentes de tránsito en las carreteras nacionales | Centro de Información Estratégico Policial | Dirección de Tránsito y Transporte |
| Registro de tratamiento de la información de la inteligencia policial en carreteras | Área Operativa Especializada | |
| Registro de incorporación para auxiliares de policía | Grupo de Selección para Auxiliares de Policía | Dirección de Incorporación |

Fuente: DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

Las operaciones estadísticas por mejorar del tipo B1 con prioridad media se presentan en la tabla 105, estas operaciones adquieren esta calificación debida principalmente a que el segundo uso de las operaciones es la formulación de políticas e igualmente se obtiene una relación menor entre el desarrollo de los planes de desarrollo y la funcionalidad normativa de las operaciones.

**Tabla 104. Operaciones estadísticas por mejorar, prioridad media, calidad estadística media B2. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA/ RESPONSABLE | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro de la información disciplinaria del personal de la Policía Nacional. | Grupo Seguimiento y Control Disciplinario | Inspección General |
| Registro de las decisiones en materia disciplinaria | Oficina de Control Disciplinario Interno | |

**Continuación**

**Tabla 105. Operaciones estadísticas por mejorar, prioridad media, calidad estadística media B2. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA/ RESPONSABLE | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro al programa de atención a policías victimas de la violencia | Grupo Derechos Humanos | Inspección General |
| Registro de tramite de proyectos de ley y actos legislativos | Coordinación y Seguimiento Procesos Legislativos | Oficina de Planeación |
| Registro sobre tramite de control político | | |
| Registro de la capacitación y sensibilización a las autoridades político-administrativas en temas de convivencia y seguridad ciudadana | Coordinación departamentos y municipios seguros | |
| Registro de consejos de seguridad y ministeriales | Área de información estratégica policía | Dirección de Seguridad Ciudadana |
| Registro de alertas tempranas | | |
| Registro de programas de participación ciudadana | Área de Vigilancia Comunitaria | |
| Registro de asesorías en vigilancia comunitaria | | |
| Registro de personal Policial capacitado en vigilancia comunitaria | | |
| Registro al desarrollo de la vigilancia comunitaria | | |
| Registro de operativos contra hurto de hidrocarburos | Área de Operaciones Rurales | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural |
| Registro del servicio de Policía en las rutas turísticas | Área Policía de Turismo | Dirección de Protección y Servicios Especiales |

**Continuación**

**Tabla 105. Operaciones estadísticas por mejorar, prioridad media, calidad estadística media B2.**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA/ RESPONSABLE | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro de las campañas de sensibilización quiero mi ciudad | Área Policía de Turismo | Dirección de Protección y Servicios Especiales |
| Registro de los puntos de información turística a nivel nacional | | |
| Registro de consejos de seguridad turística realizados | | |
| Registro de campañas de civismo cultural de preservación de las playas en orden nacional | | |
| Registro del servicio de protección Policial a las instalaciones del Congreso de la República | Grupo Cámara Área Congreso | |
| Registro del servicio de protección a los funcionarios que laboran en el senado y familiares de los mismos | | |
| Registro del servicio de protección Policial extraordinaria a personas por solicitud de los congresistas | | |
| Registro del servicio de protección Policial a eventos realizados dentro de las instalaciones del Congreso de la República | | |
| Registro de protección Policial a personas e instalaciones pertenecientes a comunidades religiosas | Grupo Autoridades de Comunidades Religiosas | |
| Registro de personas e instalaciones varias con servicios de protección | Coordinación Nacional de Protección | Dirección de Protección y Servicios Especiales |
| Registro del servicio de protección Policial extraordinario o personas | Grupo de Apoyo y Servicios Extraordinarios | |

**Continuación**

**Tabla 105. Operaciones estadísticas por mejorar, prioridad media, calidad estadística media B2. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA/ RESPONSABLE | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro del servicio de protección Policial a los funcionarios que laboran en la cámara de representantes y familiares de los mismos | Área Congreso de la República Grupo Senado | Dirección de Protección y Servicios Especiales |
| Registro del servicio de protección a ministros y viceministros | Grupo Ministerios y Viceministerios | |
| Registro de control de violaciones a normas de tránsito y transporte | Centro de Información Estratégico Policial | Dirección de tránsito y transporte |
| Registro de investigación científica en la Policía Nacional | Vicerrectoría de Investigación | Dirección nacional de escuelas |
| Registro de personal uniformado y no uniformado que asiste a diplomados, cursos y seminarios realizados por la Policía Nacional | Vicerrectoría Educación Continua | |
| Registro del personal vinculado al proceso de formación | Vicerrectoría Académica | |
| Registro del personal de unidades al proceso de actualización | | |
| Registro del personal vinculado al proceso de entrenamiento | | |
| Registro del inventario de armas, municiones, explosivos y equipo antimotín de la policía | Grupo Armamento | Dirección administrativa y financiera |
| Registro de la administración de los bienes provenientes de la cooperación internacional | Cooperación Internacional | |
| Registro de la administración de uniformes y vestuario personal para el cuerpo Policial | Grupo Almacenes | |
| Registro de equipo automotor de la Policía Nacional. | Área de Movilidad | |

**Fuente:** DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

Así mismo, las operaciones estadísticas del tipo B2 que tienen una prioridad baja, en donde predominan los usos de formulación de políticas e insumo para nuevos productos y no se mantiene una relación directa con la normatividad y los planes de desarrollo que ejecuta la Policía Nacional.

**Tabla 105. Operaciones estadísticas por mejorar, prioridad baja, calidad estadística media B2. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA/ RESPONSABLE | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel administrativo | Grupo de Información y Evaluación | Oficina de Planeación |
| Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel docente | | |
| Registro en la guía de disposiciones | Grupo de Doctrinas | |
| Encuesta de percepción de seguridad y calidad del servicio Policial | Grupo Soporte y Apoyo | Oficina de Comunicaciones estratégicas |
| Registro de semovientes equinos y caninos | Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Rural | Dirección de carabineros y seguridad rural |
| Registro nacional de turismo de la policía de turismo | Área Policía de Turismo | Dirección de Protección y Servicios Especiales |
| Registro de personal retirado | Grupo Retiros | Dirección de Talento Humano |
| Registro promoción laboral del personal judicial | Grupo Promoción Laboral | |
| Registro de convocatorias de selección para las especialidades del servicio Policial | Grupo de Selección para las Especialidades | Dirección de Incorporación |
| Registro de convocatorias de selección para los cursos del servicio Policial | | |
| Registro de convocatorias de selección para los concursos del servicio Policial | | |

**Continuación**

**Tabla 106. Operaciones estadísticas por mejorar, prioridad baja, calidad estadística media B2. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA/ RESPONSABLE | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro de las convocatorias de personas seleccionadas a integrar la policía nacional en sus diferentes niveles | Centro de Estadística y Prospectiva | Dirección de Incorporación |
| Registro de incorporación del personal Policial | Grupo de Selección para la Formación | |
| Registro de convocatorias a nivel nacional | | |
| Registro de novedades del personal de la Policía Nacional. | Área de Información Estratégica Policía | Dirección de Seguridad Ciudadana |

**Fuente:** DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

Se debe anotar y diferenciar los resultados entre los principales problemas, en donde se encuentran los problemas de producción y difusión, también los que implican los problemas administrativos y del componente tecnológico.

*6.2.2.1. Problemas de las operaciones por mejorar*

Las 73 operaciones estadísticas del tipo B2 relacionan problemas de producción ubicándolos también en los tipos de problemas administrativos y de componente tecnológico, mientras que no todas reflejaron la existencia de problemas de difusión como se presenta a continuación.

## A. Problemas de recolección, análisis y consolidación de la información

Los problemas de recolección, análisis y consolidación de información afectan principalmente la producción de la información de las diferentes direcciones que conforman la Policía Nacional para las operaciones estadísticas del tipo B2 como se presenta en la tabla 107.

**Tabla 106. Participación de cada problema del tipo "Problemas de recolección, análisis y consolidación de la información" de las operaciones estadísticas por mejorar B2. 2008**

| Problema | Frecuencia | Participación |
|---|---|---|
| Ausencia y/o deficiencia de las metodologías | 8 | 7,92% |
| Problemas de recolección | 9 | 8,91% |
| Retraso en la captura y procesamiento de información | 17 | 16,83% |
| Falta de capacitación | 11 | 10,89% |
| Carencia de recurso humano | 11 | 10,89% |
| Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico | 16 | 15,84% |
| Carencia de software especializado | 9 | 8,91% |
| Baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente | 9 | 8,91% |
| Falta de oportunidad en la producción de los resultados | 1 | 0,99% |
| Falta de recursos económicos | 4 | 3,96% |
| Problemas administrativos | 4 | 3,96% |
| Otro | 2 | 1,98% |

**Fuente**: DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

El problema que más afecta la producción de información para las operaciones estadísticas del tipo B2 es el retraso en la captura y procesamiento de información con un 16.83%(17 operaciones) de representatividad, seguido por la insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico que cuenta con el 15.84%(16 operaciones estadísticas), así mismo se categorizan los problemas en recolección, componente tecnológico y problemas administrativos, dependiendo las características de cada numeral de la pregunta 25 del formulario F1 sobre los problemas para la producción de información.

## B. Problemas de Difusión

Según la información recolectada a través del formulario F1 sobre las operaciones estadísticas se determina que la difusión es un problema que no afecta de una manera tan directa a las direcciones de la Policía Nacional. y aunque se presenta, su relevancia es menor que lo observado en la producción de la información.

**Tabla 107. Participación de cada problema del tipo "Problemas de Difusión" de las operaciones estadísticas por mejorar. 2008**

| Problema | Frecuencia | Participación |
|---|---|---|
| Falta de capacitación | 9 | 16,67% |
| Carencia de recurso humano | 8 | 14,81% |
| Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico | 8 | 14,81% |
| Deficiencia y/o carencia de canales de difusión | 5 | 9,26% |
| Falta de oportunidad en la difusión de los resultados | 5 | 9,26% |
| Falta de recursos económicos | 1 | 1,85% |
| Falta de una política de difusión | 12 | 22,22% |
| Problemas administrativos | 4 | 7,41% |
| Otro | 2 | 3,70% |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico. POLICÍA NACIONAL-DANE.2008

El problema más significativo que afecta la difusión de las operaciones estadísticas es la falta de una política de difusión con una participación del 22.22%(12 operaciones estadísticas) de los problemas de difusión seguido de la falta de capacitación con el 16.67%(9 operaciones estadísticas) y la carencia de recurso humano junto con la insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico con el 8%(8 operaciones estadísticas) cada uno.

Se encuentra para las operaciones estadísticas por mejorar del tipo B2 que una de las mayores dificultades para producir o difundir información se centra en los problemas de las categorías administrativas y del componente tecnológico, aunque el grado de afectación puede ser mayor entre la producción y la difusión de los

resultados como se observa en la Tabla 109, en donde se muestra como afectan los problemas del componente tecnológico a la producción de información.

**Tabla 108. Participación de cada problema de producción del tipo "Problemas del componente tecnológico" de las operaciones estadísticas por mejorar. 2008**

| Problema | Frecuencia | Participación |
|---|---|---|
| Retraso en la captura y procesamiento de información | 17 | 16,83% |
| Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico | 16 | 15,84% |
| Carencia de software especializado | 9 | 8,91% |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico. POLICÍA NACIONAL-DANE.2008

Los dos problemas que tienen un grado de afectación mayor para la producción de información se generan en la categoría de componente tecnológico como lo son el retraso en la captura y procesamiento de información como el de la insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico, lo anterior adquiere mayor importancia cuando se compara con los problemas de difusión de la misma categoría, como se muestra en la tabla 110.

**Tabla 109. Participación de cada problema de difusión del tipo "Problemas del componente tecnológico" de las operaciones estadísticas por mejorar. 2008**

| Problema | Frecuencia | Participación |
|---|---|---|
| Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico | 8 | 14,81% |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico. POLICÍA NACIONAL-DANE.2008

De las tablas anteriores se concluye que tanto para la producción como para la difusión existe una clara limitación en cuanto al uso de la herramienta informática que afecta los criterios de calidad estadística que disminuyo las calificaciones como se observó en el Diagnóstico de la Policía Nacional. -DANE. 2008. donde también se sensibilizó sobre este problema y las direcciones manifestaron que el problema para difusión radica en la deficiencia en el recurso debido a que si bien es cierto,

existen las herramientas tecnológicas, estas pueden presentar problemas en el manejo de la información, más no son falencias propias de cada dirección para difundir la información, así mismo se encuentra haciendo un paralelo entre los problemas de producción y difusión de la categoría del componente tecnológico que existe una alta influencia de las dificultades de esta categoría para producir y hacer llegar la información a los usuarios.

Se encuentra un total de 50 operaciones estadísticas por mejorar del tipo B2 que presentan problemas para la producción y la difusión, esto demuestra que es necesario crear herramientas de actualización de las metodologías utilizadas y ampliar las capacitaciones sobre los sistemas de información que se manejan, para superar este desfase como también hacer los correctivos en cuanto a la oportunidad de las variables lo cual permitirá corregir estos problemas para que aumente la calidad estadística de las operaciones.

Los problemas administrativos ocupan un lugar prioritario dentro de las dificultades para la producción y difusión de la información que producen las diferentes oficinas, lo anterior se refleja en las siguientes tablas.

**Tabla 110. Participación de cada problema de producción del tipo "Problemas administrativos" de las operaciones estadísticas por mejorar. 2008**

| Problema | Frecuencia | Participación |
|---|---|---|
| Falta de capacitación | 11 | 10,89% |
| Carencia de recurso humano | 11 | 10,89% |
| Falta de recursos económicos | 4 | 3,96% |
| Problemas administrativos | 4 | 3,96% |
| Otro | 2 | 1,98% |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico. POLICÍA NACIONAL-DANE.2008

Los problemas administrativos afectan en una mayor dimensión la difusión, esto se observa en cuanto a la representación de los diferentes problemas dentro de las

oficinas de la Policía Nacional. en cuanto se dan con mayor significancia para la difusión de los resultados que para la producción de la información, en algunos casos estos problemas nacen en la misma jerarquización de rangos que necesita la Policía.

El ejemplo más relevante de lo anterior es el caso de la falta de capacitación en donde obtiene un mayor porcentaje para la difusión de afectación que para la producción, aunque la frecuencia es menor por el hecho de que la mayoría de las direcciones reportaron que el mayor problema es la producción antes que la difusión.

**Tabla 111. Participación de cada problema de difusión del tipo "Problemas administrativos" de las operaciones estadísticas por mejorar. 2008**

| Problema | Frecuencia | Participación |
|---|---|---|
| Falta de capacitación | 9 | 16,67% |
| Carencia de recurso humano | 8 | 14,81% |
| Falta de recurso económicos | 1 | 1,85% |
| Problemas administrativos | 4 | 7,41% |
| Otro | 2 | 3,70% |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico. POLICÍA NACIONAL-DANE.2008

### *6.2.2.2. Directorio de operaciones estadísticas por Dependencia*

Los metadatos de las operaciones estadísticas por mejorar del tipo B2 se presentan por cada dirección sujeta de análisis de la Policía Nacional. junto con el directorio de operaciones estadísticas.

## A. Inspección General

**Tabla 112. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Inspección general del tipo B2. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA |
|---|---|
| Registro de investigaciones penales militares | Coordinación Justicia Penal Militar |
| Registro de casos conciliables y no conciliable recibidos en los centros de conciliación de la Policía Nacional. de carácter civil familiar y penal | Coordinación Centro de Conciliación |
| Registro de la información disciplinaria del personal de la Policía Nacional. | Grupo Seguimiento y Control Disciplinario |
| Registro de internos en los centros de reclusión de la Policía Nacional. | Coordinación Centros de Reclusión Policía Nacional |
| Registro de las decisiones en materia disciplinaria | Oficina de Control Disciplinario Interno |
| Registro de capacitación en Derechos Humanos | Grupo Derechos humanos |
| Registro de seguimiento a quejas de Derechos Humanos | |
| Registro de seguimiento a las medidas cautelares y provisionales | |
| Registro al programa de atención a policías victimas de la violencia | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 113. Operación por mejorar. Registro de investigaciones penales militares. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de investigaciones penales militares |
| Objetivo | Consolidar los datos de investigaciones penales militares en la forma oportuna para las decisiones propias del mando institucional |
| Dependencia Responsable | Coordinación Justicia Penal Militar |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional Urbano |
| Variables de estudio | Investigaciones iniciadas contra miembros de la institución investigaciones cerradas<br>personal procesador por casos de justicia penal militar despachos que llevan la investigación |
| Periodicidad de producción | Mensual<br>por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Mensual<br>por solicitud |
| Medio de difusión | en Medio impreso<br>en pagina Web y/o correo electrónico<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 07- 2008 |
| Universo de estudio | personal de la institución uniformado que se encuentra vinculado en investigaciones penales militares |
| Problemas de producción | Ausencia y/o deficiencias de las metodologías<br>Falta de capacitación<br>Carencia de software especializado<br>baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente<br>Falta de recursos económicos<br>Problemas administrativos |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 114. Operación por mejorar. Registro de casos conciliables y no conciliable recibidos en los centros de conciliación de la Policía Nacional. de carácter civil familiar y penal. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de casos conciliables y no conciliable recibidos en los centros de conciliación de la Policía Nacional. de carácter civil familiar y penal |
| Objetivo | determinar las conductas de carácter familiar, civil y penal ,y la cantidad de personal involucrado de la Policía Nacional. en cada uno de los casos para seguimiento, análisis e implementación de acciones preventivas |
| Dependencia Responsable | Coordinación Centro de Conciliación |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional urbano |
| Variables de estudio | categoría<br>lugar<br>conductas<br>oficiales, suboficiales, nivel ejecutivo, agentes, personal no uniformado<br>auxiliares bachilleres o reguladores<br>departamentos , metropolitanas , distritos y estaciones<br>familiar, civil y penal |
| Periodicidad de producción | Mensual<br>por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Mensual<br>por solicitud |
| Medio de difusión | en Medio impreso<br>en pagina Web y/o correo electrónico |
| Fecha último dato disponible | 07 – 2008 |
| Universo de estudio | casos conciliables y no conciliables de carácter familiar, civil y penal a nivel Nacional recibidos en los centros de conciliación de la Policía Nacional. |
| Problemas de producción | Retraso en la captura y procesamiento de información<br>insuficiencia y/o en el recurso tecnológico |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 115. Operación por mejorar. Registro de la información disciplinaria del personal de la Policía Nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de la información disciplinaria del personal de la Policía Nacional. |
| Objetivo | Realizar seguimiento y control a los procesos disciplinarios de la Policía Nacional. lo cual coadyuda a la toma de decisiones del mando institucional. |
| Dependencia Responsable | Grupo Seguimiento y Control Disciplinario |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total/ urbano<br>Departamental total/ urbano<br>Distrital total / urbano |
| Variables de estudio | investigaciones vigentes<br>fallos<br>investigaciones cerradas<br>procesos iniciados<br>personal sancionado<br>personal sin sanción<br>procesos pendientes por ejecutar<br>proceso por tipo de conducta<br>procesos por grado<br>unidades mas afectadas |
| Periodicidad de producción | Anual<br>semestral<br>trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>quincenal<br>Semanal<br>por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Anual<br>trimestral<br>Mensual<br>Semanal<br>por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>pagina Web y/o correo electrónico |
| Fecha último dato disponible | 07 – 2008 |
| Universo de estudio | |
| Problemas de producción | Ausencia y/o deficiencias de las metodologías<br>Insuficiencia y/o en el recurso tecnológico |
| Problemas de Difusión | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 116. Operación por mejorar. Registro de internos en los centros de reclusión de la Policía Nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de internos en los centros de reclusión de la Policía Nacional. |
| Objetivo | |
| Dependencia Responsable | Coordinación Centros de Reclusión Policía Nacional |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total<br>Departamental total |
| Variables de estudio | personas recluidas en centros de la Policía Nacional. por casos relacionados con el servicio |
| Periodicidad de producción | Anual<br>semestral<br>trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>quincenal<br>Semanal<br>por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Mensual<br>Semanal<br>Diaria |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>en página Web y/o correo electrónico |
| Fecha último dato disponible | 08 – 2008 |
| Universo de estudio | personas recluidas en centros de la Policía Nacional. por casos relacionados con el servicio |
| Problemas de producción | Carencia de recurso humano<br>insuficiencia y/o en el recurso tecnológico<br>Carencia de software especializado |
| Problemas de Difusión | Carencia de recurso humano |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 117. Operación por mejorar. Registro de las decisiones en materia disciplinaria. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de las decisiones en materia disciplinaria |
| Objetivo | determinar conductas mas reiterativas<br>determinar por grados quienes infringen mas la ley disciplinaria |
| Dependencia Responsable | Oficina de Control Disciplinario Interno |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Departamental/ total |
| Variables de estudio | investigaciones iniciadas<br>investigaciones cerradas<br>investigaciones vigentes |
| Periodicidad de producción | Anual<br>semestral<br>trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>quincenal<br>Semanal<br>Otra por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Mensual<br>por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 11/2008 |
| Universo de estudio | personal uniformado de la policía |
| Problemas de producción | insuficiencia y/o en el recurso tecnológico<br>Falta de recursos económicos |
| Problemas de Difusión | Falta de recursos económicos<br>Falta de una política de difusión |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 118. Operación por mejorar. Registro de capacitación en Derechos Humanos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de capacitación en Derechos Humanos |
| Objetivo | capacitar y sensibilizar personal de la Policía Nacional. |
| Dependencia Responsable | Grupo Derechos Humanos |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total<br>Departamental total<br>Distrital total<br>Municipal total |
| Variables de estudio | uso de la fuerza<br>unidades capacitadas<br>personal capacitado<br>temas tratados<br>cantidad de actividades |
| Periodicidad de producción | Trimestral |
| Periodicidad de difusión | Trimestral |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>pagina Web y/o correo electrónico<br>mapas temáticos<br>Medio magnético<br>teléfono |
| Fecha último dato disponible | 10 2008 |
| Universo de estudio | personal de la Policía Nacional. |
| Problemas de producción | Ausencia y/o deficiencia de las metodologías<br>Problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de información<br>Carencia de recurso humano<br>Baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente.<br>Problemas administrativos |
| Problemas de Difusión | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Deficiencia y/o Carencia de canales de difusión<br>Falta de recurso económicos<br>Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 119. Operación por mejorar. Registro de seguimiento a quejas de Derechos Humanos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de seguimiento a quejas de Derechos Humanos |
| Objetivo | conocer el Número de quejas por presunta violación a los Derechos Humanos que han sido interpuestas en la Procuraduría General de la Nación |
| Dependencia Responsable | Grupo Derechos Humanos |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total<br>Departamental total |
| Variables de estudio | conductas<br>unidades afectadas<br>estado de la investigación |
| Periodicidad de producción | Mensual |
| Periodicidad de difusión | Trimestral |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>pagina Web y/o correo electrónico<br>mapas temáticos<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 10 – 2008 |
| Universo de estudio | Personal Policía Nacional |
| Problemas de producción | Ausencia y/o deficiencia de las metodologías<br>Problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de información<br>Carencia de recurso humano<br>Baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente.<br>Problemas administrativos |
| Problemas de Difusión | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 120. Operación por mejorar. Registro de seguimiento a las medidas cautelares y provisionales. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de seguimiento a las medidas cautelares y provisionales |
| Objetivo | ejercer control sobre los compromisos de la Policía Nacional. frente a las recomendaciones emitidas por la CIDH |
| Dependencia Responsable | Grupo Derechos Humanos |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total<br>Departamental total |
| Variables de estudio | medidas de seguridad implementadas<br>compromisos de la Policía Nacional.<br>recomendaciones de la CIDH |
| Periodicidad de producción | Mensual |
| Periodicidad de difusión | Trimestral |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>pagina Web y/o correo electrónico<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 9 – 2008 |
| Universo de estudio | medidas decretadas por la CIDH al estado colombiano |
| Problemas de producción | Ausencia y/o deficiencia de las metodologías<br>Problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de información |
| Problemas de Difusión | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Deficiencia y/o Carencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados<br>Falta de una política de difusión<br>Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 121. Operación por mejorar. Registro al programa de atención a policías victimas de la violencia. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro al programa de atención a policías victimas de la violencia |
| Objetivo | realizar actividades psicosociales con los Policías que han sido victimas de secuestro por parte de grupos armados al margen de la ley |
| Dependencia Responsable | Grupo de Derechos Humanos |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total<br>Departamental total |
| Variables de estudio | actividades de integración<br>actividades terapéuticas |
| Periodicidad de producción | Trimestral |
| Periodicidad de difusión | Trimestral |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>pagina web y/o correo electrónico<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 09 – 2008 |
| Universo de estudio | personal Policía Nacional |
| Problemas de producción | Falta de recursos económicos<br>Problemas administrativos |
| Problemas de Difusión | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

## B. Oficina de Planeación

**Tabla 122. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Oficina de Planeación del tipo B2. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA |
|---|---|
| Registro de tramite de proyectos de ley y actos legislativos | Coordinación y Seguimiento Procesos Legislativos |
| Registro sobre tramite de control político | |
| Registro de la capacitación y sensibilización a las autoridades político- administrativas en temas de convivencia y seguridad ciudadana | Coordinación Departamentos y Municipios Seguros |
| Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel administrativo | Grupo de Información y Evaluación |
| Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel operativo | |
| Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel docente | |
| Registro de la matriz operacional | |
| Registro de infraestructura de las unidades de policía a nivel nacional | Planeación de Infraestructura |
| Registro en la guía de disposiciones | Grupo de Doctrinas |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico. POLICÍA NACIONAL-DANE2008

**Tabla 123. Operación por mejorar. Registro de tramite de proyectos de ley y actos legislativos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de tramite de proyectos de ley y actos legislativos |
| Objetivo | obtener las herramientas jurídicas que respalden el actuar institucional para satisfacer las expectativas de la comunidad y aportarle al cumplimiento de los fines del estado |
| Dependencia Responsable | Coordinación y Seguimiento Procesos Legislativos |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total/ urbano/ rural<br>Departamental total/ urbano/ rural<br>Distrital total/ urbano/ rural<br>Municipal total/ urbano/ rural<br>Veredal total/ urbano/ rural |
| Variables de estudio | Proyectos de ley<br>actos legislativos |
| Periodicidad de producción | Anual<br>semestral<br>Otra: por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Anual<br>semestral<br>Otra: por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso |
| Fecha último dato disponible | 06 – 2008 |
| Universo de estudio | direcciones y oficinas asesoras y de control |
| Problemas de producción | Problemas en la recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Falta de capacitación.<br>Carencia de recurso humano<br>Baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente.<br>Falta de oportunidad en la producción de los resultados |
| Problemas de Difusión | Carencia de recurso humano<br>deficiencia y/o Carencia de canales de difusión<br>Falta de una política de difusión |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 124. Operación por mejorar. Registro sobre tramite de control político. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro sobre tramite de control político |
| Objetivo | adelantar el Registro y seguimiento de la iniciativa legislativa para asegurar la función de seguridad y control político en el Congreso |
| Dependencia Responsable | Coordinación y Seguimiento Procesos Legislativos |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total/ urbano/ rural<br>Departamental total/ urbano/ rural<br>Distrital total/ urbano/ rural<br>Municipal total/ urbano/ rural<br>Veredal total/ urbano/ rural |
| Variables de estudio | proyectos de ley<br>actos legislativos |
| Periodicidad de producción | Anual<br>semestral<br>Otra: por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Anual<br>semestral<br>Otra: por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso |
| Fecha último dato disponible | 06 – 2008 |
| Universo de estudio | direcciones, oficinas asesoras y de control |
| Problemas de producción | Problemas en la recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente.<br>Falta de oportunidad en la producción de los resultados |
| Problemas de Difusión | Carencia de recurso humano<br>Falta de oportunidad en la difusión de resultados<br>Falta de recurso económicos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 125. Operación por mejorar. Registro de la capacitación y sensibilización a las autoridades político- administrativas en temas de convivencia y seguridad ciudadana. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de la capacitación y sensibilización a las autoridades político- administrativas en temas de convivencia y seguridad ciudadana |
| Objetivo | conocer el nivel de gestión de los directores, jefes y comandantes en sus unidades a nivel administrativo a través del cumplimiento de sus planes de acción |
| Dependencia Responsable | Coordinación Departamentos y Municipios Seguros |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total/ urbano/ rural<br>Departamental total/ urbano/ rural<br>Distrital total/ urbano/ rural<br>municipal total/ urbano/ rural |
| Variables de estudio | direcciones administrativas<br>oficinas asesoras<br>oficinas de control<br>oficinas de supervisión |
| Periodicidad de producción | Trimestral |
| Periodicidad de difusión | Trimestral |
| Medio de difusión | en pagina web y/o correo electrónico |
| Fecha último dato disponible | 12 – 2007 |
| Universo de estudio | directoras de unidades administrativas y jefes de oficinas asesoras, de control y supervisión |
| Problemas de producción | Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Falta de capacitación<br>Carencia de software especializado<br>Baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente.<br>Falta de oportunidad en la producción de los resultados<br>Falta de recursos económicos |
| Problemas de Difusión | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Deficiencia y/o Carencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de resultados<br>Falta de recurso económicos<br>Falta de una política de difusión<br>Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 126. Operación por mejorar. Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel administrativo. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel administrativo |
| Objetivo | conocer el nivel de gestión de los directores, jefes y comandantes en sus unidades a nivel administrativo a través del cumplimiento de sus planes de acción |
| Dependencia Responsable | Grupo de Información y Evaluación |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total/ urbano/ rural<br>Departamental total/ urbano/ rural<br>Distrital total/ urbano/ rural<br>Municipal total/ urbano/ rural |
| Variables de estudio | direcciones administrativas<br>oficinas asesoras<br>oficinas de control<br>oficinas de supervisión |
| Periodicidad de producción | trimestral |
| Periodicidad de difusión | Trimestral |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>en pagina Web y/o correo electrónico |
| Fecha último dato disponible | 6 – 2008 |
| Universo de estudio | directoras de unidades administrativas y jefes de oficinas asesoras, de control y supervisión |
| Problemas de producción | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Carencia de software especializado |
| Problemas de Difusión | Carencia de recurso humano<br>Falta de oportunidad en la difusión de resultados<br>Falta de una política de difusión |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 127. Operación por mejorar. Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel operativo. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel operativo |
| Objetivo | conocer el nivel de gestión de los directores, jefes y comandantes en sus unidades a nivel operativo a través del cumplimiento de sus planes de acción |
| Dependencia Responsable | grupo de información y evaluación |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total/ urbano/ rural<br>Departamental total/ urbano/ rural<br>Distrital total/ urbano/ rural<br>Municipal total/ urbano/ rural |
| Variables de estudio | direcciones operativas<br>regiones de Policía<br>metropolitanas<br>departamento de Policía<br>distritos de Policía<br>estaciones de Policía |
| Periodicidad de producción | Trimestral |
| Periodicidad de difusión | Trimestral |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>en pagina Web y/o correo electrónico |
| Fecha último dato disponible | 06 – 2008 |
| Universo de estudio | las unidades Policiales operativas a nivel país |
| Problemas de producción | Carencia de recurso humano<br>Falta de oportunidad en la difusión de resultados<br>Falta de una política de difusión |
| Problemas de Difusión | Carencia de recurso humano<br>Falta de oportunidad en la difusión de resultados<br>Falta de una política de difusión |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 128. Operación por mejorar. Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel docente. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel docente |
| Objetivo | conocer el nivel de gestión de los directores, jefes y comandantes en sus unidades a nivel docente a través del cumplimiento de sus planes de acción |
| Dependencia Responsable | Grupo de Información y Evaluación |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total/ urbano/<br>Departamental total/ urbano<br>Distrital total/ urbano<br>Municipal total/ urbano |
| Variables de estudio | dirección Nacional de escuelas<br>escuelas de formación y capacitación Nacional |
| Periodicidad de producción | Trimestral |
| Periodicidad de difusión | Trimestral |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>en pagina Web y/o correo electrónico |
| Fecha último dato disponible | 06 -2008 |
| Universo de estudio | director Nacional de escuelas y directores de escuela |
| Problemas de producción | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente. |
| Problemas de Difusión | Carencia de recurso humano<br>Deficiencia y/o Carencia de canales de difusión<br>Falta de una política de difusión |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 129. Operación por mejorar. Registro de la matriz operacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de la matriz operacional |
| Objetivo | articular los esfuerzos que en forma autónoma coordinada con las fuerzas militares e integrada con Otras entidades, realizan las unidades operativas de la institución en torno al control y neutralización del terrorismo, narcotráfico y/o la acción delincuencial en cualquiera de sus manifestaciones |
| Dependencia Responsable | Grupo de Información y Evaluación |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total/ urbano/ rural<br>Departamental total/ urbano/ rural<br>Distrital total/ urbano/ rural |
| Variables de estudio | modalidades transaccionales:<br>estratégicas<br>estructurales<br>de impacto<br>comunitaria<br>conclusión<br>nivel de aplicación: autónomo<br>integrado<br>coordinado<br>internacional<br>viabilidad: alta, media, baja<br>denominación<br>objetivo<br>lugar de ejecución<br>fecha limite de ejecución<br>unidad responsable |
| Periodicidad de producción | Trimestral |
| Periodicidad de difusión | |
| Medio de difusión | Medio impreso |
| Fecha último dato disponible | |
| Universo de estudio | direcciones operativas |
| Problemas de producción | Problemas en la recolección<br>Insuficiencia y/o en el recurso tecnológico<br>Carencia de software especializado<br>Baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente. |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 130. Operación por mejorar. Registro de infraestructura de las unidades de policía a nivel nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de infraestructura de las unidades de policía a nivel Nacional |
| Objetivo | Establecer una línea base para proyectar objetivamente la ejecución de recursos |
| Dependencia Responsable | Grupo Planeación de Infraestructura y Programación Presupuestal |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total/ urbano/<br>Departamental total/ urbano<br>Distrital total/ urbano<br>Municipal total/ urbano<br>Veredal rural<br>Otra: inspecciones y corregimientos |
| Variables de estudio | bienes inmuebles<br>presupuesto<br>unidades Policiales<br>personal activo |
| Periodicidad de producción | Otra: cuando se requiere |
| Periodicidad de difusión | |
| Medio de difusión | |
| Fecha último dato disponible | |
| Universo de estudio | unidades Policiales a nivel Nacional |
| Problemas de producción | Problemas en la recolección<br>Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>insuficiencia y/o en el recurso tecnológico<br>baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente.<br>Falta de oportunidad en la producción de los resultados |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 131. Operación por mejorar. Registro en la guía de disposiciones. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro en la guía de disposiciones |
| Objetivo | Establecer una línea base para proyectar objetivamente la ejecución de recursos |
| Dependencia Responsable | grupo doctrina y servicio de policía |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total/ urbano/ rural<br>Departamental total/ urbano/ rural<br>Distrital total/ urbano/ rural |
| Variables de estudio | reglamento, Anual, directivas permanentes, permanentes administrativas<br>directivas administrativas transitorias<br>instructivos<br>ordenes |
| Periodicidad de producción | Diaria |
| Periodicidad de difusión | Diaria |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>pagina Web |
| Fecha último dato disponible | 11 – 2008 |
| Universo de estudio | Policía Nacional |
| Problemas de producción | Problemas administrativos<br>Falta de oportunidad en los resultados |
| Problemas de Difusión | Insuficiencia en el recurso tecnológico<br>Falta de recursos económicos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

## C. Oficina de comunicaciones estratégicas

**Tabla 132. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas del tipo B2. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA |
|---|---|
| Encuesta De Percepción De Seguridad Y Calidad Del Servicio Policial | Grupo Soporte y Apoyo |

**Tabla 133. Operación por mejorar. Encuesta De Percepción De Seguridad Y Calidad Del Servicio Policial. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Encuesta De Percepción De Seguridad Y Calidad Del Servicio Policial |
| Objetivo | conocer la percepción de seguridad y calidad del servicio de Policía en las cinco ciudades principales de Colombia |
| Dependencia Responsable | Grupo de Soporte y Apoyo |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total<br>Nacional urbano<br>Distrital total<br>Distrital urbano |
| Variables de estudio | seguridad en la ciudad<br>seguridad en la comunidad<br>ayuda de la comunidad a combatir la delincuencia<br>calidad del servicio que presta la Policía<br>clasificación de la Policía como institución<br>aspectos de los Policías como personas<br>posición que ocupa en su hogar<br>grado de escolaridad<br>profesión actual del entrevistado |
| Periodicidad de producción | Trimestral |
| Periodicidad de difusión | Trimestral |
| Medio de difusión | |
| Fecha último dato disponible | 06 – 2008 |
| Universo de estudio | hombres y mujeres, mayores de 18 años, de todos los estratos sociales, residentes en las cabeceras urbanas de las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga |
| Problemas de producción | Problemas administrativos |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

## D. Dirección de Seguridad Ciudadana

**Tabla 134. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Dirección de Seguridad Ciudadana del tipo B2. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA |
|---|---|
| Registro de la actividad operativa para el control de la panela adulterada | Área de Registro y Control |
| Registro de consejos de seguridad y ministeriales | |
| Registro de alertas tempranas | Área de Información Estratégica Policía |
| Registro de las unidades de policía a nivel nacional | |
| Registro de novedades del personal de la Policía Nacional. | |
| Registro de programas de participación ciudadana | Área de Vigilancia Comunitaria |
| Registro de asesorías en vigilancia comunitaria | |
| Registro de personal Policial capacitado en vigilancia comunitaria | |
| Registro al desarrollo de la vigilancia comunitaria | |

**Tabla 135. Operación por mejorar. Registro de la actividad operativa para el control de la panela adulterada. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de la actividad operativa para el control de la panela adulterada |
| Objetivo | mostrar los resultados operativos metropolitanos y Departamentales de Policía en la incautación de panela adulterada e ilegal en cumplimiento del convenio |
| Dependencia Responsable | Área de Registro y Control |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional<br>Departamental<br>Veredal |
| Variables de estudio | Incautación panela adulterada<br>Incautación panela ilegal |
| Periodicidad de producción | Anual<br>semestral<br>trimestral<br>bimensual<br>Mensual |
| Periodicidad de difusión | Anual<br>semestral<br>trimestral<br>Bimensual<br>Mensual |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>en página Web y/o correo electrónico |
| Fecha último dato disponible | 07 – 2008 |
| Universo de estudio | operativos para la Incautación de panela adulterada |
| Problemas de producción | Carencia de recurso humano<br>Problemas administrativos |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 136. Operación por mejorar. Registro de consejos de seguridad y ministeriales. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de consejos de seguridad y ministeriales |
| Objetivo | realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en los consejos de seguridad por parte de la Policía Nacional. |
| Dependencia Responsable | Área de Registro y Control |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional<br>Departamental<br>Distrital<br>municipal<br>Veredal |
| Variables de estudio | Compromisos<br>plazo de cumplimientos<br>responsable de compromisos<br>resultado<br>argumento observaciones<br>porcentaje de avance |
| Periodicidad de producción | Otra. por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Mensual.<br>Otra. por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>en página web y/o correo electrónico |
| Fecha último dato disponible | 07 -2005 |
| Universo de estudio | los consejos de seguridad realizados por el presidente y el ministerio de defensa |
| Problemas de producción | Retraso en la captura y procesamiento de información<br>Carencia de software especializado<br>Baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 137. Operación por mejorar. Registro de alertas tempranas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de alertas tempranas |
| Objetivo | realizar un control y seguimiento a los informes de riesgo que emana el ministerio del interior para evitar la instauración de una alerta temprana |
| Dependencia Responsable | Área de Información Estratégica Policía |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional<br>Departamental<br>Distrital<br>municipal<br>Veredal |
| Variables de estudio | departamento<br>municipio o distrito<br>zona urbana<br>zona rural<br>territorio étnico<br>población en situación de riesgo<br>descripción del riesgo<br>valoración del riesgo |
| Periodicidad de producción | Otra. por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Otra. por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso |
| Fecha último dato disponible | 06 -2008 |
| Universo de estudio | todas las situaciones de riesgo eminente que se presentan en el territorio Nacional |
| Problemas de producción | Problemas administrativos |
| Problemas de Difusión | Falta de oportunidad en la difusión de resultados<br>Problemas administrativo |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 138. Operación por mejorar. Registro de las unidades de policía a nivel nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de las unidades de policía a nivel Nacional |
| Objetivo | tener el reporte de las unidades de Policía del territorio Nacional de acuerdo a su lugar de cubrimiento geográfico o su tipo de clasificación |
| Dependencia Responsable | Área de Información Estratégica Policía |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional<br>Departamental<br>Distrital<br>Municipal<br>Veredal |
| Variables de estudio | nombre unidad<br>sigla departamento<br>tipo de unidad<br>dirección<br>dependencia de<br>nombre del comandante<br>teléfono de unidad<br>dotación de personal<br>dotación de bienes<br>lugar ubicación |
| Periodicidad de producción | Otra. Por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Otra. Por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>en página Web y/o correo electrónico |
| Fecha último dato disponible | 8 – 2008 |
| Universo de estudio | las unidades de Policía ubicadas en el territorio Nacional |
| Problemas de producción | Problemas de recolección<br>Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente. |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 139. Operación por mejorar. Registro de novedades del personal de la Policía Nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de novedades del personal de la Policía Nacional. |
| Objetivo | conocer las novedades ocurridas con los Policías en el territorio Nacional como novedades podemos nombrar a los Policías inmerso en un accidente, un atentado, una captura |
| Dependencia Responsable | Área de Información Estratégica Policial |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional<br>Departamental<br>Distrital<br>municipal<br>veredal |
| Variables de estudio | tipo de Policía afectado<br>lugar<br>fecha<br>apellidos y nombres<br>grado<br>Medio<br>en servicio<br>hecho |
| Periodicidad de producción | Diaria.<br>Otra. por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Diaria.<br>Otra. por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>en página Web y/o correo electrónico |
| Fecha último dato disponible | 06 – 2008 |
| Universo de estudio | integrantes de la Policía Nacional. |
| Problemas de producción | Retraso en la captura y procesamiento de información<br>Falta de capacitación<br>Baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente. |
| Problemas de Difusión | Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 140. Operación por mejorar. Registro de programas de participación ciudadana. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de programas de participación ciudadana |
| Objetivo | controlar, verificar y asegurar a las metropolitanas y departamentos de Policía en los programas de participación ciudadana para su aplicación y difusión |
| Dependencia Responsable | Área de Vigilancia Comunitaria |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional<br>Departamental |
| Variables de estudio | red de operantes<br>red de apoyo y solidaridad ciudadana<br>red de comunicaciones y apoyo<br>frentes de seguridad<br>escuelas de seguridad ciudadanas<br>escuelas comunitarias<br>compañías de gestión y educativas<br>Policía cívica juvenil |
| Periodicidad de producción | Mensual |
| Periodicidad de difusión | Medio impreso |
| Medio de difusión | Medio impreso |
| Fecha último dato disponible | 7 – 2008 |
| Universo de estudio | Metropolitanas y departamentos de policía a nivel Nacional |
| Problemas de producción | Problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de información<br>Insuficiencia y/o en el recurso tecnológico<br>Baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente. |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Deficiencia y/o Carencia de canales de difusión |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 141. Operación por mejorar. Registro de asesorías en vigilancia comunitaria. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de asesorías en vigilancia comunitaria |
| Objetivo | Establecer el Número de asesorías en vigilancia comunitaria realizadas a nivel Nacional en las metropolitanas y departamento de Policía |
| Dependencia Responsable | Área de Vigilancia Comunitaria |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional<br>Departamental |
| Variables de estudio | Número de asesorías realizadas a nivel Nacional en el año 2008 |
| Periodicidad de producción | Mensual |
| Periodicidad de difusión | Mensual |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 7 – 2008 |
| Universo de estudio | metropolitanas y departamentos de Policía |
| Problemas de producción | Carencia de recurso humano<br>Falta de recursos económicos<br>Problemas administrativos |
| Problemas de Difusión | Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 142. Operación por mejorar. Registro de personal Policial capacitado en vigilancia comunitaria. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de personal Policial capacitado en vigilancia comunitaria |
| Objetivo | Establecer el Número de integrantes de las policía Nacional capacitados en el modelo de vigilancia comunitaria |
| Dependencia Responsable | Área de Vigilancia Comunitaria |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional<br>Departamental |
| Variables de estudio | Número de asesorías realizadas a nivel Nacional en el año 2008 |
| Periodicidad de producción | Mensual |
| Periodicidad de difusión | Mensual |
| Medio de difusión | Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 7 – 2008 |
| Universo de estudio | metropolitanos y departamento de policía |
| Problemas de producción | Problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de información<br>Baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente.<br>Falta de oportunidad en la producción de los resultados<br>Problemas administrativos |
| Problemas de Difusión | insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Falta de oportunidad en la difusión de resultados<br>Falta de una política de difusión |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 143. Operación por mejorar. Registro al desarrollo de la vigilancia comunitaria. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro al desarrollo de la vigilancia comunitaria |
| Objetivo | seguimiento a la implementación de la vigilancia comunitaria urbana y rural en las unidades descentralizadas de la Policía Nacional. a nivel Nacional |
| Dependencia Responsable | Área de Vigilancia Comunitaria |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional<br>Departamental<br>municipal |
| Variables de estudio | diagnostico de convivencia y seguridad ciudadana<br>priorización de delitos y contravenciones y conflicto ciudadano<br>formulación de estrategias<br>planes de trabajo desarrollo metodológica vigilancia comunitaria |
| Periodicidad de producción | Mensual |
| Periodicidad de difusión | Mensual |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 7 -2008 |
| Universo de estudio | metropolitanas y departamento de Policía |
| Problemas de producción | Problemas de recolección<br>Falta de capacitación<br>Baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente.<br>Falta de oportunidad en la producción de los resultados<br>Problemas administrativos |
| Problemas de Difusión | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Falta de oportunidad en la difusión de resultados<br>Falta de una política de difusión |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

## E. Dirección de Carabineros y Seguridad Rural

**Tabla 144. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural del tipo B2. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA |
|---|---|
| Registro consolidación incautación de flora y fauna rural | Área de Seguridad Ambiental y Ecológica Rural |
| Registro de resultados operacionales de los escuadrones móviles de carabineros | Área de Operaciones Rurales |
| Registro de operativos contra hurto de hidrocarburos | Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Rural |
| Registro de semovientes equinos y caninos | |
| Registro de hurto de semovientes | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 145. Operación por mejorar. Registro consolidación incautación de flora y fauna rural. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro consolidación incautación de Flora y fauna rural |
| Objetivo | Consolidar información de incautación de Flora y fauna a nivel rural con destino a la oficina de planeación de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, la cual se envía a la Oficina de Planeación de la Dirección General de la Policía Nacional. |
| Dependencia Responsable | Área de Seguridad Ambiental y Ecológica Rural |
| Clase de Operación | |
| Cobertura geográfica | Nacional<br>Departamental<br>Distrital<br>Municipal<br>Veredal |
| Nivel de desagregación | Nacional<br>Departamental<br>Distrital |
| Variables de estudio | Flora<br>fauna<br>madera<br>vehículos inmovilizados<br>carne en kilogramos (animales en extinción)<br>pieles (animales en extinción)<br>alimentos contaminados<br>carbón vegetal<br>pescado (tamaño reglamentario)<br>personas amonestadas |
| Periodicidad de producción | Otra. por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Mensual<br>Otra. por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 10 – 2006 |
| Universo de estudio | Fauna y Flora del área rural la nivel Nacional |
| Problemas de producción | Retraso en la captura y procesamiento de información.<br>Carencia de recurso humano.<br>Falta de recursos económicos. |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación.<br>Falta de recursos económicos.<br>Falta de una política de difusión |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 146. Operación por mejorar. Registro de resultados operacionales de los escuadrones móviles de carabineros. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de resultados operacionales de los escuadrones móviles de carabineros |
| Objetivo | Consolidar la información operativa de los Escuadrones Móviles de Carabineros |
| Dependencia Responsable | Área de Operaciones Rurales |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional<br>Departamental |
| Variables de estudio | Galones recuperados<br>capturas<br>vehículos inmovilizados<br>válvulas ilícitas halladas<br>armas de fuego incautadas<br>munición incautada<br>material de comunicaciones incautado<br>canoas inmovilizadas<br>motores fuera de borda incautados<br>estaciones de servicio judicial izadas<br>explosivos incautados<br>secciones hidrocarburos<br>departamento |
| Periodicidad de producción | Diaria |
| Periodicidad de difusión | Diaria |
| Medio de difusión | Medio impreso |
| Fecha último dato disponible | 10 – 2008 |
| Universo de estudio | operativos Policiales que realizan los escuadrones móviles de carabineros a nivel Nacional |
| Problemas de producción | Problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de información<br>Carencia de software especializado<br>Baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente. |
| Problemas de Difusión | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 147. Operación por mejorar. Registro de operativos contra hurto de hidrocarburos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de operativos contra hurto de hidrocarburos |
| Objetivo | medir la operatividad de las secciones del grupo de operaciones especiales de hidrocarburos |
| Dependencia Responsable | Área de Operaciones Rurales |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional<br>Departamental |
| Variables de estudio | muertes en combate<br>capturas<br>incautación de armas<br>municiones incautadas<br>explosivos incautados<br>recuperación de automotores<br>incautación Flora<br>incautación fauna<br>destrucción de laboratorios<br>erradicación por hectáreas |
| Periodicidad de producción | Mensual<br>Semanal<br>Diaria |
| Periodicidad de difusión | Mensual<br>Otra. por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 10 – 2008 |
| Universo de estudio | uniformados que laboran y operativos de los grupos de operaciones especiales de hidrocarburos |
| Problemas de producción | Problemas en la recolección )<br>Carencia de software especializado<br>Falta de oportunidad en la producción de los resultados |
| Problemas de Difusión | Carencia de recurso humano.<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico.<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados.<br>Falta de una política de difusión. |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 148. Operación por mejorar. Registro de semovientes equinos y caninos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de semovientes equinos y caninos |
| Objetivo | Establecer la cantidad de semovientes equinos y caninos que se utilizan en las actividades de la especialidad de carabineros de la Policía Nacional. |
| Dependencia Responsable | Área de seguridad ciudadana y desarrollo rural |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | |
| Nivel de desagregación | Nacional<br>Departamental |
| Variables de estudio | regional<br>departamento<br>Número de carabineros<br>Número de equinos<br>Número de caninos |
| Periodicidad de producción | Mensual |
| Periodicidad de difusión | |
| Medio de difusión | |
| Fecha último dato disponible | |
| Universo de estudio | semovientes equinos y caninos pertenecientes a la policía Nacional |
| Problemas de producción | Problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de información |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 149. Operación por mejorar. Registro de hurto de semovientes. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de hurto de semovientes |
| Objetivo | Realizar un control del comportamiento del delito de hurto de ganado |
| Dependencia Responsable | Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Rural |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional<br>Departamental<br>Municipal |
| Variables de estudio | Número de animales hurtados 2008<br>Número de casos de hurto 2008 |
| Periodicidad de producción | Mensual<br>Semanal |
| Periodicidad de difusión | Mensual<br>Semanal |
| Medio de difusión | Medio impreso |
| Fecha último dato disponible | 11 – 2008 |
| Universo de estudio | toda la producción ganadera del territorio colombiano |
| Problemas de producción | Retraso en la captura y procesamiento de información.<br>Carencia de recurso humano.<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico. |
| Problemas de Difusión | Carencia de recurso humano<br>insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

## F. Dirección de Antinarcóticos

**Tabla 150. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Dirección de antinarcóticos del tipo B2. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA |
|---|---|
| Registro de los resultados operativos realizados mediante la interdicción por la dirección de antinarcóticos | Planeación |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 151. Operación por mejorar. Registro de los resultados operativos realizados mediante la interdicción por la dirección de antinarcóticos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de los resultados operativos realizados mediante la interdicción por la dirección de antinarcóticos |
| Objetivo | Medir los resultados operativos obtenidos de las actividades diarias de interdicción de la dirección de antinarcóticos para asesoramiento y toma de decisiones de la alta gerencia |
| Dependencia Responsable | dirección antinarcóticos |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total/urbano/rural<br>Departamental total/urbano/rural<br>Distrital total/urbano/rural<br>Municipal total/urbano/rural<br>Veredal total/rural<br>Otro via marítima |
| Variables de estudio | Incautación de estupefacientes en el territorio nacional<br>Incautación en inmovilización de sustancias químicas (tipo) en el territorio nacional<br>Destrucción de laboratorios (tipo) en el territorio nacional<br>Destrucción de pistas clandestinas (tipo) en el territorio nacional<br>Capturas a la infracción de la ley 30 de 1986 y extinción de dominio (tipo) en el territorio nacional |
| Periodicidad de producción | Diaria<br>Otra por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Diaria<br>Otra por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>En página Web y/o correo electrónico<br>Medio magnético<br>Otro presentaciones |
| Fecha último dato disponible | 08/2008 |
| Universo de estudio | Actividades de control y operativos realizados por el área de interdicción de la dirección de antinarcóticos a nivel país |
| Problemas de producción | Problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de información<br>Baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente<br>Falta de oportunidad en la producción de los resultados<br>Problemas administrativos |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

## G. Dirección de Protección y Servicios Especiales

**Tabla 152. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Dirección de Protección y Servicios Especiales del tipo B2. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA |
|---|---|
| Registro del servicio de protección a la seguridad presidencial | Grupo Presidencia |
| Registro del servicio de protección Policial y seguridad a las instalaciones de tribunales, juzgados y funcionarios de los mismos | Área Policía Rama Judicial |
| Registro del servicio de protección Policial a los funcionarios de las fiscalías y de los organismos de control | |
| Registro del servicio de protección Policial a altas cortes y funcionarios de las mismas | |
| Registro de las capturas por policía de turismo | Área Policía de Turismo |
| Registro del servicio de policía en las rutas turísticas | Área Policía de Turismo |
| Registro de las campañas de sensibilización quiero mi ciudad | |
| Registro de compañas de prevención de turismo sexual | |
| Registro nacional de turismo de la policía de turismo | |
| Registro de los puntos de información turística a nivel nacional | |
| Registro de consejos de seguridad turística realizados | |
| Registro de campañas de civismo cultural de preservación de las playas en orden nacional | |
| Registro de las incautaciones de especies por tráfico | Área Policía Ambiental y Ecológica |
| Registro de incautación y protección de flora y fauna | |
| Registro del servicio de protección Policial a las instalaciones del congreso de la república | Grupo Cámara Área Congreso |
| Registro del servicio de protección a los funcionarios que laboran en el senado y familiares de los mismos | |
| Registro del servicio de protección Policial extraordinaria a personas por solicitud de los congresistas | |
| Registro del servicio de protección Policial a eventos realizados dentro de las instalaciones del congreso de la republica | |

**Continuación**

**Tabla 153. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Dirección de Protección y Servicios Especiales del tipo B2. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA |
|---|---|
| Registro de capturas a niños, niñas y adolescentes | Área de Infancia y Adolescencia |
| Registro de delitos contra la vida en niños, niñas y adolescentes | |
| Registro de protección Policial a personas e instalaciones pertenecientes a comunidades religiosas | Grupo Autoridades de Comunidades Religiosas |
| Registro de personas e instalaciones varias con servicios de protección | Coordinación Nacional de Protección |
| Registro del servicio de protección Policial extraordinario o personas | Grupo de Apoyo y Servicios Extraordinarios |
| Registro del servicio de protección Policial a los funcionarios que laboran en la cámara de representantes y familiares de los mismos | Área Congreso de la República Grupo Senado |
| Registro del servicio de protección a ministros y viceministros | Grupo Ministerios y Viceministerios |
| Registro de personas diplomáticas con protección | Área Policía Diplomática |
| Registro de instalaciones diplomáticas con servicios de protección | |
| Registro del servicio de protección extraordinario a personas diplomáticas | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 153. Operación por mejorar. Registro del servicio de protección a la seguridad presidencial. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro del servicio de protección a la seguridad presidencial |
| Objetivo | Registrar el servicio de protección a la seguridad presidencial en cada ciudad y municipio y el número de los mismos |
| Dependencia Responsable | Grupo Presidencia |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano/rural<br>Departamental/total/urbano/rural<br>Distrital/total/urbano/rural<br>Municipal/total/urbano/rural<br>Veredal/total/urbano/rural |
| Variables de estudio | Asesoras presidenciales<br>Personal asignado<br>Armamento<br>Vehículos |
| Periodicidad de producción | Diaria<br>Por servicio |
| Periodicidad de difusión | Diaria<br>Por servicio |
| Medio de difusión | Medio Impreso |
| Fecha último dato disponible | 09 2008 |
| Universo de estudio | La seguridad prestada a la presidencia |
| Problemas de producción | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Carencia de software especializado |
| Problemas de Difusión | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 154. Operación por mejorar. Registro del servicio de protección Policial a los funcionarios de las fiscalías y de los organismos de control. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro del servicio de protección Policial a los funcionarios de las fiscalías y de los organismos de control |
| Objetivo | Llevar un registro del servicio de protección a funcionarios de fiscalías y organismos de control |
| Dependencia Responsable | Área Policía Rama Judicial |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional<br>Departamental<br>Distrital |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano<br>Departamental/total/urbano<br>Distrital/total/urbano |
| Variables de estudio | Número de personal asignado<br>Armamento<br>Comunicaciones<br>Vehiculo<br>Numero de protegidos<br>Servicios extraordinarios<br>Altas cortes<br>Funcionarios |
| Periodicidad de producción | Anual<br>Trimestral<br>Mensual<br>Diaria<br>Por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Anual<br>Trimestral<br>Mensual<br>Por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>En pagina Web y/o correo electrónico<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 09 2008 |
| Universo de estudio | Servicio de protección prestado o funcionarios de fiscalías y organismos de control |
| Problemas de producción | Ausencia y o deficiencia de las metodologías<br>Problemas en la recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Falta de capacitación<br>Insuficiencia y/o carencia del recurso tecnológico<br>Carencia de software especializado |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Carencia y/o deficiencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados<br>Falta de recursos económicos<br>Falta de una política de difusión |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 155. Operación por mejorar. Registro del servicio de protección Policial a altas cortes y funcionarios de las mismas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro del servicio de protección Policial a altas cortes y funcionarios de las mismas |
| Objetivo | Llevar un registro el servicio de protección Policial a altas cortes y funcionarios de las mismas |
| Dependencia Responsable | Área Policía Rama Judicial |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional<br>Distrital |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano<br>Distrital/total/urbano |
| Variables de estudio | Número de personal asignado<br>Armamento<br>Comunicaciones<br>Vehiculo<br>Numero de protegidos<br>Servicios extraordinarios<br>Altas cortes<br>Funcionarios |
| Periodicidad de producción | Diaria<br>Por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Diaria<br>Por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>En pagina Web y/o correo electrónico<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 09 2008 |
| Universo de estudio | Altas Cortes Y Funcionarios De Las Mismas |
| Problemas de producción | Problemas en la recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Carencia de recurso humano<br>Carencia de software especializado<br>Problemas administrativos<br>Otro |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Carencia y/o deficiencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados<br>Falta de recursos económicos<br>Falta de una política de difusión |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 156. Operación por mejorar. Registro de las capturas por policía de turismo. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de las capturas por policía de turismo |
| Objetivo | Controlar y reducir las capturas por policía de turismo |
| Dependencia Responsable | Área Policía De Turismo |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano/rural<br>Departamental/total/urbano/rural<br>Distrital/total/urbano/rural<br>Municipal/total/urbano/rural<br>Veredal/total/urbano/rural |
| Variables de estudio | Fecha<br>Delito<br>Ciudad<br>Intervinientes<br>Cantidad de capturas |
| Periodicidad de producción | Trimestral<br>Por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Trimestral<br>Por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>En pagina Web y/o correo electrónico |
| Fecha último dato disponible | 08 2008 |
| Universo de estudio | Turistas nacionales y extranjeros |
| Problemas de producción | Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Falta de capacitación<br>Insuficiencia y/o carencia del recurso tecnológico<br>Carencia de software especializado<br>Problemas administrativos |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 157. Operación por mejorar. Registro del servicio de policía en las rutas turísticas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro del servicio de policía en las rutas turísticas |
| Objetivo | Valorar la presencia Policial en las rutas turísticas a nivel nacional |
| Dependencia Responsable | Área Policía De Turismo |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano/rural<br>Departamental/total/urbano/rural<br>Distrital/total/urbano/rural |
| Variables de estudio | Número policías<br>Fecha rutas<br>Departamentos |
| Periodicidad de producción | Anual<br>Trimestral<br>Por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Trimestral<br>Por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>En pagina Web y/o correo electrónico |
| Fecha último dato disponible | 07 2008 |
| Universo de estudio | Programa rutas turísticas |
| Problemas de producción | Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Falta de capacitación<br>Insuficiencia y/o carencia del recurso tecnológico<br>Carencia de software especializado<br>Problemas administrativos |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 158. Operación por mejorar. Registro de las campañas de sensibilización quiero mi ciudad. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de las campañas de sensibilización quiero mi ciudad |
| Objetivo | Determinar el número de campañas realizadas por policía de turismo en pro de la imagen turística |
| Dependencia Responsable | Área Policía de Turismo |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano/rural<br>Departamental/total/urbano/rural<br>Distrital/total/urbano/rural<br>Municipal/total/urbano/rural |
| Variables de estudio | Número de campañas<br>Número de ciudades |
| Periodicidad de producción | Anual<br>Trimestral<br>Por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Trimestral<br>Por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>En pagina Web y/o correo electrónico |
| Fecha último dato disponible | 07 2008 |
| Universo de estudio | Población en general de cada municipio |
| Problemas de producción | Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o carencia del recurso tecnológico<br>Problemas administrativos |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 159. Operación por mejorar. Registro de compañas de prevención de turismo sexual. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de compañas de prevención de turismo sexual |
| Objetivo | Determinar el numero de campañas realizadas en colegios y comunidad en general hacia el control del turismo sexual |
| Dependencia Responsable | Área Policía de Turismo |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano/rural<br>Departamental/total/urbano/rural<br>Distrital/total/urbano/rural<br>Municipal/total/urbano/rural |
| Variables de estudio | Cantidad de campañas<br>Número de personas capacitadas<br>Número de sitios turísticos |
| Periodicidad de producción | Anual<br>Trimestral<br>Por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Trimestral<br>Por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>En pagina Web y/o correo electrónico |
| Fecha último dato disponible | 08 2008 |
| Universo de estudio | Población infantil, comunidad en general |
| Problemas de producción | Captura y procesamiento de la información<br>Falta de capacitación<br>Insuficiencia y/o carencia del recurso tecnológico<br>Carencia de software especializado<br>Problemas administrativos |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 160. Operación por mejorar. Registro nacional de turismo de la policía de turismo. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro nacional de turismo de la policía de turismo |
| Objetivo | Visitar todos los prestadores de servicios turísticos a nivel nacional |
| Dependencia Responsable | Área Policía de Turismo |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano/rural<br>Departamental/total/urbano/rural<br>Distrital/total/urbano/rural<br>Municipal/total/urbano/rural |
| Variables de estudio | Número de entidades<br>Número de propietarios |
| Periodicidad de producción | Trimestral |
| Periodicidad de difusión | Trimestral<br>Por solicitud |
| Medio de difusión | Medio Impreso |
| Fecha último dato disponible | 07 2008 |
| Universo de estudio | Personas y entidades prestadoras de servicios a turistas |
| Problemas de producción | Captura y procesamiento de la información<br>Falta de capacitación<br>Insuficiencia y/o carencia del recurso tecnológico<br>Carencia de software especializado<br>Problemas administrativos |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 161. Operación por mejorar. Registro de los puntos de información turística a nivel nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de los puntos de información turística a nivel nacional |
| Objetivo | Establecer la cantidad de puntos de información turística por parte de policía de turismo |
| Dependencia Responsable | Área Policía de Turismo |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano/rural<br>Departamental/total/urbano/rural<br>Distrital/total/urbano/rural<br>Municipal/total/urbano/rural |
| Variables de estudio | Cantidad de personas<br>Fecha<br>Departamento |
| Periodicidad de producción | Trimestral |
| Periodicidad de difusión | Trimestral<br>Por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso |
| Fecha último dato disponible | 08 2008 |
| Universo de estudio | Programa puntos o stand de información turística dirigidos o la comunidad en general |
| Problemas de producción | Captura y procesamiento de la información<br>Falta de capacitación<br>Insuficiencia y/o carencia del recurso tecnológico<br>Carencia de software especializado<br>Problemas administrativos |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 162. Operación por mejorar. Registro de consejos de seguridad turística realizados. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de consejos de seguridad turística realizados |
| Objetivo | Registrar los consejos de seguridad turística, asistidos por policía de turismo |
| Dependencia Responsable | Área Policía de Turismo |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano/rural<br>Departamental/total/urbano/rural<br>Distrital/total/urbano/rural<br>Municipal/total/urbano/rural |
| Variables de estudio | Cantidad de turistas<br>Fecha<br>Departamento |
| Periodicidad de producción | Anual<br>Por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Trimestral<br>Por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>En pagina Web y/o correo electrónico |
| Fecha último dato disponible | 08 2008 |
| Universo de estudio | Programas, consejos de seguridad turística como vigilancia a los sitios frecuentados por turistas |
| Problemas de producción | Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Falta de capacitación<br>Insuficiencia y/o carencia del recurso tecnológico<br>Carencia de software especializado<br>Falta de oportunidad en la producción de los resultados<br>Problemas administrativos |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 163. Operación por mejorar. Registro de campañas de civismo cultural de preservación de las playas en orden nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de campañas de civismo cultural de preservación de las playas en orden nacional |
| Objetivo | Campañas de sensibilización en playas y su conservación cuidado y protección |
| Dependencia Responsable | Área Policía de Turismo |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano/rural<br>Departamental/total/urbano/rural<br>Distrital/total/urbano/rural<br>Municipal/total/urbano/rural |
| Variables de estudio | Número de personas capacitadas<br>Número de sitios involucrados |
| Periodicidad de producción | Anual<br>Por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Anual<br>Trimestral<br>Por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso |
| Fecha último dato disponible | 08 2008 |
| Universo de estudio | Comunidad en general que frecuenta los sitios turísticos en mención |
| Problemas de producción | Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Falta de capacitación<br>Insuficiencia y/o carencia del recurso tecnológico<br>Baja calidad de la información inconsistente, incompleta, deficiente<br>Problemas administrativos |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 164. Operación por mejorar. Registro de las incautaciones de especies por tráfico. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de las incautaciones de especies por tráfico |
| Objetivo | Registrar las incautaciones del tráfico de especies en vía de extinción |
| Dependencia Responsable | Área Policía Ambiental y Ecológica |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano<br>Departamental/total/urbano<br>Distrital/total/urbano<br>Municipal/total/urbano |
| Variables de estudio | Capturas<br>Tipo de especie<br>Delito |
| Periodicidad de producción | Semanal |
| Periodicidad de difusión | Mensual<br>Semanal |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>En pagina Web y/o correo electrónico<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 08 2008 |
| Universo de estudio | Especies silvestres en todo el territorio nacional que son objeto de tráfico |
| Problemas de producción | Problemas de recolección<br>Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Carencia de software especializado<br>Baja calidad de la información : inconsistente, incompleta, deficiente<br>Falta de recursos económicos |
| Problemas de Difusión | No registra problemas |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 165. Operación por mejorar. Registro de incautación y protección de flora y fauna. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de incautación y protección de flora y fauna |
| Objetivo | Conocer el número de incautaciones de flora y fauna |
| Dependencia Responsable | Área Policía Ambiental y Ecológica |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano<br>Departamental/total/urbano<br>Distrital/total/urbano<br>Municipal/total/urbano |
| Variables de estudio | Incautación madera<br>Incautación flora<br>Incautación fauna<br>Capturas<br>Inmovilizaciones de vehículos |
| Periodicidad de producción | Anual<br>Semestral<br>Trimestral<br>Mensual |
| Periodicidad de difusión | La información no se difunde |
| Medio de difusión | La información no se difunde |
| Fecha último dato disponible | 06 2008 |
| Universo de estudio | Incautaciones de flora y fauna |
| Problemas de producción | Problemas de recolección<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o carencia del recurso tecnológico<br>Carencia de software especializado<br>Baja calidad de la información : inconsistente, incompleta, deficiente<br>Falta de recursos económicos |
| Problemas de Difusión | La información no se difunde |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 166. Operación por mejorar. Registro del servicio de protección Policial a las instalaciones del Congreso de la República. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro del servicio de protección Policial a las instalaciones del Congreso de la República |
| Objetivo | Llevar un registro del servicio de protección Policial a las instalaciones del Congreso de la República |
| Dependencia Responsable | Grupo Cámara Área Congreso |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Distrital |
| Nivel de desagregación | Distrital/total/urbano |
| Variables de estudio | Número de personal<br>Comunicaciones, radios, avanteles, celulares<br>Armamento<br>Disponibilidad del servicio |
| Periodicidad de producción | Semanal<br>Diaria<br>Por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Semanal<br>Diaria<br>Por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>En pagina Web y/o correo electrónico<br>Medio magnético<br>Por teléfono |
| Fecha último dato disponible | 09 2008 |
| Universo de estudio | Protección Policial a las instalaciones del Congreso de la República |
| Problemas de producción | Problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o carencia del recurso tecnológico<br>Carencia de software especializado |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados<br>Falta de recursos económicos<br>Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 167. Operación por mejorar. Registro del servicio de protección a los funcionarios que laboran en el senado y familiares de los mismos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro del servicio de protección a los funcionarios que laboran en el Senado y familiares de los mismos |
| Objetivo | Llevar un control de la cantidad de esquemas de seguridad asignados a los funcionarios del Senado |
| Dependencia Responsable | Grupo Cámara Área Congreso |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano/rural |
| Variables de estudio | Personal asignado<br>Armamento<br>Vehículos |
| Periodicidad de producción | Semanal<br>Diaria<br>Por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Semanal<br>Diaria<br>Por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>En pagina Web y/o correo electrónico<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 09 2008 |
| Universo de estudio | Senadores<br>Representantes<br>Secretarias<br>Familiares |
| Problemas de producción | Ausencia y o deficiencia de las metodologías<br>Problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o carencia del recurso tecnológico<br>Carencia de software especializado |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Carencia y/o deficiencia de canales de difusión falta de una política de difusión<br>Problemas administrativos<br>Otro |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 168. Operación por mejorar. Registro del servicio de protección Policial extraordinaria a personas por solicitud de los congresistas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro del servicio de protección Policial extraordinaria a personas por solicitud de los congresistas |
| Objetivo | Llevar un registro del servicio de protección extraordinaria a personas por solicitud de los congresistas dependiendo la clase de servicio |
| Dependencia Responsable | Grupo Cámara Área Congreso |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano/rural<br>Departamental/total/urbano<br>Distrital/total/urbano |
| Variables de estudio | Personal asignado<br>Armamento<br>vehículos<br>Congresistas<br>Tipo de servicio |
| Periodicidad de producción | Anual<br>Trimestral<br>Semanal<br>Diaria<br>Por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Anual<br>Trimestral<br>Semanal<br>Diaria<br>Por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>En pagina Web y/o correo electrónico<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 09 2008 |
| Universo de estudio | Senadores<br>Representantes<br>Secretarias<br>Familiares |
| Problemas de producción | Ausencia y o deficiencia de las metodologías problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Falta capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o carencia del recurso tecnológico |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Carencia y/o deficiencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados<br>Falta de recursos económicos<br>Falta de una política de difusión |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 169. Operación por mejorar. Registro del servicio de protección Policial a eventos realizados dentro de las instalaciones del Congreso de la República. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro del servicio de protección Policial a eventos realizados dentro de las instalaciones del Congreso de la República |
| Objetivo | Llevar un registro del servicio de protección Policial a eventos realizados dentro de las instalaciones del Congreso de la República |
| Dependencia Responsable | Grupo Cámara Área Congreso |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Distrital |
| Nivel de desagregación | Distrital/total/urbano |
| Variables de estudio | Número de personal<br>Comunicaciones<br>Armamento<br>Disponibilidad del servicio |
| Periodicidad de producción | Semanal<br>Diaria<br>Por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Semanal<br>Diaria<br>Por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>En pagina Web y/o correo electrónico<br>Medio magnético<br>Por teléfono |
| Fecha último dato disponible | 09 2008 |
| Universo de estudio | Eventos realizados dentro de las instalaciones del Congreso de la República |
| Problemas de producción | Problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Falta capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o carencia del recurso tecnológico<br>Carencia de software especializado |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados<br>Falta de recursos económicos<br>Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 170. Operación por mejorar. Registro de capturas a niños, niñas y adolescentes. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de capturas a niños, niñas y adolescentes |
| Objetivo | Conocer el número de capturas de niños, niñas y adolescentes |
| Dependencia Responsable | Área de Infancia y Adolescencia |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano/rural<br>Departamental/total/urbano/rural<br>Distrital/total/urbano/rural<br>Municipal/total/urbano/rural |
| Variables de estudio | Edad<br>Género<br>Delitos<br>Meses<br>Dias<br>Horas |
| Periodicidad de producción | Por Solicitud |
| Periodicidad de difusión | Por Solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>En pagina Web y/o correo electrónico<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 08 2008 |
| Universo de estudio | Población infantil |
| Problemas de producción | Problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Falta de capacitación<br>Baja calidad de la información : inconsistente, incompleta, deficiente |
| Problemas de Difusión | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Falta de recursos económicos<br>Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 171. Operación por mejorar. Registro de delitos contra la vida en niños, niñas y adolescentes. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de delitos contra la vida en niños, niñas y adolescentes |
| Objetivo | Identificar los delitos que atentan contra la integridad física y sicológica de los niños, niñas y adolescentes |
| Dependencia Responsable | Área de Infancia y Adolescencia |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano/rural<br>Departamental/total/urbano/rural<br>Distrital/total/urbano/rural<br>Municipal/total/urbano/rural |
| Variables de estudio | Edad<br>Género<br>Delitos<br>Meses<br>Dias<br>Horas |
| Periodicidad de producción | Por Solicitud |
| Periodicidad de difusión | Por Solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>En pagina Web y/o correo electrónico |
| Fecha último dato disponible | 08 2008 |
| Universo de estudio | Población infantil |
| Problemas de producción | Problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Falta de capacitación<br>Baja calidad de la información : inconsistente, incompleta, deficiente |
| Problemas de Difusión | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Falta de recursos económicos<br>Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 172. Operación por mejorar. Registro de protección Policial a personas e instalaciones pertenecientes a comunidades religiosas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de protección Policial a personas e instalaciones pertenecientes a comunidades religiosas |
| Objetivo | Llevar un registro de servicio de protección a personas e instalaciones pertenecientes a comunidades religiosas |
| Dependencia Responsable | Grupo Autoridades de Comunidades Religiosas |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano<br>Departamental/total/urbano<br>Distrital/total/urbano |
| Variables de estudio | Persona asignado<br>vehículos<br>Número de protegidos<br>Importancia del protegido<br>Comunicaciones |
| Periodicidad de producción | Mensual<br>Por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>En pagina Web y/o correo electrónico<br>Medio magnético<br>Por teléfono |
| Fecha último dato disponible | 08 2008 |
| Universo de estudio | Autoridades del clero e instalaciones |
| Problemas de producción | Ausencia y o deficiencia de las metodologías<br>Problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Falta capacitación<br>Insuficiencia y/o carencia del recurso tecnológico<br>Carencia de software especializado |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Carencia y/o deficiencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados<br>Falta de una política de difusión<br>Otro |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 173. Operación por mejorar. Registro de personas e instalaciones varias con servicios de protección. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de personas e instalaciones varias con servicios de protección |
| Objetivo | Cuantificar el número de esquemas de seguridad e instalaciones con servicio de protección a nivel nacional |
| Dependencia Responsable | Coordinación Nacional de Protección |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano<br>Departamental/total/urbano<br>Distrital/total/urbano |
| Variables de estudio | Reevaluación del nivel de riesgo<br>Cargo<br>Personal asignado<br>Armamento<br>vehículos<br>Departamento |
| Periodicidad de producción | Mensual<br>Por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Mensual<br>Por solicitud |
| Medio de difusión | En pagina Web y/o correo electrónico<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 08 2008 |
| Universo de estudio | Personas o instalaciones varias que tienen servicio de protección |
| Problemas de producción | Problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Falta capacitación<br>Insuficiencia y/o carencia del recurso tecnológico<br>Falta de recursos económicos |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Carencia y/o deficiencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados<br>Falta de una política de difusión<br>Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 174. Operación por mejorar. Registro del servicio de protección Policial extraordinario o personas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro del servicio de protección Policial extraordinario o personas |
| Objetivo | Llevar un registro de los servicios de protección extraordinarios a personas |
| Dependencia Responsable | Grupo de Apoyo y Servicios Extraordinarios |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Distrital |
| Nivel de desagregación | Distrital/Total/Urbano/Rural |
| Variables de estudio | vehículos<br>Armamento<br>Número de personal asignado al servicio |
| Periodicidad de producción | Trimestral<br>Mensual<br>Por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Trimestral<br>Mensual<br>Por solicitud |
| Medio de difusión | En pagina Web y/o correo electrónico<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 07 2008 |
| Universo de estudio | Las personas a las cuales se les presta el servicio extraordinario de protección |
| Problemas de producción | Problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Carencia de recurso humano<br>Carencia de software especializado<br>Problemas administrativos<br>Otro |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados<br>Problemas administrativos<br>Otro |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 175. Operación por mejorar. Registro del servicio de protección Policial a los funcionarios que laboran en la cámara de representantes y familiares de los mismos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro del servicio de protección Policial a los funcionarios que laboran en la cámara de representantes y familiares de los mismos |
| Objetivo | Llevar un control de la cantidad de esquemas de seguridad asignado a funcionarios del senado y familiares de los mismos |
| Dependencia Responsable | Área Congreso de la República Grupo Senado |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano<br>Departamental/total/urbano<br>Distrital/total |
| Variables de estudio | Personal asignado<br>Armamento<br>vehículos<br>Comunicaciones avanteles, celulares<br>Senadores |
| Periodicidad de producción | Semanal<br>Diaria<br>Por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Semanal<br>Diaria<br>Por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>En pagina Web y/o correo electrónico<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 09 2008 |
| Universo de estudio | Funcionarios que laboran en la cámara de representantes y familiares de los mismos |
| Problemas de producción | Ausencia y o deficiencia de las metodologías problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o carencia del recurso tecnológico<br>Carencia de software especializado |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Carencia y/o deficiencia de canales de difusión<br>Falta de una política de difusión<br>Problemas administrativos<br>Otro |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 176. Operación por mejorar. Registro del servicio de protección a ministros y viceministros. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro del servicio de protección a ministros y viceministros |
| Objetivo | Llevar un control del servicio de protección a ministros y viceministros |
| Dependencia Responsable | Grupo Ministerios y Viceministerios |
| Clase de Operación | Registros Administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano<br>Departamental/total/urbano |
| Variables de estudio | Ministerio por orden de importancia<br>Armamento<br>vehículos<br>Personal por grado<br>Comunicaciones<br>Niveles de riesgo |
| Periodicidad de producción | Por Solicitud |
| Periodicidad de difusión | Por Solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>En pagina Web y/o correo electrónico<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 09 2008 |
| Universo de estudio | Servicio de protección a ministros y viceministros |
| Problemas de producción | Problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o carencia del recurso tecnológico<br>Otro |
| Problemas de Difusión | Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados<br>Falta de una política de difusión<br>Problemas administrativos<br>Otro |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 177. Operación por mejorar. Registro de personas diplomáticas con protección. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de personas diplomáticas con protección |
| Objetivo | Llevar un registro del servicio de protección a personas con inmunidad diplomática |
| Dependencia Responsable | Área Policía Diplomática |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano<br>Departamental/total/urbano<br>Distrital/total/urbano |
| Variables de estudio | Nivel de riesgo<br>Armamento<br>vehículos<br>Personal asignado<br>Comunicaciones |
| Periodicidad de producción | Anual<br>Trimestral<br>Diaria<br>Por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Diaria<br>Por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>En pagina Web y/o correo electrónico<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 09 2008 |
| Universo de estudio | Personas diplomáticas con protección |
| Problemas de producción | Ausencia y o deficiencia de las metodologías problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Carencia de recurso humano<br>Carencia de software especializado<br>Falta de recursos económicos |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Carencia y/o deficiencia de canales de difusión<br>Falta de recursos económicos<br>Problemas administrativos<br>Otro |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 178. Operación por mejorar. Registro de instalaciones diplomáticas con servicios de protección. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de instalaciones diplomáticas con servicios de protección |
| Objetivo | Llevar el registro de servicios de protección a instalaciones diplomáticas |
| Dependencia Responsable | Área Policía Diplomática |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano<br>Departamental/total/urbano<br>Distrital/total/urbano |
| Variables de estudio | Residencias<br>Instalaciones<br>Armamento<br>Personal asignado<br>Comunicaciones |
| Periodicidad de producción | Anual<br>Mensual<br>Diaria<br>Por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Mensual<br>Diaria<br>Por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>En pagina Web y/o correo electrónico<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 09 2008 |
| Universo de estudio | Instalaciones diplomáticas con servicios de protección |
| Problemas de producción | Ausencia y o deficiencia de las metodologías problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Carencia de recurso humano<br>Carencia de software especializado<br>Falta de oportunidad en la producción de los resultados |
| Problemas de Difusión | Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Carencia y/o deficiencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados<br>Falta de una política de difusión<br>Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 179. Operación por mejorar. Registro del servicio de protección extraordinario a personas diplomáticas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro del servicio de protección extraordinario a personas diplomáticas |
| Objetivo | Llevar un registro de los servicios de protección extraordinarios prestados a personas diplomáticas |
| Dependencia Responsable | Área Policía Diplomática |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano<br>Distrital/total/urbano |
| Variables de estudio | Vehiculo<br>Personal asignado<br>Armamento<br>Comunicaciones |
| Periodicidad de producción | Anual<br>Mensual<br>Diaria<br>Por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Anual<br>Mensual<br>Diaria<br>Por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>En pagina Web y/o correo electrónico<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 09 2008 |
| Universo de estudio | Personas diplomáticas con servicio protección extraordinaria |
| Problemas de producción | Ausencia y o deficiencia de las metodologías problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o carencia del recurso tecnológico |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Carencia y/o deficiencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados<br>Falta de una política de difusión |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

## H. Dirección Antisecuestro y Antiextorsión

**Tabla 180. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión del tipo B2. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA |
|---|---|
| Registro de recolección y verificación de información sobre casos de secuestro y extorsión | Grupo de Recolección y Verificación de Información |
| Registro de interceptaciones por orden judicial | Grupo de Procesamiento Señales Voces e Imágenes |
| Registro de los productos de inteligencia | Grupo de Procesamiento de Información |
| Registro de acciones para la prevención del secuestro y extorsión | Grupo de Prevención |

**Tabla 181. Operación por mejorar. Registro de recolección y verificación de información sobre casos de secuestro y extorsión. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de recolección y verificación de información sobre casos de secuestro y extorsión |
| Objetivo | Desarrollar el proceso de recolección y verificación de información sobre secuestros y extorsiones |
| Dependencia Responsable | Grupo de Recolección y Verificación de Información |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/ total/ urbano/rural |
| Variables de estudio | Personas habitantes del territorio Nacional<br>informes de inteligencia, informes de actividades, lugar ciudad, departamento, fecha grupo delictivos hora nombre de victimas nombre de victimarios Edad profesión nombre entidad lugar actividad realizada fecha ciudad departamento |
| Periodicidad de producción | Mensual<br>Semanal<br>Diaria<br>Otra: por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Mensual<br>Semanal<br>Diaria<br>Otra: por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso |
| Fecha último dato disponible | 06 -2008 |
| Universo de estudio | Personas Nacionales y extranjeras, naturales y jurídicas habitantes del territorio colombiano inmersas en los delitos de secuestro y extorsión |
| Problemas de producción | Problemas de recolección<br>Carencia del recurso humano<br>Insuficiencia del recurso tecnológico<br>Baja calidad de la información inconsistente, incompleta, deficiente |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 182. Operación por mejorar. Registro de interceptaciones por orden judicial. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de interceptaciones por orden judicial |
| Objetivo | Informar oportunamente la información captada, con el fin de orientar las investigaciones judiciales contra el secuestro y la extorsión para la toma de decisiones del mando institucional |
| Dependencia Responsable | Grupo de Procesamiento Señales Voces e Imágenes |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/ total/ urbano/rural |
| Variables de estudio | Solicitud interceptación<br>Formato de diligenciamiento 002<br>Fecha de interceptación<br>Prorroga de interceptación<br>Número radicado y noticia criminal<br>cancelación interceptación |
| Periodicidad de producción | Otra: por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Otra: por solicitud |
| Medio de difusión | Medio magnético<br>otro: avantel |
| Fecha último dato disponible | 08 -2008 |
| Universo de estudio | Personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras que residen en el territorio colombiano, comprometidas en actividades delictivas de secuestro y extorsión |
| Problemas de producción | Carencia del recurso humano<br>Carencia de software especializado |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 183. Operación por mejorar. Registro de los productos de inteligencia. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de los productos de inteligencia |
| Objetivo | Elaborar y difundir productos de inteligencia para proyectar cursos de acción en la represión y el control de delitos de secuestro y extorsión |
| Dependencia Responsable | Grupo Procesamiento de Información |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/ total/ urbano/rural |
| Variables de estudio | Subversión<br>Bandas criminales y delincuenciales<br>Personas inmersas en los delitos de secuestro y extorsión productos de inteligencia |
| Periodicidad de producción | Trimestral<br>Mensual<br>Semanal<br>Diaria<br>Otra: por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Trimestral<br>Mensual<br>Semanal<br>Diaria<br>Otra: por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>en pagina Web y o correo electrónico |
| Fecha último dato disponible | 08 -2008 |
| Universo de estudio | Producto de inteligencia suministrados por los grupos de acción unificada para la libertad personal del territorio Nacional y sus habitantes |
| Problemas de producción | Retraso en la captura<br>Carencia del recurso humano<br>Insuficiencia en el recurso tecnológico<br>Carencia de software |
| Problemas de Difusión | Insuficiencia en el recurso tecnológico |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 184. Operación por mejorar. Registro de acciones para la prevención del secuestro y extorsión. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de acciones para la prevención del secuestro y extorsión |
| Objetivo | Tener el reporte de las acciones que se generan para la prevención de secuestro y la extorsión |
| Dependencia Responsable | Grupo de Prevención |
| Clase de Operación | Registros administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/ total/ urbano/rural |
| Variables de estudio | gremios<br>instituciones educativas<br>multinacionales<br>entidades publicas<br>entidades privadas<br>conferencias<br>campañas |
| Periodicidad de producción | Mensual<br>Semanal<br>por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Mensual<br>Semanal |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>en pagina Web y o correo electrónico |
| Fecha último dato disponible | 07 -2008 |
| Universo de estudio | Personas naturales y jurídicas Nacionales y extranjeras que residen en el territorio colombiano |
| Problemas de producción | retrazo en la captura y procesamiento de información<br>Baja calidad de la información inconsistente, incompleta deficiente |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

## I. Dirección de Tránsito y Transporte

**Tabla 185. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Dirección de Tránsito y Transporte tipo B2. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA |
|---|---|
| Registro de control de violaciones a normas de tránsito y transporte | Centro de Información Estratégico Policial |
| Registro preliminar de accidentes de tránsito en las carreteras nacionales | |
| Registro de tratamiento de la información de la inteligencia Policial en carreteras | Área Operativa Especializada |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 186. Operación por mejorar. Registro de control de violaciones a normas de tránsito y transporte. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de control de violaciones a normas de tránsito y transporte |
| Objetivo | Conocer las infracciones mas frecuentes en carreteras Nacionales causales de comparendos |
| Dependencia Responsable | Centro de Información Estratégico Policial |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total /Departamental total / distrital total |
| Variables de estudio | infracciones<br>exceso de velocidad<br>exceso de carga<br>sobrecuro<br>equipo de carreteras<br>dispositivos de velocidad<br>cinturón de seguridad<br>dispositivos luminosos<br>licencia de conducción<br>llantas lisas<br>seguro obligatorio<br>embriaguez<br>transporte informal<br>tarjeta de operación |
| Periodicidad de producción | Mes<br>Día<br>Otra<br>cual: por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Mensual<br>Diaria<br>Otra<br>cual: por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 08 -2008 |
| Universo de estudio | infracciones o violaciones a las normas de tránsito y transporte en carreteras Nacionales y terminales multimodal |
| Problemas de producción | Problemas en la recolección<br>Carencia de software especializado |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 187. Operación por mejorar. Registro preliminar de accidentes de tránsito en las carreteras nacionales. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro preliminar de accidentes de tránsito en las carreteras Nacionales |
| Objetivo | Registrar los accidentes de tránsito ocurridos en las carreteras Nacionales para seguimiento análisis y evaluación que apoye la toma de decisiones |
| Dependencia Responsable | Área de seguridad vial |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total/urbano |
| Variables de estudio | oficina<br>gravedad<br>clase de accidente<br>lugar<br>localidad<br>comuna<br>fecha y hora<br>características del lugar<br>características de la vía<br>conductores<br>vehículos<br>propietarios<br>clase de vehiculo<br>servicio del vehiculo<br>fallas del vehiculo<br>croquis<br>victimas pasajeros<br>victimas peatones<br>testigos<br>hipótesis |
| Periodicidad de producción | Anual<br>semestral<br>Trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>quincenal<br>Semanal<br>Diaria<br>Otra por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Anual<br>semestral<br>Trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>quincenal<br>Semanal<br>Diaria<br>Otra por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 08 – 2008 |
| Universo de estudio | accidentalidad Nacional en las carreteras Nacionales |
| Problemas de producción | Retraso en la captura y procesamiento de información<br>Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o en el recurso tecnológico<br>Carencia de software especializado |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 188. Operación por mejorar. Registro de tratamiento de la información de la inteligencia Policial en carreteras. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de tratamiento de la información de la inteligencia Policial en carreteras |
| Objetivo | consolidar la información de inteligencia recolectada en las carreteras Nacionales |
| Dependencia Responsable | Área Operativa especializada |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Red vial Nacional |
| Nivel de desagregación | Red vial Nacional |
| Variables de estudio | Número de hecho<br>fecha ocurrencia<br>hora<br>departamento<br>municipio<br>sitio<br>blanco<br>autor<br>jurisdicción<br>tramo vial<br>acción terrorista<br>tipo de hecho<br>modalidad<br>sector afectado<br>perdidas materiales<br>síntesis<br>efectos<br>Registro<br>fecha de informe<br>fuente |
| Periodicidad de producción | Semanal<br>por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Semanal<br>por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>en página Web y/o correo electrónico<br>en mapas temáticos<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 8 – 2008 |
| Universo de estudio | vías Nacionales |
| Problemas de producción | Retraso en la captura y procedimiento de información |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

## J. Dirección Nacional de Escuelas

**Tabla 189. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Dirección Nacional de Escuelas del tipo B2. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA |
|---|---|
| Registro de investigación científica en la Policía Nacional | Vicerrectoría de Investigación |
| Registro de personal uniformado y no uniformado que asiste a diplomados, cursos y seminarios realizados por la Policía Nacional | Vicerrectoría Educación Continua |
| Registro del personal vinculado al proceso de formación | Vicerrectoría Académica |
| Registro del personal de unidades al proceso de actualización | |
| Registro del personal vinculado al proceso de entrenamiento | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 190. Registro de investigación científica en la Policía Nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de investigación científica en la Policía Nacional |
| Objetivo | Realizar control y seguimiento a las investigaciones científicas realizadas por la Policía Nacional |
| Dependencia Responsable | Vicerrectoría de Investigación |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/urbano / Departamental/urbano / Distrital/total |
| Variables de estudio | Escuelas<br>líneas de investigación<br>Tipo de investigación<br>semilleros de investigación |
| Periodicidad de producción | Anual |
| Periodicidad de difusión | Anual<br>Trimestral<br>Otra. por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>en página Web y/o correo electrónico<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 01 -2008 |
| Universo de estudio | Investigaciones científicas realizadas por la Policía Nacional |
| Problemas de producción | Problemas de recolección<br>Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Falta de recursos económicos |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Deficiencia y/o Carencia de canales de difusión<br>Falta de recurso económicos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 191. Registro de personal uniformado y no uniformado que asiste a diplomados, cursos y seminarios realizados por la Policía Nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de personal uniformado y no uniformado que asiste a diplomados, cursos y seminarios realizados por la Policía Nacional |
| Objetivo | Reconocer la cantidad de personal capacitado por temática y escuela |
| Dependencia Responsable | Vicerrectoría de Educación Continuada y a Distancia |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total<br>Departamental/total |
| Variables de estudio | Temática<br>Escuelas<br>Unidades<br>Grados<br>Tipo evento |
| Periodicidad de producción | Anual<br>semestral<br>Trimestral |
| Periodicidad de difusión | Anual<br>semestral<br>Trimestral |
| Medio de difusión | Medio impreso |
| Fecha último dato disponible | 06 – 2008 |
| Universo de estudio | población capacitada de las escuelas de la policía |
| Problemas de producción | Ausencia y/o deficiencia de las metodologías<br>Problemas de recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de información<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o en el recurso tecnológico<br>Carencia de software especializado |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>deficiencia y/o Carencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de resultados<br>Falta de recursos económicos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 192. Registro del personal vinculado al proceso de formación. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro del personal vinculado al proceso de formación |
| Objetivo | Conocer la cantidad de personal que forma la Policía Nacional |
| Dependencia Responsable | Vicerrectoría Académica |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/urbano |
| Variables de estudio | Edad<br>sexo<br>nivel educativo |
| Periodicidad de producción | Diaria<br>Otra. Por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Diaria<br>Otra. Por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>en página Web y/o correo electrónico<br>Medio magnético<br>por teléfono |
| Fecha último dato disponible | 08 – 2008 |
| Universo de estudio | alumnos en proceso de formación del nivel ejecutivo y oficiales de la Policía Nacional. |
| Problemas de producción | Retraso en la captura y procesamiento de información<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o en el recurso tecnológico<br>Falta de recursos económicos |
| Problemas de Difusión | Falta de recurso económicos<br>Falta de una política de difusión |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 193. Registro del personal de unidades al proceso de actualización. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro del personal de unidades al proceso de actualización |
| Objetivo | Tener conocimiento de la cantidad de personal que se está actualizando en la Policía Nacional |
| Dependencia Responsable | Vicerrectoría Académica |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/urbano |
| Variables de estudio | Edad<br>sexo<br>nivel educativo |
| Periodicidad de producción | Diaria<br>Otra. por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Diaria<br>Otra. por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>en página Web y/o correo electrónico<br>en mapas temáticos<br>Medio magnético<br>por teléfono<br>otro. por solicitud |
| Fecha último dato disponible | 08 – 2008 |
| Universo de estudio | Alumnos en proceso de formación del nivel ejecutivo y oficiales de la Policía Nacional. |
| Problemas de producción | Retraso en la captura y procesamiento de información)<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o en el recurso tecnológico<br>Falta de recursos económicos |
| Problemas de Difusión | Falta de recurso económicos<br>Falta de una política de difusión |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 194. Registro del personal vinculado al proceso de entrenamiento. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro del personal vinculado al proceso de entrenamiento |
| Objetivo | Tener conocimiento de la cantidad de personal que se está entrenando en la policía Nacional |
| Dependencia Responsable | Vicerrectoría Académica |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/urbano |
| Variables de estudio | Edad<br>sexo<br>nivel educativo |
| Periodicidad de producción | Anual<br>semestral<br>Trimestral<br>bimensual<br>Mensual<br>quincenal<br>Semanal<br>Diaria<br>Otra. por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Anual<br>semestral<br>Trimestral<br>bimensual<br>Mensual<br>quincenal<br>Semanal<br>Diaria<br>Otra. por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>en página Web y/o correo electrónico<br>en mapas temáticos<br>Medio magnético<br>por teléfono<br>otro. por solicitud |
| Fecha último dato disponible | 08 – 2008 |
| Universo de estudio | personal en proceso de formación del nivel ejecutivo y oficiales de la Policía Nacional. |
| Problemas de producción | Retraso en la captura y procesamiento de información<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o en el recurso tecnológico<br>Falta de recursos económicos |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

## K. Dirección Administrativa y Financiera

**Tabla 195. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Dirección Administrativa y Financiera del tipo B2. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA |
|---|---|
| Registro del inventario de armas, municiones, explosivos y equipo antimotín de la policía | Grupo Armamento |
| Registro de la administración de los bienes provenientes de la cooperación internacional | Grupo Cooperación Internacional |
| Registro de la administración de uniformes y vestuario personal para el cuerpo Policial | Almacén General de Vestuario |
| Registro de equipo automotor de la Policía Nacional. | Área de Movilidad |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 196. Registro del inventario de armas, municiones, explosivos y equipo antimotín de la policía. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro del inventario de armas, municiones, explosivos y equipo antimotín de la policía |
| Objetivo | tener actualizado el inventario de la policía de armas y municiones<br>dar cumplimiento requerimientos del mando institucional<br>dotación del armamento y municiones a las unidades |
| Dependencia Responsable | grupo armamento |
| Clase de Operación | Registros administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total / Departamental total |
| Variables de estudio | unidades Policiales<br>cantidad<br>descripción del elemento (clase- tipo- calibre del arma)<br>propiedad policía nacional, comodato, donación<br>cuadros comparativos y graficas |
| Periodicidad de producción | Mensual |
| Periodicidad de difusión | Mensual<br>Semanal |
| Medio de difusión | 08 – 2008 |
| Fecha último dato disponible | |
| Universo de estudio | control y evaluación del armamento existente en la policía Nacional |
| Problemas de producción | Problemas en la recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de la información<br>Carencia del software especializada |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 197. Registro de la administración de los bienes provenientes de la cooperación internacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de la administración de los bienes provenientes de la cooperación internacional |
| Objetivo | Saber cuanto realmente se recibe de la cooperación internacional<br>medir el grado de cooperación internacional |
| Dependencia Responsable | Cooperación Internacional |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total<br>Nacional urbano<br>Nacional rural<br>Departamental total<br>Departamental urbano<br>Departamental rural<br>Distrital total<br>Distrital urbano<br>Distrital rural<br>Municipal total<br>Municipal urbano<br>Municipal rural<br>Veredal total<br>Veredal urbano<br>Veredal rural |
| Variables de estudio | armamento<br>intendencias<br>comunicaciones<br>vehículos |
| Periodicidad de producción | Mensual<br>Semanal<br>Otra: por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Anual |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 02 - 2008 |
| Universo de estudio | Dirección de carabineros y seguridad rural<br>Dirección de Antinarcóticos |
| Problemas de producción | Problemas en la recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de la información |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 198. Registro de la administración de uniformes y vestuario personal para el cuerpo Policial. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de la administración de uniformes y vestuario personal para el cuerpo Policial |
| Objetivo | actualizar la información sobre la dotación entregada a la policía Nacional |
| Dependencia Responsable | Grupo Almacenes |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total / Nacional urbano / Nacional rural |
| Variables de estudio | código elemento<br>nombre elemento<br>cantidad<br>unidad destino<br>entradas elemento<br>salidas elemento<br>inventarios |
| Periodicidad de producción | Semanal |
| Periodicidad de difusión | Anual,<br>semestral<br>Mensual<br>Semanal |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 09 – 2008 |
| Universo de estudio | el personal que conforma la policía Nacional<br>la ubicación<br>las necesidades de cada policía<br>el genero<br>las existencias de dotación por satisfacción necesidades |
| Problemas de producción | Problemas en la recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de la información |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 199. Registro de equipo automotor de la Policía Nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de equipo automotor de la Policía Nacional. |
| Objetivo | Recepcionar la información del equipo automotor de la Policía Nacional. , a su vez tener los Registros total de vehículos por cada unidad a departamentos y el total a nivel Nacional |
| Dependencia Responsable | Área de movilidad |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional total<br>Nacional urbano<br>Departamental total<br>Departamental urbano |
| Variables de estudio | sigla vehiculo<br>placa<br>clase de vehiculo<br>marca<br>modelo<br>color<br>Número de motor<br>chasis<br>unidad<br>tipo de servicio<br>tipo de combustible<br>estado del vehiculo<br>procedencia<br>valor |
| Periodicidad de producción | Mensual |
| Periodicidad de difusión | Mensual<br>Otra: por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 8 – 2008 |
| Universo de estudio | unidades Policiales a nivel Nacional |
| Problemas de producción | Problemas en la recolección<br>Retraso en la captura y procesamiento de la información |
| Problemas de Difusión | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

## L. Dirección de Talento Humano

**Tabla 200. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Dirección de Talento Humano del tipo B2. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA |
|---|---|
| Registro de personal retirado | Grupo Retiros |
| Registro promoción laboral del personal judicial | Grupo Promoción Laboral |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 201. Registro de personal retirado. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de personal retirado |
| Objetivo | Registrar la cantidad de personal Policial retirado por las diferentes causales |
| Dependencia Responsable | Grupo Retiros |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional<br>Departamental |
| Variables de estudio | grado<br>identificación<br>apellidos<br>nombres<br>categoría<br>causal de retiro<br>fecha notificación<br>Número resolución de retiro<br>fecha de resolución |
| Periodicidad de producción | Anual<br>semestral<br>Trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>quincenal<br>Semanal<br>Diaria<br>Otra. por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Anual<br>Semestral<br>Trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>quincenal<br>Semanal<br>Diaria<br>Otra. por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>Medio magnético |
| Fecha último dato disponible | 08 – 2008 |
| Universo de estudio | personal retirado de la institución |
| Problemas de producción | Retraso en la captura y procesamiento de información<br>Insuficiencia y/o en el recurso tecnológico |
| Problemas de Difusión | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 202. Registro promoción laboral del personal judicial. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro promoción laboral del personal judicial |
| Objetivo | miembros del nivel ejecutivo de la Policía Nacional. de acuerdo con las necesidades institucionales |
| Dependencia Responsable | Grupo Promoción Laboral |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional /total/urbano/rural Departamental/total/urbano/rural<br>Distrital/total/urbano/rural<br>Municipal/total/urbano/rural |
| Variables de estudio | tiempo en el grado<br>grado<br>nombre<br>clasificación<br>estado laboral<br>ubicación escalafón<br>identificación |
| Periodicidad de producción | Trimestral |
| Periodicidad de difusión | Trimestral<br>Otra. por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>en pagina Web y/o correo electrónico<br>por teléfono |
| Fecha último dato disponible | 06 – 2008 |
| Universo de estudio | personal de oficiales suboficiales y nivel ejecutivo de la Policía Nacional. |
| Problemas de producción | Falta de capacitación<br>Baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente.<br>Falta de oportunidad en la producción de los resultados |
| Problemas de Difusión | deficiencia y/o Carencia de canales de difusión<br>Falta de una política de difusión |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

## M. Dirección de Incorporación

**Tabla 203. Directorio de operaciones estadísticas a mejorar de la Dirección de Incorporación del tipo B2. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA |
|---|---|
| Registro de incorporación para auxiliares de policía | Grupo de Selección para Auxiliares de Policía |
| Registro de convocatorias de selección para las especialidades del servicio Policial | Grupo de Selección para las Especialidades |
| Registro de convocatorias de selección para los cursos del servicio Policial | |
| Registro de convocatorias de selección para los concursos del servicio Policial | |
| Registro de las convocatorias de personas seleccionadas a integrar la policía nacional en sus diferentes niveles | Centro de Estadística y Prospectiva |
| Registro de incorporación del personal Policial | Grupo de Selección para la Formación |
| Registro de convocatorias a nivel nacional | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 204. Registro de incorporación para auxiliares de policía. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de incorporación para auxiliares de policía |
| Objetivo | supervisar el cumplimiento de las proyecciones Anuales de las convocatorias de auxiliares de Policía para dar cumplimiento al plan Anual de incorporación de acuerdo a la planta autorizada por el gobierno Nacional |
| Dependencia Responsable | Grupo de Selección para Auxiliares de Policía |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano/rural |
| Variables de estudio | compromiso a cumplir por parte de las regionales de incorporación<br>compromisos a incorporar por escuelas de formación |
| Periodicidad de producción | Anual<br>Semestral<br>Trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>quincenal<br>Semanal<br>Diaria<br>Otra. Solicitudes |
| Periodicidad de difusión | Semestral<br>Otra. Solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>en pagina Web y/o correo electrónico |
| Fecha último dato disponible | 05 – 2008 |
| Universo de estudio | jóvenes colombianos mayores de 18 años |
| Problemas de producción | |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>deficiencia y/o Carencia de canales de difusión |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 205. Registro de convocatorias de selección para las especialidades del servicio Policial. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de convocatorias de selección para las especialidades del servicio Policial |
| Objetivo | registrar la información del personal profesional aspirante en el aplicativo sistema de información "SIADMI" para conformar un historial que evidencie el desarrollo de los procesos de las especialidades del servicio Policial |
| Dependencia Responsable | Grupo Selección para las Especialidades del Servicio Policial, Cursos Concursos |
| Clase de Operación | Registros administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano/rural |
| Variables de estudio | Número de inscritos<br>Número de convocatoria<br>Número de inscripciones<br>nivel académico<br>unidad<br>dependencia<br>genero<br>causales de no aptitud<br>Edad<br>especialidad del servicio Policial<br>Número de seleccionados<br>valoraciones (médico, trayectoria institucional, psicología, idoneidad, polígrafo, consejo de admisiones) |
| Periodicidad de producción | Anual<br>Semestral<br>Trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>quincenal<br>Semanal<br>Otra. de acuerdo a la convocatoria |
| Periodicidad de difusión | Anual<br>Semestral<br>Trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>quincenal<br>Semanal |
| Medio de difusión | Medio impreso |
| Fecha último dato disponible | 08 - 2008 |
| Universo de estudio | comandos de departamento<br>metropolitanas<br>escuelas de formación<br>direcciones |
| Problemas de producción | Problemas en la recolección<br>Retraso en la captura de procesamiento de información<br>Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Baja calidad de la información, inconsistente, incompleta, deficiente |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico)<br>deficiencia y/o Carencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados )<br>Falta de recursos económicos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 206. Registro de convocatorias de selección para los cursos del servicio Policial. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de convocatorias de selección para los cursos del servicio Policial |
| Objetivo | Registrar la información del personal profesional aspirante en el aplicativo sistema de información "siadmi" para conformar n historial que evidencie el desarrollo de los cursos del servicio Policial |
| Dependencia Responsable | grupo selección para las especialidades del servicio Policial, cursos y concursos |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano/rural |
| Variables de estudio | Número de inscritos<br>Número de convocatoria<br>nivel académico<br>unidad<br>dependencia<br>genero<br>causales de no aptitud<br>Edad<br>especialidad del servicio Policial<br>Número de seleccionados<br>valoraciones (médico, trayectoria institucional, psicología, idoneidad, polígrafo, consejo de admisiones) |
| Periodicidad de producción | Anual<br>Semestral<br>Trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>quincenal<br>Semanal<br>Otra. de acuerdo a la convocatoria |
| Periodicidad de difusión | Anual<br>Semestral<br>Trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>quincenal<br>Semanal |
| Medio de difusión | Medio impreso |
| Fecha último dato disponible | 08 - 2008 |
| Universo de estudio | comandos de departamento<br>metropolitanas<br>escuelas de formación<br>direcciones |
| Problemas de producción | Problemas en la recolección<br>Retraso en la captura de procesamiento de información<br>Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Baja calidad de la información, inconsistente, incompleta, deficiente |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico deficiencia y/o<br>Carencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados<br>Falta de recursos económicos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 207. Registro de convocatorias de selección para los concursos del servicio Policial. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de convocatorias de selección para los concursos del servicio Policial |
| Objetivo | Registrar la información del personal profesional aspirante en el aplicativo sistema de información "siadmi" para confrontar un historial que evidencia el desarrollo de los procesos de los concursos del servicio Policial |
| Dependencia Responsable | grupo selección para las especialidades del servicio Policial, cursos y concursos |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano/rural |
| Variables de estudio | no. inscritos<br>nivel académico<br>causales de no aptitud<br>especialidad del servicio Policial<br>valoraciones (médico, trayectoria institucional, psicología, idoneidad, polígrafo, consejo de admisiones)<br>no. seleccionados<br>unidad - dependencia<br>Edad<br>sexo<br>no. convocatoria<br>no. inscripciones |
| Periodicidad de producción | Anual<br>Semestral<br>Trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>quincenal<br>Semanal<br>Otra. de acuerdo a la convocatoria |
| Periodicidad de difusión | Anual<br>Semestral<br>Trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>quincenal<br>Semanal |
| Medio de difusión | Medio impreso |
| Fecha último dato disponible | 08 - 2008 |
| Universo de estudio | comandos de departamento<br>metropolitanas<br>escuelas de formación<br>direcciones |
| Problemas de producción | Problemas en la recolección<br>Retraso en la captura de procesamiento de información<br>Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico)<br>Baja calidad de la información |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>deficiencia y/o Carencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados<br>Falta de recursos económicos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 208. Registro de las convocatorias de personas seleccionadas a integrar la Policía Nacional en sus diferentes niveles. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de las convocatorias de Personas seleccionadas a integrar la Policía Nacional en sus diferentes niveles |
| Objetivo | Consolidar la información de las Personas seleccionadas para ingresar a la Policía Nacional teniendo en cuenta su perfil socio - demográfico |
| Dependencia Responsable | Centro de Estadística y Prospectiva |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano/rural<br>Departamental/total/urbano/rural<br>Municipal/total/urbano/rural |
| Variables de estudio | estatura<br>nivel académico<br>prestación del servicio militar<br>grupo étnico<br>Edad<br>lugar de procedencia<br>estrato social<br>género (hombre - mujer) |
| Periodicidad de producción | Anual<br>Semestral<br>Otra: de a cuerdo a los cambios autorizados por el gobierno Nacional |
| Periodicidad de difusión | Anual<br>Semestral<br>Trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>quincenal<br>Semanal<br>Diaria<br>Otra: por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>en página Web y/o correo electrónico |
| Fecha último dato disponible | 08 – 2008 |
| Universo de estudio | Regionales y grupos de incorporación |
| Problemas de producción | Retraso en la captura de procesamiento de información |
| Problemas de Difusión | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 209. Registro de incorporación del personal Policial. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de incorporación del personal Policial |
| Objetivo | Medir los avances para realizar los ajustes necesarios con el fin de cumplir las cuotas fijadas en el plan Anual de incorporación |
| Dependencia Responsable | Grupo Selección para la Formación |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano/rural |
| Variables de estudio | compromisos asignados<br>total aspirantes que se ajustan al perfil<br>total de aspirantes que no superaron las pruebas |
| Periodicidad de producción | Semestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>quincenal<br>Semanal |
| Periodicidad de difusión | Semestral<br>Trimestral<br>Semanal |
| Medio de difusión | Medio impreso página Web |
| Fecha último dato disponible | 06 – 2008 |
| Universo de estudio | Regionales y grupos de incorporación |
| Problemas de producción | Retraso en la captura de procesamiento de información<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Baja calidad de la información, inconsistente, incompleta, deficiente<br>Falta de recursos económicos<br>Problemas administrativos |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>deficiencia y/o Carencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados )<br>Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 210. Registro de convocatorias a nivel nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de convocatorias a nivel Nacional |
| Objetivo | Medir a través del sistema de información de admisiones "SIDMI" los avances alcanzados durante el desarrollo de las convocatorias con el fin de dar a conocer a las regionales de incorporación el promedio cumplido de los aspirantes a seleccionar. |
| Dependencia Responsable | Grupo Selección para la Formación |
| Clase de Operación | Registros administrativos |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | Nacional/total/urbano/rural |
| Variables de estudio | venta de carpetas<br>inscripciones de aspirantes<br>valoración médica |
| Periodicidad de producción | Semanal<br>Diaria<br>Otra. por solicitud |
| Periodicidad de difusión | Semestral<br>Trimestral<br>por solicitud |
| Medio de difusión | Medio impreso<br>página Web |
| Fecha último dato disponible | 08 – 2008 |
| Universo de estudio | regionales y grupos de incorporación |
| Problemas de producción | Retraso en la captura de procesamiento de información<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Baja calidad de la información, inconsistente, incompleta, deficiente<br>Falta de recursos económicos |
| Problemas de Difusión | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>deficiencia y/o Carencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados<br>Problemas administrativos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

## 6.3. Proyectos nuevos de la Policía Nacional.

La Policía Nacional presenta un total de 6 operaciones estadísticas nuevas las cuales fueron reportadas en el proceso de recolección como necesidades insatisfechas de información, luego de evaluar sus variables y periodicidad se determinó un grado de satisfacción con respecto a algunas de las operaciones propias, por esta razón se deben crear estas 6 operaciones en vista de que existe información propia con la cual podemos contar para su desarrollo, estos proyectos nuevos de la Policía Nacional. son:

**A. Dirección de talento humano**

- ✓ *Registro de ubicación laboral real del personal policial*

**B. Dirección de Transito y Transporte**

- ✓ *Registro parque automotor*
- ✓ *Registro informe técnico de accidentes de tránsito*

**C. Inspección General**

- ✓ *Registro de seguimiento a los requerimientos del ciudadano a nivel nacional*
- ✓ *Registro de la información disciplinaria del personal de la Policía Nacional.*
- ✓ *Investigaciones penales contra miembros de la Policía Nacional. en la fiscalía general de la nación*

En el gráfico 164 se puede observar la participación de cada una de estas operaciones estadísticas en la creación de nuevos proyectos en la Policía Nacional.

**Gráfico 164. Producción de operaciones estadísticas nuevas de la Policía Nacional. 2008**

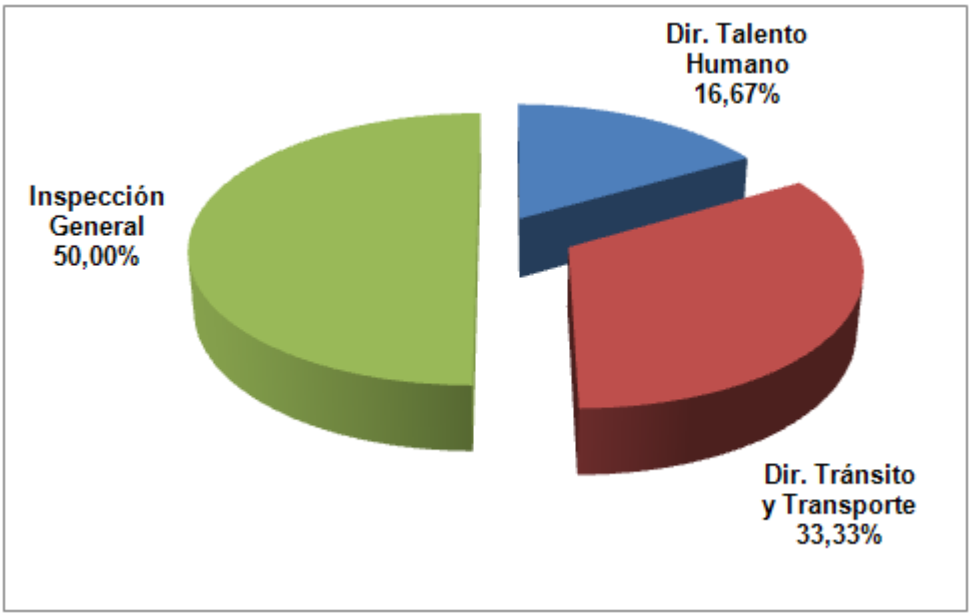


**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

Igualmente es de resaltar que los usos que tendrán estas operaciones se determinaron en las matrices de priorización, destacando así la utilidad que tendrán dentro de las actividades propias de las direcciones, así mismo estas operaciones encuentran pertinencia con los objetivos que ha establecido el gobierno en las metas SIGOB con respecto al sector defensa.

De acuerdo con los resultados obtenidos se observa en el gráfico 165 que las operaciones nuevas serán utilizadas principalmente para la formulación de políticas en un 49,00%, seguido de regulación, insumo para nuevos productos de información y seguimiento, monitoreo y evaluación cada uno con una participación de 17,00 %.

**Gráfico 165. Participación de los usos generados por operaciones estadísticas nuevas de la Policía Nacional. 2008**

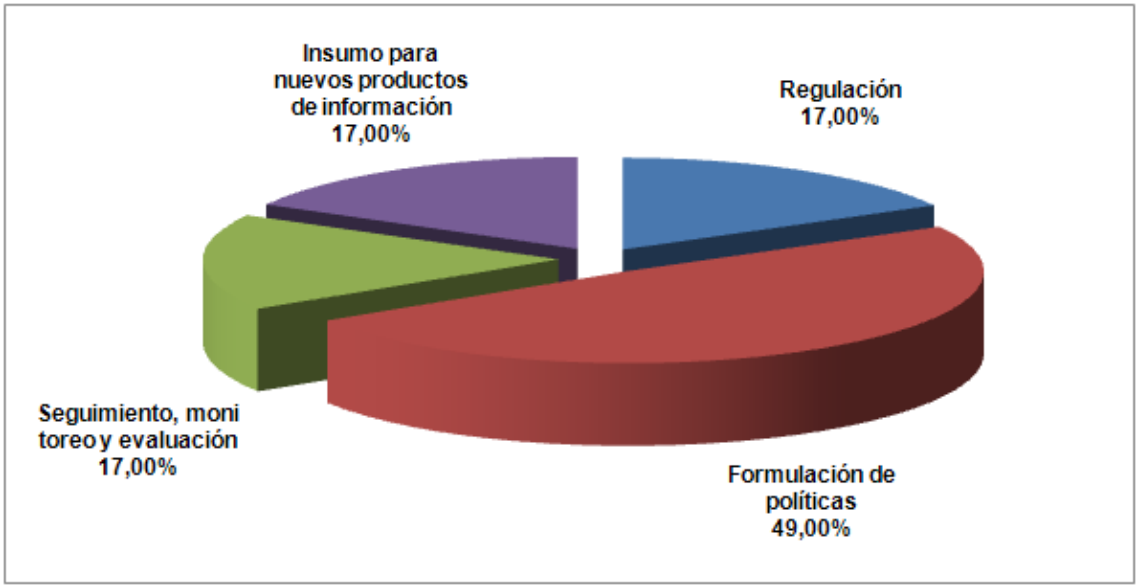


**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

Dentro de las necesidades insatisfechas de información no todos los requerimientos son susceptibles de convertirse en proyectos nuevos en vista de que la información acerca de las variables, periodicidad y cobertura no se encuentra disponible.

**Tabla 211. Directorio de operaciones estadísticas Nuevas de la Policía Nacional. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA |
|---|---|
| Registro de ubicación laboral real del personal Policial | Estadística. Dirección de Talento Humano |
| Registro parque automotor | Área de seguridad vial. Dirección de Tránsito y Transporte |
| Registro informe técnico de accidentes de tránsito | |
| Registro de seguimiento a los requerimientos del ciudadano a nivel nacional | Grupo Diagnóstico y Prevención. Inspección General |
| Registro de la información disciplinaria del personal de la Policía Nacional. | |
| Investigaciones penales contra miembros de la Policía Nacional. en la Fiscalía General de la ación | Grupo Derechos Humanos. Inspección General |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

Se complementa lo anterior con los metadatos de las 6 operaciones nuevas.

**Tabla 212. Registro de ubicación laboral real del personal policial. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de ubicación laboral real del personal Policial |
| Objetivo | |
| Dependencia Responsable | Estadística |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Periodicidad | Semanal<br>Diaria |
| Cobertura geográfica | Nacional<br>Departamental<br>Distrital<br>Municipal |
| Nivel de desagregación | |
| Variables de estudio | Unidad Laboral<br>Identificación<br>Apellidos<br>Nombres<br>Sexo<br>Especialidad<br>Grado |
| Usos | Formulación de políticas<br>Regulación<br>Seguimiento, monitoreo y evaluación |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 213. Registro parque automotor. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro parque automotor. |
| Objetivo | |
| Dependencia Responsable | Área De Seguridad Vial |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Periodicidad | Anual<br>Semestral<br>Trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>Otra Por Solicitud |
| Cobertura geográfica | Nacional<br>Departamental<br>Distrital<br>Municipal |
| Nivel de desagregación | |
| Variables de estudio | Placa<br>Marca<br>Línea<br>Cilindraje<br>Modelo<br>Clase De Vehiculo<br>Color<br>Servicio<br>Carrocería<br>Capacidad En Toneladas Pasajeros |
| Usos | Formulación<br>Regulación<br>Insumo para nuevos productos de información |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 214. Registro informe técnico de accidentes de tránsito. 2008**

| | |
|---|---|
| 8 | Registro informe técnico de accidentes de tránsito. |
| Objetivo | |
| Dependencia Responsable | Área De Seguridad Vial |
| Clase de Operación | Registro administrativo |
| Periodicidad | Anual<br>Semestral<br>Trimestral<br>Bimensual<br>Mensual<br>Otra Por Solicitud |
| Cobertura geográfica | Nacional<br>Departamental<br>Distrital |
| Nivel de desagregación | |
| Variables de estudio | Día De Ocurrencia<br>Hora De Ocurrencia<br>Ciudad<br>Gravedad<br>Vehiculo<br>Marca<br>Modelo<br>Condiciones De La Vía |
| Usos | Formulación<br>Seguimiento, Monitoreo y Evaluación<br>Insumo Para Nuevos Productos De Información |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 215. Registro de seguimiento a los requerimientos del ciudadano a nivel nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registró de Seguimiento a Los Requerimientos Del Ciudadano A Nivel Nacional. |
| Objetivo | |
| Dependencia Responsable | Grupo diagnostico y prevención |
| Clase De Operación | Registro administrativo |
| Periodicidad | Anual<br>semestral |
| Cobertura Geográfica | Nacional<br>departamental |
| Nivel De Desagregación | |
| Variables De Estudio | Quejas<br>reclamos<br>conductas |
| Usos | Formulación<br>Seguimiento, monitoreo y evaluación<br>Insumo para nuevos productos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 216. Registro de la información disciplinaria del personal de la Policía Nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Registro de la información disciplinaria del personal de la Policía Nacional. . |
| Objetivo | |
| Dependencia Responsable | Grupo Diagnostico y Prevención |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Periodicidad | Anual<br>Semestral |
| Cobertura geográfica | Nacional<br>Departamental |
| Nivel de desagregación | |
| Variables de estudio | Investigaciones Vigentes<br>Fallos<br>Investigaciones Iniciadas<br>Investigaciones Cerradas |
| Usos | Formulación<br>Seguimiento, Monitoreo Y Evaluación<br>Insumo Para Nuevos Productos |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

**Tabla 217. Investigaciones penales contra miembros de la Policía Nacional. en la Fiscalía General de la Nación. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Investigaciones penales contra miembros de la Policía Nacional. en la Fiscalía General de la Nación. |
| Objetivo | |
| Dependencia Responsable | Grupo Derechos Humanos |
| Clase de Operación | Registro Administrativo |
| Periodicidad | Trimestral |
| Cobertura geográfica | Nacional |
| Nivel de desagregación | |
| Variables de estudio | Numero de Investigaciones<br>Unidades Afectadas<br>Tipo de Conducta<br>Estado de la Investigación |
| Usos | Formulación<br>Regulación<br>Seguimiento, Monitoreo Y Evaluación |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

## 6.4. Indicadores de la Policía Nacional.

Dentro del diagnostico de la información efectuado a los indicadores de la Policía Nacional. , y después de un proceso de recolección, critica y validación de la información mediante el cual se modificaron y mejoraron los indicadores, se encuentra una calidad estadística alta para el 85.25%, media para el 10.60% y baja para el 4.5%. Es pertinente aclarar que estas calificaciones son resultado de cambios que se hicieron durante el proceso para mejorar aspectos fundamentales de los indicadores gracias a lo cual se incremento la calidad estadística de estos; por lo tanto, todos los indicadores se clasifican como indicadores por mejorar, de forma tal que puedan implementarse los cambios propuestos.

De igual manera, el 88.94% de los indicadores se calificaron con una conformidad alta, y tan solo el 11.06% con una conformidad baja lo que implica la coherencia y la aplicabilidad de la mayoría de los indicadores frente a la misionalidad y las

funciones de la institución, y por lo tanto no se elimina ninguno de los 217 indicadores reportados.

A partir del Cruce Oferta- Demanda de los indicadores se determina que solo el 7% de los requerimientos de indicadores pueden ser satisfechos por la información reportada al interior de la Policía Nacional. En consecuencia, algunas oficinas no cuentan con información para generar indicadores claves en el cumplimiento de sus funciones debido a la necesidad de tener información más actualizada o especifica, o a la falta de articulación con otras entidades que proporcionen la información requerida.

A partir de los usos principales reportados para cada uno de los indicadores, se realiza la priorización de indicadores dentro de la cual se da prioridad a aquellos indicadores que sirven para seguimiento, monitoreo y evaluación, o para regulación. De acuerdo a esto, como se observa en el gráfico 20, se encuentran un total de 172 indicadores priorizados, 45 indicadores no priorizados, y un indicador nuevo que corresponde al requerimiento satisfecho de la Oficina de Planeación.

**Gráfico 166. Clasificación de indicadores del Plan Estadístico de la Policía Nacional. 2008**

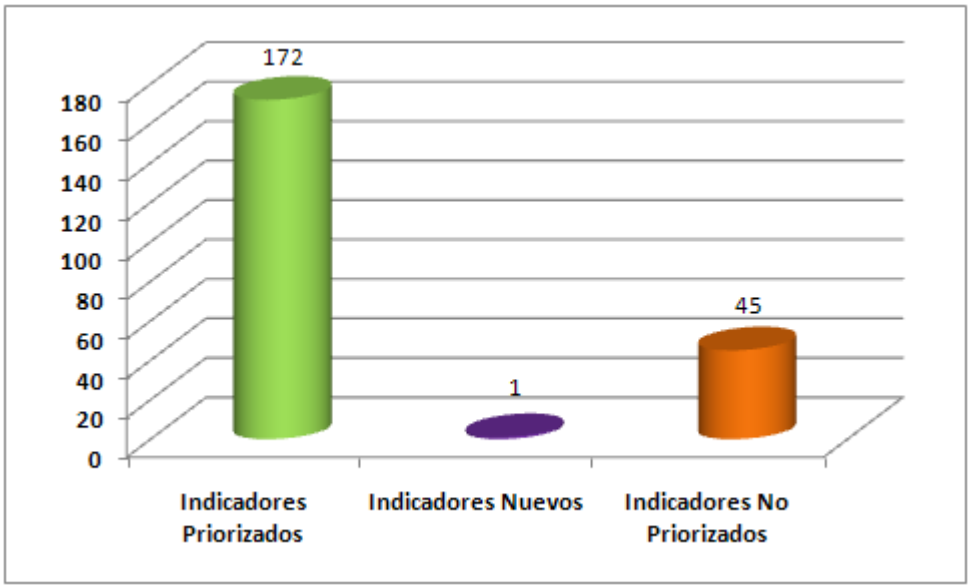


**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

El gráfico 166 muestra la distribución de los indicadores priorizados, no priorizados y nuevos, por cada una de las direcciones. Entre las direcciones que tienen todos los indicadores como prioridad está la Oficina de Comunicaciones, la Dirección de Seguridad Ciudadana, Dirección de Investigación Criminal, Dirección de Inteligencia Policial, Dirección de Antinarcóticos, Dirección de Tránsito y Transporte, Dirección Nacional de Escuelas y la Dirección Administrativa y Financiera. Dentro de los indicadores no priorizados se encuentran 19 indicadores de la Dirección de Protección y Servicios Especiales, 10 de la Dirección de Carabineros y Seguridad rural, 7 de la Inspección General, 4 de la de la Dirección de Incorporación, 4 de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión, y 1 indicador de la Oficina de Planeación.

**Gráfico 167. Cuantificación de indicadores priorizados, no priorizados y nuevos dentro de la Policía Nacional. 2008**

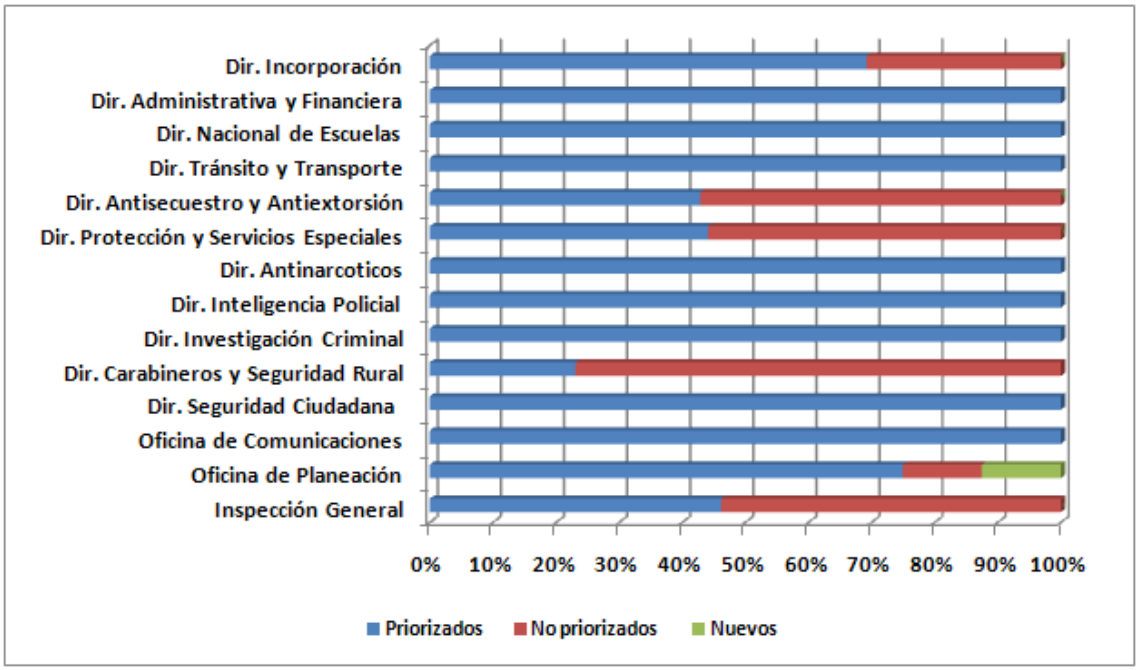


**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

## 6.4.1. Directorio de Indicadores

Cada uno de los indicadores de la Policía Nacional. apunta a una de las cinco funciones estratégicas de la entidad las cuales son: gerencia del servicio y apoyo, prevención, inteligencia Policial, disuasión, control Policial e investigación criminal. En el gráfico 168 se puede observar la composición dentro de cada dirección de la producción estadística de indicadores según la función estratégica a la que hace referencia.

**Gráfico 168. Cuantificación de indicadores por tema y según área dentro de la Policía Nacional. 2008**

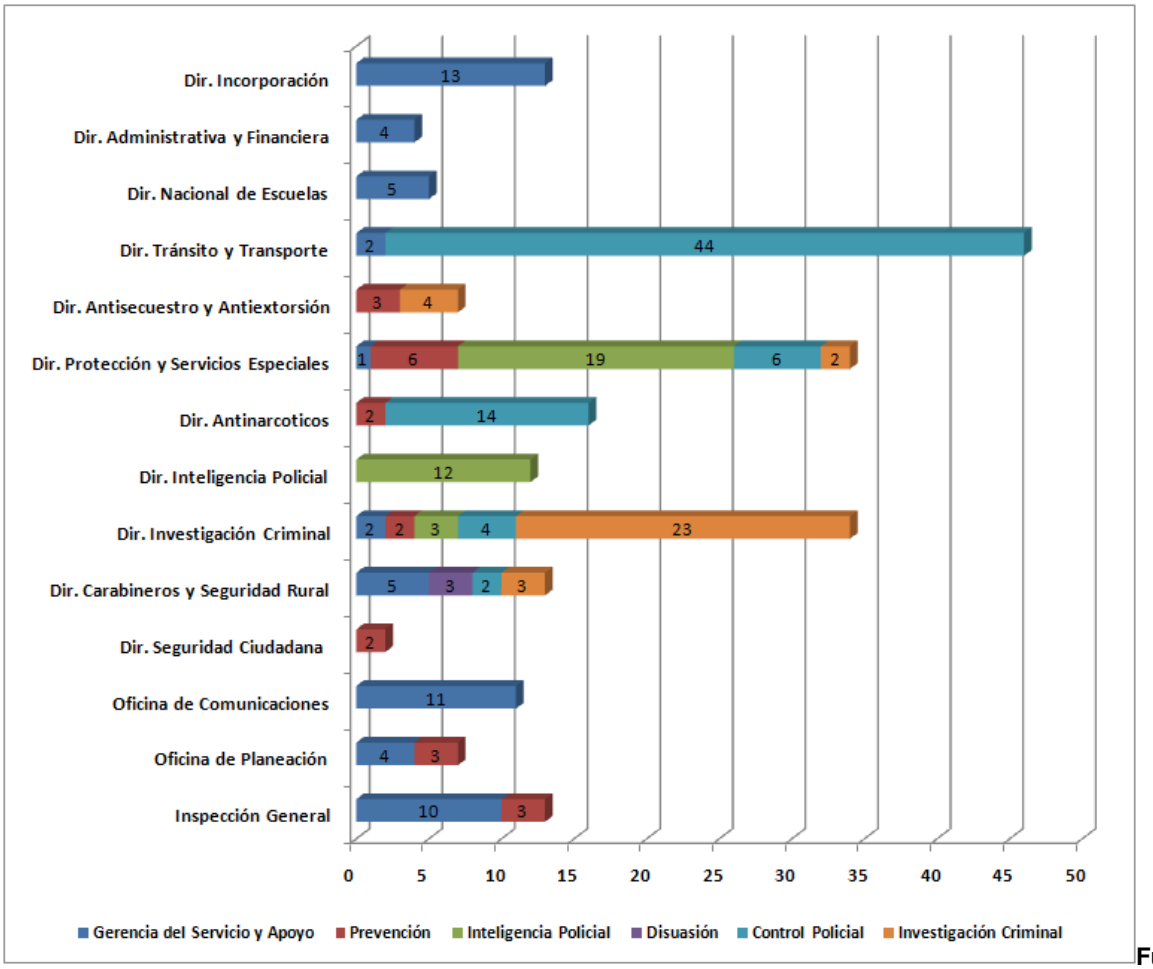


**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

A continuación se especifica por dirección, cada uno de los indicadores, indicando su categoría (indicador que continua, indicador por mejorar e indicador nuevo), seguidos por sus respectivos metadatos.

## A. Indicadores de Inspección General

**Tabla 218. Directorio de indicadores de Inspección General. 2008**

| NOMBRE DEL INDICADOR O PROYECTO | CATEGORÍA |
|---|---|
| Número de casos en matera de conciliación a nivel nacional | Indicador por mejorar |
| Número de internos en los centros de reclusión sub. i de la Policía Nacional. | Indicador por mejorar |
| Porcentaje del delito sub i mas frecuente cometido por los policías | Indicador por mejorar |
| Número de policías sindicados en los centros de reclusión | Indicador por mejorar |
| Número de policías condenados en los centros de reclusión | Indicador por mejorar |
| Variación de quejas relacionadas tipo i en la Policía Nacional | Indicador por mejorar |
| Porcentaje del resultado de la gestión disciplinaria | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de pertinencia de la acción disciplinaria | Indicador por mejorar |
| Número de capacitaciones en Derechos Humanos | Indicador por mejorar |
| Número de quejas por presunta violación a los Derechos Humanos | Indicador por mejorar |
| Número de cumplimiento a los compromisos frente a las medidas cautelares y provisionales | Indicador por mejorar |
| Número de actividades de atención a policías victimas de la violencia | Indicador por mejorar |
| Número de coordinación de alianzas estratégicas de seguridad | Indicador por mejorar |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

- Metadatos de los indicadores de la Inspección General

**Tabla 219. Indicador por mejorar, Número de casos en matera de conciliación a nivel nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Número de casos en matera de conciliación a nivel nacional |
| Definición | Es un indicador en el cual se determinan las conductas del personal involucrado en cada uno de los casos para seguimiento, análisis e implemento de acciones preventivas para el apoyo de toma de decisiones del mando institucional |
| Objetivo | Conocer el Número de casos en materia de conciliación para implementar acciones preventivas y reducir los índices de la problemática presentada. |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | Sumatoria de casos en materia de conciliación a nivel nacional |
| Variables | Casos en materia de conciliación a nivel nacional |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Mensual |
| Series históricas | 01 -2008 / 07 -2008 |
| Dependencia responsable | Coordinación centro de conciliación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 220. Indicador por mejorar, Número de internos en los centros de reclusión Sub. i de la Policía Nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Número de internos en los centros de reclusión Sub. i de la Policía Nacional. |
| Definición | Este indicador permite identificar la cantidad de internos existentes en los centros de reclusión para saber cual es la cantidad de cupos en cada centro de reclusión |
| Objetivo | Conocer la cantidad de internos recluidos para la disponibilidad de cupos en los centros de reclusión y seguridad del mismo |
| Unidad de medida | Cantidad |
| Formula | Sumatoria de internos recluidos en cada uno de los centros Sub. I |
| Variables | Internos recluidos en cada uno de los centros Sub. i |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | 08 – 2008 / 08 -2008 |
| Dependencia responsable | Coordinación centros de reclusión Policía Nacional |
| Observaciones | • Sub. i :<br>centro de reclusión Cali<br>centro de reclusión Medellín<br>centro de reclusión Facatativa |

**Fuente:** formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 221. Indicador por mejorar, porcentaje del delito Sub. i mas frecuente cometido por los Policías. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje del delito Sub. i mas frecuente cometido por los Policías |
| Definición | Este indicador permite identificar cual es el delito cometido con mayor frecuencia por los Policías |
| Objetivo | Identificar el delito mas frecuente cometido por los Policías |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | (Número de internos por delito Sub.. i / total internos centros de reclusión )*100 |
| Variables | Internos por delito Sub.. i<br>Internos centros de reclusión |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | 08 – 2008/ 08 - 2008 |
| Dependencia responsable | Coordinación centros de reclusión Policía Nacional |
| Observaciones | Sub.. i: todos los delitos cometidos<br>Homicidio<br>Abandono del servicio<br>Abandono del puesto<br>Otros" |

**Fuente:** formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 222. Indicador por mejorar, Número de Policías sindicados en los centros de reclusión. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Número de Policías sindicados en los centros de reclusión |
| Definición | Este indicador permite conocer la cantidad de Policías que se encuentran sindicados en los centros de reclusión |
| Objetivo | Conocer cuantos Policías se encuentran sindicados en los centros de reclusión |
| Unidad de medida | Cantidad |
| Formula | Sumatoria de Policías sindicados recluidos en los centros de reclusión |
| Variables | Policías sindicados recluidos en los centros de reclusión |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | 08 – 2008/ 08 – 2008 |
| Dependencia responsable | Coordinación centros de reclusión Policía Nacional |
| Observaciones | • |

**Fuente:** formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 223. Indicador por mejorar, Número de Policías condenados en los centros de reclusión. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Número de Policías condenados en los centros de reclusión |
| Definición | Este indicador permite conocer la cantidad de Policías que se encuentran condenados en los centros de reclusión |
| Objetivo | Conocer cuantos Policías se encuentran condenados en los centros de reclusión |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | Sumatoria de Policías condenados recluidos en los centros de reclusión |
| Variables | Policías condenados recluidos en los centros de reclusión |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | 08 – 2008 / 08 -2008 |
| Dependencia responsable | Coordinación centros de reclusión Policía Nacional |
| Observaciones | • |

**Fuente:** formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 224. Indicador por mejorar, Variación de quejas relacionadas tipo i en la Policía Nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación de quejas relacionadas tipo i en la Policía Nacional |
| Definición | Este indicador permite medir la cantidad de quejas, sugerencias, solicitudes de información y consultas recepcionadas en la oficina de atención al ciudadano |
| Objetivo | Este indicador permite medir la cantidad de quejas, sugerencias, solicitudes de información y consultas recepcionadas en la oficina de atención al ciudadano |
| Unidad de medida | Cantidad de quejas |
| Formula | Cantidad de quejas tipo i periodo actual - cantidad de quejas tipo i periodo anterior |
| Variables | Quejas tipo i periodo actual<br>Quejas tipo i periodo anterior |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | 01- 2008 / 12 – 2008<br>01- 2007 / 12 – 2007 |
| Dependencia responsable | Seguimiento sistema de atención al ciudadano |
| Observaciones | • |

**Fuente:** formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 225. Indicador por mejorar, porcentaje del resultado de la gestión disciplinaria. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje del Resultado de la Gestión Disciplinaria |
| Definición | Este indicador permite medir la eficiencia y efectividad de la gestión disciplinaria |
| Objetivo | Medir la Gestión Disciplinaria |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | (investigaciones cerradas/ investigaciones iniciadas)*100 |
| Variables | Investigaciones cerradas<br>Investigaciones iniciadas |
| Cobertura | Departamental |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | 01 – 2008 /12 -2008 |
| Dependencia responsable | Oficina de control disciplinario interno |
| Observaciones | • |

**Fuente:** formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 226. Indicador por mejorar, Porcentaje de pertinencia de la acción disciplinaria. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de pertinencia de la acción disciplinaria |
| Definición | Este indicador permite determinar las quejas que son pertinentes para iniciar una acción disciplinaria |
| Objetivo | Encausar la disciplina institucional tomando en cuenta las quejas e informes decepcionados |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | (Investigaciones aperturadas/ Número de quejas e informes)*100 |
| Variables | Investigaciones aperturadas<br>Quejas e informes |
| Cobertura | Departamental |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | 01 – 2008 /12 -2008 |
| Dependencia responsable | Oficina de control disciplinario interno |
| Observaciones | • |

**Fuente:** formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 227. Indicador por mejorar, Número de capacitaciones en Derechos Humanos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Número de capacitaciones en Derechos Humanos |
| Definición | Este indicador permite medir la cobertura a nivel nacional de la difusión de las políticas y defensa de los Derechos Humanos en la Policía Nacional |
| Objetivo | Determinar el cubrimiento de la capacitación a nivel nacional al personal Policial |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | Sumatoria de unidades capacitadas a nivel nacional en Derechos Humanos |
| Variables | Unidades capacitadas a nivel nacional en Derechos Humanos |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Mensual |
| Series históricas | 01 -2008 /12 -2008 |
| Dependencia responsable | Grupo Derechos Humanos |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 228. Indicador por mejorar, Número de quejas por presunta violación a los Derechos Humanos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Número de quejas por presunta violación a los Derechos Humanos |
| Definición | Este indicador permite logra información para determinar las causas generadas de conductas violatorias de a los Derechos Humanos |
| Objetivo | Determinar las causas generadoras de conductas violatorias a los Derechos Humanos e implementar planes de mejoramiento con el fin de disminuir las quejas |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | Sumatoria de quejas presentadas por violación a los Derechos Humanos en la Procuraduría General de la Nación |
| Variables | Quejas presentadas por violación a los Derechos Humanos en la Procuraduría General de la Nación |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Trimestral |
| Series históricas | 01 -2008 /12 -2008 |
| Dependencia responsable | Grupo Derechos Humanos |
| Observaciones | • |

**Fuente:** formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 229. Indicador por mejorar, Número de cumplimiento a los compromisos frente a las medidas cautelares y provisionales. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Número de cumplimiento a los compromisos frente a las medidas cautelares y provisionales |
| Definición | Este indicador permite mantener seguimiento y control a los compromisos de la Policía Nacional. frente a las medidas cautelares y provisionales presentadas por la corte y comisión interamericana de Derechos Humanos |
| Objetivo | Mantener el control y evitar situaciones que comprometan a la institución frente a las violaciones a los Derechos Humanos |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | Número de actividades desarrolladas / medidas decretadas cautelares |
| Variables | Actividades desarrolladas<br>Medidas decretadas cautelares |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Mensual |
| Series históricas | 01 -2008 /12 -2008 |
| Dependencia responsable | Grupo Derechos Humanos |
| Observaciones | • |

**Fuente:** formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 230. Indicador por mejorar, Número de actividades de atención a Policías victimas de la violencia. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Número de actividades de atención a Policías victimas de la violencia |
| Definición | Este indicador permite mantener los registros actualizados de la cantidad de Policías que se atienden a través del programa |
| Objetivo | Registrar el número de actividades desarrolladas con los Policías y sus familias |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | Sumatoria de actividades de atención a Policías victimas de la violencia |
| Variables | Actividades de atención a Policías victimas de la violencia |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Mensual |
| Series históricas | 01 -2008 /12 -2008 |
| Dependencia responsable | Grupo Derechos Humanos |
| Observaciones | • |

**Fuente:** formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 231. Indicador por mejorar, Número de coordinación de alianzas estratégicas de seguridad. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Número de coordinación de alianzas estratégicas de seguridad |
| Definición | Registrar las solicitudes de seguridad dentro del programa de protección de derechos humanos del Ministerio de Interior y de Justicia |
| Objetivo | Mantener registros y bases de datos de las actividades desarrolladas dentro del comité de reglamentación y evaluación del riesgo de la dirección de derechos humanos del Ministerio de Interior y de Justicia |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | Sumatoria de solicitudes atendidas de alianzas estratégicas de seguridad |
| Variables | Solicitudes atendidas de alianzas estratégicas de seguridad |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Mensual |
| Series históricas | 01 -2008 /12 -2008 |
| Dependencia responsable | Grupo Derechos Humanos |
| Observaciones | • |

**Fuente:** formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

## B. Indicadores de Oficina de Planeación

**Tabla 232. Directorio de indicadores de la Oficina de Planeación. 2008**

| NOMBRE DEL INDICADOR O PROYECTO | CATEGORÍA |
|---|---|
| Porcentaje de estudios realizados a la agenda legislativa de la policía | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de agenda legislativa inicial de iniciativa externa definida | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de agenda legislativa inicial de iniciativa institucional definida | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de actuaciones de control político por periodo | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de personas capacitadas | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de publicaciones efectuadas | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de alianzas interinstitucionales realizados con sectores públicos y privados | Indicador por mejorar |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

Metadatos de los indicadores de la Oficina de Planeación

**Tabla 233. Indicador por mejorar, Porcentaje de estudios realizados a la agenda legislativa de la policía. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de estudios realizados a la agenda legislativa de la policía |
| Definición | Se mide el porcentaje de estudios realizados y confrontarlo contra los proyectos seleccionados |
| Objetivo | Conocer el numero de estudios realizados y adelantar la comparación con los seleccionados |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Proyectos estudiados/ proyectos seleccionados*100 |
| Variables | • Proyectos estudiados<br>• Proyectos seleccionados |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Semestral |
| Series históricas | 07-2008 / 06-2009 |
| Dependencia responsable | Oficina de Planeación. Coordinación y seguimiento Procesos Legislativos |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 234. Indicador por mejorar, Porcentaje de agenda legislativa inicial de iniciativa externa definida. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de agenda legislativa inicial de iniciativa externa definida |
| Definición | Definir los proyectos que pueden afectar a la Policía, mediante conceptos técnicos omitidos |
| Objetivo | Aportar conceptos técnicos en materias de competencia institucional para obtener herramientas jurídicas |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | proyectos de actos legislativos para estudio/ proyectos de actos legislativos estudiados *100 |
| Variables | • Proyectos de actos legislativos estudiados<br>• Proyectos de actos legislativos para estudio |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Semestral |
| Series históricas | 07-2008/ 06-2009 |
| Dependencia responsable | Oficina de Planeación. Coordinación y seguimiento Procesos Legislativos |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 235. Indicador por mejorar, Porcentaje de agenda legislativa inicial de iniciativa institucional definida. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de agenda legislativa inicial de iniciativa institucional definida |
| Definición | Actividad mediante la cual se definen las necesidades para un periodo determinado |
| Objetivo | Definir las necesidades y expectativas que tiene la institución en materia legislativa |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Proyectos y actos legislativos aprobados/proyectos y actos legislativos radicados *100 |
| Variables | • Proyectos de actos legislativos aprobados<br>• Proyectos de actos legislativos radicados |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Semestral |
| Series históricas | 07-2008/06-2009 |
| Dependencia responsable | Oficina de Planeación. Coordinación y seguimiento Procesos Legislativos |
| Observaciones | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 236. Indicador por mejorar, Porcentaje de actuaciones de control político por periodo. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de actuaciones de control político por periodo |
| Definición | permite adelantar una revisión de las actuaciones institucionales de impacto a nivel nacional por el Congreso |
| Objetivo | alcanzar un alto porcentaje de requerimientos atendidos al congreso y congresistas en temas de Policía |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | numero de actuaciones por periodo actual/ numero de actuaciones por periodo anterior *100 |
| Variables | • Actual<br>• Anterior |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Semestral |
| Series históricas | 07-2008/ 12-2008<br>07-2007/ 12-2007 |
| Dependencia responsable | Oficina de Planeación. Coordinación y seguimiento Procesos Legislativos |
| Observaciones | • Revisar Formula |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 237. Indicador por mejorar, Porcentaje de personas capacitadas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de personas capacitadas |
| Definición | Indica la capacitación en temas de convivencia y seguridad ciudadana realizada a gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y comandante de Policía |
| Objetivo | Conocer el porcentaje de gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y comandantes de Policía capacitados en temas de convivencia y seguridad ciudadana |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | numero de personas capacitadas/numero de personal convocadas *100 |
| Variables | • Numero de personas capacitadas<br>• Numero de personas convocadas |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Trimestral |
| Series históricas | 03-2004/ 06-2008 |
| Dependencia responsable | Oficina de Planeación. Coordinación departamentos y municipios seguros |
| Observaciones | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 238. Indicador por mejorar, Porcentaje de publicaciones efectuadas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de publicaciones efectuadas |
| Definición | Indica el porcentaje de publicaciones realizadas por el programa de departamentos y municipios seguros dirigidas a gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y comandantes de Policía en temas de convivencia y seguridad ciudadana |
| Objetivo | Conocer el porcentaje de publicaciones realizadas a gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y comandantes de departamento en temas de convivencia y seguridad ciudadana |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | numero de publicaciones efectuadas/ numero de publicaciones programadas |
| Variables | • Numero de publicaciones efectuadas<br>• Numero de publicaciones programadas |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Semestral |
| Series históricas | 03-2004/ 06-2008 |
| Dependencia responsable | Oficina de Planeación. Coordinación departamentos y municipios seguros |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 239. Indicador por mejorar, Porcentaje de alianzas interinstitucionales realizadas con sectores públicos y privados. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de alianzas interinstitucionales realizados con sectores públicos y privados |
| Definición | Indica el porcentaje de alianzas interinstitucionales realizadas por el programa de departamentos y municipios seguros con sectores públicos y privados |
| Objetivo | Conocer el porcentaje de alianzas realizadas con los sectores públicos y privados |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | numero de alianzas efectuadas/ numero de alianzas programadas *100 |
| Variables | • Numero de alianzas efectuadas<br>• Numero de alianzas programadas |
| Cobertura | Internacional |
| Periodicidad | Semestral |
| Series históricas | 03-2004/ 06-2008 |
| Dependencia responsable | Oficina de Planeación. Coordinación departamentos y municipios seguros |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

## C. Indicadores de Oficina de Comunicaciones Estratégicas

**Tabla 240. Directorio de indicadores de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas. 2008**

| NOMBRE DEL INDICADOR O PROYECTO | CATEGORÍA |
|---|---|
| Nivel de respuestas satisfactorias que tienen los habitantes con el servicio que presta la policía | Indicador por mejorar |
| Nivel de recomendación que darían los colombianos de los servicios que presta la Policía Nacional | Indicador por mejorar |
| Nivel de confianza que tienen los colombianos del servicio que presta la Policía Nacional | Indicador por mejorar |
| Nivel de compromiso de los colombianos con el servicio que presta la Policía Nacional | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de mejoramiento en la calificación del servicio policial que presta la Policía Nacional | Indicador por mejorar |
| Nivel de seguridad que sienten los colombianos en la ciudad | Indicador por mejorar |
| Nivel de ayuda de la comunidad para combatir la delincuencia | Indicador por mejorar |
| Nivel de uso de los servicios de la Policía Nacional. | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de omisión de uso de los servicios de la Policía Nacional. | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de contratación de servicios de vigilancia privada | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de ciudadanos que considera que poseer un arma de fuego le ofrece mas seguridad | Indicador por mejorar |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

- Metadatos de los indicadores de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas

**Tabla 241. Indicador por mejorar, Nivel de respuestas satisfactorias que tienen los habitantes con el servicio que presta la Policía. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Nivel de respuestas satisfactorias que tienen los habitantes con el servicio que presta la Policía |
| Definición | Es el grado de satisfacción que tienen los habitantes con el servicio que presta la Policía Nacional |
| Objetivo | Conocer que tan satisfechos se sienten los colombianos con el servicio que presta la Policía Nacional de Colombia en cada una de las ciudades donde se realiza la encuesta |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | promedio de calificaciones dadas por los entrevistados/numero de personas entrevistadas (1000) |
| Variables | numero calificaciones dadas por los entrevistados |
| Cobertura | Cinco Ciudades Principales De Colombia |
| Periodicidad | Trimestral |
| Series históricas | 04 – 2008/ 06-2008 |
| Dependencia responsable | Oficina de Comunicaciones. Grupo Soporte y Apoyo |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 242. Indicador por mejorar, Nivel de recomendación que darían los colombianos de los servicios que presta la Policía Nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Nivel de recomendación que darían los colombianos de los servicios que presta la Policía Nacional |
| Definición | Refleja el grado de recomendación que darían los colombianos de los servicios que presta la Policía Nacional |
| Objetivo | Conocer que tan dispuestos están los colombianos a recomendar a otos ciudadanos los servicios que presta la Policía Nacional |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | Promedio de calificaciones dadas por los entrevistados/numero de personas entrevistadas (1000) |
| Variables | Número de personas entrevistadas (1000) |
| Cobertura | Cinco ciudades principales de Colombia |
| Periodicidad | Trimestral |
| Series históricas | 04 – 2008/ 06-2008 |
| Dependencia responsable | Oficina de Comunicaciones. Grupo Soporte y Apoyo |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 243. Indicador por mejorar, Nivel de confianza que tienen los colombianos del servicio que presta la Policía Nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Nivel de confianza que tienen los colombianos del servicio que presta la Policía Nacional |
| Definición | Es el grado de confianza que tienen los colombianos del servicio que presta la Policía Nacional |
| Objetivo | Medir la confianza que tienen los colombianos del servicio que presta la Policía Nacional |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | Numero calificaciones dadas por los entrevistados |
| Variables | Numero calificaciones dadas por los entrevistados |
| Cobertura | Cinco ciudades principales de Colombia |
| Periodicidad | Trimestral |
| Series históricas | 04 – 2008/ 06-2008 |
| Dependencia responsable | Oficina de Comunicaciones. Grupo Soporte y Apoyo |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 244. Indicador por mejorar, nivel de compromiso de los colombianos con el servicio que presta la Policía Nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Nivel de compromiso de los colombianos con el servicio que presta la Policía Nacional |
| Definición | es el compromiso porcentual de colombianos que están satisfechos con el servicio que presta la Policía Nacional |
| Objetivo | conocer el porcentaje de colombianos que están satisfechos con el servicio que presta la Policía Nacional |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Numero de colombianos entrevistados satisfechos con el servicio Policial/numero de personas entrevistadas *100 |
| Variables | Numero de personas entrevistadas 1000 |
| Cobertura | Cinco ciudades principales de Colombia |
| Periodicidad | Trimestral |
| Series históricas | 04 – 2008/ 06-2008 |
| Dependencia responsable | Oficina de Comunicaciones. Grupo Soporte y Apoyo |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 245. Indicador por mejorar, Porcentaje de mejoramiento en la calificación deservicio Policial que presta la Policía Nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de mejoramiento en la calificación del servicio Policial que presta la Policía Nacional |
| Definición | Refleja el modelo de mejoramiento y los factores que para los colombianos influyen en su calificación del servicio que presta la Policía Nacional |
| Objetivo | Conocer los factores mas importantes para los colombianos y así determinar los planes de mejoramiento de la institución |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | Correlación estadística para establecer el nivel de influencia de una variable sobre el indicador de satisfacción general |
| Variables | Número de calificaciones dadas por los entrevistados |
| Cobertura | Cinco ciudades principales de Colombia |
| Periodicidad | Trimestral |
| Series históricas | 04 – 2008/ 06-2008 |
| Dependencia responsable | Oficina de Comunicaciones. Grupo Soporte y Apoyo |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 246. Indicador por mejorar, Nivel de seguridad que sienten los colombianos en la ciudad. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Nivel de seguridad que sienten los colombianos en la ciudad |
| Definición | Es el grado de seguridad que sienten los colombianos en cada una de las ciudades |
| Objetivo | Conocer que tan seguros se sienten los colombianos en cada una de las ciudades |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | Promedio de calificaciones dadas por los entrevistados/numero de personas entrevistadas (1000) |
| Variables | Numero de personas entrevistadas 1000 |
| Cobertura | Cinco ciudades principales de Colombia |
| Periodicidad | Trimestral |
| Series históricas | 04 – 2008/ 06-2008 |
| Dependencia responsable | Oficina de Comunicaciones. Grupo Soporte y Apoyo |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 247. Indicador por mejorar, Nivel de ayuda de la comunidad para combatir la delincuencia. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Nivel de ayuda de la comunidad para combatir la delincuencia |
| Definición | Es la percepción que tienen los colombianos frente a la ayuda que tiene la comunidad para combatir la delincuencia |
| Objetivo | Conocer que tanto creen los colombianos que la comunidad esta ayudando a combatir la delincuencia |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | Promedio de calificaciones dadas por los entrevistados/numero de personas entrevistadas (1000) |
| Variables | Numero de colombianos entrevistados satisfechos con el servicio Policial/ |
| Cobertura | Cinco ciudades principales de Colombia |
| Periodicidad | Trimestral |
| Series históricas | 04 – 2008/ 06-2008 |
| Dependencia responsable | Oficina de Comunicaciones. Grupo Soporte y Apoyo |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 248. Indicador por mejorar, Nivel de uso de los servicios de la Policía Nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Nivel de uso de los servicios de la Policía Nacional. |
| Definición | Es el porcentaje de personas que en los últimos 12 meses han usado los servicios de la Policía Nacional. |
| Objetivo | Conocer que porcentaje de colombianos han usado en los últimos 12 meses los servicios de la Policía Nacional. |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Numero de personas entrevistadas que responden si/ total de personas entrevistadas * 100 |
| Variables | Número de personas entrevistadas |
| Cobertura | Cinco ciudades principales de Colombia |
| Periodicidad | Trimestral |
| Series históricas | 04 – 2008/ 06-2008 |
| Dependencia responsable | Oficina de Comunicaciones. Grupo Soporte y Apoyo |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 249. Indicador por mejorar, Porcentaje de omisión de uso de los servicios de la Policía Nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de omisión de uso de los servicios de la Policía Nacional. |
| Definición | Es el porcentaje de personas que en los últimos 12 mese han dejado de usar los servicios de la Policía Nacional. teniendo la necesidad de hacerlo |
| Objetivo | Conocer el porcentaje de colombianos que han dejado de usar los servicios de la Policía Nacional. |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Numero de personas entrevistadas que responden si/ total de personas entrevistadas *100 |
| Variables | Numero de calificaciones dadas por los entrevistados |
| Cobertura | Cinco ciudades principales de Colombia |
| Periodicidad | Trimestral |
| Series históricas | 04 – 2008/ 06-2008 |
| Dependencia responsable | Oficina de Comunicaciones. Grupo Soporte y Apoyo |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 250. Indicador por mejorar, Porcentaje de ciudadanos que considera que poseer un arma de fuego le ofrece más seguridad. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de ciudadanos que considera que poseer un arma de fuego le ofrece mas seguridad |
| Definición | Es el porcentaje de personas que consideran que tener un arma de fuego le ofrece mas seguridad |
| Objetivo | Conocer que porcentaje de colombianos consideran que un arma de fuego los hace sentir mas seguros para así establecer si esto influye en problemáticas sociales |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Numero de personas que respondes si/ total de personas entrevistadas *100 |
| Variables | Número de calificaciones dadas por los entrevistados |
| Cobertura | Cinco ciudades principales de Colombia |
| Periodicidad | Trimestral |
| Series históricas | 04 – 2008/ 06-2008 |
| Dependencia responsable | Oficina de Comunicaciones. Grupo Soporte y Apoyo |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 251. Indicador por mejorar, Porcentaje de contratación de servicios de vigilancia privada. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de contratación de servicios de vigilancia privada |
| Definición | Es el porcentaje de personas que en los últimos 12 meses han contratado servicios de vigilancia privada |
| Objetivo | Conocer que porcentaje de colombianos ha contratado servicios de vigilancia privada para así establecer si de alguna forma hay mas seguridad o menos |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Numero de personas que responden si/ total de personas entrevistadas *100 |
| Variables | Número total de personas entrevistadas 1000 |
| Cobertura | Cinco ciudades principales de Colombia |
| Periodicidad | Trimestral |
| Series históricas | 04 – 2008/ 06-2008 |
| Dependencia responsable | Oficina de Comunicaciones. Grupo Soporte y Apoyo |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

## D. Indicadores de Dirección de Seguridad Ciudadana

**Tabla 252. Directorio de indicadores de la Dirección de Seguridad Ciudadana. 2008**

| NOMBRE DEL INDICADOR O PROYECTO | CATEGORÍA |
|---|---|
| Porcentaje de programas realizados de participación ciudadana desarrollados por policía comunitaria dentro del modelo de vigilancia comunitario | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de comandantes de estación capacitados en asesoría de vigilancia comunitaria a nivel nacional | Indicador por mejorar |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

Metadatos de los indicadores de la Dirección de Seguridad Ciudadana

**Tabla 253. Indicador por mejorar, Porcentaje de programas realizados de participación ciudadana desarrollados por policía comunitaria dentro del modelo de vigilancia comunitario. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de programas realizados de participación ciudadana desarrollados por policía comunitaria dentro del modelo de vigilancia comunitario |
| Definición | Implementación seguimiento acompañamiento y control de los programas de participación ciudadana |
| Objetivo | Garantizar la eficacia en la implementación y desarrollo de los programas de participación ciudadana a nivel nacional |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Programas realizados de participación ciudadana/ programas de participación ciudadana proyectados*100 |
| Variables | • Programas realizados de participación ciudadana<br>• Programas de participación ciudadana proyectados |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Trimestral |
| Series históricas | Ene 2008 / Jun 2008<br>Ene 2008 / Jun 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Seguridad Ciudadana<br>Área de Vigilancia Comunitaria |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 254. Indicador por mejorar, Porcentaje de comandantes de estación capacitados en asesoría de vigilancia comunitaria a nivel nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de comandantes de estación capacitados en asesoría de vigilancia comunitaria a nivel nacional |
| Definición | Mide el número de personal de comandantes de estación de policía a nivel nacional capacitados en el modelo de vigilancia comunitaria |
| Objetivo | Establecer el número de comandantes de estación de policía a nivel nacional capacitada en el modelo de vigilancia comunitaria |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Comandantes capacitados en vigilancia comunitaria /comandantes proyectados a capacitar en vigilancia comunitaria *100 |
| Variables | • Comandantes capacitados en vigilancia comunitaria<br>• Comandantes proyectados a capacitar en vigilancia comunitaria |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Trimestral |
| Series históricas | Ene 2008 / Jun 2008<br>Ene 2008 / Jun 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Seguridad Ciudadana<br>Área de Vigilancia Comunitaria |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

## E. Indicadores de Dirección Carabineros y Seguridad Rural

**Tabla 255. Directorio de indicadores de la Dirección Carabineros y Seguridad Rural. 2008**

| NOMBRE DEL INDICADOR O PROYECTO | CATEGORÍA |
|---|---|
| Porcentaje de hidrocarburos recuperados en galones | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual de capturas a personas involucradas en hurto de hidrocarburos | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual de vehículos inmovilizados involucrados en hurto de hidrocarburos | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de disminución de las bandas criminales a nivel nacional | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de disminución de los integrantes de las bandas criminales a nivel nacional | Indicador por mejorar |
| Total de municipios con servicio de policía | Indicador por mejorar |
| Total corregimientos con servicio de policía | Indicador por mejorar |
| Total de inspecciones y veredas con servicio de policía | Indicador por mejorar |
| Número total de equinos de policía a nivel nacional | Indicador por mejorar |
| Número total de caninos de policía a nivel nacional | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual de los casos de hurto de semovientes | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual del hurto de semovientes | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual de incautación de panela adulterada | Indicador por mejorar |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

- Metadatos de los indicadores de la Dirección Carabineros y Seguridad Rural

**Tabla 256. Indicador por mejorar, Porcentaje de hidrocarburos recuperados en galones. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de hidrocarburos recuperados en galones |
| Definición | Es registrar la cantidad de Hidrocarburos recuperados en galones en los poliductos de la empresa ECOPETROL, frente a la cantidad de hidrocarburos hurtados |
| Objetivo | Comparar la cantidad de hidrocarburos recuperados mes por mes 2008 respecto a los Hidrocarburos hurtados mes por mes 2008 |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | (Numero de galones recuperados /numero de galones hurtados ) *100 |
| Variables | • Número de galones recuperados<br>• Número de galones hurtados |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Mensual, Semanal |
| Series históricas | 04-2004/ 10-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural Área de Operaciones Rurales |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 257. Indicador por mejorar, Variación porcentual de capturas a personas involucradas en hurto de hidrocarburos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de capturas a personas involucradas en hurto de hidrocarburos |
| Definición | Es registrar la cantidad de capturas realizadas de personas que se han visto involucradas en el hurto de hidrocarburos de los poliductos de la empresa ECOPETROL |
| Objetivo | Medir la cantidad de capturas por parte del grupo de operaciones especiales de hidrocarburos |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | ((Numero de capturas realizadas 2008/numero de capturas realizadas 2007)-1)*100 |
| Variables | • Capturas realizadas 2008<br>• Capturas realizadas 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Mensual, Semanal |
| Series históricas | 04-2004/ 10-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural Área de Operaciones Rurales |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 258. Indicador por mejorar, Variación porcentual de vehículos inmovilizados involucrados en hurto de hidrocarburos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de vehículos inmovilizados involucrados en hurto de hidrocarburos |
| Definición | Es registrar la cantidad de vehículos inmovilizados que han estado involucrados en hurto de Hidrocarburos de los poliductos de la empresa |
| Objetivo | Medir la cantidad de vehículos inmovilizados por el Área de Operaciones Rurales |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | ((vehículos inmovilizados 2008/vehículos inmovilizados 2007)-1)*100 |
| Variables | • vehículos inmovilizados 2008<br>• vehículos inmovilizados 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Mensual, Semanal |
| Series históricas | 04-2004/ 10-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural Área de Operaciones Rurales |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 259. Indicador por mejorar, Porcentaje de Disminución de las Bandas Criminales a Nivel Nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de Disminución de las Bandas Criminales a Nivel Nacional |
| Definición | Es medir el porcentaje de disminución de las Bandas Criminales que están en todo el territorio nacional desde el año 2006 |
| Objetivo | Medir el comportamiento de la cantidad de Bandas criminales existentes a nivel nacional |
| Unidad de medida | Unidades |
| Formula | numero total de bandas criminales actuales / numero total de bandas criminales existentes 2006 |
| Variables | • numero total de bandas criminales actuales<br>• numero total de bandas criminales existentes 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Mensual |
| Series históricas | 07-2006/ 10-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. Área de Operaciones Rurales |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 260. Indicador por mejorar, Porcentaje de Disminución de los Integrantes de las Bandas Criminales a Nivel Nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de Disminución de los Integrantes de las Bandas Criminales a Nivel Nacional |
| Definición | Es medir el porcentaje de disminución de los integrantes de las Bandas Criminales que están en todo el territorio nacional desde el año 2006 |
| Objetivo | Medir el comportamiento de integrantes de Bandas criminales existentes a nivel nacional |
| Unidad de medida | Unidades |
| Formula | numero total de integrantes bandas criminales actuales / numero total de integrantes bandas criminales existentes 2006 |
| Variables | • numero total de integrantes bandas criminales actuales<br>• numero total de integrantes bandas criminales existentes 2006 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Mensual |
| Series históricas | 07-2006/ 10-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. Área de Operaciones Rurales |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 261. Indicador por mejorar, total de municipios con servicio de Policía. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | total de municipios con servicio de Policía |
| Definición | mide el numero total de municipio en Colombia menos el numero total de municipios con servicio de Policía |
| Objetivo | conocer el numero total de municipios con estaciones de Policía a nivel país en el ámbito rural |
| Unidad de medida | Unidades |
| Formula | el no total de municipio en Colombia - no total de municipios con servicio de Policía |
| Variables | • total de municipio en Colombia<br>• total de municipios con servicio de Policía |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Semestral |
| Series históricas | 01-2002/ 12-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Rural |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 262. Indicador por mejorar, Total corregimientos con servicio de Policía. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total corregimientos con servicio de Policía |
| Definición | Mide el numero total de corregimientos en Colombia menos el numero total de corregimientos con servicio de Policía |
| Objetivo | Conocer el numero total de Sub.estaciones de Policía que funcionan en corregimiento a nivel país en el ámbito rural |
| Unidad de medida | Unidades |
| Formula | El no total de corregimientos en Colombia - no total de corregimientos con servicio de Policía |
| Variables | • Total de corregimientos en Colombia<br>• Total de corregimientos con servicio de Policía |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Semestral |
| Series históricas | 01-2002/ 12-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Rural |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 263. Indicador por mejorar, Total de inspecciones y veredas con servicio de Policía.2008.**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total de inspecciones y veredas con servicio de Policía |
| Definición | Mide el numero total de inspecciones y veredas en Colombia menos el numero total de inspecciones y veredas con el servicio de Policía |
| Objetivo | Conocer el numero total de inspecciones y veredas con servicio de Policía a nivel país en el ámbito rural |
| Unidad de medida | Unidades |
| Formula | El no total de inspecciones y veredas en Colombia - no total de inspecciones y veredas con servicio de Policía |
| Variables | • total de de inspecciones y veredas en Colombia<br>• total de de inspecciones y veredas con servicio de Policía |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Semestral |
| Series históricas | 01-2002/ 12-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Rural |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 264. Indicador por mejorar, Numero total de equinos de Policía a nivel nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Numero total de equinos de Policía a nivel nacional |
| Definición | Este indicador permite conocer el numero de equinos con los que cuenta la Policía a nivel nacional |
| Objetivo | Determinar el numero de equinos que posee la Policía a nivel nacional |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | Σ numero de equinos de la Policía |
| Variables | Número de equinos |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Semestral |
| Series históricas | 01-2007/ 12-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Rural |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 265. Indicador por mejorar, Numero total de caninos de Policía a nivel nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Numero total de caninos de Policía a nivel nacional |
| Definición | Este indicador permite conocer el numero de caninos con los que cuenta la Policía a nivel nacional |
| Objetivo | Determinar el numero de caninos que posee la Policía a nivel nacional |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | Σ numero de caninos de la Policía |
| Variables | número de caninos |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Semestral |
| Series históricas | 01-2007/ 12-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Rural |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 266. Indicador por mejorar, Variación porcentual de los casos de hurto de semovientes. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de los casos de hurto de semovientes |
| Definición | Mide el numero de casos presentados hurtados 2008 dividido numero de casos hurtados 2007 por uno menos uno |
| Objetivo | Realizar un control del comportamiento del delito de hurto de ganado a nivel país |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | ((Numero de casos de hurto 2008/numero de casos de hurto 2007)-1)*100 |
| Variables | • Número de animales 2007<br>• Número de animales 2008 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Semanal |
| Series históricas | 01-2007/ 12-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Rural |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 267. Indicador por mejorar, Variación porcentual del hurto de semovientes. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual del hurto de semovientes |
| Definición | Mide el numero de animales hurtados 2008 dividido numero de animales hurtados 2007 por uno menos uno |
| Objetivo | Realizar un control del comportamiento del delito de hurto de ganado a nivel país |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | ((Numero de animales hurtados 2008/numero de animales hurtados 2007)-1)*100 |
| Variables | • Numero de animales 2007<br>• Numero de animales 2008 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Semanal |
| Series históricas | 01-2007/ 12-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Rural |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 268. Indicador por mejorar, Variación porcentual de incautación de panela adulterada. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de incautación de panela adulterada |
| Definición | Mide el número de kilos de panela incautada 2007 sobre el número de kilos de panela incautada 2008 por menos uno. |
| Objetivo | Establecer el comportamiento de incautación de panela adulterada por parte de la Policía Nacional. |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | ((Numero de kilos incautados 2008/numero de kilos incautados 2007)-1)*100 |
| Variables | • Número de kilos incautados 2007<br>• Número de kilos incautados 2008 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Semanal, Mensual |
| Series históricas | 03-2007/ 11-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Rural |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

## F. Indicadores de Dirección de Investigación Criminal

**Tabla 269. Directorio de indicadores de la Dirección de Investigación Criminal. 2008**

| NOMBRE DEL INDICADOR O PROYECTO | CATEGORÍA |
|---|---|
| Captura de cabecillas del orden estratégicos que integran los estados mayores de las estructuras terroristas | Indicador por mejorar |
| Operaciones estratégicas contra cabecillas del grupos armados ilegales | Indicador por mejorar |
| Integrantes de grupos armados ilegales capturados | Indicador por mejorar |
| Operaciones estructurales contra redes de apoyo cuadrillas y milicias de grupos armados ilegales | Indicador por mejorar |
| Arma de fuego incautadas | Indicador por mejorar |
| Ordenes de trabajo para apertura de investigaciones sobre extinción de dominio provenientes de grupos terroristas | Indicador por mejorar |
| Operaciones de impacto contra bienes de grupos Subversivos | Indicador por mejorar |
| Bienes presentados para extinción de dominio de grupos Subversivos | Indicador por mejorar |
| Bienes ocupados para extinción de dominio de grupos Subversivos | Indicador por mejorar |
| Personal capacitado por agencias internacionales | Indicador por mejorar |
| Acuerdos convenios y alianzas de cooperación establecidos | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de policiales en comisión en zonas de alta influencia Subversiva para adelantar investigaciones contra el terrorismo | Indicador por mejorar |
| Organizaciones de narcotráfico o delitos conexos desarticulados | Indicador por mejorar |
| Capturas por narcotráfico y delitos conexos | Indicador por mejorar |
| Operaciones estructurales contra el narcotráfico lavado de activos y bandas criminales | Indicador por mejorar |
| Operaciones de bandas criminales desarticuladas | Indicador por mejorar |
| Captura de integrantes de bandas criminales | Indicador por mejorar |
| Incautación de cocaína kilos | Indicador por mejorar |
| Incautación de heroína kilos | Indicador por mejorar |

**Continuación**

**Tabla 270. Directorio de indicadores de la Dirección de Investigación Criminal. 2008**

| NOMBRE DEL INDICADOR O PROYECTO | CATEGORÍA |
|---|---|
| Operaciones de impacto contra bienes del narcotráfico y delitos conexos | Indicador por mejorar |
| Bienes presentados para extinción de dominio del narcotráfico y delitos conexos | Indicador por mejorar |
| Bienes ocupados para extinción de dominio | Indicador por mejorar |
| Bienes propuestos por los departamentos en cumplimento a la directiva 00407 censo de bienes sospechosos | Indicador por mejorar |
| Cabecillas de orden estratégico del narcotráfico capturados | Indicador por mejorar |
| Operaciones estratégicas contra cabecillas y organizaciones del narcotráfico | Indicador por mejorar |
| Capturas con fines de extradición | Indicador por mejorar |
| Operaciones transnacionales contra narcotráfico | Indicador por mejorar |
| Vinculaciones de operaciones transnacionales | Indicador por mejorar |
| Incremento de la planta de personal a la especialidad de la policía judicial | Indicador por mejorar |
| Personal formado y actualizado para la especialidad de policía judicial y criminalística | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de planes de mejoramiento con base en los informes de seguimiento a las actividades de procedimiento de policía judicial en el contexto de la aplicabilidad del sistema penal acusatorio | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de revistas de evaluación y seguimiento a seccionales de investigación criminal | Indicador por mejorar |
| Informe de autocontrol y monitoreo al cumplimiento del manual de procedimiento de investigación criminal por las seccionales | Indicador por mejorar |
| Seccionales de investigación criminal adecuadas estructuralmente | Indicador por mejorar |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

- Metadatos de los indicadores de la Dirección de Investigación Criminal

**Tabla 270. Indicador por mejorar, Captura de cabecillas del orden estratégicos que integran los estados mayores de las estructuras terroristas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Captura de cabecillas del orden estratégicos que integran los estados mayores de las estructuras terroristas |
| Definición | Este indicador busca desarticular las principales estructuras terroristas que delinquen en el país |
| Objetivo | Desarticular las organizaciones terroristas |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Número de cabecillas capturados/Número de cabecillas planeados *100 |
| Variables | • Número de cabecillas capturados<br>• Número de cabecillas planeados |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 271. Indicador por mejorar, Operaciones estratégicas contra cabecillas de los grupos armados ilegales. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Operaciones estratégicas contra cabecillas de los grupos armados ilegales |
| Definición | Este indicador busca desarticular las organizaciones de grupos armados ilegales |
| Objetivo | Desarticular los grupos armados ilegales |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Número de cabecillas capturados/Número de cabecillas planeados *100 |
| Variables | • Número de cabecillas capturados<br>• Número de cabecillas planeados |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 272. Indicador por mejorar, Integrantes de grupos armados ilegales capturados. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Integrantes de grupos armados ilegales capturados |
| Definición | Este indicador busca desarticular las organización de grupos armados ilegalmente |
| Objetivo | Desarticular los grupos armados ilegales |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Número de cabecillas capturados/Número de cabecillas planeados *100 |
| Variables | • Número de cabecillas capturados<br>• Número de cabecillas planeados |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 273. Indicador por mejorar, Operaciones estructurales contra redes de apoyo cuadrillas y milicias de grupos armados ilegales. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Operaciones estructurales contra redes de apoyo cuadrillas y milicias de grupos armados ilegales |
| Definición | Desarticular estos grupos |
| Objetivo | Este indicador busca contrarrestar el apoyo brindado por cuadrillas y milicias de grupos armados ilegales |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Número de grupos desarticulados/ Número de grupos planeados *100 |
| Variables | • Número de grupos desarticulados<br>• Número de grupos planeados |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 274. Indicador por mejorar, Arma de fuego incautadas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Arma de fuego incautadas |
| Definición | Incautación de armas de fuego |
| Objetivo | Recuperar armas de fuego |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Número de armas incautadas/Número de armas planeadas *100 |
| Variables | • Número de armas incautadas<br>• Número de armas planeadas |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 275. Indicador por mejorar, Ordenes de trabajo para apertura de investigaciones sobre extinción de dominio provenientes de grupos terroristas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Ordenes de trabajo para apertura de investigaciones sobre extinción de dominio provenientes de grupos terroristas |
| Definición | Este indicador busca desarrollar las ordenes de trabajo sobre extinción de dominio a grupos terroristas |
| Objetivo | Medir el comportamiento con respecto a los datos de años anteriores |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Ordenes de trabajo 2008 / Ordenes de trabajo 2007*1-1 |
| Variables | • Ordenes de trabajo 2008<br>• Ordenes de trabajo 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 276. Indicador por mejorar, Operaciones de impacto contra bienes de grupos Subversivos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Operaciones de impacto contra bienes de grupos Subversivos |
| Definición | Muestra los resultados operativos contra bienes de grupos Subversivos comparado con periodo histórico |
| Objetivo | Medir el comportamiento de los resultados operativos de los bienes a grupos Subversivos con años anteriores |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Operaciones 2008/ Operaciones 2007*1-1 |
| Variables | • Operaciones 2008<br>• Operaciones 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 277. Indicador por mejorar, Bienes presentados para extinción de dominio de grupos Subversivos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Bienes presentados para extinción de dominio de grupos Subversivos |
| Definición | Muestra los resultados de operaciones de ocupación de bienes de grupos Subversivos comparado con periodo histórico |
| Objetivo | Medir el comportamiento de los resultados operativos de los bienes a grupos Subversivos con años anteriores |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Bienes presentados 2008/ Bienes presentados 2007*1-1 |
| Variables | • Bienes presentados 2008<br>• Bienes presentados 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 278. Indicador por mejorar, Bienes ocupados para extinción de dominio de grupos Subversivos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Bienes ocupados para extinción de dominio de grupos Subversivos |
| Definición | Muestra los resultados operativos contra bienes de grupos Subversivos comparado con periodo histórico |
| Objetivo | Medir el comportamiento de los resultados operativos de los bienes a grupos Subversivos con años anteriores |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Bienes ocupados 2008/Bienes ocupados 2007 |
| Variables | • Bienes ocupados 2008<br>• Bienes ocupados 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 279. Indicador por mejorar, Personal capacitado por agencias internacionales. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Personal capacitado por agencias internacionales |
| Definición | Este indicador busca la medición del incremento del personal capacitado por agencias internacionales |
| Objetivo | Medir el incremento del personal capacitado por agencias internacionales |
| Unidad de medida | Porcentual |
| Formula | Personal capacitado 2008/Personal capacitado 2007*1-1 |
| Variables | • Personal capacitado 2008<br>• Personal capacitado 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 280. Indicador por mejorar, Acuerdos, convenios y alianzas de cooperación establecidos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Acuerdos, convenios y alianzas de cooperación establecidos |
| Definición | Este indicador busca desarrollar mayores resultados operativos en cooperación y alianza establecida |
| Objetivo | Medir la implementación de convenios y alianzas de cooperación en un periodo histórico |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Convenios - acuerdos 2008 / Convenios - acuerdos 2007 *1-1 |
| Variables | • Convenios - acuerdos 2008<br>• Convenios - acuerdos 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 281. Indicador por mejorar, Porcentaje de policiales en comisión en zonas de alta influencia Subversiva para adelantar investigaciones contra el terrorismo. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de policiales en comisión en zonas de alta influencia Subversiva para adelantar investigaciones contra el terrorismo |
| Definición | Refleja la variación porcentual de los resultados operativos obtenidos con respecto a investigaciones contra el terrorismo |
| Objetivo | Medir el comportamiento de los resultados operativos en las zonas de alta influencia Subversiva con el personal en comisión |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Número de policías 2008/Número de policías 2007*1-1 |
| Variables | • Número de policías 2008<br>• Número de policías 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 282. Indicador por mejorar, Organizaciones de narcotráfico o delitos conexos desarticulados. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Organizaciones de narcotráfico o delitos conexos desarticulados |
| Definición | Muestra los resultados operativos contra organizaciones de narcotráfico comparado con periodo histórico |
| Objetivo | Medir el comportamiento de los resultados operativos contra organizaciones de narcotráfico comparativos histórico |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Organizaciones desarticuladas 2008/Organizaciones desarticuladas 2007*100 |
| Variables | • Organizaciones desarticuladas 2008<br>• Organizaciones desarticuladas 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 283. Indicador por mejorar, Capturas por narcotráfico y delitos conexos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Capturas por narcotráfico y delitos conexos |
| Definición | Muestra los resultados operativos contra narcotraficantes con periodo histórico |
| Objetivo | Medir el comportamiento o capturas y resultados operativos de los narcotraficantes en periodo histórico |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Capturas de narcotraficantes 2008/ Capturas de narcotraficantes 2007 * 1-1 |
| Variables | • Capturas de narcotraficantes 2008<br>• Capturas de narcotraficantes 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 284. Indicador por mejorar, Operaciones estructurales contra el narcotráfico lavado de activos y bandas criminales. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Operaciones estructurales contra el narcotráfico lavado de activos y bandas criminales |
| Definición | Muestra los resultados operativos a la estructura del narcotráfico en cuanto lavado de activos y bandas criminales |
| Objetivo | Medir el comportamiento de los s resultados operativos contra el narcotráfico lavado de activos y bandas criminales |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Operaciones estructurales 2008 / Operaciones estructurales 2007 *1 -1 |
| Variables | • Operaciones estructurales 2008<br>• Operaciones estructurales 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 285. Indicador por mejorar, Operaciones de bandas criminales desarticuladas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Operaciones de bandas criminales desarticuladas |
| Definición | Muestra el comportamiento de los resultados obtenidos contra bandas criminales |
| Objetivo | Medir el comportamiento de los resultados operativos de las bandas criminales |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Bandas criminales desarticuladas 2008/ Bandas criminales desarticuladas 2007 * 1-1 |
| Variables | • Bandas criminales desarticuladas 2008<br>• Bandas criminales desarticuladas 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 286. Indicador por mejorar, Captura de integrantes de bandas criminales. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Captura de integrantes de bandas criminales |
| Definición | Muestra el resultado o capturas de los integrantes de bandas criminales |
| Objetivo | Medir el comportamiento de los resultados de las capturas de los integrantes de bandas criminales con años anteriores |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Capturas integrantes criminales 2008/Capturas integrantes criminales 2007 * 1-1 |
| Variables | • Capturas integrantes criminales 2008<br>• Capturas integrantes criminales 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 287. Indicador por mejorar, Incautación de cocaína kilos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Incautación de cocaína kilos |
| Definición | Muestra los resultados operativos en la incautación de cocaína |
| Objetivo | Medir el comportamiento o resultados en la incautación de cocaína en un periodo histórico |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Cocaína incautada 2008 / Cocaína incautada 2007 * 1-1 |
| Variables | • Cocaína incautada 2008<br>• Cocaína incautada 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 288. Indicador por mejorar, Incautación de heroína kilos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Incautación de heroína kilos |
| Definición | Muestra los resultados operativos en incautación de heroína |
| Objetivo | Medir el comportamiento de los resultados operativos en la incautación de heroína |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Heroína incautada 2008 / Heroína incautada 2007 * 1-1 |
| Variables | • Heroína incautada 2008<br>• Heroína incautada 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 289. Indicador por mejorar, Operaciones de impacto contra bienes del narcotráfico y delitos conexos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Operaciones de impacto contra bienes del narcotráfico y delitos conexos |
| Definición | Muestra los resultados obtenidos contra bienes del narcotráfico y delitos conexos |
| Objetivo | Medir los resultados obtenidos contra bienes del narcotráfico y delitos conexos |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Operaciones contra bienes narcotráfico 2008 / Operaciones narcotráfico 2007 *1 -1 |
| Variables | • Operaciones contra bienes narcotráfico 2008<br>• Operaciones narcotráfico 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 290. Indicador por mejorar, Bienes presentados para extinción de dominio del narcotráfico y delitos conexos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Bienes presentados para extinción de dominio del narcotráfico y delitos conexos |
| Definición | Muestra los resultados realizados por la Policía a los bienes presentados por extinción de dominio en un periodo histórico |
| Objetivo | Medir el comportamiento o acciones realizadas al narcotráfico en bienes presentados para extinción de dominio |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Bienes presentados por narcotráfico 2008/Bienes presentados por narcotráfico 2007*100 |
| Variables | • Bienes presentados por narcotráfico 2008<br>• Bienes presentados por narcotráfico 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 291. Indicador por mejorar, Bienes ocupados para extinción de dominio. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Bienes ocupados para extinción de dominio |
| Definición | Son los resultados de los bienes ocupados para extinción de dominio en un periodo histórico |
| Objetivo | Medir los resultados de los bienes ocupados para extinción de dominio en un periodo histórico |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Bienes presentados por extinción de dominio 2008 / Bienes presentados por extinción de dominio 2007 *1-1 |
| Variables | • Bienes presentados por extinción de dominio 2008<br>• Bienes presentados por extinción de dominio 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 292. Indicador por mejorar, Bienes propuestos por los departamentos en cumplimento a la directiva 00407 censo de bienes sospechosos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Bienes propuestos por los departamentos en cumplimento a la directiva 00407 censo de bienes sospechosos |
| Definición | Muestra los resultados operativos contra bienes de la directiva 004 del 07 censo de bienes sospechosos |
| Objetivo | Medir el comportamiento de los resultados operativos en la directiva 004 del 07 en un periodo histórico |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Bienes presentados por departamentos 2008/ Bienes presentados por departamentos 2007 *1-1 |
| Variables | • Bienes presentados por departamentos 2008<br>• Bienes presentados por departamentos 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 293. Indicador por mejorar, Cabecillas de orden estratégico del narcotráfico capturados. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Cabecillas de orden estratégico del narcotráfico capturados |
| Definición | Resultados operativos contra cabecillas del orden estratégico del narcotráfico |
| Objetivo | Medir el comportamiento de las capturas de los cabecillas del narcotráfico |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Cabecillas narcotráfico capturados 2008 /Cabecillas narcotráfico capturados 2007 *1-1 |
| Variables | • Cabecillas narcotráfico capturados 2008<br>• Cabecillas narcotráfico capturados 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 294. Indicador por mejorar, Operaciones estratégicas contra cabecillas y organizaciones del narcotráfico. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Operaciones estratégicas contra cabecillas y organizaciones del narcotráfico |
| Definición | Muestra los resultados operativos contra cabecillas y organizaciones del narcotráfico |
| Objetivo | Medir el comportamiento y los resultados operativos contra cabecillas y organizaciones del narcotráfico |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Operaciones cabecillas narcotráfico 2008 / Operaciones cabecillas narcotráfico 2007*100 |
| Variables | • Operaciones cabecillas narcotráfico 2008<br>• Operaciones cabecillas narcotráfico 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 295. Indicador por mejorar, Capturas con fines de extradición. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Capturas con fines de extradición |
| Definición | Resultados operativos de los capturados con fines de extradición |
| Objetivo | Medir los resultados operativos de los capturados con fines de extradición en un periodo histórico |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Captura extraditables 2008 / Capturas extraditables 2007 * 1-1 |
| Variables | • Captura extraditables 2008<br>• Capturas extraditables 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 296. Indicador por mejorar, Operaciones transnacionales contra narcotráfico. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Operaciones transnacionales contra narcotráfico |
| Definición | Muestra los resultados en operaciones transnacionales contra el narcotráfico |
| Objetivo | Medir los resultados de las operaciones transnacionales contra el narcotráfico en un periodo histórico |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Operaciones transnacionales contra el narcotráfico 2008 / Operaciones transnacionales contra el narcotráfico 2007 *1-1 |
| Variables | • Operaciones transnacionales contra el narcotráfico 2008<br>• Operaciones transnacionales contra el narcotráfico 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 297. Indicador por mejorar, Vinculaciones en operaciones transnacionales. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Vinculaciones en operaciones transnacionales |
| Definición | Resultados operativos en las vinculaciones en operaciones transnacionales |
| Objetivo | Medir los resultados en las vinculaciones en operaciones transnacionales |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Operaciones transnacionales 2008/ Operaciones transnacionales 2007 *1-1 |
| Variables | • Operaciones transnacionales 2008<br>• Operaciones transnacionales 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 298. Indicador por mejorar, Incremento de la planta de personal a la especialidad de la policía judicial. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Incremento de la planta de personal a la especialidad de la policía judicial |
| Definición | Muestra los resultados del incremento en la planta de personal |
| Objetivo | Medir el comportamiento operativo de acuerdo al incremento de la planta de personal en la especialidad de policía judicial en un periodo histórico |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Personal vinculado 2008/ Personal vinculado 2007*1-1 |
| Variables | • Personal vinculado 2008<br>• Personal vinculado 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 299. Indicador por mejorar, Personal formado y actualizado para la especialidad de policía judicial y criminalística. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Personal formado y actualizado para la especialidad de policía judicial y criminalística |
| Definición | Muestra los resultados en cuanto al personal capacitado y formado en la especialidad policía judicial |
| Objetivo | Medir la cantidad de funcionarios formados y actualizados en un periodo histórico |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Personal capacitado 2008/Personal capacitado 2007*1-1 |
| Variables | • Personal capacitado 2008<br>• Personal capacitado 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 300. Indicador por mejorar, Porcentaje de planes de mejoramiento con base en los informes de seguimiento a las actividades de procedimiento de policía judicial en el contexto de la aplicabilidad del sistema penal acusatorio. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de planes de mejoramiento con base en los informes de seguimiento a las actividades de procedimiento de policía judicial en el contexto de la aplicabilidad del sistema penal acusatorio |
| Definición | Muestra las actividades de mejoramiento respecto al procedimiento de policía judicial en aplicación del sistema penal acusatorio |
| Objetivo | Medir las actividades realizadas para el mejoramiento de la actividad policial judicial en el sistema penal acusatorio en un periodo histórico |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Informes recibidos/ Planes de mejoramiento *100 |
| Variables | • Informes recibidos<br>• Planes de mejoramiento |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 301. Indicador por mejorar, Porcentaje de revistas de evaluación y seguimiento a seccionales de investigación criminal. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de revistas de evaluación y seguimiento a seccionales de investigación criminal |
| Definición | Muestra las actividades realizadas para monitorear y evaluar las seccionales de investigación criminal |
| Objetivo | Medir la cantidad de revistas de evaluación y seguimiento realizadas a las seccionales de investigación criminal |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Revisitas programadas/ Revisitas realizadas *100 |
| Variables | • Revisitas programadas<br>• Revisitas realizadas |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 302. Indicador por mejorar, Informe de autocontrol y monitoreo al cumplimiento del manual de procedimiento de investigación criminal por las seccionales. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Informe de autocontrol y monitoreo al cumplimiento del manual de procedimiento de investigación criminal por las seccionales |
| Definición | Muestra el cumplimiento a las actividades en las que se aplica el manual de procedimientos de investigación criminal |
| Objetivo | Medir el cumplimiento de la aplicación del manual de investigación criminal |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Revisitas realizadas / Informes presentados *100 |
| Variables | • Revisitas realizadas<br>• Informes presentados |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 303. Indicador por mejorar, Seccionales de investigación criminal adecuadas estructuralmente. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Seccionales de investigación criminal adecuadas estructuralmente |
| Definición | Muestra el numero de seccionales adecuadas estructuralmente para las prestación del servicio de investigación criminal |
| Objetivo | Medir el numero de seccionales de investigación criminal adecuadas estructuralmente |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Seccionales planeadas / Seccionales estructuradas *100 |
| Variables | • Seccionales planeadas<br>• Seccionales estructuradas |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Investigación Criminal<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

## G. Indicadores de Dirección de Inteligencia Policial

**Tabla 304. Directorio de indicadores de la Dirección de Inteligencia Policial. 2008**

| NOMBRE DEL INDICADOR O PROYECTO | CATEGORÍA |
|---|---|
| Eficacia de la recolección de información de operaciones técnicas | Indicador por mejorar |
| Productos de inteligencia realizados de operaciones técnicas | Indicador por mejorar |
| Cumplimiento de difusión de lo producido de operaciones técnicas | Indicador por mejorar |
| Eficacia de la recolección de información para contrainteligencia | Indicador por mejorar |
| Productos de inteligencia realizados para contrainteligencia | Indicador por mejorar |
| Cumplimiento de difusión de lo producido para contrainteligencia | Indicador por mejorar |
| Eficacia de la recolección de información para inteligencia prospectiva | Indicador por mejorar |
| Productos de inteligencia realizados para inteligencia prospectiva | Indicador por mejorar |
| Cumplimiento de difusión de lo producido para inteligencia prospectiva | Indicador por mejorar |
| Eficacia de la recolección de información para la producción de inteligencia | Indicador por mejorar |
| Productos de inteligencia realizados para la producción de inteligencia | Indicador por mejorar |
| Cumplimiento de difusión de lo producido para la producción de inteligencia | Indicador por mejorar |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

- Metadatos de los indicadores de la Dirección de Inteligencia Policial

**Tabla 305. Indicador por mejorar, Eficacia de la recolección de información de operaciones técnicas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Eficacia de la recolección de información de operaciones técnicas |
| Definición | Este indicador permite calcular el grado de eficacia de la recolección de información mostrando un valor total de los productos recolectados sobre el Número propuesto por las aéreas que componen el proceso |
| Objetivo | Conocer el nivel de recolección de información en la Dirección de Inteligencia Policial |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Productos realizados/ productos planeados *100 |
| Variables | • Productos realizados<br>• Productos planeados |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual<br>Mensual |
| Series históricas | Ene 2007 / Jul 2008<br>Ene 2008 / Jul 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Inteligencia Policial<br>Área de Operaciones Técnicas |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 306. Indicador por mejorar, Productos de inteligencia realizados de operaciones técnicas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Productos de inteligencia realizados de operaciones técnicas |
| Definición | Este indicador permite calcular el grado de eficacia en la producción de inteligencia |
| Objetivo | Medir el Número de productos de inteligencia realizados por las aéreas que componen este proceso |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Productos realizados/ productos planeados *100 |
| Variables | • Productos realizados<br>• Productos planeados |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual<br>Mensual |
| Series históricas | May 2007 / Jun 2008<br>May 2007 / Jun 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Inteligencia Policial<br>Área de Operaciones Técnicas |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 307. Indicador por mejorar, Cumplimiento de difusión de lo producido de operaciones técnicas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Cumplimiento de difusión de lo producido de operaciones técnicas |
| Definición | Permite observar la eficacia de la difusión evidenciando la cantidad de productos que se difunden con respecto a los que se producen |
| Objetivo | Medir el nivel de eficacia en la difusión de inteligencia |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Número de productos difundidos / total de productos de inteligencia |
| Variables | • Número de productos difundidos<br>• Total de productos de inteligencia |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual<br>Mensual |
| Series históricas | Sep 2007 / Jul 2008<br>Sep 2007 / Jul 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Inteligencia Policial<br>Área de Operaciones Técnicas |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 308. Indicador por mejorar, Eficacia de la recolección de información para la producción de inteligencia. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Eficacia de la recolección de información para la producción de inteligencia |
| Definición | Este indicador permite calcular el grado de eficacia de la recolección de información mostrando un valor total de los productos recolectados sobre el numero propuesto por las aéreas que componen el proceso |
| Objetivo | Conocer el nivel de recolección de información en la Dirección de Inteligencia Policial |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Productos realizados/ productos planeados *100 |
| Variables | • Productos realizados<br>• Productos planeados |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual<br>Mensual |
| Series históricas | Ene 2007 / Jul 2008<br>Ene 2008 / Jul 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Inteligencia Policial<br>Área de Producción de Inteligencia |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 309. Indicador por mejorar, Productos de inteligencia realizados para la producción de inteligencia. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Productos de inteligencia realizados para la producción de inteligencia |
| Definición | Este indicador permite calcular el grado de eficacia en la producción de inteligencia |
| Objetivo | Medir el Número de productos de inteligencia realizados por las aéreas que componen este proceso |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Productos realizados/ productos planeados *100 |
| Variables | • Productos realizados<br>• Productos planeados |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual<br>Mensual |
| Series históricas | May 2007 / Jun 2008<br>May 2007 / Jun 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Inteligencia Policial<br>Área de Producción de Inteligencia |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 310. Indicador por mejorar, Cumplimiento de difusión de lo producido para la producción de inteligencia. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Cumplimiento de difusión de lo producido para la producción de inteligencia |
| Definición | Permite observar la eficacia de la difusión evidenciando la cantidad de productos que se difunden con respecto a los que se producen |
| Objetivo | Medir el nivel de eficacia en la difusión de inteligencia |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Número de productos difundidos / total de productos de inteligencia |
| Variables | • Número de productos difundidos<br>• Total de productos de inteligencia |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual<br>Mensual |
| Series históricas | Sep 2007 / Jul 2008<br>Sep 2007 / Jul 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Inteligencia Policial<br>Área de Producción de Inteligencia |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 311. Indicador por mejorar, Eficacia de la recolección de información para inteligencia prospectiva. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Eficacia de la recolección de información para inteligencia prospectiva |
| Definición | Este indicador permite calcular el grado de eficacia de la recolección de información mostrando un valor total de los productos recolectados sobre el Número propuesto por las aéreas que componen el proceso |
| Objetivo | Conocer el nivel de recolección de información en la Dirección de Inteligencia Policial |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Productos realizados/ productos planeados *100 |
| Variables | • Productos realizados<br>• Productos planeados |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual<br>Mensual |
| Series históricas | Ene 2007 / Jul 2008<br>Ene 2008 / Jul 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Inteligencia Policial<br>Área de Inteligencia Prospectiva |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 312. Indicador por mejorar, Productos de inteligencia realizados para inteligencia prospectiva. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Productos de inteligencia realizados para inteligencia prospectiva |
| Definición | Este indicador permite calcular el grado de eficacia en la producción de inteligencia |
| Objetivo | Medir el Número de productos de inteligencia realizados por las aéreas que componen este proceso |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Productos realizados/ productos planeados *100 |
| Variables | • Productos realizados<br>• Productos planeados |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual<br>Mensual |
| Series históricas | May 2007 / Jun 2008<br>May 2007 / Jun 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Inteligencia Policial<br>Área de Inteligencia Prospectiva |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 313. Indicador por mejorar, Cumplimiento de difusión de lo producido para inteligencia prospectiva. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Cumplimiento de difusión de lo producido para inteligencia prospectiva |
| Definición | Permite observar la eficacia de la difusión evidenciando la cantidad de productos que se difunden con respecto a los que se producen |
| Objetivo | Medir el nivel de eficacia en la difusión de inteligencia |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Número de productos difundidos / total de productos de inteligencia |
| Variables | • Número de productos difundidos<br>• Total de productos de inteligencia |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual<br>Mensual |
| Series históricas | Sep 2007 / Jul 2008<br>Sep 2007 / Jul 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Inteligencia Policial<br>Área de Inteligencia Prospectiva |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 314. Indicador por mejorar, Eficacia de la recolección de información para contrainteligencia. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Eficacia de la recolección de información para contrainteligencia |
| Definición | Este indicador permite calcular el grado de eficacia de la recolección de información mostrando un valor total de los productos recolectados sobre el Número propuesto por las aéreas que componen el proceso |
| Objetivo | Conocer el nivel de recolección de información en la Dirección de Inteligencia Policial |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Productos realizados/ productos planeados *100 |
| Variables | • Productos realizados<br>• Productos planeados |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual<br>Mensual |
| Series históricas | Ene 2007 / Jul 2008<br>Ene 2008 / Jul 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Inteligencia Policial<br>Área de Contrainteligencia |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 315. Indicador por mejorar, Productos de inteligencia realizados para contrainteligencia. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Productos de inteligencia realizados para contrainteligencia |
| Definición | Este indicador permite calcular el grado de eficacia en la producción de inteligencia |
| Objetivo | Medir el Número de productos de inteligencia realizados por las aéreas que componen este proceso |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Productos realizados/ productos planeados *100 |
| Variables | • Productos realizados<br>• Productos planeados |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual<br>Mensual |
| Series históricas | May 2007 / Jun 2008<br>May 2007 / Jun 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Inteligencia Policial<br>Área de Contrainteligencia |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 316. Indicador por mejorar, Cumplimiento de difusión de lo producido para contrainteligencia. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Cumplimiento de difusión de lo producido para contrainteligencia |
| Definición | Permite observar la eficacia de la difusión evidenciando la cantidad de productos que se difunden con respecto a los que se producen |
| Objetivo | Medir el nivel de eficacia en la difusión de inteligencia |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Número de productos difundidos / total de productos de inteligencia |
| Variables | • Número de productos difundidos<br>• Total de productos de inteligencia |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual<br>Mensual |
| Series históricas | Sep 2007 / Jul 2008<br>Sep 2007 / Jul 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Inteligencia Policial<br>Área de Contrainteligencia |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

## H. Indicadores de Dirección De Antinarcóticos

**Tabla 317. Directorio de indicadores de la Dirección De Antinarcóticos. 2008**

| NOMBRE DEL INDICADOR O PROYECTO | CATEGORÍA |
|---|---|
| Porcentaje de erradicación manual de coca | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de aspersión aérea de coca | Indicador por mejorar |
| Total de hectáreas erradicadas manualmente de amapola | Indicador por mejorar |
| Total de hectáreas erradicadas de cultivos ilícitos | Indicador por mejorar |
| Incautación de clorhidrato de cocaína | Indicador por mejorar |
| Incautación de base de coca | Indicador por mejorar |
| Incautación de marihuana | Indicador por mejorar |
| Incautación de heroína | Indicador por mejorar |
| Incautación e inmovilización de insumos sólidos | Indicador por mejorar |
| Incautación e inmovilización de insumos líquidos | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de destrucción de laboratorios de clorhidrato de cocaína | Indicador por mejorar |
| Total laboratorios destruidos de base de coca | Indicador por mejorar |
| Número de laboratorios de heroína destruidos | Indicador por mejorar |
| Número de pistas clandestinas destruídas | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de personas capacitadas e informadas a través de programas y campañas de prevención en sustancia psicoactivas | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de organizaciones e instituciones vinculadas a los programas de prevención a la drogadicción a nivel país | Indicador por mejorar |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

- Metadatos de los indicadores de la Dirección De Antinarcóticos

**Tabla 318. Indicador por mejorar, Porcentaje de erradicación manual de coca. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de erradicación manual de coca |
| Definición | Es el porcentaje de las hectáreas de coca manualmente erradicadas con respecto a las planeadas |
| Objetivo | Tener la cifra exacta de las hectáreas erradicada manualmente de hoja de coca a nivel país por las diferentes unidades de antinarcóticos |
| Unidad de medida | Hectáreas |
| Formula | (hectáreas erradicadas/ hectáreas planeadas) *100 |
| Variables | Hectáreas erradicadas<br>Hectáreas planeadas |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diario |
| Series históricas | 01 – 2008 /12 – 2008 |
| Dependencia responsable | Área erradicación cultivos ilícitos |
| Observaciones | • |

Fuente: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 319. Indicador por mejorar, Porcentaje de aspersión aérea de coca. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de aspersión aérea de coca |
| Definición | Este indicador mide el método por el cual se asperjan cultivos ilícitos a nivel país |
| Objetivo | Obtener los resultados exactos de las hectáreas asperjadas desde las diferentes bases de aspersión |
| Unidad de medida | Hectáreas |
| Formula | (Hectáreas erradicadas/ hectáreas planeadas) *100 |
| Variables | • Hectáreas erradicadas<br>• Hectáreas planeadas |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | Ene 2008 / Dic 2008<br>Ene 2007 / Dic 2007 |
| Dependencia responsable | Dilección Antinarcóticos<br>Área Erradicación Cultivos Ilícitos |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 320. Indicador por mejorar, Total de hectáreas erradicadas manualmente de amapola. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total de hectáreas erradicadas manualmente de amapola |
| Definición | Método para conocer el total de erradicación manual de amapola |
| Objetivo | Tener la cifra exacta de las hectáreas erradicadas de amapola por las diferentes unidades de antinarcóticos |
| Unidad de medida | Hectáreas |
| Formula | Sumatoria de hectáreas erradicada de amapola manualmente |
| Variables | Hectáreas erradicada de amapola manualmente |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | Ene 2008 / Dic 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Antinarcóticos<br>Área Erradicación Cultivos Ilícitos |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 321. Indicador por mejorar, Incautación de clorhidrato de cocaína. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Incautación de clorhidrato de cocaína |
| Definición | Mide las incautaciones de clorhidrato de cocaína para neutralizar controlar y reducir la comercialización de sustancia alucinógenas en todo el territorio nacional |
| Objetivo | Medir los kilos de clorhidrato de cocaína con el fin de contribuir a la reducción d la oferta de drogas ilícitas mediante las operaciones de interdicción a nivel país |
| Unidad de medida | Kilos |
| Formula | Sumatoria de kilos incautados de clorhidrato de cocaína |
| Variables | Kilos incautados de clorhidrato de cocaína |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | Ene 2003 / Ago 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Antinarcóticos<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 322. Indicador por mejorar, Incautación de base de coca. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Incautación de base de coca |
| Definición | Mide las incautaciones de base de coca para neutralizar, controlar y reducir la comercialización de sustancias alucinógenas en todo el territorio nacional |
| Objetivo | Medir los kilos de base de coca con el fin de contribuir a la reducción de la oferta de drogas ilícitas mediante las operaciones de interdicción a nivel país |
| Unidad de medida | Kilos |
| Formula | Sumatoria de kilos incautados de base de coca |
| Variables | Kilos incautados de base de coca |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | Ene 2003 / Ago 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Antinarcóticos<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 323. Indicador por mejorar, Incautación de marihuana. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Incautación de marihuana |
| Definición | Mide las incautaciones de marihuana para neutralizar controlar y reducir la comercialización de sustancias alucinógenas en todo el territorio nacional |
| Objetivo | Medir los kilos de marihuana con el fin de contribuir a la reducción de la oferta de las drogas ilícitas mediante las operaciones de interdicción a nivel país |
| Unidad de medida | Kilos |
| Formula | Sumatoria de kilos incautados de marihuana |
| Variables | Kilos incautados de marihuana |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | Ene 2003 / Ago 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Antinarcóticos<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 324. Indicador por mejorar, Incautación de heroína. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Incautación de heroína |
| Definición | Mide las incautaciones de heroína para neutralizar controlar y reducir la comercialización de sustancias alucinógenas en todo el territorio nacional |
| Objetivo | Medir los kilos de heroína con el fin de contribuir a la reducción de la oferta de las drogas ilícitas mediante las operaciones de interdicción a nivel país |
| Unidad de medida | Kilos |
| Formula | Sumatoria de kilos incautados de heroína |
| Variables | Kilos incautados de heroína |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | Ene 2003 / Ago 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Antinarcóticos<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 325. Indicador por mejorar, Incautación e inmovilización de insumos sólidos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Incautación e inmovilización de insumos sólidos |
| Definición | Mide las incautaciones de insumos sólidos para neutralizar controlar y reducir la comercialización de sustancias alucinógenas en todo el territorio nacional |
| Objetivo | Medir en toneladas los insumos sólidos con el fin de contribuir a la reducción de la oferta de las drogas ilícitas mediante las operaciones de interdicción a nivel país |
| Unidad de medida | Toneladas |
| Formula | Sumatoria de toneladas incautadas de insumos sólidos |
| Variables | Toneladas incautadas de insumos sólidos |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | Ene 2003 / Ago 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Antinarcóticos<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 326. Indicador por mejorar, Incautación e inmovilización de insumos líquidos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Incautación e inmovilización de insumos líquidos |
| Definición | Mide las incautaciones de insumos líquidos para neutralizar controlar y reducir la comercialización de sustancias alucinógenas en todo el territorio nacional |
| Objetivo | Medir en toneladas los insumos líquidos con el fin de contribuir a la reducción de la oferta de las drogas ilícitas mediante las operaciones de interdicción a nivel país |
| Unidad de medida | Toneladas |
| Formula | Sumatoria en toneladas incautadas e inmovilizadas de insumos líquidos |
| Variables | Toneladas incautadas e inmovilizadas de insumos líquidos |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | Ene 2003 / Ago 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Antinarcóticos<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 327. Indicador por mejorar, Porcentaje de destrucción de laboratorios de clorhidrato de cocaína. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de destrucción de laboratorios de clorhidrato de cocaína |
| Definición | Es el número de laboratorios destruidos para el procesamiento de cocaína en todo el territorio nacional |
| Objetivo | Medir el número de laboratorios destruidos para contribuir a la reducción de la oferta de las drogas ilícitas mediante las operaciones de interdicción a nivel país |
| Unidad de medida | Número de laboratorios |
| Formula | Sumatoria de laboratorios destruidos de clorhidrato de cocaína |
| Variables | Laboratorios destruidos de clorhidrato de cocaína |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | Ene 2003 / Ago 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Antinarcóticos<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 328. Indicador por mejorar, Total laboratorios destruidos de base de coca. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total laboratorios destruidos de base de coca |
| Definición | Este indicador determina el Número de laboratorios destruidos para el procesamiento de base de coca en todo el territorio nacional |
| Objetivo | Medir el Número de laboratorios destruidos para contribuir a la reducción de la oferta de las drogas ilícitas mediante las operaciones de interdicción a nivel país |
| Unidad de medida | Número de laboratorios |
| Formula | Sumatoria de laboratorios destruidos de base de coca |
| Variables | Laboratorios destruidos de base de coca |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | Ene 2003 / Ago 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Antinarcóticos<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 329. Indicador por mejorar, Número de laboratorios de heroína destruidos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Número de laboratorios de heroína destruidos |
| Definición | Es el Número de laboratorios destruidos para el procesamiento de heroína en todo el territorio nacional |
| Objetivo | Medir el Número de laboratorios destruidos para contribuir a la reducción de la oferta de las drogas ilícitas mediante las operaciones de interdicción a nivel país |
| Unidad de medida | Número de laboratorios |
| Formula | Sumatoria de laboratorios destruidos de heroína |
| Variables | Laboratorios destruidos de heroína |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | Ene 2003 / Ago 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Antinarcóticos<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 330. Indicador por mejorar, Número de pistas clandestinas destruidas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Número de pistas clandestinas destruídas |
| Definición | Número pistas clandestinas destruidas en todo el territorio |
| Objetivo | Medir el número de pistas clandestinas destruidas en el territorio nacional |
| Unidad de medida | Número de pistas |
| Formula | Sumatoria de pistas destruidas |
| Variables | Pistas destruidas |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | Ene 2003 / Ago 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Antinarcóticos<br>Planeación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 331. Indicador por mejorar, Porcentaje de personas capacitadas e informadas a través de programas y campañas de prevención en sustancia psicoactivas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de personas capacitadas e informadas a través de programas y campañas de prevención en sustancia psicoactivas |
| Definición | Mide el porcentaje de las personas efectivamente capacitadas con respecto al consumo y prevención de drogas |
| Objetivo | Medir el cumplimiento de las capacitaciones con referente al cultivo producción consumo trafico uso y abuso de sustancias psicoactivas del sector educativo, laboral y comunidad en general |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Número de personas capacitadas e informadas en programas de prevención de drogas por edad/total de personas programados*100 |
| Variables | • Número de personas capacitadas e informadas en programas de prevención de drogas por edad<br>• Total de personas programados |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diario |
| Series históricas | Ene 2007 / Ago 2008<br>Ene 2007 / Ago 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Antinarcóticos<br>Área de Prevención |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 332. Indicador por mejorar, Porcentaje de organizaciones e instituciones vinculadas a los programas de prevención a la drogadicción a nivel país. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de organizaciones e instituciones vinculadas a los programas de prevención a la drogadicción a nivel país |
| Definición | Ampliar la cobertura a los programas a nivel nacional de los programa y estrategias en prevención al consumo de sustancias psicoactivas |
| Objetivo | Medir el número total de instituciones vinculadas en programas de prevención de drogas con el fin de desestimular el cultivo producción consumo tráfico y abuso de sustancias psicoactivas del sector educativo laboral y comunidad en general |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Número de instituciones vinculadas en programas de prevención de drogas/ número total de organizaciones e instituciones programadas*100 |
| Variables | • Número de instituciones vinculadas en programas de prevención de drogas<br>• Número total de organizaciones e instituciones programadas |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | Ene 2003 / Ago 2008<br>Ene 2003 / Ago 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Antinarcóticos<br>Área de Prevención |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

## I. Indicadores de Dirección Protección y Servicios Especiales

**Tabla 333. Directorio de indicadores de la Dirección Protección y Servicios Especiales. 2008**

| NOMBRE DEL INDICADOR O PROYECTO | CATEGORÍA |
|---|---|
| Total de servicios de protección prestados a la seguridad del presidente | Indicador por mejorar |
| Total de funcionarios de los tribunales y juzgados con servicio de protección | Indicador por mejorar |
| Total de instalaciones de la rama judicial con protección | Indicador por mejorar |
| Total de funcionarios de las fiscalías y organismos de control con servicio de protección | Indicador por mejorar |
| Total de funcionarios de las altas cortes con servicio de protección | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual de capturas de personas que cometieron delitos a los turistas | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual de los servicios de acompañamiento a las rutas turísticas | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual de las campañas realizadas del programa quiero mi ciudad | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual de campañas de prevención de turismo sexual | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual de registros turísticos | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual de puntos de información turística | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual de consejos de seguridad turística realizados a nivel nacional | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual de campañas de sensibilización realizadas | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual del tráfico de especies | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual de la especie en mas peligro | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual de incautación de madera | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual de incautación de flora | Indicador por mejorar |
| Total de personal para el servicio en las instalaciones del congreso de la republica | Indicador por mejorar |
| Total de servicios de protección prestados a representantes | Indicador por mejorar |
| Total de servicios extraordinarios de protección prestados a personas por solicitud de los congresistas | Indicador por mejorar |
| Total de personal para el servicio de protección en las instalaciones del Congreso de la República | Indicador por mejorar |

**Continuación**

**Tabla 334. Directorio de indicadores de la Dirección Protección y Servicios Especiales. 2008**

| NOMBRE DEL INDICADOR O PROYECTO | CATEGORÍA |
|---|---|
| Variación porcentual de las capturas a niños, niñas y adolescentes | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual de delitos cometidos a niños, niñas y adolescentes | Indicador por mejorar |
| Total de estudios de seguridad realizados a personas e instalaciones | Indicador por mejorar |
| Total de autoridades religiosas con servicio de protección | Indicador por mejorar |
| Total de personas e instalaciones varias con servicio de protección | Indicador por mejorar |
| Total de personas e instalaciones varias sin servicio de protección | Indicador por mejorar |
| Total de servicios extraordinarios de protección prestados | Indicador por mejorar |
| Total servicios de protección a senadores | Indicador por mejorar |
| Total de personal asignado a esquemas de seguridad de ministros y viceministros | Indicador por mejorar |
| Total de servicios de protección prestados en otras ciudades a ministros y viceministros | Indicador por mejorar |
| Total de personal diplomático con servicio de protección | Indicador por mejorar |
| Total de instalaciones diplomáticas con servicio de protección | Indicador por mejorar |
| Total de servicios de protección extraordinario a personal diplomático | Indicador por mejorar |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

- Metadatos de los indicadores de la Dirección Protección y Servicios Especiales

**Tabla 334. Indicador por mejorar, Total de servicios de protección prestados a la seguridad del presidente. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total de servicios de protección prestados a la seguridad del presidente |
| Definición | Total de servicios de protección prestados a la seguridad del presidente |
| Objetivo | Cuantificar los servicios de protección prestados a la seguridad del presidente |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | ∑ De los servicios de protección presidencial prestada |
| Variables | servicios de protección presidencial prestada |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | anual<br>trimestral<br>semanal<br>por solicitud |
| Series históricas | 01-2000/ 09-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Grupo Presidencia |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 335. Indicador por mejorar, Total de funcionarios de los tribunales y juzgados con servicio de protección. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total de funcionarios de los tribunales y juzgados con servicio de protección |
| Definición | Es el número de funcionarios de los tribunales y juzgados con servicio de protección |
| Objetivo | Determinar el total de funcionarios de los tribunales y juzgados con servicio de protección |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | ∑ de funcionarios de los tribunales y juzgados |
| Variables | funcionarios de los tribunales y juzgados |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | diaria<br>por solicitud |
| Series históricas | 01-2008/ 09-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Área Policía Rama Judicial |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 336. Indicador por mejorar, Total de instalaciones de la rama judicial con protección. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total de instalaciones de la rama judicial con protección |
| Definición | Es el número de instalaciones de la rama judicial con protección |
| Objetivo | Determinar el total de instalaciones de la rama judicial con protección |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | ∑ instalaciones de la rama judicial con protección |
| Variables | instalaciones de la rama judicial con protección |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria<br>por solicitud |
| Series históricas | 01-2003/ 03-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Área Policía Rama Judicial |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 337. Indicador por mejorar, Total de funcionarios de las fiscalías y organismos de control con servicio de protección. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total de funcionarios de las fiscalías y organismos de control con servicio de protección |
| Definición | Es el número de funcionarios de las fiscalías y organismos de control con servicio de protección |
| Objetivo | Determinar el total de funcionarios de las fiscalías y organismos de control con servicio de protección |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | ∑ Funcionarios de las fiscalías y organismos de control con servicio de protección |
| Variables | Funcionarios de las fiscalías y organismos de control con servicio de protección |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | anual<br>trimestral<br>semanal<br>por solicitud |
| Series históricas | 01-2008/ 09-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Área Policía Rama Judicial |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 338. Indicador por mejorar, Total de funcionarios de las altas cortes con servicio de protección. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total de funcionarios de las altas cortes con servicio de protección |
| Definición | Es el número de funcionarios de las altas cortes con servicio de protección |
| Objetivo | Determinar el total de funcionarios de las altas cortes con servicio de protección |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | ∑ de funcionarios de las altas cortes con servicio de protección |
| Variables | funcionarios de las altas cortes con servicio de protección |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Por Solicitud |
| Series históricas | 01-2008/ 09-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Área Policía de Turismo |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 339. Indicador por mejorar, Variación porcentual de capturas de personas que cometieron delitos a los turistas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de capturas de personas que cometieron delitos a los turistas |
| Definición | Es la variación porcentual de las capturas realizadas con respecto a las realizadas el año anterior |
| Objetivo | Determinar la operatividad de los Policías de la especialidad y observar la tendencia de los delitos cometidos con respecto al año anterior |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | ((total capturas año actual / total capturas año anterior)-1) *100 |
| Variables | • total capturas año actual<br>• total capturas año anterior |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | ANUAL |
| Series históricas | 01-2008/ 12-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Área Policía de Turismo |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 340. Indicador por mejorar, Variación porcentual de los servicios de acompañamiento a las rutas turísticas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de los servicios de acompañamiento a las rutas turísticas |
| Definición | Variación de los servicios de acompañamiento a las rutas turísticas respecto a las prestadas el año anterior |
| Objetivo | Determinar la variación de los servicios prestados de acompañamiento a las caravanas turísticas con respecto al año anterior |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | ((total servicios prestados año actual / total servicios prestados año anterior)-1) *100 |
| Variables | • total servicios prestados año actual<br>• total servicios prestados año anterior |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | 01-2008/ 12-2008<br>01-2007/ 12-2007 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Área Policía de Turismo |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 341. Indicador por mejorar, Variación porcentual de las campañas realizadas del programa quiero mi ciudad. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de las campañas realizadas del programa quiero mi ciudad |
| Definición | Es la variación porcentual de las campañas realizadas del programa quiero mi ciudad |
| Objetivo | Determinar la variación de campañas realizadas en pro de la imagen turística por la policía de turismo con respecto al año anterior |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | ((total campañas quiero mi ciudad año actual/ total campañas quiero mi ciudad año anterior)-1) *100 |
| Variables | • total campañas quiero mi ciudad año actúa<br>• total campañas quiero mi ciudad año anterior |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | 01-2008/ 12-2008<br>01-2007/ 12-2007 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Área Policía de Turismo |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 342. Indicador por mejorar, Variación porcentual de campañas de prevención de turismo sexual. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de campañas de prevención de turismo sexual |
| Definición | es la variación porcentual de campañas de prevención de turismo sexual |
| Objetivo | determinar la variación de campañas realizadas pro de la protección de los niños, niñas y adolescentes en contra del turismo sexual con respecto al año anterior |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | ((total campañas de prevención año actual / total campañas de prevención año anterior)-1) *100 |
| Variables | • total campañas de prevención año actúa<br>• total campañas de prevención año anterior |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | 01-2008/ 12-2008<br>01-2007/ 12-2007 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Área Policía de Turismo |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 343. Indicador por mejorar, Variación porcentual de registros turísticos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de registros turísticos |
| Definición | Es la variación porcentual de registros turísticos respecto del año anterior |
| Objetivo | Determinar la variación de registros nacionales turísticos a los prestadores de servicio con respecto a al año anterior |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | ((total registros turísticos año actual / total registros turísticos año anterior)-1) *100 |
| Variables | • total registros turísticos año actual<br>• total registros turísticos año anterior |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | 01-2008/ 12-2008<br>01-2007/ 12-2007 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Área Policía de Turismo |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 344. Indicador por mejorar, Variación porcentual de puntos de información turística. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de puntos de información turística |
| Definición | Es la variación porcentual de puntos de información turística con respecto al año anterior |
| Objetivo | Determinar la variación de puntos de información turística a nivel nacional con respecto al año anterior |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | ((puntos de información año actual / puntos de información año anterior)-1) *100 |
| Variables | • untos de información año actual<br>• puntos de información año anterior |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | 01-2008/ 12-2008<br>01-2007/ 12-2007 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Área Policía de Turismo |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 345. Indicador por mejorar, Variación porcentual de consejos de seguridad turística realizados a nivel nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de consejos de seguridad turística realizados a nivel nacional |
| Definición | Es la variación de consejos de seguridad turística realizados a nivel nacional respecto del año anterior |
| Objetivo | Determinar la variación de consejos de seguridad asistidos por policía de turismo con respecto al año anterior |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | ((total consejos de seguridad turística año actual / total consejos de seguridad turística año anterior)-1) *100 |
| Variables | • total consejos de seguridad turística año actual<br>• Total consejos de seguridad turística año anterior |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | 01-2008/ 12-2008<br>01-2007/ 12-2007 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Área Policía de Turismo |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 346. Indicador por mejorar, Variación porcentual de campañas de sensibilización realizadas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de campañas de sensibilización realizadas |
| Definición | Es la variación porcentual de campañas de sensibilización realizadas con respecto al año anterior |
| Objetivo | Determinar la variación de campañas de sensibilización realizadas por la policía de turismo con respeto al año anterior |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | ((campañas de sensibilización año actual / campañas de sensibilización año anterior)-1) *100 |
| Variables | • campañas de sensibilización año actual<br>• campañas de sensibilización año anterior |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | 01-2008/ 12-2008<br>01-2007/ 12-2007 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Área Policía de Turismo |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 347. Indicador por mejorar, Variación porcentual del tráfico de especies. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual del tráfico de especies |
| Definición | Es la variación porcentual del trafico de especies con respecto al año anterior |
| Objetivo | Conocer la variación de tráfico de especies comparándolo con el año anterior |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | ((Total especies incautadas año anterior / total especies incautadas año anterior)-1) *100 |
| Variables | • Total especies incautadas año anterior<br>• Total especies incautadas año anterior |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | 01-2007/ 08-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Área Policía Ambiental y Ecológica |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 348. Indicador por mejorar, Variación porcentual de la especie en más peligro. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de la especie en mas peligro |
| Definición | Es la variación porcentual del total de las especies en mas peligro con respecto al año anterior |
| Objetivo | Conocer la variación de tráfico de especies en mas peligro con respecto al año anterior |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | ((Total especies en mas peligro incautadas año actual / total especies en mas peligro incautadas año anterior)-1) *100 |
| Variables | • Total especies en mas peligro incautadas año actual<br>• Total especies en mas peligro incautadas año anterior |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | 01-2007/ 08-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Área Policía Ambiental y Ecológica |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 349. Indicador por mejorar, Variación porcentual de incautación de madera. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de incautación de madera |
| Definición | Permite medir la variación de incautación de madera con respecto del año anterior |
| Objetivo | Conocer el aumento o disminución de incautación de madera |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | ((Total madera incautada año actual / total madera incautada año anterior)-1) *100 |
| Variables | • Total madera incautada año actual<br>• Total madera incautada año anterior |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual, Trimestral |
| Series históricas | 01-2007/ 08-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Área Policía Ambiental y Ecológica |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 350. Indicador por mejorar, Variación porcentual de incautación de flora. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de incautación de flora |
| Definición | Permite medir la variación de incautación de flora con respecto al año anterior |
| Objetivo | Conocer el aumento o disminución de incautación de flora |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | ((Total flora incautada año actual / total flora incautada año anterior)-1) *100 |
| Variables | • Total flora incautada año actual<br>• total flora incautada año anterior |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual, Trimestral |
| Series históricas | 01-2007/ 08-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Área Policía Ambiental y Ecológica |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 351. Indicador por mejorar, Total de personal para el servicio en las instalaciones del Congreso de la República. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total de personal para el servicio en las instalaciones del Congreso de la República |
| Definición | Se refleja el número de personal para el servicios de protección a instalaciones del Congreso de la República |
| Objetivo | Cuantificar el número de personal para el servicios de protección a instalaciones del Congreso de la República |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | ∑ Personal para el servicio de protección prestado a las instalaciones del Congreso de la República |
| Variables | Personal para el servicio de protección prestado a las instalaciones del Congreso de la República |
| Cobertura | Distrital |
| Periodicidad | "Semanal<br>Por solicitud" |
| Series históricas | 01-2000/ 09-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Grupo Cámara Área Congreso |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 352. Indicador por mejorar, Total de servicios de protección prestados a representantes. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total de servicios de protección prestados a representantes |
| Definición | Se refleja el número de servicios de protección a representantes de la cámara y familiares |
| Objetivo | Cuantificar el número de servicios de protección a representantes de la cámara y familiares |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | ∑ Servicios de protección prestados a representantes |
| Variables | Servicios de protección prestados a representantes |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | "semanal<br>Diaria<br>Por solicitud" |
| Series históricas | 01-2000/ 09-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Grupo Cámara Área Congreso |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 353. Indicador por mejorar, Total de servicios extraordinarios de protección prestados a personas por solicitud de los congresistas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total de servicios extraordinarios de protección prestados a personas por solicitud de los congresistas |
| Definición | Se refleja el número de servicios extraordinarios de protección prestados a personas por solicitud de los congresistas |
| Objetivo | Determinar el número de servicios extraordinarios de protección prestados a personas por solicitud de los congresistas |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | ∑ Servicios extraordinarios de protección prestados a personas por solicitud de los congresistas |
| Variables | Servicios extraordinarios de protección prestados a personas por solicitud de los congresistas |
| Cobertura | Distrital |
| Periodicidad | Mensual<br>semanal<br>diaria<br>por solicitud |
| Series históricas | 01-2000/ 09-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Grupo Cámara Área Congreso |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 354. Indicador por mejorar, Total de personal para el servicio de protección en las instalaciones del Congreso de la República. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total de personal para el servicio de protección en las instalaciones del Congreso de la República |
| Definición | Se refleja el número personal que presta el servicio de protección de los eventos realizados en las instalaciones en el Congreso de la República |
| Objetivo | Determinar el número de personal que presta el servicio de protección de los eventos realizados en las instalaciones en el Congreso de la República |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | ∑ Personal para el servicio de protección en las instalaciones del Congreso de la República |
| Variables | Personal para el servicio de protección en las instalaciones del Congreso de la República |
| Cobertura | Distrital |
| Periodicidad | "Semanal<br>Por solicitud" |
| Series históricas | 01-2000/ 09-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Grupo Cámara Área Congreso |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 355. Indicador por mejorar, Variación porcentual de las capturas a niños, niñas y adolescentes. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de las capturas a niños, niñas y adolescentes |
| Definición | Es la variación porcentual de capturas de niños, niñas y adolescentes con respecto al año anterior |
| Objetivo | Conocer la variación porcentual de capturas de niños, niñas y adolescentes con respecto al año anterior |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | ((Capturas de niños, niñas y adolescentes año actual / capturas de niños, niñas y adolescentes año anterior)-1) *100 |
| Variables | • Capturas de niños, niñas y adolescentes año actual<br>• Capturas de niños, niñas y adolescentes año anterior |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | 01-2007/ 08-2007<br>01-2008/ 08-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Área de Infancia y Adolescencia |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 356. Indicador por mejorar, Variación porcentual de delitos cometidos a niños, niñas y adolescentes. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de delitos cometidos a niños, niñas y adolescentes |
| Definición | Es la variación porcentual de los delitos ocurridos en niños, niñas y adolescentes con respecto al año anterior |
| Objetivo | Determinar la tendencia de los delitos ocurridos en niños, niñas y adolescentes con respecto al año anterior |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | ((Delitos cometidos a niños, niñas y adolescentes año actual / delitos cometidos a niños, niñas y adolescentes anterior)-1) *100 |
| Variables | • Delitos cometidos a niños, niñas y adolescentes año actual<br>• Delitos cometidos a niños, niñas y adolescentes anterior |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | 01-2007/ 08-2007<br>01-2008/ 08-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Área de Infancia y Adolescencia |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 357. Indicador por mejorar, Total de estudios de seguridad realizados a personas e instalaciones. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total de estudios de seguridad realizados a personas e instalaciones |
| Definición | Se mide el número de estudios de seguridad realizadas a personas e instalaciones |
| Objetivo | Medir la cantidad de estudios de seguridad realizadas a personas e instalaciones |
| Unidad de medida | Numero |
| Formula | ∑ Estudios de seguridad realizados a personas e instalaciones |
| Variables | Estudios de seguridad realizados a personas e instalaciones |
| Cobertura | Distrital |
| Periodicidad | Anual<br>Trimestral<br>Por Solicitud |
| Series históricas | 01-2007/ 04-2007 |
| Dependencia responsable | Dirección De Protección Y Servicios Especiales. Grupo Estudios de Seguridad |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 358. Indicador por mejorar, Total de autoridades religiosas con servicio de protección. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total de autoridades religiosas con servicio de protección |
| Definición | Se determina el número de autoridades religiosas con servicio de protección |
| Objetivo | Medir la cantidad de autoridades religiosas con servicio de protección |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | ∑ Autoridades religiosas con servicio de protección |
| Variables | Autoridades religiosas con servicio de protección |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Mensual<br>por solicitud |
| Series históricas | 01-2007/ 08-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Grupo Autoridades de Comunidades Religiosas |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 359. Indicador por mejorar, Total de personas e instalaciones varias con servicio de protección. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total de personas e instalaciones varias con servicio de protección |
| Definición | Se refleja el número de personas e instalaciones varios con servicio de protección |
| Objetivo | Cuantificar el número de personas e instalaciones varios con servicio de protección |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | ∑ Personas e instalaciones varias con servicio de protección |
| Variables | Personas e instalaciones varias con servicio de protección |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Trimestral<br>por solicitud |
| Series históricas | 05-2007/ 08-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Coordinación Nacional de Protección |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 360. Indicador por mejorar, Total de personas e instalaciones varias sin servicio de protección. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total de personas e instalaciones varias sin servicio de protección |
| Definición | Se refleja el número de personas e instalaciones varios sin servicio de protección |
| Objetivo | Cuantificar el número de personas e instalaciones varios sin servicio de protección |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | ∑ Personas e instalaciones varias sin servicio de protección |
| Variables | Personas e instalaciones varias sin servicio de protección |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Trimestral<br>por solicitud |
| Series históricas | 05-2007/ 08-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Coordinación Nacional de Protección |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 361. Indicador por mejorar, Total de servicios extraordinarios de protección prestados. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total de servicios extraordinarios de protección prestados |
| Definición | Se determina el número de servicios de protección extraordinaria prestada a personas |
| Objetivo | Cuantificar los servicios de protección extraordinaria prestada a personas |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | ∑ Servicios extraordinarios de protección prestados |
| Variables | Servicios extraordinarios de protección prestados |
| Cobertura | Distrital |
| Periodicidad | Trimestral<br>mensual<br>diaria<br>por solicitud |
| Series históricas | 05-2008/ 07-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Grupo de Apoyo y Servicios Extraordinarios |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 362. Indicador por mejorar, Total servicios de protección a senadores. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total servicios de protección a senadores |
| Definición | Refleja el número de servicios de protección a senadores y familiares |
| Objetivo | Medir la cantidad de servicios de protección a senadores y familiares |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | ∑ Esquemas de seguridad asignados a senadores |
| Variables | Esquemas de seguridad asignados a senadores |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Semanal<br>diaria<br>por solicitud |
| Series históricas | 01-2008/ 09-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección Y Servicios Especiales. Área Congreso de la República Grupo Senado |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 363. Indicador por mejorar, Total de personal asignado a esquemas de seguridad de ministros y viceministros. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total de personal asignado a esquemas de seguridad de ministros y viceministros |
| Definición | Determina el número de personal asignado a esquemas de seguridad ministros y viceministros |
| Objetivo | Determinar el número de personal asignado a esquemas de seguridad ministros y viceministros |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | ∑ Personal asignado a esquemas de seguridad de ministros y viceministros |
| Variables | Personal asignado a esquemas de seguridad de ministros y viceministros |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Mensual |
| Series históricas | Ene-2007 / Jul-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección y Servicios Especiales<br>Grupo Ministerios y Viceministerios |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 364. Indicador por mejorar, Total de servicios de protección prestados en otras ciudades a ministros y viceministros. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total de servicios de protección prestados en otras ciudades a ministros y viceministros |
| Definición | Determina la cantidad de servicios de protección prestados a ministros y viceministros en otras ciudades |
| Objetivo | Determinar la cantidad de servicios de protección prestados a ministros y viceministros en otras ciudades |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | ∑ Servicios de protección prestados en otras ciudades a ministros y viceministros |
| Variables | Dirección de Protección y Servicios Especiales<br>Servicios de protección prestados en otras ciudades a ministros y viceministros |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Mensual |
| Series históricas | Ene-2007 / Jul-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección y Servicios Especiales<br>Grupo Ministerios y Viceministerios |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 365. Indicador por mejorar, Total de personal diplomático con servicio de protección. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total de personal diplomático con servicio de protección |
| Definición | Determina el número de personal diplomático con servicio de protección |
| Objetivo | Cuantificar el personal diplomático con servicio de protección |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | ∑ Personal diplomático con servicio de protección |
| Variables | Personal diplomático con servicio de protección |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Mensual |
| Series históricas | Ene-2007 / Sep-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección y Servicios Especiales Área Policía Diplomática, Consular Y Ministerial |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 366. Indicador por mejorar, Total de instalaciones diplomáticas con servicio de protección. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total de instalaciones diplomáticas con servicio de protección |
| Definición | Refleja el número de instalaciones diplomáticas con servicio de protección |
| Objetivo | Cuantificar las instalaciones diplomáticas con servicio de protección |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | ∑ Instalaciones diplomáticas con servicio de protección |
| Variables | Dirección de Protección y Servicios Especiales<br>Instalaciones diplomáticas con servicio de protección |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Trimestral |
| Series históricas | Ene-2007 / Sep-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección y Servicios Especiales<br>Área Policía Diplomática, Consular Y Ministerial |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 367. Indicador por mejorar, Total de servicios de protección extraordinario a personal diplomático. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total de servicios de protección extraordinario a personal diplomático |
| Definición | Determina el número de servicios extraordinarios de protección prestados a personas diplomáticas |
| Objetivo | Cuantificar los servicios extraordinarios de protección prestados a personas diplomáticas |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | ∑ Servicios de protección extraordinario a personal diplomático |
| Variables | Servicios de protección extraordinario a personal diplomático |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Mensual |
| Series históricas | Ene-2007 / Sep-2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Protección y Servicios Especiales<br>Área Policía Diplomática, Consular Y Ministerial |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

## J. Indicadores de Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión

**Tabla 368. Directorio de indicadores de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión. 2008**

| NOMBRE DEL INDICADOR O PROYECTO | CATEGORÍA |
|---|---|
| Variación de personas secuestradas en Colombia | Indicador por mejorar |
| Variación de los casos de extorsión a nivel nacional | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de variación de la actividad operativa | Indicador por mejorar |
| Variación numérica de bandas desarticuladas por la policía nacional | Indicador por mejorar |
| Total de conferencias de prevención dictadas | Indicador por mejorar |
| Total de campañas de prevención realizadas | Indicador por mejorar |
| Grupos de lideres empresariales antisecuestro y antiextorsión creados | Indicador por mejorar |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

- Metadatos de los indicadores de la Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión

**Tabla 369. Indicador por mejorar, Variación de personas secuestradas en Colombia. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación de personas secuestradas en Colombia |
| Definición | Refleja la variación porcentual del secuestro i a nivel nacional |
| Objetivo | Medir la variación porcentual de secuestro i a nivel nacional |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | (Total de secuestrados actual -total de secuestrados anterior) i *100 |
| Variables | • Total de secuestrados actual<br>• Total de secuestrados anterior |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2006/ Sep 2008<br>Ene 2006/ Sep 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión<br>Centro de Investigaciones Criminológicas |
| Observaciones | • Donde I es el tipo de secuestro que se efectúa |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 370. Indicador por mejorar, Variación de los casos de extorsión a nivel nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación de los casos de extorsión a nivel nacional |
| Definición | Refleja la variación porcentual de los casos de extorsión a nivel nacional |
| Objetivo | Medir la variación porcentual de los casos de extorsión a nivel nacional |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Total casos de extorsión periodo actual - total casos de extorsión periodo anterior / total casos de extorsión periodo anterior *100 |
| Variables | • Total casos de extorsión periodo actual<br>• Total casos de extorsión periodo anterior |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2000 / Sep 2008<br>Ene 2000 / Sep 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión<br>Centro de Investigaciones Criminológicas |
| Observaciones | • Donde I es el tipo de extorsión que se efectúa |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 371. Indicador por mejorar, Porcentaje de variación de la actividad operativa. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de variación de la actividad operativa |
| Definición | Refleja la variación porcentual de los resultados operativos contra el secuestro y la extorsión en un periodo |
| Objetivo | Permitir la evaluación del desempeño de las unidades policiales en cuanto a la lucha de extorsión secuestro |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | (Actividad operativa periodo actual - actividad operativa periodo anterior i/ actividad operativa anterior i )*100 |
| Variables | • Actividad operativa periodo actual<br>• Actividad operativa periodo anterior |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2006 / Sep 2008<br>Ene 2006 / Sep 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión<br>Centro de Investigaciones Criminológicas |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 372. Indicador por mejorar, Variación numérica de bandas desarticuladas por la Policía Nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación numérica de bandas desarticuladas por la Policía Nacional |
| Definición | Refleja la variación numérica de los resultados operativos contra el secuestro y la extorsión en un periodo |
| Objetivo | Medir el Número de bandas delincuenciales desarticuladas dedicadas al secuestro y la extrusión con respecto al año anterior |
| Unidad de medida | Número de bandas |
| Formula | Bandas delictivas periodo actual -bandas delictivas periodo anterior |
| Variables | • Bandas delictivas periodo actual<br>• Bandas delictivas periodo anterior |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2006 / Sep 2008<br>Ene 2006 / Sep 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión<br>Centro de Investigaciones Criminológicas |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 373. Indicador por mejorar, Total de conferencias de prevención dictadas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total de conferencias de prevención dictadas |
| Definición | Evidencia la cantidad de conferencias dictadas dentro de un periodo establecido |
| Objetivo | Medir el Número de conferencias de prevención antisecuestro y antiextorsión dictadas |
| Unidad de medida | Número de conferencias |
| Formula | Sumatoria de conferencias de prevención antisecuestro y antiextorsión dictadas |
| Variables | Conferencias de prevención antisecuestro y antiextorsión dictadas |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Mensual |
| Series históricas | Ene 2006 / Sep 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión<br>Grupo de Prevención |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 374. Indicador por mejorar, Total de campañas de prevención realizadas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total de campañas de prevención realizadas |
| Definición | Refleja el total de actividades de prevención i realizadas a nivel nacional |
| Objetivo | Medir el Número de prevenciones i realizadas en el territorio nacional |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | Sumatoria de conferencias realizadas por la para la prevención de secuestros y extorsión |
| Variables | Conferencias realizadas por la para la prevención de secuestros y extorsión |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Mensual |
| Series históricas | Ene 2006 / Sep 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión<br>Grupo de Prevención |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 375. Indicador por mejorar, Grupos de líderes empresariales antisecuestro y antiextorsión creados. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Grupos de líderes empresariales antisecuestro y antiextorsión creados |
| Definición | Permite ver la variación de los grupos de lideres antisecuestro y antiextorsión vinculados en el territorio nacional en un periodo determinado |
| Objetivo | Medir la aceptación de las personas naturales y jurídicas en la lucha antsiecuestro y antiextorsión a nivel nacional |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | Total de grupos líderes empresariales final -total de grupos líderes empresariales inicial |
| Variables | • Total de grupos líderes empresariales final<br>• Total de grupos líderes empresariales inicial |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Mensual |
| Series históricas | Ene 2008 / Sep 2008<br>Ene 2008 / Sep 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Antisecuestro y Antiextorsión<br>Grupo de Prevención |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

## K. Indicadores de Dirección de Tránsito y Transporte

**Tabla 376. Directorio de indicadores de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008**

| NOMBRE DEL INDICADOR O PROYECTO | CATEGORÍA |
|---|---|
| Sumatoria de comparendos por departamento según el tipo de infracción | Indicador por mejorar |
| Sumatoria de comparendos impuestos a nivel nacional por tipo de infracción i | Indicador por mejorar |
| Sumatoria de vehículos entrados por departamento | Indicador por mejorar |
| Sumatoria de vehículos salidos por departamento | Indicador por mejorar |
| Variación absoluta de vehículos movilizados a nivel nacional | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual de vehículos movilizados a nivel nacional | Indicador por mejorar |
| Sumatoria de actos delictivos ocurridos e las vías nacionales y terminales multimodal | Indicador por mejorar |
| Variación absoluta de los actos delictivos ocurridos en la jurisdicción de la dirección de tránsito y transporte | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual de los actos delictivos en las vías y terminales multimodal | Indicador por mejorar |
| Sumatoria de los resultados de los operativos de la dirección de tránsito y transporte en las vías nacionales, terminales multimodal según tipos de caso | Indicador por mejorar |
| Variación absoluta de los resultados operativos de la dirección de tránsito y transporte según tipos de caso | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual de los resultados operativos de la dirección de tránsito y transporte según tipos de casos | Indicador por mejorar |
| Sumatoria de accidentes de tránsito en carreteras | Indicador por mejorar |
| Sumatoria de accidentes de tránsito en carreteras por tipo de accidente | Indicador por mejorar |
| Sumatoria de accidentes de tránsito por su hora de ocurrencia | Indicador por mejorar |
| Sumatoria de accidentes de tránsito según departamento donde ocurra | Indicador por mejorar |
| Sumatoria de personas lesionadas en accidentes de transito | Indicador por mejorar |
| Sumatorias de personas fallecidas en accidentes de transito | Indicador por mejorar |
| Variación absoluta de los accidentes de tránsito en carreteras | Indicador por mejorar |
| Variación absoluta de las personas lesionadas en accidentes de transito | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual de los accidentes de tránsito en carreteras | Indicador por mejorar |

**Continuación**

**Tabla 377. Directorio de indicadores de la Dirección de Tránsito y Transporte. 2008**

| NOMBRE DEL INDICADOR O PROYECTO | CATEGORÍA |
|---|---|
| Variación porcentual de las personas fallecidas en accidentes de transito | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual de las personas lesionadas en accidentes de transito | Indicador por mejorar |
| Variación absoluta de personas fallecidas en accidentes de tránsito | Indicador por mejorar |
| Número de accidentes de tránsito según causa probable | Indicador por mejorar |
| Número de personas lesionadas en accidentes de tránsito según causa probable | Indicador por mejorar |
| Número de personas fallecidas en accidentes de tránsito según causa probable | Indicador por mejorar |
| Tasa de accidentes de tránsito ocurridos en carreteras nacionales | Indicador por mejorar |
| Variación absoluta de la tasa de accidentes | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual de la tasa de accidentes de transito | Indicador por mejorar |
| Tasa de accidentes de tránsito en carreteras con motocicletas involucradas | Indicador por mejorar |
| Variación de la tasa de accidentes con motocicletas involucradas | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual de la tasa de accidentes de tránsito con motocicletas involucradas | Indicador por mejorar |
| Tasa de mortalidad en accidentes de tránsito ocurridos en carreteras | Indicador por mejorar |
| Número de vehículos accidentados según tipo de vehiculo | Indicador por mejorar |
| Tasa de morbilidad en accidentes de tránsito ocurridos en carreteras | Indicador por mejorar |
| Número de personas fallecidas en accidentes de tránsito según tipo de vehiculo comprometido | Indicador por mejorar |
| Número de personas lesionadas en accidentes de tránsito según tipo de vehiculo comprometido | Indicador por mejorar |
| Total accidentes por departamento | Indicador por mejorar |
| Total heridos en accidentes de tránsito por departamento | Indicador por mejorar |
| Total muertos en accidentes de tránsito por departamento | Indicador por mejorar |
| Accidentes de tránsito según la hora de ocurrencia | Indicador por mejorar |

**Continuación**

**Tabla 377. Directorio de indicadores de la Dirección de Tránsito y Transporte, 2008**

| NOMBRE DEL INDICADOR O PROYECTO | CATEGORÍA |
|---|---|
| Accidentes de tránsito según el día de la semana | Indicador por mejorar |
| Variación porcentual de eventos presentados | Indicador por mejorar |
| Número de municipios convenio interadministrativo vigente | Indicador por mejorar |
| Número de ciudades con convenio interadministrativo vigente | Indicador por mejorar |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

- Metadatos de los indicadores de la Dirección de Tránsito y Transporte

**Tabla 377. Indicador por mejorar, Sumatoria de comparendos por departamento según el tipo de infracción. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Sumatoria de comparendos por departamento según el tipo de infracción |
| Definición | Numero de comparendos impuestos por departamento a nivel nacional |
| Objetivo | Monitorear el control a las infracciones al tránsito y transporte en cada departamento a nivel nacional |
| Unidad de medida | Numero de comparendos |
| Formula | Sumatoria de comparendos por departamentos tipo i |
| Variables | COMPARENDOS POR DEPARTAMENTOS TIPO i |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | Ene 2008/ Ago 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Tránsito y Transporte<br>Centro de Información Estratégico Policial |
| Observaciones | • Donde i es el tipo de infracción |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 378. Indicador por mejorar, Sumatoria de comparendos impuestos a nivel nacional por tipo de infracción i. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Sumatoria de comparendos impuestos a nivel nacional por tipo de infracción i |
| Definición | Contabiliza el numero de comparendos impuestos a nivel nacional por infracciones al tránsito y al transporte según la clase de infracción |
| Objetivo | Conocer e identificar la infracción mas frecuente a nivel nacional |
| Unidad de medida | Numero de comparendos |
| Formula | Sumatoria de comparendos según tipo i |
| Variables | Comparendos según tipo i |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | Ene 2008/ Ago 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Tránsito y Transporte<br>Centro de Información Estratégico Policial |
| Observaciones | • Donde i es el tipo de infracción |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 379. Indicador por mejorar, Variación absoluta de vehículos movilizados a nivel nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación absoluta de vehículos movilizados a nivel nacional |
| Definición | Determina el aumento o disminución de vehículos movilizados a nivel nacional en el 2008 frente al 2007 |
| Objetivo | Conocer el flujo vehicular a nivel nacional |
| Unidad de medida | Número de vehículos |
| Formula | Vehículos movilizados 2008 - Vehículos movilizados 2007 |
| Variables | • Vehículos movilizados 2008<br>• Vehículos movilizados 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | Ene 2007/ Dic 2007<br>Ene 2008 / Ago 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Tránsito y Transporte<br>Centro de Información Estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 380. Indicador por mejorar, Sumatoria de vehículos entrados por departamento. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Sumatoria de vehículos entrados por departamento |
| Definición | Numero de vehículos entrados de cada departamento a nivel nacional |
| Objetivo | Conocer el nivel de vehículos que ingresaron a cada departamento |
| Unidad de medida | Número de vehículos |
| Formula | Sumatoria vehículos entrados por departamento |
| Variables | Vehículos entrados por departamento |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | Ene 2002/ Ago 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Tránsito y Transporte<br>Centro de Información Estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 381. Indicador por mejorar, Sumatoria de vehículos salidos por departamento. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Sumatoria de vehículos salidos por departamento |
| Definición | Número de vehículos salidos de cada departamento a nivel nacional |
| Objetivo | Conocer el nivel de vehículos que salen de cada departamento |
| Unidad de medida | Número de vehículos |
| Formula | Sumatoria vehículos salidos por departamento |
| Variables | Vehículos salidos por departamento |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | Ene 2002/ Ago 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Tránsito y Transporte<br>Centro de Información Estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 382. Indicador por mejorar, Nombre del indicador. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de vehículos movilizados a nivel nacional |
| Definición | Determina la variación en los vehículos movilizados a nivel nacional del 2008 frente al 2007. |
| Objetivo | Conocer y monitorear el flujo de vehículos a nivel nacional |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Vehículos movilizados 2008 sobre vehículos movilizados 2007 - 1 x 100 |
| Variables | • Vehículos movilizados 2008<br>• Vehículos movilizados 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Por solicitud |
| Series históricas | Ene 2007/ Dic 2007<br>Ene 2008/ Ago 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Tránsito y Transporte<br>Centro de Información Estratégico Policía |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 383. Indicador por mejorar, Sumatoria de actos delictivos ocurridos e las vías nacionales y terminales multimodal. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Sumatoria de actos delictivos ocurridos e las vías nacionales y terminales multimodal |
| Definición | Permite conocer los hechos delictivos que han sido conocidos por el personal adscrito a la dirección de tránsito y transporte |
| Objetivo | Contabilizar el número de actos delictivos en todo el territorio e instalaciones a cargo del personal de la Dirección de Tránsito y Transporte |
| Unidad de medida | Número de actos delictivos |
| Formula | Sumatoria de los actos delictivos en jurisdicción de la Dirección de Tránsito y Transporte |
| Variables | Actos delictivos en jurisdicción de la Dirección de Tránsito y Transporte |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | Ene 2002/ Ago 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Tránsito y Transporte<br>Centro de Información Estratégico Policía |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 384. Indicador por mejorar, Nombre del indicador. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación absoluta de los actos delictivos ocurridos en la jurisdicción de la Dirección de Tránsito y Transporte |
| Definición | Es el aumento o disminución de los actos delictivos en la jurisdicción de la Dirección de Tránsito y Transporte |
| Objetivo | Identificar el numero de actos delictivos del 2008 frente al 2007 |
| Unidad de medida | Número de actos delictivos |
| Formula | Actos delictivos 2008 - actos delictivos 2007 |
| Variables | • Actos delictivos 2008<br>• Actos delictivos 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | Ene 2007 / Dic 2007<br>Ene 2008 / Ago 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Tránsito y Transporte<br>Centro de Información Estratégico Policía |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 385. Indicador por mejorar, variación porcentual de los actos delictivos en las vías y terminales multimodal. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de los actos delictivos en las vías y terminales multimodal |
| Definición | Determina la variación en los vehículos movilizados a nivel nacional del 2008 frente al 2007. |
| Objetivo | Monitorear, analizar y evaluar los actos delictivos en el 2008 frente al 2007 |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | actos delictivos 2008 sobre actos delictivos 2007 - 1 x 100 |
| Variables | Actos delictivos 2008<br>actos delictivos 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Otra : por solicitud |
| Series históricas | 01 - 2008 /8 – 2008<br>01 - 2007 / 12 -2007 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | |

**Fuente:** formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 386. Indicador por mejorar: sumatoria de los resultados de los operativos de la Dirección de Tránsito y Transporte en las vías nacionales, terminales multimodal según tipos de caso. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Sumatoria de los resultados de los operativos de la dirección de Dirección de Tránsito y Trasporte en las vías nacionales, terminales multimodal según tipos de caso |
| Definición | Número de incautaciones capturas recuperaciones inmovilizaciones que realiza la dirección de tránsito y transporte |
| Objetivo | Conocer y contabilizar los resultados operativos de la dirección de tránsito y transporte |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | Sumatoria de los resultados operativos de la Dirección de Tránsito y Trasporte según tipo de caso |
| Variables | Resultados operativos de la Dirección de Tránsito y Trasport según tipo de caso |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Díaria |
| Series históricas | 01 – 2002 / 08 - 2008 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 387. Indicador por mejorar, variación absoluta de los resultados operativos de la Dirección de Tránsito y Transporte según tipos de caso. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación absoluta de los resultados operativos de la Dirección de Tránsito y Trasporte según tipos de caso |
| Definición | Es el aumento o disminución de los actos delictivos en la jurisdicción de la Dirección Tránsito y Transporte |
| Objetivo | Conocer los resultados operativos de la Dirección Tránsito y Transporte |
| Unidad de medida | Actos delictivos |
| Formula | Actos delictivos 2008 sobre actos delictivos 2007 11 |
| Variables | actos delictivos 2008 - actos delictivos 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Díaria |
| Series históricas | 01- 2008 / 08 2008<br>01 – 2007 / 12 – 2007 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente:** formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 388. Indicador por mejorar, Variación porcentual de los resultados operativos de la Dirección Tránsito y Transporte según tipos de casos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de los resultados operativos de la dirección de tránsito y transporte según tipos de casos |
| Definición | Es la relación de los actos delictivos ocurridos en las vías y transporte multimodal en el 2008 frente al 2007. |
| Objetivo | Monitorear, analizar y evaluar los actos delictivos en el 2008 frente al 2007 |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Actos delictivos 2008 sobre actos delictivos 2007 - 1 x 100 |
| Variables | Actos delictivos 2008<br>actos delictivos 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Díaria |
| Series históricas | 01- 2008 / 08 2008<br>01 – 2007 / 12 – 2007 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | |

**Fuente:** formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 389. Indicador por mejorar, sumatoria de accidentes de tránsito en carreteras. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Sumatoria de accidentes de tránsito en carreteras |
| Definición | Determina el Número de accidentes ocurridos en carreteras |
| Objetivo | Conocer el grado de accidentalidad en carreteras |
| Unidad de medida | Número de accidentes de transito |
| Formula | Sumatoria de accidentes de tránsito en carreteras nacionales |
| Variables | Accidentes de tránsito en carreteras nacionales |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Díaria |
| Series históricas | 01 – 2002 / 07 – 2008 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 390. Indicador por mejorar, sumatoria de accidentes de tránsito en carreteras por tipo de accidente. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Sumatoria de accidentes de tránsito en carreteras por tipo de accidente |
| Definición | Número de accidentes discriminados por su tipo |
| Objetivo | Conocer e individualizar cual es el tipo de accidentes mas frecuente en las vías nacionales |
| Unidad de medida | Accidentes de transito |
| Formula | Sumatoria de accidentes por su tipo de accidentalidad |
| Variables | Accidentes de tránsito por su tipo de accidentalidad |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Díaria |
| Series históricas | 01 – 2002 / 07 - 2008 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 391. Indicador por mejorar, sumatoria de accidentes de tránsito por su hora de ocurrencia. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Sumatoria de accidentes de tránsito por su hora de ocurrencia |
| Definición | Número de accidentes de tránsito según la hora |
| Objetivo | Identificar la hora del día en la que ocurre la mayor accidentalidad |
| Unidad de medida | Número de accidentes de transito |
| Formula | Sumatoria de accidentes de tránsito según hora de ocurrencia |
| Variables | Accidentes de tránsito hora de ocurrencia |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Díaria |
| Series históricas | 01 – 2002 / 07 - 2008 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente:** formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 392. Indicador por mejorar, sumatoria de accidentes de tránsito según departamento donde ocurra. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Sumatoria de accidentes de tránsito según departamento donde ocurra |
| Definición | Número de accidentes por departamento |
| Objetivo | Identificar el departamento con mayor accidentalidad a nivel nacional |
| Unidad de medida | Número de accidentes de transito |
| Formula | Sumatoria de accidentes de tránsito por departamentos |
| Variables | Accidentes de tránsito por departamentos |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Díaria |
| Series históricas | 01 – 2002 / 07 - 2008 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente:** formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 393. Indicador por mejorar, sumatoria de personas lesionadas en accidentes de tránsito. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Sumatoria de personas lesionadas en accidentes de transito |
| Definición | Determina el Número de personas lesionadas en accidentes de tránsito ocurridos en carreteras |
| Objetivo | Conocer el grado de morbilidad por accidentes de tránsito en vías nacionales |
| Unidad de medida | Personas lesionadas |
| Formula | Sumatoria de personas lesionadas en accidentes de transito |
| Variables | Personas lesionadas |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Díaria |
| Series históricas | 01 – 2002 / 07 - 2008 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 394. Indicador por mejorar, sumatorias de personas fallecidas en accidentes de tránsito. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Sumatorias de personas fallecidas en accidentes de transito |
| Definición | Determina el Número de personas fallecidas en accidentes de tránsito ocurridos en carreteras |
| Objetivo | Conocer el grado de mortalidad por accidentes de tránsito en vías nacionales |
| Unidad de medida | Personas fallecidas |
| Formula | Sumatoria de personas fallecidas en accidentes de transito |
| Variables | Personas fallecidas |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Díaria |
| Series históricas | 01 – 2002 / 07 - 2008 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 395. Indicador por mejorar, Variación absoluta de los accidentes de tránsito en carreteras. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación absoluta de los accidentes de tránsito en carreteras |
| Definición | Identificar el aumento o la disminución de los accidentes de tránsito del 2008 frente al 2007 |
| Objetivo | Medir el grado de accidentalidad en carreteras en el 2008 frente al 2007 |
| Unidad de medida | Número de accidentes de transito |
| Formula | Accidentes de tránsito 2008 - accidentes de tránsito 2007 |
| Variables | Accidentes de tránsito 2008<br>accidentes de tránsito 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Díaria |
| Series históricas | 01- 2008 / 08 2008<br>01 – 2007 / 12 – 2007 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 396. Indicador por mejorar, variación absoluta de las personas lesionadas en accidentes de tránsito. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación absoluta de las personas lesionadas en accidentes de tránsito |
| Definición | Medir el aumento o la disminución de las personas lesionadas en accidentes de tránsito ocurridos en carreteras en el 2008 frente al 2007 |
| Objetivo | Identificar el grado de morbilidad y analizar la diferencia del 2008 frente al 2007 de personas lesionadas en accidentes de transito |
| Unidad de medida | Personas lesionadas |
| Formula | Morbilidad en accidentes de tránsito 2008 - morbilidad en accidentes de tránsito 2007 |
| Variables | Morbilidad en accidentes de tránsito 2008<br>morbilidad en accidentes de tránsito 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Díaria |
| Series históricas | 01 – 2002 / 07 - 2008 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 397. Indicador por mejorar, Variación porcentual de los accidentes de tránsito en carreteras. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de los accidentes de tránsito en carreteras |
| Definición | Determinar el porcentaje de accidentalidad en carreteras del 2008 frente 2007 |
| Objetivo | Evaluar y monitoreas la accidentalidad en carreteras |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Accidentes de tránsito 2008 sobre accidentes de tránsito 2007 - 1 * 100 |
| Variables | Accidentes de tránsito 2008<br>accidentes de tránsito 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Díaria |
| Series históricas | 01- 2008 / 08 2008<br>01 – 2007 / 12 - 2007 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 398. Indicador por mejorar, Variación porcentual de las personas fallecidas en accidentes de tránsito. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de las personas fallecidas en accidentes de tránsito |
| Definición | Determinar el porcentaje de mortalidad en carreteras por accidentes de tránsito en el 2008 frente 2007 |
| Objetivo | Evaluar y monitorear la morbilidad por accidentes de tránsito en carreteras |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Muertes accidentes de tránsito 2008 sobre muertos accidentes de tránsito 2007 - 1 * 100 |
| Variables | Muertes accidentes de tránsito 2008<br>muertos accidentes de tránsito 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Díaria |
| Series históricas | 01- 2008 / 08 2008<br>01 – 2007 / 12 - 2007 |
| Dependencia responsable | Centro de Información Estratégico Policial |
| Observaciones | • |

Fuente: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 399. Indicador por mejorar, Variación porcentual de las personas lesionadas en accidentes de tránsito. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de las personas lesionadas en accidentes de tránsito |
| Definición | Determinar el porcentaje de morbilidad en carreteras por accidentes de tránsito en el 2008 frente 2007 |
| Objetivo | Evaluar y monitorear la morbilidad por accidentes de tránsito en carreteras |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Lesionados accidentes de tránsito 2008 sobre lesionados accidentes de tránsito - 1 * 100 |
| Variables | Lesionados accidentes de tránsito 2008<br>lesionados accidentes de tránsito 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Díaria |
| Series históricas | 01- 2008 / 08 2008<br>01 – 2007 / 12 - 2007 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 400. Indicador por mejorar, Variación absoluta de personas fallecidas en accidentes de tránsito. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación absoluta de personas fallecidas en accidentes de tránsito |
| Definición | Observar el aumento o la disminución de las personas fallecidas en accidentes de tránsito ocurridos en carreteras en el 2008 frente al 2007 |
| Objetivo | Identificar el grado de mortalidad y analizar la diferencia del 2008 frente al 2007 de personas fallecidas en accidentes de transito |
| Unidad de medida | Personas |
| Formula | Mortalidad en accidentes de tránsito 2008<br>mortalidad en accidentes de tránsito 2007 |
| Variables | Mortalidad en accidentes de tránsito 2008<br>mortalidad en accidentes de tránsito 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | 01- 2008 / 08 2008<br>01 – 2007 / 12 - 2007 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 401. Indicador por mejorar, Número de accidentes de tránsito según causa probable. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Número de accidentes de tránsito según causa probable |
| Definición | Contabiliza la cantidad de accidentes de tránsito según la causa probable durante el 2008 |
| Objetivo | Conocer las causas probables que ocasionan accidentes de tránsito en las carreteras |
| Unidad de medida | Número de accidentes de transito |
| Formula | Sumatoria de accidentes de tránsito según causa probable durante 2008 |
| Variables | Accidentes de tránsito según causa probable durante 2008 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Díaria |
| Series históricas | 01 – 2002 / 08- 2008 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 402. Indicador por mejorar, Número de personas lesionadas en accidentes de tránsito según causa probable. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Número de personas lesionadas en accidentes de tránsito según causa probable |
| Definición | Contabiliza la cantidad de personas lesionadas según la causa probable del accidente durante el 2008 |
| Objetivo | Conocer las causas probables que determinan la mayor morbilidad de accidentes de tránsito en las carreteras |
| Unidad de medida | Personas lesionadas |
| Formula | Sumatoria de personas lesionadas en accidentes de tránsito según causa probable durante el 2008 |
| Variables | Personas lesionadas en accidentes de tránsito según causa probable durante el 2008 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Díaria |
| Series históricas | 01 – 2002 / 08- 2008 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 403. Indicador por mejorar, Número de personas fallecidas en accidentes de tránsito según causa probable. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Número de personas fallecidas en accidentes de tránsito según causa probable |
| Definición | Contabiliza la cantidad de personas fallecidas según la causa probable del accidente durante el 2008 |
| Objetivo | Conocer las causas probables que determinan la mayor mortalidad en accidentes de tránsito en las carreteras |
| Unidad de medida | Personas fallecidas |
| Formula | Sumatoria de personas fallecidas en accidentes de tránsito según causa probable durante el 2008 |
| Variables | Sumatoria de personas fallecidas en accidentes de tránsito según causa probable durante el 2008 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Díaria |
| Series históricas | 01 – 2002 / 08- 2008 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 404. Indicador por mejorar, tasa de accidentes de tránsito ocurridos en carreteras nacionales. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Tasa de accidentes de tránsito ocurridos en carreteras nacionales |
| Definición | Permite analizar la tasa de accidentes por cada 100.000 vehículos matriculados a nivel nacional |
| Objetivo | Conocer el grado de accidentalidad frente a los vehículos matriculados en colombia |
| Unidad de medida | Número de accidentes de transito |
| Formula | Accidentes de tránsito sobre vehículos matriculados * 100.000 vehículos matriculados |
| Variables | Accidentes de tránsito<br>vehículos matriculados |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Díaria |
| Series históricas | 01 – 2007 / 08 - 2008 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 405. Indicador por mejorar, Variación absoluta de la tasa de accidentes. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación absoluta de la tasa de accidentes |
| Definición | Identificar el aumento o la disminución de los accidentes de tránsito del 2008 frente al 2007 |
| Objetivo | Medir y analizar la tasa de accidentalidad en carreteras en el 2008 frente al 2007 |
| Unidad de medida | Número de accidentes de transito |
| Formula | Tasa de accidentes de tránsito 2008 - tasa de accidentes de tránsito 2007 |
| Variables | Tasa de accidentes de tránsito 2008<br>tasa de accidentes de tránsito 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Díaria |
| Series históricas | 01 – 2008 / 08 - 2008-12-19 01 – 2007 / 12 – 2007 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 406. Indicador por mejorar, variación porcentual de la tasa de accidentes de tránsito. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de la tasa de accidentes de tránsito |
| Definición | Determina el porcentaje de la tasa de accidentes en carreteras del 2008 frente al 2007 |
| Objetivo | Evaluar y monitoreas la tasa de accidentalidad en carreteras |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Tasa de accidentes de tránsito 2008 sobre tasa de accidentes de tránsito 2007 - 1 * 100º |
| Variables | Tasa de accidentes de tránsito 2008<br>tasa de accidentes de tránsito 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | 01 -2008 / 08 - 2008-<br>01 – 2007 / 12 – 2007 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 407. Indicador por mejorar, tasa de accidentes de tránsito en carreteras con motocicletas involucradas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Tasa de accidentes de tránsito en carreteras con motocicletas involucradas |
| Definición | Permite analizar la tasa de accidentalidad con motocicletas involucradas por cada 100.000 motocicletas matriculadas |
| Objetivo | Conocer el grado de accidentalidad que produce las motocicletas en carreteras |
| Unidad de medida | Número de accidentes de tránsito |
| Formula | Accidentes de tránsito sobre motocicletas matriculadas * 100.000 motocicletas matriculadas |
| Variables | Accidentes de tránsito<br>motocicletas matriculadas |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | 01 – 2007 / 08 – 2008 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 408. Indicador por mejorar, Variación de la tasa de accidentes con motocicletas involucradas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación de la tasa de accidentes con motocicletas involucradas |
| Definición | Identificar el aumento o la disminución de la tasa de accidentalidad con motocicletas del 2008 frente al 2007 |
| Objetivo | Conocer el grado de accidentalidad que produce las motocicletas en carreteras |
| Unidad de medida | Número de accidentes de transito |
| Formula | Tasa de accidentes de tránsito con motocicleta 2008 - tasa de accidentes de tránsito con motocicleta 2007 |
| Variables | Tasa de accidentes de tránsito con motocicleta 2008<br>tasa de accidentes de tránsito con motocicleta 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Díaria |
| Series históricas | 01 -2008 / 08 - 2008-<br>01 – 2007 / 12 - 2007 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 409. Indicador por mejorar, Variación porcentual de la tasa de accidentes de tránsito con motocicletas involucradas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de la tasa de accidentes de tránsito con motocicletas involucradas |
| Definición | Determina el porcentaje de la tasa de accidentes con motocicletas involucradas en carreteras del 2008 frente al 2007 |
| Objetivo | Evaluar y monitorear la tasa de accidentalidad con motocicletas involucradas en carreteras |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Tasa de accidentes de tránsito con motocicleta involucradas 2008 sobre tasa de accidentes de tránsito con motocicletas involucradas 2007 |
| Variables | Tasa de accidentes de tránsito con motocicleta involucradas 2008<br>tasa de accidentes de tránsito con motocicletas involucradas 2007 |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | 01 – 2008 / 08 - 2008-<br>01 – 2007 / 12 - 2007 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 410. Indicador por mejorar, tasa de mortalidad en accidentes de tránsito ocurridos en carreteras. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Tasa de mortalidad en accidentes de tránsito ocurridos en carreteras |
| Definición | Es el Número de personas fallecidas por cada 100.000 habitantes en Colombia |
| Objetivo | Analizar la mortalidad por accidentes de tránsito frente a la población en Colombia |
| Unidad de medida | Personas fallecidas |
| Formula | Personas fallecidas en accidentes de tránsito sobre total habitantes en Colombia * 100.000 habitantes |
| Variables | Personas fallecidas en accidentes de tránsito<br>total habitantes en Colombia |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | 01 – 2008 / 08 - 2008-<br>01 – 2005 / 12 – 2005 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 411. Indicador por mejorar, Número de vehículos accidentados según tipo de vehiculo. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Número de vehículos accidentados según tipo de vehiculo |
| Definición | Determina la cantidad de Vehículos accidentados según tipo de vehiculo |
| Objetivo | Conocer cuales vehículos determinan el mayor grado de accidentalidad en carreteras |
| Unidad de medida | Vehículos |
| Formula | Sumatoria de Vehículos accidentados según tipo de vehiculo |
| Variables | Vehículos accidentados según tipo de vehiculo |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Diaria |
| Series históricas | 01 – 2008 / 07 – 2008 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 412. Indicador por mejorar, tasa de morbilidad en accidentes de tránsito ocurridos en carreteras. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Tasa de morbilidad en accidentes de tránsito ocurridos en carreteras |
| Definición | Es el Número de personas lesionadas por cada 100.000 habitantes en Colombia |
| Objetivo | Analizar la morbilidad por accidentes de tránsito frente a la población en Colombia |
| Unidad de medida | Personas lesionadas |
| Formula | Personas lesionadas en accidentes de tránsito sobre total habitantes en Colombia * 100.000 habitantes |
| Variables | Personas lesionadas en accidentes de tránsito<br>total habitantes en Colombia |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Díaria |
| Series históricas | 01 – 2008 / 08 - 2008-<br>01 – 2005 / 12 - 2005 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 413. Indicador por mejorar Número de personas fallecidas en accidentes de tránsito según tipo de de vehiculo comprometido. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Número de personas fallecidas en accidentes de tránsito según tipo de de vehiculo comprometido |
| Definición | Determina el Número de personas fallecidas en accidentes de tránsito según tipo de vehiculo |
| Objetivo | Conocer cuales vehículos determinan el mayor grado de mortalidad en carreteras |
| Unidad de medida | Personas fallecidas |
| Formula | Sumatoria de personas fallecidas en accidentes de tránsito según tipo de vehiculo comprometido |
| Variables | Personas fallecidas en accidentes de tránsito<br>tipo de vehiculo comprometido |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Díaria |
| Series históricas | 01 – 2008 / 07 – 2008<br>01 – 2008 / 07 – 2008 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 414. Indicador por mejorar, Número de personas lesionadas en accidentes de tránsito según tipo de vehiculo comprometido. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Número de personas lesionadas en accidentes de tránsito según tipo de vehiculo comprometido |
| Definición | Determina el Número de personas lesionadas en accidentes de tránsito según tipo de vehiculo comprometido |
| Objetivo | Conocer cuales Vehículos determinan el mayor grado de morbilidad en carreteras |
| Unidad de medida | Personas lesionada |
| Formula | Sumatoria de personas lesionadas en accidentes de tránsito según tipo de vehiculo comprometido |
| Variables | Sumatoria de personas lesionadas en accidentes de tránsito tipo de vehiculo comprometido |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Díaria |
| Series históricas | 01 – 2008 / 07 – 2008<br>01 – 2008 / 07 – 2008 |
| Dependencia responsable | Centro de información estratégico Policial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 415. Indicador por mejorar, Total accidentes por departamento. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total accidentes por departamento |
| Definición | Este indicador determina el Número de accidentes de tránsito ocurridos en carreteras |
| Objetivo | Conocer el grado de accidentalidad en carreteras |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | Sumatoria de Número de accidentes de tránsito en carreteras por departamento |
| Variables | Accidentes de tránsito en carreteras por departamento |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Por solicitud |
| Series históricas | 01 – 2007 / 07 – 2008 |
| Dependencia responsable | Área de seguridad vial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 416. Indicador por mejorar, total heridos en accidentes de tránsito por departamento. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total heridos en accidentes de tránsito por departamento |
| Definición | Este indicador determina el Número de heridos en accidentes de tránsito ocurridos en carreteras |
| Objetivo | Conocer el grado de morbilidad para los accidentes de tránsito en carreteras por departamento |
| Unidad de medida | Personas heridas |
| Formula | Sumatoria de Número de personas heridas en accidentes de tránsito por departamento |
| Variables | Personas heridas en accidentes de tránsito por departamento |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Por solicitud |
| Series históricas | 01 – 2007 / 07 – 2008 |
| Dependencia responsable | Área de seguridad vial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 417. Indicador por mejorar, Total Muertos en Accidentes de tránsito por Departamento. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Total muertos en accidentes de tránsito por departamento |
| Definición | Este indicador determina el Número de personas muertas en accidentes de tránsito ocurridos en carreteras |
| Objetivo | Conocer el grado de mortalidad para los accidentes de tránsito en carreteras por departamento |
| Unidad de medida | Personas fallecidas |
| Formula | Sumatoria de Número de personas muertas en accidentes de tránsito por departamento |
| Variables | Personas muertas en accidentes de tránsito por departamento |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Por solicitud |
| Series históricas | 01 – 2007 / 07 – 2008 |
| Dependencia responsable | Área de seguridad vial |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 418. Indicador por mejorar, accidentes de tránsito según la hora de ocurrencia. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Accidentes de tránsito según la hora de ocurrencia |
| Definición | Este indicador permite conocer el Número de accidentes de tránsito según la hora de ocurrencia |
| Objetivo | Identificar la hora en laque ocurre mayor accidentalidad |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | Sumatoria de accidentes por hora de ocurrencia i |
| Variables | Accidentes por hora de ocurrencia i |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Por solicitud |
| Series históricas | 01 – 2007 / 07 – 2008 |
| Dependencia responsable | Área de seguridad vial |
| Observaciones | • Donde i son las horas del día |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 419. Indicador por mejorar, Variación porcentual de eventos presentados. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de eventos presentados |
| Definición | Este indicador permite conocer el Número de accidentes de tránsito ocurridos según el día de la semana |
| Objetivo | Identificar cual es el día en el que ocurre mayor accidentalidad |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | Sumatoria de accidentes tipo Sub. i |
| Variables | Accidentes tipo Sub. i |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Por solicitud |
| Series históricas | |
| Dependencia responsable | Área de seguridad vial |
| Observaciones | • Donde i son los días de la semana |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 420. Indicador por mejorar, Número de municipios convenio interadministrativo vigente. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Número de municipios convenio interadministrativo vigente |
| Definición | Muestra el Número de convenios celebrados entre la policía nacional y los diferentes municipios del país. |
| Objetivo | Establecer la cantidad de convenios interadministrativos para la prestación del servicio de Policía de tránsito urbano en las municipios del país con el fin de que contribuya a la organización del transito |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | (periodo actual / periodo anterior) - 1x100 |
| Variables | Periodo actual<br>periodo anterior |
| Cobertura | Departamental |
| Periodicidad | No tiene |
| Series históricas | 01 – 2008 / 08 – 2008<br>01 – 2008 / 08 – 2008 |
| Dependencia responsable | Área de tránsito urbano |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

**Tabla 421. Indicador por mejorar, Número de ciudades con convenio interadministrativo vigente. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Número de ciudades con convenio interadministrativo vigente |
| Definición | Muestra el Número de convenios celebrados entre la Policía nacional y las diferentes ciudades del país. |
| Objetivo | Establecer la cantidad de convenios interadministrativos para la prestación del servicio de Policía de tránsito urbano en las ciudades del país con el fin de que contribuya a la organización del transito |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | (periodo actual / periodo anterior) - 1x100 |
| Variables | Periodo actual<br>periodo anterior |
| Cobertura | Departamental |
| Periodicidad | No tiene |
| Series históricas | 01 – 2008 / 08 – 2008<br>01 – 2008 / 08 – 2008 |
| Dependencia responsable | Área de tránsito urbano |
| Observaciones | • |

**Fuente**: formulación del plan estadístico POLICÍA NACIONAL - DANE 2008.

## L. Indicadores de Dirección Nacional de Escuelas

**Tabla 422. Directorio de indicadores de la Dirección Nacional de Escuelas. 2008**

| NOMBRE DEL INDICADOR O PROYECTO | CATEGORÍA |
|---|---|
| Variación porcentual de investigaciones realizadas por año | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de personal capacitado por año | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de formación de alumnos | Indicador por mejorar |
| Porcentaje del personal actualizado en la Policía Nacional | Indicador por mejorar |
| Porcentaje del personal en entrenamiento en la Policía Nacional | Indicador por mejorar |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

- Metadatos de los indicadores de la Dirección Nacional de Escuelas

**Tabla 423. Indicador por mejorar, Variación porcentual de investigaciones realizadas por año. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Variación porcentual de investigaciones realizadas por año |
| Definición | Mide la cantidad de investigaciones realizadas en un año por las escuelas de la Policía Nacional. respecto al año anterior |
| Objetivo | Comparar un periodo con el anterior para apreciar la variación positiva o negativa |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | (Investigaciones realizadas por escuelas el año presente/ Investigaciones realizadas por escuelas el año anterior )*100 |
| Variables | • Investigaciones realizadas por escuelas el año presente<br>• Investigaciones realizadas por escuelas el año anterior |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ago 2008 / Ago 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Nacional de Escuelas<br>Vicerrectoría de Investigación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 424. Indicador por mejorar, Porcentaje de personal capacitado por año. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de personal capacitado por año |
| Definición | Permite conocer el porcentaje del personal capacitado en la Policía Nacional respecto al proyectado |
| Objetivo | Porcentaje de personal capacitado por año |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | (Personal capacitado/Personal proyectado)*100 |
| Variables | • Personal capacitado<br>• Personal proyectado |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2008 / Dic 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Nacional de Escuelas<br>Vicerrectoría de Educación Continuada y a Distancia |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 425. Indicador por mejorar, Porcentaje de formación de alumnos. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de formación de alumnos |
| Definición | Mide el porcentaje de personal formado con respecto al número total del personal proyectado a formar |
| Objetivo | Establecer el numero del personal formado por la Policía Nacional |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Número de personal formado / Número de personas proyectadas a formar*100 |
| Variables | • Número de personal formado<br>• Número de personas proyectadas a formar |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2008 / Dic 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Nacional de Escuelas<br>Vicerrectoría Académica |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 426. Indicador por mejorar, Porcentaje del personal actualizado en la Policía Nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje del personal actualizado en la Policía Nacional |
| Definición | Mide el porcentaje de personal actualizado con respecto al número total del personal proyectado a actualizar |
| Objetivo | Medir el porcentaje de personal actualizado en la policía |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Número de personal actualizado/ Número de personas proyectadas a actualizar*100 |
| Variables | • Número de personal actualizado<br>• Número de personas proyectadas a actualizar |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2008 / Dic 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Nacional de Escuelas<br>Vicerrectoría Académica |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 427. Indicador por mejorar, Porcentaje del personal en entrenamiento en la Policía Nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje del personal en entrenamiento en la Policía Nacional |
| Definición | Mide el porcentaje de personal entrenado con respecto al número total del personal proyectado a entrenar |
| Objetivo | Medir el porcentaje de personal entrenado en la policía |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | Número de personal entrenado / Número de personas proyectadas a entrenar *100 |
| Variables | • Número de personal entrenado<br>• Número de personas proyectadas a entrenar |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2008 / Dic 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Nacional de Escuelas<br>Vicerrectoría Académica |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

## M. Indicadores de Dirección Administrativa y Financiera

- Metadatos de los indicadores de la **Dirección Administrativa y Financiera**

**Tabla 428. Directorio de indicadores de la Dirección Administrativa y Financiera. 2008**

| NOMBRE DEL INDICADOR O PROYECTO | CATEGORÍA |
|---|---|
| Número de equipo de armamento y antimotín distribuido por clase a nivel nacional | Indicador por mejorar |
| Número de bienes donados por los organismos internacionales según convenios suscritos por la Policía Nacional | Indicador por mejorar |
| Grado de cumplimiento al plan de distribución de uniformes a nivel nacional | Indicador por mejorar |
| Número de vehículos distribuido por clase a nivel nacional | Indicador por mejorar |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

Metadatos de los indicadores de la Dirección Administrativa y Financiera

**Tabla 429. Indicador por mejorar, Número de equipo de armamento y antimotín distribuido por clase a nivel nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Número de equipo de armamento y antimotín distribuido por clase a nivel nacional |
| Definición | Es el número de armamento que es distribuido para las distintas unidades policiales según la clase, en el orden nacional |
| Objetivo | Registrar el armamento que es destruido según la clase para las distintas unidades policiales |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | Sumatoria de armas distribuidas a las unidades de policía por tipo de armamento distribuido |
| Variables | Armas distribuidas a las unidades de policía por tipo de armamento distribuido |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Mensual |
| Series históricas | Ene 1993 / Sep 2008<br>Ene 1993 / Sep 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Administrativa y Financiera<br>Grupo Armamento |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 430. Indicador por mejorar, Número de bienes donados por los organismos internacionales según convenios suscritos por la Policía Nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Número de bienes donados por los organismos internacionales según convenios suscritos por la Policía Nacional |
| Definición | Son las donaciones en armamento, equipo automotor y antomotín que hacen los organismos internacionales a la Policía Nacional |
| Objetivo | Registrar los bienes donados por organismos internacionales |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | Sumatoria total de donaciones por organismos internacionales según tipo de donación |
| Variables | Donaciones por organismos internacionales según tipo de donación |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Mensual |
| Series históricas | Ene 1993 / Sep 2008<br>Ene 1993 / Sep 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Administrativa y Financiera<br>Cooperación Internacional |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 431. Indicador por mejorar, Grado de cumplimiento al plan de distribución de uniformes a nivel nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Grado de cumplimiento al plan de distribución de uniformes a nivel nacional |
| Definición | Es el vestuario distribuido al personal uniformado de la Policía Nacional. |
| Objetivo | Registrar el vestuario distribuido al personal uniformado |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | Total de vestuario distribuido por personal uniformado |
| Variables | Vestuario distribuido por personal uniformado |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Semestral |
| Series históricas | Ene 1993 / Sep 2008<br>Ene 1993 / Sep 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Administrativa y Financiera<br>Grupo Almacenes |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 432. Indicador por mejorar, Nombre del indicador. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Número de vehículos distribuido por clase a nivel nacional |
| Definición | Es el número de equipo automotor distribuido a la Policía Nacional |
| Objetivo | Registrar la distribución del equipo automotor a las unidades policiales |
| Unidad de medida | Número |
| Formula | Total de vehículos distribuidos a la Policía Nacional por clase de equipo de automotor |
| Variables | Vehículos distribuidos a la Policía Nacional por clase de equipo de automotor |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Mensual |
| Series históricas | Ene 1993 / Sep 2008<br>Ene 1993 / Sep 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección Administrativa y Financiera<br>Área de Movilidad |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

## N. Indicadores de Dirección de Incorporación

**Tabla 433. Directorio de indicadores de la Dirección de Incorporación. 2008**

| NOMBRE DEL INDICADOR O PROYECTO | CATEGORÍA |
|---|---|
| Porcentaje de compromisos asignados a cada regional de incorporación | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de cumplimiento de las convocatorias programadas | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de seleccionados que se ajustan al perfil de las especialidades | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de convocatorias de direcciones y/o escuelas especializadas del servicio policial realizadas en el año | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de seleccionados que se ajustan al perfil para los cursos de policía | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de convocatorias de direcciones y/o escuelas para los cursos del servicio policial realizados en el año | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de seleccionados que se ajustan al perfil para los concursos del servicio policial | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de convocatorias de direcciones y/o escuelas para los concursos del servicio policial realizados en el año | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de seleccionados que se ajustan al perfil de las convocatorias | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de convocatorias programadas | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de aspirantes seleccionados | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de cumplimiento de los compromisos asignados en cada una de las etapas del proceso de incorporación | Indicador por mejorar |
| Porcentaje de cumplimiento de convocatorias de aspirantes a incorporar a la Policía Nacional | Indicador por mejorar |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

Metadatos de los indicadores de la Dirección de Incorporación

- Metadatos de los indicadores de la **Dirección Administrativa y Financiera**

**Tabla 434. Indicador por mejorar, Porcentaje de compromisos asignados a cada regional de incorporación. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de compromisos asignados a cada regional de incorporación |
| Definición | Este indicador nos permite medir la distribución de compromisos de aspirantes a incorporar al servicio militar en la Policía Nacional por regionales de incorporación |
| Objetivo | Medir el cumplimiento de compromisos asignados a cada regional de incorporación |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | No. aspirantes auxiliares de policía seleccionados /No.de compromisos asignados por regional* 100 |
| Variables | • No. aspirantes auxiliares de policía seleccionados<br>• No. de compromisos asignados por regional |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Semestral |
| Series históricas | Ene 2008 / Dic 2008<br>Ene 2008 / Dic 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Incorporación<br>Grupo de Selección para Auxiliares de Policía |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 435. Indicador por mejorar, Porcentaje de cumplimiento de las convocatorias programadas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de cumplimiento de las convocatorias programadas |
| Definición | Este indicador nos permite medir el cumplimiento de las convocatorias realizadas en el año |
| Objetivo | A través del protocolo de incorporación se dará cumplimiento a la incorporación de la planta de personal autorizada por la dirección general |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | No. Convocatorias realizadas /no. De convocatorias programadas * 100 |
| Variables | • No. Convocatorias realizadas<br>• No. De convocatorias programadas |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Semestral |
| Series históricas | Ene 2008 / Dic 2008<br>Ene 2008 / Dic 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Incorporación<br>Grupo de Selección para Auxiliares de Policía |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 436. Indicador por mejorar, Porcentaje de seleccionados que se ajustan al perfil de las especialidades. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de seleccionados que se ajustan al perfil de las especialidades |
| Definición | Define las personas que cumplen con todos los requisitos exigidos y parámetros establecidos en la dirección y/o escuela especializada |
| Objetivo | Establecer el porcentaje de empleados que cumplen con los perfiles y competencias requeridos para cada especialidad |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | No. Empleados que se ajustan al perfil / no. De empleados presentados a consejo por convocatoria* 100 |
| Variables | • No. Empleados que se ajustan al perfil<br>• No. De empleados presentados a consejo por convocatoria |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2008 / Dic 2008<br>Ene 2008 / Dic 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Incorporación<br>Grupo Selección para las Especialidades del Servicio Policial, Cursos y Concursos |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 437. Indicador por mejorar, Porcentaje de convocatorias de direcciones y/o escuelas especializadas del servicio policial realizadas en el año. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de convocatorias de direcciones y/o escuelas especializadas del servicio policial realizadas en el año |
| Definición | Es la ejecución del proceso de selección de acuerdo a las actividades que se presentan en cada dirección y/o escuelas especializada |
| Objetivo | Establecer el porcentaje de empleados que cumplen con los perfiles y competencias requeridos para cada especialidad |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | No. De convocatorias realizadas * 100/no. De convocatorias programadas |
| Variables | • No. De convocatorias realizadas<br>• No. De convocatorias programadas |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2008 / Dic 2008<br>Ene 2008 / Dic 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Incorporación<br>Grupo Selección para las Especialidades del Servicio Policial, Cursos y Concursos |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 438. Indicador por mejorar, Porcentaje de seleccionados que se ajustan al perfil para los cursos de policía. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de seleccionados que se ajustan al perfil para los cursos de policía |
| Definición | Es el porcentaje de personas que cumplen con todos los requisitos exigidos y parámetros establecidos en la dirección y/o escuela especializada |
| Objetivo | Establecer el porcentaje de empleados que cumplen con los perfiles y competencias requeridos para cada curso |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | No. Empleados que se ajustan al perfil / No. De empleados presentados a consejo por convocatoria* 100 |
| Variables | • No. Empleados que se ajustan al perfil<br>• No. De empleados presentados a consejo por convocatoria |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2008 / Dic 2008<br>Ene 2008 / Dic 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Incorporación<br>Grupo Selección para las Especialidades del Servicio Policial, Cursos y Concursos |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 439. Indicador por mejorar, Porcentaje de convocatorias de direcciones y/o escuelas para los cursos del servicio policial realizados en el año. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de convocatorias de direcciones y/o escuelas para los cursos del servicio policial realizados en el año |
| Definición | Es la ejecución del proceso de selección de acuerdo a las actividades que se presentan en cada dirección y/o escuelas para los cursos del servicio policial |
| Objetivo | Establecer el porcentaje de convocatorias que se realizan en el año para la proyección del plan de selección anual del siguiente año |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | No. De convocatorias realizadas * 100/ No. De convocatorias programadas |
| Variables | • No. De convocatorias realizadas<br>• No. De convocatorias programadas |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2008 / Dic 2008<br>Ene 2008 / Dic 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Incorporación<br>Grupo Selección para las Especialidades del Servicio Policial, Cursos y Concursos |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 440. Indicador por mejorar, Porcentaje de seleccionados que se ajustan al perfil para los concursos del servicio policial. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de seleccionados que se ajustan al perfil para los concursos del servicio policial |
| Definición | Es el porcentaje de personas que cumplen con todos los requisitos y parámetros exigidos en la convocatoria de la dirección y/o escuela especializada |
| Objetivo | Seleccionar el personal que cumpla con los perfiles y competencias requeridos para cada especialidad |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | No. De empleados que se ajustan al perfil * 100/No. De empleados presentados a consejo por convocatoria |
| Variables | • No. De empleados que se ajustan al perfil<br>• No. De empleados presentados a consejo por convocatoria |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2008 / Dic 2008<br>Ene 2008 / Dic 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Incorporación<br>Grupo Selección para las Especialidades del Servicio Policial, Cursos y Concursos |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 441. Indicador por mejorar, Porcentaje de convocatorias de direcciones y/o escuelas para los concursos del servicio policial realizados en el año. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de convocatorias de direcciones y/o escuelas para los concursos del servicio policial realizados en el año |
| Definición | Es la ejecución del proceso de selección de acuerdo a las actividades que se presentan en cada dirección y/o escuelas para los concursos del servicio policial |
| Objetivo | Establecer el porcentaje de convocatorias que se realizan en el año para la proyección del plan de selección anual del siguiente año |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | No. De convocatorias realizadas * 100/No. De convocatorias programadas |
| Variables | • No. De convocatorias realizadas<br>• No. De convocatorias programadas |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual |
| Series históricas | Ene 2008 / Dic 2008<br>Ene 2008 / Dic 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Incorporación<br>Grupo Selección para las Especialidades del Servicio Policial, Cursos y Concursos |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 442. Indicador por mejorar, Porcentaje de seleccionados que se ajustan al perfil de las convocatorias. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de seleccionados que se ajustan al perfil de las convocatorias |
| Definición | Este indicador permite identificar el porcentaje de personas seleccionadas a ingresar a la Policía Nacional y que cumplen con las competencias y perfiles exigidos en el proceso de selección |
| Objetivo | Dar a conocer el nivel del cumplimiento de cada una de las convocatorias programadas anualmente y semestralmente de acuerdo a la planta autorizada por el gobierno nacional |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | No de personas que se ajustan al perfil * 100 / n. De personas seleccionadas para ingresar a la Policía Nacional |
| Variables | • No de personas que se ajustan al perfil<br>• No de personas seleccionadas para ingresar a la Policía Nacional |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Anual<br>Semestral |
| Series históricas | Ene 2008 / Dic 2008<br>Ene 2008 / Dic 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Incorporación<br>Centro de Estadística y Prospectiva |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 443. Indicador por mejorar, Porcentaje de convocatorias programadas. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de convocatorias programadas |
| Definición | Este indicador mide el porcentaje de convocatorias a realizar de acuerdo a lo programado por la dirección de incorporación |
| Objetivo | Medir los avances de cumplimiento del plan anual de incorporación |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | No. Convocatorias programadas / No de convocatorias a realizar * 100 |
| Variables | • No. Convocatorias programadas<br>• No de convocatorias a realizar |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Trimestral |
| Series históricas | Ene 2008 / Dic 2008<br>Ene 2008 / Dic 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Incorporación<br>Grupo Selección para la Formación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 444. Indicador por mejorar, Porcentaje de aspirantes seleccionados. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de aspirantes seleccionados |
| Definición | Este indicador mide el porcentaje de de aspirantes seleccionados que cumplen todos los requisitos y parámetros exigidos en las convocatorias de la dirección |
| Objetivo | Medir el porcentaje de cumplimiento logrado por la dirección de incorporación de acuerdo a la planta autorizada por el gobierno nacional |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | No. Aspirantes seleccionados / No. Aspirantes a seleccionar *100 |
| Variables | • No. Aspirantes seleccionados<br>• No. Aspirantes a seleccionar |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Trimestral |
| Series históricas | Ene 2008 / Dic 2008<br>Ene 2008 / Dic 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Incorporación<br>Grupo Selección para la Formación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 445. Indicador por mejorar, Porcentaje de cumplimiento de los compromisos asignados en cada una de las etapas del proceso de incorporación. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de cumplimiento de los compromisos asignados en cada una de las etapas del proceso de incorporación |
| Definición | Este indicador refleja el porcentaje de aspirantes valorados por cada etapa del proceso de selección e incorporación |
| Objetivo | Medir los avances de los aspirantes valorados en cada etapa del proceso de selección e incorporación |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | No. Aspirantes valorados / No. Aspirantes a valorar * 100 |
| Variables | • No. Aspirantes valorados<br>• No. Aspirantes a valorar |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Trimestral |
| Series históricas | Ene 2008 / Dic 2008<br>Ene 2008 / Dic 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Incorporación<br>Grupo Selección para la Formación |
| Observaciones | • |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

**Tabla 446. Indicador por mejorar, Porcentaje de cumplimiento de convocatorias de aspirantes a incorporar a la Policía Nacional. 2008**

| | |
|---|---|
| Nombre | Porcentaje de cumplimiento de convocatorias de aspirantes a incorporar a la Policía Nacional |
| Definición | Busca reflejar el porcentaje de convocatorias realizadas frente a las programadas en el año |
| Objetivo | Medir el cumplimiento de las convocatorias en el año |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Formula | No. Convocatorias realizadas / No de convocatórias a programadas * 100 |
| Variables | • No. Convocatorias realizadas<br>• No de convocatorias a programadas |
| Cobertura | Nacional |
| Periodicidad | Trimestral |
| Series históricas | Ene 2008 / Dic 2008<br>Ene 2008 / Dic 2008 |
| Dependencia responsable | Dirección de Incorporación<br>Grupo Selección para la Formación |
| Observaciones | |

**Fuente:** Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008.

### O. Indicadores nuevos en la Oficina de Planeación

**Tabla 447. Directorio de indicadores de la Oficina de Planeación. 2008**

| NOMBRE DEL INDICADOR O PROYECTO | CATEGORÍA |
|---|---|
| Números De Proyectos De Ley y Actos Legislativos | Indicador nuevo |

**Fuente**: Formulación del plan estadístico. POLICÍA NACIONAL -DANE. 2008

## 6.5. Estrategias de las Operaciones Estadísticas por Mejorar

Cada operación estadística por mejorar y proyecto nuevo necesita esfuerzos humanos, tecnológicos y/o económicos, para estos últimos se deben proyectar costos asociados a dicha mejora y/o para la generación de nuevos proyectos, aquellos que necesitan mejoras tienen que ver directamente con los problemas técnicos y el costo de sus soluciones.

### 6.5.1. Estrategias de Operaciones Estadísticas por mejorar

Los costos a cada problema técnico dependen directamente de sus posibles soluciones, por lo cual se deben tener en cuenta todos los problemas en conjunto que presenta la operación estadística por mejorar, además se debe considerar que en la selección de los problemas técnicos se estableció un grado de importancia de 1 a 6 puntos, donde 1 indica el problema más importante, por lo cual se define la prioridad de solución a cada problema técnico. El costo de mejora para cada operación estadística se encuentra en el presupuesto por dirección.

### 6.5.2. Problemas relacionados con la difusión de información estadística

El problema de la difusión de información estadística toma gran importancia, una

vez que es analizado su efecto negativo sobre la calificación de las operaciones estadísticas.

Se encuentra que de las 104 operaciones por mejorar, 73 operaciones tienen problemas para difundir los resultados, debido a esto su calificación se ve seriamente afectada en una proporción considerable en cuanto a los criterios de confiabilidad en 10 puntos, Oportunidad en 30 puntos y Disponibilidad-Accesibilidad en 25 puntos, afectando a la calificación total de 100 puntos posibles. Las 73 operaciones son las siguientes:

**Tabla 448. Operaciones estadísticas que respondieron negativamente a la pregunta 38 del cuestionario. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro de investigaciones penales militares | Coordinación Justicia Penal Militar | Inspección General |
| Registro de casos conciliables y no conciliable recibidos en los centros de conciliación de la Policía Nacional. de carácter civil familiar y penal | Coordinación Centro de Conciliación | |
| Registro de la información disciplinaria del personal de la Policía Nacional. | Grupo Seguimiento y Control Disciplinario | |
| Registro de internos en los centros de reclusión de la Policía Nacional. | Coordinación Centros de Reclusión Policía Nacional | |
| Registro de las decisiones en materia disciplinaria | Oficina de Control Disciplinario Interno | |
| Registro de capacitación en Derechos Humanos | Grupo Derechos Humanos | |
| Registro de seguimiento a quejas de Derechos Humanos | | |
| Registro de seguimiento a las medidas cautelares y provisionales | | |
| Registro al programa de atención a policías victimas de la violencia | | |

**Continuación**

**Tabla 449. Operaciones estadísticas que respondieron negativamente a la pregunta 38 del cuestionario. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro de tramite de proyectos de ley y actos legislativos | Coordinación y Seguimiento Procesos Legislativos | Oficina de Planeación |
| Registro sobre tramite de control político | | |
| Registro de la capacitación y sensibilización a las autoridades político- administrativas en temas de convivencia y seguridad ciudadana | Coordinación Departamentos y Municipios Seguros | |
| Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel administrativo | Grupo de Información y Evaluación | Oficina de Planeación |
| Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel operativo | | |
| Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional. a nivel docente | | |
| Registro en la guía de disposiciones | Grupo de Doctrinas | |
| Registro de la información operativa y delincuencial | Área de Registro y Control | Dirección de Seguridad Ciudadana |
| Registro de la actividad operativa y delincuencial | Área de Información Estratégica Policía | |
| Registro de alertas tempranas | | |
| Registro de novedades del personal de la Policía Nacional. | | |
| Registro de programas de participación ciudadana | Área de Vigilancia Comunitaria | |
| Registro de asesorías en vigilancia comunitaria | | |
| Registro de personal policial capacitado en vigilancia comunitaria | | |
| Registro al desarrollo de la vigilancia comunitaria | | |
| Registro consolidación incautación de flora y fauna rural | Área de Seguridad Ambiental y Ecológica Rural | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural |
| Registro de resultados operacionales de los escuadrones móviles de carabineros | Área de Operaciones Rurales | |
| Registro de operativos contra hurto de hidrocarburos | Área de Operaciones Rurales | Dirección de Carabineros y Seguridad Rural |
| Consolidado de los resultados operativos de la fuerza publica y organismos de seguridad del estado contra las bandas criminales. | | |
| Registro de hurto de semovientes | Área de seguridad ciudadana y desarrollo rural | |

**Continuación**

**Tabla 449. Operaciones estadísticas que respondieron negativamente a la pregunta 38 del cuestionario. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro de los resultados operativos de aspersión y erradicación manual de cultivos ilícitos a nivel país | Área erradicación cultivos ilícitos | Dirección antinarcóticos |
| Registro de los resultados operativos realizados mediante la interdicción por la dirección de antinarcóticos | Planeación | |
| Registro de personas capacitadas e informadas e instituciones vinculadas en prevención de drogas | Área de prevención | |
| Registro del servicio de protección a la seguridad presidencial | Grupo presidencia | Dirección de protección y servicios especiales |
| Registro del servicio de protección policial y seguridad a las instalaciones de tribunales, juzgados y funcionarios de los mismos | Área Policía Rama Judicial | |
| Registro del servicio de protección policial a los funcionarios de las fiscalías y de los organismos de control | | |
| Registro del servicio de protección policial a altas cortes y funcionarios de las mismas | | |
| Registro de las capturas por policía de turismo | Área Policía de Turismo | |
| Registro del servicio de policía en las rutas turísticas | | |
| Registro de las campañas de sensibilización quiero mi ciudad | | |
| Registro de compañas de prevención de turismo sexual | | |
| Registro nacional de turismo de la policía de turismo | Área Policía de Turismo | Dirección de protección y servicios especiales |
| Registro de los puntos de información turística a nivel nacional | | |
| Registro de consejos de seguridad turística realizados | | |
| Registro de campañas de civismo cultural de preservación de las playas en orden nacional | | |

**Continuación**

**Tabla 449. Operaciones estadísticas que respondieron negativamente a la pregunta 38 del cuestionario. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro del servicio de protección policial a las instalaciones del Congreso de la República | Grupo Cámara Área Congreso | Dirección de protección y servicios especiales |
| Registro del servicio de protección a los funcionarios que laboran en el senado y familiares de los mismos | | |
| Registro del servicio de protección policial extraordinaria a personas por solicitud de los congresistas | | |
| Registro del servicio de protección policial a eventos realizados dentro de las instalaciones del Congreso de la República | | |
| Registro de capturas a niños, niñas y adolescentes | Área de Infancia y Adolescencia | |
| Registro de delitos contra la vida en niños, niñas y adolescentes | | |
| Registro de protección policial a personas e instalaciones pertenecientes a comunidades religiosas | Grupo Autoridades de Comunidades Religiosas | |
| Registro de personas e instalaciones varias con servicios de protección | Coordinación Nacional de Protección | |
| Registro del servicio de protección policial extraordinario o personas | Grupo de Apoyo y Servicios Extraordinarios | |
| Registro del servicio de protección policial a los funcionarios que laboran en la cámara de representantes y familiares de los mismos | Área Congreso de la República Grupo Senado | |
| Registro del servicio de protección a ministros y viceministros | Grupo Ministerios y Viceministerios | Dirección de protección y servicios especiales |
| Registro de personas diplomáticas con protección | Área Policía Diplomática | |
| Registro de instalaciones diplomáticas con servicios de protección | | |
| Registro del servicio de protección extraordinario a personas diplomáticas | | |
| Registro de investigación científica en la policía nacional | Vicerrectoría de Investigación | Dirección Nacional de Escuelas |
| Registro de personal uniformado y no uniformado que asiste a diplomados, cursos y seminarios realizados por la policía nacional | Vicerrectoría Educación Continua | |
| Registro del personal vinculado al proceso de formación | Vicerrectoría Académica | |

**Continuación**

**Tabla 449. Operaciones estadísticas que respondieron negativamente a la pregunta 38 del cuestionario. 2008**

| OPERACIÓN ESTADÍSTICA | OFICINA PRODUCTORA | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Registro del personal de unidades al proceso de actualización | Vicerrectoría Académica | Dirección Nacional de Escuelas |
| Registro del personal vinculado al proceso de entrenamiento | | |
| Registro de personal retirado | Grupo Retiros | Dirección de Talento Humano |
| Registro promoción laboral del personal judicial | Grupo Promoción Laboral | |
| Registro ubicación laboral | Grupo Ubicación Laboral | |
| Registro de incorporación para auxiliares de policía | Grupo de Selección para Auxiliares de Policía | Dirección de Incorporación |
| Registro de convocatorias de selección para las especialidades del servicio policial | Grupo de Selección para las Especialidades | |
| Registro de convocatorias de selección para los cursos del servicio policial | Grupo de Selección para las Especialidades | Dirección de Incorporación |
| Registro de convocatorias de selección para los cursos del servicio policial | | |
| Registro de las convocatorias de personas seleccionadas a integrar la policía nacional en sus diferentes niveles | Centro de Estadística y Prospectiva | |
| Registro de incorporación del personal policial | Grupo de Selección para la Formación | |
| Registro de convocatorias a nivel nacional | | |

**Fuente:** DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

Para las operaciones que no contaban con un mecanismo de difusión, se planteó la reestructuración y mejora de los aplicativos existentes para así poder difundir plenamente con calidad y oportunidad la información estadística generada.

Para todas las operaciones por mejorar se diseñan una serie de estrategias con el fin de mejorar la calidad estadística, para efectuar las acciones mencionadas se ve la necesidad de contar con profesionales y apoyos técnicos que designa cada dirección para que realice la actualización de las aplicaciones generadas y de aquellas que están funcionando medianamente.

Los costos en los que se pueda incurrir serán determinados por cada dirección y

las acciones o estrategias a implementar se observan en la tabla 450.

**Tabla 449. Estrategias para mejorar la calidad en la difusión de las operaciones estadísticas de la Policía Nacional. 2008**

| TIPO DE PROBLEMA | PROBLEMA | ESTRATEGIA |
|---|---|---|
| Problema administrativo | Falta de capacitación | Realizar procesos de capacitación continuos con temas relacionados a la difusión de la información y empleo de los medios existentes |
| Problema administrativo | Carencia de recurso humano | Manejar el personal de planta que se especialice en los procesos de difusión generando continuidad para evitar retrasos y de esta manera mejorar la oportunidad de la información a los usuarios finales. |
| Componente tecnológico | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico | Implementar los recursos tecnológicos en las diferentes unidades para generar un proceso eficiente en la difusión de la información |
| Difusión de los resultados | Deficiencia y/o carencia de canales de difusión | Realizar capacitaciones sobre la existencia de los canales de difusión en toda la institución para lograr mejores resultados en la difusión de la información que produce cada dirección. |
| Difusión de los resultados | Falta de oportunidad en la difusión de resultados | Mejorar los canales de difusión para ampliar la disponibilidad de la información requerida en cada unidad para la divulgación de los resultados |
| Problema administrativo | Falta de recurso económicos | Destinar recursos propios a la difusión de los resultados |
| Difusión de los resultados | Falta de una política de difusión | Dar a conocer las políticas de difusión a todas las unidades para tener claros los lineamientos para hacer llegar la información a los usuarios finales. |
| Problema administrativo | Problemas administrativos | Generar canales de comunicación eficientes para eliminar los retrasos en la difusión. |

**Fuente:** DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

En el gráfico 169 se observa la presencia de los diferentes problemas administrativos por cada una de las direcciones.

**Gráfico 169. Problemas administrativos en la difusión de la información en la Policía Nacional. 2008**

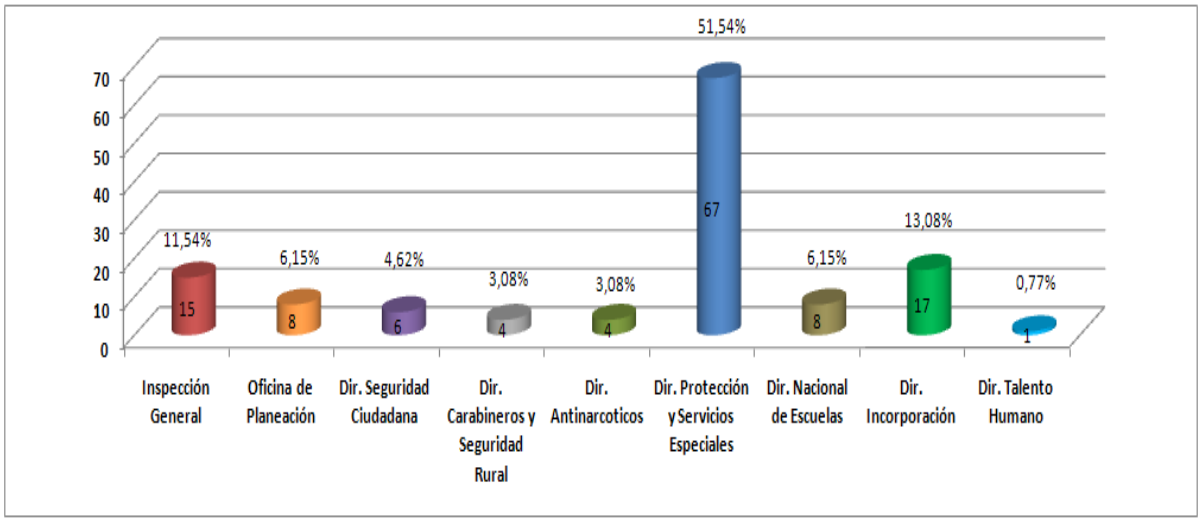


**Fuente:** DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

A continuación se presentan los problemas en la difusión de la información estadística por direcciones y oficinas.

## A. Inspección General

| Inspección General | Problemas que afectan la difusión |
|---|---|
| Registro de investigaciones penales militares | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Deficiencia y/o carencia de canales de difusión<br>Falta de recurso económicos.<br>Problemas administrativos |
| Registro de casos conciliables y no conciliable recibidos en los centros de conciliación de la Policía Nacional de carácter civil, familiar y penal | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Problemas administrativos |
| Registro de la información disciplinaria del personal de la Policía Nacional | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Problemas administrativos |
| Registro de internos en los centros de reclusión de la Policía Nacional | Carencia de recurso humano |
| Registro de las decisiones en materia disciplinaria | Falta de recursos económicos<br>Falta de una política de difusión |
| Registro de capacitación en derechos humanos | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Deficiencia y/o carencia de canales de difusión<br>Falta de recurso económicos<br>Problemas administrativos |
| Registro de seguimiento a quejas de derechos humanos | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Problemas administrativos |
| Registro de seguimiento a las medidas cautelares y provisionales | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Deficiencia y/o carencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados<br>Falta de una política de difusión<br>Problemas administrativos |
| Registro al programa de atención a policías victimas de la violencia | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Problemas administrativos |

B. Oficina de Planeación

| Oficina de Planeación | Problemas que afectan la difusión |
|---|---|
| Registro de trámite de proyectos de ley y actos legislativos | Carencia de recurso humano<br>Deficiencia y/o carencia de canales de difusión<br>Falta de una política de difusión |
| Registro sobre trámite de control político | Carencia de recurso humano<br>Falta de oportunidad en la difusión de resultados<br>Falta de recurso económicos |
| Registro de la capacitación y sensibilización a las autoridades político- administrativas en temas de convivencia y seguridad ciudadana | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Deficiencia y/o carencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de resultados<br>Falta de recurso económicos<br>Falta de una política de difusión<br>Problemas administrativos |
| Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional a nivel administrativo | Carencia de recurso humano<br>Falta de oportunidad en la difusión de resultados<br>Falta de una política de difusión |
| Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional a nivel operativo | Carencia de recurso humano<br>Falta de oportunidad en la difusión de resultados<br>Falta de una política de difusión |
| Registro de seguimiento de la gestión de la Policía Nacional a nivel docente | Carencia de recurso humano<br>Deficiencia y/o carencia de canales de difusión<br>Falta de una política de difusión |
| Registro en la guía de disposiciones | Insuficiencia en el recurso tecnológico<br>Falta de recursos económicos |

## C. Dirección de Seguridad Ciudadana

| Dirección de Seguridad Ciudadana | Problemas que afectan la difusión |
|---|---|
| Registro de la información operativa y delincuencial | Falta de capacitación.<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico.<br>Falta de una política de difusión |
| Registro de la actividad operativa y delincuencial | Falta de capacitación<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico falta de una política de difusión |
| Registro de alertas tempranas | Falta de oportunidad en la difusión de resultados<br>Problemas administrativos |
| Registro de novedades del personal de la policía nacional | Problemas administrativos |
| Registro de programas de participación ciudadana | Falta de capacitación<br>Carencia De recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Deficiencia y/o carencia de canales de difusión |
| Registro de asesorías en vigilancia comunitaria | Problemas administrativos |
| Registro de personal policial capacitado en vigilancia comunitaria | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Falta de oportunidad en la difusión de resultados<br>Falta de una política de difusión |
| Registro al desarrollo de la vigilancia comunitaria | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Falta de oportunidad en la difusión de resultados<br>Falta de una política de difusión |

## D. Dirección de Carabineros y seguridad Rural

| Dirección de Carabineros y Seguridad Rural | Problemas que afectan la difusión |
|---|---|
| Registro consolidación incautación de flora y fauna rural | Falta de capacitación.<br>Falta de recursos económicos.<br>Falta de una política de difusión. |
| Registro de resultados operacionales de los escuadrones móviles de carabineros | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico |
| Registro de operativos contra hurto de hidrocarburos | Carencia de recurso humano.<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico.<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados.<br>Falta de una política de difusión. |
| Registro de hurto de semovientes | Carencia de recurso humano.<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico. |

## E. Dirección de Antinarcóticos

| Dirección Antinarcóticos | Problemas que afectan la difusión |
|---|---|
| Registro de los resultados operativos de aspersión y erradicación manual de cultivos ilícitos a nivel país | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Falta de oportunidad en la difusión de resultados<br>Problemas administrativos |
| Registro de los resultados operativos realizados mediante la interdicción por la dirección de antinarcóticos | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Problemas administrativos |
| Registro de personas capacitadas e informadas e instituciones vinculadas en prevención de drogas | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Problemas administrativos |

## F. Dirección de Protección y Servicios Especiales

| Dirección de Protección y Servicios Especiales | Problemas que afectan la difusión |
|---|---|
| Registro de instalaciones diplomáticas con servicios de protección | Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Carencia y/o deficiencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados<br>Falta de una política de difusión<br>Problemas administrativos |
| Registro del servicio de protección extraordinario a personas diplomáticas | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Carencia y/o deficiencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados<br>Falta de una política de difusión |

## G. Dirección de Talento Humano

| Dirección de Talento Humano | Problemas que afectan la difusión |
|---|---|
| Registro de personal retirado | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico |
| Registro promoción laboral del personal judicial | Deficiencia y/o carencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de resultados |
| Registro ubicación laboral | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico |

## H. Dirección Nacional de Escuelas

| Dirección Nacional de Escuelas | Problemas que afectan la difusión |
|---|---|
| Registro de investigación científica en la Policía Nacional | Falta de capacitación<br>Deficiencia y/o carencia de canales de difusión<br>Falta de recurso económicos |
| Registro de personal uniformado y no uniformado que asiste a diplomados, cursos y seminarios realizados por la policía nacional | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Deficiencia y/o carencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de resultados<br>Falta de recursos económicos |
| Registro del personal vinculado al proceso de formación | Falta de recursos económicos<br>Falta de una política de difusión |
| Registro del personal de unidades al proceso de actualización | Falta de recursos económicos<br>Falta de una política de difusión |
| Registro del personal vinculado al proceso de entrenamiento | Falta de recursos económicos<br>Falta de una política de difusión |

## I. Dirección de Incorporación

| Dirección de Incorporación | Problemas que afectan la difusión |
|---|---|
| Registro de incorporación para auxiliares de Policía | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Deficiencia y/o carencia de canales de difusión |
| Registro de convocatorias de selección para las especialidades del servicio policial | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Deficiencia y/o carencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados<br>Falta de recursos económicos |
| Registro de convocatorias de selección para los cursos del servicio policial | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Deficiencia y/o carencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados<br>Falta de recursos económicos |

| Dirección de Incorporación | Problemas que afectan la difusión |
|---|---|
| Registro de convocatorias de selección para los cursos del servicio policial | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Deficiencia y/o carencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados<br>Falta de recursos económicos |
| Registro de las convocatorias de personas seleccionadas a integrar la Policía Nacional en sus diferentes niveles | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico |
| Registro de incorporación del personal policial | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Deficiencia y/o carencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados<br>Falta de recursos económicos |
| Registro de convocatorias a nivel nacional | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Deficiencia y/o carencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados<br>Falta de recursos económicos |
| **Dirección de Incorporación** | **Problemas que afectan la difusión** |
| Registro de incorporación para auxiliares de Policía | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Deficiencia y/o carencia de canales de difusión |
| Registro de convocatorias de selección para las especialidades del servicio policial | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Deficiencia y/o carencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados<br>Falta de recursos económicos |
| Registro de convocatorias de selección para los cursos del servicio policial | Falta de capacitación<br>Carencia de recurso humano<br>Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico<br>Deficiencia y/o carencia de canales de difusión<br>Falta de oportunidad en la difusión de los resultados<br>Falta de recursos económicos |

La dirección que es afectada por la mayor cantidad de problemas administrativos es la Dirección de Protección y Servicios Especiales con 51.24%(67 operaciones estadísticas por mejorar, seguido por la Dirección de Incorporación con 13.08%(17 operaciones estadísticas) y la Inspección General con el 11.54%(15 operaciones estadísticas), los mayores problemas de esta categoría que afectan las operaciones estadísticas son por factores económicos.

Problemas del componente tecnológico

En el gráfico 170 se observa la presencia de los diferentes problemas tecnológicos por cada una de las direcciones.

**Gráfico 170. Problemas tecnológicos en la difusión de la información en la Policía Nacional. 2008**

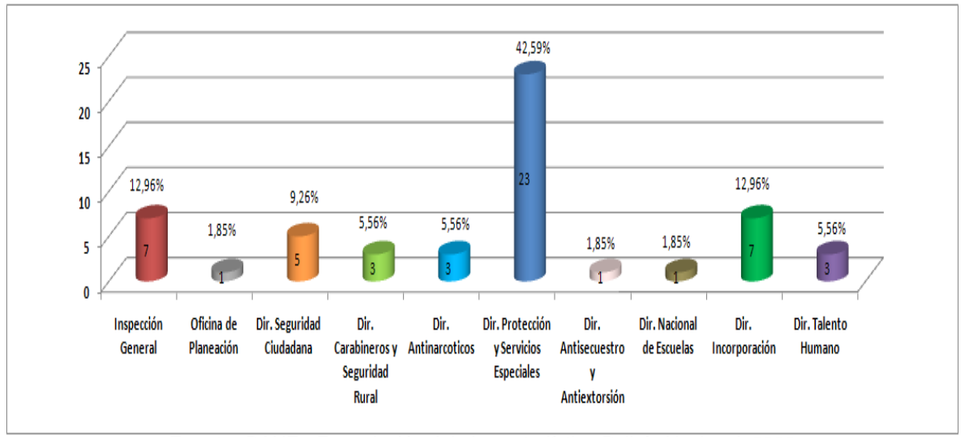


**Fuente:** DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

La Dirección de Protección y Servicios Especiales es afectada en mayor medida por la deficiencia para producir y difundir información por medio de las herramientas tecnológicas que se tienen en disposición.

### 6.5.3. Problemas en la recolección, análisis y consolidación de la información

Para la solución de este tipo de problemas se planteó la necesidad de contratar a profesionales en terminación de materias por 10 meses para que realicen actividades tendientes a recolectar la información que está siendo generada por las direcciones a través de las operaciones estadísticas, y que realicen la correspondiente consolidación de la información.

Lógicamente esta contratación de personal y adquisición de equipos se realiza con el fin de que se mejoren y/o actualicen todas las operaciones estadísticas que reportaron falencias en recolección, análisis y consolidación de la información.

Para mejorar la captura y el procesamiento de la información se plantea contratar técnicos en sistemas para la captura y procesamiento de información.

**Tabla 450. Estrategias para mejorar la calidad en la producción de las operaciones estadísticas de la Policía Nacional. 2008**

| TIPO DE PROBLEMA | PROBLEMA | ESTRATEGIA |
|---|---|---|
| Producción | Ausencia y/o deficiencia de las metodologías | Documentar y actualizar las metodologías en los procesos de producción de información |
| Producción | Problemas de recolección | Organizar la recolección de información para mejorar los procesos y evitar así los sesgos en los tiempos de recolección y captura |
| Componente tecnológico | Retraso en la captura y procesamiento de información | Implementar un software que genere producción estadística en las diferentes unidades de la policía, capacitar en el manejo de este y especializar en producción de información estadística |
| | Carencia de software especializado | |
| Problemas administrativos | Falta de capacitación | Realizar capacitaciones en temas relacionados en la producción de la información, manejo para obtener unos registros administrativos con calidad alta y cuantificación de indicadores para que lograr coherencia entre estos y los objetivos misionales de cada dirección. |
| | Carencia de recurso humano | Manejar personal de planta que se especialice en los procesos de producción para generar continuidad y de esta manera disminuir los retrasos en la recolección, captura o procesamiento de la información |

**Continuación**

**Tabla 451. Estrategias para mejorar la calidad en la producción de las operaciones estadísticas de la Policía Nacional. 2008**

| TIPO DE PROBLEMA | PROBLEMA | ESTRATEGIA |
|---|---|---|
| Componente tecnológico | Insuficiencia y/o deficiencia en el recurso tecnológico | Implementar los recursos tecnológicos que posee la institución en las diferentes unidades para generar un proceso eficiente en la producción de información. |
| Producción | Baja calidad de la información: inconsistente, incompleta, deficiente. | Optimizar la recolección en vías de mejorar los procesos en la producción de información que permita agilizar y consolidar la información estadística, mejorando los criterios de confiabilidad, oportunidad y accesibilidad-disponibilidad |
| Producción | Falta de oportunidad en la producción de los resultados | Mejorar los canales de producción para ampliar la disponibilidad de la información requerida en cada unidad para la divulgación de los resultados |
| Problemas Administrativos | Falta de recursos económicos | Destinar más recursos propios para la producción de información estadística |
| | Problemas administrativos | Generar canales de comunicación eficientes para eliminar los retrasos en la producción |

**Fuente:** DANE - Formulación del plan estadístico Policía Nacional. 2008

Dentro de los problemas administrativos se encuentra la carencia del recurso humano ya que se deben adelantar procesos de contratación eficientes, de acuerdo al cargo de cada uno de los profesionales y técnicos.

Otro problema técnico que se presenta es la falta de recursos económicos, sin embargo la solución planteada es que presupuestalmente se haga una distribución eficiente de los recursos para que los procesos no tengan retrasos especialmente en contratación y gastos, finalmente la producción de la información implica costos que teniendo en cuenta aspectos administrativos, recurso humano, infraestructura y tecnológicos variarían entre las diferentes direcciones.

**Gráfico 171. Problemas administrativos en la producción de la información en la Policía Nacional. 2008**

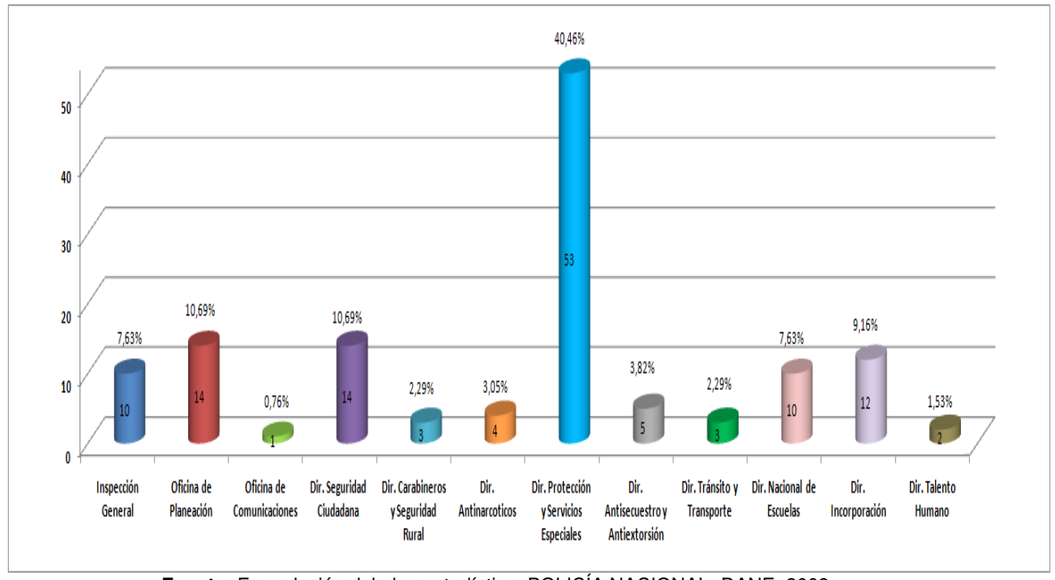


**Fuente:** Formulación del plan estadístico. POLICÍA NACIONAL -DANE. 2008

En cuanto a los problemas del componente tecnológico, se encuentra que existen graves deficiencias en tecnología, básicamente en sistemas de información que permitan disminuir problemas en el procesamiento y almacenamiento de la información se deben mejorar la plataforma tecnológica en la entidad a partir de la implementación de nuevas aplicaciones al interior de la Dirección de Telemática buscar articular los sistemas de información.

**Gráfico 172. Problemas tecnológicos en la producción de la información en la Policía Nacional. 2008**

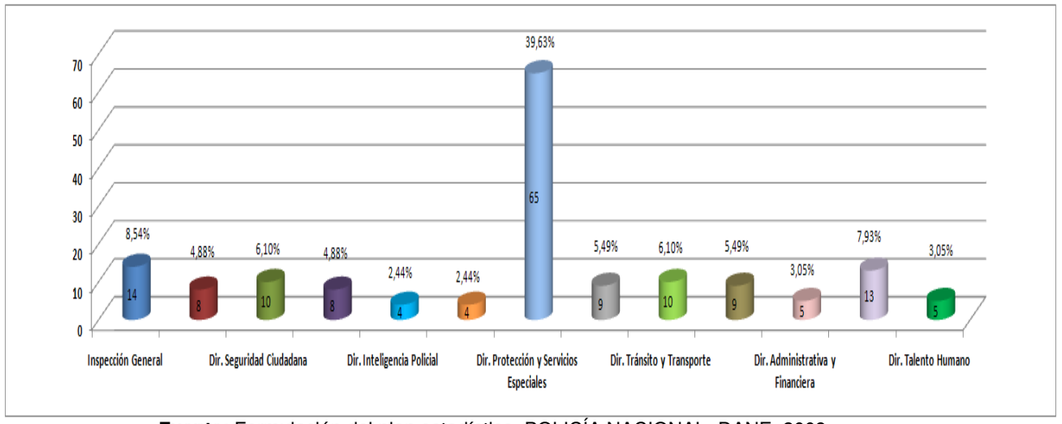


**Fuente:** Formulación del plan estadístico. POLICÍA NACIONAL -DANE. 2008

# CONCLUSIONES

Es de destacar que las calificaciones más altas en el diagnóstico efectuado a la información recolectada, se registraron en aquellos criterios relativos a la coherencia y pertinencia de las diferentes actividades estadísticas y requerimientos de información, debido a la correspondencia entre las funciones de las Direcciones.

Durante el proceso de recolección y validación de la información se hicieron cambios y modificaciones que contribuyeron a mejorar los indicadores reportados, por lo cual todos estos aparecen en el Plan Estadístico como indicadores por mejorar con el fin de que la Policía Nacional implementen los cambios que se hicieron, dentro de su producción estadística habitual.

A la información de la Dirección de Inteligencia Policial se le dio un carácter especial dada su complejidad de reserva estadística teniendo en cuenta que la información que se maneja tiene amplia incidencia en cuanto al direccionamiento de la política de Seguridad Democrática del Gobierno Nacional. Sin embargo, se debe analizar el tipo de información que puede ser incluida en la Línea Base de Indicadores sin afectar la reserva estadística de la Dirección y que satisfaga las necesidades de información que puedan tener las demás oficinas.

Es de resaltar que la deficiencia en el recurso tecnológico reportada en el proceso de recolección, no se debe a la estructura informática que posee la Policía Nacional sino a la imposibilidad de las unidades policiales a lo largo del territorio colombiano, que no cuentan con las herramientas necesarias para reportar la información a la Dirección General.

La Policía Nacional actualmente se encuentra en un proceso de integración de todas las bases de datos para el año 2009 con el fin de articular bajo un mismo repositorio una sola plataforma tecnológica que permita que sean consultados los mismos datos desde los diferentes sistemas de información según la temática pertinente para cada uno. Este proceso contribuirá a la mejora de las operaciones estadísticas e indicadores que actualmente son producidos por la entidad.

# RECOMENDACIONES

Se recomienda a modo general construir metodologías documentadas que permitan mejorar los procesos de recolección, producción y difusión de la información estadística las cuales fortalecerán la calidad de los datos para una mejor oferta de información en la Policía Nacional.

En cuanto al tema de indicadores se recomienda reevaluar algunos indicadores en cuanto a objetivo, definición, unidad de medida y formula, porque presentan inconsistencias que siendo corregidas facilitaran la medición y utilización de los indicadores para la toma de decisiones.

En la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, se observa que las operaciones estadísticas que no tienen una política de difusión de resultados no permiten la utilización de la información generada de éstas por parte de los usuarios internos y externos de la Policía Nacional. Este hecho se debe revisar para encontrar el mayor grado de aprovechamiento de la producción de información con el fin de satisfacer las necesidades en esta materia no solo de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, sino también de la Policía en general.

Para la Dirección de Tránsito y Transporte se denota un claro problema de oportunidad de la información, un ejemplo de esto se observa en el Centro de Información Estratégica Policial el cual produce el *Registro de resultados operativos de la Dirección de Transito y Transporte*, donde esta información es consultada por el Área Tránsito de Carreteras y reporta problemas de oportunidad de los resultados.

La Dirección Nacional de Escuelas presenta algunos retrasos en la producción y difusión de la información estadística debido a la falta de recursos tecnológicos; se

recomienda fortalecer los desarrollos tecnológicos con el fin de ser adaptados a las necesidades específicas de la Dirección de manera tal que se faciliten los procesos referentes a la información estadística.

La Dirección Administrativa y Financiera debe mejorar la accesibilidad a los resultados de las operaciones estadísticas e igualmente seria conveniente que el software y el recurso tecnológico sea retroalimentado con el fin de capacitar al personal para iniciar con un proceso adecuado de captura de información, puesto que la distorsión entre la captura de la información y el proceso de producción afectan la difusión oportuna.

Por otro lado, la Dirección de Talento Humano tiene una correcta estructura dada la actividad estadística de esta, sin embargo, se recomienda documentar las metodologías utilizadas de forma que exista un referente claro para la producción estadística, así como la creación y/o el fortalecimiento de los recursos tecnológicos disponibles tanto para la producción como para la difusión de la información, lo cual contribuirá a mejorar los retrasos y deficiencias en todo el proceso de producción de información estadística de la Dirección.

Para la Oficina de Planeación se recomienda agregar las operaciones estadísticas de *Registro de la Gestión de la Policía Nacional. a Nivel Administrativo, Registro de la Gestión de la Policía Nacional. a Nivel Operativo* y el *Registro de la Gestión de la Policía Nacional. a Nivel Docente,* en una sola operación con el nombre de Registro de la Gestión de la Policía Nacional. , esto con el fin de no seguir generando duplicidad de la información.

Es de aclarar que aunque la Policía Nacional cuenta con amplio recurso tecnológico por los numerosos sistemas de información, software, desarrollos tecnológicos, aplicativos y demás que están relacionados, es necesario que éstos

se actualicen permanentemente al interior de la entidad para que no se presenten errores de veracidad en la información dado que hay casos en que en algunos traslados de policías aparecen como reportados en el sistema de información del talento humano (SIATH) pero no en el sistema de información que utiliza Sanidad de la Policía Nacional. .

Actualmente, la Policía Nacional se encuentra en un proceso de integración de todas las bases de datos para el año 2009 con el fin de articular bajo un mismo repositorio una sola plataforma tecnológica que permita que sean consultados los mismos datos desde los diferentes sistemas de información según la temática pertinente para cada uno, por lo tanto, dicho repositorio debe ser administrado por la Oficina de Telemática Central y es importante que exista un único responsable de alimentar las bases de datos de los sistemas de información y de generar un solo Pass Word para entrar a todos los sistemas que el usuario tenga acceso según el perfil que posea, con el fin de evitar la existencia de una clave para cada sistema de información.

En cuanto a las solicitudes de desarrollos informáticos, se debe tener un estándar de requerimientos mínimos según las necesidades de la oficina que lo demanda, teniendo en cuenta que cumpla con las funciones que le son asignadas y que contribuya a satisfacer un recurso tecnológico que no exista en la Policía Nacional para optimizar los sistemas de información ya existentes.

Ahora bien, puede considerarse la posibilidad de ingresar algunos de los sistemas de información actuales que no representan un volumen de información tan complejo, como módulos de otros sistemas, integrando aquellos que posean temas afines y que pueden maximizar el uso de la información y la consulta para los usuarios.

# ANEXOS